

# LVCENTVM

XXX, 2011



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA  
E HISTORIA ANTIGUA



**LUCENTUM**  
**XXX**



# LVCENTVM

XXX

2011

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA  
E HISTORIA ANTIGUA

*LVCENTVM* es el órgano de difusión científica de las Áreas de Conocimiento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de la Universidad de Alicante, abierta también a la participación de todos los investigadores interesados. Comenzó a publicarse en el año 1982 con periodicidad anual y su objetivo es la divulgación de trabajos originales e inéditos referentes a la Prehistoria, la Arqueología y la Historia Antigua. Mantiene la proporción de colaboraciones externas e internas, así como los requisitos científicos y editoriales recomendados como criterios de calidad. Los artículos se someten a evaluación externa, anónima y por pares, entre especialistas en la materia.

Se intercambia con publicaciones afines, con el fin de incrementar los fondos bibliográficos de la biblioteca de dichas áreas.

Este número se edita con una subvención del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Alicante.

*Consejo de redacción:*

Director: Abad Casal, Lorenzo, Catedrático de Arqueología, Universidad de Alicante

Vocales: Abascal Palazón, Juan Manuel, Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Alicante

Del Castillo Álvarez, Arcadio, Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Alicante

Espinosa Ruiz, Urbano, Catedrático de Historia Antigua, Universidad de La Rioja

González Prats, Alfredo, Catedrático de Prehistoria, Universidad de Alicante

Gutiérrez Lloret, Sonia, Catedrática de Arqueología, Universidad de Alicante

Lorrio Alvarado, Alberto, Catedrático de Prehistoria, Universidad de Alicante

Martí Oliver, Bernat, Investigador del Servicio de Investigación Prehistórica-Museo de Prehistoria de Valencia

Ramallo Asensio, Sebastián, Catedrático de Arqueología, Universidad de Murcia

Salvatierra Cuenca, Vicente, Catedrático de Historia Medieval, Universidad de Jaén

Uroz Sáez, José, Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Alicante

Secretaria: Galiana Botella, María Francia, Universidad de Alicante

*Consejo asesor:*

Aranegui Gascó, Carmen, Catedrática de Arqueología, Universidad de Valencia

Azkarate Garai-Olaun, Agustín, Catedrático de Arqueología de la Universidad del País Vasco

Bendala Galán, Manuel, Catedrático de Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid

Blázquez Martínez, José M<sup>a</sup>, Catedrático emérito de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid, y miembro de número de la Real Academia de la Historia

Carrasco Rus, Javier, Catedrático de Prehistoria, Universidad de Granada

Eiroa Fernández, Jorge Juan, Catedrático de Prehistoria, Universidad de Murcia

González Rodríguez, Cruz, Catedrática de Historia Antigua, Universidad del País Vasco

Hernández Pérez, Mauro S., Catedrático de Prehistoria, Universidad de Alicante

Pesando, Fabrizio, Catedrático de Arqueología Clásica, Università degli Studi di Napoli L'Orientale

*Información, redacción e intercambios:*

Revista *LVCENTVM*

Dpto. Prehistoria, Arqueología, H<sup>a</sup> Antigua,

Filología Griega y Filología Latina

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Alicante

Apdo. Correos 99

03080 Alicante (España)

lucentum@ua.es

*Versión digital en:*

<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/1110>

*Suscripción y ventas:*

Servicio de Publicaciones

Universidad de Alicante

Apdo. Correos 99

03080 Alicante (España)

publicaciones.ventas@ua.es

*Servicios de información:*

La revista *LVCENTVM* está incluida en las siguientes plataformas de análisis de calidad de las revistas científicas: ERIH, DICE, RESH, LATINDEX, y en las bases de datos: ISOC, l'Année Philologique, FRANCIS, FRANTIQU, ZENON-DAI y Dialnet.

*Cubierta:* Vistas del Castillo de Benifallim (Alicante). Fotografías de Débora Kiss.

*Edita:* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante

I.S.S.N.: 0213-2338 - Dep. Legal: A.968-1985

Alicante, 2011

*Maquetación:* Marten Kwinkelenberg

# ÍNDICE

NUEVOS DATOS SOBRE LOS ALTARES TAURODÉRMICOS ASIRIOS Y ESCITAS Y SU SIMBOLOGÍA.....	9
NEW DATA ON ASSYRIAN AND SCYTHIAN BULL-SKIN-SHAPED SHRINES AND THEIR SYMBOLISM <i>Álvaro Gómez Peña</i>	
ESCARABEOS DEL NORESTE DE <i>HISPANIA</i> Y DEL SUR DE LA GALIA. CATÁLOGO, NUEVOS EJEMPLARES E INTERPRETACIONES .....	25
SCARABS OF THE NORTHEAST OF <i>HISPANIA</i> AND THE SOUTH OF GAUL. CATALOGUE, NEW EXAMPLES AND INTERPRETATIONS <i>Martín Almagro Gorbea y Raimon Graells i Fabregat</i>	
UN NUEVO ESTILO PICTÓRICO EN CERÁMICA IBÉRICA: LA NECRÓPOLIS DE POBLE NOU (VILLAJOSYOSA, ALICANTE).....	89
A NEW PICTORIAL STYLE IN IBERIAN POTTERY: THE NECROPOLIS OF POBLE NOU (VILLAJOSYOSA, ALICANTE) <i>Miguel F. Pérez Blasco</i>	
PROBABLE NUEVO TEXTO CELTIBÉRICO CON SEGoBiRIGeA.....	117
PROBABLY A NEW CELTIBERIAN TEXT WITH SEGoBiRIGeA <i>Xaverio Ballester y Max Turiel</i>	
LOS MORTEROS CENTROITÁLICOS DE <i>SEGOBRIGA</i> .....	127
THE ITALIAN MORTARS OF <i>SEGOBRIGA</i> <i>Rosario Cebrián Fernández e Ignacio Hortelano Uceda</i>	
LOS <i>DOMITII</i> DE <i>CONSABURA</i> Y UNA NOTICIA DE FRONTINO.....	143
THE <i>DOMITII</i> OF <i>CONSABURA</i> AND NEW INFORMATION BY FRONTIN <i>M.ª Pilar González-Conde Puente</i>	
LAS MONEDAS DE LOS CAMPAMENTOS ROMANOS DE CAMPAÑA DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS DEL ASEDIO DE LA LOMA, CASTILLEJO Y EL ALAMBRE .....	151
COINS FROM THE ROMAN CAMPAIGN CAMPS OF THE CANTABRIAN WARS OF THE SIEGE OF LA LOMA, CASTILLEJO AND EL ALAMBRE <i>Eduardo Peralta Labrador, José Ángel Hierro Gárate y Enrique Gutiérrez Cuenca</i>	

HALLAZGOS MONETARIOS DE 1765 A 1831 EN TOLEDO, SEVILLA, ASTURIAS, CUENCA, MADRID, BURGOS ALBACETE Y VALENCIA, DONADOS A LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA .....	173
COIN FINDS FROM 1765 TO 1831 IN TOLEDO, SEVILLE, ASTURIAS, CUENCA, MADRID, BURGOS ALBACETE AND VALENCIA, DONATED TO THE ROYAL ACADEMY OF HISTORY <i>Juan Manuel Abascal Palazón y Antonio Alberola Belda</i>	
TAUSEND JAHRE EPIGRAPHISCHE KULTUR IM RÖMISCHEN HISPANIEN: INSCRIFTEN, SELBSTDARSTELLUNG UND SOZIALORDNUNG .....	187
THOUSAND YEARS OF EPIGRAPHIC CULTURE IN ROMAN HISPANIA: INSCRIPTIONS, SELF REPRESENTATION AND SOCIAL ORDER <i>Géza Alföldy †</i>	
EL CASTILLO DE BENIFALLIM, ALICANTE: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA.....	221
THE CASTLE OF BENIFALLIM, ALICANTE: AN INITIAL INTERPRETATION FROM AN ARCHAEOLOGICAL POINT OF VIEW <i>Débora Marcela Kiss</i>	
Resúmenes .....	245
Abstracts .....	249
Proceso editorial y normas para la presentación de originales .....	253
Editing process and guidelines for the submission of original articles.....	254



## NUEVOS DATOS SOBRE LOS ALTARES TAURODÉRMICOS ASIRIOS Y ESCITAS Y SU SIMBOLOGÍA

NEW DATA ON ASSYRIAN AND SCYTHIAN BULL-SKIN-SHAPED SHRINES AND THEIR SYMBOLISM

ÁLVARO GÓMEZ PEÑA<sup>1</sup>  
Universidad de Sevilla

La investigación centrada en el ámbito protohistórico de la Península Ibérica ha venido en los últimos años incrementando en los estudios el protagonismo de los elementos taurodérmicos aparecidos en España y Portugal, fruto de lo cual se ha puesto mayor énfasis en detectar este tipo de formas en los trabajos de campo, con la consecuente mayor importancia en los respectivos estudios posteriores. Esta retroalimentación de la publicación al campo y del campo a la publicación ha acabado pasando con el número creciente de ejemplares de la mera atestiguación como objetos en contextos culturales a ser actualmente centro de interpretaciones identitarias dado el carácter simbólico, comercial y elitista que se les ha otorgado. Así, dos tendencias están actualmente en contraposición. De una parte, la de aquellos que ven los taurodermos en general, y los altares de esta forma en particular, como propios de la población residente que habitaba en el suroeste a la venida de gentes orientales, habiéndose asumido dicho perfil como símbolo identitario de la élite fruto de su introducción en los circuitos mediterráneos del comercio del metal (Celestino, 1994, 306-309; Murillo *et alii*, 2005, 16-17; Gómez Toscano, 2009; Fernández y Buero, 2010). Quienes así opinan, basan su argumento en la existencia de lingotes de cobre de la misma forma fechados en la segunda mitad del II milenio a. C., por lo que son estos lingotes los que servirían de inspiración a los altares, negando que en oriente existan ya tales aras con idéntica forma. De otra parte, la segunda de las interpretaciones aquí defendidas ve en estos altares la continuidad en suelo ibérico de tradiciones litúrgicas orientales traídas a occidente

por poblaciones de aquel lado del Mediterráneo, idea basada en la comparación de *smiting-gods* y representaciones en cilindros-sellos chipriotas y ugaríticos con los contextos hispanos (Escacena, 2007; Escacena y Coto, 2010; Gómez Peña, 2010).

Como muchos asuntos de especial relevancia en la religiosidad tartésica, el de los taurodermos empezó a tener su razón de ser a partir de las excavaciones de El Carambolo y más concretamente con la aparición de su famoso tesoro. Así, al abordar el estudio del mismo a finales de los años cincuenta, E. Kukahn y A. Blanco empezaron a relacionar ambos extremos del Mediterráneo a propósito de los paralelos con que podían contar los conocidos por aquel entonces como «pectorales» del conjunto áureo:

“Como motivo ornamental se encuentra en vasos micénicos, en los tableros de marfil, para juego, de Megiddo, en las pinturas de los palacios asirios y sirios de Khorsabad, Arslan-Tash, Tel-Barsib, etc., e incluso en lingotes de cobre de la época premonetal que aspiran a reproducir la piel extendida de un buey” (Kukahn y Blanco, 1959, 42).

Vemos cómo desde bien pronto se realizó una llamada de atención tanto sobre los lingotes de cobre como sobre dichas pinturas en las paredes de algunos palacios asirios y sirios, idea esta última que sólo ha sido rescatada del olvido casi cincuenta años después por autores como J. Maier (2003, 100) y J. L. Escacena (2006, 137-138; 2011, 173; Escacena y Coto, 2010, 163 y ss.). Vaya por delante que no pretendemos en estas líneas defender que los altares taurodérmicos peninsulares sean una continuidad directa de las representaciones asirias, sino poner de manifiesto que dichas aras son el reflejo de una idea extendida por el Mediterráneo Oriental, especialmente en Chipre y Siria, que tiene su reflejo arqueológico en la Asiria de los siglos IX-VI a. C., así como en la cultura escita desde el siglo IV a. C. en adelante.

1. Becario PIF adscrito al área de Prehistoria de la Universidad de Sevilla. Miembro del Grupo de Investigación *Historiografía y Patrimonio Andaluz* (HUM-402). Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

## LA HIPÓTESIS PANLINGOTISTA

¿Son los altares una creación *ex novo* propia de la cultura tartésica o por el contrario ya existían sus precedentes en el Mediterráneo Oriental? Como se puede observar, el panorama de la investigación vuelve a vérselas con el sempiterno dilema entre autoctonismo y aloctonismo, problema que afecta gravemente a casi todos los sectores de la arqueología tartésica. Y si se me permite acuñar la expresión, la hipótesis autoctonista podría reducirse a una visión *panlingotista*, es decir, a tomar por lingote taurodémico todo lo que en Oriente ha mostrado este perfil. Repasando la historiografía sobre este particular, se puede observar claramente cómo la sucesión de hallazgos y de interpretaciones ha marcado en gran medida a esta vía.

El primer hito en esta sucesión de descubrimientos, a pesar de los paralelos apuntados por E. Kukahn y A. Blanco, es el del hallazgo de una, por entonces, fuente de bronce forjado que apareció en la tumba 16 de la necrópolis de La Joya (Huelva), la cual llevó a sus descubridores a poner como paralelo para su contorno al “lingote de cobre chipriota o talento” (Garrido y Orta, 1978, 49). Así, veinte años después del descubrimiento de los «pectorales», ambos autores se decantaban por una opción y silenciaban otra, quizás dejados llevar por la similitud del material del que estaba hecho el reinterpretado posteriormente como altar portátil (Escacena e Izquierdo, 2000, 24) con el metal del que estaban facturados los lingotes, los cuales tenían la filiación chipriota con la que los publicadores de las excavaciones de La Joya vincularon muchos de los objetos aparecidos en el interior de las tumbas exhumadas (Garrido y Orta, 1978).

A este hallazgo y a su respectiva asimilación le sucedió otro igualmente importante, el del monumento turriforme de Pozo Moro, cuya base tenía para su excavador el mismo paralelo (Almagro-Gorbea, 1983)<sup>2</sup>. Fue este hallazgo el que influyó a sucesivos investigadores a presentar en las actas del *I Congreso de Arqueología Ibérica* varias tumbas procedentes de diversas necrópolis del sureste español íntimamente relacionadas con la forma a estudio. La tumba 31 de la necrópolis de los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete) presentaba este contorno por partida triple: el lugar en el que se encontraron los restos óseos, la propia forma de la tumba y el cerramiento de ésta (Blánquez, 1992, 255), poniéndolo en relación con el pavimento del monumento turriforme de Pozo Moro, lo que nos demuestra la influencia de esta tumba para este tipo de interpretaciones; unas páginas después, J. M. García Cano daba a conocer otra tumba hallada en la

necrópolis de Castillejo de los Baños (Fortuna, Murcia) con forma, también para su excavador, de lingote chipriota (García Cano, 1992, 321); la última de las referencias a una sepultura con idéntica forma realizada en dicho congreso se trata de la famosa tumba nº 155 de la necrópolis ibérica de Baza (Ruiz *et alii*, 1992, 411), la cual ya hemos expresado en una publicación previa que no debe ser relacionada ni con la forma de lingote chipriota ni con la de piel de bóvido (Gómez Peña, e. p.).

Mucho tienen que ver en esta interpretación por tanto tres factores: en primer lugar, el impacto de los hallazgos de La Joya y Pozo Moro y su posterior explicación que silenciaron la hipótesis taurodémica; en segundo lugar, el desconocimiento por parte de los investigadores tanto del trabajo peletero como del resultado que tenían las pieles bovinas tras ser desolladas y perfiladas; y en tercer lugar, el eco internacional de los hallazgos durante el siglo XX de dos pecios hundidos frente a las costas de la actual Turquía en los que se encontró entre su cargamento cientos de lingotes con esta forma (Gómez Peña, 2010), opinión que suscribió entre otros J. Maluquer de Motes, quien relacionó los “pectorales” de El Carambolo con estas piezas metalúrgicas y por extensión con las ricas minas tartésicas, no dando cuenta de la posibilidad de estar ante pieles de animales:

“Los grandes pectorales, en realidad, no sabemos cómo se llevarían. Su forma es ciertamente la de los lingotes o galápagos de metal” (Maluquer de Motes, 1984 [1970], 135).

Pero especialmente importante fue la interpretación que se había realizado de dos *smiting-gods*, uno masculino y otro femenino, que aparecen sobre dos peanas con forma de lingote a ojos de sus intérpretes (Schaeffer, 1971; Catling, 1971) dado que por aquel entonces todavía no se habían descubierto altares taurodémicos como los aparecidos en la Península Ibérica. A pesar de todo, ya en el Mediterráneo Oriental se conocía la relación entre lingotes y pieles, sin embargo se descartó tal arguyendo que el parecido formal era puramente casual ya que el contorno de los primeros se había realizado para facilitar su transporte sobre los hombros de sus portadores (Bass, 1961, 272; 1986, 275; Pulak, 1988, 6, nota a pie 8). No obstante, no podemos saber con seguridad si la forma se escogió por su fácil transporte o si aquella acabó encontrando buen acomodo en los hombros de sus cargadores, pero lo que tenemos claro es que su más fácil transporte y su simbología no son incompatibles, toda vez que de la propia Chipre tenemos testimonios que nos dejan ver a las claras que pieles y lingotes tuvieron la misma forma (Fig. 1).

Así pues, vistas en perspectiva todas estas interpretaciones, el paradigma *panlingotista* en ningún caso ha dado datos en contra de que los lingotes no puedan ser interpretados como pieles de bóvido. Más bien sus partidarios han rehusado utilizar esta hipótesis en una

2. Recientemente, M. Almagro-Gorbea contempla ya no sólo como posible ejemplo a imitar los lingotes y los *keftiu*, sino también las pieles de toro para el caso de la base de la tumba 20 de Galera (Almagro-Gorbea, 2009, 10), más conocida por haberse hallado en su interior la “dama de Galera”.



Figura 1: Fuente de bronce con la representación de lingotes taurodérmicos siendo transportados en barco así como tambores en forma de piel de bóvido de idéntico perfil en las manos del cuerpo de música y baile femenino (Bikai, 1987, portada).

muestra de ceguera metodológica cuando han estudiado los pecios orientales del II milenio a. C., lo que habla nada bien de la praxis científica de sus autores, con el consiguiente espejismo entre los investigadores que se han servido de tal presupuesto para afirmar que tales altares no existen en el Mediterráneo Oriental, y que lo único que reflejan es la introducción de la población residente tartésica en las esferas económicas mediterráneas al hacer suyo un símbolo económico como eran los lingotes, tengan esta forma de piel de bóvido o no (Gómez Toscano, 2009, 42 y ss.). A este respecto cabría plantearse la siguiente cuestión: si los altares son una creación controlada por la población autóctona dado que no existen ejemplares en oriente, ¿por qué pensar que la élite tartésica usó los lingotes como símbolo para sus aras si no han aparecido tales lingotes en toda su área de influencia? El argumento usado en contra de la hipótesis taurodérmica es, por tanto, fácilmente utilizable contra la *panlingotista* (!!).

#### LA HIPÓTESIS TAURODÉRMICA

Por otra parte, como venimos diciendo, se encuentra la hipótesis que ve en los altares el reflejo directo de la piel de un bóvido, cuyo primer claro defensor fue J. L. Escacena, quien como director de las excavaciones del yacimiento de *Caura* (Coria del Río, Sevilla) interpretó las dos aras allí aparecidas como el trasunto de una piel de toro tanto por sus características formales, como por las cromáticas y las simbólicas. Pero no sólo estos datos refuerzan esta idea, sino la propia presencia de un receptáculo en uno de sus extremos que representa

el cuello del animal (Escacena e Izquierdo, 2000, 23; Escacena, 2006, 131-133). Hipótesis a la que se han sumado con el paso de los años varios investigadores que han tratado sobre este particular desde diferentes ópticas (Maier, 2003; Marín, 2006; López Pardo, 2006; Celestino, 2008; Almagro-Gorbea, 2009). Sin embargo, todavía hay quienes siguen pensando que los altares taurodérmicos no son otra cosa que la representación de “lingotes chipriotas”, unas veces por desconocimiento del trabajo de las pieles y de su simbología (Fernández y Buero, 2010), otras por querer vincular a las poblaciones autóctonas con el control metalífero frente a las alóctonas (Gómez Toscano, 2009).

Sin embargo, esta interpretación taurodérmica se ve dividida entre quienes piensan que a pesar de ser pieles de bóvido, la originalidad de los altares es autóctona y no propiamente oriental. Desde esta segunda óptica somos varios los autores que hemos defendido que los taurodermos de la Península Ibérica no son los únicos testimonios arqueológicos con los que contar para poder relacionar ambas formas a uno y otro lado del Mediterráneo, para lo que venimos proponiendo una aproximación metodológica que nos permita inferir con la mayor claridad posible si los elementos a estudio son altares con forma de piel de bóvido o no. Así, hasta la fecha son en torno a cincuenta los elementos protohistóricos aparecidos en la Península Ibérica que pueden ser relacionados con una piel de toro trabajada, la mayoría de ellos asociados a santuarios y a tumbas (Gómez Peña, e. p.). A casi todos ellos se les ha identificado como tales taurodermos usando como únicos criterios la forma y su doble contorno cuando éste lo presenta, resultado del contraste visual entre la zona



Figura 2: En el centro los altares de *Caura* de las fases A y B. A la izquierda, caballo de El Cigarralejo (Mula, Murcia) presentando en la montura la lengüeta correspondiente al cuello plegado hacia atrás, como el altar de la fase A. A la derecha, yegua de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) con montura de piel igual a la de la fase B de *Caura* (Escacena y Coto, 2010, 159).

exterior rasurada y la zona interior que conservaba el pelo (Fig. 2). Sin embargo, a nuestro juicio, la similitud formal no debe de ser el único criterio a seguir para saber si estamos ante un objeto de forma taurodérmica en tanto que puede haberse llegado a él por convergencia y no por homología<sup>3</sup>. Por tanto, para una mejor comprensión del asunto a tratar en estas líneas, apuntamos la metodología utilizada por nosotros, con la que pretendemos matizar la anterior propuesta de J. L. Escacena y R. Izquierdo (2000) para fijar las características que permitan identificar tanto a los elementos taurodérmicos en general como a los que cumplieron la función real o simbólica de altares.

En primer lugar, queremos llamar la atención sobre una cuestión que a pesar de ser obvia no deja a veces de ser ignorada (Fernández y Buero, 2010, 94). A saber, que los objetos taurodérmicos imitan el resultado de las pieles trabajadas, por lo que si tenemos que considerar cuál es el primer criterio para definir qué tiene forma taurodérmica y qué no, debemos de establecer paralelos formales con representaciones trabajadas en piel o en cuero. Este primer paso nos abrirá una gama de resultados posibles según el número de formas finales que encontremos y que nos servirá para poder empezar a hipotetizar sobre si el objeto de estudio en cuestión es taurodérmico o no. Pero no debemos de quedarnos sólo en la forma del contorno, como acabamos de indicar. Pueden existir otras características

3. Entiéndase por homología la definición utilizada en biología que hace referencia a la relación de correspondencia que ofrecen entre sí partes que en diversos organismos tienen el mismo origen aunque su función pueda ser diferente. En oposición a esta definición se encuentra la de convergencia, que indica la similitud que ofrecen entre sí partes de diversos organismos sin tener un origen común, independientemente de cuál sea nuevamente su función.

que se aprecien en las representaciones de los propios objetos en piel o en cuero que podrían reforzar la hipótesis que ve en estos elementos dicha forma. El requisito *sine qua non* para identificar a los ejemplares taurodérmicos en general y protohistóricos en particular es sencillo, pero lo realmente necesario para saber si tal objeto es un altar o no reside en la búsqueda de representaciones o referencias literarias que recojan prácticas culturales en las que aparezcan y que nos ayuden a inferir características específicas sobre la forma y rituales realizados en ellos.

Como acabamos de mencionar, ya J. L. Escacena y R. Izquierdo elaboraron una metodología para intentar definir qué elementos taurodérmicos pueden ser considerados altares y cuáles no para el ámbito de la protohistoria peninsular ibérica (Escacena e Izquierdo, 2000, 27-28). En su estudio, ambos autores proponen tomar cuatro características como fundamentales. En primer lugar, la propia forma del objeto, que suele presentar en cada extremo del cuerpo un alargamiento intencionado que representa el comienzo de las extremidades del animal, a lo que venimos a sumar la posibilidad de un doble contorno; la segunda característica, la presencia de un *focus* central debido al fuego causante de la combustión de la víctima dada como ofrenda sobre su superficie, lo cual delata su función como altar; en tercer lugar, el carácter exento de la construcción dada la posible necesidad de realizar ritos de circunvalación; y, por último para el caso de los altares inmuebles, la orientación astronómica de la pieza hacia los solsticios de verano y de invierno, reflejo de la creencia en una divinidad que resucita dado el progresivo descenso y aumento de horas de sol tras ambos días respectivamente.

Evidentemente, cuantas más coincidencias con estos cuatro puntos presenten los elementos a estudio, mejor explicará esta metodología su simbología. Sin

embargo se nos antoja necesario recalcar un hecho. ¿Qué hacer cuando el objeto está representado pictóricamente o escultóricamente, y no arquitectónicamente? Para este particular, el tercer y cuarto puntos, los concernientes a la circunvalación y orientación astronómica de los mismos, no son válidos dado que no es verificable en todos los casos. Sin embargo, se debe de plantear una nueva característica: la representación de elementos que nos indiquen que asistimos a un ritual sobre el altar o en torno a él, o a momentos previos de éste, lo que vendría a ser un fuerte paralelo arqueológico con la búsqueda de tales indicios entre las fuentes textuales, como comentábamos anteriormente.

### EL ORIGEN ORIENTAL DE LOS ALTARES TAURODÉRMICOS PENINSULARES

Es, por tanto, esta metodología la que hemos utilizado para poder reinterpretar desde la tradición cananea una serie de formas aparecidas en cilindros-sellos hallados en Ras Shamra (*Ugarit*) y que han sido tradicionalmente interpretadas como lingotes dados los paralelos con que se contaba hasta la aparición de los altares en la Península Ibérica. Se trata de dos sellos en los que aparecen sendas formas de piel de bóvido en un contexto claramente ritual.

En el primero de ellos, procedente del Museo de Aleppo (RS 6127), se observa a un hombre de pie afrontado a un animal estilizado al que se aproxima en actitud de asirle por los cuernos, los cuales son de perfil curvado hacia atrás, lo que nos hace asimilar a este animal con una cabra. Tras ella, otro animal de menor estatura le sigue en la misma dirección. Ambos podrían estar siendo dirigidos hacia la pieza que se encuentra detrás de la figura humana<sup>4</sup>, de clara silueta taurodérmica y que aparece representada desde una visión cenital para que se vea su forma. Esta pieza podría tratarse de un altar hacia el que ambas víctimas se estarían encaminando para ser sacrificadas (Fig. 3). Entre la posible ara y el último de los animales, un pájaro de significado incierto, y entre ambos animales un símbolo astral representado por un conjunto de puntos identificable quizás con el cúmulo de las Pléyades, cierran el conjunto de figuras (Bordreuil y Gubel, 1990, 484, fig. 2; Lagarce y Lagarce, 1997, 80, fig. 4, abajo).

En la segunda de las piezas (Lagarce y Lagarce, 1997, 80, fig. 4, arriba) se observa la figura de un hombre sentado sobre una silla baja que porta unos cuernos en su cabeza similares también, como en el primer sello, a los de una cabra, en ademán de coger a un animal de su cornamenta y alzando amenazante la otra mano quizás en actitud de sacrificio. Resulta sugerente a este respecto observar la posición en la que se encuentra



Figura 3: Cilindro-sello ugarítico actualmentemente en el Museo de Aleppo (Lagarce y Lagarce 1997: 80).



Figura 4: Cilindro-sello procedente de *Ugarit* (Lagarce y Lagarce 1997: 80).

el animal, de nuevo una cabra según la forma de sus cuernos, pues la mitad delantera de su cuerpo se encuentra sobre otro elemento de forma taurodérmica, esta vez representado desde su cenit en horizontal para que su forma pueda ser vista de acuerdo con la orientación del cuerpo del animal (Fig. 4). Nuevamente interpretamos esta pieza como un altar taurodérmico, acompañado esta vez de un árbol identificable con una *asherah*, árbol sagrado de tradición cananea y fenicia que recoge las propiedades de las divinidades femeninas semitas (van der Toorn *et alii*, 1999, 101). Un elemento más representado en el sello es una figura redondeada a la que se le representa su contorno y que relacionamos con un símbolo astral quizás identificable con el Sol o con la Luna. Todos estos elementos nos vuelven a hacer pensar que estamos ante la plasmación de un ritual sacrificial. Por último, una figura humana bocabajo sosteniendo un objeto alargado con su mano cierra la escena sin que podamos hipotetizar sobre ella.

Al igual que estos dos cilindros-sellos hallados en *Ugarit*, de Chipre procede una buena muestra de cilindros-sellos en los que se aprecia la misma forma taurodérmica (Fig. 5), de los que la mayor parte son de *Enkomi*. Las escenas representan la misma temática que las procedentes de *Ugarit* pero no muestran escenas con animales, sino otras más simbólicas en todos los casos que conocemos. En ellas se suelen repetir una serie de elementos ya vistos en los anteriores cilindros-sellos: un personaje masculino de pie, un supuesto lingote de forma taurodérmica, un árbol, una cabra y en ocasiones bucráneos o cornamentas. Los paralelos visibles con los ejemplares ugaríticos nos remiten al mismo ámbito religioso del que hemos hecho mención antes. Los hasta ahora considerados

4. Los cilindros-sellos tienen la peculiaridad de no señalar cuál es el comienzo y el final de la escena.

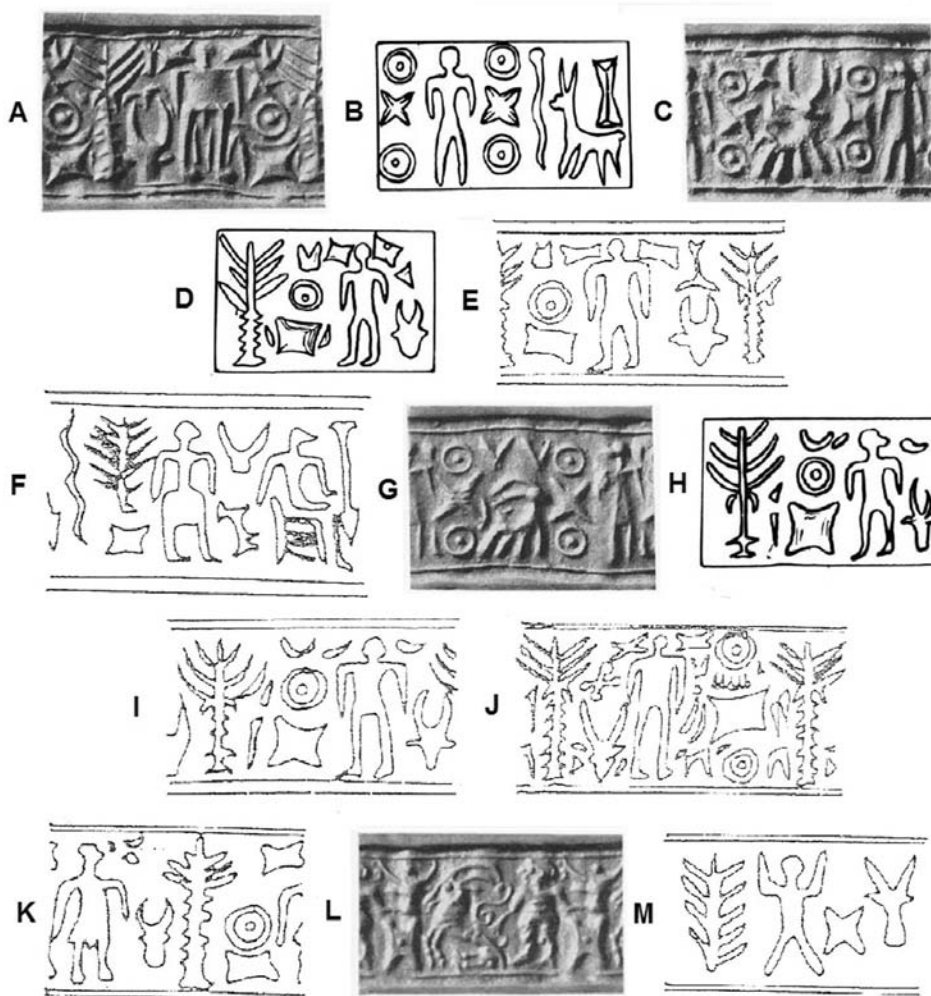


Figura 5: Improntas de cilindros-sellos procedentes de Chipre.

lingotes chipriotas (quizás deberíamos de decir siriochipriotas) son interpretados por nosotros como altares rodeados de todos los elementos relacionados con la práctica cultural recogidos en las piezas sirias. Así, junto a los altares vuelven a aparecer las *asherah* y los cráneos o cornamentas vinculables tanto con los hallados en los santuarios de *Enkomi* como en los cilindros-sellos hallados en la actual Ras Shamra. Un elemento sí que querríamos destacar de todos los aparecidos en los ejemplares que conocemos. Se trata de una figura formada por tres círculos concéntricos, interpretable como un signo astral al igual que el conjunto de puntos o el signo con doble contorno de los ejemplares ugaríticos. Pero queremos llevar más allá esta idea y especificar que podríamos estar ante una representación solar o lunisolar según los casos que se manifestaría en todas las ocasiones encima del altar, y cuando no lo hace no aparece en ninguna otra parte de los cilindros-sellos. Así, el ejemplar procedente de *Kourion* (Fig. 5, A) tiene sobre el altar la imagen de un posible sol con un cuarto lunar, mientras que los demás muestran tan sólo a la figura solar sobre el altar.

Quizás el más interesante para nuestros resultados sea el ejemplar hallado en *Hala Sultan Tekke* (Fig. 5, J), sin duda el que más elementos presenta y el único en el que apreciamos una serie de triángulos entre el altar y el símbolo solar que interpretamos como las llamas que intentan reflejar el holocausto del sol, de ahí que podamos observar bajo el altar otro símbolo solar, probablemente de resurrección. En la misma línea se interpretaron las líneas grabadas en una de las caras de un vaso de mármol procedente de Sidón y datable en torno al s. IV a. C. como la representación del fuego que testimonia la muerte por combustión del dios sobre el altar, tratándose de un ejemplo más que ha sido relacionado con la muerte y resurrección de la divinidad baálica a través de una hipótesis astronómica y no relacionada con los ciclos de la naturaleza (Escacena, 2009, 109). De igual modo, estas figuras de tipo astral aparecen sobre y bajo altares taurodémicos en dos cilindros-sellos procedentes también de Chipre, destacando entre su glífica un animal cornudo con un betilo sobre su lomo, representación de la divinidad anicónica de tradición semítica, lo que da un carácter

más religioso si cabe a estas escenas, alejándolas de las interpretaciones metalúrgicas y pecuarias (Kenna, 1967, 577).

Así, entre las características de este tipo de rituales visibles en los cilindros-sellos de *Ugarit* observamos algunas peculiaridades adscribibles al culto practicado en santuarios chipriotas como el de *Enkomi*, mencionado anteriormente. El primero tiene relación con los huesos hallados en la estancia principal del templo del “dios del lingote”: se trata de una serie de cráneos de bóvidos que no conservan parte del esqueleto en la zona posterior y que dada esta característica ha servido a los investigadores para otorgarles un uso como máscaras rituales que serían utilizadas por los sacerdotes durante las liturgias. Este ejemplo nos remite a los cuernos que lleva sobre la cabeza la figura sedente del segundo de los cilindros-sellos aquí analizados procedente de *Ugarit*. Quizás podamos afirmar con este paralelo que en este cilindro-sello estamos ante un sacerdote ataviado con una máscara de este tipo durante el ritual sacrificial. De igual modo, varias veces aparecen representados bucráneos y elementos que podrían ser relacionados con cornamentas, acaso en conexión una vez más con los ejemplos citados procedentes tanto de los cilindros-sellos chipriotas como de los santuarios de la misma isla.

Junto a estas representaciones también se recogen, como en los ejemplares ugaríticos, *asherah* junto a los altares, lo que nos remite a un ambiente semítico claramente relacionado con el mundo cananeo. La dualidad altar-*asherah* dispone de multitud de referencias textuales en la Biblia a propósito de los “ignominiosos” altares baálicos (Jeremías 11, 13). Pero aparte de estas referencias escritas también tenemos ejemplos documentados tanto entre la toréutica oriental como entre los hallazgos de la Península Ibérica (Escacena y Coto, 2010; Gómez Peña, 2010).

A la luz de estas representaciones podríamos reinterpretar los dos *smiting gods* comentados anteriormente. Hasta la fecha, tanto al “dios del lingote” como a su paredro de la colección Bomford se les ha identificado con sendas divinidades protectoras del trabajo de las minas y de la fertilidad de las mismas, lo que denota la clara identificación de las bases sobre las que se asientan las divinidades con los tan reiterativos lingotes de forma taurodérmica entre la bibliografía especializada. Sin embargo, a tenor de la hipótesis elaborada por J. L. Escacena (2007, 628, fig. 11), se puede interpretar que ambas figuras son la manifestación de la divinidad sobre el altar, lo que indefectiblemente obliga a relacionarlas con los símbolos astrales aparecidos en los cilindros-sellos. A este respecto creemos que la propuesta metodológica que utilizamos resulta válida, pues tanto la forma de los altares, las representaciones holocáusticas visibles junto a ellos, su carácter exento y su relación con símbolos astrales de carácter lunisolar encajan perfectamente en los cilindros-sellos analizados y, por extensión, con los *smiting gods* estudiados.

Todo este conjunto de símbolos cobra más coherencia como un todo común a la mayoría de los pueblos semitas, incluido el cananeo, si tenemos en cuenta la siguiente cita bíblica a propósito de los tabúes identitarios de la población hebrea:

“Atiende bien a lo que te mando hoy: Yo arrojaré de ante ti al amorreo, al cananeo, al geteo, al fereceo, al jeveo y al jebuseo. Guárdate de pactar con los habitantes de la tierra contra la cual vas, pues sería para vosotros la ruina. Derrivad sus altares, romped sus cipos, y destrozad sus *aseras*. No adores otro Dios que yo, porque Yave se llama celoso, es un Dios celoso. No pactes con los habitantes de esa tierra, no sea que al prostituirse ellos ante sus dioses, ofreciéndoles sacrificios, te inviten, y comas de sus sacrificios, y tomes a sus hijas para tus hijos, y sus hijas, al prostituirse ante sus dioses, arrastren a tus hijos a prostituirse también ellos ante sus dioses.

No te harás dioses de metal fundido” (Éxodo 34: 11-17) (Nácar y Colunga, 2008, 97).

Desde nuestro punto de vista, tenemos en estas representaciones la plasmación de la existencia en momentos del II milenio a. C. de los altares taurodémicos que dieron origen a los peninsulares por poblaciones de filiación semita. Así, revisando los contextos en que han aparecido estas aras en España con datación en la primera mitad del I milenio a. C., observamos cómo los tres únicos ejemplares hasta el momento (El Carambolo, *Caura* y *Malaka*) guardan estrechas similitudes con los elementos representados en los cilindros-sellos (Fig. 6). No ya sólo por la forma de los propios altares, sino por su orientación astronómica, las marcas circulares ennegrecidas en su interior, la existencia de huecos para las *asherah* al lado de los ejemplares de El Carambolo y de *Caura*, y lo que se ha sabido más recientemente, la constatación de sebo de intestino de oveja o de cabra entre las huellas de combustión aparecidas en la superficie del altar de *Caura* (Escacena y Coto, 2010, 163).

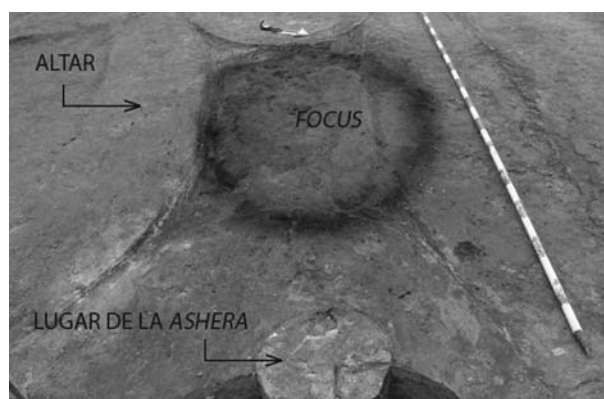


Figura 6: Altar del Carambolo III con la huella de una posible antigua *asherah* colmatada con barro amarillento en su nueva fase (Escacena y Coto, 2010, 171).

## LOS ALTARES TAURODÉRMICOS ASIRIOS

No obstante, si bien los ejemplares ugaríticos y chi-priotas comentados anteriormente suponen los paralelos más cercanos con los que relacionar a los altares andaluces, no son los únicos testimonios arqueológicos con los que contamos en el Próximo Oriente, pues las pinturas de varios palacios del área asiria fechables entre los siglos IX y VII a. C. guardan estrechas similitudes con todo el elenco de elementos que venimos analizando.

Ya comentamos anteriormente que los primeros en relacionar con la piel de bóvido trabajada ciertas escenas aparecidas en pinturas procedentes de los palacios asirios de Khorsabad (antigua *Dur Sharrukin*), Arslan-Tash (antigua *Hadatu*) y Tell Ahmar (antigua *Til-Barsip*) fueron E. Kukahn y A. Blanco (1959, 42), haciéndose eco de estos ejemplares hace escasos años J. Maier (2003, 100) y J. L. Escacena (2006, 137-138). Las escenas aportadas hasta ahora en la bibliografía están compuestas en la mayoría de los casos por toros con la cabeza mirando hacia abajo en lo que J. Maier interpreta como una posición de embestir que muestra la potencia del animal (Maier, 2003, 100). Sin embargo, en nuestro estudio hemos podido ampliar el número de ejemplares, hallando toros y cabras con las rodillas postradas en el suelo, por lo que interpretamos las diferentes posturas como indicativo de respeto e incluso de sumisión holocáustica ante una figura central. Es precisamente esta figura en la que queremos poner especialmente nuestra atención. Se trata de un cuadrado con las esquinas alargadas que recuerda en su forma a los altares taurodérmicos, a lo que se suma una zona central que se correspondería con la imagen astral de la divinidad como más adelante nos disponemos a explicar, lo que en los altares de barro del suroeste peninsular vendría a ser el *focus*, que no es más que la huella arqueológica del animal sacrificado para la deidad y en algunos casos de la propia divinidad tras su muerte por combustión.

Esta somera descripción formal es aplicable a la inmensa mayoría de los ejemplos encontrados por nosotros hasta el momento, excepción hecha de algunos ejemplares que no presentan el círculo central. Procedente de Nimrud (la *Kalkhu* asiria) hemos encontrado nuevos ejemplos hasta ahora no documentados entre la historiografía protohistórica peninsular. Se trata de frescos pintados en las habitaciones A, B y C de las denominadas *upper chambers* excavadas por A. H. Layard al sur del palacio noroccidental (Fig. 7), quien detallaba al respecto lo siguiente:

“The painted ornaments were elaborate and graceful in design. The Assyrian bull was frequently portrayed, sometimes with wings, sometimes without. Above the animals were painted battlements, similar to those of castles, as represented in the sculptures. Below them, forming a kind of cornice, were squares and circles tastefully arranged; and more elaborate

combinations were not wanting” (Layard, 1849, II, 15-16).

Precisamente A. H. Layard relaciona estas decoraciones con las encontradas en el palacio de Adad-Nirari III, también en Nimrud. Sin embargo, Adad-Nirari III construyó varios palacios sin que se especifique en cuál de ellos estaban dichas pinturas. Las correspondientes a las habitaciones A, B y C de Nimrud alternan tanto figuras circulares identificadas con rosetas de doce pétalos en torno a un círculo central, como figuras taurodérmicas entre toros alados y toros no alados con las rodillas hincadas en el suelo (Albenda, 2005, 15); además de estas pinturas, también es posible que estemos ante otros ejemplares cuando P. Albenda denomina “cuadrado en forma de cojín” a los elementos pintados de un edificio a las afueras de la ciudad también de época de Adad-Nirari III:

“On the east wall, within the framing lines of the painting, the center panel consists of a design of bulls, heads turned back, on either side of a circle. The bodies of the bulls are red; the geometric designs are cobalt blue and white, all with a black outline. On either side of the central panel, a cushion-shaped square completes the painted decoration that extended across the length of the east wall” (Albenda, 2005, 20).

Muy probablemente también de época de este mismo rey asirio sea la decoración de la pared de la *cella* de un templo asirio hallado en Tell al-Rimah (antigua *Qattara*) en la que se observa un friso que alterna figuras de forma taurodérmica (*cushion-shaped squares* en palabras de P. Albenda) y círculos junto a criaturas aladas compuestas de las que no especifica más (Albenda, 2005, 21). Otro caso, éste sí mencionado en estudios anteriores (Maier, 2003; Escacena, 2006), es el procedente de Khorsabad (antigua *Dur Sharrukin*). En dicho complejo arquitectónico, adornando una de las paredes de la sala 12 de la residencia K se hallaron restos de pintura en las que se apreciaban genios de rodillas ante una figura con varios círculos concéntricos en su interior y en otro nivel toros afrontados ante una figura taurodérmica con círculos en su interior y brotes al interior de cada esquina de la misma (Loud y Altman, 1938, figs. 89-90) (Fig. 8). Un nuevo ejemplo procedente de una habitación real de Arslan Tash (antigua *Hadatu*) y fechable entre fines del siglo VIII y el VII a.C. muestra en ritmo alterno círculos concéntricos y pieles de toro trabajadas con brotes en las esquinas (Albenda, 2005, 25) (Fig. 9). De nuevo la misma asociación de elementos se repite en una pintura hallada en la sala del trono S5 de Fort Shalmaneser en Nimrud (antigua *Kalkhu*), esta vez alternándose taurodermos y círculos concéntricos sin que dentro de aquéllos aparezca nada. Nos encontramos por tanto ante una de las representaciones más simples de todas las encontradas hasta el momento (Fig. 10). Bajo estos símbolos aparece una corte de asistentes vestidos a la manera asiria y portando una espada (Albenda, 2005,



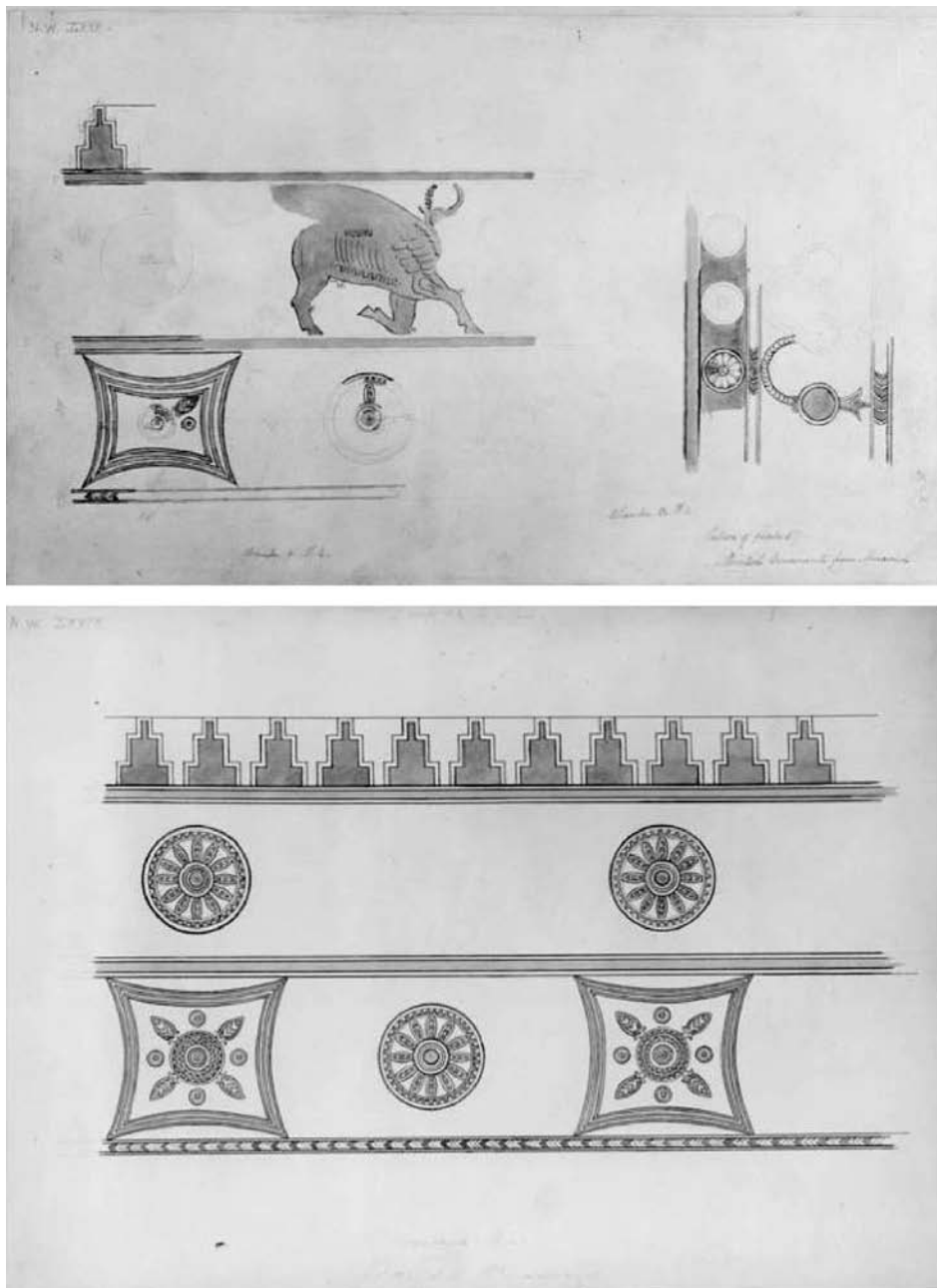


Figura 7: Dibujos de la habitación superior A (arriba izq.) y de la habitación superior B (arriba der.) (Albenda, 2005, 16). Dibujos de la habitación superior A (abajo) (Albenda, 2005, 16).

30). Pero no sólo aparece esta figura junto a su paredra de círculos concéntricos, ni sólo entre toros, sino también entre cabras como mencionamos anteriormente. Es el caso de la pintura aparecida en la denominada habitación 26 del palacio de Tell Ahmar (antigua *Til-Barsip*), un largo corredor en el que en sus paredes se ha representado a un par de cabras postrando en tierra una de sus rodillas delanteras afrontadas hacia un símbolo taurodermo con un círculo en su interior y brotes en sus cuatro esquinas (Albenda, 2005, 35) (Fig. 11). De igual modo en la habitación 25 del mismo palacio también aparecen en los extremos de una decoración en la que dos genios femeninos flanquean con brotes a

un conjunto de círculos concéntricos (Albenda, 2005, 37) (Fig. 12). Otra novedad procede de la habitación 46, en la que nuevamente dos genios aparecen arrodillados frente a una nueva piel de toro sin que los restos conservados puedan indicar qué portan ante el símbolo, si bien es posible que nuevamente ofrezcan algún tipo de brote como el que presenta en su interior junto a un círculo central (Albenda, 2005, 40) (Fig. 13). Por otra parte, un nuevo ejemplo procede del corredor 21, un largo pasillo que conecta los patios B y C donde se pintaron una serie de símbolos taurodermos con toros afrontados con sus patas delanteras estiradas y la cabeza una vez más agachada (Albenda, 2005, 44)

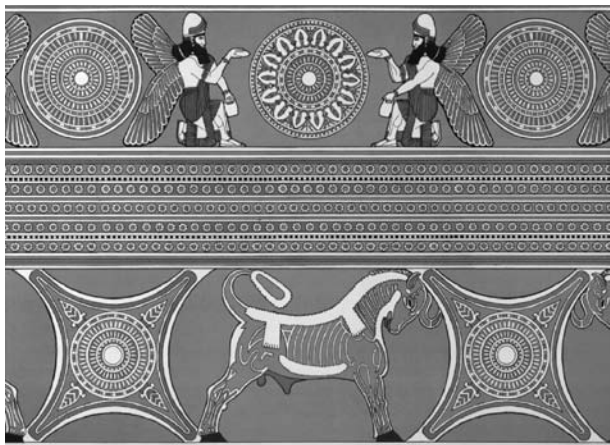


Figura 8: Decoración de las paredes de la sala 12 de la residencia K (Loud y Altman, 1938, fig. 90).

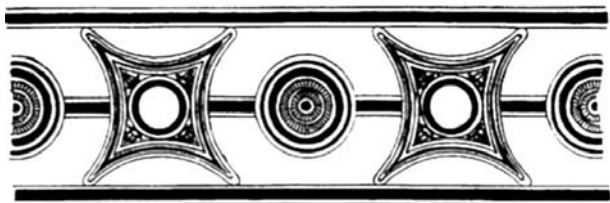


Figura 9: Decoración de las paredes de una de las habitaciones reales de Arslan Tash (Albenda, 2005, 25).

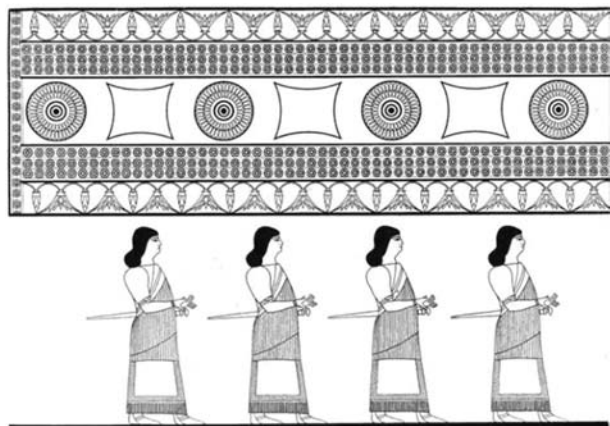


Figura 10: Decoración de las paredes de la sala del trono S5 de Fort Shalmaneser en Nimrud (Albenda, 2005, 30).



Figura 11: Decoración de las paredes de la habitación 26 del palacio de Tell Ahmar (Albenda, 2005, 35).

(Fig. 14). Entendemos nuevamente que más que estar en actitud de embestir se encuentran rindiendo respeto o preparados para el holocausto ante un símbolo de corte divino. Procedentes de las habitaciones 22 y 24 encontramos dos de los ejemplos más simples, que nos recuerdan bastante a las pinturas de la sala del trono S5 de Fort Shalmaneser (*vid. supra*). Se trata una vez más del mismo símbolo de apariencia tauroderma pero esta vez presentando sólo un doble contorno (sala 22), y un doble contorno con tres círculos concéntricos en su interior (sala 24) (Albenda, 2005, 46) (Fig. 15).

Viendo todas estas escenas, afortunadamente recogidas en una buena síntesis sobre las mismas por P. Albenda, quizás sea la última de las comentadas la que por su simpleza y la falta de elementos que la acompañen, tanto dentro como a los lados, permitan ver con más claridad el paralelo entre ellas y los altares. A este respecto, la metodología seguida ve como puntos a favor su forma con las esquinas alargadas, su doble contorno y la presencia de un círculo central que si bien no representa al *focus*, sí representa a la divinidad. Con respecto a este último aspecto, nuestra interpretación entiende que si los círculos concéntricos son aceptados por los especialistas como representación de una divinidad, lo cual es bastante probable dado que los genios que la flanquean se arrodillan ante ella para ofrecerle incienso o brotes, el mismo símbolo dentro del altar debe de entenderse como la representación de la divinidad antes o después de su muerte y resurrección en el ara, lo que cobra más fuerza aún si vemos cómo se trata del mismo tipo de círculo y con los mismos detalles el que se encuentra pintado tanto dentro del taurodermo como fuera de éste en dos frisos procedentes de Khorsabad y citados anteriormente (Fig. 8). De ser cierta nuestra interpretación, sería el mismo caso que en las representaciones de cilindros-sellos chipriotas, donde los círculos concéntricos son la representación astral de la divinidad sobre el altar, lo mismo que los *smiting-gods* lo son en su aspecto humanizado. Así, el que todos estos símbolos taurodermos sean expresiones de altares parece más claro todavía si interpretamos a los toros de pie con la cabeza agachada, y a los toros y cabras arrodillados ante la piel de toro (nunca ante los círculos concéntricos solos), como víctimas

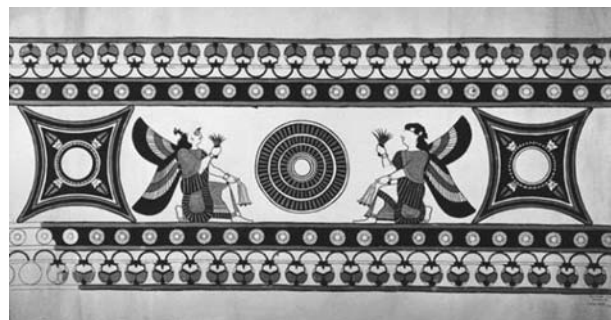


Figura 12: Decoración de las paredes de la habitación 25 del palacio de Tell Ahmar (Albenda, 2005, 37).

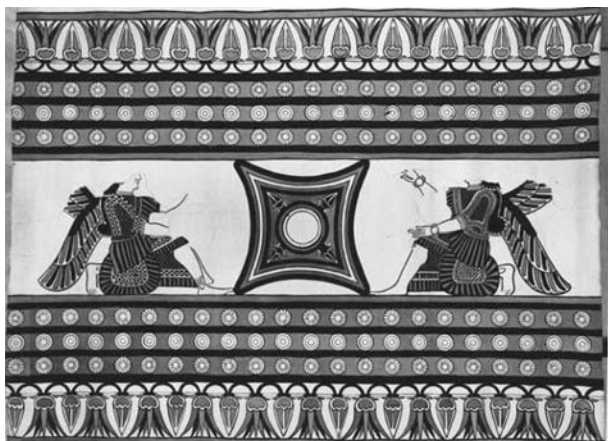


Figura 13: Decoración de las paredes de la habitación 46 del palacio de Tell Ahmar (Albenda, 2005, 40).

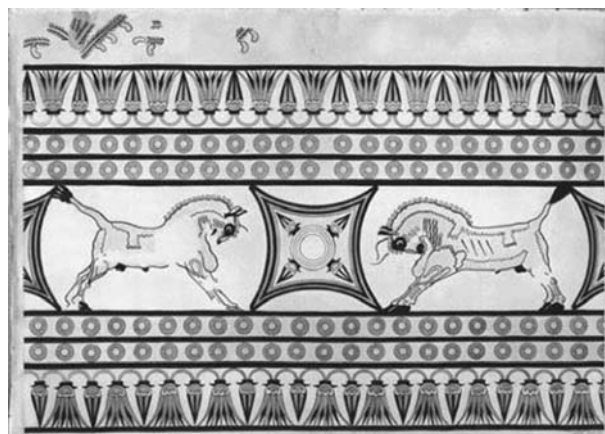


Figura 14: Decoración de las paredes del corredor 21 del palacio de Tell Ahmar (Albenda, 2005, 44).

próximas al sacrificio. No obstante, resulta imposible poder otorgar con claridad una advocación a esta figura, toda vez que no tenemos paralelos claros más allá de estas pinturas. Tan difícil resulta hablar de ellas que en el exhaustivo estudio que P. Albenda realiza sobre éstas no les dedica un apartado como hace con todos y cada uno de los elementos aparecidos en los frescos asirios, hipotetizando únicamente en sus conclusiones que podría ser un símbolo de las cuatro partes del mundo conquistadas por los gobernadores asirios (Albenda, 2005, 134), para lo cual no explica en ningún lugar por qué se aventura a lanzar tal suposición. ¿Qué sentido tiene que los genios arrodillados ofrezcan brotes a las cuatro partes del mundo? ¿Y los toros y cabras postrados ante él?

Todos estos elementos, siendo relacionados con los cilindros-sellos semitas y con los altares peninsulares cobran sentido en su conjunto y explican mejor cada uno de los elementos por separado que la aventurada interpretación de P. Albenda. Pero especialmente significativa para nuestra propuesta es la interpretación que de las tradicionalmente denominadas “paletas de ungüentos” han hecho recientemente J. L. Escacena y M. Coto. En dicho estudio, ambos autores plantean la posibilidad de estar no ante paletas de cosméticos, sino ante pequeños altares portátiles cuyas representaciones grabadas en el marfil estarían cargadas de un simbolismo cultural. Estas láminas de marfil con pocillo central presentan a ambos lados de éste imágenes con una semiótica ritual que permite relacionar estas placas con las pinturas asirias. En el artículo, los firmantes reconocen las debilidades de la hipótesis que ve en estas piezas paletas de tocador porque los ejemplares orientales no tienen dos aletas como sí presentan éstas, del mismo modo que ningún análisis ha demostrado que tengan restos de pigmentos por ningún lado de su superficie. En cambio, la hipótesis de J. L. Escacena y M. Coto (2010), tomando como paralelo las pinturas asirias, deja para nosotros a las claras que unos y otros tienen paralelos iconográficos bastante cercanos como para pensar en una relación

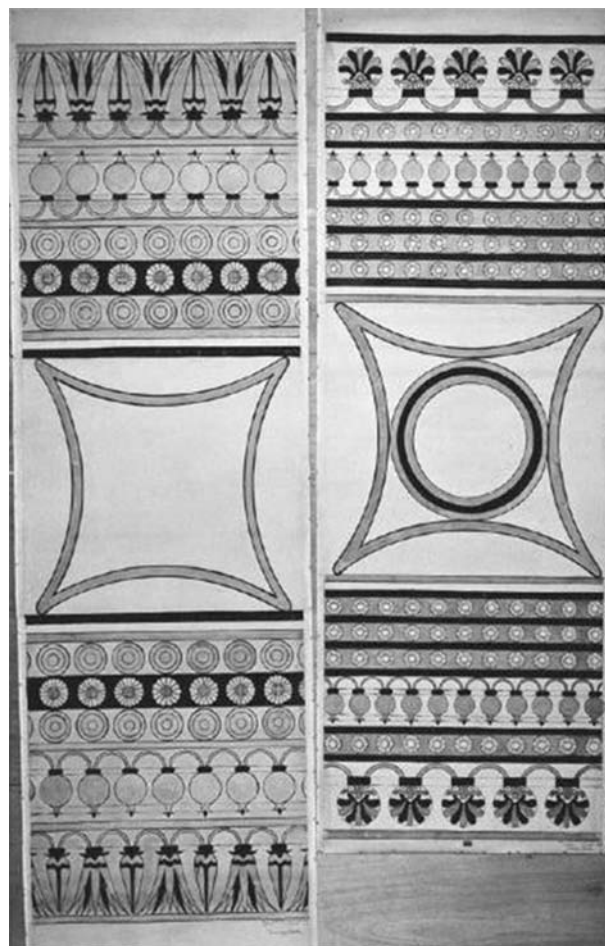


Figura 15: Decoración de las paredes de las habitaciones 22 (izquierda) y 24 (derecha) de Tell Ahmar (Albenda, 2005, 46).

semiótica del mismo tipo: animales para el sacrificio, brotes en las esquinas del *focus*, personajes protectores y profilácticos, cenefas de flores abiertas y cerradas con simbología de resurrección cíclica, etc. Para ello, remitimos al lector al artículo para que pueda bucear por sí mismo entre sus imágenes y apreciar la cantidad de elementos similares entre ambas plasmaciones, la

pictórica y la ebúrnea, a la que queremos sumar una que se les escapó a los autores: el paralelismo entre la procesión de personajes con túnica en el ejemplar AL.1 de Alcantarilla (Escacena y Coto, 2010, 169, fig. 19) y la procesión de una corte del mismo tipo en la pintura del S5 de Fort Shalmaneser en Nimrud (antigua *Kalkhu*) (Fig. 10).

#### LA CONTINUIDAD DEL SÍMBOLO EN EL MUNDO ESCITA

Pero el mismo símbolo con sus esquinas alargadas y cuatro brotes en el interior lo encontramos igualmente en el área de influencia escita a partir del siglo IV a. C. Se trata de una pieza que tuvimos la ocasión de contemplar de primera mano con motivo de la exposición *El oro de los argonautas. Tesoros del Museo Nacional de Georgia* en el Museo Arqueológico de Sevilla durante 2010. El objeto en cuestión es un candelabro de seis mechas con orificio central, de 25 cm de diámetro (nº de inv. 07:1-07/323), hallado en un depósito en el santuario de Vani (Georgia) en 2007 y fechable en el siglo II a.C. (Almagro-Gorbea, 2010, 137) (Fig. 16). Somos conscientes del lapso temporal entre los últimos ejemplares pintados en salas asirias a principios del siglo VII a.C. y la figura grabada sobre la frente de los elefantes representados en este candelabro del siglo II a.C., por lo que se requiere prudencia a la hora de conectar los posibles significados de esta pieza con las representaciones asirias, ya que el hallazgo de Vani nos remite a una zona externa al área de aparición de los ejemplares más antiguos, en un momento posterior y con tradiciones diferentes, por lo que el símbolo, de ser el mismo, puede tener una lectura distinta. Pero a pesar de ello, ambos elementos son idénticos y su simbología tiene más conexiones que nos disponemos a detallar a continuación.

La primera de ellas, y desde el punto de vista arqueológico la que más acerca a estas dos representaciones idénticas, se trata de un ara de piedra hallada en

la región de Baite, situada entre los mares Aral y Caspio (Kazajistán) (Fig. 17, A). Ésta, que presenta perfil taurodémico y doble contorno realizado por la depresión central que sirve de gran contenedor, presenta pequeñas cazoletas en cada una de las esquinas que han sido interpretadas como receptáculos de líquidos utilizados en los rituales. Su paralelo más evidente en la Península Ibérica es el altar de Villaricos (Fig. 17, B), fechado en el Hierro II. Pero lo que más nos llama la atención, y por ello queremos remarcar este hecho, es que para quienes han estudiado tanto esta pieza como el resto de estructuras halladas en los santuarios de entre los siglos IV-II a.C. (momento en que puede datarse la pieza), su análisis revela que muchos de estos edificios tienen una tipología hasta ahora desconocida en la región esteparia euroasiática (Olkhovskiy, 2000). Así, las estatuas de guerreros encontradas en éste y en otros santuarios de la meseta de Oustiourt (o Ustyurt), reflejan la continuidad de una tradición, a caso sármatas, procedente del oeste (Lebedynsky, 2006, 86-87), si bien sus excavadores se resisten a defender esta hipótesis ya que estos hallazgos se han realizado al este del mar Caspio. No obstante, ejemplos como los de Vani, al oeste de dicho mar, pueden poner en relación ambas zonas geográficas a través del nomadismo de las poblaciones existentes en la zona, así como acercar más en el tiempo este símbolo en ambas tradiciones, la asiria y la escita.

No resultaría raro, a la luz de todos estos datos, que el altar y la abstracción de la divinidad fuesen el mismo símbolo, ni tampoco que apareciera en la frente de un elefante, como se aprecia en el candelabro. A este respecto resulta interesante observar que la forma grabada sobre la frente de estos animales presenta unas cadenas que bien podrían indicarnos que se engalanaba a éstos con joyas como la aquí tratada, cuya forma insistimos presenta un doble contorno y cuatro brotes en su interior sin presencia aparente de círculo central. ¿Podríamos relacionar como paralelos inconexos la simbología de esta forma en el hallazgo de Vani (Georgia) con los frontiles de El Carambolo (Camas, Sevilla) (Fig.



Figura 16: Candelabro de seis mechas hallado en Vani (Georgia). En las frentes de los elefantes se grabó el mismo símbolo representado en las pinturas asirias (Almagro-Gorbea, 2010, 137).

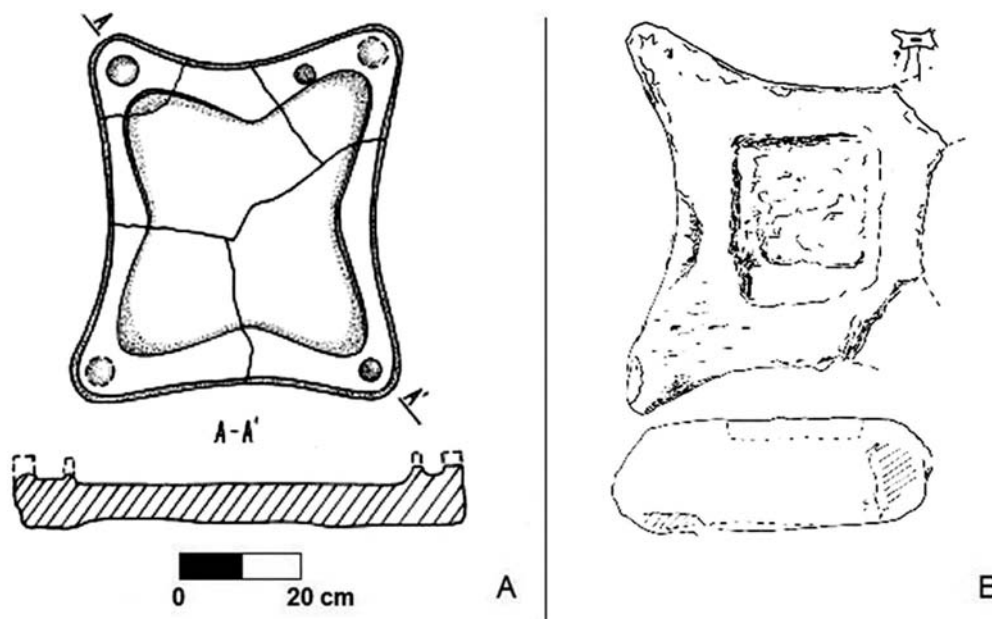


Figura 17: A) Altar de piedra de Baite III (Kazajistán) (Olkhovskiy, 2000, 42); B) Altar de piedra púnico procedente de Villaricos (Almería).

18) o los de esculturas como las de Monforte del Cid (Fig. 19) y Villajoyosa (Fig. 20) (ambas en Alicante)? ¿Y al altar de Baite III con el ejemplar de Villaricos (Almería)? No proponemos en ningún momento que la relación sea directa, ni por ser unos descendientes de los otros ni por servirse de inspiración, sino que pretendemos llamar la atención sobre la posibilidad de que ambas manifestaciones fueran ramas de un hipotético tronco común de filiación levantina.

Así, en ambos casos el carácter de potencia con que se puede relacionar al símbolo taurodérmico por aparecer en la testuz de toros y elefantes le otorga al símbolo connotaciones de protección. A este respecto, el carácter apotropaico que venimos defendiendo en estas líneas para el detalle del candelabro escita tiene eco entre otros textos en un pasaje de Luciano (siglo

II d. C.). Es necesario entender este fragmento como una costumbre escita que se inserta dentro de la tradición acabada de comentar y resalta la importancia de la trascendencia de este símbolo pasado incluso el cambio de era:

“Nuestra costumbre relativa a la piel es la siguiente: cuando un hombre ha sido ofendido por otro y quiere vengarse, pero ve que por sí mismo no tiene capacidad de lucha suficiente, sacrifica un toro, trocea la carne y la cuece, y a continuación él mismo se extiende la piel en el suelo y se sienta sobre ella, con las manos en la espalda, como los que están atados por los codos. Ésta es para nosotros la más significativa petición de ayuda. Una vez servidas las carnes del toro, se acercan los familiares y también si algún otro lo desea, toma cada uno una porción de carne y entonces pone el pie derecho en la piel y promete, de acuerdo con sus posibilidades, uno que proporcionará cinco jinetes a quienes no se dará comida ni soldada, otro diez, otro más, otro los hoplitas que pueda, el más pobre se ofrece él sólo. Así se reúne a veces en la piel una gran fuerza y este ejército es tan seguro para la resistencia como invencible ante el enemigo, pues que está juramentado, pues el hecho de poner el pie en la piel es un juramento” (Luciano, *To.* 47-48; trad. de Zaragoza, 1990, 325).

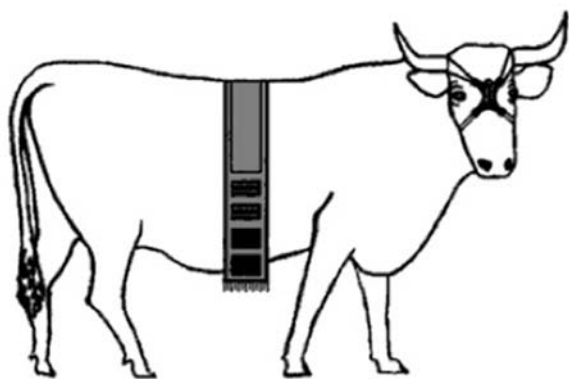


Figura 18: Propuesta de colocación de algunas de las piezas del tesoro de El Carambolo con el frontal en la testuz del bóvido (Amores y Escacena, 2003, 60).

A propósito de este texto se ha expresado M. C. Marín defendiendo la hipótesis de que la piel de bóvido actúa aquí como un símbolo en torno al cual sellar los pactos (Marín, 2006, 46). Es innegable que en muchas ocasiones la piel va ligada a los tratos, pero si se le atribuye un carácter apotropaico puede interpretarse su papel en este texto del mismo modo en que lo hace G. Dumézil:



Figura 19: Detalle del taurodermo rebajado en la frente del toro de Monforte del Cid (Alicante) (Chapa *et alii*, 2009, 734).

“Puede pensarse que esta forma de suplicación, este llamado mudo de ayuda, traspone simbólicamente a un vivo en grandes apuros un tratamiento normalmente reservado a ciertos difuntos. La injusticia sufrida, la impotencia públicamente reconocida, suspenden su vida: se instala sobre la piel mortuoria y se rehúsa a usar las manos” (Dumézil, 1989a, 261).

La conexión entre el plano de los vivos y el del Más Allá es aquí posible, del mismo modo que se ha llamado la atención sobre este hecho en la simbología de la piel de bóvido en la resurrección de la divinidad sobre los altares de *Caura* o de El Carambolo, o en su aparición como decoración del suelo del monumento turriforme de Pozo Moro, por poner sólo dos ejemplos de entre tantos otros. Si no, no se explicaría otro ejemplo a propósito de una tradición realizada en la llanura circasiana y datada al menos desde el siglo III a. C., según la cual el cadáver de un hombre era envuelto en una piel de buey sin curtir como sudario y suspendido de un árbol, lejos de los vivos (Dumézil, 1989a, 259). ¿Qué cabida tiene aquí un pacto? La misma M. C. Marín comenta que la interpretación sobre esta práctica no tiene acuerdo entre los investigadores (Marín, 2006, 48). Sin embargo, desde nuestra perspectiva, es la piel la que protege de los males externos que acechan al cadáver colgando del árbol y sirviendo de nexo de unión entre el plano de los vivos y el del Más Allá (¿acaso también con un carácter de resurrección como en el caso de la divinidad sobre el altar?). En este sentido podría interpretarse también la variante oseta de una tradición narta sobre el héroe Soslan, según la cual al no poder tomar la fortaleza enemiga se hizo cubrir por una piel de buey y fingir estar muerto para ser inspeccionado por el enemigo y entablar lucha cuerpo a cuerpo con él (Dumézil, 1989a, 252-254). La

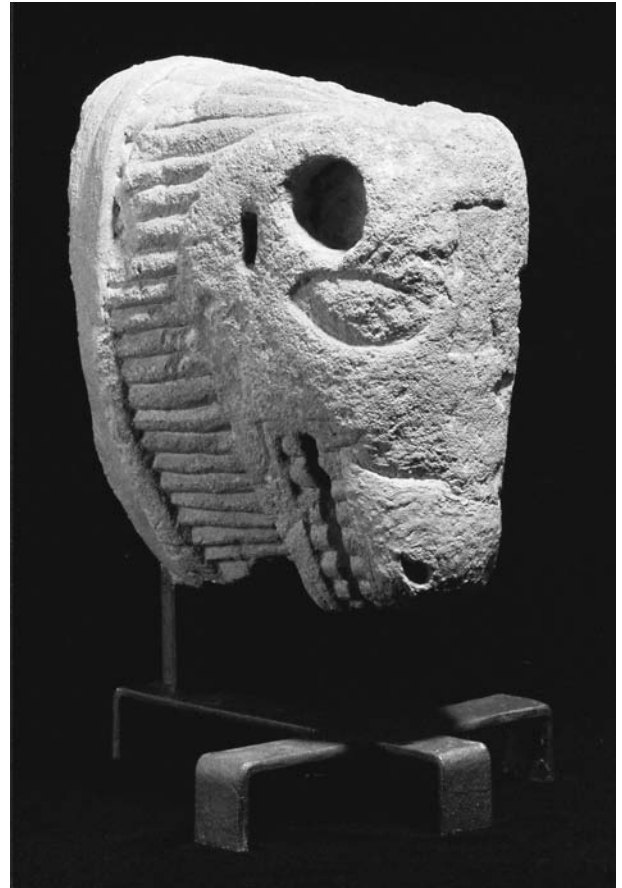


Figura 20: Cabeza de toro hallada en Villajoyosa (Alicante).

vinculación entre la tradición escita y las poblaciones nómadas circundantes, así como el resto de usos y tradiciones en torno a la piel, tanto en el área del norte de Siria como en Asiria, es estrecha. Incluso quizás podamos decir que esta costumbre en la antigua zona de influencia escita continuó existiendo más allá de época romana, como se recoge en el testimonio acerca de Babak, jefe de una secta musulmana fundada por los iraníes de Azerbaiján:

“Hizo traer una vaca, dio orden de matarla, de desollarla y de extender la piel por tierra. Puso sobre la piel una copa llena de vino, partió un pan y dispuso los trozos alrededor de la copa. Entonces los fue llamando uno a uno, ordenó a cada uno que hollara con el pie la piel, tomara un pedazo de pan y lo comiera diciendo: “creo en ti, espíritu de Babak, como creo en el espíritu de Javidán”, y que entonces fuera a besar la mano a Babak en señal de sumisión. Y todos lo hicieron así” (Dumézil, 1989b, 150-151).

Tampoco hay que dejar de lado, volviendo atrás en el tiempo, que el mito de Jasón, fechable en el siglo V a. C., transcurre en la Cólquide georgiana, justo en fechas coetáneas al ejemplar de Vani con el que empezábamos nuestro excursus sobre la piel en el mundo escita y que continúa en momentos posteriores de época medieval, por lo que insistimos en que no hay

que perder de vista la importancia de la piel con un carácter puramente religioso, además del evidente papel comercial que desempeñó.

De estar en lo cierto, la imagen aparecida en los palacios asirios, así como en la tradición escita, no sólo sería la plasmación de un tipo de altar, sino la abstracción de la propia divinidad a la que por aparecer sobre la testuz de animales de clara potencia física con carácter apotropaico podría atribuírsele estas cualidades.

En conclusión, el origen oriental de los altares taurodérmicos de la Península Ibérica ofrece desde nuestro punto de vista poco margen a la duda en el estado actual de la investigación protohistórica. Y si aplicamos una metodología estricta para interpretar como altares las representaciones aparecidas en los cilindros-sellos chipriotas y ugaríticos, la misma metodología puede utilizarse para considerar como tales a los símbolos aparecidos en la plástica y en la toréutica asiria y escita, toda vez que ambos símbolos son el mismo. Hasta ahora, la única interpretación con la que nos hemos topado para los taurodermos asirios es la aportada por P. Albenda al decir que puede ser la abstracción de las cuatro partes del mundo, aunque para ello la autora no aporte datos que respalden su hipótesis. Si nuestra idea es acertada en su totalidad o no, futuras investigaciones irán esclareciendo el camino. A falta de interpretaciones más sólidamente construidas, nosotros hemos intentado apuntalar más si cabe la ofrecida por autores como J. Maier y J. L. Escacena.

Álvaro Gómez Peña  
Avda. Príncipes de España, nº 49, 1º Izq.  
11520, Rota (Cádiz)  
alvarogp1987@gmail.com

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBENDA, P., 2005: *Ornamental Wall Painting in the Art of the Assyrian Empire*, Cuneiform Monographs 28, Boston.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1983: "Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica", *Madrider Mitteilungen*, 24, 177-293.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2009: «La diosa de Galera, fuente de aceite perfumado», *Archivo Español de Arqueología*, 82, 7-30.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2010: *El oro de los argonautas. Tesoros del Museo Nacional de Georgia*, Madrid.
- AMORES, F. y ESCACENA, J. L., 2003: «De toros y de tesoros: simbología y función de las joyas de El Carambolo», en A. GARCÍA-BAQUERO y P. ROMERO (eds.), *Fiestas de toros y sociedad*, 41-68, Sevilla.
- BASS, G. F., 1961: «The Cape Gelidonya Wreck: Preliminary Report», *American Journal of Archaeology*, 65, 3, 267-276.
- BASS, G. F., 1986: «A Bronze Age Shipwreck at Ulu Burun (Kas): 1984 Campaign», *American Journal of Archaeology*, 90, 3, 269-296.
- BIKAI, P. M., 1987: *The Phoenician pottery of Cyprus*, A. G. Leventis Foundation, Nicosia.
- BLÁNQUEZ, J. J., 1992: "Las Necrópolis ibéricas en el Sureste de la Meseta", en J. J. BLÁNQUEZ y V. ANTONA (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, Universidad Autónoma de Madrid, 235-278, Madrid.
- BORDREUIL, P. y GUBEL, E., 1990: «Bulletin d'antiquités archéologiques du Levant inédites ou méconnues VI», *Syria*, 67, 483-520.
- CATLING, H. W., 1971: «A Cypriot bronze statuette in the Bomford collection», en C. F. A. SCHAEFFER (dir.), *Alasia I*, Tome IV, 15-32, Paris.
- CELESTINO, S., 1994: «Los altares en forma de «lingote chipriota» de los santuarios de Cancho Roano», *Revista de Estudios Ibéricos*, 1. *La escultura ibérica*, 291-310.
- CELESTINO, S., 2008: "Los altares en forma de piel de toro de la Península Ibérica", en J. J. JUSTEL, J. P. VITA y J. Á. ZAMORA (eds.), *Las culturas del Próximo Oriente Antiguo y su expansión mediterránea*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 321-348, Zaragoza.
- CHAPA, T., BELÉN, M., MARTÍNEZ, M. I., RODERO, A., CEPRIÁN, B. y PEREIRA, J., 2009: «Sculptors' signatures on Iberian stone statues from *Ipolca-Obulco* (Porcuna, Jaén, Spain)», *Antiquity*, 83, 321, 723-737.
- DUMÉZIL, G., 1989a: *Escitas y Osetas. Mitología y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
- DUMÉZIL, G., 1989b: *La cortesana y los señores de colores*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.
- ESCACENA, J. L., 2006: "Allas el estrellero, o Darwin en las sacristías", en J. L. ESCACENA y E. FERRER (eds.), *Entre dios y los hombres: el sacerdocio en la Antigüedad*, Spal Monografías VII, 103-156, Sevilla.
- ESCACENA, J. L., 2007: «El dios que resucita: claves de un mito en su primer viaje a Occidente», en J. J. JUSTEL, J. P. VITA y J. A. ZAMORA (eds.), *Las culturas del Próximo Oriente Antiguo y su expansión mediterránea*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 615-651, Zaragoza.
- ESCACENA, J. L., 2009: «La Égersis de Melqart. Hipótesis sobre una teología solar cananea», *Complutum*, 20, 2, 95-120.
- ESCACENA, J. L., 2011: "Variación identitaria entre los orientales de Tartessos. Reflexiones desde el antiesencialismo darwinista", en M. ÁLVAREZ (ed.), *Fenicios en Tartessos: nuevas perspectivas*, BAR International Series 2245, 161-192, Oxford.
- ESCACENA, J. L. y COTO, M., 2010: «Altares para la eternidad», *Spal*, 19, 149-185.
- ESCACENA, J. L. e IZQUIERDO, R., 2000: «Altares para Baal», *Arys*, 3, 11-40.
- FERNÁNDEZ, F. y BUERO, M. S., 2010: "El problema del origen y cronología del Bronce Final-Orientalizante en Andalucía occidental, a través del fondo de cabaña de la Universidad Laboral de Sevilla", *Temas de Estética y Arte*, XXIV, 69-110.
- GARCÍA CANO, J. M., 1992: "Las Necrópolis ibéricas en Murcia", en J. J. BLÁNQUEZ y V. ANTONA (coords.),

- Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, Universidad Autónoma de Madrid, 313-348, Madrid.
- GARRIDO, J. P. y ORTA, E. M., 1978: *Excavaciones en la necrópolis de La Joya (Huelva) II (3.ª, 4.ª y 5.ª campañas)*, Excavaciones Arqueológicas en España 96, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- GÓMEZ PEÑA, A., e. p.: “Historiografía y metodología taurodémica protohistórica”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 23.
- GÓMEZ PEÑA, A., 2010: “Así en Oriente como en Occidente: el origen oriental de los altares taurodémicos de la Península Ibérica”, *Spal*, 19, 129-148.
- GÓMEZ TOSCANO, F., 2009: “Huelva en el año 1000 a.C., un puerto cosmopolita entre el Atlántico y el Mediterráneo”, *Gerión*, 27, 1, 33-65.
- KENNA, V. E. G., 1967: «The seal use of Cyprus in the Bronze Age, II», *Bulletin de correspondance hellénique*, 91, 2, 552-577.
- KUKAHN, E. y BLANCO, A., 1959: «El tesoro del Carambolo», *Archivo Español de Arqueología*, XXXII, 38-49.
- LAYARD, A. H., 1849: *Nineveh and Its Remains*, II, London.
- LAGARCE, J. y LAGARCE, E., 1997: «Les lingots «en peau de boeuf», objets de comerce et symboles idéologiques dans le monde méditerranéen», *REPPAL*, X, 73-97.
- LEBEDYNSKY, I., 2006: *Les Saces. Les <<Scythes>> d'Asie, VIII<sup>e</sup> siècle av. J.-C.-IV<sup>e</sup> siècle apr. J.-C.*, Editions Errance, Paris.
- LÓPEZ PARDO, F., 2006: *La torre de las almas: un recorrido por los mitos y creencias del mundo fenicio y orientalizante a través del monumento de Pozo Moro*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- LOUD, G. y ALTMAN, C. B., 1938: *Khorsabad. Part II. The citadel and the town*, Chicago.
- MAIER, J., 2003: “El lingote en rama chipriota o de piel de toro: símbolo divino de la antigua Iberia”, en A. GARCÍA-BAQUERO y P. ROMERO (eds.), *Fiestas de toros y sociedad*, 85-106, Sevilla.
- MALUQUER DE MOTES, J., 1984 [1970]: *Tartessos. La ciudad sin Historia*, Ediciones Destino, Barcelona.
- MARÍN, M. C., 2006: «De dioses, pieles y lingotes», *Habis*, 37, 35-54.
- MURILLO, J. F., MORENA, J. A. y RUIZ, D., 2005: “Nuevas estelas de guerrero procedentes de las provincias de Córdoba y de Ciudad Real”, *Romula*, 4, 7-46.
- NÁCAR, E. y COLUNGA, A., 2008: *Sagrada Biblia*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
- OLKHOVSKIY, V. S., 2000: «Ancient Sanctuaries of the Aral and Caspian Regions: A Reconstruction of their History», en J. DAVIS-KIMBALL, E. M. MURPHY, L. KORYAKOVA y L. YABLONKSY (eds.), *Kurgans, Ritual Sites, and Settlements Eurasian Bronze and Iron Age*, BAR International Series 890, 33-42, Oxford.
- PULAK, C., 1988: «The Bronze Age Shipwreck at Ulu Burun, Turkey: 1985 Campaign», *American Journal of Archaeology*, 92, 1, 1-37.
- RUIZ, A., RÍSQUEZ, C. y HORNOS, F., 1992: “Las necrópolis ibéricas en la Alta Andalucía”, en J. J. BLÁNQUEZ y V. ANTONA (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, Universidad Autónoma de Madrid, 397-430, Madrid.
- SCHAEFFER, C. F.-A., 1971: «Les peuples de la mer et leurs santuaires a Enkomi-Alasia aux XIIIe-XIe s. av. n. è.», en C. F. A. SCHAEFFER (dir.), *Alasia I*, Tome IV, 505-573, Paris.
- VAN DER TOORN, K., BECKING, B. y VAN DER HORST, P. W., 1999: *Dictionary of Deities and Demons in the Bible*, Koninklijke Brill NV, Leiden.
- ZARAGOZA, J. (trad.), 1990: *Luciano. Obras III*, Gredos, Madrid.



## ESCARABEOS DEL NORESTE DE *HISPANIA* Y DEL SUR DE LA GALIA. CATÁLOGO, NUEVOS EJEMPLARES E INTERPRETACIONES

SCARABS OF THE NORTHEAST OF *HISPANIA* AND THE SOUTH OF GAUL.  
CATALOGUE, NEW EXAMPLES AND INTERPRETATIONS

MARTÍN ALMAGRO GORBEA  
*Real Academia de la Historia*

RAIMON GRAELLS I FABREGAT  
*Römisch-Germanisches Zentralmuseum*

### INTRODUCCIÓN

La *Unión Académica Internacional* lleva a cabo en uno de sus programas el *Corpus de Antigüedades Fenicias y Púnicas*. Dentro de este programa internacional, España ha emprendido la realización del *Corpus de los Escarabeos de Hispania*, ya que los escarabeos son uno de los elementos más característicos de la arqueología fenicio-púnica, a lo que se añade el especial interés que ofrecen para conocer los procesos de aculturación y de interacción entre el mundo colonial y el ámbito indígena que contribuyeron a conformar el sistema socio-ideológico de las primeras estructuras gentilicias surgidas en el extremo occidental del Mediterráneo.

Estos trabajos sobre escarabeos de la antigua *Hispania* pretenden proseguir los buenos estudios en su día realizados por I. Gamer-Wallert y J. Padró. A esos estudios se han incorporado los hallazgos posteriores y, además, se ha abordado una nueva perspectiva para interpretar estos interesantes materiales no ya como meros objetos egipcios o egiptizantes cuya presencia era fruto del comercio “de pacotilla” egipcio u *orientalia* o, quizás mejor, de *exotica* (Duploux, 2006, 153; Graells, 2010, 32), sino en el marco de la interacción entre el sistema cultural colonial y el del mundo indígena, al valorar sus aspectos económicos, pero también su significado socio-ideológico, ya que la circulación de *kremata* (*χρήματα*) y *athirmata* (*ἀθήρματα*), como objetos de prestigio, jugaría un papel fundamental en los procesos de valoración y diferenciación social (Duploux, 2006, 153), por lo que deben considerarse de manera particular más allá de su valor comercial.

Este análisis aborda los aspectos implicados al insistir en su significado religioso e ideológico. En este sentido, los escarabeos pueden considerarse casi como un “catecismo” en imágenes, ya que permite analizar qué ideas pasaban de uno a otro sistema cultural y con qué connotaciones, en qué contextos y con qué peculiaridades, tal como han puesto en evidencia desde

hace ya casi 50 años los positivos resultados iconográficos de O. Keel (1972) y de este investigador con C. Ühlinger en Oriente (Keel y Ühlinger, 1992), pautas seguidas con pleno éxito en *Hispania* en los estudios de la escultura fenicia (Almagro-Gorbea y Torres, 2010) y de los escarabeos (id., 2009; Almagro-Gorbea *et alii*, 2009), que han superado de forma definitiva los prejuicios de los estudiosos que mantenían que la iconografía de los *exotica* tenía un valor muy limitado como fuente para el estudio de la difusión de mitos e ideas religiosas.

El término *exotica* es ampliamente utilizado para designar unos pocos y particulares materiales importados de procedencia mayoritariamente oriental. Pero el término no designa de manera indiscriminada todas las importaciones “orientales”, se refiere en particular a las importaciones producidas en talleres del “oriente” desde una óptica *helenocéntrica*, en la que esos centros estarían ubicados en el Levante del Mediterráneo y en Egipto. Además del uso de esta convención, cabe señalar la advertencia realizada por A. Duploux (2006, 153), que con los escarabeos podemos demostrar la imprecisión y la comodidad de usar ese término para objetos y categorías muy diversas. Los escarabeos, particularmente, han sido usados como ejemplo de un comercio “oriental” y sólo recientemente se está desarrollando una corriente, entre la que nos incluimos, en la que no sólo se demuestra una diversificación del número y naturaleza de sus distribuidores, no todos orientales, sino que se ha demostrado para algunos momentos y regiones un monopolio exclusivo no “semita”, bien de griegos o de etruscos, como ocurre en el arco noroeste del Mediterráneo.

Recientes trabajos han abordado distintas síntesis parciales sobre los escarabeos aparecidos en Portugal, Extremadura y en Villaricos. Dichos trabajos han centrado su atención en ofrecer un catálogo detallado, pero dirigido a interpretar con la mayor precisión posible la recepción y el uso de estos objetos en el marco de un sistema ideológico estructurado. Su lectura motiva la

redacción de las páginas siguientes ocupándonos de este tema en Cataluña, aunque, por coherencia y lógica arqueológica, se ha extendido a todo el Nordeste de la Península Ibérica, incluida la provincia de Castellón y el Valle del Ebro, además de las tierras del Sur de Francia ribereñas de las costas occidentales del Golfo de León, ya que se trata de un área relativamente homogénea, dado su substrato similar de Campos de Urnas y desarrollo posterior (Ruiz Zapatero, 1985; Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1993; Graells, 2010) y también por reflejar las mismas corrientes comerciales y culturales (Graells, 2008; 2009a; 2010).

El registro arqueológico ofrece un amplio catálogo de escarabeos en Cataluña, principalmente recuperados en contextos funerarios (Graells, 2010, 55-60), más algunos procedentes de hábitats, además de algunas piezas por desgracia de procedencia desconocida. Dichos objetos gozan de una abundante bibliografía, dispersa en múltiples artículos, principalmente a cargo de J. Padró (*vid. Bibliografía*), aunque no exclusivamente. El conjunto supone un total de al menos 72 ejemplares, todos ellos importados desde distintos puntos del Mediterráneo y de la Península Ibérica<sup>1</sup>, lo que permite plantear una serie de consideraciones muy diferentes de las inferidas de los escarabeos de Extremadura y Portugal (Almagro-Gorbea *et alii*, 2009; Almagro-Gorbea y Torres, 2009), lo que confirma la personalidad del Noreste de la Península Ibérica y áreas limítrofes, así como el interés de estos análisis desde la perspectiva planteada. Por otro lado, se prosigue el método de análisis empleado para los escarabeos portugueses y extremeños, por lo que se ofrece aquí, por primera vez, un catálogo detallado de todos los escarabeos y piezas relacionadas, que incluye desde los ejemplares más antiguos, de tipo egipcio, hasta los ejemplares posteriores de tipo púnico, griego, etrusco y romano. Dicho catálogo incorpora, además, nuevos ejemplares recientemente identificados en el marco de un estudio sobre el coleccionismo de la glíptica en Cataluña (Graells, 2011), que ha permitido ofrecer un cambio sustancial respecto al mapa de distribución existente hasta hoy (Padró, 1983; Mancebo y Ferrer, 1992, fig. 3).

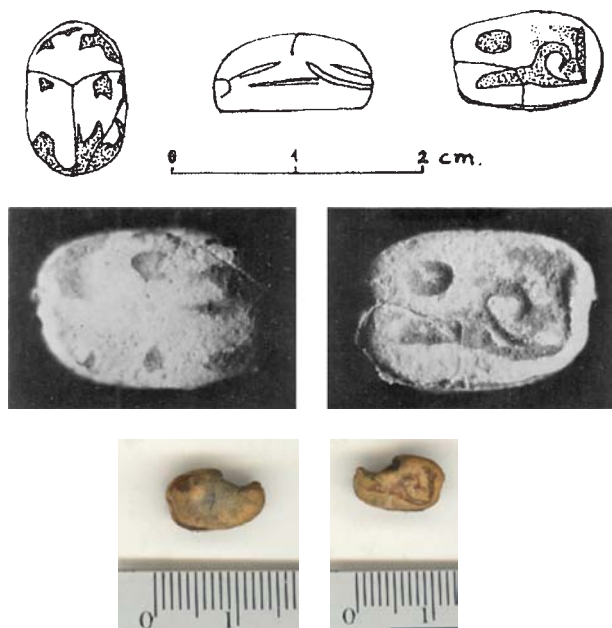
De este modo, el presente estudio prosigue el análisis contextualizado por regiones de todos los escarabeos y piezas relacionadas halladas en la Península Ibérica, la antigua *Hispania*, del que ya se han analizado los conjuntos de Portugal (Almagro-Gorbea y Torres, 2009) y de Extremadura (Almagro *et alii*, 2009), además del conjunto procedente de la población fenopúnica de *Baria*, Villaricos, en Almería (Almagro Gorbea y Almagro-Gorbea, 2009), mientras están en proceso de estudio los de *Gadir* y las restantes colonias fenicias de la Costa del Sol, los de Andalucía Occidental y los del Sureste. Dentro de este cuadro, el presente trabajo ofrece una visión de conjunto de estos elementos en un área de la Península Ibérica de singular interés, para lo que sigue el mismo planteamiento e idéntico esquema organizativo, pues todos estos estudios van dirigidos a comprender mejor el papel de estos interesantes elementos arqueológicos, cuya visión de conjunto se pretende ofrecer en el *Corpus de Escarabeos de Hispania* dentro del *Corpus de Antigüedades Fenicias y Púnicas* que patrocina e impulsa la *Unión Académica Internacional*.

Antes de terminar esta introducción, queremos expresar nuestro agradecimiento a cuantos colegas, investigadores y conservadores nos han ayudado a completar las informaciones del presente catálogo, facilitándonos trabajos en curso de publicación o, incluso, piezas inéditas: Sr. B. Egea, Dr. P. Castanyer (MAC-Empúries), D. G. Clausell (Museo Municipal de Almassora), Dr. U. R. Hansson (The University of Texas at Austin y Istituto Svedese di Studi Classici a Roma), Dr. A. Oliver Foix (Castellón), Dña. M. Santos (MAC-Empúries), Dr. M. Sureda (Museu Episcopal de Vic), Prof. M. Torres (Universidad Complutense, Madrid), Dr. Q. Tremoleda (MAC-Empúries) y A. D. J. A. Faro, F. Cañada, y M. Unzu, por sus valiosas informaciones inéditas sobre la necrópolis de El Castillo de Castejón, Navarra. Por ello es justo y resulta muy grato *suum quique tribuere*, ya que, sin su generosidad y ayuda, este trabajo hubiera sido casi imposible y, en todo caso, sería parcial e incompleto, por lo que a su colaboración se debe en gran medida el interés que pueda ofrecer.

1. A este número podrían añadirse los 5 escarabeos (2 de piedra, uno en pasta vidriada y un último engarzado sobre un anillo de oro) que fueron expuestos en la exposición retrospectiva de 1867 en Barcelona (Nº. Inv.: 1443-1446), quizás procedentes de Ampurias, aunque la ausencia de indicaciones sobre su lugar de hallazgo nos obliga a no incluirlos en el catálogo (*Catálogo*, 1867, 60).

CATÁLOGO

1. CS-SOL1. La Solivella, Alcalá de Chivert, Castellón



**Material:** Pasta de fayenza o pasta vítrea, con restos leves de vidriado verde.

**Dimensiones:** Largo: 12 mm; Ancho: 8 mm; Alto: 6 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Esquema dorsal de tipo IV de Newbery (1906) y Vercoutter (1945, 72).

**Grabado:** Grabado profundo pero tosco; los laterales apenas resaltan las patas con leves incisiones.

**Procedencia:** Necrópolis de La Solivella 1, tumba 6.

**Contexto:** Aparecido en la tumba 6, con una urna cineraria de orejetas (Fletcher, 1965, 27-28, fig. 13,6), una fíbula anular de puente de alambre grueso con resorte de muelle bilateral de tipo antiguo (*ibidem*, 28, lám. XVIII derecha), un anillo de bronce (*ibidem*, 28, lám. XVIII derecha), un colgante del mismo metal (*ibidem*, 28, lám. XVIII izquierda) y varias cuentas de pasta vítrea (*ibidem*, 28, lám. XVIII superior). Esta tumba se ha fechado c. 550-400 a.C., aunque Fletcher (1965, 57-58) situó la necrópolis en el último cuarto del siglo V a.C., si bien es evidente que algunos materiales son más antiguos. La fíbula de la tumba corresponde al tipo Cuadrado 9 y Medellín 1, bien datado de c. 575-550 al 475-450 a.C., aunque su puente engrosado indica una datación de fines del siglo VI a la primera mitad del V a.C.

**Lugar de conservación:** Museo de Belles Arts de Castelló, N.º Inv.: 1080.

**Conservación:** Roto en dos fragmentos y con deterioros en su cara superior. En la actualidad ha perdido la parte superior derecha del sello, que tenía cuando se halló.

**Bibliografía:** Fletcher 1965, lám. XVIII, fig. 13.6; Gamer-Wallert, 1978, 187, 280, fig. 101; Padró 1974; 1983, n.º 13.01, lám. LIV y LV; Graells, 2008, 79, fig. 27; 2010, 58 y 109-110, fig. 30 y 89.

**Anverso:** Cuerpo del escarabajo con los élitros separados por una simple línea y cuya separación del tórax lo cons-

tituyen sendas líneas convexas. La cabeza apenas parece estar modelada, lo mismo que se observa en las patas, que se limitan a meras incisiones muy esquemáticas.

**Reverso:** León tumbado mirando hacia la derecha; encima, signo solar circular; delante, otro signo vertical, que parece ser la pluma de *Maat*?

**Paralelos:** Gamer-Wallert (1978, 188) señala paralelos en Riqqa (Engelbach, 1915, lám. 18, n.º 35) y Náucratis (Petrie, 1886, lám. 37, n.º 42-45), y una pieza parecida procede de la necrópolis de Douimès, en Cartago (Vercoutter, 1945, 202, lám. 18, n.º 135), pero las más parecidas proceden de Náucratis (Petrie, 1886, lám. 37, n.º 45), donde se debe situar el taller de este escarabeo (Padró, 1983, 110).

**Cronología:** Padró (1974) fechó el escarabeo entre el 594-525 a.C. y la sepultura c. 525-500 a.C. (1983, 109), fecha puesta en duda por Gamer-Wallert (1977, 189, n. 23), pero parece adecuada al horizonte cronológico de los escarabeos naucráticos (*vid. infra*) y al contexto que ofrece la sepultura en que apareció (Graells, 2010, 109-110).

**Iconografía:** El león tumbado fue identificado por Petrie (1889, n.º 1927-1930) con el faraón Psamético I, opinión generalmente aceptada (Padró, 1974; Gamer-Wallert, 1985, 188), al leerlo como *R' p' T'm*, sin excluir que pueda tratarse de un criptograma simplificado (Gamer-Wallert, 1985, 188-189).

**Comentario:** Puede considerarse un escarabeo del siglo VI a.C. fabricado en Náucratis, que se debe asociar a los restantes ejemplares de esa procedencia aparecidos por las costas hispanas del Mediterráneo.

2. CS-TB1. Torrelló del Boverot, Castellón



**Material:** El ejemplar ha sido publicado como cornalina rojiza, aunque la fotografía en color permite proponerlo como cuarzo lechoso. En cualquier caso, queda pendiente una análisis.

**Dimensiones:** Largo: 15 mm; Ancho: 12 mm; Alto: 9 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Escarabeo variante del tipo VI de Newberry (1906) y Vercoutter (1945, 73).

**Grabado:** Buril con aplicación de la técnica de *globolo*, típica de los escarabeos etruscos. Las patas talladas con cuidado.

**Contexto:** Recuperado en la tumba 20 de la necrópolis, casi en superficie. La necrópolis ibérica del Torrelló del Boverot, Almanzora, Castellón, situada a 300 m. de un poblado, parece poder distinguirse de la que dio a conocer P. Bosch-Gimpera de la misma localidad, siendo más reciente la que ha sido excavada entre 1993 y 1994, como indican la cerámica griega (Clausell, 1997, 21) y los ajuares recuperados (Clausell, 1999; 2002-2003), particularmente las cerámicas áticas y una fibula anular hispánica de tope oscilador, propia del siglo IV a.C.

**Lugar de conservación:** Museo Municipal de Almassora, Castellón, N.º. Inv.: 100056.

**Conservación:** Bien conservado, aunque con pequeñas melladuras y manchas de óxido de hierro.

**Bibliografía:** Clausell, 1999; 2002-2003.

**Anverso:** Cuerpo del escarabajo bien trabajado, con los élitros separados entre sí por una línea y con tres líneas oblicuas paralelas en los extremos superiores externos. Una doble línea transversal recta con trazos perpendiculares marca la separación del tórax. La cabeza aparece bien modelada en todos sus detalles.

**Reverso:** Guerrero desnudo hacia la derecha que adelanta su pierna izquierda en actitud de avanzar. Delante se aprecia la lanza vertical y detrás un escudo redondo y parece que cubre su cabeza con un casco hemiesférico con guardanuca. Bajo el escudo, un arbusto esquemático. Todo el campo queda rodeado por un cordón formado por dos líneas paralelas rellenas de trazos oblicuos.

**Paralelos:** Se trata de un típico escarabeo etrusco de la técnica de *globolo* evolucionada (Zazoff, 1968, 118 s.), aunque deriva de un modelo bien precisado de estilo severo (id., 55, lám. 18, n.º 69).

**Cronología:** Siglo IV a.C.

**Iconografía:** El guerrero ofrece elementos iconográficos identificativos, aunque muy estilizados, que permiten interpretarlo como una figura heroica, que en el contexto cultural ibérico cabría suponer que fuera visto como representación de un *Héros ktistes* familiar.

**Comentario:** Se trata de un escarabeo etrusco, que debe relacionarse con las importaciones existentes en *Hispania* de bronce y otros objetos de esa procedencia (Botto y Vives, 2006; Graells, 2008; 2010), entre los que deben incluirse los escarabeos.

### 3. CS-PM1. Puig de la Misericordia-1, Vinaroz, Castellón

**Material:** Escaraboide de material desconocido.

**Dimensiones:** Desconocidas.

**Soporte:** Anillo de 3,5 cm de diámetro.

**Dimensiones:** Diámetro: 35 mm. (con la montura).

**Perforación:** Desconocido.

**Soporte:** El escaraboide estaba montado en un soporte (sin datos sobre su naturaleza).

**Tipo:** Escaraboide de forma circular.

**Grabado:** Indeterminado.

**Procedencia:** Localizada en Vinaroz en 1916 por el Sr. F. García García (noticias de prensa y Gusi, 1976, 287-288). Del ejemplar se conserva únicamente descripciones parciales (el esquema dorsal no fue atendido) y no existe tampoco ninguna documentación gráfica (A. Oliver Foix, comunicación personal, 1.7.2010).

**Contexto:** Desconocido.

**Descripción:** Objeto con “representaciones egipcias”, que pudiera ser un escarabeo.

**Lugar de conservación:** Desconocido.

**Conservación:** No conocida.

**Bibliografía:** Padró, 1991, 443; 1977-1978, 501, nota 75; Gusi, 1976, 287-288;

**Anverso:** Indeterminado.

**Reverso:** Escena de carácter egipizante.

**Paralelos:** Imposible de caracterizar con los datos disponibles.

**Cronología:** El yacimiento del Puig de la Misericordia presenta, como muchos de los yacimientos del norte de Castellón, una importante secuencia cronológica que inicia a finales del siglo VII a.C. y perdura hasta mediados del período Ibérico Pleno, lo que impide precisar la cronología de la pieza a partir del contexto de hallazgo, pero descarta una cronología romana o posterior.

**Iconografía:** Indeterminado. En cualquier caso, la montura de un escarabeo en el norte de la provincia de Castellón y en toda Cataluña es un dato interesante pues difiere de los ejemplares conocidos hasta hoy.

**Comentario:** Padró (1977-1978, 501, nota 75; 1991, 443) plantea la duda de que pudiera tratarse de un escarabeo de producción egipcia y propone que pudiera corresponder a una producción mediterránea, lo que resulta imposible evaluar dada la descripción disponible.

### 4. CS-PN1. Puig de la Nao, Benicarló, Castellón



**Material:** Sello de plata de un anillo.

**Dimensiones:** Largo: 12 mm; Ancho: 9 mm; Alto: 1 mm.

**Peso:** No indicado.

**Perforación:** No ofrece.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Sello de plata.

**Grabado:** Inciso a buril y muy esquemático, de estilo egipzante de clara inspiración púnica.

**Procedencia:** Necrópolis del poblado ibérico del Puig de la Nao, que ocupa una importante posición estratégica sobre el litoral castellonense para controlar el comercio fenicio y colonial con la Plana de Castellón y las tierras del interior por el Puerto de Morella y el Maestrazgo (Oliver y Gusi, 1995; Oliver, 1999; 2007; Padró, 1991).

**Contexto:** No conocido. Procede de los saqueos en la necrópolis del Puig de la Nao realizados entre 1980 y 1981, por lo que debe proceder de una de las tumbas de la necrópolis, datadas en el siglo V a.C.

**Lugar de conservación:** Museo de Belles Arts de Castelló. Nº. Inv.: 2348.

**Conservación:** Buen estado de conservación con ligeros desgastes en los vértices superiores e inferior izquierdo.

**Bibliografía:** Oliver y Gusi, 1995, 247; Padró, 1991, 444; Oliver, 2007; Arturo Oliver Foix, comunicación personal, 1.7.2010.

**Descripción:** Realizado con líneas incisas sobre la superficie plana de la placa mediante líneas que dan como resultado una escena muy esquemática.

Sello de plata con una escena de carácter egipzante formada por un personaje femenino de pie, posiblemente en marcha, girado a izquierda, situado a la derecha de la escena. Parece llevar un traje largo y peluca, con cuernos sobre la cabeza y un pequeño disco solar; un trazo recto en la base indica el pie. Con la mano izquierda coge un largo astil y con la derecha otro objeto más difícil de identificar, probablemente un cetro. El personaje se dirige con la pierna derecha adelantada hacia un árbol muy esquemático situado a la izquierda en forma de palmera, pues sus ramas está hechas a base de trazos rectos abiertos en abanico, en cuya base un punto pudiera reflejar los dátiles o frutos. Toda la escena queda enmarcada por un recuadro realizado por dos rectángulos incisos relleno de líneas transversales, también incisas y realizadas desde el rectángulo interior hacia el exterior, dada la sistemática superposición de incisiones, la mayor profundidad de la incisión en ese punto y el hecho de que en muchos casos las incisiones no lleguen al rectángulo exterior.

**Paralelos:** Como paralelo cabe citar la representación del escarabeo del Cerro del Villar (Padró, 1991, 444; 1985, 125-127, lám. CXLII) y simios ante una palmera ofrece el escarabeo de Alcácer do Sal AS3 (Almagro-Gorbea y Torres, 2009). Más próxima resulta la representación de una divinidad femenina ante un objeto simbólico, como un *tymiaitherion*, frecuente e escarabeos púnicos (Boardman, 1985: nº 46 s.; Padró, 1991, 444), que recientemente, han sido clasificados y muestran un amplio catálogo a partir del que puede plantearse un predominio en dicha iconografía (Boardman, 2003), aunque estos escarabeos de producción púnica ofrecen un estilo distinto al de este sello metálico. Además, es excepcional la escena de la diosa ante una palmera, que alude a mitos y ritos ancestrales, quizás todavía alusivos a la coronación real y al apoyo místico de la diosa al rey, al que da la vida eterna (Almagro-Gorbea, 2010a, 217 s.). Otro chatón en un anillo metálico con una figura inspirada en escarabeos púnicos ofrece el anillo del Castillar de Santisteban J-CS2, que evidencia el desarrollo de esta costumbre.

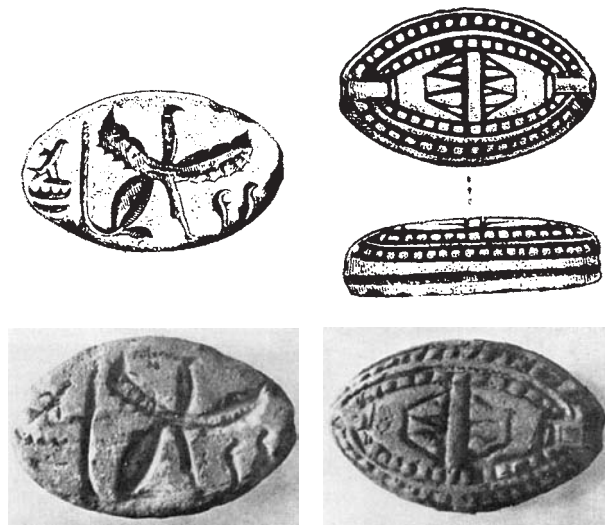
**Cronología:** La necrópolis presenta una cronología amplia, desde inicios del siglo VI a.C., por la aparición de un frag-

mento de broche de cinturón de tipo Fleury, hasta avanzado el V a.C. De todos modos, la propuesta de Padró (1991, 444) de datar este sello en el siglo V a.C. resulta la más probable.

**Iconografía:** J. Padró ya propuso identificar la figura representada con la diosa *Hathor*, a pesar de que ni la posición ni la indumentaria apoyan esa identificación. Por ello, propuso que algunas de las líneas del cuerpo correspondieran a insignias y que la frente de la cabeza mostrara un *uraeus* combinado con los cuernos *pschent*, que permitiesen identificar al personaje con una representación real. En todo caso, los cuernos sobre la cabeza de la figura femenina permiten identificarla como la diosa *Hathor* y su asociación al Árbol de la Vida hace suponer que sea una *Hathor-Astart*, la diosa del *Asherat* o Árbol de la Vida (Keel, 1992; 1998), mito con el que se relaciona la ‘Diosa de Galera’ (Almagro-Gorbea, 2010a, 217 s.).

**Comentario:** Según opinión de J. Padró este sello de anillo sería obra de un artesano occidental (Padró, 1991, 444), aunque la ausencia de paralelos dificulta dicha afirmación. En todo caso, este sello de plata tiene el interés de evidenciar la extensión de la técnica, la iconografía y el significado de las escenas que ofrecen los sellos de los escarabeos a otros objetos de funciones similares, como los anillos metálicos con sello, hecho que debió ser más habitual de lo que hasta ahora se había documentado.

### 5. T-TM1. Tossal del Moro, Piñeras, Batea, Tarragona



**Material:** *Cowroide* o cuenta decorada de fayenza, que conserva el vidriado verde en gran parte de la superficie.

**Dimensiones:** Largo: 48 mm; Ancho: 30 mm; Alto: 14 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Cuenta decorada o *cowroide* de forma lenticular con las superficies casi planas.

**Grabado:** Hecho a molde.

**Procedencia:** Poblado.

**Contexto:** Procede de las excavaciones realizadas en el yacimiento por parte de L. Pérez Temprado, sin mayores precisiones acerca de las características del mismo ni de su contexto (Arteaga *et alii*, 1990).

**Lugar de conservación:** Instituto de Arqueología de la Universidad de Barcelon. Nº. Inv.: B148 – MAC-Barcelona.

**Conservación:** Bien conservada.

**Bibliografía:** Maluquer de Motes, 1992; Gamer-Wallert, 1978, 198, fig. 108, lám. 62.a-b; Padró, 1983, 104 s., n° 12.01, lám. LIII; Graells, 2009a, fig 27; 2010: fig. 30.

**Anverso:** Ofrece una doble flor de loto contrapuestas, separadas por dos trazos transversales y rodeadas de una doble franja reticulada.

**Reverso:** El sello presenta un grifo con ambas alas desplegadas, aunque también pudiera ser una esfinge con cabeza de halcón. Aparece en actitud sedente hacia la izquierda, con dos pequeños trazos delante y una inscripción jeroglífica detrás, que permite leerse como *Hr Mn o Hr mnh-jb*, nombre de Horus de Psamético II (Padró 1983), aunque Vercoutter leyó esta inscripción como *Hr nb smt* "Horus, Señor del Desierto (la necrópolis)" y tampoco se debe excluir un posible trigramo (Gamer-Wallert, 1978, 199).

**Paralelos:** Este tipo de *cowroide* es frecuente en Egipto, en las necrópolis de Nubia (Griffith, 1923: lám. 41, n° 15; 42, n° 18), aunque perduran hasta época saíta. Es obra de un taller egipcio, pero no de Náucratis, donde los grifos sedentes ofrecen un estilo y alas diferentes (Petrie, 1886, lám. 37, n° 22-23, 77, 132-133).

**Cronología:** El momento de máximo uso de estos *cowroides* corresponde a la dinastía nubia, pero esta pieza debe fecharse en el siglo VI a.C., aunque no pueda atribuirse con toda seguridad a tiempos de Psamético II (595-589 a.C.).

**Iconografía:** Si la figura se interpreta como grifo (*vid. supra*), puede relacionarse con la amplia difusión de este animal durante el Periodo Orientalizante, generalmente asociado en Occidente a contextos funerarios.

**Comentario:** Según Vidal (1975) y Graells (2009a), el animal fantástico representado sería un grifo en vez de una esfinge, que por definición debería corresponder a un animal con cabeza humana, cuerpo de león y en algunos casos alas, en especial a partir de la dinastía XXV por influencia artística fenicia (Baqùès, 1974-1975, 111). Sin embargo, el grifo presenta una cabeza de halcón, cuerpo de león con garras y se presenta siempre alado. Lo mismo puede proponerse para la representación del escarabeo de Ampurias AMP12, donde es posible que el animal representado sea más próximo a una quimera, a pesar de no ser tan clara la diferencia como en el ejemplar del Tossal del Moro. Según J. Padró (1983) correspondería a una producción naucrática, pero Gamer-Wallert (1978, 199) lo considera egipcio y tampoco se puede descartar una producción fenicia o chipriota (Vidal, 1975, 108 y 110).

## 6. T-MM1. Mas de Mussols-1

**Material:** Pasta de color amarillo con restos de barniz azul.

**Dimensiones:** Largo: 17 mm; Ancho: 12 mm; Alto: 7 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

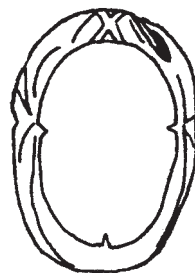
**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Tipo II de Newberry y Vercoutter.

**Grabado:** Presenta el sello en la parte ventral, mientras que el esquema dorsal se conserva muy débilmente.

**Procedencia:** Procedería de la tumba X de la necrópolis de Mas de Mussols. Dicha tumba fue descubierta por aficionados locales y por indicaciones de los mismos J. Maluquer cribó las tierras extraídas y completó el conjunto de materiales y escarabeos (Para una síntesis de la tumba y su análisis, Graells, 2010, 193-198).

Los escarabeos de la tumba X fueron hallados en dos momentos distintos: cuatro fueron hallados en las excavaciones realizadas antes de la intervención de la Universidad



de Barcelona, el último al cribarse el sedimento señalado de la tumba en cuestión. De este modo, se considera que el conjunto de escaraboides y escarabeo corresponderían a una única sepultura (Padró, 1983, 93) y consecuentemente, a un único collar (Ferrer, 1991, 415; Mancebo y Ferrer, 1992, 316; Graells, 2010, 55). Todos los ejemplares recuperados en esta necrópolis están realizados en fayenza y se fechan en la primera mitad del siglo VI a.C.

**Comentario:** La tumba se fecha a mediados del siglo VI a.C. a partir de distintos materiales asociados: dos aríbalos globulares, una urna de orejetas, un broche de cinturón de tres garfios, un anillo y un brazaletes de plata y una *oil bottle* de tipo fenicio centro-mediterráneo.

**Lugar de conservación:** Museu del Montsià (Amposta). N° Inv.: 02155.

**Conservación:** Buen estado de conservación aunque la superficie ha perdido el acabado enlucido y barnizado.

**Bibliografía:** Padró, 1974, 71 y 78; 1983, 93-95, n° 10.01: 1984, 105; Culican, 1972, 120; Maluquer, 1969; 2000, 147-148; Graells, 2010, 56, fig. 30.

**Anverso:** Se indica el protórax y no se representan los élitros. Las patas aparecen de manera esquemática.

**Reverso:** En el sello se observa una esfinge tumbada mirando a la derecha, con un Halcón con las alas abiertas y un *Udjat* encima, debajo el símbolo *nb* y delante una pluma *Maat*. La escena está encuadrada por líneas.

**Cronología:** El contexto permite fechar la amortización de la pieza a mediados del siglo VI a.C. La cronología del sello de Tutmosis III propone una cronología de siglo XV a.C., pero muy posiblemente se trate de una reutilización del nombre en cronología posterior.

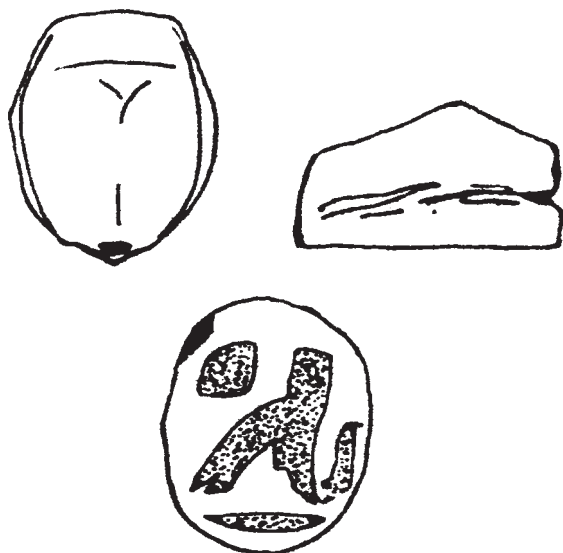
**Iconografía:** En su momento J. Padró consideró como piezas comparables los ejemplares el N° Inv. 36147, 36324 y 36236 del Museo del Cairo. Si bien este grupo de piezas egipcias se fechan en el Imperio Nuevo, particularmente bajo el reinado de Tutmosis III, recordaba el mismo investigador que el esquema dorsal de tipo II correspondía mayoritariamente a producciones hiesas y encontraba varios ejemplares con cronologías fiables en Cartago. Este grupo de piezas cartaginesas, fechadas entre el siglo VII y VI

a.C., estaban realizadas en pasta, elementos que abogan por un renacimiento de lo arcaico en época saíta, dentro de la XXVI dinastía.

En *Hispania* se conocen otros paralelos con inscripciones alusivas a éste faraón: en la necrópolis de Medellín (Badajoz), con el basilíforo de Tutmosis III, pero fabricado durante el primer cuarto de siglo VI a.C., o sea, durante el reinado de Psamético II (595-589 a.C.). De Porto do Sabegueiro (Muge, Portugal) se conocen dos escarabeos, pero a diferencia del ejemplar de Medellín, parecen piezas realizadas durante el reinado de ese faraón, con lo que se propone una cronología de fabricación próxima a la mitad del siglo XV a.C. y una fecha para su llegada a la Península entre el siglo X y el VI a.C. (Horta, 1975, 175).

**Comentario:** Posiblemente se pueda atribuir a un escarabeo de Tutmosis III de producción saítica a imitación de aquellos (Padró, 1983, 93-95), de acuerdo con el resto de inscripciones sobre escarabeos a los que se asocia. De esta manera nos encontramos con una producción naucrática de finales del siglo VII o incios del siglo VI a.C.

**7. T-MM2. Mas de Mussols-2**



**Material:** Pasta dura de color verde con restos de barniz azul.

**Dimensiones:** Largo: 12 mm; Ancho: 10 mm; Alto: 7 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Indeterminado el esquema dorsal a causa del mal estado de conservación.

**Grabado:** realizado a molde.

**Procedencia:** Para el contexto y análisis, véase MM1.

**Lugar de conservación:** Museu del Montsià – Amposta. N.º Inv.: 02156.

**Conservación:** Regular estado de conservación.

**Bibliografía:** Padró, 1974, 71 y ss.; 1983, 94-95, n.º 10.02; 1984, 106-107; Culican, 1972, 120; Maluquer, 1969; 2000, 147-148; Graells, 2010, 56, fig. 30.

**Anverso:** Indeterminado, las patas están indicadas.

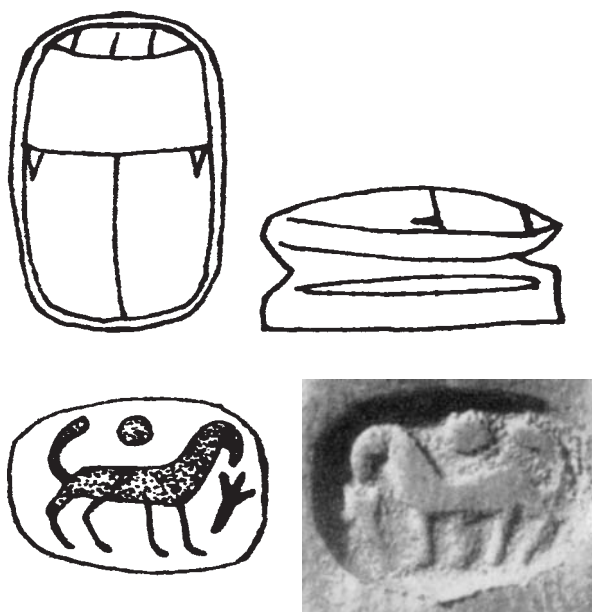
**Reverso:** En el sello se lee el nombre de *Psmtk*, identificado como *praenomen* de Psamético II aunque podría proponerse que se tratara del *nomen* de Apries, como veremos, con un paralelo en la necrópolis de Can Canarys (CC3) y otro en la necrópolis del Jardín (Gamer-Wallert, 1977).

**Cronología:** *Psamético I* reinó del 663 al 609 a.C., dentro de la XXVI dinastía. A pesar de ello la perduración de las inscripciones con el mismo nombre puede proponer una cronología bajo el reinado de *Psamético II* (595/4-589/8 a.C.) o aún más relevante, una cronología bajo el reinado de *Apries* (589-570 a.C.), pues utiliza el *praenomen* de *Psamético I* (Vercoutter, 1945: 55; James, 2003, 251). Esta propuesta la refuerza la ausencia de inscripciones sobre escarabeos naucráticos del faraón Necaio II (610-595 a.C.), sucesor de Psamético I y antecesor de Psamético II, hecho que apoya que el inicio de la producción de escarabeos naucráticos no es anterior a inicios del siglo VI a.C., según el modelo greco-colonial de von Bissing (1951), o entre el 570-565 a.C., según el modelo filo-fénicio de Hogarth (1898-1899; Hogarth, Lorimer y Edgar 1805, 107; discusión en James, 2003, 258).

**Iconografía:** Escarabeos con inscripciones de Psamético son conocidos en múltiples contextos como Náucratis, Carthago, Perachora (Gorton, 1996, 73, n.º 3) así como en Ibiza, Gibraltar o Can Canarys. De esta necrópolis se conoce un paralelo prácticamente idéntico en el n.º 3 (Padró, 1971, 130) y destaca por su proximidad el ejemplar n.º 37287 del Museo del Cairo. Según Gorton, esta representación corresponde a su grupo XXIII.A, frecuente en yacimientos griegos.

**Comentario:** La proximidad del lote de Mas de Mussols con el de Can Canarys es no sólo geográfica, sino también cronológica, hecho que lleva a comparar ambos lotes para precisar sus cronologías. Por ello, la proximidad entre el ejemplar que nos ocupa y el tercero del lote de Can Canarys permiten una buena comparación de contexto. En Can Canarys, su asociación al escarabeo CC12 con el nombre de Horus del faraón Psamético II permitió a J. Padró proponer que el ejemplar MM3 correspondiera a una producción de Psamético II utilizando el nombre de su predecesor, como cabe proponer para este ejemplar MM2 de Mas de Mussols.

**8. T-MM3. Mas de Mussols-3**



**Material:** Pasta dura de color verde con restos de barniz azul.

*Dimensiones:* Largo: 13 mm; Ancho: 9 mm; Alto: 6 mm.  
*Perforación:* Longitudinal.  
*Soporte:* No se conserva.  
*Tipo:* El esquema dorsal corresponde al tipo VI de Vercoutter.  
*Grabado:* A molde.  
*Procedencia:* Para el contexto y análisis véase MM1  
*Lugar de conservación:* Museu del Montsià – Amposta. Nº.  
 Inv.: 10886.

*Conservación:* Buen estado de conservación.  
*Bibliografía:* Padró, 1974, 71 y ss.; 1983, 95-96, nº 10.03; 1984, 107-108; Gamer-Wallert, 1978, 202 y 263, nº A8, fig. 113, lám. 62C; Gorton, 1996, 94, nº 31; Culican, 1972, 120; Maluquer, 1969; 2000, 147-148; Graells, 2010, 56, fig. 30.

*Anverso:* En el sello aparece un león marchando a derecha con la cola levantada, con un sol encima y una flor de loto delante. Este último símbolo podría corresponder a otra interpretación aunque parece ésta la opción más probable.

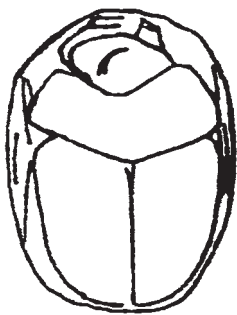
*Reverso:* Presenta el detalle del protórax y los élitros marcados, con una V decorativa sobre cada ala.

*Cronología:* Se propone una cronología de primera mitad del siglo VI a.C., dada la ausencia de inscripciones anteriores a Psamético II en las producciones naucráticas (von Bissing, 1951, 65-66; James, 2003, 252; Gorton, 1996, 178).

*Iconografía:* Esta iconografía es ampliamente conocida en contextos cartagineses (Vercoutter, 1945, 163 y ss.), aunque la posición de los elementos o la ausencia de alguno de ellos dista ligera o sustancialmente del ejemplar aquí considerado. Aún así, el escarabeo de Mas de Mussols encuentra paralelos en Perachora (James, 1962, 502, fig. 36.517), otro en Náucratis (Gardner, 1888, lám. XVIII.8) y un último en la necrópolis de Can Canyís, CC5 (Padró, 1971, 131).

*Comentario:* Ha sido identificada como una producción naucrática a partir de la identificación allí de un escarabeo idéntico en cuanto a representación y dimensiones. J. Padró proponía incluso que corresponda a una producción de “técnica especial” realiza con el mismo molde (Padró, 1984, 108), hecho por otro lado nada descartable.

#### 9. T-MM4. Mas de Mussols-4



*Material:* Pasta dura de color verde.  
*Dimensiones:* Largo: 13 mm; Ancho: 10 mm; Alto: 7 mm.  
*Perforación:* Longitudinal.  
*Soporte:* No se conserva.  
*Tipo:* V de Newberry (1906) y Vercoutter (1945, 73).  
*Grabado:* Hecho a molde.  
*Procedencia:* Para el contexto y análisis véase MM1.  
*Lugar de conservación:* Museu del Montsià – Amposta. Nº.  
 Inv.: 10887.

*Conservación:* Buen estado de conservación.  
*Bibliografía:* Padró, 1974, 71; 1983, 96-97, nº 10.04; 1984, 108; Gorton, 1996, 100, nº 189; Culican, 1972, 120; Maluquer, 1969; 2000, 147-148; Graells, 2010, 56-57, fig. 30.

*Anverso:* Presenta el protórax redondeado y los élitros marcados.

*Reverso:* El sello presenta una esfinge alada en posición de caminar hacia la derecha con la cabeza humana barbada, que encuentra un paralelo en el *Discoïd Button-Seal* CC10 de la necrópolis de Can Canyís. La cabeza está descubierta y la cola está levantada.

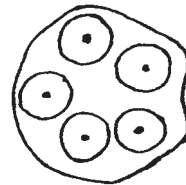
*Cronología:* Primera mitad del siglo VI a.C.

*Iconografía:* Las esfinges aladas en marcha son relativamente frecuentes. En particular, representaciones de esfinges aladas con o sin barba se documentan en Náucratis (Petrie, 1886, XXXVII.28 y 30), Cartago (Vercoutter, 1945, nº 281-286; Gorton, 1996, 75, nº 2), en la tumba 17 de la necrópolis de Douimes (Gorton, 1996, 58, nº 17), en Olbia (Gorton, 1996, 100, nº 190), en la tumba 341 de la necrópolis Fornacci de Capua (Melandri, 2010, fig. 7.4) y en el santuario complejo de Perachora (James, 1962, 502, fig. 36.532). Además, cabe incluir el ejemplar 10 de la necrópolis de Can Canyís, aunque su estado de conservación no permite asegurar la presencia de alas en su esfinge (Padró, 1971, 131; 1984, 108, n. 27).

Estas representaciones se identifican con los tipos XX.C y XXIII.B de Gorton, aunque ello no indique una cronología precisa, pues parece clara la producción naucrática, pero resulta significativa la primacía de la presencia del grupo XXIII.B en yacimientos griegos.

*Comentario:* Corresponde también a una producción naucrática realizada con la llamada técnica “especial” de Vercoutter (1945, 162).

#### 10. T-MM5. Mas de Mussols-5



*Material:* Pasta roja con restos de barniz grisáceo.  
*Dimensiones:* Diámetro: 13 mm; Alto: 6 mm.  
*Perforación:* Diametral.  
*Soporte:* No se conserva.  
*Tipo:* *Discoïd Button-Seal*.  
*Grabado:* con tampón.  
*Procedencia:* Para el contexto y su análisis, véase MM1  
*Lugar de conservación:* Museu del Montsià – Amposta. Nº.  
 Inv.: 02154.  
*Conservación:* Frágil, la pasta de fayence se deshace.



*Bibliografía:* Padró, 1974, 71; 1983, 97-98, nº 10.05; 1984, 108-109; Gorton, 1996, 108, nº 19; Culican, 1972, 120; Maluquer, 1969; 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* Liso

*Reverso:* Decoración de cinco círculos tangentes con un punto central.

*Cronología:* Primera mitad del siglo VI a.C.

*Iconografía:* La presencia de discos-escaraboides es habitual, incluso con la misma decoración, tanto en Náucratis (Petrie, 1886, lám. XXXVII.1-3; Gardner, 1888, lám. XVIII, 1-2) como en Cartago (Vercoutter, 1945, 172, lám. IX, 318). Similares al ejemplar de Mas de Mussols son varios ejemplares de Tarquinia, lamentablemente sin contexto. Según el catálogo de G. Hölbl, el ejemplar nº 245 correspondería a un escarabeo en *fyence* con cinco impresiones (Hölbl, 1979, 51, nº 245), mientras que el ejemplar nº 264 correspondería a un botón en ónice con nueve puntos (*ibidem*, 58, lám. 79.6). Por otro lado, puede considerarse dentro del mismo grupo 2 ejemplares de Conca (*ibidem*, lám. 96.5 y 97.3; Gorton, 1996, 108, nº 20-21), Tarento (Hölbl, 1979, lám. 138.2, nº 1219; Gorton, 1996, 108, nº 22), Perachora (James, 1962, 497, fig. 35, nº 434; Gorton, 1996, 108, nº 23), 2 de Sunion (Gorton, 1996, 108, nº 24-25), Lindos (*ibidem*, 108, nº 26), Cyrene (*ibidem*, 108, nº 27) y 4 Náucratis (Petrie, 1886, lám. 37.2; Gardner, 1888, lám. 18.2; Gorton, 1996, 108, nº 28-31). Esta decoración mediante círculos con punto central realizada con tampón puede considerarse una evolución de una iconografía recurrente entre las producciones de tradición *hyksa*. La serie original presenta diferencias de composición entre sí tanto en lo que a número y disposición de los círculos se refiere como a la inclusión de elementos de distanciamiento y unión entre ellos, elementos que organizan los puntos. Por ejemplo, el ejemplar L.654 del BM procedente de la tumba 934 Tell el Farach (Gievon, 1985, 24), L.684 del BM procedente de la tumba 922 Tell el Farach (*ibidem*, 40), ejemplares L.1067 y L.1022 del BM procedente de Tell el-Ajjul (*ibidem*, 98), N.37213 de Newberry (Newberry, 1907, lám. XIII), Jericó N.299.1 y 299.1 (Kenyon, 1965). Esta característica organizativa desaparece en producciones como la del ejemplar de Mas de Mussols, demostrando así una ligera perduración cronológica.

En la Península Ibérica discos de forma similar aparecen, por ejemplo, en el conjunto de la necrópolis de Can Canyís, aunque no se conoce ningún otro ejemplar en *Hispania* con esta decoración.

*Comentario:* Es posible que se trate de una producción naucrática, aunque no sea seguro, pues, por ejemplo, A. F. Gorton no la considera como tal. En cualquier caso, ha sido clasificado dentro del tipo XXIX de Gorton (1996, 108), con una cronología y distribución idéntica a la del tipo XXVIII, dentro del arco propuesto para las producciones naucráticas.

#### 11. T-TOR1. Tortosa1

*Material:* Pasta vidriada.

*Dimensiones:* Desconocidas.

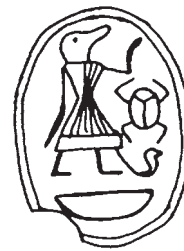
*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No conservado.

*Tipo:* Indeterminado.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Desconocida. J. Padró considera que al haber pertenecido a la antigua colección Mestre i Noé, debería



corresponder a un hallazgo local, quizás realizado en las necrópolis del entorno (Mas de Mussols, Mianes, etc.), por otro lado, se ha propuesto que pueda proceder del Barranc de Sant Antoni, junto a un idolo fenicio, hallado entre 1910-1930.

*Lugar de conservación:* Desconocido. La colección Mestre i Noé ingresó en el Museo de Tortosa antes de la guerra civil, en la que desapareció.

*Conservación:* Buen estado de conservación a pesar de presentar el reverso una fractura en la parte superior izquierda. El estado de conservación del anverso es desconocido.

*Bibliografía:* Jover, 1973, 114; Padró, 1971, 77, fig. 1.3; 1983, 98-99, nº 10.51; Graells, 2010, fig. 30.

*Anverso:* Esquema dorsal indeterminado.

*Reverso:* Personaje de pie en movimiento a derecha, con cabeza de animal (posiblemente cocodrilo), mano izquierda alzada en ángulo recto y brazo derecho extendido al lado del cuerpo. Debajo del codo izquierdo, delante del personaje, representación esquemática del escarabajo, símbolo de la resurrección, orientado hacia arriba. Debajo del escarabajo serpiente. Debajo de la representación símbolo *nb*.

*Cronología:* J. Padró proponía una cronología a caballo entre el siglo VII y VI a.C. (Padró, 1983, 99) basada en la representación que ofrece.

*Iconografía:* El personaje puede identificarse con el dios *Sobek*, cuyo tipo de representación se considera dentro del gusto y tradición de las producciones *hyksas*, imitadas y reproducidas en gran número en época saíta.

Padró presentaba varios paralelos procedentes de Egipto, particularmente nº 36335 y 36477 (Newberry, 1907, 85 y 120, Pl. VII) y nº 36530 y 36738 (Newberry, 1907, 133 y 185, Pl. VII) del Museo del Cairo.

*Comentario:* La ausencia de datos y la diferencia iconográfica respecto al dossier considerado para el área “teórica” de hallazgo, pueden suponer algunas dudas para aceptar dicha pieza como de procedencia de la desembocadura del Ebro, pero el demostrado e importante comercio fenicio en el área justifican sobradamente su presencia, incluso en cronologías anteriores a los escaraboides de Mas de Mussols u otros contextos inmediatos.

#### 12. T-CC1. Can Canyís-1

*Material:* Escarabeo de pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Largo: 13 mm; Ancho: 5 mm.

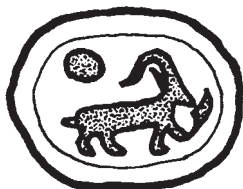
*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Esquema dorsal de tipo VI de Newberry (1906, 70 s.) y Vercoutter (1945, 10 y 73).

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* La necrópolis de Can Canyís fue descubierta por trabajos agrícolas que destruyeron la mayoría de sus tumbas hacia 1960. Poco después S. Vilaseca realizó



excavaciones, recuperó materiales y localizó una tumba intacta, con una documentación rigurosa de la localización de los materiales. La necrópolis fue fechada en un primer momento entre el 600-450 a.C., aunque estudios posteriores han concretado su fecha *c.* 575/550-475 a.C. (Bea, 1996). Esta nueva cronología es más acorde con los materiales, pues en dicha necrópolis no aparecen importaciones fenicias ni vasos a mano propios del paso del siglo VII al VI a.C. y, en cambio, las urnas y material metálico son propios del periodo Ibérico Antiguo del Nordeste Peninsular.

En concreto, consta que los escarabeos y escaraboides recuperados en la necrópolis estaban próximos unos de otros, hecho que, junto a su semejanza tipológica, permite suponer que constituirían piezas de un mismo collar (Vilaseca *et alii*, 1963, 73; Padró, 1971, 129; Ferrer, 1991, 415; Mancebo y Ferrer, 1992, 316; Graells, 2010, 55). Un plano esquemático consultado en el Museu Salvador Vilaseca de Reus permite observar dónde fueron recuperados, pero sin mayores datos acerca de su contexto concreto.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-7

*Conservación:* Regular.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, 54, lám. 29, nº 1; Padró, 1971, 130; 1983, 79-81, nº 09.01; Gamer-Wallert, 1978, 203, fig. 115, V.20; Gorton, 1996, 97, nº 123; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* El dorso presenta el protórax y los élitros separados por una única línea.

*Reverso:* En el sello, rodeado por una línea, representación de un antílope caminando a derecha, con pluma ante la pata adelantada y disco solar encima.

*Cronología:* Esta pieza corresponde al tipo XXVIII de Gorton (1996, 93), cuyos jeroglíficos de su variante B se fechan entre Psamético I y II y, aunque pueden aparecer otros nombres, raramente ayudan a la datación, esto es *c.* 670-570 a.C.

*Paralelos e Iconografía:* Según J. Padró, es de producción naucrática (Padró, 1971, 130). Este tipo ofrece varios paralelos, sin contexto, en los santuarios de Perachora (James, 1962, 501, fig. 36.489 y fig. 36.495; Gorton, 1996, 97, nº 122), en Lindos (Gorton, 1996, 97, nº 121), 3 de Náucratis (Gorton, 1996, 97, nº 118-120; Gardner,

1888, lám. 18, nº 11-13), 2 de Conca (Hölbl, 1979, 165, nº 646-647, lám. 95.6-7; Gorton, 1996, 97, nº 125-126) y en la tumba 364 de la necrópolis de San Montano en Ischia (Hölbl, 1979, 183, nº 762, lám. 101.4; Gorton, 1996, 29, nº 22).

*Comentario:* Según A. F. Gorton (1996, tipo XXVIII.B), el grupo lo integrarían piezas con representaciones de animales en movimiento y en reposo dada su proximidad estilística.

### 13. T-CC2. Can Canyís-2



*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Largo: 11 mm; Ancho: 8 mm; Alto: 5 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Esquema dorsal de tipo VI.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Canyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-8.

*Conservación:* Regular.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, 53, lám. 29, nº 1; Padró, 1971, 130; 1983, 79-81, nº 09.02; Gorton, 1996, 97, nº 124; Gamer-Wallert, 1978, 203, fig. 115, V.21; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* El dorso presenta el protórax y los élitros separados por una única línea.

*Reverso:* En el sello, rodeado por una línea, representación de un antílope caminando a derecha, con pluma en la pata adelantada y disco solar encima. Idéntica representación que el ejemplar anterior.

*Paralelos y cronología:* Vid. *supra*, CC1. Según J. Padró, es de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

### 14. T-CC3. Can Canyís-3

*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Largo: 12 mm; Ancho: 7 mm; Alto: 5 mm.

*Perforación:* longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.



*Tipo:* Esquema dorsal de tipo VI.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Canarys, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-9.

*Conservación:* Regular.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, 54, lám. 29, nº 6; Padró, 1971, 130; 1983, 82, nº 09.03; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* El dorso presenta el protórax y los élitros separados por una única línea.

*Reverso:* En el sello: *Psmk* (Psamético), con la *p* en la parte superior, al centro la *s* y el símbolo *m*, y debajo el símbolo *k* (incompleto).

*Cronología:* Posiblemente corresponde a Psamético II, dada la incompleta ortografía del jeroglífico.

*Iconografía:* Encuentra paralelos en la colección del Museo del Cairo (Newberry, 1906, lám. XXXVIII.9) y en el ejemplar 2 del Mas de Mussols. Según J. Padró, es de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

#### 15. T-CC4. Can Canarys-4

*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Largo: 10 mm; Ancho: 8 mm; Alto: 5 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Esquema dorsal de tipo VI.

*Grabado:* A molde.

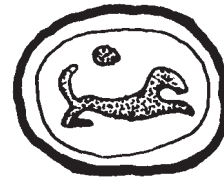
*Procedencia:* Conjunto Can Canarys, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-10.

*Conservación:* Regular.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, 53 y 73, lám. 29, nº 5; Padró, 1971, 130; 1983, 82-83, nº 90.04; Gamer-Wallert, 1978, 202, fig. 111, Pl. 64a, nº 17; Gorton, 1996, 95, nº 60;



Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* León tumbado mirando a derecha con disco solar encima. La representación está rodeada por una línea a modo de orla.

*Reverso:* El dorso presenta el protórax y los élitros separados por una única línea.

*Cronología:* El motivo es característico del reinado de Psamético I, pero se fecha en el reinado de Psamético II por su asociación con el resto de escarabeos de la necrópolis (Padró, 1983, 83) y por el tipo de inscripción, seguramente tardía (Padró, 1983, 110). Escarabeos de Psamético I en *Hispania* han aparecido en la necrópolis de Señora dos Mártires, en Alcácer do Sal (Gamer-Wallert, 1982; Gamer-Wallert y Cavaleiro-Paixão, 1983), cuyos escarabeos se fechan entre el siglo VII e inicios del VI a.C., cronología confirmada por su asociación a enterramientos de tipo 4 (Arruda, 2002, 77). Escarabeos de Psamético II han aparecido en la tumba 9 del Cabezo de La Joya, Huelva (Gamer-Wallert, 1973; Padró, 1985) y en Gorham’s Cave, Gibraltar (Culican, 1972; Padró, 1985).

Aunque la perduración de producciones de un reinado a otro puede ser considerada y es perfectamente factible datar este ejemplar en tiempos de Psamético I, la pieza puede considerarse una perduración fechada con el resto del conjunto, que ofrece otras dos piezas con inscripciones similares (CC.8 y CC14).

*Iconografía:* Tiene un paralelo en la tumba 6 de la necrópolis de la Solivella. El tipo, con ligeras variantes en la que el león aparece en marcha hacia la izquierda y no tumbado, encuentra una serie importante de paralelos entre los materiales del complejo de santuarios de Perachora (Para los ejemplares idénticos: James, 1962, 503, fig. 36.538-539. Para las variantes con el león en marcha, James, 1962, 502-503, fig. 36.515-526 y fig. 36.529-536), Tarquinia (Hölbl, 1979, 51, nº 246), Náucratis (Petrie, 1886, lám. XXXVII.42) o Carthago (Vercoutter, 1945, 162, nº 269-272).

*Comentario:* Según opinión de J. Padró, sería de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

#### 16. T-CC5. Can Canarys-5

*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.



*Dimensiones:* Largo: 10 mm; Ancho: 7 mm; Alto: 5 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Esquema dorsal de tipo VI.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Canyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-11.

*Conservación:* Regular.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, 53 y 73, lám. 29, nº 4; Padró, 1971, 131; 1983, 83-84, nº 09.05, lám. 49; Garter-Wallert, 1978, lám. 64c, nº V.19; Gorton, 1996, 94, nº 30; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* El dorso presenta el protórax y los élitros separados por una única línea.

*Reverso:* Cuadrúpedo con cuernos, posiblemente un ovicáprido, pasando a derecha con disco solar encima del cuerpo. J. Padró hizo notar que la representación de este animal era más frecuente que la de un león.

*Cronología:* La cronología del contexto corresponde al arco delimitado por el resto de ejemplares de la necrópolis de Can Canyís.

*Iconografía:* De segura producción naucrática. Encuentra un paralelo en el ejemplar 3 del Mas de Mussols. La semejanza entre el escarabeo de Can Canyís y el de Mas de Mussols puede fijar una cronología de fabricación de principios del siglo VI a.C. (Maluquer, 1984, 107).

### 17. T-CC.6. Can Canyís-6

*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Largo: 13 mm; Ancho: 7 mm; Alto: 7 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Esquema dorsal de tipo VI.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Canyís, posiblemente de un único collar.

*Contexto:* Véase CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-12.



*Conservación:* Mala.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, lám. 29; Padró, 1971, 131; 1983: 84, lám. 49, 09.06; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* El dorso presenta el protórax y los élitros separados por una única línea.

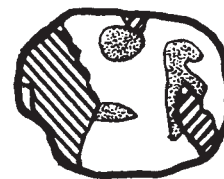
*Reverso:* Resulta imposible reproducir el grabado del sello.

*Cronología:* La cronología del contexto corresponde al arco delimitado por el resto de ejemplares de la necrópolis de Can Canyís.

*Iconografía:* Indeterminada.

*Comentario:* Según opinión de J. Padró, sería de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

### 18. T-CC7. Can Canyís-7



*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Largo: 13 mm; Ancho: 10 mm; Alto: 6 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Esquema dorsal de tipo VI.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Canyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-13.

*Conservación:* Fragmentado e incompleto.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, lám. 29; Padró, 1971, 131, nº 7; 1983, 85, lám. 49, nº 09.07; Gorton, 1996, 104; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

**Anverso:** El dorso presenta el protórax y los élitros separados por una única línea.

**Reverso:** A pesar del mal estado de conservación, en el sello parece leerse *Nb-M'*, 't-R', que puede interpretarse como "Rey del Alto y Bajo Egipto" dentro de la tradición de Amen-hotep III (Padró, 1971, 131).

**Cronología:** En el sello se lee el nombre de Amenotep III (Padró, 1983, 85), con la inscripción jeroglífica *neb-ma-at-Ra* (Gorton, 1996, 104). Corresponde al tipo XXVIII de Gorton, en su variante B, atribuida a Psamético I y Pasmético II, considerada de producción naucrática.

**Iconografía:** Escarabeos con este nombre se encuentran en el ejemplar de Montlaurés F-MON4 (Padró, 1983, 03.04; Gorton, 1996, 104, n° 70a), Cerdeña, posiblemente de Cagliari (Gorton, 1996, 104, n° 70), Cartago (Vercouter, 1945, n° 308; Gorton, 1996, 104, n° 68) y en el del Cortijo de las Sombras (Padró, 1983, 25.01).

**Comentario:** Según opinión de J. Padró, sería de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

**19. T-CC8. Can Canyís-8**



**Material:** Pasta de color verde-azulado, técnica "especial" de Vercouter.

**Dimensiones:** Largo: 12 mm; Ancho: 8 mm; Alto: 6 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Esquema dorsal de tipo VI.

**Grabado:** A molde.

**Procedencia:** Conjunto Can Canyís, posiblemente de un único collar.

**Comentario:** Para un comentario del conjunto ver CC1.

**Lugar de conservación:** Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-14.

**Conservación:** Regular. En peor estado que el ejemplar CC4.

**Bibliografía:** Vilaseca *et alii*, 1963, 53 y 73, lám. 29, n° 3; Padró, 1971, 131; 1983, 86, n° 90.08; Gamer-Wallert, 1978, 202, fig. 112, Pl. 64a, n° 18; Gorton, 1996, 95, n° 61; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

**Anverso:** El dorso presenta el protórax y los élitros separados por una única línea.

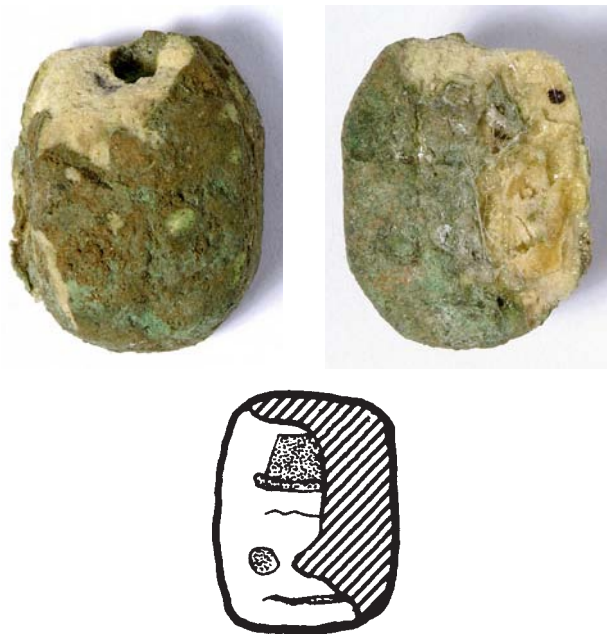
**Reverso:** León tumbado mirando a derecha, disco solar encima. La representación está rodeada por una línea.

**Cronología:** La cronología del contexto corresponde al arco delimitado por el resto de ejemplares de la necrópolis de Can Canyís.

**Iconografía:** Plantea el mismo problema interpretativo que el ejemplar CC4, pero este ejemplar ofrece paralelos en el tipo VIII de Gorton, particularmente en la tumba 18 de la necrópolis de Utica (Gorton, 1996, 25, fig. 4, n° 11) y en 2 ejemplares de la necrópolis de la colina de Saint-Louis de Cartago (*ibidem*, 25, fig. 4, n°12).

**Comentario:** Según J. Padró, es de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

**20. T-CC9. Can Canyís-9**



**Material:** Pasta de color verde-azulado, técnica "especial" de Vercouter.

**Dimensiones:** Largo: 13 mm; Ancho: 10 mm; Alto: 7 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Esquema dorsal de tipo VI.

**Grabado:** A molde.

**Procedencia:** Conjunto Can Canyís, posiblemente de un único collar.

**Comentario:** Para un comentario del conjunto ver CC1.

**Lugar de conservación:** Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-15.

**Conservación:** Regular e incompleto.

**Bibliografía:** Vilaseca *et alii*, 1963, lám. 29; Padró, 1971, 131, n° 9; 1983, 86, lám. 49, n° 09.09; Gorton, 1996, 104, n° 99; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

**Anverso:** El dorso presenta el protórax y los élitros separados por una única línea.

**Reverso:** Posiblemente *Imn-r'nb* (Padró, 1983, 86), transcrito como *Amen-Ra* (Gorton, 1996, 104, n° 99) o "El señor es Amon-Re" (Padró, 1971, 131).

**Cronología:** Corresponde al tipo XXVIII de Gorton, en su variante B, que se fecha entre Psamético I y II y se considera una producción naucrática.

*Iconografía:* Paralelos del tipo se documentan en Náucratis (Londres Eg. 66486; Petrie, 1886, lám. 37, nº 90; Gorton, 1996, 104, nº 97), Quíos (Gorton, 1996, 104, nº 98), Tarento (18) (Hölbl, 1979, 225-226, nº 1113-1123, lám. 126; Gorton, 1996, 104, nº 100-117) y en la Península Ibérica también tiene paralelos en el Cortijo de las Sombras, Frigiliana, Málaga, fechable en el tránsito entre el siglo VII al VI a.C. (Padró, 1985), El Molar, San Fulgencio, Alicante, de mediados del siglo VI a.C. (Padró, 1983), Peña Negra, Crevillente, Alicante, con cuatro escarabeos con el trigrama de Amón, datados entre el siglo VII y el VI a.C.

## 21. T-CC10. Can Canary-10



*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Diámetro: 13 mm; Alto: 7 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Discoid Button-Seal.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Canary, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-16.

*Conservación:* Regular.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, 54, lám. 30, nº 1; Padró, 1971, 131, nº 10; 1983, 87, lám. 49, nº 09.10; Garter-Wallert, 1978, 203, fig. 117, lám. 63, nº 23; Gorton, 1996, 97, nº 135; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* Liso.

*Reverso:* Esfinge caminando a derecha, con cabeza humana barbada con símbolo de la vida encima.

*Cronología:* Este ejemplar ha sido propuesto como tipo XXVIII de Gorton, en su serie A. Como ya se ha adelantado, la cronología del tipo se fecha entre Psamético I y Psamético II, aunque su posible producción naucrática oblige a una cronología ligeramente más reciente.

*Iconografía:* Encuentra paralelos en 4 piezas de Náucratis (Petrie, 1886, lám. 37, nº 15 y 17; Gardner, 1888, lám. 18, nº 10 y 15; Gorton, 1996, 97, nº 127-130), Camiros (Londres GR.61.4-25.21; Gorton, 1996, 97), 2 de

Perachora (James, 1962, 50, fig. 36, nº 495-496; Gorton, 1996, 97, 132-133), Cartago (Vercoutter, 1945, nº 504; Gorton, 1996, 97, nº 134), 1 del santuario (Hölbl, 1979, 172, nº 681, lám. 96.7; Gorton, 1996, 98, nº 136) y 3 de la necrópolis de Conca (Hölbl, 1979, 169-170, nº 670-672, lám. 96.8-10; Gorton, 1996, 98, nº 137-139).

*Comentario:* Corresponde a un *Discoid Button-Seal* de producción naucrática.

## 22. T-CC11. Can Canary-11



*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Diámetro: 12 mm; Alto: 6 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Discoid Button-Seal.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Canary, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-17.

*Conservación:* Regular.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 54, lám. 30, nº 1; Padró, 1971, 131-132, nº 11; 1983, 87, lám. 49, nº 09.11; Garter-Wallert, 1978, 201-202, fig. 110, lám. 63; Gorton, 1996, 100, nº 187; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* Liso.

*Reverso:* En el sello ofrece una esfinge alada sentada a derecha, entre las patas *Uraeus*, detrás tres pequeños símbolos verticales ilegibles. J. Padró propuso que pudiera tratarse del nombre de algún faraón, aunque sin ejemplos (Padró, 1971, 131).

*Cronología:* La cronología de la pieza ofrece dudas. Sus paralelos con decoración compleja procedentes de contextos fenicios ofrecen una cronología ligeramente más alta que las producciones naucráticas, a pesar de que el soporte de la pieza y el estilo obligan a considerar más factible que sea de producción naucrática. Por tanto, su cronología debe corresponder a las producciones naucráticas, fechadas en la primera mitad del siglo VI a.C.

*Iconografía:* Representaciones similares a esta se conocen en la necrópolis de Tharros (Gorton, 1996, 44, fig. 7, nº

21) y en la necrópolis de la Colina de Saint-Louis de Carthago (Vercoutter, 1945, nº 133; Gorton, 1996, 44, fig. 7, nº 5), hecho que permitió a Gorton plantear el tipo como propio de contextos fenicios. En cualquier caso, la pieza de Can Canyís aparece como pieza de tipo XXVIII de Gorton, con paralelos en Náucratis y Perachora (Gorton, 1996, 100, nº 184-186), aunque los paralelos presentados son sustancialmente más sencillos que el ejemplar de Can Canyís.

*Comentario:* Corresponde también a una producción naucrática realizada con la llamada técnica “especial” de Vercoutter (Padró, 1971, 130).

### 23. T-CC12. Can Canyís-12



*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Diámetro: 12 mm; Alto: 5 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Discoid Button-Seal.

*Grabado:* Hecho a molde.

*Procedencia:* Conjunto de Can Canyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-18.

*Conservación:* Regular.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, 54, lám. 31, nº 2; Padró, 1971, 132, nº 12; 1983, 88-89, nº 09.12, lám. 49; Gamer-Wallert, 1978, 201, fig. 201, lám. 63 a-b; Gorton, 1996, 103, nº 61; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* Liso.

*Reverso:* Sello con el nombre de Horus de Psamético II, expresado mediante la contracción del nombre *men-ib-Ra* en la forma *men-Ra* (Gorton, 1996, 102) o *Hr-mnh-[ib] – Hr-mn-R'* (Padró, 1971, 132).

*Cronología:* Corresponde al tipo XXVIII de Gorton, variante B, fechada entre Psamético I y Psamético II, que se considera producción naucrática, aunque este escarabeo precisa el nombre de Psamético II (595-589 a.C.).

*Iconografía:* Encuentra paralelos en la colección del Museo del Cairo (Newberry, 1906, lám. XLI.22), Náucratis (Petrie, 1886, 37, nº 47-48; Gardner, 1888, lám. 18, nº 22;

Gorton, 1996, 103, nº 58-60) y en la tumba 9 de la necrópolis de La Joya (Gamer-Wallert, 1973; Garrido, 1971).

*Comentario:* El nombre escrito en el jeroglífico aparece en escarabeos procedentes de Náucratis, Perachora, Cartago, Tarento y Tell Sukas (Gorton, 1996, 102-103), que repiten la distribución habitual de los paralelos de los escarabeos de Can Canyís y añaden nuevos puntos en el Sur de Italia y el Próximo Oriente.

### 24. T-CC13. Can Canyís-13



*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Diámetro: 11 mm; Alto: 5 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Discoid Button-Seal.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Canyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-19.

*Conservación:* Ilegible.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963; Padró, 1971, 132, nº 13; 1983, 89 s., lám. 49, nº 09.13; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 57, fig. 30.

*Anverso:* Liso.

*Reverso:* Ilegible por su mal estado de conservación, pues sólo se observan trazos del grabado original.

*Cronología:* Corresponde al arco delimitado por el resto de ejemplares de la necrópolis de Can Canyís.

*Iconografía:* Indeterminada.

*Comentario:* Según opinión de J. Padró, es de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

### 25. T-CC14. Can Canyís-14

*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Diámetro: 12 mm; Alto: 6 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Discoid Button-Seal.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Canyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.



*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-20.

*Conservación:* Regular.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963, 54 y 73, lám. 30, nº 2; Padró, 1983, 90, nº 09.14; Gamer-Wallert, 1978, 202, fig. 114, lám. 63e-f, nº 22; Gorton, 1996, 95, nº 72a; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 58, fig. 30.

*Anverso:* Liso.

*Reverso:* Sello con un león tumbado a derecha, con pluma *maat* entre las patas delanteras; encima disco solar.

*Cronología:* La cronología corresponde al arco delimitado por el resto de ejemplares de la necrópolis de Can Banyís.

*Iconografía:* Similar a los ejemplares CC.4, CC.8 y de la t.6 de la necrópolis de la Solivella. Además, puede considerarse una representación próxima al ejemplar de la tumba 13 de Frigiliana, aunque con importantes diferencias, principalmente en la composición de la escena, ya que el sello aparece organizado con otros motivos (Gamer-Wallert, 1975, 68-69).

*Comentario:* Según opinión de J. Padró, sería de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

## 26. T-CC15. Can Banyís-15



*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Diámetro: 11 mm; Alto: 6 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Discoid Button-Seal.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Conjunto Can Banyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell. MADV-21.

*Conservación:* Roto en dos partes, prácticamente ilegible.

*Bibliografía:* Vilaseca *et alii*, 1963; Padró, 1971, 132, nº 15; 1983, 90-91, nº 09.15; Culican, 1972, 120; Maluquer, 2000, 147-148; Graells, 2010, 58, fig. 30.

*Anverso:* Liso.

*Reverso:* Muy fragmentado y difícil de reconstruir. Conserva restos del grabado original, pero es imposible identificar el motivo que ofrece.

*Cronología:* Corresponde al arco delimitado por el resto de ejemplares de la necrópolis de Can Banyís.

*Iconografía:* Indeterminada.

*Comentario:* Según opinión de J. Padró, es de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

## 27. T-CC16. Can Banyís-16

*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Sin datos.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Escaraboide.

*Grabado:* Indeterminado

*Procedencia:* Conjunto Can Banyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell.

*Conservación:* Fragmentado.

*Bibliografía:* Padró, 1971, 132.

*Anverso:* Indeterminado.

*Reverso:* Indeterminado.

*Cronología:* Su cronología corresponde al resto de ejemplares de la necrópolis de Can Banyís.

*Comentario:* Según opinión de J. Padró, sería de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

## 28. T-CC17. Can Banyís-17

*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercoutter.

*Dimensiones:* Sin datos.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Escaraboide.

*Grabado:* Indeterminado

*Procedencia:* Conjunto Can Banyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell.

*Conservación:* Fragmentado.

*Bibliografía:* Padró, 1971, 132.

*Anverso:* Indeterminado.



*Reverso:* Indeterminado.

*Cronología:* La cronología corresponde al resto de ejemplares de la necrópolis de Can Canyís.

*Comentario:* Según opinión de J. Padró, es de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

### 29. T-CC18. Can Canyís-18

*Material:* Pasta de color verde-azulado, técnica “especial” de Vercouter.

*Dimensiones:* Sin datos.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Escaraboide.

*Grabado:* Indeterminado.

*Procedencia:* Conjunto Can Canyís, posiblemente de un único collar.

*Comentario:* Para un comentario del conjunto ver CC1.

*Lugar de conservación:* Casa Museu Àngel Guimerà – Vendrell.

*Conservación:* Fragmentado.

*Bibliografía:* Padró, 1971, 132.

*Anverso:* Indeterminado.

*Reverso:* Indeterminado.

*Cronología:* Corresponde al resto de ejemplares de la necrópolis de Can Canyís.

*Comentario:* Según opinión de J. Padró, sería de producción naucrática (Padró, 1971, 130).

### 30. T-LP1. La Pedrera-1, Collar de Tarragona-1



*Material:* Cornalina translúcida.

*Dimensiones:* Largo: 14 mm; Ancho: 11 mm.

*Perforación:* Longitudinal, pero no visible.

*Soporte:* No se conserva, aunque en la actualidad está engarzado en un sobrio aro de oro del que surgen dos apéndices o anillas articuladas que se unen a la cadena de oro, junto a otras 9 piedras grabadas.

*Tipo:* Escarabeo con decoración y acabado que se distancian de las tipologías egipcizantes.

*Grabado:* De buena calidad, profundo y preciso, aunque las patas no se observan.

*Procedencia:* Como ocurre con los dos ejemplares siguientes, la procedencia es indeterminada, aunque se supone que fue recuperado en las excavaciones y hallazgos del entorno tarraconense a lo largo del siglo XIX, en especial a fines del mismo, entre los que se cita el área de la Pedrera del Port o cantera del Puerto de Tarragona, donde aparecieron restos del siglo II d.C., por lo que se ha considerado como muestra de la influencia orientalista en el arte del Imperio Romano de ese siglo. Sin embargo, como hallazgo local, parece más lógico considerarlo como pro-

cedente de un yacimiento destruido de época orientalizante, probablemente funerario, localizado en los alrededores de Tarragona.

*Lugar de conservación:* Museu Arqueològic Nacional de Tarragona, N.º. Inv.: 6971.

*Conservación:* Se conserva en buen estado de conservación con el acabado pulimentado.

*Bibliografía:* Rincomà, 1982, 33, n.º 5; Rodà, 2010, 42, fig. 13a-b; Graells, 2011, 170, fig. 37.5.

*Anverso:* La estructura del dorso ofrece una decoración y acabado que se distancian de las tipologías egipcizantes.

*Reverso:* Representa un Pegaso que vuela hacia la derecha.

*Paralelos e iconografía:* La representación encuentra paralelos en ejemplares romanos de Boardman (1970, 465, 512, 616, 622 y 958), y de la colección del Museo de Aquileia (Sena-Chiesa, 1966, n.º 1205, 1208 y 1209), así como en varios ejemplares recogidos por A. Furtwängler (1900, lám. IX.58, XI.27 y 41, XII.4 y 50-51, XXXI.7 y LXI.40), G.M. Richter (1956, n.º I.368 y II.248) y M. L. Vollenweider (1979, lám. 12.6), paralelos que ofrecen representaciones de grifos próximas a las de este ejemplar tarraconense.

*Cronología:* La cronología propuesta para esta pieza varía entre los siglos II y I a.C.

*Comentario:* El collar perteneció a la Sra. María Fernández y fue donado al Museo Arqueológico de Tarragona el 1 de diciembre de 1913 por su heredero, el Sr. E. Minguell. La combinación de entalles en el mismo collar aproxima ésta colección a colecciones internacionales. Destaca el buen estado y diversidad de las piezas representadas y la presencia de dos entalles con inscripciones griegas (HKTANA y ζκλννκος), que plantean dudas sobre la procedencia tarraconense del conjunto.

### 31. T-LP2. La Pedrera-2, Collar de Tarragona 2



*Material:* Sardónica translúcida, que recientemente I. Rodà ha identificado como una calcedonia sarda.

*Dimensiones:* Largo: 21 mm; Ancho: 14 mm; Altura: 10 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* Engarzado por cuatro puntos en oro formando parte de un collar de finales del siglo XIX.

*Tipo:* Romano.

*Grabado:* El grabado es de calidad y se conserva en buen estado. El grabado es una incisión irregular en la que se combina el grabado profundo de la representación humana mientras que el óvalo que rodea la figura presenta una ligera incisión con trazos angulosos que contrastan con el detalle de la figura.

*Procedencia:* Igual que el ejemplar precedente y siguiente, la procedencia es indeterminada aunque se acepta como recuperado en las excavaciones y hallazgos del entorno tarraconense a lo largo del siglo XIX, particularmente en su momento final.

*Comentario:* Formaba parte de un collar de oro junto a otra nueve piezas entalladas. Posiblemente el collar sea de producción local, dada la simplicidad y distintos aspectos decorativos que lo distancian de las producciones europeas del momento (particularmente romanas y parisinas).

*Lugar de conservación:* Museu Arqueològic Nacional de Tarragona, N.º. Inv.: 6971 (Fotos 13722 y 13723 del MNAT).

*Conservación:* Excelente.

*Bibliografía:* Rincomà, 1982, 37, n.º 8; Rodà, 2010, 43, fig. 16a-b; Graells, 2011, 170, fig. 37.7.

*Anverso:* El reverso presenta un grabado ligero, suave e irregular. Las líneas que esquemáticamente definen las características del cuerpo distan mucho de las que observamos sobre producciones fenicias o etruscas, pues no son completamente rectas. Este trabajo dorsal sorprende en comparación con el ventral, mucho más preciso. El clipeo aparece insinuado por debajo del protórax decorado con una línea curva. El tórax, liso y encajado entre dos parejas de líneas paralelas. Los élitros, separados por una línea gruesa, también son lisos y ocupan no ha podido ser analizado. Cabe señalar la fractura del cuarto inferior derecho, que falta en la parte dorsal y no afecta a la ventral.

*Reverso:* Representación de guerrero heroizado con escudo, casco y lanza. El cuerpo, musculosos, está desnudo. La faz presenta barba. Esta representación idealizada del héroe bebe de la tradición helenística, de la que puede proponerse el prototipo. El guerrero, en pie, posa hacia la derecha dentro de un óvalo formado por dos líneas incisas con pequeñas líneas diagonales que rellenan el espacio intermedio a modo de cuerda o sogueado, tal y como se observa en ejemplares etruscos y helenísticos.

*Cronología:* La cronología del tipo se fecha en el siglo I a.C., a pesar de que Rincomà propuso una cronología de “influencia etrusca” y lo fechaba en el siglo II d.C. (Rincomà, 1982, 37, con la que no coincidimos).

*Iconografía:* La iconografía reproduce un motivo arcaico a pesar de que su factura parece ser de época tardo-republicana o incluso imperial. Por un lado el detalle del cuerpo puede compararse con ejemplares tardo-helenísticos, pero los trazos bruscos de las incisiones y la falta de plasticidad de la musculatura y, especialmente, del óvalo, indican una cronología romana, próxima ya a las producciones serias que colmaron el mercado del siglo I d.C.

Encuentra paralelos en los ejemplares 4-8 de la colección Ionides (Boardman, 1968) y en las recopilaciones de A. Furtwängler (1900, lám. X.4, XX.3, XXIII.6 y LXIV.40) y H.B. Walters (1926, lám. 16.1056).

*Comentario:* El estudio de M. Henig (1970), demuestra como el uso de representaciones de héroes diademados y desnudos con armas grabados sobre entalles proliferará particularmente en época romana, con un uso recurrente entre tropas auxiliares. Las iconografías propuestas corresponden a Teseo (Tipo I), caracterizado por la espada, y Aquiles, con lanza y casco (tipo II). Si bien la pieza aquí presentada corresponde a una iconografía más antigua, su presencia en Tarragona podría relacionarse en este sentido.

### 32. T-LP3. La Pedrera-3, Collar de Tarragona 3



*Material:* Sardónice opaca, aunque I. Rodà la ha considerado una variante de serpentina sarda.

*Dimensiones:* Largo: 14 mm; Ancho: 11 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* Indeterminado, aunque forma parte del collar de oro de la Sra. M. Fernández.

*Tipo:* Indeterminado.

*Grabado:* El grabado se conserva en buen estado. Realizado con profundas líneas incisas.

*Procedencia:* Igual que los dos ejemplares precedentes, la procedencia es indeterminada aunque se acepta como recuperado en las excavaciones y hallazgos del entorno tarraconense a lo largo del siglo XIX, particularmente en su momento final.

*Comentario:* La presencia de este tipo de representaciones es rara en los inventarios de piedras grabadas del Nordeste de *Hispania*, donde priman representaciones de tipo greco-romano y son muy raros los escarabeos de época imperial romana. Este elemento aboga a favor de que el collar pueda ser resultado de la colección de piezas del mercado anticuario internacional. Aún así, la posibilidad que el escarabeo de la Cruz de Vilabertrán y éste puedan ser hallazgos del Nordeste de *Hispania*, obligan a considerarlos.

*Lugar de conservación:* Museo Arqueológico Nacional de Tarragona, N.º. Inv.: 9682 (N.º. Inv.: de Rincomà 6971).

*Conservación:* Estado de conservación óptimo.

*Bibliografía:* Rincomà, 1982, 36, n.º 7; Rodà, 2010, 42-43, fig. 15 y 17b; Graells, 2011, 170, fig. 37.8.

*Anverso:* Dorso del escarabeo con esquema esquemático, con élitros, protórax y breve clipeo.

*Reverso:* Representación de halcón con las alas abiertas y garra en posición de ataque que envuelve dos símbolos, una pluma Maat y un signo rectangular.

*Cronología:* Se fecha entre siglo II y III d.C.

*Iconografía:* Representación egipcia. Es una muestra de la influencia orientalista en el arte del Imperio Romano de ese siglo, a pesar que I. Rodà lo ha considerado dentro de las series púnicas.

### 33. NA-EC1. Castillo-1, Castejón de Ágredas, Navarra

*Material:* Pasta o fayenza blancuzca, a juzgar por las alteraciones de su superficie, aunque ha sido publicado como de piedra.

*Dimensiones:* Largo: 17 mm; Ancho: 12 mm; Alto: 8 mm.

*Perforación:* Longitudinal, pues se aprecia el inicio en el sello, al estar parcialmente roto.

*Soporte:* No conservado.

*Tipo:* Corresponde al VI de Newberry (1907) y Vercoutter (1945, 49 y 73, fig. 2).



**Técnica:** Grabado con bastante buen estilo, con las patas esquemáticas pero bien señaladas y el fondo de las figuras con trazos paralelos oblicuos.

**Procedencia:** Necrópolis tumular de incineración de la necrópolis de la Edad del Hierro del Castillo de Castejón, Navarra.

**Contexto:** Hallado en el interior de la cista de la tumba 106, todavía inédita, pero que era la estructura funeraria de mayores dimensiones de la necrópolis (Faro, Cañada y Unzu, 2006, 53 y 60). Su ajuar contenía, entre otros objetos, un torques de bronce gallonado y una fibula de La Tène I con pie vuelto y disco terminal (Faro, Cañada y Unzu, comunicación personal, 20.7.2011).

La necrópolis se data c. 575-300 a.C., pues ofrece broches de cinturón de un gancho, pero también ofrece fibulas y cerámicas a torno del siglo IV avanzado o de la primera mitad del III a.C. La tumba 106 pudiera fecharse c. 500-475 a.C. a juzgar por la cronología de los objetos de su ajuar, como un torques de bronce gallonado y una fibula de La Tène I con pie vuelto y botón terminal en forma de disco (Faro, Cañada y Unzu, comunicación personal, 20.7.2011).

**Lugar de conservación:** Museo de Castejón de Árguedas, Inv. N° E.F. 106.12.

**Conservación:** Conservación no muy buena, pues ofrece erosionada la parte superior izquierda del anverso y ha perdido la parte inferior del sello, pues se llega a ver la perforación transversal, además de ofrecer algunas concreciones en dicha cara que dificultan la lectura de la parte derecha del sello.

**Bibliografía:** AA.VV., 2002, 218, n° 2.69a; Faro, Cañada y Unzu, 2003, 73; Unzu y Faro, 2006, fig. 20.B.

**Anverso:** La parte superior del escarabeo ofrece el tórax separado de los élitros con una línea transversal, con triángulos sobre los ángulos externos de los élitros, mientras otra línea resalta la diferenciación de la cabeza, ésta muy erosionada, pero, al parecer, bien modelada. Los élitros quedan separados por una triple línea perpendicular.

**Reverso:** A la izquierda, figura sedente del dios *Ptah* con barba y mirando a la derecha, con un disco solar encima. A la derecha, frente al dios, se distingue otra figura, que parece ser un *uraeus* hacia la derecha con el cuerpo decorado con líneas paralelas y con la parte posterior de la cola arqueada hacia arriba; pudiera ser una representación de la diosa *Rennut*, coronada por otro disco solar. En el exergo, probablemente, un cesto *nb* muy esquemático y roto. Una línea grabada marca el contorno de la pieza.

**Paralelos e iconografía:** Este escarabeo egipcio ofrece una composición característica, con buenos paralelos en Egipto, como el ejemplar de Luksor publicado por Newberry (1905, lám. 41, n° 34), con una divinidad se-

dente frente a una pluma *Maat* y el disco solar encima. Un escarabeo de Cartago con el dios *Ptah* con el cetro *w's* procede de la necrópolis de Dermech (Vercoutter, 1945, 110, n° 64), de inicios del siglo VII a.C., y otro con inscripción jeroglífica, *Ptah 'nh* y debajo *nb*, procede de la de Saint-Louis, del siglo VII-VI a.C. (*ibidem.*, 145, n° 209). Dos escarabeos con *Ptah* y la pluma *Maat* en vez de la cobra *Rennut* proceden de Douimes y se han fechado en los siglos VII-VI a.C. (Vercoutter, 1945, 160, n° 262-263). Otro escarabeo de Douimes ofrece una figura de *Ptah* con el disco solar encima y un cetro *w's* detrás (Vercoutter, 1945, 203, n° 486).

**Cronología:** Siglo VI a.C., probablemente c. 600-575 a.C.

**Comentario:** Este escarabeo y los otros dos hallados en la necrópolis de El Castillo, de Castejón son ejemplares de Baja Época a juzgar por su estilo, en especial EC2 y EC3, ámbos datados en la XXVI dinastía, en el reinado de *Psamético I* (663-609 a.C.) o de *Apris* (589-570 a.C.). Todos ellos parecen de taller egipcio, el EC1 con mayor seguridad, a juzgar por su buena calidad. Los otros dos están hechos con el mismo tipo de piedra, lo que indicaría un mismo origen, que cabe situar quizás en el Bajo Egipto, pues su estilo resulta próximo pero diferente a las piezas halladas en Náucratis.

#### 34. NA-EC2. Castillo-2



**Material:** Piedra, probablemente, esteatita clara, pues parece estar tallado.

**Dimensiones:** Largo: 10 mm; Ancho: 7 mm; Alto: 5,5 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Corresponde a una variante del tipo V de Newberry (1907) y Vercoutter (1945, 49, fig. 2).

**Técnica:** Decoración grabada. Patas y grabado muy esquemáticos.

**Contexto:** Véase el escarabeo EC1, pues aparecieron en la misma sepultura.

**Lugar de conservación:** Museo Arqueológico de Navarra, Inv. N° E.F. 106.13.

**Conservación:** Buena conservación.

**Bibliografía:** AA.VV., 2002, 218, n° 2.69b; Faro, Cañada y Unzu, 2003, 73; Unzu y Faro, 2006, fig. 20.B.

**Anverso:** Ofrece el tronco separado por una línea incisa simple de forma convexa, con pequeños triángulos sobre los élitros. Otra línea perpendicular separa los élitros. La cabeza aparece bien tallada, con las partes bien diferenciadas, pequeñas muescas en el borde delantero y con una forma convexa que penetra hacia el tronco.

**Reverso:** Figura de una esfinge con la Corona Alta del Bajo Egipto mirando a la derecha. Ofrece un ala triangular

muy esquemática dispuesta hacia arriba y la cola que termina levemente curvada. Se sostiene sobre dos patas rectas toscas, delante de las cuales se distingue un tercer trazo vertical, quizás una pluma *Maat* muy esquematizada. El exergo queda marcado por una simple línea horizontal, como la que forma el contorno, ésta bastante irregular.

**Paralelos:** No queda lejos de los escarabeos de Náucratis por sus formas toscas y esquemáticas, así como por su ala triangular (Petrie, 1886, lám. 27, n° 22-28), pero es un escarabeo de piedra, lo que parece excluir dicha procedencia.

**Cronología:** Siglo VI a.C., probablemente c. 600-575 a.C.

**Iconografía y función:** Un escarabeo con esfinge y pluma *Maat* procede de Douimes, pero parece tener encima de la esfinge el nombre de Micerinos (Vercoutter, 1945, 198, n° 460).

**Comentario:** Véase lo dicho del escarabeo EC1 y el comentario sobre el escarabeo EC3.

### 35. NA-EC3. Castillo-3



**Material:** Piedra, probablemente, una esteatita clara o una caliza con vetas de color verde-gris.

**Dimensiones:** Largo: 13 mm; Ancho: 9 mm; Alto: 8 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Corresponde al IV de Newberry (1907) y IVa de Vercoutter (1945, 49 y 72, fig. 2).

**Técnica:** Grabado bastante tosco, con las patas bien señaladas.

**Procedencia:** Hallado en el interior de la sepultura 119 de la necrópolis tumular de incineración de la Edad del Hierro.

**Contexto:** Procede de la EF119, estructura aparecida junto al túmulo de la tumba anterior, EF 106, lo que permite suponer una fecha no muy alejada, c. 500 a.C, aunque su ajuar contenía un fragmento de resorte de fibula de La Tène, como la de la tumba EF106.

**Lugar de conservación:** Museo de Castejón, Inv. N° E.F. 119.4.

**Conservación:** Bien conservado.

**Bibliografía:** AA.VV., 2002, 218, n° 89; Faro, Cañada y Unzu, 2003, 73; Unzu y Faro, 2006, fig. 20.B.

**Anverso:** Ofrece el tronco separado por una simple línea incisa de forma convexa y otra línea perpendicular separa los élitros. La cabeza aparece menos visible que en las piezas anteriores.

**Reverso:** El sello ofrece una inscripción con tres signos jeroglíficos, \*W3h-ib-R', que corresponden al *praenomen* del faraón Psamético I o al *nomen* de *Apris* (Gauthier, 1916,

104 s.; Vercoutter, 1945, 55). A la izquierda, un círculo solar muy tosco y casi cursivo, en el centro un signo *ib*, también bastante esquemático, y a la derecha, el signo vasiforme 'R. Una línea incisa muy irregular marca el contorno.

**Paralelos:** Escarabeos con este nombre de faraón se conocen en Egipto, tanto en piezas de *Psamético I* (Newberry, 1905, lám. 38, n° 10-11, 14; Hall, 1913, 251, n° 2506-2510, 253, n° 2527; Petrie, 1917, lám. LV, n° 15), como de *Apris* (Hall, 1913, 255, n° 2554), y también aparecen en Náucratis (Petrie, 1886, lám. 38, n° 184-185). En Cartago son relativamente frecuentes, pues Vercoutter (1945: 76) recoge diversos ejemplares: 5 de la necrópolis de Douimès, de los siglos VII-VI a.C., 2 en cartuchos asociados a otras figuras (*ibidem.*, 94, n° 3 y 95, n° 5), 1 asociado a una esfinge (*ibidem.*, 195, n° 451), 1 en un sello rectangular (*ibidem.*, 207, n° 513) y otro de pasta con una inscripción que ofrece una disposición semejante al ejemplar EC3 (*ibidem.*, 95, n° 4), pieza que atribuye a *Psamético I* (Petrie, 1889, 60 y 62, n° 1905 y 1979, de Náucratis), mientras que otra pieza de la necrópolis de Dermech II, que ya dató en el siglo V a.C., lo que no parece seguro, ofrece este nombre asociado a una figura de *Maat* (*ibidem.*, 205, n° 500). En la Península Ibérica se conocen otros ejemplares con este nombre de faraón, como el procedente de Mengíbar, Jaén, dispuesto en un cartucho asociado a otras figuras (García Martínez, 1997: 124, fig. 1; Padró, 1985, 135, lám. 144, n° 1.10).

**Cronología:** Puede considerarse del reinado del faraón *Apris* (589-570 a.C.), más que de *Psamético I* (668-609 a.C.).

**Iconografía y función:** *Praenomen* de Psamético I o *nomen* del faraón *Apris* (Vercoutter, 1945: 55), aunque estos escarabeos con nombre de un faraón cabe suponer que serían interpretados como portadores de escritura de valor mágico.

**Comentario:** Esta pieza permite fechar en la dinastía XXVI el escarabeo EC2, que parece proceder del mismo taller a juzgar por su estilo y por estar hecho de la misma piedra; además, como el escarabeo EC2 se halló en la misma tumba que el EC1, cabe suponer que ambos ofrecen la misma cronología y quizás procedan del mismo taller, probablemente egipcio, pero no naucrático.

### 36. B-TDP1. Turó dels Dos Pins-1, Burriac, Mataró, Barcelona



**Material:** Botón de marfil o hueso, con engarce de bronce.

**Dimensiones:** Largo: 18 mm; Ancho: 10 mm; Alto: 6 mm.

*Perforación:* Longitudinal, pero está engarzado.

*Soporte:* El 'botón' está engarzado en un cabujón de bronce bañado en oro al que se fijó en un segundo momento mediante un clavo de bronce que perfora longitudinalmente el escaraboide y lo fija a una placa de hierro con anilla para poder usarlo como colgante. Esta placa de hierro impide leer los motivos o la inscripción que pudieran existir en la base del escaraboide.

*Tipo:* 'Botón' de forma esférica lenticular, sin adscripción tipológica (Newberry, 1906, 90; Petrie, 1925).

*Grabado:* Presenta grabada la parte dorsal con un dibujo complejo, pero no se observa la parte ventral, donde se supone que tendría un sello.

*Procedencia:* Este 'botón', procede de la excavación realizada en 1987 en la tumba T66 de la necrópolis tardoibérica del *Turó del Dos Pins*, próximo al *Castell de Burriac* en la misma comarca.

*Contexto:* Apareció en la tumba 66 de la necrópolis del *Turó dels Dos Pins*. La tumba corresponde a una estructura de tipo A1, arrasada por acción de las aguas (García i Roselló, 1993, 145-146). El ajuar de la misma lo integran dos fondos de ánfora ibérica con sendas cremaciones, una de las cuales proporcionó el 'botón' y un colgante de plata de tipo fálico. Cada una de las ánforas contenía un individuo adulto, del que no fue posible identificar el sexo.

*Lugar de conservación:* Museo de Mataró, N.º. Inv.: No conocido.

*Conservación:* Alterado por la corrosión del metal.

*Bibliografía:* García i Roselló, 1993, 145-146 y 189-190; Padró, 1995.

*Anverso:* Dorso trabajado a modo de semicírculos agrupados de manera decreciente en disposición radial de tres cuerpos.

*Reverso:* No visible, pues la placa de hierro impide leer los motivos o inscripción que pudiera existir en el sello del 'botón'.

*Paralelos:* Estas piezas denominadas 'boutton-seals' (Petrie, 1925) o simplemente 'botones' (Vercoutter, 1945, 204) son menos frecuentes que los escarabeos, pero están bien atestiguadas en Cartago desde el siglo VII al V a.C. Un ejemplar se ha documentado en Náucratis (Petrie, 1886, lám. XVIII, n.º 25), pero deben considerarse un elemento egipcio característico desde fechas tempranas (Petrie, 1925, 2; Hall, 1913, 9, n.º 88 y 25, n.º 229), como los escarabeos, que perduró hasta la Baja Época (Vercoutter, 1945, 204). En *Hispania*, a esta forma circular de botón corresponde un ejemplar CR5 aparecido en Cancho Roano (Almagro-Gorbea *et alii*, 2009, n.º CR5), otro de Mas de Mussols, MM5, y otros 5 ejemplares aparecidos en Can Canyís (*vid. supra*).

*Cronología:* El contexto general de la necrópolis se data c. 250-180 a.C., pero la pieza debe considerarse probablemente fabricada en Egipto en los siglos VII-V a.C., sin que se pueda precisar más, dada su estructura y estado de conservación, aunque los paralelos hallados en *Hispania* aconsejarían datarla posiblemente en el siglo VI a.C.

*Iconografía:* No resulta visible, pues queda oculta por el soporte.

*Comentario:* La necrópolis ofrece una cronología propia del Ibérico Reciente (250-180 a.C.), pero, como se ha indicado, la pieza debe considerarse anterior y se debe relacionar con los 'botones' de Cancho Roano y, en especial, de Mas de Mussols y de Can Canyís, cuyos 5 ejemplares aparecidos denotan una relativa abundancia de este

tipo de objeto, poco frecuente en Egipto e igualmente en Cartago.

### 37. G-AMP1. Ampurias-1, Museo de Gerona



*Material:* Escarabeo de corazón de pasta o fayenza azulada.

*Dimensiones:* Largo: 51 mm; Ancho: 33 mm; Alto: 24 mm.

*Perforación:* Cuatro perforaciones para su unión a la momia.

*Soporte:* Ofrece 4 perforaciones para unirlo a la momia.

*Tipo:* Esquema dorsal del tipo *Heart Scarab*.

*Grabado:* a molde.

*Procedencia:* Adquirido en 1945 como procedente de las necrópolis de Ampurias.

*Contexto:* Desconocido.

*Lugar de conservación:* Museo Arqueológico de Gerona, N.º. Inv.: 40.780 MAC-Girona.

*Conservación:* Bien conservado.

*Bibliografía:* Oliva, 1944, 103; Padró, 1974b, 113-115, n.º 1, fig 1; 1976: 17; 1983: 33, n.º 07.01, lám. XXXV; Gámez Wallert, 1978, 213-214 y 280-281; Graells, 2009a, n.º 2.23; 2010: 58.

*Anverso:* Estructura del dorso con el protórax y los élitros bien marcados.

*Reverso:* Liso.

*Paralelos:* Corresponde a una producción saítica, característica de Egipto y escasamente representada fuera. Dinastías XXII a la XXVI.

*Cronología:* Siglos VII-VI a.C. Padró (1983, 33) acepta atribuirlo a la necrópolis ampuritana del Portitxol, que data en el siglo VI a.C., pero dicha procedencia no pasa de ser una mera hipótesis, dada la tipología de la pieza y la ausencia de contextos conocidos en dicha necrópolis que puedan fecharse en anterioridad al último cuarto del siglo VI a.C.

*Iconografía:* No ofrece sello, pues es un escarabeo de corazón (Petrie, 1914, 23, lám. 7; Bonnet, 1952, 297).

*Comentario:* Este escarabeo de corazón se atribuye a Ampurias, pero su procedencia del mercado de antigüedades sin referencias suficientes sobre su origen hace que su supuesta procedencia ampuritana deba ser considerada con prudencia, en especial por la rareza de este tipo de escarabeos fuera de Egipto.

### 38. G-AMP2. Ampurias-2

*Material:* Escarabeo de jaspé verde claro.

*Dimensiones:* Largo: 13 mm; Ancho: 10 mm; Alto: 7 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Escarabeo de tipo IIIa, no recogido por de Newberry (1906) y Vercoutter (1945), con élitros pero sin protórax señalado (Padró, 1983, 36).

*Grabado:* Grabado a buril poco diestro.

*Procedencia:* Excavaciones de Ampurias.



**Contexto:** Hallado el 17.6.1914 en una habitación al norte de la Neápolis, con cerámicas áticas de figuras rojas y un fragmento de figuras negras.

**Lugar de conservación:** Museo Monográfico de Ampurias, N° Inv.: MAC-Empúries.

**Conservación:** Relativamente bien conservado pero con algunos golpes.

**Bibliografía:** Baqués 1976, 102-103; Padró, 1975, 115-117, n° 2, fig. 2,1; 1983, 35-36, n° 07.02, lám. XXXVI; 1995; 1998; 2001; López-Grande, 1991, 194.

**Anverso:** Protórax no marcado y los élitros marcados por una simple línea.

**Reverso:** Ofrece un sello con un jinete con barba sobre un caballo que marca al paso hacia la derecha. Sobre su hombro lleva un objeto, quizá un hacha o más bien un cetro o una rama esquematizada. Toda la escena queda dentro de una cenefa de doble línea con trazos oblicuos paralelos a modo de cordón.

**Paralelos:** Se han señalado como paralelos piezas etruscas (Zazoff, 1968, 111, lám. 41, n° 208), pero en Cartago también se han hallado escarabeos púnicos con escenas ecuestres, que parecen posteriores (Vercoutter, 1945, 227, n° 603-604, lám. XVII), lo mismo que en Ibiza (Vives, 1917, n° 283, 385-386, lám. XXVI.6 y 8-9; Boardman, 1985, n° 157-160) y en Gibraltar (Culican, 1972, 114, fig. 3, n° XXI; Boardman, 2003, 27/1), por lo que puede considerarse una temática ampliamente representada en escarabeos fenicios (Boardman, 2003, 27/21-23) y púnicos, en especial de Cerdeña (Pisano, 1996; Boardman, 2003, 27/7-16).

**Cronología:** Padró (1975, 116; 1983: 35) lo fecha en el siglo IV a.C. por haber sido hallado en un nivel que ofrecía cerámica ática de figuras rojas, pero su estilo parece arcaizante a pesar de su mala calidad, por lo que no se debe excluir una fecha en la segunda mitad del siglo V a.C.

**Iconografía:** Se trata de una figura de estilo helenizante, que cabría relacionar con el tema de la heroización ecuestre en el ámbito púnico (Fantar, 1966).

### 39. G-AMP3. Ampurias 3



**Material:** Escarabeo de piedra dura, verde oscuro, con restos de pintura blanca.

**Dimensiones:** Largo: 15,5 mm; Ancho: 11 mm; Alto: 7,5 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Escarabeo de tipo V de Newberry (1906) y de Vercoutter (1945, fig. 2, 73).

**Grabado:** Grabado con soltura, pero algo descuidado. Patas bien señaladas.

**Procedencia:** En la documentación del Museo Arqueológico de Barcelona sólo se señala que procede de Ampurias, por lo que puede tratarse tanto de un hallazgo casual como proceder de una compra a un coleccionista, en cuyo caso no se debe excluir que pudiera proceder de las necrópolis de Ibiza, donde este tipo de escarabeo es característico.

**Contexto:** Desconocido.

**Lugar de conservación:** Museo Arqueológico de Barcelona, N° Inv.: MAC Barcelona 268.

**Conservación:** Bastante bien conservado, pero con algunas melladuras y rota la parte inferior derecha del sello.

**Bibliografía:** Padró, 1975, 116-119, n° 3, fig. 2.2; 1983, 36-39, n° 07.03, lám. XXXVI.

**Anverso:** Clípeos bien marcados, protórax señalado por una doble línea curva, mientras que los élitros quedan separados por una línea simple.

**Reverso:** El sello representa a Horus niño (Harpócrates) tocado con la corona *pschent* del Alto y el Bajo Egipto sentado en una flor de loto mirando a la derecha. Frente a él está la diosa Isis coronada por el disco solar con las alas y los brazos extendidos en actitud protectora con una pluma *maat* en cada mano. Encima del ala, en el campo, un doble trazo vertical. En el exergo, el signo *nb* relleno de reticulado. Alrededor de la escena, una fina línea grabada con poca destreza.

**Paralelos:** Piezas con una escena similar han aparecido en Cartago, como el escarabeo de cornalina procedente de Dermech fechado en el siglo VI a.C. (Vercoutter 1945, 240, n° 658, Láms. XVI y XVIII) y también se han hallado en Ibiza (Vives 1917, Pl. XXIV. 3-4, 7; Boardman, 1985, 40, lám. VII, n° 43-44), pues debe considerarse un tema característico de escarabeos fenicios (Boardman, 2003, 6X/9 y 15-18). El doble trazo en la parte superior del campo ha sido interpretado como un posible jeroglífico (Vercoutter, 1945, 116, n° 86; Padró, 1983, 37, n. 34), *ntr nfr*, "buen dios". Este escarabeo debe considerarse de un taller púnico y la piedra verde empleada es característica de los talleres sardos.

**Cronología:** Siglo V a.C. o inicios del IV a.C.

**Iconografía:** Corresponde a un modelo iconográfico originario de Egipto, ya que representa a Isis protegiendo a Harpócrates-Horus Niño, tema que, como la escena de Isis amamantando a Horus, pasó a ser popular en el mundo púnico.

**Comentario:** Este escarabeo AMP 3 y el AMP4, muy semejante, aunque atribuidos a Ampurias, sus características y su procedencia a través del mercado de antigüedades plantean la duda de que también pudieran proceder de Ibiza.

**40. G-AMP4. Ampurias-4**



**Material:** Escarabeo de jaspe verde.  
**Dimensiones:** Largo: 16 mm; Ancho: 11,5 mm; Alto: 9 mm.  
**Perforación:** Longitudinal.  
**Soporte:** No se conserva.  
**Tipo:** Escarabeo de tipo V de Newberry (1906) y de Vercoutter (1945, fig. 2.73).  
**Grabado:** A buril, pero con un estilo descuidado que ha producido una figura algo tosca.  
**Procedencia:** Ampurias o Ibiza? (*vid. supra*, AMP3).  
**Contexto:** Desconocido.  
**Lugar de conservación:** Museo Arqueológico de Barcelona, Nº. Inv.: MAC Barcelona 269.  
**Conservación:** Ofrece golpes y una fractura longitudinal, aunque la pieza está completa.  
**Bibliografía:** Padró 1975, 119-120, nº 4, fig. 2.4; 1983, 39-40, nº 07.04, lám. XXXVI; Graells, 2009a, nº 2.23.  
**Anverso:** Esquema dorsal con los clipeos bien marcados, protórax señalado por una doble línea curva, mientras que los élitros quedan separados por una línea simple.  
**Reverso:** El reverso ofrece un guerrero desnudo que lleva una clámide muy esquemática sobre los hombros. Camina hacia la izquierda con la cabeza cubierta por un casco semiesférico con nuquera o por un gorro con una larga borla y va armado con un escudo redondo, visto de perfil, y probablemente con una espada. Delante del escudo se aprecia un elemento ramiforme, como si portara además una rama. La figura ofrece las piernas algo encogidas para adaptarse al sello, lo que da cierta sensación de tosquedad. La escena está rodeada por una cenefa hecha con dos líneas paralelas rellenas de trazos paralelos oblicuos.  
**Paralelos:** La figura del guerrero puede considerarse derivada de un hoplita de estilo severo, como en escarabeos publicados por Zazoff (1968, 11, lám. 3, nº 6-7). Estas figuras de guerrero son características de escarabeos de Ibiza (Boardman, 1985, lám. XXVIII-XXIX, algunos también con clámide de estilo arcaico (Boardman, 1985, nº 171-172). En Cartago también aparecen (Vercoutter, 233, nº 626-637), pero es muy probable que todas estas

piezas procedan de talleres sardos (Burnet y Mendleson, 1987, 103). La *chlamys* o clámide es una estilización de la que ofrecen escarabeos de Ibiza de estilo severo de mediados del siglo V a.C. (Boardman, 1985, nº 171-172) y el posible gorro con borla también aparece en escarabeos ebusitanos (Vives, 1917, 72, lám. XXIII, nº 20) y etruscos (Zazoff, 1968, 138, lám. 54, nº 293).

**Cronología:** Siglo IV a.C., a juzgar por su estilo.

**Iconografía:** La figura deriva de prototipos griegos del tardo arcaísmo y del estilo severo, pero este escarabeo ofrece un estilo tosco y amanerado, propio de talleres púnicos, en los que son características estas figuras de guerrero que cabe relacionar con ideas de heroización del difunto, probablemente helenizadas. Sin embargo, la rama que parece portar permitiría relacionar esta figura con las representaciones de Melqart con un cetro acabado en una hoja (Culican, 1961; Boardman, 1985, nº 73), quizás como símbolo de la ‘planta de la vida’. Un escarabeo con un guerrero similar procede de La Albufereta (Padró, 1983, 117, lám. LVI), lo que evidencia la popularidad de este tema de significado heroico.

**Comentario:** Esta pieza y la anterior, el escarabeo AMP 3, resultan bastante parecidas en su estilo y características, lo que plantean la duda de que también pudieran proceder de Ibiza, de donde habrían pasado al mercado de antigüedades.

**41. G-AMP5. Ampurias-5**



**Material:** Ónice con vetas de distintos colores.  
**Dimensiones:** Largo: 13 mm; Ancho: 10 mm; Alto: 8 mm.  
**Perforación:** Longitudinal.  
**Soporte:** No se conserva.  
**Tipo:** Escarabeo de tipo IVc de Newberry (1906) y Vercoutter (1945, 73).  
**Grabado:** Descuidado y suelto, con indicios de ‘globulo’. Las patas están bien labradas.  
**Procedencia:** Se supone que de Ampurias, pero pudiera proceder del mercado de antigüedades en cuyo caso cabría atribuirle una procedencia de Ibiza.  
**Contexto:** Desconocido.  
**Lugar de conservación:** Museo Arqueológico de Barcelona, Nº. Inv.: MAC Barcelona 271.  
**Conservación:** Bastante estropeado, agrietado y roto por la parte inferior del sello.  
**Bibliografía:** Padró, 1974b, 120, nº 5, fig. 2.7; 1983, 40, nº 07.05, lám. XXXVI; Hansson, 2005, 55, nº 2.4.2.b; Graells, 2009a, nº 2.31.  
**Anverso:** Dorsal con el protórax y los élitros indicados. La separación entre los élitros es una triple línea y entre éstos y el protórax una línea transversal de puntos. En los extremos de los ángulos externos de los élitros sendos triángulos.

**Reverso:** Figura de un guerrero desnudo estante hacia la derecha en actitud de ponerse la greba o *cnémide* de la pierna izquierda, que aparece algo adelantada y elevada. Este elemento ha sido interpretado como espada (Hansson, 2005, 55), posiblemente como confusión entre las descripciones del ejemplar presente y el anterior. Alrededor, una cenefa en forma de doble línea con trazos oblicuos a modo de cordón.

**Paralelos:** La escena del guerrero poniéndose una *cnémide* se documenta en escarabeos desde fines del siglo VI a.C. (Boardman, 1975, nº 121). Un guerrero en actitud parecida pero con una espada en el campo aparece en un escarabeo etrusco de estilo severo de muy buena calidad que representa a Aquiles armándose (Zazoff, 1968, 83, lám. 17, nº 58), escena que pudiera ser la representada en este escarabeo AMP5, pues se propone que a falta de una indicación mediante inscripción, todas las representaciones de personajes armados o armándose pudieran interpretarse como representaciones de Aquiles (Torelli, 2002, 134). También aparece en algún escarabeo etrusco más evolucionado (*ibídem.*, 61, lám. 20, nº 77), ya de estilo libre de mediados del siglo V a.C., cuya disposición parece seguir fielmente, pieza inspirada en un escarabeo griego (Richter, 1968, nº 90). Padró (1983, 41) consideró que este escarabeo AMP5 habría salido de un taller etrusco (*ibídem.*, 118; Torelli, 2002, 103; Zazoff, 1968, nº 77 y 945-950), pero este tema se reitera en diversos escarabeos ebusitanos de mejor arte (Boardman, 1985, XXVII, nº 163-165).

**Cronología:** Aunque el modelo es de mediados del siglo V a.C., el estilo muy avanzado hace que deba fecharse en el siglo IV mejor que a inicios del III a.C. (Hansson, 2005, 55).

**Iconografía:** La figura del guerrero desnudo en el acto de ponerse las grebas aparece en algunas representaciones vasculares griegas del arcaísmo y del estilo severo (von Bothmer, 1985, 70 s., fig. 55-56; Barnett y Mendleson, 1987, 156, lám. 23, nº 8/3; Lissarrague, 1990, 175). En escarabeos es un tema relativamente frecuente, que quizás aluda al momento de armarse para la batalla el héroe, probablemente Aquiles, como explicita la inscripción del escarabeo de La Haya (Zazoff, 1968, 83, lám. 17, nº 58) y copian otras piezas (Zazoff, 1968, nº 945-950; Torelli, 2002, 130-134). Ese carácter heroico hace alusión, quizás, al destino incierto del combate, asociado a la idea de la muerte y de paso al Otro Mundo, lo que acentúa el carácter heroico de la figura, como de otras figuras de guerrero semejantes (*vid. supra*, AMP4).

#### 42. G-AMP6. Ampurias 6



**Material:** Escarabeo de cornalina roja.

**Dimensiones:** Largo: 13 mm; Ancho: 10 mm; Alto: 6,5 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Escarabeo de tipo III de Newberry (1906) y de Vercoutter (1945, 72).

**Grabado:** Estilo suelto, con detalles a *globolo*.

**Procedencia:** Considerado de Ampurias, pero pudiera proceder del mercado de antigüedades, como las piezas anteriores (AMP3 a AMP 5).

**Contexto:** Desconocido.

**Lugar de conservación:** Museo Arqueológico de Barcelona, Nº. Inv.: MAC Barcelona 270.

**Conservación:** Fracturado longitudinalmente y bastante erosionado.

**Bibliografía:** Padró, 1974b, 120, nº 6, fig. 2.3; 1983, 41, nº 07.06, lám. XXXVI; Hansson, 2005, 55, nº 2.4.2.a; Graells, 2009a, nº 2.30.

**Anverso:** Dorsal con el protórax indicado por dos dobles líneas convexas y los élitros con líneas longitudinales paralelas por su borde exterior.

**Reverso:** El sello ofrece un grifo galopando hacia la derecha. Tiene cabeza de ave, cuerpo de caballo, las alas desplegadas con las plumas indicadas por trazos horizontales paralelos y las patas a base de trazos rectos con pequeños toques de glóbulo en las uniones.

**Paralelos:** Procede de modelos griegos (Boardman, 1975, nº 100), pues se aparta de los egiptizantes y orientalizantes fenicios y derivados (Boardman, 2003, 15/36). Padró (1983, 42) ya lo consideró etrusco y hace referencia a una pieza similar aunque con otra postura (Zazoff, 1968, 137, lám. 53, nº 288), a la que se puede añadir otro escarabeo etrusco más parecido de una colección privada (Boardman, 1975, nº 168). La misma postura ofrece otro escarabeo con una cabra galopando hacia la izquierda (*ibídem.*, nº 296) y también señala otro escarabeo de cornalina con un antílope procedente de Ibiza (Vives, 1917, 67, lám. XXII.19; Boardman, 1985, 77, lám. XXXVIII, nº 241). En *Hispania*, cabe señalar la presencia de un grifo en un escarabeo de Coimbra del Barranco Ancho, Murcia (García Cano, 1997, 261 s., nº 5766), pero es de un estilo tardoclásico más helenizado.

**Cronología:** Fines del siglo IV o inicios del III a.C. (Hansson, 2005, 55).

**Iconografía:** El grifo es un animal mítico expandido durante el Periodo Orientalizante, pero pasó a formar parte de la mitología de los pueblos del Mediterráneo Occidental, tanto etruscos como iberos, aunque este ejemplar pudiera proceder del mercado de antigüedades.

#### 43. G-AMP7. Ampurias 7

**Material:** Escarabeo probablemente de pasta o fayenza blanzuca.

**Dimensiones:** Largo: 16 mm; Ancho: 13,5 mm; Alto: 9,5 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Escarabeo de tipo IV ó V de Newberry (1906) y Vercoutter (1945, 73).

**Grabado:** Buena calidad, con las patas señaladas.

**Procedencia:** Considerado de Ampurias, pero pudiera proceder del mercado de antigüedades, como las piezas anteriores (AMP3 a AMP 5).

**Contexto:** Desconocido.





*Lugar de conservación:* Museo Arqueológico de Barcelona, N° Inv.: MAC Barcelona 273.

*Conservación:* Mal conservado y con una fractura longitudinal.

*Bibliografía:* Padró, 1974b, 121, n° 7, fig. 2.9; 1983, 42, n° 07.07, lám. XXXVII; Graells, 2009a, n° 2.29; 2010, 58.

*Anverso:* Dorsal con el protórax y los élitros indicados, pero muy deteriorado.

*Reverso:* El sello ofrece un antílope galopando hacia la derecha, que está siendo atacado por un león? que le ha saltado sobre su lomo. Toda la escena queda dentro de una línea continua.

*Paralelos:* Escenas semejantes aparecen en escarabeos de Cartago (Vercoutter, 1945, 131, 159, n° 149-150 y n° 258), en especial en algunos con la misma escena (*ibidem.*, n° 623-625), que también aparece en Ibiza (Vives, 1917, 67 y 72, lám. XXIII.1 y XXVI.2; Boardman, 1985, 59, lám. XXIII, n° 140-141), en escarabeos que cabría atribuir a un taller púnico sardo (Barnett y Mendleson, 1987: n° 27.17/11, lám. 50; 53, e.6/28). Sin embargo, el escarabeo AMP7 ofrece una simple línea de contorno, lo que, junto a su buen estilo, parece indicar un taller de otro origen, quizás fenicio.

*Cronología:* Siglo VII ó VI a.C., pero si realmente procede de Ampurias habría que considerar más probable una fecha c. 575-500 a.C.

*Iconografía:* Se trata de un motivo originario de la región sirio-palestina (Keel y Ühlinger, 1992, 166; 1998: 120, n° 145a-b), donde representa al faraón atacando al enemigo, aunque también aparece en Persia (Boardman, 1975, n° 83), Egipto (Vercoutter, 1945, 131) y Grecia (Boardman, 1975, 88, n° 28) y pasó a ser recurrente en el mundo fenopúnico, pues aparece también en marfiles de estilo sirio-tartésio (Almagro-Gorbea, 2008, 428). Un escarabeo de l'Ilette, de Peyrac, Francia, ofrece un felino que ataca a un cuadrúpedo (Padró, 1983, n° 04.01) y también aparece en escarabeos egipcios tardíos como el del Museo de El Cairo n° 36456 (Newberry, 1886, lám. VII), y, en especial, en alguno de Náucratis (Gardner, 1888, lám. XVIII,7).

El significado de la escena del león que ataca a un cáprido o un antílope es complejo. El antílope podía ser símbolo de Tammuz, en el área sirio-fenicia la cabra era el animal de Reshef (Barnett, 1957, 88) y en el área fenicio-palestina lo era de la diosa de la fecundidad, Anat-Astart (Keel y Ühlinger, 1992, 166), pues la diosa como *Pómia therôn* con cabras aparece desde el II milenio en Ugarit (Schaeffer, 1949, fig. 10; Lagarce, 1983, 554, lám. 99) y

sendas cabras flanquean al *Árbol de la Vida* en una placa áurea de Tell Halaf (Bittel, 1976, fig. 308), que seguramente alude a la diosa, cuyos templos tenían rebaños de cabras o gacelas (Mallowan y Herrmann, 1974, 10, n° 3). Bonsor (1928, 8) ya observó que en los marfiles hispanofenicios o tartésios, los animales responden a un *ranking* claramente establecido: esfinge/grifo > león > toro/cabra, lo que revela un campo mítico coherente y bien estructurado, como en Oriente, y permite adentrarse en el significado más profundo de este escarabeo. En este contexto, el cáprido atacado por un león simbolizaría al dios-rey o faraón que vence al enemigo (Keel y Ühlinger, 1998: 120, n° 145a-b), cuya abstracción es el enemigo o el Mal vencido por el Bien.

#### 44. G-AMP8. Ampurias 8



*Material:* Fayenza o pasta grisácea.

*Dimensiones:* Largo: 15 mm; Ancho: 12 mm; Alto: 8 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Escarabeo de tipo I de Newberry (1906) y Vercoutter (1945, 72).

*Grabado:* Las patas están bien marcadas.

*Procedencia:* Véase Ampurias AMP3.

*Contexto:* Desconocido.

*Lugar de conservación:* Museo Arqueológico de Barcelona, N° Inv.: MAC Barcelona 274/9362.

*Conservación:* Roto y desgastada la figura del sello.

*Bibliografía:* Boardman, 1985, 49, n° 86; Padró, 1974b, 121, n° 8, fig. 2.8; 1983, 43, n° 07.08, lám. XXXVII; Graells, 2009a, n° 2.28; 2010, 58.

*Anverso:* Dorso en el que no se han trazado ni el tórax ni los élitros, aunque la pieza aparece muy desgastada.

*Reverso:* Padró (1983, 43) apreció una figura casi imperceptible por el desgaste con la cabeza alzada y los brazos abiertos. Un examen atento permite identificar un tronco humano hacia la izquierda con los brazos alzados, pero la figura se prolonga hacia atrás a modo de tritón o ser mixto cuya cola de aspecto pisciforme forma una curva y termina hacia arriba. En el campo, detrás del torso, estrella. Este escarabeo ofrece un grueso reborde alrededor del sello con la figura.

*Paralelos:* La forma del escarabeo es muy peculiar, pero su iconografía permite suponer que proceda de un taller fenicio más que púnico, pero no egipcio. Un ser pisciforme aparece atacado por una divinidad, probablemente Baal, en el conocido escarabeo de Ibiza 3650, de ini-

cios del siglo V a.C. (Boardman, 1985, lám. XIII, nº 73; 2003, 21/7), pero un paralelo mejor son dos escarabeos de Ibiza con un ser pisciforme de estilo arcaico en la misma actitud de alzar los brazos (Boardman, 1985, 49, lám. XV, nº 85-86), uno de ellos con una estrella en el campo (*ibidem.*, nº 86), lo que permitiría plantear que procedan del mismo taller. Aunque este tipo de ser marino aparece en escarabeos griegos desde el siglo VI a.C. (Richter, 1968, 34, nº 23), esta iconografía también aparece en escarabeos de Cartago (Vercoutter, 1945, 173) y es bastante frecuente en escarabeos púnicos de Cerdeña e Ibiza que mantienen un esquema arcaico, generalmente con símbolos astrales en el campo (Boardman, 2003, 26/16 a 26/35).

**Cronología:** Fines del siglo VI o inicios del siglo V a.C.

**Iconografía:** La iconografía de un ser mixto pisciforme ya aparece en relieves sirio-hititas (Bittel, 1976), pero en el mundo fenopúnico es habitual en escarabeos (Boardman, 2003, nº 26/14 y 26/15A), en los que cabría interpretarlo como el dios *Yam*, divinidad del mar y de la navegación. Sin embargo, dicha figura mítica también pudiera considerarse una síntesis del dios sobre un hipocampo, quizás *Melqart*, que ofrecen las monedas de Tiro a partir de fines del siglo V a.C. (Jenkins, 1972, 153, nº 328; Nas, 1992, 320, fig. 251) y las de Biblos de c. 350 a.C. (Jenkins, 1972, 153, nº 330), así como diversas terracotas púnicas (Fantar, 1966, 27), que confirman la popularidad de este motivo, en todo caso relacionado con la divinidad del mar, sea *Yam* o *Melqart*.

#### 45. G-AMP9. Ampurias-9

**Material:** Escarabeo de cornalina.

**Dimensiones:** Largo: 15 mm; Ancho: 10 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Escarabeo de tipo desconocido.

**Grabado:** No conocido.

**Procedencia:** Véase AMP3.

**Contexto:** Desconocido.

**Lugar de conservación:** Museo Arqueológico de Barcelona. En la actualidad, en paradero desconocido.

**Conservación:** Desconocida.

**Bibliografía:** Padró, 1974b, 121, nº 9, 1983, 44; Grells, 2009a, nº 2.27.

**Anverso:** No documentado.

**Reverso:** Sello con la figura de un escorpión.

**Paralelos:** Escarabeos con la figura de Isis-escorpión se conocen en Ibiza (Boardman, 1985, lám. XVI, nº 93) y Cerdeña (Vives, 1917, 69, lám. XXIV, nº 21) y escarabeos con un escorpión se documentan en Ibiza (Boardman, 1985, lám. XXII, nº 136), Utica y Ard-el-Khebir, en contextos del siglo IV a.C. (Vercoutter, 1945, 236, nº 639-640).

**Cronología:** Probablemente, siglo IV a.C.

**Iconografía:** El escorpión aparece en Palestina asociado desde el Hierro I a una cabra o vaca como símbolo de la Diosa Madre (Keel y Ühlinger, 1998, 125, 149 s., etc.), o de un dios (Keel y Ühlinger, 1998, 140), pero es más difícil precisar su significado en la mitología de Occidente, donde cabe suponer que pudo tener un significado apotropaico y, al mismo tiempo, también astrológico o, en todo caso, relacionado con las divinidades de la noche y las constelaciones (Keel y Ühlinger, 1998, 294, nº 290).

#### 46. G-AMP10. Ampurias 10



**Material:** Escarabeo de pasta o fayenza de color grisáceo.

**Dimensiones:** Largo: 9 mm; Ancho: 6 mm; Alto: 4 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Escarabeo de tipo intermedio III o IV de Newberry (1906) y Vercoutter (1945, 72-73).

**Grabado:** No ofrece sello.

**Procedencia:** Ampurias.

**Contexto:** Desconocido.

**Lugar de conservación:** Museo Monográfico de Ampurias, Nº. Inv.: MAC-Empúries 4550, A13.

**Conservación:** Superficie muy alterada.

**Bibliografía:** Baqués 1976, 102-103; Padró, 1974b: 122, nº 10, fig. 2,6; 1983: 44, lám. XXXVII, nº 07.10; 1995; 1998; 2001; López-Grande, 1991, 194; AAVV, 2005; Graells, 2009a, nº 2.26.

**Anverso:** Dorso decorado con profundas acanaladuras hechas a molde.

**Reverso:** Liso.

**Paralelos:** Este ejemplar corresponde a una serie producida de manera grosera, masiva y descuidada en talleres egipcizantes tardíos, que en su mayoría son producciones de pasta con vidriados de color verde azulado. Normalmente, este grupo, presenta un gravado ventral poco profundo que en muchos casos no se conserva suficientemente. Los paralelos propuestos para dicho ejemplar se extienden en el tiempo y en el espacio encontrando un grupo muy próximo con una distribución fundamentalmente oriental y fechada entre el siglo I a.C. y II d.C. Quizás pueda considerarse como una producción colonial griega, cuyo centro productor pudo estar en la colonia milesia de Panticapea. El catálogo lo integran ejemplares de Tanais (Hodjash, 1999, 197 y 310, nº 1636, en el Museo di Taganrog), de Urbnsi, Georgia, de una tumba sármata de Grozny, Chechenia (Hodjash, 1999, 198 y 311, nº 1654, 1655, 1656), de una tumba escita de Ustlabinskaia (Krasnodar Krai), de una tumba sarmata de Novo-Filippovka, Ucrania, y de otras de Panticapea y Bakhchisarai, en Crimea (Hodjash, 1999, 197 y 310, nº 1638-1645), de la región de Rostov, Armenia (Hodjash, 1999, 196 y 310, nº 1629-1636) y del Cáucaso septentrional (Hodjash, 1999, 197 y 311, nº 1646-1653).

Sin embargo, los escarabeos sin sello son frecuentes en Cartago (Vercoutter, 1948, 175, lám. X) y también se conocen en Ibiza (Vives, 1917, 108) y en Egipto (Petrie, 1914: lám. VII y XI). En la Península Ibérica cabe señalar dos escarabeos de pasta de vidrio del anillo del tesoro de Aliseda AL5 y, probablemente, AL4 (Almagro-Goreá *et alii*, 2009), aunque la forma estriada de los clipeos es muy similar al escarabeo hallado en una tumba de la ca-

Ile Tolosa Latour de Cádiz en 1987 (Perdigones y Baliña, 1987), fechado a inicios del siglo V a.C.

**Cronología:** Si se trata de un producto del Ponto pudiera datarse entre el siglo I a.C. y II d.C., pero no puede descartarse relacionarlo con el escarabeo de Cádiz fechado a inicios del siglo V a.C.

**Iconografía:** Carece de sello, pero los escarabeos sin sello del tesoro de Aliseda AL5 y, probablemente, AL4 (Almagro-Gorea *et alii*, 2009) aparecen utilizados en cabujones de anillo con el escarabajo como elemento de 'adorno' mágico, función que pudiera haber tenido este ejemplar de Ampurias AMP10, tal como parece indicar su pequeño tamaño.

#### 47. G-AMP11. Ampurias 11



**Material:** Escarabeo de cornalina de color rojo oscuro.

**Dimensiones:** Largo: 14 mm; Ancho: 10 mm; Alto: 6 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** Insertado en un anillo de bronce muy corroído (Almagro, 1953, fig. 15,1).

**Tipo:** Escarabeo de tipo VI de Newberry (1906) y de Vercoutter (1945, 73).

**Grabado:** Estilo arcaico final más que severo, grabado con evidente calidad, tanto el anverso como el reverso. Las patas del animal están bien representadas.

**Procedencia:** Necrópolis de Ampurias.

**Contexto:** Inhumación 15 de la Necrópolis Martí, que consistía en una tumba de fosa cubierta de lajas de piedra, probablemente perteneciente a un niño, pues sólo medía 1 m. El resto del ajuar consistía en un *scalptorium*, una fíbula de La Tène I, varios fragmentos de bronce, dos cuentas de collar de pasta de vidrio y otra de ámbar rojizo, 26 astrágalos, alguno de ellos cortados, y un *lekythos* italiota decorado con retícula a modo de redécilla, del 400-350 a.C. (Trías, 1967, 51-52, lám. XIII,4).

**Lugar de conservación:** Desconocido.

**Conservación:** Superficie algo alterada y fracturada y perdida los extremos superior e inferior del sello.

**Bibliografía:** Almagro, 1953: 43, 52, fig. 15, lám. XIII.19; Solier, 1960, 77; Padró, 1974b: 122, nº 11, fig. 2,5; 1983: 45, nº 07.11, lám. XXXVII y XXXVIII,1.

**Anverso:** Esquema dorsal con protórax con un reborde y separado por una línea de puntos de los élitros, a cuya altura se estrecha el cuerpo del animal. Los élitros están bien señalados y su separación queda bien marcada; en la parte superior, junto al protórax, forman un triángulo, como otros dos existentes en la parte superior externa.

**Reverso:** El sello ofrece una figura varonil desnuda y con barba hacia la izquierda que sostiene en la mano izquierda una rama, mientras que la derecha parece apoyarla en la cadera. Una *chlamys* o clámide cubre sus hombros y

cae con elegancia a los lados. Esta figura aparece estante, con su pierna izquierda adelantada, sobre el dorso de un animal, posiblemente un león, quizás tumbado, cuya cola arqueada sobresale por detrás y su cabeza por delante. En el campo, en la parte situada sobre la cabeza del león y debajo del brazo del personaje aparece una gacela o cáprido corriendo dispuesto en sentido vertical. Alrededor, una moldura de trenzado de tradición orientalizante rodea todo el campo.

**Paralelos e Iconografía:** Padró (1983, 47) consideró esta pieza etrusca con influjos del estilo de glóbulos, pero debe considerarse de un taller helénico arcaico o quizás fenicio fuertemente helenizado, a juzgar por su composición y su estilo.

Este escarabeo ofrece un estilo arcaico de indudable calidad, con buenos paralelos en el mundo griego (Boardman, 1970 y 1975), como evidencia la tela del hombro, que aparece en monedas de Poseidonia (Boardman *et alii*, London 1967: 138,4) y Caulonia (Boardman *et alii*, London 1967: 138,4) de c. 530-510 a.C. Sin embargo, piezas con figuras de un estilo similar, alguna también con un animal enfrente dispuesto en sentido vertical, se han señalado en Cartago (Vercoutter, 1945, 227, 244, nº 602 y 672, lám. XVII y XIX).

Un elemento iconográfico muy peculiar es la disposición de la figura sobre un león siguiendo un esquema ampliamente utilizado para representar divinidades orientales o reyes divinizados (Bittel, 1976, fig. 285, 303, 326, etc.). La divinidad puede aparecer sobre un toro alado o 'querubín' (Keel y Ühlinger, 1998, 340, 331b), sobre un simple toro (Keel y Ühlinger, 1998, nº 285a-b) o un caballo (Keel y Ühlinger, 1998, nº 71-72), pero lo más habitual es que se represente sobre un león, como las esculturas de bulto redondo del gran conjunto hitita de Fasillar (Bittel, 1976, fig. 264) y de los reyes divinizados sirio-hititas de Zinzirli (Orthmann, 1975, fig. 342) y Carquemish (Akurgal, 1966, fig. 24.a), éstas asociadas al culto funerario (Bonatz, 2000, 151 y ss.). La misma disposición de *Baal* sobre un león utiliza la 'Estela de Amrit' del Museo del Louvre, divinidad que, además, sostiene por el rabo a un león con la mano en la misma disposición que el cáprido del escarabeo. Esta estela se ha datado en el siglo V a.C. (Chéhab, 1975: fig. 122), pero Genge (1979: fig. 65) la dató c. 650 a.C., aunque parece próxima a inicios del siglo VI a.C. Este tipo de escena también aparece en escarabeos (Keel y Ühlinger, 1998, nº 71-72, 285a-b, 331b) y en cilindro sellos sirio-chipriotas, como el procedente de Vélez-Málaga (García Alfonso, 1998), y prosigue en escarabeos de Ibiza con una diosa sobre un león (Boardman, 1985, 44, lám. XI, nº 60), que confirma el uso de este esquema iconográfico en Occidente.

Respecto a la rama que lleva en la mano, es un atributo asociado a imágenes de Apolo (Jenkins, 1972, nº 127), que se interpreta como una rama para la lustración, pero en este caso cabe suponer que sea una rama de cedro, lo que permitiría suponer que se trata de *Baal*, cuya iconografía se caracteriza por sostener una rama de cedro en su mano izquierda, como en un escarabeo de La Fonteta, LF2, en el que la divinidad aparece simbolizada por el animal del dios egipcio *Seth* (Olcina y Ramón, 2010: 105).

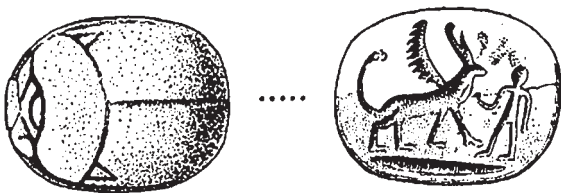
En consecuencia, la figura representada en este escarabeo AMP11 debe considerarse una divinidad oriental, aunque

su desnudez es característica claramente helénica propia de divinidades o personajes heroizados. Por tanto, este interesante escarabeo pudiera ser considerado fenicio, en ese caso muy helenizado a pesar de su temprana fecha, pero la desnudez de la divinidad y su estilo y composición más bien inclinan a pensar que sea obra de un taller helénico en estrecho contacto con las creencias y la iconografía de Oriente.

**Cronología:** La inhumación Martí 15 ofrece una datación anterior al 400 a.C. para este escarabeo, pero su estilo todavía arcaico, aunque avanzado, lleva a fecharlo hacia el último cuarto del siglo VI a.C., c. 500 a.C. como máximo, pues la disposición y el estilo de la figura es muy similar al de las monedas de Poseidonia (Jenkins, 1972: nº 128; Boardman *et alii*, 1967, fig. 138,4) y de Caulonia (Jenkins, 1972, nº 127; Boardman *et alii*, 1967, fig. 138,6), esta última con la misma disposición del manto sobre los hombros, acuñaciones datadas c. 530-510 a.C., pues la estructura y estilo de esa figura resulta claramente anterior al escarabeo de Berlín datado c. 500 a.C. (Richter, 1968, nº 122) y a las representaciones en vasos áticos del arcaísmo final de inicios del siglo V a.C. La misma fecha se deduce del animal dispuesto en sentido vertical frente a la divinidad, propio de escarabeos arcaicos anteriores al estilo severo, tanto griegos (Richter, 1968, nº 38 y 97, c. 530 a.C.), como etruscos (Zazoff, 1968, 51, nº 33, lám. 12.33).

**Comentario:** Este escarabeo debe considerarse una de las piezas más interesantes hasta ahora halladas en *Hispania*, pues probablemente es uno de los primeros que documentan la helenización del estilo, pero manteniendo plenamente los esquemas orientales.

#### 48. G-AMP12. Ampurias-12



**Material:** Escarabeo de fayenza de color blancuzco.

**Dimensiones:** Largo: 32 mm; Ancho: 24 mm; Alto: 13 mm.

**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No se conserva.

**Tipo:** Escarabeo de tipo VI de Newberry (1906) y Vercoutter (1945). El reverso de tipo E de Petrie (1917, lám. 60, nº 98).

**Grabado:** Grabado con bastante tosquedad, pero las patas están bien modeladas. Parece obra del taller de Náucratis.

**Procedencia:** Ampurias, necrópolis de la Muralla NE (Noreste).

**Contexto:** Tumba 11 de la necrópolis de la Muralla Noreste de Ampurias (Almagro, 1955, 355-356; Graells, 2010, 105, fig. 79), fechada entre el 575 – 525 a.C. (Graells, 2010, 105). La estructura de la tumba aprovechaba una grieta en la roca, donde se contenía todo el ajuar (un escarabeo de pasta de vidrio, una fibula de pie sobreelevado, una anilla de bronce, un colgante esferoidal, unas pinzas, un broche de cinturón de dos garfios, un *simpulum*, un cuchillo de hierro, una urna tetránsil realizada a mano, dos vasos de pequeñas dimensiones con perfil en S y dos cuencos hemisféricos, con y sin ónfalo). El ajuar permite identificar que se trata del ajuar de un personaje de élite.

**Lugar de conservación:** Museo de Ampurias, Nº. Inv.: 2179, A12 MAC-Empúries.

**Conservación:** Mal conservado, pero se aprecian bastante bien sus detalles.

**Bibliografía:** Almagro, 1955, 362, fig. 1, lám. XVI, nº 13.a-b; Solier, 1960, 78; Gamer-Wallert, 1978, 214, fig. 118, lám. 71.a-b; Arribas y Wilkins, 1969, 208; Baqués 1976, 102-103; Padró, 1974b, 123, nº 12, fig. 3; 1983, 47, nº 07.12, lám. XXXVII y XXXIX; 1995; 1998; 2001; López-Grande, 1991, 194; AAVV, 2005; Graells, 2008, 79-80, fig. 27; 2009a, nº 2,22; 2010, 58 y 105, fig. 30 y 79.

**Anverso:** Esquema del dorso con el protórax separado por una línea muy curva, mientras que otra línea perpendicular separa los élitros, que en su parte superior ofrecen sendos pequeños triángulos.

**Reverso:** El sello ofrece la representación de un grifo o una esfinge alada con cabeza de halcón con la doble corona *pschent* que camina hacia la derecha y se dirige hacia un hombre de pie situado frente a ella con un objeto recto casi horizontal en su mano derecha, que debe ser una espada, por lo que parece tratarse de una *grypomachia*. En el exergo, un signo *nb* muy fino y alargado.

**Paralelos:** Gamer-Wallert (1978, 214) señala paralelos de la XXV dinastía (Petrie, 1917, lám. 60, nº 98; 1925, lám. 9, nº 314) y Padró (1983, 49) indica que se trata de una producción naucrática, fechable a mediados del siglo VI a.C., pues de Náucratis parece proceder el tipo de grifo (Petrie, 1886, lám. 37, nº 132-133; Gardner, 1888, lám. 18, nº 53, 55 y 60) y el personaje humano con un objeto en la mano (Gardner, 1888, lám. 18, nº 46-47), como también debe considerarse griega la idea de representar una *grypomachia*, tema extraño a la iconografía egipcia, pero no a la oriental, pues es habitual en la eboraria (Mallowan y Herrmann 1974). La representación de un grifo o esfinge con cabeza de halcón, aunque en otro tipo de escenas, se documenta en Cataluña en el ejemplar de Can Canyis CC11 y en el escaraboides del Tossal del Moro de Pinyeres, TM1.

**Cronología:** Siglo VI a.C., c. 600-550 a.C.

**Iconografía:** Frente a la interpretación de un faraón adorando una esfinge (Padró, 1983, 49), este escarabeo representa una *grypomachia*, que puede considerarse la más antigua documentada en *Hispania*. Este tema mítico tuvo un evidente éxito en la cultura ibérica, como evidencia su representación reiterada en el *herôn* de Porcuna, Jaén (Blanco Freijeiro, 1987; Olmos, 2000), en vasos áticos importados (Trías, 1967: 256, 471 s., 476; 1968: lám. 127,8-14, 229, 235), en la plaquita de Cabezo Lucero (Uroz, 2006), etc., hecho que se explica por formar parte de los mitos del 'Héroe fundador' (Almagro-Gorbea, 2009a; Almagro-Gorbea y Llorio, 2011), que eran la base ideológica de la élites emergentes en la I Edad del Hierro.

**49. G-AMP13. Ampurias-13**

*Material:* Escarabeo de piedra verde muy oscura, posiblemente jaspe.

*Dimensiones:* Desconocidas.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No conservado.

*Tipo:* Muy mal conservado, aunque el lateral del cuerpo (patas y perfil) es articulado y completo, pero toda su superficie carece de detalles.

*Grabado:* Incisión a buril.

*Procedencia:* Hallado en Ampurias antes del inicio de las excavaciones oficiales en 1907.

*Contexto:* Desconocido.

*Lugar de conservación:* Museo Arqueológico de Gerona, MAC-Girona, nº 14946, aunque Padró (1983, 50) lo considera desaparecido desde 1908.

*Conservación:* El dorso está mal conservado pues ofrece diversas fracturas, pero el sello presenta buen estado de conservación.

*Bibliografía:* Botet, 1908, 38, fig. 62; Padró, 1974b, 124, n. 59; 1983, 50-51.

*Anverso:* Muy mal conservado, aunque se observa el pequeño tamaño del dorso respecto a la base, así como algunos trazos decorativos conservados. El clipeo y el protórax son lisos, pero el clipeo sobresale del límite que marca la base. Los élitros no pueden caracterizarse ni tampoco su unión al protórax.

*Reverso:* Figura masculina de 'estilo egipcio' o egiptizante de un personaje masculino con faldellín plisado y larga cabellera que avanza hacia izquierda con el brazo izquierdo flexionado hacia arriba en actitud del saludo ritual con la mano abierta. El brazo derecho, extendido hacia abajo, sostiene un báculo recto en posición vertical. Detrás del personaje aparece un símbolo rectangular, que pudiera ser

la esquematización de un cartucho real. Toda la escena se enmarca en un círculo de pseudo-sogueado inciso hecho a base de trazos en Z.

*Paralelos:* Figuras masculinas egiptizantes aparecen en escarabeos púnicos, como algunos de Tharros (Barnett y Mendleson, 1987: nº 19/22 y 25/15) y de Ibiza (Boardman, 1985, lám. XI-XII, nº 62 a 66), entre los que es característica la actitud de saludo ritual (Boardman, 1985, nº 4, 10-11, 16, 19-20, 67 a 71, etc.). El rectángulo de la parte posterior del campo puede compararse a los pseudocartuchos que ofrecen algunos escarabeos púnicos de buen estilo, datables en el siglo VI o primera mitad del V a.C. (Boardman, 1985, nº 16, 73 y 223).

J. Boardman ofrece numerosos paralelos de esta figura en escarabeos fenicios, como los ejemplares MAC-Barcelona 9385 (Boardman, 2003, 17/50) y MAN-Madrid 36993, ambos procedentes de Ibiza (Boardman, 2003, 17/51), Cagliari 19768 (Boardman, 2003, 17/54) y BM.ANE 133721 (Boardman, 2003, 17/55), ambos de Tharros, Carthago 617 (Boardman, 2003, 17/56). Además de ello, Boardman recopiló la serie de personajes-divinidades sentadas con idéntica expresión (Boardman, 2003, serie 17/1-44, con ligeras variaciones).

*Cronología:* Este escarabeo pudiera ser del VI o de inicios del V a.C., a juzgar por el pseudocartucho, que no aparece en escarabeos posteriores, cronología que avala la iconografía egipcia del personaje representado.

*Iconografía:* El personaje con faldellín es un tema egipcio que pasó a la iconografía fenicia egiptizante. La actitud del personaje, su báculo recto y el cartucho como atributos indican su carácter real, quizás como 'antepasado divinizado', idea bien documentada en estatuas hispanofenicias del siglo VI a.C. (Almagro-Gorbea y Torres, 2010: 235 s.).

**50. G-AMP14. Ampurias-14**

*Material:* Escarabeo de piedra verde muy oscura.

*Dimensiones:* No documentadas.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* Desconocido.

*Tipo:* Desconocido.

*Grabado:* Desconocido.

*Procedencia:* Hallado en Ampurias antes del inicio de las excavaciones oficiales en 1907.

*Contexto:* Desconocido.

*Lugar de conservación:* Museo Arqueológico de Gerona. Desaparecido después de 1908 (Padró, 1983, 50).

*Conservación:* Sólo se conservaba un fragmento.

*Bibliografía:* Botet, 1908, 38, fig. 62; Padró, 1974b, 124, n. 59; 1983, 51.

*Anverso:* Desconocido.

*Reverso:* Tema de 'estilo egipcio' o egiptizante.

*Paralelos:* Desconocidos.

*Cronología:* Desconocida, pero cabe suponer que de los siglos V al IV a.C.

*Iconografía:* Tema egipcio o egiptizante, pero no precisado.

**51. G-AMP15. Ampurias-15**

*Material:* Escarabeo de pasta o fayenza verde azulada.

*Dimensiones:* No documentadas.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* Desconocido.

*Tipo:* Desconocido.

*Grabado:* Desconocido.

*Procedencia:* Hallado en Ampurias en 1908 en las excavaciones emprendidas por la Comisión de Museos de Barcelona.

*Contexto:* Desconocido.

*Lugar de conservación:* Desconocido, pero Padró (1983, 52) supone que puede ser alguna de las piezas de los museos de Barcelona o Ampurias de procedencia desconocida.

*Conservación:* Desconocida.

*Bibliografía:* Botet, 1908, 39 y 62; Padró, 1974b, 124, n. 59; 1983, 52.

*Anverso:* Desconocido.

*Reverso:* Tema de 'estilo egipcio' o egiptizante.

*Paralelos:* Desconocidos.

*Cronología:* Desconocida, pero cabe suponer que de los siglos V al IV a.C.

*Iconografía:* Tema egipcio o egiptizante, pero no precisado.

## 52. G-AMP16. Ampurias-16



*Material:* Escaraboide de piedra o de pasta de fayenza de color verde muy oscuro.

*Dimensiones:* Desconocidas.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No conservado.

*Tipo:* Desconocido.

*Grabado:* Desconocido.

*Procedencia:* Hallado en Ampurias antes del inicio de las excavaciones oficiales en 1907.

*Contexto:* Desconocido.

*Lugar de conservación:* Museo Arqueológico de Gerona. MAC-Girona, Inv. N° C180. Este escarabeo constaba como desaparecido del Museo Arqueológico de Gerona después de 1908 y J. Padró (1983, 52) llegó a suponer que pudiera ser alguna de las piezas de los museos de Barcelona o Ampurias sin procedencia conocida.

*Conservación:* Indeterminada.

*Bibliografía:* Botet, 1908, 38; Padró, 1974b, 124, n. 59; 1983, 52.

*Anverso:* Cabeza de un negro.

*Reverso:* Tema de 'estilo egipcio' o egiptizante.

*Paralelos:* Este tipo de escaraboide con cabeza humana 'negroide' aparece en Palestina desde la Edad del Hierro I-IIB, c. 1150-800 a.C. (Keel, 1997, 532-533, n° 4, 748-749, n° 2), donde prosiguen prototipos del Bronce Reciente originarios de la XVIII dinastía (Keel, 1997, 530-531, n° 3). El tipo es bien conocido en Egipto, donde se fabricaron entre los siglos VII-VI a.C. (Jaeger, 1982, 115-116, fig. 284-286), siendo frecuentes en Náucratis (Petrie, 1886, lám. 37, n° 4, 9, 11, 14, 26, 65, 83, 100, 133, 141, 142, 145; Griffith, 1888, lám. 18, n° 59-61),

donde han aparecido moldes para hacerlos en un taller situado frente al Templo de Afrodita (Griffith, 1888, lám. 38, n° 8-11; Griffith, 1888, lám. IV; Gorton, 1996, 177, fig. 35), lo que permite suponer que este ejemplar ampuritano pueda ser una producción naucrática. Feghali Gorton (1996, 44-45, n° 36) recoge en su tipo XVA un ejemplar de la necrópolis de Dahr el Morali que considera de tipo fenicio, aunque aparecen en tumbas púnicas de los siglos V-IV a.C. (Gorton, 1996, 48) y piezas similares han aparecido en Cartago (Vercoutter, 1945, 195-200, n° 450-467, lám. XIII, 450-467) y también en Cerdeña (Matthiae Scandone, 1975, 53-54, lám. XII, E4, 71, lám. XVIII, n° 45, 83, lám. XXIII, n° G16). En *Hispania* un ejemplar procede de Porto do Sabugueiro, en Portugal (García Martínez, 2001, n° 37.01; Almagro-Gorbea y Torres, 2009, n° PS1) y otra pieza similar se considera procedente de *Hasta Regia*, en Cádiz (García Martínez, 2001, 177).

*Cronología:* Siglo VI a.C.

*Iconografía:* El tema del sello debía ser egipcio o egiptizante, pero no se ha descrito.

## 53. G-AMP17. Ampurias-17. Colección Victor Català-1



*Material:* Desconocido, pues el ejemplar no se conserva, aunque el tipo puede corresponder a un ejemplar de pasta o quizás en esteatita.

*Dimensiones:* Largo: 23 mm; Ancho: 15 mm; Alto: 11 mm.

*Perforación:* Longitudinal, pues se aprecia una ligera escotadura en la parte del sello.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Escarabeo de tipo II de Newberry (1906) y Vercoutter (1945, 72).

*Grabado:* Al parecer profundo y bastante tosco, según se observa en el dibujo conservado. El grabado dorsal y lateral presenta un detalle completo de los elementos dia-críticos y las patas están bien marcadas, pero de forma bastante esquemática.

*Procedencia:* Como el resto de materiales de la colección arqueológica de la Sra. Catalina Albert o Victor Català, de La Escala, debe aceptarse la procedencia emporita-

na, pues dicha colección estaba formada en su mayoría por piezas procedentes de Ampurias, yacimiento al que cabría atribuir este escarabeo. Aunque no hay datos para proponer una procedencia concreta, este escarabeo debe proceder de la tradición se búsqueda de materiales en el yacimiento emporitano a finales del siglo XIX, cuando se expoliaron las necrópolis situadas al Este de la ciudad romana, lo que lleva a plantear que este escarabeo AMP13, así como el siguiente AMP14, procedan de un contexto funerario.

*Contexto:* Desconocido.

*Lugar de conservación:* Colección Caterina Albert o Victor Català, de La Escala. Paradero actual desconocido.

*Conservación:* A partir del dibujo de C. Albert puede suponerse un buen estado de conservación. El dibujo de este escarabeo se conserva en la libreta de notas 1 de C. Albert, realizado por la misma coleccionista. Las hojas en papel milimetrado han permitido conocer sus dimensiones.

*Bibliografía:* Graells, 2011, 172, fig. 40.49-51.

*Anverso:* El esquema dorsal presenta los élitros bien marcados y separados por una doble línea, que gira a los lados para formar la separación del tórax. El protórax y un pequeño clipeo lamentablemente no se observan bien a causa del estado de conservación del dibujo.

*Reverso:* Halcón de Horus? hacia la derecha, al parecer con la Corona del Alto Egipto o la Corona *sekhenti* del Alto y del Bajo Egipto. Delante, un signo, que parece ser la cruz de la vida, *anq*. El halcón se apoya sobre una línea convexa a modo de exergo, que pudiera ser el signo *nbw*, aunque también pudiera tratarse de una gran flor de loto, en ese caso mal interpretada. Toda la composición queda rodeada por una línea simple.

*Paralelos:* Puede proponerse un paralelo peninsular recuperado en la necrópolis de San Fulgencio–El Molar.

*Cronología:* Siglo VII o VI a.C.

*Iconografía:* El Halcón es un tema repetitivo en escarabeos fenicios egiptizantes (Boardman, 2003: tipo 9), como uno de los escarabeos de Ibiza (Boardman, 1985, 37, lám. IV, nº 26). El signo *nbw* de la base aparece en escarabeos de Ibiza (Boardman, 2003, nº 2/19), Biblos (Boardman, 2003, 2/22), etc., pero es más habitual en escarabeos fenio-púnicos de Ibiza, Tharros y Fenicia la composición del Halcón de Horus sobre flores de loto (Boardman, 2003, 9/4-5, 9/32, 9/45, 9/X8, etc.). Esta iconografía pudiera interpretarse como expresión de buenos deseos (Newberry, 1906, 78), como el ejemplar 17189 del British Museum (Newberry, 1906, 189, lám. XXXIX.8), sin excluir que pueda tratarse de un criptograma.

Este hecho lo confirma un escarabeo con halcón y *anq*, de piedra veteada, seguramente ágata, de fines del siglo VII a.C. hallado en Ibiza (Fernández y Mezquida, 2011: 511 s., fig. 2,5) y otro escarabeo de pasta muy próximo, pero con los signos en orden inverso (*anq* + Halcón), de la necrópolis de Dermech I-Ben Attar I de Cartago, fechado en el siglo VII a.C. (Vercoutter, 1945: 118, nº 98). Su significado sería “Horus vive” o “Horus (da) la vida” (Vercoutter, 1945: 118), con paralelos en Egipto (Newberry, 1907: nº 37251, lám. VIII).

*Comentario:* Parece tratarse de un escarabeo egipcio de Baja Época, más que de una copia fenicia o naucrática, aunque no se pueda excluir esa posibilidad puesto que no se ha podido ver la pieza original.

#### 54. G-AMP18. Ampurias-18. Colección Victor Català-2



*Material:* Desconocido, pues no se conserva, aunque el tipo puede corresponder a un ejemplar de pasta o quizás de esteatita.

*Dimensiones:* Largo: 23 mm; Ancho: 17 mm; Alto: 12 mm.

*Perforación:* En el dibujo del perfil parece apreciarse el inicio de la perforación longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Escarabeo de tipo II de Newberry (1906) y Vercoutter (1945, 10 y 72).

*Grabado:* Parece ofrecer un grabado profundo y relativamente tosco, según el dibujo conservado. Las patas están marcadas de forma esquemática.

*Procedencia:* Colección Victor Català, de La Escala, formada en gran medida con piezas procedentes de Ampurias, procedencia que cabría atribuir a este escarabeo, lo mismo que a la pieza anterior.

*Contexto:* Desconocido, pero la ausencia de excavaciones en esa época en la *polis* griega, particularmente en niveles arcaicos, obligan a plantear que este escarabeo, como el anterior, procedan de un contexto funerario.

*Lugar de conservación:* Colección Victor Català, de La Escala. Paradero actual desconocido.

*Conservación:* Bien conservado, según la documentación existente en la libreta de notas 1 de C. Albert, realizado por la misma coleccionista, aunque en el borde del sello parece ofrecer una ligera melladura. Las hojas en papel milimetrado han permitido precisar sus dimensiones.

*Bibliografía:* Graells, 2011, 171-172, fig. 40,55-56.

*Anverso:* No documentado, pero el lateral es complejo y las patas permiten considerar un esquema dorsal con élitros detallados, protórax y pequeño clipeo (muy próximo al ejemplar Newberry, 1906, 73-74, fig. 71).

*Reverso:* Parece ofrecer una figura de esfinge tumbada hacia la derecha, con corona *atef* o, quizás, con *sekhenti* o Corona del Alto y del Bajo Egipto. Delante se aprecia un signo vertical con la base doblada, pero que pudiera ser una pluma o el vaso *h\_s*, «favor». Sobre la esfinge, en la parte superior, indicios de otro signo representados de forma más imprecisa, quizás un *uraeus* alado o un signo solar circular, que impide apreciar bien una ligera melladura en el borde. Por debajo, una línea horizontal debe representar en signo *neb* a modo de exergo. Toda la composición queda rodeada por una línea simple.

*Cronología:* La cronología de los paralelos y de la representación proponen una cronología de fines del siglos VII o, mejor, del VI a.C.

*Paralelos e iconografía:* El tipo es característico del Imperio Nuevo, en especial de Tutmosis III y Ramsés II (Boschloos, 2006, 231, nº 91), pero tuvo amplia difusión pues aparece en el depósito protocorintio de 1932 de Perachora (James, 1962, 505, fig. 37.574) y también en Chipre, en Agia Irini (Gjerstad *et alii*, 1935, lám. 247.9 y 26, nº 2488 y 2550), pero la aparente peor calidad de esta

pieza ampuritana hace suponer que sea un producto de fabricación fenicia o naucrática de Baja Época.

*Comentario:* Como el caso anterior, parece tratarse de un escarabeo egipcio de Baja Época, sin que se pueda excluir que sea una copia fenicia o naucrática y, como la mayor parte de los objetos de la colección arqueológica de la Sra. Catalina Albert, debe aceptarse la procedencia emporitana.

### 55. G-AMP19. Ampurias-19. Museu Episcopal de Vic

*Material:* Escarabeo o escaraboide de ámbar.



*Dimensiones:* Largo: 16 mm; Ancho: 13 mm; Alto: 6 mm.

*Perforación:* longitudinal, diám.: 2 mm.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* El estado de conservación no permite una identificación tipológica. Presenta la parte ventral plana, con la curvatura del cuerpo y la perforación longitudinal asimilable a un escarabeo o a un escaraboide.

*Grabado:* No se observa dibujo ni grabado.

*Procedencia:* Recuperado en Ampurias antes del año 1918.

*Comentario:* La fecha de ingreso en el Museo Episcopal de Vic antes de 1918 relaciona este hallazgo con las excavaciones de Monseñor J. Gudiol en Ampurias y su relación con Víctor Català (pseudónimo de la Sra. C. Albert). Estas excavaciones, por un lado, y las relaciones con coleccionistas de La Escala permitieron a Mon. Gudiol reunir en el Museo Episcopal de Vic una pequeña colección de materiales emporitanos, entre los que destaca una notable colección glíptica. Si bien la actividad del Mon. Gudiol en Ampurias no ha sido aún objeto de un estudio detallado, la publicación de parte de la correspondencia con la Sra. C. Albert permite ver el interés del clérigo hacia la glíptica (Bofarull, 1992, 518; Graells, 2011, 165). Esa correspondencia con la Sra. Albert también muestra el interés de Mon. Gudiol por excavar en necrópolis, pues menciona las de Les Corts y de Les Coves, en uso desde finales del siglo VI a.C. Ambas informaciones permiten proponer que la pieza corresponda a un hallazgo del Mon. Gudiol en las necrópolis de Ampurias, aunque no hay datos para plantear su procedencia de ningún punto particular, si bien las necrópolis anteriormente mencionadas, en especial la de Les Coves, podrían suponer un origen verosímil.

*Lugar de conservación:* Museu Episcopal de Vic (MEV), N.º. Inv.: 6546.

*Conservación:* Presenta mal estado de conservación, con la superficie craquelada y en algunos puntos perdida.

*Bibliografía:* Inédito

*Anverso:* Superficie lisa.

*Reverso:* Superficie lisa.

*Cronología:* Piezas de ámbar rojo de similares características morfológicas se han recuperado en contextos itálicos durante los siglos VII-VI a.C.

*Iconografía:* No documentada.

*Comentario:* Piezas discoidales o elipsoidales en ámbar son habituales en contextos itálicos, particularmente de la *koiné* adriática y de las distintas culturas nord-italianas. Si bien los tipos presentan una perforación transversal en su extremo superior con el fin de actuar como colgantes, la perforación longitudinal no es extraña y se reconoce en distintos contextos. Cabe decir que la forma principal es la discoidal bicónica con agujero longitudinal central y que sus usos son como cuentas de collar y únicamente los ejemplares más grandes corresponden a colgantes en posiciones destacadas (De Marinis, 2007; Miari, 2007; Nava y Salerno, 2007). Este escarabeo AMP19 no es una cuenta y, aunque la ausencia de decoración y de detalle grabado permite considerarlo una producción itálica egipizante, no se debe excluir que sea una pieza fenio-púnica, como el escarabeo RO1 de Rosas (*vid. infra*).

### 56. G-AMP20. Ampurias 20

*Material:* Sardónice roja y blanca.



*Dimensiones:* Longitud: 15 mm; Ancho: 11,2 mm; Altura: 6,7 mm.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No conservado.

*Tipo:* Etrusco, con un tipo de esquema dorsal característico de siglo IV a.C., con la decoración de detalle de los laterales superiores externos de los élitros, aunque la tipología de los esquemas dorsales de los escarabeos etruscos presenta muchos problemas, pues existen numerosas variantes y faltan publicaciones adecuadas.

*Grabado:* Butil y técnica de *globolo*.

*Procedencia:* Hallado por D. Domingo Gámito Font en la plaza del templo de Zeus-Serapis, el 12 de octubre de 1994.

*Lugar de conservación:* Museo Monográfico de Ampurias. Inventario N.º: MAC-Empúries 4521.

*Conservación:* Buen estado de conservación. A pesar que el valor del escarabeo es el de sello, puede que el juego de colores del soporte sea aquí importante de considerar pues en la parte dorsal el color blanco ocupa los élitros y el rojo la parte delantera. La parte ventral, presenta un lateral (el



izquierdo) en blanco dejando la mayor parte de la figura dentro del color rojo.

**Bibliografía:** Inédito.

**Anverso:** Esquema dorsal esquemático. El clipeo es sencillo con escaso detalle frontal. El protórax es liso y separado de los élitros por una doble línea incisa. Los élitros, decorados por una triple línea diagonal en los costados exteriores, están separados entre sí por una doble línea incisa. Visto el escarabeo de lado, el dorsal ocupa únicamente el tercio superior, pues la mayor parte del costado lo ocupa la franja con las patas, extremadamente esquemáticas, indicadas por sólo cuatro líneas incisas, mientras la base representa una línea fina, lisa, indicativa de una producción menor.

**Reverso:** Personaje masculino desnudo que avanza hacia la derecha con la cabeza ligeramente hacia atrás y con un objeto alargado en cada mano, quizás sendos puñales o cuchillos. Los detalles anatómicos están conseguidos con una combinación de glóbulos sin complementos incisos, lo que evidencia la simplicidad del trabajo y dificulta su interpretación

**Cronología:** La combinación de las características morfológicas del esquema dorsal y de la escena ventral permiten aproximar su cronología al paso del siglo IV al III a.C.

**Iconografía:** El paralelo más preciso puede considerarse el escarabeo 330 de P. Zazoff (1968, 145). El estilo a *globolo* de la representación ventral corresponde a un estadio avanzado, posiblemente del siglo III a.C. Respecto a la representación ventral, la ausencia de atributos impide considerar al personaje como una representación heraclea, que acostumbra a dominar este tipo de producciones, en cambio, parece más probable una representación de *Kapaneus*, como propuso P. Zazoff (1968, 127 y 129; Hansson, 2005, 132, Pl. 30.30-32). La sugerente identificación, generalmente compartida (Torelli, 2002; Hansson, 2005; Giovanelli, 2010), de la representación de uno de los siete héroes que lucharon contra Tebas, en el momento en que es castigado por blasfemo con el relámpago de Zeus en la cabeza, o en el momento inmediatamente sucesivo, queda justificado por la representación de los brazos, caídos, y del cuerpo, en proceso de desmayo, iconografía transversal a varios estilos gracias a los que disponemos de inscripciones y combinaciones con el rayo que aseguran dicha afirmación.

De esta manera, para este ejemplar de Ampurias puede indicarse una filiación en un grupo que integran los ejemplares 247 – BM.855 – y 249 – Paris Cab.Med. 1671 – del catálogo de P. Zazoff (1968, 127) y posiblemente también el nº 248 – Thorv.M. 80 – del mismo catálogo y el ejemplar 192 – Colección privada – del catálogo de Boardman (1975, 45). Por el contrario, con tipos distintos, la iconografía de *Kapaneus* encontraba hasta 34 ejemplos en el catálogo de P. Zazoff (1968, nº 62-63, 65, 78, 83, 141, 247, 249-250, 832-856; Torelli, 2002, 123) que recientemente U. R. Hansson ha revisado y reinterpretado, presentando ahora un catálogo de hasta quince ejemplos de representaciones del mismo héroe (Hansson, 2005, 153: nn. 237, 239, 252, 320, 359, 448, 687, 762, 814, 862, 1195, 1219, 1236-1237, 1245).

**Comentario:** Producción de la Italia central, posiblemente del último cuarto del siglo IV a.C.

### 57. G-AMP21. Ampurias 21

**Material:** Cornalina.

**Dimensiones:** Longitud: 14,9mm; Ancho: 11,2mm; Altura: 6,7 mm.



**Perforación:** Longitudinal.

**Soporte:** No conservado.

**Tipo:** Probablemente etrusco. El lateral muestra una representación de las patas en forma de dos triángulos.

**Grabado:** Buril e incisión profunda.

**Procedencia:** Hallado por D. Domingo Gámito en las tierras de la excavación del camino de entrada realizado el día 26 de enero de 1988.

**Lugar de conservación:** Museo Monográfico de Ampurias. Inv. Nº: MAC-Empúries 4451.

**Conservación:** Buen estado de conservación.

**Bibliografía:** Inédito.

**Anverso:** Esquema dorsal extremadamente sencillo y grosero. El clipeo es liso, con una pequeña articulación de la parte frontal. Una profunda línea separa el clipeo del protórax liso y otra línea, igualmente profunda, lo separa de los élitros, a su vez también separados entre sí por una profunda línea.

**Reverso:** El sello muestra una figura, posiblemente alada, dentro de una orla de pseudo-sogueado. La representación es muy esquemática y parece estar orientada en sentido vertical, pues muestra una ligera línea de base en la parte estrecha del escarabeo sobre la que se sustenta la figura.

**Cronología:** El detalle del trabajo, especialmente el dorsal, permiten considerar este ejemplar como un trabajo decadente, posiblemente de cronología tardía: segunda mitad del siglo III a.C. o inicios del II a.C. Esta cronología se vería ratificada por la línea de base de la parte ventral, anómala en los escarabeos etruscos y, en cambio, progresivamente más utilizada en producciones romanas.

**Iconografía:** La extrema esquematización de la representación ventral no permite mayores aproximaciones acerca de la iconografía que la de indicar que se trata de un ser híbrido, *gryllos* o *Mischwesen* (Torelli, 2002, 103), posiblemente alado.

*Comentario:* Aunque este escarabeo de cornalina de talla esquemática podría indicar una producción etrusca muy tardía, posterior a las series a *globolo*, nos inclinamos por considerarlo ya romano.

### 58. G-AMP22. Ampurias 22



*Material:* Escaraboide de cuarzo gris con vetas rosadas.  
*Dimensiones:* Longitud: 17 mm; Ancho: 7,2 mm; Altura: 9 mm.  
*Perforación:* Longitudinal.  
*Soporte:* No conservado.  
*Tipo:* Indeterminado  
*Grabado:* Sin decoración.  
*Procedencia:* Ampurias.  
*Contexto:* Desconocido.  
*Lugar de conservación:* Museo Monográfico de Ampurias.  
 Inv. N° MAC-Empúries 4489.  
*Conservación:* Buen estado de conservación.  
*Bibliografía:* Inédito.  
*Anverso:* Dorso estriado, pues ofrece cuatro estrías longitudinales separadas por profundos acanalados que confieren a la pieza un aspecto agallonado.  
*Reverso:* El plano ventral no presenta decoración.  
*Paralelos:* Es difícil de precisar su taller de origen, pero el tipo de piedra y de trabajo hacen pensar en un producto etrusco tardío.  
*Cronología:* La pieza aparece inventariada con una cronología entre el siglo V y IV a.C., aunque esta última fecha parece más conveniente.  
*Comentario:* El tipo de material y la tipología de la pieza se insertan en un amplio abanico cronológico, pero en Ampurias el tipo de material se aproxima al de los escarabeos etruscos más recientes.

### 59. G-AMP23. Ampurias 23. Colección Raimon Casellas-1

*Material:* Cornalina.  
*Dimensiones:* Desconocidas.  
*Perforación:* Longitudinal.  
*Soporte:* No conservado.  
*Tipo:* Etrusco, púnico o griego.  
*Grabado:* Indeterminado.  
*Procedencia:* Se considera procedente del “Campo de las Cornalinas” de Ampurias, cuya existencia real se ha discutido, pues parece un término utilizado con finalidad mercantil (Graells, 2011, 190-191).  
*Lugar de conservación:* Desconocido.  
*Conservación:* A partir de las descripciones se intuye un buen estado de conservación.  
*Bibliografía:* Botet i Sisó, 1879, 123; Pujol 1890: 166; Aguilar 1895: 329; Graells, 2011, 162-163.  
*Anverso:* No documentado, sólo se indica que es una “magnífica cornalina, que afecta la forma de un escarabajo”.  
*Reverso:* Las referencias indican únicamente que corresponden a un escarabeo con “un Hércules con la clava en una

magnífica cornalina, que afecta la forma de un escarabajo, del señor Casellas”.

*Cronología:* Al no conocerse la pieza directamente, caben dos opciones acerca de su cronología: Una cronología alta, en los siglos V y IV a.C., anterior a las producciones a *globolo*, y una cronología posterior, de segunda mitad del siglo III a.C. La cronología antigua coincidiría con las aún importantes importaciones etruscas hacia Ampurias, mientras que para la segunda encontramos el escarabeo del collar de Tarragona (LP-2).

*Iconografía:* La iconografía de Hércules es habitual en escarabeos griegos, púnicos y etruscos. La combinación de la forma de escarabeo que ofrece la pieza, el uso de cornalina y el motivo representado, Hércules, hacen que en Ampurias ofrezca una alta probabilidad que se trate de una pieza etrusca de buen arte, anterior a las esquemáticas obras a *globolo*.

El catálogo de P. Zazoff ofrece hasta 225 representaciones del héroe tebano (Zazoff, 1968, 157 s., n° 40-41, 66-68, 72, 74-76, 81, 93, 95-98, 100-103, 108, 113-114, 118, 122, 159, 164, 166-168, 175-176, 178, 181, 183, 193, 203-204, 210, 226, 230, 232-236, 238, 262-267, 278, 287, 298, 544-719; Torelli, 2002, 123) a las que progresivamente se han incorporado nuevos ejemplares que ratifican el predominio de esta iconografía, particularmente, en las producciones etruscas (Boardman, 1975, 42-43; Hansson, 2005, 98-99).

### 60. G-PE1. Peralada-1, Gerona



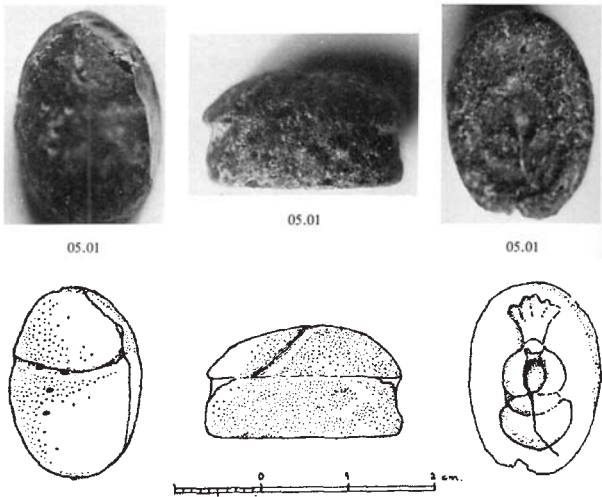
*Material:* Escarabeo de piedra o fayenza oscura.  
*Dimensiones:* Desconocidas.  
*Perforación:* Desconocida.  
*Soporte:* No conservado.  
*Tipo:* No documentado.  
*Grabado:* Tallado.  
*Procedencia:* Escarabeo aparecido en la necrópolis de Campos de Urnas de la Edad del Hierro I de Peralada.  
*Contexto:* Desconocido.  
*Lugar de conservación:* Paradero actual desconocido. Se conservaba en el palacio de Peralada hasta 1960.  
*Conservación:* Desconocida.  
*Bibliografía:* Padró, 1983, 28, n° 06.01, lám. 35; Graells, 2008, 80; 2009a, n° 2.33; 2010, 58-59.  
*Anverso:* Ofrece el protórax y los élitros bien diferenciados por una simple línea.  
*Reverso:* No documentado.  
*Cronología:* Su cronología se puede suponer semejante a la de la gran mayoría de los escarabeos orientalizantes de Hispania y, en concreto, de Ampurias, lo que permite datarlo a partir del primer cuarto del siglo VI a.C. (Pons y Vila, 1975), pues de la necrópolis proceden varios broches de cinturón de 2 y de 3 garfios que indican su uso a lo largo del siglo VI hasta inicios del V a.C.

*Paralelos:* Padró (1983, 28) lo considera egipcio, lo que puede ser aceptado.

*Iconografía:* No documentada.

*Comentario:* La pieza es conocida a través de una fotografía junto a otros elementos recuperados en esa necrópolis, pero está perdida en la actualidad y únicamente se conserva la fotografía publicada por J. Padró (1982-1983; 1983: lám. 35, nº 06.01).

**61. G-RO1. Rosas-1. Escarabeo de Rosas, Gerona**



*Material:* Ámbar rojo.

*Dimensiones:* Largo: 22 mm; Ancho: 15 mm; Alto: 13 mm.

*Perforación:* longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* III de Vercoutter (1945, 10 y 72).

*Grabado:* Grabado globular sencillo, conservado regularmente.

*Procedencia:* Recuperado en abril de 1968 durante las excavaciones del sector del Hospital (cata 2).

*Comentario:* El contexto ha sido considerado como nivel helenístico de la colonia griega.

*Lugar de conservación:* Museo Arqueológico de Gerona, Nº. Inv.: 41305 MAC-Girona.

*Conservación:* La pieza está muy afectada por erosión.

*Bibliografía:* Arribas y Wilkins, 1969, 208; Padró, 1969, 293 y ss.; 1974: 125; 1983: 24, lám. XXXIV; 2001; Graells, 2008, Fig 27; 2010, fig. 30.

*Anverso:* Ligera indicación del esquema dorsal. Se documenta ligeramente el detalle del *clypeus* y del tórax pero no se observan los élitros a causa del estado de conservación de la pieza.

*Reverso:* Ofrece una representación algo esquematizada de Bes visto de frente, con su corona de plumas característica.

*Cronología:* La cronología del contexto fecha la amortización del ejemplar entre el final del siglo IV y el inicio del siglo III a.C., lo que permite datarlo en el siglo IV a.C.

*Iconografía:* La iconografía de Bes parece corresponder a una cronología tardía, normalmente de producción no egipcia (Padró, 1983, 25; Vercoutter, 1945, 210 y 344), pues este divinidad pasó a ser muy popular en el mundo fenio-púnico, lo que explica su representación en escarabeos (Boardman, 2003) y, en especial, en las monedas de *Ebusus* (Campo, 1976).

*Comentario:* La ausencia de escarabeos en ámbar en el mundo fenicio y púnico ha sido señalada por J. Padró mientras que en contextos etruscos e itálicos su presencia es relativamente mayor. J. Padró señalaba Vetulonia como núcleo etrusco con presencia de escarabeos del mismo tipo. Los recientes estudios sobre ámbar en el sureste de Francia y en la Península Itálica evidencian una abundante presencia de objetos de ámbar, pero con una cronología sustancialmente más alta a la que aquí se considera. Por otra parte, los objetos trabajados sobre ámbar raramente ofrecen motivos egipcios o egiptizantes. Por ello parece posible suponer que sea de procedencia púnica, donde el tema era tan popular.

**62. G-VIL1. Cruz de Vilabertrán-1, Vilabertrán, Gerona**



*Material:* Jaspe verde.

*Dimensiones:* Desconocidas.

*Perforación:* Indeterminado, aunque puede suponerse una perforación longitudinal.

*Soporte:* La pieza aparece engarzada en una Cruz de plata de primer cuarto del siglo XIV de producción gerundense (Sobre la Cruz, Graells, 2011, 122-128 con bibliografía).

*Tipo:* Indeterminado.

*Grabado:* Grabado en excelente estado de conservación y realizado mediante profundas líneas incisivas.

*Procedencia:* Pieza engarzada en el disco inferior de la Cruz de Vilabertrán. La Cruz, obra maestra de la joyería en plata gerundense del primer cuarto del siglo XIV, fue un regalo para las nupcias de Jaime II con Blanca de Anjou o de Nápoles en 1292. La procedencia de las piedras nos es desconocida y se divide entre dos tendencias opuestas (Para una discusión, Graells, 2011, 119-127). Por un lado los investigadores que defienden una procedencia local, véase emporitana, a partir de la proximidad del yacimiento, además de ser un regalo del conde de Ampurias. Por otro lado, la propuesta opuesta es la que considera las piedras de la Cruz de Vilabertrán como procedentes de recolectas en el Mediterráneo central y posiblemente en el entorno campano, de donde era originaria la esposa. Un argumento fundamental a favor de esta hipótesis es la comparación entre tipos de soportes representados en la Cruz y los porcentajes representados en las colecciones procedentes de Ampurias. Mientras que la Cruz carece de pastas vítreas, en Ampurias representan valores entre el 25 y 30% de los entalles.

*Comentario:* Aunque existen dudas sobre la procedencia originaria de este escarabeo, se ha incluido en este trabajo dada la proximidad a Ampurias.

*Lugar de conservación:* Cruz de Vilabertrán, conservada en la Iglesia de Santa María de Vilabertrán, Gerona.

*Conservación:* Excelente estado de conservación.

*Bibliografía:* Roulin, 1899, 207; Németh y Canosa, 2000; Canós, 2002, 158-161; Németh, 2007, 1008-1009; Mas *et alii*, 2008, 296; Graells, 2011, 125, fig. 18.

*Anverso:* La parte dorsal no puede observarse al estar engarzada en la Cruz.

*Reverso:* Representación de escarabeo rodeado de inscripción griega  $\text{OP}\Omega\text{PIOY}\Theta$ , que reproduce una expresión hebrea: “Luz de luces”. Según E. Roulin (1899, 207) se trataría de un “Scarabée et globe solaire surmonté de rayons. Pierre curieuse par l’inscription gnostique grecque qui entoure le sujet, et qui, cependant, n’offre pour nous aucun sens. Nous avons là une gemme gnostique d’origine Égyptienne, mais de l’époque impériale romaine. Jaspis gris foncé”.

*Cronología:* La invocación cristiana de la inscripción y su simbología gnóstica indican una fecha del siglo IV d.C., aunque Németh propone el siglo III d.C.

*Iconografía:* Se considera la inscripción y el motivo como una representación gnóstica de tradición cristiana.

### 63. F-MON1. Montlaurès-1, Narbonne, Aude

*Material:* Piedra verde, probablemente jaspe.

*Dimensiones:* Desconocidas.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Indeterminado, pues los confusos datos acerca de la pieza dificultan una correcta adscripción.

*Grabado:* Según opinión de J. Padró el trabajo de grabado sería mediocre.

*Procedencia:* Recuperado por el Sr. Ducros en anterioridad a las excavaciones de H. Rouzaud.

*Comentario:* No se tienen datos acerca de las circunstancias del hallazgo ni existe un dibujo ni una fotografía.

*Lugar de conservación:* Indeterminado.

*Conservación:* Indeterminada.

*Bibliografía:* Gallet de Santerre, 1964, 479; Benoit, 1965, 68; Padró, 1983, 14-16, nº 03.01.

*Anverso:* No hay datos sobre el esquema dorsal.

*Reverso:* Según J. Padró, ofrece una escena con una representación zoomorfa con dos pájaros o pájaro y un animal de forma poco precisa, compuesto quizás por un cuervo y un gato o zorro, que aparecen sobre un símbolo *nb* relleno de rayas. Todo el conjunto queda enmarcado por un óvalo de puntos.

*Cronología:* Posiblemente pueda fecharse en el siglo IV a.C., aunque los argumentos son insuficientes y deberían ampliarse siguiendo los márgenes consensuados para los escarabeos en piedra verde, principalmente púnicos y particularmente sardos, que podrían empezar en el siglo V a.C. y terminar en el siglo III a.C.

*Iconografía:* Indeterminada.

### 64. F-MON2. Montlaurès-2

*Material:* Cornalina.

*Dimensiones:* Indeterminado.

*Perforación:* Longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Esquema dorsal en representación de cabeza humana.

*Grabado:* Interminado.

*Procedencia:* Recuperado por H. Rouzaud el 17 de febrero de 1907, en la ladera frente a Bougna.

*Comentario:* Igual que ocurre con el ejemplar Montlaurès-1, son confusos e insuficientes los datos sobre el hallazgo, que no permiten valorar su contexto originario. La ausencia de contexto obliga a tomar con cautela la propuesta de J. Padró de recurrir al comercio fenicio-púnico para explicar la presencia de escarabeos en el Sur de Francia. La au-

sencia de un impacto comercial real del mundo fenicio a partir del siglo V a.C. tanto en Lattes como en Ampurias, permiten plantear otras hipótesis para explicar la presencia de estos escarabeos.

*Lugar de conservación:* Indeterminado.

*Conservación:* Indeterminado, aunque la descripción de la pieza (“of good workmanship”) permite suponer que en el momento de su hallazgo la pieza estaría en buenas condiciones.

*Bibliografía:* Benoit, 1965, 68; Padró, 1983, 16, 03.02.

*Anverso:* No indicado.

*Reverso:* Vista frontal de una cara que en opinión de Padró, que sigue las descripciones de Rouzaud, sería obra de un buen artesano.

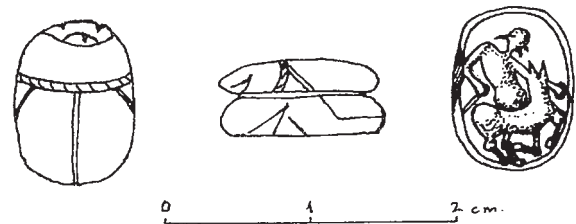
*Cronología:* Para una aproximación cronológica *vid supra* AMP-16, aunque la materia utilizada en el ejemplar aquí considerado obliga a situar su cronología a partir del siglo V a.C., sin mayores precisiones.

*Iconografía:* La reproducción de caras en posición frontal sustituyendo los esquemas dorsales habituales de los escarabeos permite una serie de consideraciones básicas a falta de poder analizar en detalle las características particulares de la pieza en concreto.

La representación de caras en posición frontal como esquema dorsal de escarabeos se documenta desde el segundo período intermedio y perduró más allá de la producción naucrática. En las producciones antiguas, los soportes corresponden a esteatita, caliza y pasta de fayenza, mientras que el uso de la cornalina y otras piedras duras empieza a utilizarse a partir del siglo V a.C.

*Comentario:* Su presencia en Montlaurès se atribuyó al comercio fenicio (Padró, 1983, 16), pero ni la cronología ni los materiales asociados permiten mantener dicha propuesta.

### 65. F-MON3. Montlaurès-3



*Material:* Cornalina roja.

*Dimensiones:* Según J. Padró, ofrece las siguientes dimensiones: Largo: 11 mm; Ancho: 8 mm; Alto: 5 mm; según H. Guiraud sus dimensiones son: Largo: 12 mm; Ancho 9 mm; Alto: 7 mm.

*Perforación:* longitudinal.

*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* D según AGDS-II, 49-50.

*Grabado:* Incisión mediante técnica de *globolo*.

*Procedencia:* Indeterminado, aunque perteneciente a la colección Charra, quien lo adquirió a H. Rouzaud como pieza recuperada en Montlaurès.

*Comentario:* J. Padró detectaba la no correspondencia de esta pieza con las que Rouzaud describe como recuperadas en Montlaurès, por lo que no es segura su adscripción a Montlaurès, aunque se incluya con las piezas de ese yacimiento.

*Lugar de conservación:* Museo Arqueológico de Narbona.  
*Conservación:* Buen estado de conservación.

*Bibliografía:* Benoit, 1965, 68; Padró, 1983, 16-17, nº 03.03; Guiraud, 1973, 177-178, nº6; 1980, 80, nota 56; 1988, 153, lám. XXXIX, nº 558.

*Anverso:* Esquema dorsal de tipo VI, con el tórax y los élitros separados por un línea sogueada y los élitros, que presentan un triángulo en la parte superior, por dos líneas.

*Reverso:* Según opinión de J. Padró el ejemplar presentaría un jinete y caballo a derecha, dentro de un óvalo, opinión que comparte también H. Guiraud. Algunas precisiones deben realizarse y cambiar la interpretación. La no representación de las piernas del personaje resulta anómala en representaciones de jinetes (Christie's-NY, lote 9538 de 6.12.2000; Spier, 1992, nº 153-155, del J. Paul Getty Museum; Zazoff, 1968, nº 283, del Museo Nazionale Romano N.º Inv.:103174) y obliga a suponer que se trate de una representación distinta, en la que el primer plano lo ocupa un cuadrúpedo, posiblemente un cánido y un segundo plano con un personaje humano armado con un posible *pedum* (quizás una espada o clava) en la mano derecha.

*Cronología:* Guiraud y Padró lo fecharon en el siglo III a.C., aunque su cronología debe situarse en el siglo IV a.C. a partir de los paralelos que suponen los escarabeos etruscos de tipo *globolo*.

*Iconografía:* La composición puede interpretarse de diferentes maneras. Puede considerarse una mera escena de caza, pero bajo la que caben dos posibles lecturas mitológicas: una es relacionar el mensaje del sello con su función y proponer una lectura en la que el sello permitiera reconocer al propietario, por lo que quizás representaría la escena de la Odisea en la que Ulises es reconocido por su leal perro *Argosiglo*. Otra propuesta permite identificar al personaje con Hércules y el perro con Cerbero. A favor de esta segunda opción está la frecuente representación de Hércules en los escarabeos etruscos, hasta un 59 % de los casos (Grummond, 2010, 15) y la existencia de hasta 11 ejemplos con representaciones próximas (Zazoff, 1968; Torelli, 2002, 125).

La escena tiene un paralelo próximo pero de procedencia indeterminada (Zazoff, 1968, 136, nº 283, lám. 53), aunque la composición ofrece mayores similitudes en ejemplares de Malibu (Hansson, 2005, Pl. 7.31), Cetamura (De Grummond, 2010) y posiblemente de Gabii (Almagro-Gorbea, 1982), interpretados como representación de Hércules y Cerbero. La composición con el perro encuentra paralelos en 1 ejemplar del MAN-Nápoles (Zazoff, 1965, nº 285), 2 de Boardman (1975, nº 195-196) y 2 del J. Paul Getty Museum (Spier, 1992, nº 158-159). El arma encuentra paralelos en Malibu y en Cetamura (Hansson, 2005, Pl. 7.31; De Grummond, 2010, 14-15).

Este ejemplar es particularmente ilustrativo de la difusión del imaginario iniciático aristocrático: la caza, tema muy frecuente en época tardoclásica, como lo indican hasta 9 representaciones que se han denominado 'escenas de joven y perro' (Torelli, 2002, 111).

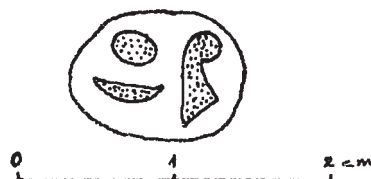
*Comentario:* J. Padró (1983, 17) aceptó con prudencia que este ejemplar fuera una producción etrusca.

**66. F-MON4. Montlaurès-4**

*Material:* Pasta verde, vidriada.

*Dimensiones:* Largo: 11 mm; Ancho: 8 mm; Alto: 7 mm.

*Perforación:* Longitudinal.



*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Esquema dorsal de tipo IVa.

*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Procede de una sepultura de neonato, recuperada durante las excavaciones de J. Giry en 1961, en el lado sur del yacimiento, dentro de una estructura de 4 x 4,5 m; aunque las ofrendas de ajuar en neonatos son raras (Dedet, 2008, 153-154), su presencia obliga a considerarlo como un individuo infantil de primer año o pre-*Infans I*.

*Comentario:* En su momento se propuso la estructura como un pequeño santuario con un sacrificio infantil, aunque el catálogo de hallazgos de sepulturas infantiles en la región y su variación de tipos permite hoy descartar esa primera interpretación (Graells, 2009b, con una panorámica y bibliografía).

*Lugar de conservación:* Colección Giry en la Iglesia Parroquial de Nissan.

*Conservación:* Correcto.

*Bibliografía:* Padró, 1983, 17-18, nº 03.04.

*Anverso:* El tórax y los élitros están delimitados por una fina línea.

*Reverso:* Jeroglífico de *Nb-Mj't-R'* interpretado como "rey del alto y bajo Egipto", nombre de Amenhotep III.

*Cronología:* El contexto del hallazgo sitúa la pieza en el siglo VI a.C., que coincide con las características de fabricación, asimilable a producciones naucráticas.

*Iconografía:* Los paralelos para dicha iconografía y jeroglíficos en Can Canyís 7.

*Comentario:* Su presencia en Montlaurès se atribuyó al comercio fenicio (Padró, 1983, 16), pero ni la cronología ni los materiales asociados permiten mantener dicha propuesta.

**67. F-MUR1. Murviel-lès-Montpellier-1, Hérault**

*Material:* Piedra calcárea.

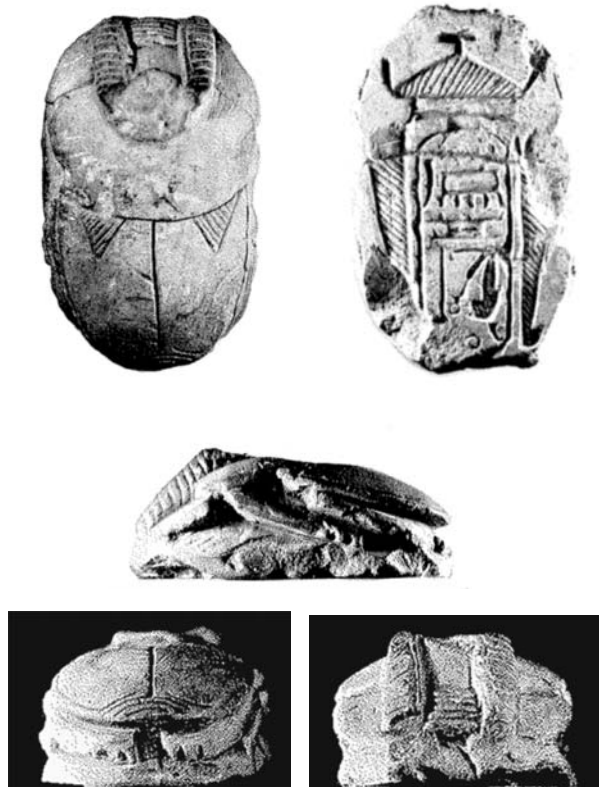
*Dimensiones:* Longitud: 10 mm.

*Perforación:* Indeterminado.

*Soporte:* No conservado.

*Tipo:* No corresponde a los tipos de Newberry (1906) ni de Vercoutter (1945).

*Grabado:* Realizado con detalle. El lateral presenta un cuerpo muy detallado, con importante relieve de las extremidades sobre restos de un podio, aparentemente liso,



aunque el estado de conservación y las fotografías de que disponemos pueden afectar a esta apreciación.

*Procedencia:* Hallado en un arroyo a 1 km de la muralla de Murviel-lès-Montpellier, Hérault.

*Lugar de conservación:* Desconocido.

*Conservación:* Buena en apariencia, aunque falta el extremo de la cabeza.

*Bibliografía:* Demangel, 1935; Benoit, 1965, 68.

*Anverso:* Dorso con el *clípeo* sustituido por un cuello que habría terminado en una cabeza humana, como denotan los restos de la peluca trenzada, unida al cuerpo. El tórax, liso, se separa de los élitros mediante una línea incisa. Los élitros, finos como evidencia la vista lateral de la pieza, están resaltados por una fina línea incisa, separados por otra más profunda y decorados, en la parte superior central, por un triángulo con el vértice en el lado opuesto a la cabeza, relleno de líneas incisas diagonales orientadas hacia el exterior. La parte posterior de los élitros finaliza en unos acanalados que simulan la cola del animal.

*Reverso:* En la parte ventral destaca un cartucho con la inscripción *wsr-m3ct-Rc mry-Ymn*, que fue interpretada como nombre de coronación de Ramsés III (Demangel, 1935, 2).

*Cronología:* Según Benoit, correspondería a una producción romana, identificación que ya había anticipado Demangel en el primer trabajo sobre la pieza.

*Iconografía:* Responde al gusto romano egipcizante.

*Comentario:* La extrema rareza de la pieza explica que no haya sido considerada en otros trabajos sobre glíptica del sur de Francia, quizás ante la duda de que pueda tratarse de una pieza del comercio anticuario, como otras del entorno de Murviel.

#### 68. F-ENS1. Ensérune-1, Nissan, Hérault

*Material:* Indeterminado.

*Dimensiones:* Indeterminado.

*Perforación:* Indeterminado.

*Soporte:* Indeterminado.

*Tipo:* Indeterminado.

*Grabado:* Indeterminado.

*Procedencia:* Procedente de las excavaciones anteriores a las de M. Claustres.

*Lugar de conservación:* Indeterminado.

*Conservación:* Indeterminado.

*Bibliografía:* Solier, 1960, 78; Benoit, 1965, 68; Padró 1983, 7, nº 01.01.

*Anverso:* Indeterminado.

*Reverso:* Indeterminado.

*Cronología:* Indeterminado

*Iconografía:* Indeterminado

*Comentario:* Indeterminado

#### 69. F-ENS2. Ensérune-2



*Material:* Ágata blanca.

*Dimensiones:* Indeterminado.

*Perforación:* Indeterminado.

*Soporte:* Indeterminado.

*Tipo:* Esquema dorsal tipo IVb.

*Grabado:* Indeterminado.

*Procedencia:* Indeterminado.

*Lugar de conservación:* Teóricamente en la Société Archéologique de Béziers, después de la donación del primer propietario el M. Gondard.

*Conservación:* Indeterminado.

*Bibliografía:* Padró, 1983, 8, nº 01.02; Benoit, 1965, 68; Guiraud, 1980, 80, nota 57; 1988, 35, 185, n. 14.

*Anverso:* Representación de los clípeos, el tórax y los élitros están separadas por dos líneas.

*Reverso:* Representación de cuadrúpedo alado, posiblemente interpretable como Pegaso.

*Procedencia:* Corresponde a una pieza de producción etrusca, identificable dentro del llamado estilo de *globolo*.

*Cronología:* Siglo IV a.C.?

*Iconografía:* Indeterminado e imposible de analizar a partir de la reproducción fotográfica disponible.

*Comentario:* J. Padró considera la pieza de tipo etrusco (Padró, 1983, 8).

#### 70. F-ENS3. Ensérune-3

*Material:* Pasta de vidrio verde clara.

*Dimensiones:* Longitud: 19,5 mm; Ancho: 15 mm; Altura: 8 mm.

*Perforación:* Indeterminado.

*Soporte:* Indeterminado.

*Tipo:* Imitación de escarabeo.

*Grabado:* A molde, seguramente resultado de la impronta de un escarabeo original.



*Procedencia:* Indeterminado, dentro de Ensérune.  
*Lugar de conservación:* Nissan-lèz-Ensérune, N° Inv. OS812  
*Conservación:* Buen estado de conservación de la parte ventral a pesar de una ligera fractura en la parte izquierda de la escena. El estado de la parte dorsal resulta desconocido.  
*Bibliografía:* Guiraud, 1980, 70-71, n°1; 1988, 562, Pl. XXXIX; Hansson, 2005, 54-55, n° 2.4.1.  
*Anverso:* Indeterminado.

*Reverso:* Cuádriga a izquierda, donde se observa completo el cuerpo del auriga y dos de los cuatro caballo. El cuerpo de los dos caballos desaparecidos se intuye a partir de las patas, no afectadas por la fractura anteriormente comentada.

*Cronología:* La cronología de la pieza plantea serias dudas. La representación puede fecharse en la segunda mitad, seguramente en el último cuarto del siglo IV a.C. Por el contrario, la ausencia de paralelos en pasta de vidrio, obligan a atribuir la pieza a un momento posterior, quizás incluso a época romana, por lo que podría ser una reproducción de una pieza antigua, aunque no podemos afirmarlo.

*Iconografía:* La representación de carros con caballos en escarabeos etruscos es frecuente. Ejemplos próximos a este son los escarabeos 265 (con tres caballos) y 266 (con cuatro caballos) del Ashmolean Museum (Boardman y Vollenweider, 1978, 63) o el ejemplar con dos caballos BM.647 (Zazoff, 1968, 138, n° 292, lám. 54). Otras 6 representaciones de cuadrigas recopila Zazoff (1968, n° 464, 470-471m 477, 481 y 485), 17 ejemplos de triga (*ibídem*, n° 460, 466, 469, 476, 479, 482-484, 486 y 487-494) y 24 bigas (*ibídem*, n° 292, 456-459, 461-463, 465, 467-468, 472-475, 478, 480 y 495-501).

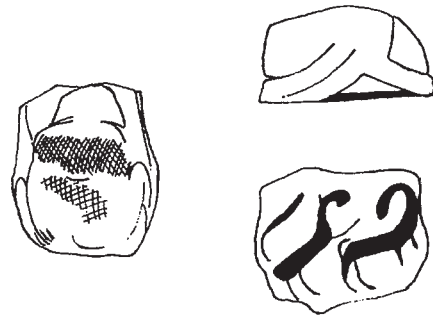
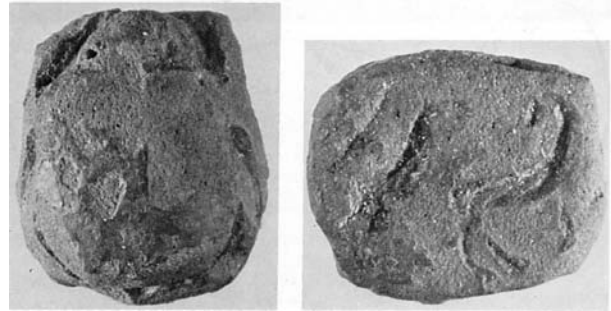
*Comentario:* Los catálogos de Zazoff (1968) y Boardman (1975) muestran una mayoría de escarabeos etruscos de cornalina, siendo excepcionales los de sardónices, ágatas y ónices. La identificación por parte de H. Guiraud de esta pieza como pasta vítrea imitando a un escarabeo etrusco confieren a este ejemplar una relevancia particular, pues permite pensar en una producción no etrusca, bien del entorno de Ensérune o de un punto indeterminado, quizás incluso romano.

**71. F-ILL1. L'Illette-1**

*Material:* Pasta azulada, vidriada.  
*Dimensiones:* Largo: 13 mm; Ancho: 11 mm; Alto: 7 mm.  
*Perforación:* Longitudinal.  
*Soporte:* No se conserva.  
*Tipo:* Esquema dorsal tipo IVa.  
*Grabado:* A molde.

*Procedencia:* Recuperado en 1957 durante unas labores agrícolas que dieron lugar a un pequeño sondeo con niveles poco claros y una cronología amplia.

*Lugar de conservación:* Museo de la Société Archéologique de Peyriac-de-Mer. N°. Inv.: No documentado.



*Conservación:* Buen estado de conservación.  
*Bibliografía:* Gallet de Santerre, 1962, 618; Padró, 1983, 19-22, n° 04.01; Benoit, 1965, 68; Gorton, 1996, 115, n° 27a.  
*Anverso:* Los élitros están bien definidos. Las patas se observan con claridad y están representadas de manera esquemática.

*Reverso:* Representación de un león atacando por detrás a un antilope.

*Cronología:* Se considera una producción naucrática de primera mitad del siglo VI a.C. El contexto no ofrece una aproximación válida para conocer el momento de su amortización.

*Iconografía:* La representación aparece de tipo oriental, con paralelos muy semejantes en Náucratis (Petrie, 1886, lám. XXXVII, n° 140; Gardner, 1888, lám. XVIII.7), Cartago (Vercouter, 1945, 131, 159 y 232, n° 149-150, 258 y 623-625, lám. V, VIII y XVII), Ibiza o Ampurias (Padró, 1974b, 121; Padró, 1983, n° 07.07).

*Comentario:* Se trata, muy probablemente, de un producto de Náucratis, lo que deja suponer que llegado a través del comercio focense. Gorton (1996, 114) lo incluye en su tipo XXXIIA, caracterizado por la influencia oriental y las representaciones de caza. Pero las representaciones de caza de dicho grupo son distintas de las que ofrecen el ejemplar aquí considerado y los de Náucratis (2), Perachora (2), Heraion de Argos, Cumas (2), Cartago (2) (Gorton, 1996, 115), lo que indica un motivo propio del ámbito griego más que del púnico, frente a la propuesta de Padró (1971, 21-22) de cómo llegarían estos escarabeos a las élites languedocienses.

**72. F-LAT1. Lattes-1**

*Material:* Jaspe verde oscuro.  
*Dimensiones:* Largo: 13 mm; Ancho: 9,7 mm; Alto: 7 mm.  
*Perforación:* Longitudinal.  
*Soporte:* No se conserva.

*Tipo:* Púnico, pero no se precisa el tipo de Newberry (1906) y Vercouter (1945).



**Grabado:** Incisión. Según opinión de J. Padró, la técnica y estilo utilizado son de baja calidad, considerándose obra mediocre (Padró, 2010, 757).

**Procedencia:** Recuperado en la zona 1, nivel 53060, junto a un elevado número de importaciones áticas e ibéricas.

**Lugar de conservación:** Musée de Lattes. N.º Inv.: No documentado.

**Conservación:** Ligeramente gastado por la parte dorsal, que en algunos puntos ha perdido el detalle inciso. El sello también presenta desgaste, evidente en la pérdida de la incisión de la orla, pero menos clara en la escena, que conserva todo el detalle. El aspecto general presenta bordes redondeados.

**Bibliografía:** Janin, 2008, 135; Padró, 2010.

**Anverso:** El reverso presenta un esquema dorsal con todas las partes bien delimitadas, aunque con detalle sencillo en el que únicamente los élitros aparecen separados por una doble línea y su separación del protórax se produce mediante una línea decorada con puntos. El detalle lateral representa las extremidades y morfología del cuerpo mediante líneas rectas, muy esquemáticas.

**Reverso:** Representación de Isis, sentada a derecha y coronada con el disco solar, amamantando a Harpócrates con la doble corona del Alto y Bajo Egipto. Al lado derecho se dispone un *thymiatérion*, que J. Padró ha interpretado como "autel vertical" con el signo *nb* en la parte inferior de la escena (Padró, 2010, 757).

**Cronología:** El contexto arqueológico se fecha entre 450-425 a.C., pero la fecha de los ejemplares varía desde el siglo VI a.C. para los ejemplares cartagineses hasta el V a.C. para los ejemplares de Ibiza y Cancho Roano, aunque este tipo de escarabeo se ha fechado entre los siglos V y III a.C. (Vercoutter, 1945, 210; Conde, 2003, 237; Almagro-Gorbea *et alii*, 2009, 72).

**Iconografía:** Según J. Padró, la iconografía de Isis tuvo particular difusión en el Mediterráneo Occidental, aunque también en el Mediterráneo Central italo-sardo. El estudio del ejemplar de Cancho-Roano ya permitió observar la adaptación de la iconografía egipcia al gusto fenicio-púnico, probablemente aplicado a Astarte como diosa nutricia (Acquaro, 1988, 388). Conde (2003, 234 y ss.)

incluye 12 paralelos de la diosa kurotrofa sobre trono, de los que sólo 2 proceden de Oriente (Almagro-Gorbea *et alii*, 2009, 72-73).

Los paralelos más próximos se documentan 2 en Cartago: (Vercoutter, 1945, 196, n.º 453, lám. XIII; Vercoutter, 1945, n.º 569; Boardman, 2003, 11/104; Gubel, 1987, n.º 148); 1 en Útica (Vercoutter, 1945, 218, n.º 569, lám. XVI; Boardman, 2003, 11/99), 4? en Kerkouan (Boardman, 2003, 11/100-11/103); 15 en Tharros: BM-ANE-133363 (Walters, 1926, n.º 364; Barnett y Mendelson, 1987, lám. 56c; Hölbl, 1986, n.º 70; Boardman, 2003, 11/78); BM-ANE-136023 (Boardman, 2003, 11/95; Walters, 1926, lám. 6, n.º 353; Gubel, 1987, n.º 104; Hölbl, 1986, n.º 62); Museo Civico de Como (Boardman, 2003, 11/96; Pisano, 1978, lám. 6.2; Gubel, 1987, n.º 107, Hölbl, 1986, n.º 63); Boardman, 2003, 11/83 (Hölbl, 1986, n.º 64, lám. 152; Gubel, 1987, n.º 138); Cagliari 19749 (Boardman, 2003, 11/84); Cagliari 38542 (Boardman, 2003, 11/85; Gubel, 1987, n.º 108; Hölbl, 1986, n.º 66bis); Cagliari 349451 (Boardman, 2003, 11/86; Gubel, 1987, n.º 136; Hölbl, 1986, n.º 58 y 60; Acquaro, 1980, 45, lám. 7.2; Garbini, 1993, lám. 8.1); Boardman, 2003, 11/87 (Furtwängler, 1900, lám. XV.7); Boardman, 2003, 11/88 (Hölbl, 1986, n.º 61); Cagliari 362 (Boardman, 2003, 11/89; Gubel, 1987, n.º 105; Hölbl, 1986, n.º 59); Cagliari 357 (Boardman, 2003, 11/90; Gubel, 1987, n.º 106; Hölbl, 1986, n.º 69); Cagliari 357bis (Boardman, 2003, 11/91); Cagliari 363 (Boardman, 2003, 11/93; Gubel, 1987, n.º 137; Hölbl, 1986, n.º 66); Cagliari 380 (Boardman, 2003, 11/94); Colección Chessa (Boardman, 2003, 11/98; Hölbl, 1986, n.º 68); Caralis-Tumba 941 (Boardman, 2003, 11/97; Gubel, 1987, n.º 135; Hölbl, 1986, n.º 67); Túnez, en el Metropolitan Museum, New York (Richter, 1956, n.º 190; Boardman, 2003, 11/106); 5 de Ibiza (Fernández y Padró, 1982, 31-41 y 73, n.º 5; Boardman, 1984, 42-43, n.º 52-55, lám. IX-X; Gubel, 1987, n.º 94-96 y 134); 1, Cancho Roano (Maluquer, 1981, 350, fig. 54; Celestino, 2001, 64; Conde, 2003, 231-237; García Martínez, 2001, 148-149, n.º 29.01, lám. II. X-XI; Almagro *et alii*, 2009, 72-73); 1, Ashkelon 14745 (Boardman, 2003, 11/107); 1, Jerusalem IAA-32649 (Boardman, 2003, 11/108; Gubel, 1987, n.º 79); 1, de procedencia indeterminada (Boardman, 2003, 11/112 y 11/113; Gubel, 1987, n.º 139; Zwierlein-Diehl, 1973, 17, IX.213); 1, de la colección *De Clerq* en la Bibliothèque Nationale, Paris n.º 2734, quizás el ejemplar más próximo al de Lattes por su trazo sencillo y estructura (De Ridder, 1911, lám. 18; Boardman, 2003, 11/110; Gubel, 1987, n.º 71).

**Comentario:** Fue publicado inicialmente como un escarabeo egipcio sobre piedra dura (Janin 2008), pero el estudio pormenorizado de J. Padró (2010, 758) lo identificó como un escarabeo púnico.

## ESTUDIO DE CONJUNTO

El escarabeo es un talismán mágico originario de Egipto, usado desde el Imperio Antiguo (Newberry, 1906; Petrie, 1914; Bianchi, 1984). Este objeto tuvo una difusión muy amplia por todo el Mediterráneo durante el Periodo Orientalizante (Furtwängler, 1900; Vercoutter, 1945; Zazoff, 1968; Hölbl, 1979, 1986a; Padró 1983; Barnett y Mendelson, 1987; Gorton,

1996; Boardman, 2003; etc.), difundido especialmente gracias a los fenicios y su valor mágico perduró hasta el final de la Antigüedad. Los escarabeos son uno de los elementos más característicos de los asentamientos fenicios y púnicos de Occidente desde el siglo VIII al IV a.C., en Cartago (Vercoutter, 1945), Cerdeña (Matthiae Scandone, 1975; Hölbl, 1986a; Barnett y



Nº	Procedencia	Fecha	Material	Tipo	Iconografía	Taller	Contexto	Fecha id.
1	SOL1. Solivella-1	594-525	F	IV	león	Náucratis	tumba	550-525
2	TB1. Torrelló Boverot-1	400-300	CO	VI	guerrero	Etruria	tumba	400-300
3	PM1 Puig Misericordia-1	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	hábitat	550-300?
4	PN1. Puig de la Nao-1	500-400	Ag	anillo	persona+árbol	púnico	hábitat	500-400
5	TM1. Tossal Moro-1	600-500	F	cowroi.	grifo	Egipto	hábitat	575-525
6	MM1. Mas Mussols-1	625-550	F	II	esfinge	Náucratis	tumba X	550
7	MM2. Mas Mussols-2	589-570	F	?	epigrafe	Náucratis?	tumba X	550
8	MM3. Mas Mussols-3	600-550	F	VI	león+loto	Náucratis	tumba X	550
9	MM4. Mas Mussols-4	600-550	F	V	esfinge	Náucratis	tumba X	550
10	MM5. Mas Mussols-5	600-550	F	botón	círculos	Náucratis	tumba X	550
11	TOR1. Tortosa-1	663-588	F	¿?	Sobek+escarb.	Egipto	¿?	¿?
12	CC1. Can Canarys-1	663-588	F	VI	antílope	Náucratis	tumba	575-550
13	CC2. Can Canarys-2	600-550	F	VI	antílope	Náucratis	tumba	575-550
14	CC3. Can Canarys-3	595-588	F	VI	epigrafe	Náucratis	tumba	575-550
15	CC4. Can Canarys-4	595-588	F	VI	león	Náucratis	tumba	575-550
16	CC5. Can Canarys-5	600-550	F	VI	cabra	Náucratis	tumba	575-550
17	CC6. Can Canarys-6	600-550	F	VI	¿?	Náucratis	tumba	575-550
18	CC7. Can Canarys-7	663-588	F	VI	epigrafe	Náucratis	tumba	575-550
19	CC8. Can Canarys-8	600-550	F	VI	león	Náucratis	tumba	575-550
20	CC9. Can Canarys-9	600-550	F	VI	epigrafe	Náucratis	tumba	575-550
21	CC10. Can Canarys-10	625-588	F	botón	esfinge	Náucratis	tumba	575-550
22	CC11. Can Canarys-11	600-550	F	botón	esfinge	Náucratis	tumba	575-550
23	CC12. Can Canarys-12	595-589	F	escde.	epigrafe	Náucratis	tumba	575-550
24	CC13. Can Canarys-13	600-550	F	botón	¿?	Náucratis	tumba	575-550
25	CC14. Can Canarys-14	600-550	F	botón	león	Náucratis	tumba	575-550
26	CC15. Can Canarys-15	600-550	F	botón	¿?	Náucratis	tumba	575-550
27	CC16. Can Canarys-16	600-550	F	escde.	¿?	Náucratis	tumba	575-550
28	CC17. Can Canarys-17	600-550	F	escde.	¿?	Náucratis	tumba	575-550
29	CC18. Can Canarys-18	600-550	F	escde.	¿?	Náucratis	tumba	575-550
30	LP1. La Pedrera-1	200-100	CO		grifo	romano	tumba?	200-1
31	LP2. La Pedrera-2	100-1	Sardónic.	¿?	guerrero	romano	tumba?	200-1
32	LP3. La Pedrera-3	100-300 JC	Sardónic.		halcón	romano	tumba?	100-300 JC
33	EC1. Castejón-1	625-575	F	VI	Ptah+ureo	Egipto	tumba	575-350
34	EC2. Castejón-2	600-500	EST	V	esfinge	Egipto?	tumba	575-350
35	EC3. Castejón-3	663-550	EST	IV	esfinge	Egipto?	tumba	575-350
36	TDP1. Turó dels 2 Pins-1	600-500?	M	botón	¿?	Egipto	tumba	250-180
37	AMP1. Ampurias-1	600-500	F	cor.	liso	Egipto	¿?	600-500?
38	AMP2. Ampurias-2	c. 400	J	IIIa	jinete	púnico?	habitat	400-300
39	AMP3. Ampurias 3	425-375	J	V	Isis + Horus	púnico	¿?	¿?
40	AMP4. Ampurias-4	400-300	J	V	guerrero	púnico	¿?	¿?
41	AMP5. Ampurias-5	400-300	Ónice	IVc	guerrero	etrusco?	¿?	¿?
42	AMP6. Ampurias 6	325-275	CO	III	grifo	etrusco	¿?	¿?
43	AMP7. Ampurias 7	700-500	F	IV ó V	antílope+león	fenicio	¿?	post. 550
44	AMP8. Ampurias 8	c. 500	F	I	Yam	fenicio	¿?	¿?
45	AMP9. Ampurias-9	400-300?	CO	¿?	escorpión	púnico?	¿?	¿?
46	AMP10. Ampurias 10	500-475	F	III ó IV	liso	fenicio	¿?	¿?
47	AMP11. Ampurias 11	525-510	CO	VI	dios + león	griego?	tumba	400-350
48	AMP12. Ampurias-12	600-550	F	VI	<i>grypomachia</i>	Náucratis	tumba	550
49	AMP13. Ampurias-13	550-475	J	¿?	egipcio?	fenicio?	¿?	¿?
50	AMP14. Ampurias-14	500-300?	J	¿?	egipcio?	púnico?	¿?	¿?
51	AMP15. Ampurias-15	500-300?	F	¿?	egipcio?	púnico?	¿?	¿?
52	AMP16. Ampurias-16	600-525	J	escde.	cabeza negro	Náucratis?	¿?	¿?
53	AMP17. Victor Català-1	650-550	F ó EST	II	Horus-Halcón	Egipto	tumba	¿?
54	AMP18. Victor Català-2	625-525	F ó EST	II	esfinge	Egipto	tumba	¿?
55	AMP19. MEV	650-500	Ámbar	¿?	¿?	fenicio?	tumba?	¿?
56	AMP20.	c. 300	Sardónic.		guerrero	etrusco	habitat	¿?
57	AMP21.	100-1	CO		grifo?	romano	habitat	¿?
58	AMP22.	400-300?	Cuarzo		liso	etrusco?	¿?	¿?
59	AMP23. Col. Casellas.1	450-350?	CO		Heracles	etrusco?	¿?	¿?
60	PER1. Peralada-1	600-525	F?	¿?	¿?	Egipto?	tumba	575-450

61	RO1. Rosas-1	350-300	Ámbar	III	Bes	púnico	hábitat	325-275
62	VIL1. Vilabertrán-1	300-400 JC	J		inscripción	griego		c. 1300 JC
63	F-MON1. Montlaurès-1	400-300	J	¿?	ave + gato?	púnico?	hábitat	¿?
64	F-MON2. Montlaurès-2	500-300?	CO	escde.	cara de frente	púnico	hábitat	¿?
65	F-MON3. Montlaurès-3	400-300	CO	VI	Heracles?	etrusco	hábitat	¿?
66	F-MON4. Montlaurès-4	600-525	F	IVa	Jeroglífico	Náucratis	tumba	600-500
67	F-MUR1. Murviel-1	¿?	Caliza	¿?	¿?	romano?	¿?	¿?
68	F-ENS1. Ensérune-1	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	hábitat	500-300
69	F-ENS2. Ensérune-2	400-300?	Ágata	IVb	Pegaso	etrusco	hábitat	500-300
70	F-ENS3. Ensérune-3	325-300	F	¿?	cuádriga	¿?	hábitat	500-300
71	F-ILL1. L'Illette-1	600-550	F	IVa	león + antilope	Náucratis	hábitat	¿?
72	F-LAT1. Lattes-1	c. 450	J		Isis + Horus	púnico	hábitat	450-425

Figura 1: Cuadro resumen de los escarabeos del Nordeste de Hispania y del Sur de la Galia.

Mendleson, 1987; Gorton, 1996; etc.), Ibiza (Fernández y Padró, 1982; Boardman, 1984) y en *Hispania* (Gamer-Wallert, 1978; Padró, 1980 a 1995; López de la Orden, 1990; García Martínez, 2001), pero también aparecen con relativa frecuencia en ambientes etruscos, griegos e indígenas, por lo que constituyen uno de los elementos más representativos del proceso de interacción y aculturación, además de aparecer siempre asociados a las élites sociales que controlaban dichas relaciones.

El actual proyecto de recopilar un *Corpus de Escarabeos de Hispania* como parte del *Corpus des Antiquités Phéniciennes et Puniquees* que patrocina la *Union Académique Internationale* tiene la finalidad de actualizar las recopilaciones hasta ahora realizadas de objetos egipcios y egipzante de la Península Ibérica (Gamer-Wallert, 1978; Padró, 1980 a 1995; García Martínez, 2001), cuya calidad y utilidad deben ser resaltadas. Sin embargo, su principal objetivo es,

a partir de esos estudios, analizar los escarabeos por áreas culturales, para comprender mejor su contexto arqueológico y cultural y, al mismo tiempo, para aprovechar la información que ofrecen estos objetos sobre los procesos de contacto y aculturación en el plano socio-ideológico de fenicios, y también de los griegos, con las poblaciones indígenas con las que estaban en contacto.

Para lograr dicho objetivo se ha planteado llevar a cabo distintos estudios regionales, a fin de contrastar semejanzas y diferencias. En estos análisis, la zona del Noreste de la Península Ibérica, entendida en sentido amplio, con su irradiación por el Valle del Ebro y hacia el Sur de Francia, ofrece gran interés, pues corresponde a áreas ocupadas por gentes que proceden de un substrato de los Campos de Urnas muy distinto del que caracteriza otras áreas de la *Hispania* prerromana (Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1993), cuyo análisis evidencia la existencia de distintas influencias. Esta

Nº	Procedencia	Fecha	Material	Tipo	Iconografía	Taller	Contexto	Fecha id.
43	<b>AMP7. Ampurias 7</b>	700-500	F	IV óV	antilope+león	fenicio	¿?	post. 550
11	<b>TOR1. Tortosa-1</b>	663-588	F	¿?	<i>Sobek</i> +escarb.	Egipto	¿?	¿?
12	<b>CC1. Can Canyís-1</b>	663-588	F	VI	antilope	Náucratis	tumba	575-550
18	<b>CC7. Can Canyís-7</b>	663-588	F	VI	epígrafe	Náucratis	tumba	575-550
34	<b>EC2. Castejón-3</b>	663-570	EST	V	jeroglífico	Egipto?	tumba	c. 500
35	<b>EC3. Castejón-2</b>	663-550	EST	IV	esfinge	Egipto?	tumba	500-475
53	<b>AMP17. Victor Català-1</b>	650-550	F ó EST	II	Horus-Halcón	Egipto	tumba	¿?
55	<b>AMP19. MEV</b>	650-500	Ámbar	¿?	¿?	fenicio?	tumba?	¿?
21	<b>CC10. Can Canyís-10</b>	625-588	F	botón	esfinge	Náucratis	tumba	575-550
33	<b>EC1. Castejón-1</b>	600-575	F	VI	<i>Ptah</i> +ureo	Egipto	tumba	500-475
6	<b>MM1. Mas Mussols-1</b>	625-550	F	II	esfinge	Náucratis	tumba X	550
54	<b>AMP18. Victor Català-2</b>	625-525	F ó EST	II	esfinge	Egipto	tumba	¿?
22	<b>CC11. Can Canyís-11</b>	600-550	F	botón	esfinge	Náucratis	tumba	575-550
24	<b>CC13. Can Canyís-13</b>	600-550	F	botón	¿?	Náucratis	tumba	575-550
25	<b>CC14. Can Canyís-14</b>	600-550	F	botón	león	Náucratis	tumba	575-550
26	<b>CC15. Can Canyís-15</b>	600-550	F	botón	¿?	Náucratis	tumba	575-550
27	<b>CC16. Can Canyís-16</b>	600-550	F	escde.	¿?	Náucratis	tumba	575-550
28	<b>CC17. Can Canyís-17</b>	600-550	F	escde.	¿?	Náucratis	tumba	575-550
29	<b>CC18. Can Canyís-18</b>	600-550	F	escde.	¿?	Náucratis	tumba	575-550

8	MM3. Mas Mussols-3	600-550	F	VI	león+loto	Náucratis	tumba X	550
9	MM4. Mas Mussols-4	600-550	F	V	esfinge	Náucratis	tumba X	550
10	MM5. Mas Mussols-5	600-550	F	botón	círculos	Náucratis	tumba X	550
13	CC2. Can Canyís-2	600-550	F	VI	antílope	Náucratis	tumba	575-550
16	CC5. Can Canyís-5	600-550	F	VI	cabra	Náucratis	tumba	575-550
17	CC6. Can Canyís-6	600-550	F	VI	¿?	Náucratis	tumba	575-550
19	CC8. Can Canyís-8	600-550	F	VI	león	Náucratis	tumba	575-550
20	CC9. Can Canyís-9	600-550	F	VI	epígrafe	Náucratis	tumba	575-550
48	AMP12. Ampurias-12	600-550	F	VI	<i>grypomachia</i>	Náucratis	tumba	550
71	F-ILL1. L'Illette-1	600-550	F	IVa	león + antílope	Náucratis	hábitat	¿?
52	AMP16. Ampurias-16	600-525	J	escde.	cabeza negro	Náucratis?	¿?	¿?
60	PER1. Peralada-1	600-525	F?	¿?	¿?	Egipto?	tumba	575-450
66	F-MON4. Montlaurès-4	600-525	F	IVa	jeroglífico	Náucratis	tumba	600-500
36	TDP1. Turó dels 2 Pins	600-500?	M	botón	¿?	Egipto	tumba	250-180
5	TM1. Tossal Moro-1	600-500	F	cowroi.	grifo	Egipto	hábitat	575-525
37	AMP1. Ampurias-1	600-500	F	cor.	liso	Egipto	¿?	600-500?
23	CC12. Can Canyís-12	595-589	F	escde.	epígrafe	Náucratis	tumba	575-550
14	CC3. Can Canyís-3	595-588	F	VI	epígrafe	Náucratis	tumba	575-550
15	CC4. Can Canyís-4	595-588	F	VI	león	Náucratis	tumba	575-550
1	SOL1. Solivella-1	594-525	F	IV	león	Náucratis	tumba	550-525
7	MM2. Mas Mussols-2	589-570	F	?	epígrafe	Náucratis?	tumba X	550
49	AMP13. Ampurias-13	550-475	J	¿?	egipcio?	fenicio?	¿?	¿?
47	AMP11. Ampurias 11	525-510	CO	VI	dios + león	griego?	tumba	400-350
44	AMP8. Ampurias 8	c. 500	F	I	Yam	fenicio	¿?	¿?
46	AMP10. Ampurias 10	500-475	F	III ó IV	liso	fenicio	¿?	¿?
4	PN1. Puig de la Nao-1	500-400	Ag	anillo	persona+árbol	púnico	hábitat	500-400
50	AMP14. Ampurias-14	500-300?	J	¿?	egipcio?	púnico?	¿?	¿?
51	AMP15. Ampurias-15	500-300?	F	¿?	egipcio?	púnico?	¿?	¿?
64	F-MON2. Montlaurès-2	500-300?	CO	escde.	cara de frente	púnico	hábitat	¿?
72	F-LAT1. Lattes-1	c. 450	J		Isis + Horus	púnico	hábitat	450-425
59	AMP23. Col. Casellas.1	450-350?	CO		Heracles	etrusco?	¿?	¿?
38	AMP3. Ampurias 3	425-375	J	V	Isis + Horus	púnico	¿?	¿?
38	AMP2. Ampurias-2	c. 400	J	IIIa	jinete	púnico?	habitat	400-300
45	AMP9. Ampurias-9	400-300?	CO	¿?	escorpión	púnico?	¿?	¿?
58	AMP22.	400-300?	Cuarzo		liso	etrusco?	¿?	¿?
69	F-ENS2. Ensérune-2	400-300?	Ágata	IVb	Pegaso	etrusco	hábitat	500-300
2	TB1. Torrelló Boverot-1	400-300	CO	VI	guerrero	Etruria	tumba	400-300
40	AMP4. Ampurias-4	400-300	J	V	guerrero	púnico	¿?	¿?
41	AMP5. Ampurias-5	400-300	Ónice	IVc	guerrero	etrusco?	¿?	¿?
63	F-MON1. Montlaurès-1	400-300	J	¿?	ave + gato?	púnico?	hábitat	¿?
65	F-MON3. Montlaurès-3	400-300	CO	VI	Heracles?	etrusco	hábitat	¿?
61	ROI. Rosas-1	350-300	Ámbar	III	Bes	púnico	hábitat	325-275
70	F-ENS3. Ensérune-3	325-300	F	¿?	cuádriga	¿?	hábitat	500-300
42	AMP6. Ampurias 6	325-275	CO	III	grifo	etrusco	¿?	¿?
56	AMP20.	c. 300	Sardónic.		guerrero	etrusco	hábitat	¿?
30	LP1. La Pedrera-1	200-100	CO		grifo	romano	tumba?	200-1
31	LP2. La Pedrera-2	100-1	Sardónic.	¿?	guerrero	romano	tumba?	200-1
57	AMP21.	100-1	CO		grifo?	romano	habitat	¿?
32	LP3. La Pedrera-3	100-300 JC	Sardónic.		halcón	romano	tumba?	100-300 JC
62	VIL1. Vilabertrán-1	300-400 JC	J		inscripción	griego		c. 1300 JC
3	PM1 Puig Misericordia	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	hábitat	550-300?
67	F-MUR1. Murviel-1	¿?	Caliza	¿?	¿?	romano?	¿?	¿?
68	F-ENS1. Ensérune-1	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	hábitat	500-300

Figura 2: Cuadro de los escarabeos del Nordeste de Hispania y del Sur de la Galia ordenados por fechas.

zona del Mediterráneo, en contacto con múltiples culturas, mantuvo su propia personalidad, lo que ilustra de manera particular los múltiples usos de los escarabeos más allá de su uso “tradicional”, como sello y elemento de autorrepresentación (Torelli, 2002, 102), además de como elemento renovador del imaginario colectivo y de la iconografía, como aquí se evidencia.

En esta amplia y variada región se conocen actualmente 72 escarabeos (*vid. supra* nota 1) (Fig. 1), repertorio que ha sido estudiado de manera exhaustiva y casi exclusiva por J. Padró<sup>2</sup>, a quien se hace referencia de forma continua. Se trata de uno de los conjuntos más numerosos de *Hispania*, que puede compararse y en muchos casos supera las cantidades aparecidas en otras áreas de la Península Ibérica, con la excepción de Ibiza, cuyas necrópolis han proporcionado el conjunto más destacable, que supera ampliamente los 100 ejemplares. Otros conjuntos importantes son los cerca de 40 de la cueva-santuario de Gorham's Cave, en Gibraltar, y las piezas cada día más numerosas de las necrópolis y de la ciudad de *Gades*, cuyo número, incluidas las cretulas, supera los 30 ejemplares, a los que habría que sumar, por una parte, los del área tartésica de las provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla, que constituye su hinterland directo, y, por otra, las 19 piezas de las colonias y factorías de la Costa del Sol y los más de 15 ejemplares situados en el hinterland de éstas, en la Andalucía centro-oriental, junto a los que hay que incluir los más de 20 escarabeos del Sur de Portugal y los más de 25 de Extremadura. Otro importante conjunto los forman los escarabeos del Sureste, cuyo creciente número ya supera los 50 ejemplares, entre los que destacan 12 piezas, entre escarabeos y entalles púnicos, de Villaricos. Este contexto regional explica el interés de los escarabeos del Nordeste de *Hispania*, pues ofrecen características propias, que reflejan corrientes comerciales y culturales distintas y, también, como ya hemos avanzado, un substrato cultural diferente.

## 1. TIPOLOGÍA Y CRONOLOGÍA

El conjunto de 72 escarabeos del Nordeste de *Hispania* y su hinterland ofrece una tipología no muy variada (Cuadro 1), formada por 39 escarabeos, de los que 1 es de corazón, AMP1, aunque su procedencia no sea del todo segura, 6 escaraboides, 7 ‘botones’ o

sellos y 1 *cowroid*, además de 1 sello de plata, PN1, inspirado en un escarabeo púnico (Fig. 1), 5 piezas de época romana y 12 piezas cuyas características no es posible conocer por haberse perdido y sólo conservarse de ellos la noticia, en ocasiones muy incierta, de su aparición.

La tipología de estos escarabeos (Newberry, 1906, 70 y ss.; Vercoutter, 1945, 10 y 72 y ss.) permite señalar que 1 es del tipo I; 3 del II, 4 del III, 7 del IV, 4 del V y 15 del VI. A este respecto, es interesante que el tipo I se fecha *c.* 500 a.C.; el II, del 650/625 al 550/525 a.C.; el III, del 500 al 275 a.C.; el IV, del 650 al 525 a.C., aunque las variantes IVb y IVc se fechan ya *c.* 400-300 a.C.; el V ofrece un amplio margen, 600-375 a.C.; y los del VI, los más numerosos, se fechan de *c.* 650 al 500 a.C., aunque dos ejemplares de cornalina del tipo VI, TB1 y MON3, ofrecen una cronología mucho más baja, *c.* 400-300 a.C. (Fig. 2).

Los escarabeos constituyen importaciones, que cabe considerar como *exotica*, que presentan una evolución tanto cuantitativa como cualitativa. Resultan muy raros en el arco noroeste del Mediterráneo Occidental al aparecer a fines del siglo VII o, más probablemente, ya iniciado el VI a.C., pero a partir de *c.* 575 a.C. se evidencia una creciente “divulgación” de su uso, aunque sin dejar nunca de ser piezas de circulación “social” limitada, ya que resulta evidente que, desde su aparición, constituían objetos sumamente preciados, aunque se constata un aumento significativo en su uso desde el siglo VI a.C., ya al final del período orientalizante, hasta su progresivo desuso en los siglos siguientes.

Respecto al material con el que han sido fabricados, la mayoría de las piezas, 36, son de pasta o fayenza originariamente vidriada, pero 2 de los escarabeos no es seguro si son de pasta o de esteatita. También son numerosos los fabricados con piedras semipreciosas: 10 de jaspe o diaspro verde, 10 de cornalina, 2 de ámbar, 2 quizás de esteatita, 1 de ágata, 1 de ónice, 1 de marfil y 3 ó 4 de sardónice. La cronología de los distintos materiales permite observar que los ejemplares de pasta o fayenza se datan *c.* 650-500 a.C., aunque 32 de las 35 piezas identificadas corresponden al período 575-525 a.C. Los 2 escarabeos de pasta o de esteatita se fechan 650-525 a.C.; el botón de marfil debe fecharse en el siglo VI a.C.; los 9 escarabeos de jaspe o diaspro verde son de *c.* 525-300 a.C., fecha que coincide con los de cornalina, aunque una de estas piezas es ya de época romana. Los 2 escarabeos de ámbar parecen fecharse hacia el siglo V o IV a.C., aunque uno de ellos, AMP19, pudiera ser algo anterior; los de ágata y ónice también se fechan en el siglo IV a.C., así como los dos de sardónice etruscos. Por último, los de sardónice de La Pedrera de Tarragona son de época romana.

La morfología de las piezas y el material empleado evidencian una clara secuencia evolutiva, a pesar de la escasez de datos sobre su contexto arqueológico, que podría precisar la fecha de cada uno de los escarabeos. En este sentido, es muy ilustrativo que la

2. Padró 1971; 1971-1972; 1974a; 1974b; 1976-1978; 1980; 1982-1983; 1983; 1985. Destacan también distintos trabajos sobre piezas concretas, normalmente en los estudios monográficos de los yacimientos donde aparecieron: J. Maluquer (1962) en Tossal del Moro de Pinyeres; D. Fletcher (1965) en la necrópolis de la Solivella; M. Almagro-Basch (1953, 1955) en las necrópolis de Ampurias, etc. También resulta muy útil la recopilación de I. Gamer-Wallert (1978) en su amplio trabajo sobre los materiales egipcios de la Península Ibérica.

clara secuencia evolutiva que refleja la cronología de las piezas (*vid. infra*) evidencia, más que modas, las corrientes comerciales e ideológicas ocurridas durante el tiempo en que estuvieron en uso estos objetos, que en el Nordeste de *Hispania* queda precisado en unos tres siglos, desde poco después del 600 a.C. hasta el 300 a.C., como tope máximo (Figs. 2 y 3).

A lo largo de dicho periodo se diferencian varias fases en el uso de los escarabeos y piezas relacionadas. La primera se extiende aproximadamente desde c. 600/575 a.C. hasta fines del siglo VI a.C. Algunas piezas relacionadas con Psamético I (663-609 a.C.) pudieran ser algo anteriores y remontarse a la segunda mitad del siglo VII a.C., como las CC1, CC7, EC3, AMP17 y TOR1. Sin embargo, tanto en Can Canyís como en Ampurias y en El Castillo de Castejón esas piezas aparecen asociadas a otras datadas con seguridad en la primera mitad del siglo VI a.C., por lo que esta cronología parece la más segura para la comercialización y fabricación de todas ellas, ya que forman parte de conjuntos cerrados de composición muy homogénea. En consecuencia, a la primera mitad del siglo VI a.C. corresponden 40 piezas, que suponen más del 55% del total. Aunque esta cifra está claramente deformada por los conjuntos de Mas de Mussols y de Can Canyís, en principio debe considerarse como un hecho evidente y de indudable interés, pues aun teniendo en cuenta dicho factor, es evidente que, a partir de c. 550 a.C., se observa una evidente disminución de los escarabeos, que probablemente deben relacionarse con la crisis de Focea c. 540 a.C. y también con el cierre de la factoría de Náucratis en el último cuarto del siglo VI a.C. Por ello no debe extrañar que los escarabeos disminuyan en esta segunda fase a tan sólo 3 ó 4 piezas, que apenas representan un 4% del total.

Los esquemas dorsales de los escarabeos de Can Canyís corresponden todos al tipo VI, según la tipología propuesta Newberry (1906, 70 y ss.) y Vercouter (1945, 10 y 73), a excepción de los ejemplares CC10 y CC15, identificados como ‘botones’ o *Discoid Button-Seals*. La cronología del importante conjunto de Can Canyís varía según los autores. Padró (1983) propuso una datación en la primera mitad del siglo VI a.C., pero D. Bea (1996) propone una cronología más concreta, en el primer cuarto del siglo VI a.C. Sea como sea, la datación no puede ser en ningún caso anterior a los años de reinado de los faraones identificados en los sellos (Amenhotep III, Psamético I, Psamético II y Apris). La diacronía aparente entre algunas piezas, como la de Amenhotep III (1386-1350 a.C.), se explica por la frecuente copia de este nombre en época saíta (Padró, 1983, 18). Más problemática es la de Psamético I (663-609 a.C.), que debe interpretarse como una perduración hasta época de Psamético II (594-588 a.C.) y de Apris (589-570 a.C.), reinados que dan una segura fecha *ad quem* a estos productos y probablemente *post quem* para su llegada a *Hispania*. La fecha del escarabeo de la necrópolis de La Solivella, que apareció en la tumba 6 (Fletcher,

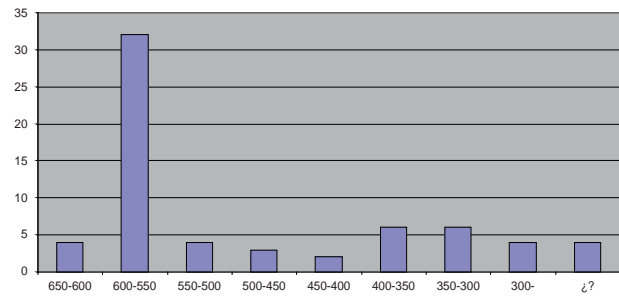


Figura 3: Histograma de la distribución de los escarabeos a lo largo del tiempo.

1965; Padró, 1974a; 1980; 1983, 108 y ss.), ha sido discutida por su atribución a Psamético I, aunque J. Padró lo fechó en la primera mitad del siglo VI a.C. por analogía con las piezas de Can Canyís y del Mas de Mussols (Padró, 1983, 110), pues, además, el tipo de inscripción, como en el ejemplar de Can Canyís, corresponde a una variante tardía. De todas formas, el ajuar de la tumba 6 en que apareció el escarabeo se sitúa claramente en el último cuarto del siglo VI a.C. Por otro lado, la mayoría de los escarabeos de Ampurias proceden de los hallazgos de sus necrópolis (Padró, 1974; 1980), pero las tumbas con escarabeos asociados del siglo VI a.C. se reduce a un solo caso, ya que la mayoría de los escarabeos recuperados carecen de contexto.

Sobre esta fase inicial de los escarabeos del Noroeste de la Península Ibérica cabe hacer algunas observaciones. La primera es que el repertorio se compone principalmente de piezas de producción egipcia, pero en su inmensa mayoría naucrática, esto es, probablemente jonia o incluso focense, pues los 28 ejemplares identificados como tales representan algo más del 75% del total de ese periodo, seguidas de lejos por 8 piezas de origen egipcio en sentido estricto, que representan otro 21%, mientras que las de origen fenicio parecen ser sólo 2, lo que supone tal sólo un 5%, hecho que puede considerarse significativo, como también lo es la inexistencia de piezas griegas y etruscas<sup>3</sup> (Fig. 4).

Lamentablemente, la mayoría de los escarabeos, escaraboides y piezas relacionadas halladas en el Noroeste de *Hispania* no han aparecido en excavaciones

3. En fases posteriores sí que se identifican ejemplares fenicios, griegos y etruscos, pero la fase I la forman exclusivamente ejemplares amortizados en siglo VI a.C. La existencia de algunos escarabeos de producción etrusca ya fue señalada por J. Padró (1983), a los que se suma el ejemplar posteriormente publicado del Torrelló del Boverot (Claussell, 2002-2003). Además, el reciente catálogo de escarabeos fenicios realizado por J. Boardman (2003) ha identificado como fenicias algunas piezas previamente consideradas egipcias, aunque el ejemplar de la Colección de Clerq (Boardman, 2003, nº 26.34) no procede de Tortosa en España (Boardman, 2003, 141), sino de Tarso (Boardman, 2003, 81; J. Boardman, comunicación personal a R. Graells).

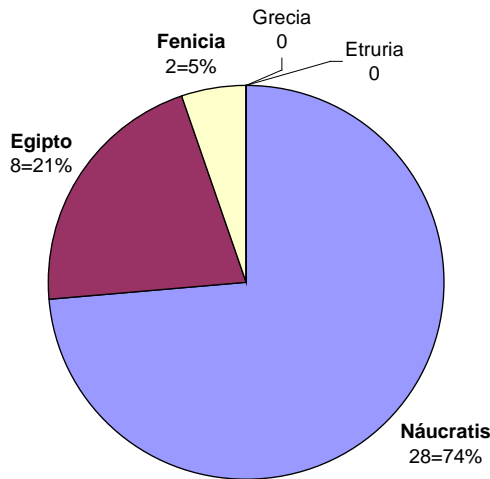


Figura 4: Proporciones de los escarabeos del siglo VI a.C. en el arco noroeste del Mediterráneo.

científicas, como ocurre con la totalidad de los ejemplares de Can Banyís y uno de los escarabeos de la necrópolis del Mas de Mussols, lo que dificulta conocer su contexto arqueológico original, ya que únicamente han sido hallados en excavaciones los escarabeos de la tumba Muralla NE 11 y de la inhumación Martí 15 en las necrópolis de Ampurias, el de la tumba 6 de la Solivella y otros tres ejemplares de la necrópolis de El Castillo, en Castejón, Navarra.

Sin embargo, a esos escarabeos hay que sumar los conjuntos cerrados de piezas cuyas circunstancias de hallazgo permiten concluir que proceden de la misma tumba. Este es el caso de los conjuntos de escarabeos y piezas relacionadas de las necrópolis de Mas de Mussols y de Can Banyís (Vilaseca *et alii*, 1963, 73; Padró, 1971, 129; Ferrer, 1991, 415; Mancebo y Ferrer, 1992, 316; Graells, 2010, 55), cuya tipología confirma que constituían sendos depósitos cerrados, tal como ratifican otros hallazgos de la *Hispania* meridional, donde algunas tumbas contenían numerosos amuletos de tipo egipcio y fenicio que formarían collares<sup>4</sup>.

Otro hecho a destacar en los escarabeos del Nordeste de la Península Ibérica, por su significado aun mayor, es que nunca han aparecido asociados a elementos fenicios (Graells, 2010, 55), ni siquiera el numeroso conjunto de escarabeos y piezas similares de la necrópolis de Can Banyís, ya que ésta no ha proporcionado ningún elemento que permita alzar su

4. Por ejemplo, la tumba 5 de la necrópolis de Les Casetes, con un colgante en pasta vítrea de tipo “máscara demoníaca”, cuentas de pasta vítrea oculadas y 4 amuletos de esteatita egipcios (García Gandía, 2005, 351, fig. 12; 2009, 47-49, fig. 23), la tumba 5 de la zona B de la necrópolis de Puente de Noy, con 22 amuletos egipcios en hueso, tres en fayenza, un escarabeo de cornalina, 6 cuentas de collar de pasta vítrea, tres de piedra, uno de fayenza y otro de cornalina (Molina, Ruiz y Huertas, 1982, 45-49, fig. 18 y 19), al margen, como en la tumba anterior, de otros elementos.

cronología más allá del 575 a.C. y lo mismo cabe decir de El Castillo de Castejón, en Navarra. En consecuencia, los escarabeos y piezas relacionadas del Nordeste son claramente posteriores al horizonte de las importaciones fenicias en Cataluña de fines del siglo VII a.C. (Graells, 2010, 196 y 228-234, fig. 132), por lo que deben considerarse contemporáneos del primer horizonte focense, que cabe relacionar con la fundación de *Emporion*, c. 575 a.C. Este dato desvincula los escarabeos del comercio fenicio y, en cambio, los relaciona con el comercio griego focense, directo o vía Etruria, como indicaría el peso del comercio griego entre la colonia naucrática y Gravisca, entre otros enclaves, lo que ayuda a comprender la abundancia de piezas procedentes de Náucratis, la famosa factoría griega en Egipto, de la que formaba parte Focea (Herod. II, 178). El mismo hecho se constata en la tumba X del Mas de Mussols, datada con seguridad en torno al 550 a.C. (Graells, 2010, 193-198), y en la necrópolis de la Muralla NE de Ampurias, que ya corresponde a la segunda mitad del siglo VI a.C. Por lo tanto, se trata siempre de contextos posteriores al segundo cuarto del siglo VI a.C., hecho que confirma su estrecha relación con el comercio focense e impiden relacionar estos objetos con el horizonte colonial fenicio.

En este sentido, hay que señalar que estos escarabeos producidos en Náucratis, que parecen haber sido distribuidos por los focenses, alcanzan también Andalucía (García Martínez, 2001, 177), como la necrópolis de Jardín, en Málaga (Schubart y Maass-Lindemann, 2007, lám. 9,4.16), Gibraltar (Culican, 1972, 114, fig. 3, lám. XX,4), Cádiz (Perdigones *et alii*, 1990, fig. 38,21 y lám. 13-14) y la zona atlántica de Portugal (García Martínez, 2001, nº 36.01, 02, 03 y 37.01), por lo que ofrecen especial interés para precisar un horizonte de importaciones focenses, datado c. 575-540 a.C., que se extiende desde *Massalia* a *Tartessos*, como evidencian los hallazgos de Huelva (Cabrera, 1989). Con este horizonte se relacionan los *aryballoi* de Náucratis y las copas jonias de tipo B2 que aparecen por todas las costas de *Hispania*, así como los broches de cinturón jonio-tartesios (Parzinger y Sanz 1986) y alguna selecta importación, como el Centauro de Rollos en Albacete (Olmos, 1983) o la placa de marfil de El Turuñuelo, en Badajoz (Jiménez Ávila y Ortega, 2004, fig. 54). Este horizonte merece ser analizado con atención en el futuro, pues intuimos que se asocia a los primeros mercenarios ‘celtas’ profocenses que actuaron en los conflictos en Tartessos y que parecen documentarse en las sepulturas de guerrero con lanzas de larga punta y regatón (Lorrio, 2008), asociadas a grebas (Farnié y Quesada, 2005), a cuchillos de dorso curvo (Lorrio, 2008a) y a broches de cinturón de garfios jonio-tartesios (Parzinger y Sanz, 1986), que aparecen desde el Suroeste, por ejemplo en Alcácer do Sal y Medellín (Lorrio, 2008), en la tumba Les Casetes 20, de Villajoyosa, Alicante, en el Sureste (García Gandía, 2005, fig. 2; 2009, 78-82, fig. 87) y también en el Nordeste, en Mas de Mussols (Maluquer,

1987, fig. 3-4), Can Canyís (Vilaseca *et alii*, 1963) y otras necrópolis catalanas (Graells, 2010), elementos que penetraron profundamente hacia el interior, como evidencia la necrópolis de El Castillo de Castejón, en Navarra, asociados a escarabeos atribuibles a dicho horizonte (Faro *et alii*, 2003; Unzu y Faro, 2006).

De este modo se comprende el significado histórico de estos *exotica*, pues indican cómo los focenses, apoyados en una pequeña factoría como *Emporion*, prácticamente carente de fuerza demográfica, gracias a esos *exotica* asociados al vino y la vajilla para beber y a cinturones y telas, supieron estructurar un inteligente sistema clientelar de mercenarios que les permitieron intervenir en Tartessos y desequilibrar el círculo fenicio de *Gadir* y establecer un sistema colonial desde el Sureste a *Massalia*, basado en el protectorado o 'indirect rule', ya que se apoyaría sobre estas élites guerreras por ellos promocionadas. Estos hechos y los documentos arqueológicos que parecen constatarlos ayudan a comprender los cambios ideológicos introducidos desde el mundo colonial en el ámbito indígena, para cuyo conocimiento es esencial la información que ofrecen los escarabeos, ya que, a través de estas élites guerreras indígenas debió arraigar el sistema gentilicio clientelar, cuya ideología heroica se basaba en el Héroe Fundador, probablemente tras asimilar mitos griegos (Almagro-Gorbea y Llorio, 2011), tal como parece evidenciar el escarabeo naucrático de la tumba 11 de la Necrópolis NE de Ampurias, AMP12. Este sistema ideológico pasó a constituir el fundamento del poder de toda la *Hispania* indoeuropea, incluidas amplias áreas del mundo ibérico, frente a la tradición de monarquías sacras de las áreas meridionales (Almagro-Gorbea, 1996).

También resulta de evidente interés comparar los escarabeos del Nordeste de *Hispania* con los hallazgos de Portugal (Almagro-Gorbea y Torres, 2009), Extremadura (Almagro-Gorbea *et alii*, 2009) y Andalucía (Gamer-Wallert, 1978; Padró, 1985; García Martínez, 2001). Resulta evidente que en el Noreste de *Hispania* no aparecen escarabeos fenicios arcaicos, salvo 1 o 2 piezas (AMP7 y, probablemente, AMP8), además, relativamente tardíos, hecho que debe relacionarse con la introducción de este elemento por los focenses, seguramente junto a sus abundantes importaciones de piezas de Náucratis, tal como se ha señalado.

Este panorama cambia radicalmente a partir de fines del siglo VI e inicios del siglo V a.C., fase en la que sólo se han hallado 2 ó 3 escarabeos en Ampurias. Uno es el escarabeo arcaico de cornalina AMP11, datado c. 530-510 a.C., de singular interés por su iconografía oriental de estilo helénico, lo que deja incierto su taller, quizás griego oriental o, más bien, fenicio, por lo que constituye una pieza muy especial en el conjunto de los escarabeos de *Hispania*, aunque evidencia un largo uso hasta su amortización en la inhumación Martí 15, posterior al 400 a.C. A su vez, el escarabeo AMP8, por el contrario, es fenicio y puede fecharse en la segunda mitad del siglo VI o inicios del

V a.C., como probablemente el AMP7, que pudiera ser incluso anterior.

Tras esta fase de transición, a partir del siglo V a.C., se constata un evidente cambio en las corrientes comerciales de los escarabeos y en sus centros productores, con un creciente predominio de los productos genéricamente denominados 'púnicos', entre los que cabe destacar las producciones de talleres sardos, en su mayoría todavía muy mal identificados. Dichos productos debían llegar en gran medida a través de Ibiza, cuyos contactos con Ampurias son bien conocidos. Sin embargo, destaca la variedad de materias primas en que están elaborados, como 8 de jaspe, seguramente púnicos (AMP2-AMP4, AMP13, AMP14, AMP16, LAT1, MON1) y 9 de cornalina, de ellos 1 greco-fenicio? (AMP11), 2 púnicos (AMP9 y MON2) y 6 etruscos (AMP6, AMP21, AMP23, TB1, MON3 y LP1) a los que se suma uno en sardónico (AMP20). Siempre de producción etrusca podemos añadir un ejemplar de ágata (ENS2), otro de ónice (AMP5) y uno más en pasta de vidrio imitando un escarabeo (ENS3). Más problemático resulta un ejemplar de ámbar (RO1) que parece ser feno-púnico, más que etrusco, y, para terminar, otro de ámbar (AMP19), de procedencia indeterminada, que quizás sea una imitación itálica.

Los diferentes estilos que ofrecen reflejan multitud de talleres, entre los que faltan los griegos, pero a partir del siglo IV a.C. destaca la presencia de escarabeos de talleres etruscos (AMP5, AMP6, AMP20, AMP21, TB1, MON3, ENS2, ENS3, BO1), procedencia que predomina proporcionalmente en la Galia mediterránea y que resulta muy escasa en el resto de *Hispania*, pues, además del ejemplar de El Boverot, BO1, en Castellón, apenas cabe señalar algún otro en colonias púnicas como Ibiza (M. J. Almagro Gorbea, 1986, 266), Almuñécar (Molina, 1986, 211) y Cádiz (Nicolini, 1990, nº 128), todos ellos del siglo IV a.C. En su conjunto, este periodo indica la creciente apertura del Mediterráneo Occidental a distintas corrientes comerciales y culturales que representaban el desarrollo del helenismo y que culminan con su total integración en el imperio romano a partir del siglo II a.C., con ejemplos como el escarabeo AMP10, si su centro de producción estuviera situado en el Mar Negro.

Un último hecho a señalar es la falta de información sobre el contexto arqueológico de la mayoría de ejemplares, que impide asociar el uso de escarabeos a hombres o a mujeres, así como conocer el tiempo de uso de las piezas. La única excepción son los escarabeos de Castejón EC1 y EC2, que proceden de una tumba masculina principesca, seguramente regia, por ir asociados a armas, arreos de caballo y al más rico ajuar con elementos de banquete. También cabe señalar que los conjuntos del Mas de Mussols y de Can Canyís indican que fue breve el lapso de tiempo transcurrido entre la fabricación del escarabeo y su amortización en una tumba, hecho que cabe hacer extensivo a la incineración de la Muralla NE 11, igualmente atribuible a un personaje de la élite indígena de

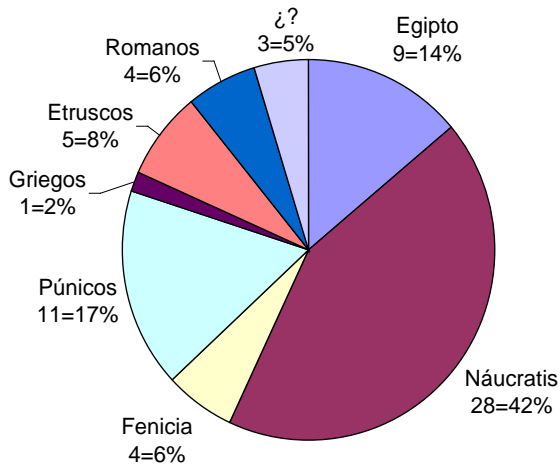


Figura 5: Procedencia de los escarabeos hallados en el arco noroeste del Mediterráneo.

los Campos de Urnas de la Edad del Hierro, como el escarabeo aparecido en la sepultura infantil de Montlaurés-4. Igualmente, el escarabeo de la tumba 6 de la necrópolis de La Solivella, datada c. 525-500 a.C. por su ajuar, puede considerarse prácticamente contemporáneo, pues se data c. 594-525 a.C. Lo mismo cabría decir del escarabeo de Lattes LAT1 hallado en un nivel de c. 450-425 a.C., contemporáneo, por no decir anterior, a la fecha que ofrece por motivos estilísticos. Por el contrario, una excepción la constituyen los escarabeos de El Castillo de Castejón, datados c. 600-575 a.C. y enterrados en tumbas de c. 500-475 a.C. y el mismo fenómeno ofrece la inhumación Martí 15, datada después del 400 a.C., pues en ella apareció un escarabeo fechado c. 530-510 a.C., lo que supone un lapso de casi 4 generaciones, aunque este hecho no debe sorprender, ya que resulta relativamente atestiguado en este tipo de objetos, como se constata en Cancho Roano (Maluquer de Motes, 1981; Almagro-Gorbea *et alii*, 2009) y en la necrópolis de Villaricos (Almagro Gorbea y Almagro-Gorbea, 2009).

Se puede concluir que el momento de eclosión en el uso de los escarabeos corresponde a un grupo de piezas producidas en sincronía cronológica y espacial, principalmente en Náucratis (Fig. 4). La particular concentración de *aegyptiaca*, sincrónicos y tipológicamente afines, en Mas de Mussols y Can Canyís, con una amortización coetánea, permite algunas reflexiones que, lamentablemente, deben quedar como hipótesis, ya que no se pueden confirmar por falta de datos de excavación. Por un lado, la presencia de piezas de las mismas series en los dos conjuntos puede interpretarse como resultado de una misma importación y de una posterior redistribución desde un contexto ibérico. Por otro lado, la escasa distancia entre el momento de producción de los escarabeos (2º cuarto del siglo VI a.C.) y el de su amortización (c. 550 a.C.), permite proponer que no serían piezas tesorizadas, sino que, probablemente, serían amortizadas por su primer propietario. De poder confirmar esta segunda propuesta,

los escarabeos y su eventual selección iconográfica se erigen en transmisores de una ideología destinada a las élites y en instructores de una iconografía coetánea, que, aunque culturalmente pueda parecer lejana, los ejemplos conocidos evidencian una intencionada selección de los temas. El mejor ejemplo es el escarabeo de la Muralla NE de Ampurias, que ofrece una escena de *grypomachia* que indicaría la identificación de su poseedor con un antepasado heroico.

En conclusión, la tipología de las piezas halladas en el Noreste de *Hispania* es acorde con su cronología, pues ofrecen una clara evolución, aunque limitada en el tiempo, lo que explica la ausencia de ejemplares fenicios antiguos o de tipo oriental y el claro predominio inicial de piezas de Náucratis, que parecen indicar un control, casi absoluto, del comercio y de los contactos por parte de los focenses. Más sorprende la relativa escasez en periodos posteriores de piezas de estilo helenizante, en su mayoría constituidas por producciones púnicas, quizás de talleres sardos, y por algunos escarabeos etruscos. Dentro de este cuadro, destaca casi en todas las épocas la diversidad de talleres de procedencia, naucráticos, egipcios, fenicio-púnicos y etruscos, éstos mucho más frecuentes que en el resto de *Hispania*, mientras que, por el contrario, casi resultan ausentes los ejemplares de origen griego (Fig. 5). El conjunto denota una gran diversidad de corrientes comerciales con las debían llegar hasta las lejanas tierras del Noroeste del Mediterráneo estos preciados objetos, que reflejan los cambios de gusto y, sobre todo, los cambios ideológicos ocurridos a partir de mediados del I milenio a.C. en el Mediterráneo.

## 2. DISPERSIÓN

Resulta también interesante realizar un breve análisis de la dispersión geográfica. La primera evidencia que se desprende es que en el arco noroeste del Mediterráneo los escarabeos ofrecen una dispersión sumamente costera (Fig. 6A), que contrasta con la de otras regiones de *Hispania*, incluido el Sureste (Gamer-Wallert, 1978; Padró, 1980-1985; Almagro-Gorbea y Torres, 2009; Almagro-Gorbea *et alii*, 2009). La única excepción son los escarabeos recientemente aparecidos en El Castillo de Castejón, Navarra (Faro *et alii*, 2003; Unzu y Faro, 2006), que evidencian la profunda penetración de estos productos por el Valle del Ebro. Por el contrario, los ejemplares de Lattes, Murviel, Ensérune, Montlaurés o Batea no alteran el señalado aspecto costero de la dispersión.

El análisis cuantitativo resulta menos revelador (Fig. 6B). El mayor conjunto, por lógica, aparece en la colonia focense de *Emporion*, aunque cabe destacar el conjunto situado en la desembocadura del Ebro, en las costas de Tarragona y Castellón, concentración que ayuda a comprender la sorprendente penetración de estos productos hasta la zona de Navarra. Un tercer foco, ya menor, puede señalarse en el Hérault,



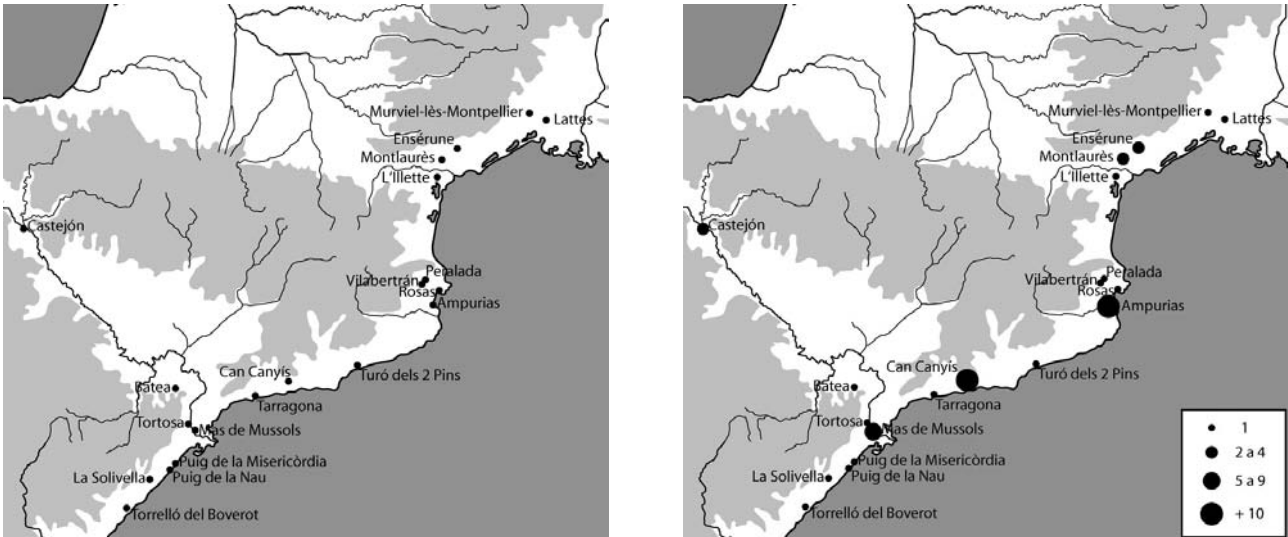


Figura 6: A, Área analizada con los yacimientos que han ofrecido escarabeos. B, Número de escarabeos aparecidos en cada yacimiento.

ampliable hasta la zona de Lattes, en el que destaca una relativamente alta proporción de escarabeos etruscos, así como de púnicos, que probablemente indican relaciones con Ibiza, quizás a través del comercio ampuritano, más que con Cerdeña, aunque esta posibilidad deberá ser analizada en el futuro.

Más difícil es poder señalar otras características, dado el limitado tamaño de la muestra, como la dispersión de los distintos talleres (Fig. 7A) y su dispersión geográfica según su cronología (Fig. 7B). En todo caso, escarabeos de origen egipcio al norte de los Pirineos cuentan con un único ejemplar, mientras que los escarabeos etruscos proporcionalmente predominan en la Galia meridional, aunque están ampliamente representados en Ampurias, pero ya no en otros yacimientos, con la excepción de El Torrelló del Boverot. Sin poder ser concluyentes, estas apreciaciones parecen reflejar

la dirección contrapuesta del comercio fenicio y del etrusco, sin excluir que unos y otros, pero en especial los escarabeos fenicios, llegaron a través del comercio focense (*vid. supra*).

Los productos de Náucratis se concentran en las costas de Tarragona y de la desembocadura del Ebro, además de aparecer en Ampurias y un ejemplar en L'Illete. Su relación con el comercio focense ya ha sido señalada (*vid. supra*), por lo que reflejan una precisa dirección de los intereses comerciales en el siglo VI a.C., *c.* 575-525 a.C. Por último, es interesante señalar que los escasos escarabeos de talleres fenicios se concentran en Ampurias, mientras que los púnicos aparecen ampliamente difundidos desde el sur de al Galia hasta las costas de Castellón y más allá, pues alcanzan plenamente el Sureste, si bien ofrecen una clara concentración en Ampurias, que refleja las

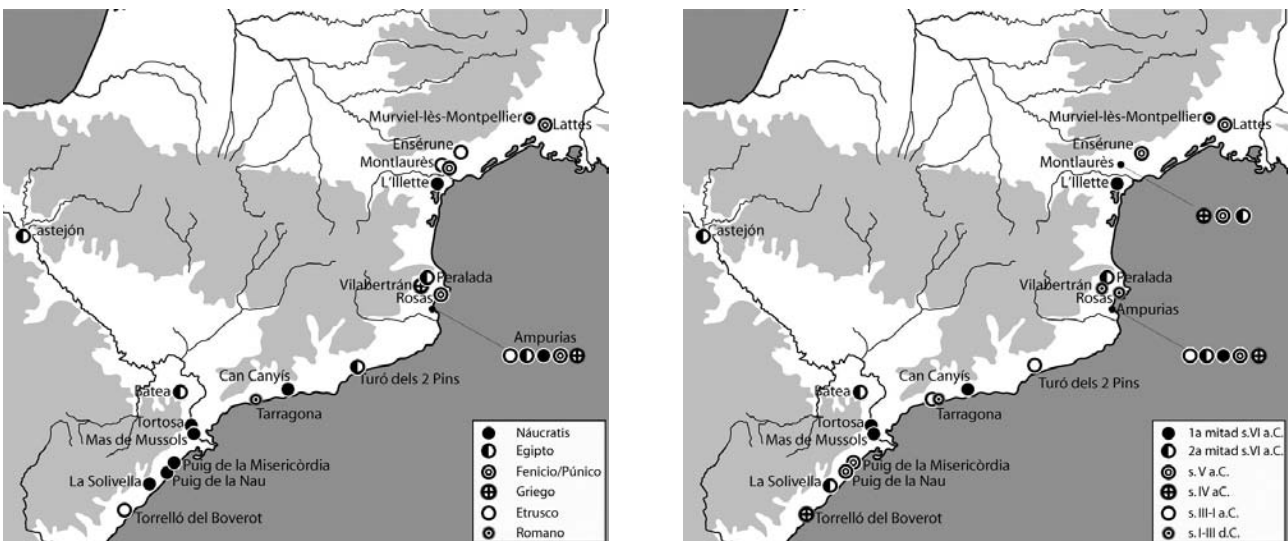


Figura 7: A, Dispersión de los escarabeos según su origen. B, Dispersión de los escarabeos según su fecha.

intensas relaciones comerciales entre *Emporion* y *Ebusus*, relaciones cuyo auge se produce ya en fechas más avanzadas.

En conclusión, el análisis de la dispersión geográfica refleja en su conjunto pequeñas variaciones regionales de indudable interés, aunque el cuadro resulta relativamente unitario, en especial si se compara con otras regiones de *Hispania*, ya que las evidentes diferencias señaladas se deben interpretar, sobre todo, como reflejo de la complejidad de las corrientes comerciales que incidían sobre las distintas regiones del arco noroeste del Mediterráneo.

### 3. ICONOGRAFÍA

Un especial interés ofrece analizar la iconografía de los 72 escarabeos y sellos hallados en el Noreste de *Hispania* y en la Galia mediterránea, una vez superadas las reticencias sobre la capacidad de comprensión de la iconografía y del significado de estos objetos, tema muy debatido en los últimos años, al considerarse de manera tópica que la iconografía y los objetos traídos por los fenicios tenían un valor exclusivamente de adorno y, en todo caso, “mágico”, sin que sus adquirentes fueran capaces de comprender su significado religioso e ideológico. Estas posturas escépticas contrastaban con los resultados de las investigaciones en Oriente (Keel y Ühlinger, 1998) y también con los alcanzados en la Península Ibérica (Almagro-Gorbea, 2002; 2005; Almagro-Gorbea y Torres, 2009; Almagro-Gorbea *et alii*, 2009), que demuestran la perfecta comprensión del significado de los símbolos e imágenes del repertorio orientalizante tanto por los fenicios como por las poblaciones indígenas que los adquirían, ya que constituía un verdadero lenguaje gráfico.

Ante la práctica ausencia de fuentes directas y el muy escaso desarrollo de la iconografía antes del periodo helenístico, probablemente son los escarabeos la mejor documentación existente sobre los mitos y creencias que circulaban por el ámbito colonial y, en especial, entre las élites indígenas que los adquirían para su uso, por lo que ofrecen pistas insustituibles para conocer el sistema ideológico y su evolución a lo largo del tiempo.

De los 72 escarabeos del NE de *Hispania* sólo se han podido analizar 56 ejemplares (Fig. 1), pues 3 carecen de sello (AMP1, AMP10, AMP22) y otros son ilegibles por su mal estado de conservación y otras causas (CC6, CC13-17, AMP19) o por haberse perdido el ejemplar sin estar bien documentado (AMP13-15, ENS1, PM1).

A pesar de este número relativamente escaso de piezas, los escarabeos actualmente conocidos permiten identificar más de 77 figuras, que cabe agrupar en 25 motivos iconográficos distintos (Fig. 8), algunos de ellos repetidos, lo que constituye un repertorio bastante reducido si se compara con los de Extremadura (Almagro-Gorbea *et alii*, 2009) e, incluso, con los de

Portugal (Almagro-Gorbea y Torres, 2009). La causa estriba en que muchos escarabeos ofrecen escenas de cierta complejidad, con más de un motivo simple, en especial los escarabeos con sello epigráfico, cuyos jeroglíficos se pueden contabilizar por la iconografía epigráfica de los signos que ofrecen, como el ureo, el disco solar o el halcón, además de como evidencia del valor mágico que la escritura ofrecía en sí misma. Junto a estos símbolos, también se debe valorar el simbolismo del propio escarabeo (Bianchi, 1984), como podría ser el caso en las dos piezas que carecen de sello (AMP1, AMP10), aunque la primera pudiera proceder del mercado de antigüedades. Por el contrario, no se ha contabilizado el signo *nb*, situado en el exergo de muchos escarabeos egipcios y fenopúnicos, aunque es evidente que pudo interpretarse como referencia a que lo que había encima tenía carácter divino y sacro.

Los escarabeos con jeroglíficos son 8, 5 de ellos con nombres de faraones, lo que supone una alta proporción, pues supera el 75% de los que tienen jeroglíficos: dos a nombre de Amenhotep III (CC7 y MON4, *Nb-M'*, '*t-R'*', *neb-maat-Ra*); 2 de Psamético I (CC3 y MM2, *Psmtk*), otro con el nombre de Horus de Psamético II (CC12, *Hr-mn-R'*) y otro con el *praenomen* de Psamético I o el *nomen* de Apris (EC3, *\*W3h-ib-R'*). Todos son nombres de faraones que aparecen con frecuencia en escarabeos de Baja Época. Además, un escarabeo ofrece la leyenda “El señor es Amón-Ra” (CC9, *Imn-r'nb*) y dos ejemplares ofrecen posibles criptogramas de Amón (EC1 y AMP17).

Los escarabeos cuyo sello ofrece representaciones de divinidades egipcias constituyen otro apartado de interés, junto a las que cabe señalar los seres y símbolos míticos, muchas veces identificados en los símbolos epigráficos de los jeroglíficos. Las representaciones de divinidades egipcias son muy escasas, pues se reducen a 1 de Ptah (EC1), 1 de Sobek (TOR1) y a 2 de Isis con Horus (LAT1, AMP3). Las divinidades egipcias son bien conocidas en el panteón fenopúnico y eran populares en otras áreas de *Hispania* (Almagro-Gorbea y Torres, 2009; Almagro-Gorbea *et alii*, 2009), pero su menor representación en el Noreste debe considerarse una característica que se puede interpretar como un indicio indirecto de una temprana tendencia hacia la helenización.

Según opinión de M. Torelli (2002, 120), el uso de sellos con representaciones de divinidades se distanciaría de una autorrepresentación mediante la imagen del Dios y, en cambio, demostraría una exhibición de la *devotio* del propietario que aseguraría, al mismo tiempo, una protección directa al portar la imagen de la divinidad en su talismán. Sin embargo, también caben otras interpretaciones, pues la recurrencia de figuras de guerrero y otras asociadas a mitemas relacionados con el Héroe Fundador permiten relacionar los escarabeos en dichos casos con esa conocida figura mítica (Almagro-Gorbea y Lorrio, 2011).

Otro conjunto de representaciones son los animales reales y los seres míticos relacionados con la

divinidad, de la que eran su símbolo, conjunto en el que cabe incluir unas 31 representaciones. Destacan las 8 representaciones del león, en muchos casos como símbolo jeroglífico, mientras que en otros aparece de manera explícita como el animal símbolo de la divinidad suprema, como en Oriente, tal como evidencia el ejemplar de la tumba Marti 15 de Ampurias (AMP11), simbolismo que pasó al mundo mítico tartesio-ibérico, como documenta el monumento de Pozo Moro (Almagro-Gorbea, 1983; Almagro-Gorbea, 2010a, 184 s.). Es interesante que en muchos casos el león aparece asociado a un símbolo solar circular (CC4, CC8, CC14, SOL1), bien conocido en la tradición céltica hispana (Almagro-Gorbea y Torres, 1999, 70) y norpírenica (Green, 1992), mientras que en otros se asocia a la flor de loto como símbolo de la vida (MM3) o aparece como la fiera que ataca a una cabra o antílope como símbolo del poder real y del triunfo del Bien sobre el Mal (AMP7 y ILL1 con antílope). Esta asociación tan precisa procede de la ideología oriental del poder, lo que quizás explique su total desaparición tras el Periodo Orientalizante, como se observa en la escultura ibérica (Almagro-Gorbea, 2010b, 375 s.).

Otro ser mítico tan popular casi como el león es la esfinge, en algún caso igualmente usada como símbolo epigráfico, pero generalmente representada aislada o, en todo caso, también asociada a un círculo solar. Son 8 las esfinges identificadas en escarabeos (CC10, CC11, MM1, MM4, AMP18, AMP21, EC2, EC 3) y, como ocurre con los leones, todas aparecen en ejemplares del siglo VI a.C., pues aunque este ser mítico perduró en el imaginario ibérico tras helenizar sus formas (Chapa, 1980; 1986), no parece haber ocurrido lo mismo en sus representaciones en escarabeos.

Por el contrario, ofrecen más interés las 4 representaciones de grifos, animal mítico de origen oriental que se helenizó y arraigó profundamente en la cultura ibérica. El grifo del escarabeo AMP6 es etrusco y el LP1, posiblemente ya romano, mientras que el representado en el *cowroid* de Tossal del Moro (TM1) parece ser egipcio del siglo VI a.C., por lo que cabe relacionarlo con las representaciones del animal en marfiles (Le Meaux, 2005, fig. 2; Almagro-Gorbea, 2008, 405 y ss. y 506) y en cerámicas fenicio-tartesias (Belén *et alii*, 1997, 145 y ss.; Blánquez y Belén, eds., 2003). Sin embargo, conviene llamar la atención sobre la escena de *grypomachia* representada en el gran escarabeo naucrático de la tumba 11 de la Necrópolis NE de Ampurias (AMP12). Esta iconografía es ajena al mundo egipcio, aunque era originaria y característica del mundo oriental, desde el que pasó a Tartessos, como evidencian los marfiles (Almagro-Gorbea, 2008, 506), como igualmente desde Oriente pasó también a Grecia. El escarabeo AMP12 parece documentar cómo desde Jonia, ya a mediados del siglo VI a.C., el mitema de la *grypomachia* había arraigado entre las élites gentilicias de los Campos de Urnas, lo que ayuda a comprender su aparición en la Cultura Ibérica, seguramente asociado a mitos del Héroe Fundador

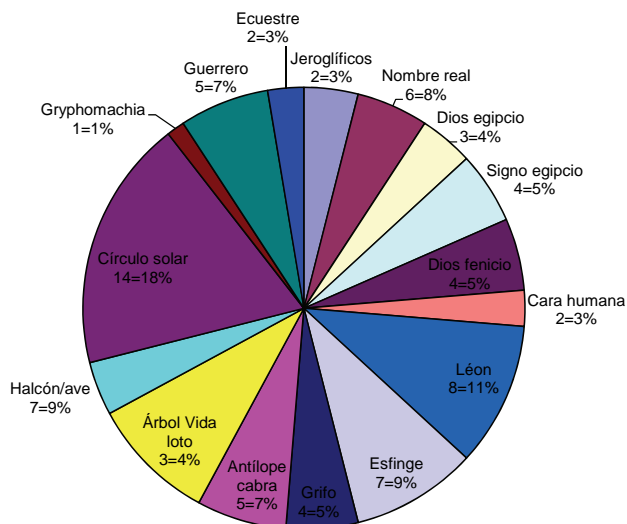


Figura 8: Principales tipos iconográficos identificados en los escarabeos del arco noroeste del Mediterráneo.

(Almagro-Gorbea, 2009a; Almagro-Gorbea y Lorrio, 2011). La *grypomachia* del escarabeo AMP12 constituye el precedente directo de la del *herôn* de Porcuna (Blanco Freijeiro, 1987; Olmos, 2002) y de otras representaciones helenizantes del tema a juzgar por su estilo jonio-ibérico o íbero-focense, como en la plaquita con una *grypomachia* de Cabezo Lucero (Uroz, 2006), cuyo estilo no es posterior al 500 a.C. Estas piezas manifiestan ya a inicios del siglo V a.C. el relevante papel que debieron haber tenido los focenses en la difusión de mitos asociados a la ideología heroica del Héroe Fundador, que pasó a ser uno de los elementos más importantes como sustento del poder de las élites emergentes, por lo que a los focenses cabe atribuir su propagación entre las élites detentadoras del poder en el mundo ibérico originario del substrato de los Campos de Urnas (Almagro-Gorbea, 1996, 77 s.), proceso que puede considerarse el inicio de la helenización ideológica de la sociedad ibérica, que, sin solución de continuidad, prosigue hasta la Romanización.

También destaca la relativa abundancia de representaciones de aves, en especial del Halcón solar o de Horus (AMP17, LP3, CC12, MM1, MM2), así como una de buitre (CC10) y otra indeterminada (MON1). Se trata de símbolos epigráficos o iconográficos de la cultura egipcia y, por extensión, del mundo fenopúnico, pero cabe sospechar que su uso por los indígenas pudiera indicar sincretismos con creencias ancestrales propias de su substrato indoeuropeo. Así debe interpretarse la relativa abundancia que suponen 14 escarabeos con un círculo interpretable como símbolo solar (MM2-3, MM5, MON1, CC4-CC6, CC10-CC15), en ocasiones asociado al león (SOL1) y a otros animales, frecuencia del círculo que cabe asociar a las concepciones cosmológicas celtas simbolizadas en la rueda (Green, 1992; Almagro-Gorbea y Torres, 1999, 70). Otro motivo de origen egipcio y

oriental que pudo tener una interpretación propia en la mentalidad indígena son las piezas decoradas con cabezas humanas, ya sea en su anverso (AMP16) o en su sello (MON2). Piezas similares son los escarabeos de Porto do Sabugueiro-1, otro recientemente hallado en Huelva (M. Torres, comunicación personal) y otro de Mesas de Asta, en Cádiz, además de los escaraboides con “cabezas cortadas” del Tesoro de de Aliseda (Almagro-Gorbea, 1977, lám. 32B; Almagro-Gorbea *et alii*, 2009, nº 17), cuyas cabezas hay que relacionar con las que ofrecen las joyas orientalizantes de los *Celtici* del Suroeste (Berrocal, 1989). Por ello, resulta lógico poner en relación esos escarabeos del Noreste de *Hispania* con el monumento de San Martí sa Roca, en Cataluña (Sanmartí, 1994), y con la tradición de las ‘cabezas cortadas o ‘têtes coupés’ de la Galia mediterránea (Benoit, 1957; Langlois, 2000), ya que debieron ser interpretados desde la ideología heroica de las poblaciones celtas del Occidente de Europa.

Por último, entre las figuras simbólicas de origen egipcio también se documenta el *uraeus* (EC1, TOR1, PN1), el *anq* o Signo de la Vida (AMP13 y PN1) y una posible figura de gato? (MON1), cuya interpretación desde la perspectiva local resultan más problemáticas. Lo mismo cabe decir de la pluma *maat* (SOL1?, MM1, CC7, LP3, EC2 y AMP3?), cuyo significado por el momento debe considerarse con precaución, ya que no parece ser un motivo muy recurrente en el ámbito ibérico ni tartésico, a pesar de su frecuente presencia en jeroglíficos y de su evidente significado escatológico, dado que en la mitología egipcia la pluma de avestruz era el atributo de *Maat*, la diosa de la Justicia y del Orden Cósmico, que presidía el fiel de la balanza junto a *Thot*, el dios de la Sabiduría, en el juicio en que se pesaba el corazón del muerto ante el Tribunal de Osiris, para saber si el difunto ha superado su condición humana y su alma está libre para ser conducido al reino de Osiris, pues dicha pluma simbolizaba la ligereza espiritual frente al cuerpo material, lo que permite suponer que tuviera dicho simbolismo en los escarabeos.

Tras los símbolos de origen egipcio, adoptados en su mayoría por los fenicios y púnicos, se deben relacionar los que son propiamente fenicios. Los escarabeos fenicios resultan relativamente escasos en el Nordeste de *Hispania*, por lo que sus esquemas iconográficos se reducen a 5 ó 6, de los que sólo 4 ofrecen imágenes de divinidades, a las que cabría añadir los escarabeos ya citados de Isis con Horus (LAT1, AMP3), dada su arraigo y popularidad en el mundo púnico. Entre los escarabeos con iconografía oriental el más interesante es el que ofrece una figura de estilo griego arcaico de un dios sobre el lomo de un león (AMP11). Su fecha puede colocarse a fines del siglo VI a.C., antes del 500 a.C. en todo caso, pero su identificación con una divinidad concreta, sea del panteón fenicio, púnico o griego no resulta segura, ya que lleva en la mano una rama, que podría ser el atributo de Baal en el mundo fenicio o la rama de lustración de Apolo para un griego. Este escarabeo AMP11 es, junto al de

la tumba Muralla NE 11 (AMP12) con una *grypomachia*, otro de los más interesantes de toda esa región, por no decir de toda *Hispania*. La talla cabe atribuirle por su calidad a un taller helénico, como confirma un detalle tan esencial como la concepción desnuda de la divinidad, que se conjuga bien con su composición y estilo griegos. Sin embargo, su iconografía es característica del mundo fenicio y piezas de estilo similar se han señalado en Cartago (Vercoutter, 1945, 227, 244, nº 602, 672, lám. XVII, XIX), lo que lleva a concluir, no sin dudas, que quizás fuera labrada para un fenicio, muy helenizado en una fecha tan temprana como el siglo VI a.C., en un taller helénico en estrecho contacto con las creencias y la iconografía de Oriente, quizás en Chipre o en la Grecia Oriental.

También es característica la escena de una persona ante un árbol que ofrece el sello de plata PN1, que cabe interpretar como una diosa, seguramente *Hathor-Astart-Asherat* ante el Árbol de la Vida. Otra figura característica es el personaje pisciforme del escarabeo de Ampurias AMP8, que cabría relacionar con el dios marino *Yam*, aunque en un contexto griego esta figura pudo ser interpretada como *Typhon* o como un Tritón, ya que su estilo es helenizante, si bien el símbolo astral que ofrece en el campo revela su relación con la cosmología oriental, pues es una figura bien documentada en escarabeos fenio-púnicos. La figura de Bes (RO1) no ofrece dudas de su origen fenio-púnico, donde resulta muy frecuente su aparición en escarabeos como divinidad apotropaica (Boardman, 2003, tipo 22). Respecto a los animales que aparecen en escarabeos de origen fenicio ya se ha hecho referencia a los que son de origen egipcio (*vid. supra*). A ellos cabe añadir 5 escarabeos con un antílope o una cabra, animales no siempre fáciles de distinguir uno de otro en estas piezas (CC1, CC2, ILL1, CC5), en algún caso atacado por un león (AMP7). Ya se ha señalado que el antílope o cabra era un animal de la diosa Astart y que la escena del león que ataca a un cáprido o un antílope simbolizaría al dios-rey vencedor de sus enemigos y, por extrapolación, sería una representación del Mal vencido por el Bien. Aunque el antílope podía simbolizar a Tammuz, la cabra era el animal de Reshef en el área sirio-fenicia (Barnett, 1957, 88) y de la diosa Astart en la fenicio-palestina (Keel y Ühlinger, 1992, 166), donde sus templos tenían rebaños de cabras o gacelas (Mallowan y Herrmann, 1974, 10, n. 3). Más incierto queda en este contexto ideológico el significado del escorpión (AMP9), que cabe interpretar como símbolo divino con sentido apotropaico y quizás también astrológico, aunque su sentido concreto en el contexto que estamos analizando sea difícil de precisar.

Un último grupo formado por sólo 7 escarabeos ofrecen figuras y escenas que cabe relacionar con el mundo griego. Ya se ha hecho alusión al escarabeo de Náucratis con una *grypomachia* (AMP12) y al griego arcaico con una divinidad oriental (AMP11), que documentan la invisible transición entre las creencias de Oriente y de Occidente. Más habituales son

las escenas de tipo heroico, generalmente expresadas por guerreros heroizados, pues se representan armados pero desnudos. En este grupo, en parte originario de talleres púnicos, probablemente sardos, pero también producidos por talleres etruscos, cabe incluir 1 escarabeo con una posible escena de Heracles y Cerbero (MON3) y 6 piezas con representaciones de guerreros heroicos (AMP4, AMP5, AMP20, AMP23, TB1, LP2), alguno de los cuales en sus modelos originarios pudo ser interpretado como Aquiles, Heracles o *Kapænus*, el primero identificado en la escena en que se pone una cnémide para armarse, Heracles, por su clava y el último fulminado. Sin embargo en el contexto indígena hispano parece más lógico asociar este héroe, muchas veces sin atributos identificables, al Héroe Fundador, sea cual fuera su significado exacto, ya que estas representaciones serían interpretadas desde la ideología local en relación con mitos del Héroe Fundado (Almagro-Gorbea y Lorrio, 2011), cuya existencia ya testimonia el escarabeo con la *grypomachia* de Ampurias a mediados del siglo VI a.C.

Al mismo ámbito ideológico, pero a su aspecto ecuestre, cabría relacionar otros 3 escarabeos, reflejo de la aparición de nuevas elites de tipo ecuestres (Almagro-Gorbea, 1996, 79 s.): uno ofrece un Pegaso (ENS2), símbolo de *Emporion* y de Belerefonte como héroe ecuestre por excelencia, otro es una simple figura de jinete (AMP2), cuya interpretación entra de lleno en el campo de la heroización ecuestre, bien documentada en el ámbito púnico (Pisano, 1996) y en las abundantes representaciones del *heros equitans Hispanus*, sobre todo en monedas (Almagro-Gorbea, 1995); el tercero es una cuádriga (ENS3), que posiblemente aluda a la heroización de Heracles, tema representado en una de las páteras de Tivissa (Raddatz, 1969, 69 s. y 258 s.), que procede de un contexto regio de culto al antepasado (Almagro-Gorbea, 1996, n. 233). La frecuencia de estos temas indica que la elección de la iconografía heroica no es casual. Frente a lo anteriormente indicado respecto a la iconografía divina, para Torelli (2002, 126) las representaciones heroicas pretenderían identificar las virtudes del propietario con las de su héroe, aunque la ideología y las creencias de la *Hispania* prerromana plantean que, seguramente, esa figura mítica sería interpretada como un *Héroe Fundador* (Almagro-Gorbea, 2009a), esto es, como divinidad protectora de quien llevaba el escarabeo (Almagro-Gorbea y Lorrio, 2011).

Es interesante también llamar la atención sobre la total ausencia de otras figuras y símbolos populares bien conocidos en las áreas meridionales de la Península Ibérica y en el mundo fenopúnico, como el disco solar alado, el *oudja* o la vaca amamantando a su ternero, como ocurre con representaciones de divinidades púnicas tan populares como *Baal* sedente o las de *Melqart*, ausentes de esta región del noroeste del Mediterráneo a pesar de su frecuencia en Ibiza y en otras áreas de *Hispania*, como resulta igualmente significativo la casi total ausencia de representaciones tan

habituales en el imaginario tartésico como el Árbol de la Vida (PN1) y la flor de loto (MM3, AMP13?). Todo lo dicho parece confirmar que estos seres y símbolos míticos tendrían su propio significado para quienes los usaban, apoyado por tradiciones literarias orales que se irían introduciendo desde el mundo colonial en el imaginario colectivo de las élites rectoras del Nordeste de *Hispania* y de la Galia mediterránea según su capacidad de adaptación al ideario procedente de su propio substrato cultural. El león, la esfinge y el grifo son animales relacionados con la diosa *Astarte* y quizás también originariamente con la protección del monarca, lo que explicitaría su carácter apotropaico, relacionado de algún modo con cultos solares. Los halcones, aves y símbolos circulares cabe plantear que serían relacionados con la divinidad solar, como ciertamente el disco solar y quizás también el *uraeus* del escarabeo de Castejón, en Navarra. Por ello, el culto solar aparece como una de las principales ideas cosmológicas, sin que sea posible profundizar mucho más en este sentido.

Al margen del signo *nb* y de la pluma *maat*, que no se han contabilizado, los temas iconográficos identificados pueden ser analizados según su frecuencia. El grupo más numeroso lo constituyen los animales míticos divinos o sagrados, como leones (8=11,5%), esfinges (8=11,5%), grifos (4=5,8%), cabras o antílopes (5=7,2%) y el Halcón solar y otras aves (7=10%), que suman en conjunto un 46%, más de un tercio de todas las representaciones. A continuación cabe señalar las divinidades, egipcias (4=5,8%), fenopúnicas (4=5,8%) y los dioses y héroes de tipo heleno (8=11,5%), a los que hay que añadir las ‘cabezas humanas’ (2=2,9%), conjunto que suma en total 18 escarabeos, un 25%. Tras estos dos grupos, destacan el simple círculo solar, atestiguado al menos en 14 piezas, un 21%. El puesto siguiente lo ocupa los escarabeos con inscripciones jeroglíficas, que suman en total 7 piezas, un 9%, destacando los 4 que ofrecen título real (6%). Quedan, por último, 4 con signos egipcios (6%), 3 con lotos o con el ‘Árbol de la Vida’ (4,5%) y los que hacen referencia a la heroización ecuestre, documentada en 3 escarabeos, otro 4,5%.

La escasez de la muestra hace que sea difícil hacer un análisis diacrónico de la evolución de los motivos iconográficos (Fig. 9). Sin embargo, cabe diferenciar una etapa inicial, en la que predominan las piezas de origen egipcio, por lo que la iconografía corresponde a inscripciones jeroglíficas con nombres de faraones y divinidades egipcias y animales y símbolos de la mitología egipcia. Esta fase parece datarse a partir de fines del siglo VII a.C., aunque parece más probablemente que este tipo de escarabeos pertenezcan a la primera mitad del siglo VI a.C.

Una segunda fase corresponde al apogeo del Periodo Orientalizante en el Sur de *Hispania*, en la cual la mayor parte de las piezas y, por tanto, sus motivos iconográficos, son de tipo fenicio o más bien púnico, aunque verosíblemente eran interpretados desde una

	650-600	600-550	550-500	500-450	450-400	400-350	350-300	300-	total
Nombre real	3	3							6
Jeroglíficos	3	5							8
Dios egipcio	1	1							2
Antílope-cabra	2	3	1						6
Léon	1	6	1						8
Signos egipcios	1	1						1	3
Esfinge		7							7
<i>Grypomachia</i>		1							1
Círculo solar		15	1						16
Árbol de Vida/loto		1	1	1					3
Cara humana		1		1					2
Halcón/ave		4	1				1	1	7
Grifo		1						1	3
Dios fenicio			2	3	2	1	1		9
Heroización ecuestre					1	1	1		3
Guerrero heroico					1	3	1	2	7
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>49</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>91</b>

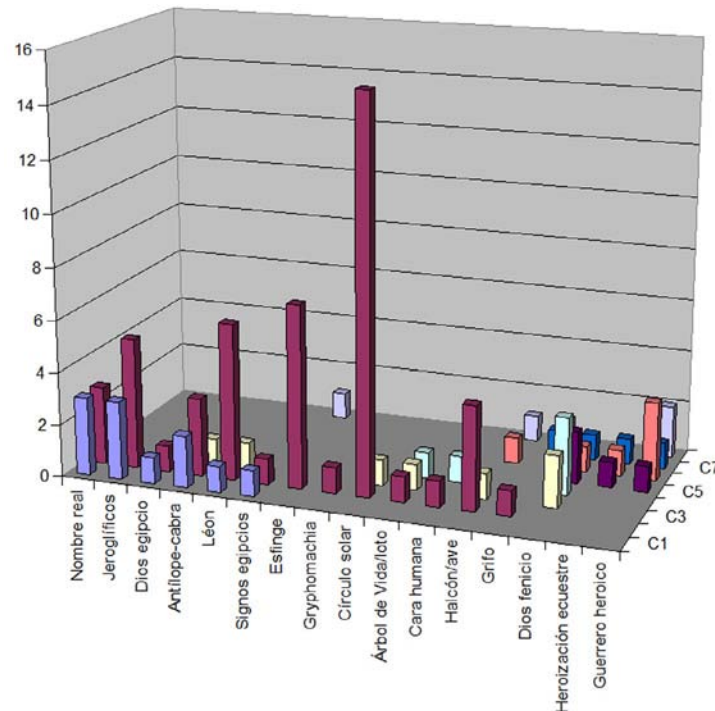


Figura 9: A-B, Evolución cronológica de la iconografía de los escarabeos del arco noroeste del Mediterráneo.

cosmología local de concepción solar. Esta fase se puede considerar iniciada ya a partir del siglo VI a.C. y parece perdurar hasta el siglo V a.C.

Como se constata en el Sur de Portugal y en Extremadura, es evidente que los escarabeos no ofrecen casi temas helenizantes hasta avanzado el siglo V y con seguridad en el siglo IV a.C., cuando se generalizan representaciones de carácter guerrero o ecuestre, con una iconografía claramente helenizante, que sustituye los motivos procedentes del Periodo Orientalizante, probablemente como reacción contra las élites regias de carácter sacro de dicho periodo

(Almagro-Gorbea, 1996, 41 y ss., 79 ss.; Torres, 2002, 380 y ss.).

A pesar de esta neta diferenciación entre ambas fases, es difícil realizar la adscripción tipológica de las piezas a talleres concretos, pues no es fácil precisar el origen de estos escarabeos, hecho relativamente habitual con los hallados en *Hispania*. A juzgar por sus características, gran parte de los escarabeos de pasta proceden de Náucratis, mientras que sólo una minoría parecen ser escarabeos manufacturados en talleres egipcios de Época Saíta, como, probablemente, los de El Castillo de Castejón, EC1 a EC3. Este

hecho destaca frente a la presencia de sólo 3 productos naucráticos en Portugal y prácticamente ninguno en Extremadura ni en Villaricos y parece confirmar la relación de estos productos con el comercio focense, tal como se ha señalado, aunque podría considerarse también una mediación etrusca (Graells, 2010, 189). Por el contrario, son escasos los escarabeos con representaciones iconográficas figuradas que pueden considerarse fenicios o de procedencia mayoritariamente cartaginesa, más habituales en las áreas citadas de la *Hispania* meridional.

Por último, cabe señalar la aparición de representaciones originarias de talleres sardos a partir del siglo V a.C., en clara competencia con los escarabeos etruscos que empiezan a llegar, unos y otros con representaciones helenizantes derivadas de las creaciones de época arcaica avanzada, aunque hay que insistir sobre la práctica ausencia de escarabeos griegos y etruscos arcaicos, a excepción del ejemplar AMP11, ya comentado.

Más interesante resulta un análisis diacrónico de los motivos (Fig. 9), que permite apreciar tres etapas. A una fase inicial, que corresponde al Periodo Orientalizante en el Sur de *Hispania*, pertenecen la mayor parte de las piezas y de los motivos iconográficos, cuyo auge se sitúa en la primera mitad del siglo VI a.C., aunque perdura hasta fines de dicho siglo, si bien en el siglo V se percibe una clara disminución, casi una ruptura, hasta una cierta recuperación en la fase final representada por la aparición de temas helenizantes a partir de la segunda mitad del siglo V a.C.

Entre los motivos orientalizantes, destacan el valor “mágico” de la escritura con signos jeroglíficos, atestiguada desde inicios del siglo VI a.C. hasta fines del mismo. También aparece entre las piezas más antiguas los animales de la divinidad, como leones, esfinges y grifos, si bien estos últimos perduran y enlazan con los escarabeos etruscos de la última fase.

También aparece alguna divinidad de tipo fenicio, que sólo representa una mínima parte del amplio repertorio del panteón fenicio, tradición que prosigue en la segunda mitad del V a.C., ya dentro de las tradiciones púnicas. La mayoría de los animales míticos se atestiguan en el siglo VI a.C. y vuelven a aparecer en el siglo V a.C., mientras que son escasas las representaciones de lotos y del Árbol de la Vida, fechadas en la segunda mitad del siglo VI a.C. Los escaraboides con “cabezas cortadas” se pueden fechar en el siglo VI a.C.

Tras el hiato que supone la primera mitad del V a.C., es interesante observar el cambio producido en la iconografía de los escarabeos documentados. Aparece en esta nueva fase la figura de Isis con Horus según el esquema púnico, pero la novedad más importante parece ser la aparición de figuras de guerreros heroizados, en un caso a caballo, pero en su mayoría a pie con armas o en el momento de armarse, que evidencian ya una clara iconografía heroica de origen helénico. Estas piezas ofrecen un estilo helenizante, pero proceden de

talleres púnicos y etruscos (*vid. supra*). Sin embargo, su interés principal es que esta nueva iconografía evidencia la generalización de cambio iconográfico muy general por toda *Hispania*, que se debe relacionar con la sustitución de las monarquías sacras por nuevas élites de tipo heroico, más cercanas al ideario griego, a lo largo del siglo V a.C., cambio que refleja una clase guerrera aristocrática de tipo heroico que supone una nueva concepción socio-ideológica, basada en el antepasado heroico, seguramente de carácter mítico, como sustento del poder a partir de esas fechas, frente a la tradición orientalizante de élites regias de carácter sacro del mundo orientalizante (Almagro-Gorbea, 1996, 41 y ss.; Torres, 2002, 380 y ss.).

En resumen, el análisis de la iconografía de los escarabeos permite observar una evidente evolución socio-ideológica, con interesantes variaciones respecto a otras áreas geográficas de la propia *Hispania*. Las diferencias diacrónicas observadas reflejan variaciones iconográficas producidas en los centros productores de los escarabeos desde el siglo VII a.C. hasta finales del IV a.C., de acuerdo con las corrientes estilísticas y comerciales del Mediterráneo y con la evolución general de los pueblos ribereños hacia formas de vida cada vez más próximas al mundo urbano o ‘civilizado’. Además, estas variaciones, todavía apenas documentadas, dejan percibir cambios ocurridos en la ideología y creencias de las élites que adquirirían estas preciadas piezas, por su significado mágico y apotropaico y por su prestigio social, por lo que sus creencias y gustos debían orientar las ofertas del mercado y la selección de los temas, a la vez que las representaciones que ofrecían y, sobre todo, los mitos que éstas indicaban contribuían a sustentar el poder, lo que explica la reiteración de los tipos, que indica la plena comprensión de los temas por la élites que los adquirirían.

En este sentido, la iconografía de los escarabeos del Nordeste de *Hispania*, lo mismo que se ha señalado en áreas meridionales de la misma, documenta la evolución religiosa e ideológica de las élites, por lo que, a medida que se logre ‘descodificar’ este mundo de imágenes, se podrá penetrar y analizar mejor no sólo el significado concreto de cada tema, sino la evolución del pensamiento, para cuyo conocimiento los escarabeos constituyen una de las mejores fuentes existentes.

#### 4. CONTEXTO SOCIO-IDEOLÓGICO.

Un aspecto muy importante de los escarabeos es la información que ofrecen sobre su contexto socio-ideológico, para lo que resulta muy significativo hacer una comparación, aunque no sea muy detallada, con los abundantes escarabeos recuperados en otros puntos del Mediterráneo. En el ámbito del Egeo, los santuarios de Perachora permiten observar una proximidad tipo-cronológica entre sus series de escarabeos y los ejemplares antiguos recuperados en Cataluña,

pues se observa, aunque con una concentración mucho mayor, series de escarabeos de finales de siglo VII e inicios del siglo VI a.C., a pesar de que las leyendas induzcan a pensar en cronologías más altas, incluso de mediados del II milenio a.C., ya que, como se ha señalado en distintos ejemplos, las producciones saítas debieron recuperar dichas leyendas en sus nuevas producciones. De este modo se puede concluir que los tipos de escarabeos documentados en territorio catalán y en regiones vecinas corresponden a producciones concentradas en un mismo momento entre finales de siglo VII e inicios del siglo VI a.C. Este hecho es un curioso dato a retener para las conclusiones finales sobre la tumba X de la necrópolis del Mas de Mussols y para comprender el tipo de comercio y el tipo de producciones que llegaron a las distintas comunidades del Nordeste a inicios de la primera Edad del Hierro. Esta concentración de *aegyptiaca*, sincrónicos a los contextos de amortización, de un mismo período y repartidos en un territorio tan vasto de manera exclusiva, no se documenta en ningún otro contexto mediterráneo, pues únicamente las cuentas de collar de pasta vítrea pueden relacionarse con este tipo de producciones<sup>5</sup>.

Los escarabeos egipcios y de tipo egipcio en Etruria y en la Italia Meridional tirrénica se concentran entre finales de siglo del VIII e inicios del VII a.C. (Moretti-Sgubini, 2003, 22; Timperi, 2001, 199, III.B.1.62-63 y 206, III.B.2.31), mientras que la presencia de escarabeos se documenta en un momento posterior en la orilla adriática italiana<sup>6</sup>. El auge de su uso se relaciona con el surgimiento de las distintas aristocracias locales en el pleno cénit de los intercambios comerciales

mediterráneos (Martelli, 2000, 455-456). Otros dos escarabeos egipcios se han recuperado en las tumbas 36 de la necrópolis Lippi de Verrucchio (fines del siglo VIII-inicios del VII a.C.) y 4 de la necrópolis Le Peggio, también en Verrucchio (pleno siglo VII a.C.), que han sido relacionados con los colgantes de pasta vítrea de la tumba 89 de la necrópolis Lippi de Verrucchio (Gentili, 2003, 48 y 226, tavv.12 y 106; Malnati, 2004, 82; von Eles, 2002, 174). Por otro lado, también han sido señalados algunos escarabeos en las necrópolis de Marsigliana d'Albegna y de Vetulonia (Bartoloni *et alii*, 2000, 137-138) y al menos en una tumba de la fase Arnoaldi de la necrópolis de Bolonia (Malnati, 2004, 83). Esta circulación de *aegyptiaca* se considera para el área norte de los Apeninos y del Piceno fruto del comercio etrusco y del intercambio de éste con la colonia de *Pythekoussai*, donde los escarabeos son frecuentes, especialmente como amuletos en tumbas infantiles.

En fechas recientes, J. Padró (2002-2003, 248) ha señalado a partir de los resultados obtenidos en el análisis de los escarabeos aparecidos en contextos itálicos que cabe suponer una función apotropaica de estos elementos y no únicamente una función ornamental. Por otro lado, respecto al uso y tratamiento que los escarabeos recibían, cabe señalar que en la necrópolis de Can Canyís, según D. Bea (1996), ninguno de los ejemplares presentaba evidencias de cremación o fusión, por lo que se supone que no habrían sido incluidos en la cremación. Este hecho se contrapone a la mayoría de las piezas de ornamentación personal y de vestuario que caracteriza el ritual de la necrópolis de Can Canyís, que sí presentan abundantes muestras de cremación, por lo que las piezas en cuestión recibieron un trato preferencial en el ritual funerario al depositarse al margen, separadas del resto de los ajuares<sup>7</sup>, tal vez como preciadas ofrendas *post mortem*. Como hemos visto con las otras producciones importadas en contextos funerarios del Nordeste, pierde su fuerza comercial y especialmente su representación en el registro funerario como elementos de prestigio.

Como ocurre en otros yacimientos de la Península Ibérica y de todo el Mediterráneo, la aparición de escarabeos como parte del ajuar funerario indica que fueron utilizados con su significado original, ya que eran amuletos mágicos con un marcado significado apotropaico y profiláctico, que tras ser usados para proteger al difunto en vida posteriormente garantizaban su tránsito al *Más Allá* (Vercoutter, 1945, 11; Bianchi, 1984, 968 y ss.). Pero también tendrían función de objeto representativo del papel social de su poseedor como sellos y marcas de propiedad de sus usuarios (Marras, 1990, 52 y 58; Bergès, 1998), con lo que ello supone en el orden social, hecho que en ocasiones pasa

5. En relación con la presencia de escarabeos debe considerarse el hallazgo de cuentas de pasta vítrea, fayenza o directamente en vidrio y colgantes realizados en conchas de diversos tipos. Se encuentran en un número pequeño de tumbas y normalmente con pocos ejemplares en cada tumba. Para el caso de las cuentas de pasta vítrea, fayenza y vidrio, lejos quedan los grandes collares del sur de la Península Ibérica o de Italia. Seguramente, la presencia de estas cuentas de collar deba relacionarse con el gusto por decorar los collares con elementos importados con colores y brillos, como bien lo ejemplifican los diferentes escarabeos que anteriormente han sido presentados de las necrópolis de Mas de Mussols, Can Canyís, la Muralla N.E. de Ampurias, Puig de la Nau (Padró 1982-1983), La Solivella o Peralada. Viene a reforzar esta idea el hallazgo conjunto de cuentas de pasta vítrea y un escarabeo naucrático en la tumba 6 de la Solivella (Padró, 1974b, 72) o la tumba 70 de la necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho con una cuenta idéntica a la recuperada en Milmanda (Graells, 2008, 80-81, fig. 52) asociada a cuatro escaraboides (García-Cano, 1997, 261-263).

6. Éste es el caso de la tumba 8 de la necrópolis de Pianello di Castibellino (Capriotti-Vittozzi, 1999a, 231, n° 352), atribuido a una producción de Psamético I con características similares al ejemplar de Tossal del Moro de Pinyeres, o la tumba 47 de la necrópolis de Campoalano (Capriotti-Vittozzi, 1999b, 231-232, n° 353), igualmente producción naucrática de cronología a caballo entre los siglos VII y VI a.C., y un fenómeno semejante se observa en Sicilia.

7. Se utiliza la expresión "separadas" en referencia al tiempo y al orden, no en relación al espacio, ya que éste resulta desconocido.



desapercibido y que no está atestiguado en estas zonas del Nordeste, aunque no se deba excluir en principio, pues está bien documentado en el ámbito tartesio del Tesoro de Aliseda, de la necrópolis de Medellín o del palacio-fortín de Cancho Roano (Almagro-Gorbea y Torres, 2009). En todo caso, el uso de escarabeos ofrece una connotación de símbolo de estatus social (Almagro-Gorbea, 2008).

La falta de documentación sobre el contexto de muchas de las piezas impide conocer si ofrecen desfases entre la fecha teórica de su fabricación y la de su deposición en la tumba, que puede oscilar entre coincidir con la fecha de fabricación o tener 50 o más años de desfase en el momento de su deposición en la tumba, como se ha observado en otras zonas (Almagro Gorbea y Almagro-Gorbea, 2009; Almagro-Gorbea *et alii*, 2009) y como evidencia el escarabeo AMP11 de la inhumación Martí 15. Estos lapsos parecen lógicos respecto al uso y funciones de estas piezas, ya que no hay por qué excluir que en algún caso incluso se heredaran, lo que pudo mantenerlas en uso durante una o varias generaciones, como indicarían los desfases señalados. Pero la falta de precisión de las excavaciones antiguas y la ausencia de un trabajo de revisión analítica de sus contextos arqueológicos impide afinar su cronología, muchas veces incierta por carecer de buenos datos la excavación, por lo que la cronología resulta excesivamente amplia para poder precisar la fecha de estos materiales tan característicos.

También sería interesante conocer la proporción con que aparecen los escarabeos en las sepulturas de las necrópolis para poder compararlos con otros cementerios con datos conocidos. En Medellín su número es claramente inferior al documentado en otros cementerios del mundo colonial púnico (Almagro-Gorbea, 2008), donde están presentes casi en el 50 % de las sepulturas, a juzgar por los numerosos escarabeos hallados en Cartago, con una proporción de 1:2 en la necrópolis de Dermech y 4:9 en Junon (Vercoutter, 1945, 15), proporción igualmente elevada en Ibiza, aunque en sus necrópolis no se ha llegado a cuantificar con precisión el número de escarabeos por sepultura (Fernández y Padró, 1982; Boardman, 1984). Igualmente, en Villaricos, a excepción del grupo E (Astruc, 1951; Almagro Gorbea y Almagro-Gorbea, 2009), la proporción general es de <1:10, menor que la de otras necrópolis púnicas rurales, como la de Jardín (Málaga), cuya proporción de 2:101 supone un 2% (Schubart y Maass-Lindemann, 2007, 328), proporción semejante a la que ofrece la necrópolis orientalizante tartesia de Medellín, en la que los escarabeos y escaraboides aparecen en una proporción de 1:40 por tumba, esto es, un 2.5 %. En cualquier caso, tal como se ha señalado, los escarabeos deben considerarse un elemento de estatus social, hecho claramente reconocido y apreciado en la sociedad hispano-fenicia y tartesia (Almagro-Gorbea, 2008), aunque sea casi desconocido el sexo y el contexto social de la mayoría de las tumbas en las que han aparecido los escarabeos del Nordeste de *Hispania*.

Los 72 escarabeos hasta ahora documentado en esta región se encuadran en el amplio proceso cultural que representa la colonización griega y la helenización, frente a su relación con el proceso orientalizante de las áreas meridionales de la Península Ibérica, que aparece fuertemente ligado a los fenicios (Blázquez, 1975; Almagro-Gorbea, 1977; Torres, 2002; Koch, 1984, 2004; Celestino y Jiménez Ávila, eds., 2005), aunque, en un marco más amplio, el uso de escarabeos entre las poblaciones del Nordeste de la Península Ibérica, debe considerarse consecuencia del proceso de helenización sufrido por el Mediterráneo desde el siglo VI al IV a.C.

## 5. CONCLUSIONES

Este trabajo dedicado al análisis de los 72 sellos y escarabeos aparecidos en el Noreste de la Península Ibérica permite comprender la función y el significado de estas piezas desde la perspectiva de quienes las adquirirían, lo que ayuda a precisar los datos hasta ahora ofrecidos por las visiones de conjunto dedicadas a analizar los materiales egipcios y egíptizantes de la Península Ibérica importados por los fenicios (Gammer-Wallert, 1978; Padró, 1985 a 1987; García Martínez, 2001).

La primera conclusión que resulta evidente es la amplia dispersión de las piezas, que alcanzaron el Valle del Ebro y las costas de la Galia mediterránea, aunque su difusión se limita en la inmensa mayoría de los casos a las áreas costeras.

Muy interesante es el hecho de que la aparición de los escarabeos se produce en esta región en un momento tan avanzado como el siglo VI a.C., probablemente en su inicio, en el momento de auge de la colonización focense, a cuya actividad parece deberse la aparición de la inmensa mayoría de las piezas. Por otra parte, su aparición puede considerarse indicio de relaciones con gentes originarias del ámbito urbano, fuera del cual estos escarabeos quizás carecieran de significado por el menor grado de desarrollo socio-económico, a pesar de su evidente carácter mágico.

En la fase de introducción predominan una mayoría de escarabeos de Náucratis junto a algunos egipcios y, quizás, con alguno de origen fenicio. Pero, a partir de la segunda mitad del siglo VI a.C. se percibe una fuerte crisis y un claro cambio en los gustos y en la ideología que éstos reflejan, pues las piezas egipcias fueron sustituidas por productos fenicios y púnicos y al final también por etruscos, con la consiguiente desaparición de los jeroglíficos con nombres de faraones, con criptogramas divinos y con fórmulas mágicas de protección, sustituidos por escenas iconográficas parlantes de divinidades y de animales míticos protectores, cuya creciente variedad de tipos, de talleres de origen y de representaciones refleja la creciente apertura al Mediterráneo y, en concreto, la de esas áreas de la Península Ibérica, abocadas de modo progresivo a la helenización.

En resumen, los escarabeos del Nordeste de *Hispania* y de la Galia mediterránea conforman un conjunto coherente y representativo para comprender la función de estas piezas desde la perspectiva indígena, a la vez que ayuda a documentar los complejos procesos comerciales y culturales en las zonas de influjo focense. Igualmente, confirman de nuevo el hecho, cada día mejor documentado, de que su significado religioso, su simbolismo mágico protector y su función de símbolo de estatus personal era perfectamente conocidos por quienes los adquirían y usaban, ya que sus imágenes serían comprensibles para las élites que los adquirían. En consecuencia, como repetidas veces se ha señalado, los cambios que ofrece su iconografía indican cambios en la mentalidad y la ideología de las élites indígenas, que resultan paralelos a los observados en otros ámbitos del Mediterráneo, lo que prueba una vez más la inserción de estas áreas del Mediterráneo en las grandes corrientes culturales e ideológicas en la Antigüedad.

Prof. Dr. Martín Almagro-Gorbea  
Real Academia de la Historia  
C/León, 21  
28014 Madrid  
anticuario@rah.es

Prof. Dr. Raimon Graells i Fabregat  
Forschungstipendiat der Alexander von Humboldt Stiftung  
Römisch-Germanisches Zentralmuseum  
Ernst-Ludwig Platz, 2,  
55116 Mainz  
graells@rgzm.de

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., 2002: *Castejón. Cuatro milenios de Historia*, Castejón.
- AA.VV., 2005: *La fragilitat en el temps. El vidre a l'antiguetat (catálogo de exposición)*, Girona.
- ACQUARO, E., 1980: "Due falsi punici", *Rivista di Studi Fenici*, 8, 43-46.
- ACQUARO, E., 1986: "Motivi iconografici negli scarabei ibicenci", *Aula Orientalis*, 4, 105-110.
- AGUILAR, S., 1895: *Ampurias*, Figueres.
- ALMAGRO BASCH, M., 1953-1955: *Las Necrópolis de Ampurias*, I-II, Barcelona.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1977: *El bronce final y el periodo orientalizante en Extremadura*, Bibliotheca Praehistorica Hispanica 14, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1982: "Escarabeo etrusco", en M. ALMAGRO-GORBEA (ed.), *El Santuario de Juno en Gabii. Excavaciones 1956-1969*, 51-252, lám. 40,1, Madrid-Roma.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1995: La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil ¿Tradición indígena o creación romana?, *Zephyrus*, 48, 235-266.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1996: *Ideología y Poder en Tartessos y el mundo ibérico. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 2008: "Escarabeos y escaraboides", en M. ALMAGRO-GORBEA (ed.), *La necrópolis de Medellín. II, Estudio de los hallazgos*, Bibliotheca Archaeologica Hispana 26-2, 371-399, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 2008a: "Marfiles", en M. ALMAGRO-GORBEA (ed.), *La necrópolis de Medellín. II, Estudio de los hallazgos*, Bibliotheca Archaeologica Hispana 26-2, 371-399, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2009a: "El culto al Héros Ktistes en Hispania prerromana: ensayo de mitología comparada", en M. GARCÍA QUINTELA (ed.), *Veingt ans après Georges Dumézil (1898-1986)*, Archaeolingua, Casa de Velázquez, 227-250, Budapest.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2009b: "La representación del guerrero", en M. ALMAGRO-GORBEA (coord.), *Prehistoria y Antigüedad, Historia Militar de España*, I, 365-373, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2010a: "Los leones de Puente de Noy", en M. ALMAGRO-GORBEA y M. TORRES, *La escultura fenicia en Hispania*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 171-185, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2010b: "La escultura hispano-fenicia: características y significado", en M. ALMAGRO-GORBEA y M. TORRES, *La escultura fenicia en Hispania*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 333-396, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. J. y ALMAGRO-GORBEA, M., 2009: "Los escarabeos de la necrópolis de Baria, Villaricos (Cuevas de Vera, Almería)", en *Homenaje al académico Julio Más*, 33-68, Murcia.
- ALMAGRO-GORBEA, M., ARROYO, A., CORBI, J. F. M. y MARÍN, B., 2009: "Los escarabeos de Extremadura: una lectura socioideológica", *Zephyrus*, 63.1, 71-104.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO, A., 2011: *Teutates. El Héroe Fundador y el culto heroico al antepasado en Hispania y en la Keltiké*, Bibliotheca Archaeologica Hispana 36, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G., 1993: "Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro", M. ALMAGRO-GORBEA y G. RUIZ ZAPATERO (eds), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, 469-499, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y TORRES, M., 1999: *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las elites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Zaragoza.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y TORRES, M., 2008: "Los escarabeos fenicios de Portugal. Un estado de la cuestión", en *Estudos Arqueológicos de Oeiras 17, Volume comemorativo do XX aniversario do Centro de Estudos Arqueológicos do Concelho de Oeiras, 1988-2008*, 521-554, Oeiras.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y TORRES, M., 2010: *La escultura fenicia en Hispania*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, Madrid.
- ARRUDA, A. M., 2002: *Los Fenicios en Portugal. Fenicios e indígenas en el centro y sur de Portugal (siglos VIII-VI a.C.)*, Barcelona.
- ARRIBAS, A. y WILKINS, J., 1969: "La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)", *Pyrenae*, 5, 185-244.

- ARTEAGA, O., PADRÓ, J. y SANMARTÍ, E., 1990: *El poblado ibérico del Tossal del Moro de Pinyeres (Batea, Terra Alta, Tarragona)*, Barcelona.
- BARNETT, R. D., 1957: *A Catalogue of the Nimrud Ivories with other examples of Near Eastern Ivories in the British Museum*, London.
- BARNETT, R. D. y MENDLESON, C. (eds.), 1987: *Tharros. A Catalogue of the Material in the British Museum from Phoenician and Other Tombs at Tharros, Sardinia*, British Museum Publications, London.
- BARTOLONI, G., DELPINO, F., MORIGI-GOVI, C. y SASSATELLI, G. (eds.), 2000: *Principi etruschi tra Mediterraneo ed Europa* (catálogo de exposición), Bolonia.
- BEA, D., 1996: *Can Canyís. Una necròpolis de la primera edat del ferro al Penedès*, Tesis de licenciatura inédita de la Universidad de Barcelona, Barcelona.
- BELÉN, M.; ANGLADA, R., ESCACENA, J.L., JIMÉNEZ, A., LINEROS, R. y RODRÍGUEZ, I. (1997): *Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo*, Sevilla.
- BENOIT, F., 1957: *Entremont. Capitale celto-ligure des Salyens de Provence*, Aix-en-Provence.
- BENOIT, F., 1965: *Recherches sur l'hellénisation du Midi de la Gaule*, Publication des Annales de la Faculté des Lettres, Nouvelle Série n° 43, Aix-en-Provence - Paris.
- BERGES, D., 1998: "Los sellos de arcilla del archivo del templo cartaginés", en M. VEGAS (ed.), *Cartago fenicio-púnica: las excavaciones alemanas en Cartago 1975-1997*, Cuadernos de Arqueología Mediterránea 4, 111-132, Barcelona.
- BIENES CALVO, J. J., 1996: "La necròpolis de El Castejón, Arguedas", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12, 308-309.
- BISSING, F. W. VON, 1951: "Naukratis", *Bulletin de la Société Royale d'Archéologie d'Alexandrie*, 39, 32-82.
- BITTEL, K., 1976: *Los Hititas*, Madrid.
- BLANCO FREIJEIRO, A., 1987: "Las esculturas de Porcuna I. Estatuas de guerreros", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXIV, 405-445.
- BLÁNQUEZ, J. y BELÉN, M., 2003: "Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra (Córdoba)", en J. BLÁNQUEZ (ed.), *Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra*, 81-145, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M<sup>a</sup>, 1975: *Tartessos y los inicios de la colonización fenicia en Occidente*, *Acta Salmanticensis* 85, Salamanca.
- BOARDMAN, J., 1968: *Engraved Gems: The Ionides Collection*, London.
- BOARDMAN, J., 1970: *Greek Gems and Finger Rings: Early Bronze Age to Late Classical*, London.
- BOARDMAN, J., 1975: *Intaglios and Rings. Greek, Etruscan and Eastern from a private collection*. London.
- BOARDMAN, J., 1984: *Escarabeos de piedra procedentes de Ibiza*, Catálogos y monografías del Museo Arqueológico Nacional, 8, Madrid.
- BOARDMAN, J., 2003: *Classical Phoenician Scarabs. A catalogue and study*, BAR-International Series 1190, Studies in Gems and Jewellery, II, Oxford.
- BOARDMAN, J., DÖRING, J., FUCHS, W. y HIRMER, M., 1967: *The Art and Architecture of Ancient Greece*, London.
- BOARDMAN, J., WOLLENWIEDER, M. L., 1978: *Catalogue of the engraved gems and finger rings*, Ashmolean Museum, Oxford.
- BOFARULL, B., 1992: "Victor Català i Empúries", en E. PRAT y P. VILA (eds.): *Actes de les Primeres Jornades d'Estudi sobre vida i obra de Caterina Albert i Paradís*, (l'Escala 9-11 abril 1992), Biblioteca Abat Oliva, Publicacions Abadia de Montserrat.
- BONSOR, G., 1928: *Early Engraved Ivories in the Collection of the Hispanic Society of America*, New York.
- BOSCHLOOS, V., 2006: Scarabée figurant un sphinx couché. E. WARMENBOL (ed.), *Sphinx. De wachters van Egypte* (catálogo de exposición), 231, n° 91, Brussel.
- BOTET, J., J., 1875: *Empúries, notícia histórico-arqueológica de Emporion*, Madrid.
- BOTET, J., 1908: Data aproximada en que els Grecs s'establiren a Empúries i estat de cultura dels naturals del país en realitzar-se aquell establiment (sic), Discursó... leído en la Real Academia de Buenas Letras, Gerona.
- BOTHMER, D. VON, 1985: *The Amasis Painter and His World. Vase Painting in Sixth-Century B.C. Athens*, Malibu.
- CABRERA, P., 1988-89: "El comercio foceo en Huelva: cronología y fisonomía", J. FERNÁNDEZ JURADO (ed.), *Tartessos y Huelva*, *Huelva Arqueológica*, X-XI, 1-3, 41-100.
- CAMPO, M., 1976: *Las monedas de Ebusus*, Barcelona.
- CANÓS, I., 2002: *L'epigrafia grega a Catalunya*, Hungarian Polis Studies 9, Debrecen.
- CAPRIOTTI-VITTOZZI, G., 1999a: "352. Skarabäus", en L. FRANCHI DELL'ORTO (ed.), *Die Picener. Ein Volk Europas*, (catálogo de exposición), 231, Frankfurt.
- CAPRIOTTI-VITTOZZI, G., 1999b: "353. Skarabäus", en L. FRANCHI DELL'ORTO (ed.), *Die Picener. Ein Volk Europas*, (catálogo de exposición), 231-232, Frankfurt.
- CATÁLOGO, 1867: *Catálogo de la exposición retrospectiva de obras de pintura, de escultura y de artes suntuarias*, celebrada por la Academia de Bellas Artes, junio 1867, Barcelona.
- CELESTINO, S., 2001: *Cancho Roano*, Madrid.
- CELESTINO, S., JIMÉNEZ-ÁVILA, J. (eds.), 2005: *El Período Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, Anejos de Archivo Español de Arqueología 35, Mérida.
- CHAPA, T., 1980: *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- CHAPA, T., 1986: *Influjos griegos en la escultura zoomorfa ibérica*, Madrid.
- CHÉHAB, M., 1975: "Les Phéniciens au Proche Orient", *Les Phéniciens*, 25-142, Paris.
- CLAUSELL, G., 1999: "La incineración 20 de la necròpolis del Torrelló del Boverot d'Almassora (Castellón)", en *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, 495-500, Valencia.
- CLAUSELL, G., 2002-2003: "Un escarabeo etrusco en la necròpolis del Torrelló del Boverot (Almazora, Castellón)", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 23, 241-246.

- COLONNA, G., 2002: *Il santuario di Portonaccio a Veio. I. Gli scavi di Massimo Pallottino nella zona dell'altare (1939-1940)*, Monumenti Antichi LVIII, Serie Miscellanea VI.3, Roma.
- CONDE, M., 2003: "Escarabeos y amuletos procedentes de Cancho Roano", en S. CELESTINO (ed.), *Cancho Roano VIII. Los Materiales Arqueológicos I*, 231-260, Badajoz.
- CULICAN, W., 1961: "Melqart representations on Phoenicians Seals", *Abr-Nahrain*, 6, 41-54.
- CULICAN, W., 1972: "Phoenician remains from Gibraltar", *Australian Journal of Biblical Archaeology*, 1.5, 110-145.
- CULICAN, W., 1976: "Baal on a Ibiza Gem", *Rivista di Studi Fenici*, 4, 57-68.
- CULICAN, W., 1986a: *Opera selecta*, Göteborg.
- CULICAN, W., 1986b: "The Iconography of Some Phoenician Seals and Seals Impressions", *Opera selecta*, 50-103, Göteborg.
- DE MARININS, R. C., 2007: "L'ambra in Italia settentrionale tra Alpi e Po durante l'età del bronzo", en M. L. NAVA y A. SALERNO (eds.), *Ambre, trasparenze dall'antico*, (MAN-Napoli, 26 marzo - 10 settembre 2007), 60-67, Nápoles.
- DEDET, B., 2008: *Les enfants dans la société protohistorique. L'exemple du sud de la France*, Collection de l'École Française de Rome, 396, Roma.
- DEMANGEL, R., 1935: "Un scarabée androcéphale de Ramsès III à Murviel-lès-Montpellier", *Monspeliensia*, II.1, 1-6.
- DUPLOUY, A., 2006: *Le prestige des élites. Recherches sur les modes de reconnaissance sociale en Grèce entre les Xe et Ve siècles avant J.-C.* Histoire - Les Belles lettres, Paris.
- ELES, P. VON (ed.), 2002: *Guerriero e sacerdote. Autorità e comunità nell'età del ferro a Verrucchio. La Tomba del Trono*, Quaderni di Archeologia dell'Emilia Romagna, 6, Bologna.
- ENGELBACH, R., 1915: *Riqque and Mephis VI*, London.
- FANTAR, M., 1966: "Le cavalier punique de Kerkouane", *Africa*, 1, 19-39.
- FARNIÉ, C. y QUESADA, F., 2005: *Espadas de hierro, grebas de bronce. Símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica*, Serie Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo 2, Murcia.
- FARO, J. A., CAÑADA, F. y UNZU, M., 2003: "Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra): Primeras valoraciones, Campañas 2000, 2001, 2002", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 16, 45-77.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, J. y MEZQUIDA, A., 2011: "Una incineración excepcional arcaica en urna lítica de la necrópolis de Puig des Molins", *Los púnicos de Iberia: proyectos, revisiones, síntesis*, *Mainake* 22,1, 499-523, Málaga.
- FERNÁNDEZ, J. H. y PADRÓ, J., 1982: *Escarabeos del Museo Arqueológico de Ibiza*, Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 7, Ibiza.
- FERRER, E., 1991: "Notas aclaratorias sobre el escarabeo de la ría de Huelva", *Habis*, 22, 411-416.
- FLETCHER, D., 1965: *La necrópolis ibérica de La Solivella (Alcalá de Xivert, Castellón)*, Trabajos Varios del S.I.P., 32, Valencia.
- FURTWÄGLER, A., 1900: *Die Antiken Gemmen Geschichte der Steinschneidekunst im Klassischen Alterum*, Leipzig - Berlin.
- GALLET DE SANTERRE, H., 1964: "Montpellier", *Gallia*, 22.2, 473-509.
- GALLET DE SANTERRE, H., 1962: "Circonscription de Montpellier", *Gallia*, 20.2, 611-640.
- GAMER-WALLERT, I., 1973: "Der Skarabäus vom Cabezo de la Joya in Huelva", *Madridrer Mitteilungen* 14, 121-126.
- GAMER-WALLERT, I., 1975: "Consideraciones sobre el escarabeo de Frigiliana (Málaga)", *Pyrenae*, 11, 63-70.
- GAMER-WALLERT, I., 1977: "Ein neuer Skarabäus vom Jardín bei Torre del Mar", *Madridrer Mitteilungen*, 18, 98-100.
- GAMER-WALLERT, I., 1978: *Ägyptische und ägyptisierende Funde von der Iberischen Halbinsel*, Beihefte zum Tübinger Atlas des Vorderen Orients, Reihe B, Nr. 21, Wiesbaden.
- GAMER-WALLERT, I., 1982: "Der neue Skarabäus aus Alcácer do Sal", *Madridrer Mitteilungen*, 23, 96-100.
- GAMER-WALLERT, I. y CAVALEIRO-PAIXÃO, A., 1983: "A inscrição do escaravelho de Psamético I, da necrópolis do Olival do Senhor dos Mártires. Novos elementos para sua interpretação", *O Arqueólogo Português*, Série IV, 1, 267-272.
- GARBINI, G., 1993: "La dea di Tharros", *Rivista di Studi Fenici*, XXI, 99-110.
- GARCÍA ALFONSO, E., 1998: "El cilindro-sello de Vélez-Málaga", *Madridrer Mitteilungen*, 39, 49-97.
- GARCÍA GANDÍA, J. R., 2005: "La necrópolis orientalizante de les Casetes. Ajuares y estructuras funerarias". L. ABAD, F. SALA e I. GRAU (eds.): *La Contestania Ibérica, 30 años después*, 345-355, Alicante.
- GARCÍA GANDÍA, J. R., 2009: *La necrópolis orientalizante de Les Casetes (La Vila Joiosa, Alicante)*, Alicante.
- GARCÍA-CANO, J. M., 1997: *La necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)*. I. *Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*, Murcia.
- GARCIA I ROSELLÓ, J., 1993: *Turó dels Dos Pins. Necrópolis ibérica*, Mataró.
- GARCIA MARTÍNEZ, M. A., 2001: *Documentos Prerromanos de tipo egipcio de la vertiente atlántica hispano-mauritana*, *Orientalia Monspeliensia*, XIII, Montpellier.
- GARDNER, E. A., 1888: *Naukratis*, II. London.
- GAUTHIER, H., 1916: *Le livre des rois d'Égypte. IV. De la XXV<sup>me</sup> dynastie à la fin des Ptolémées*, I.F.A.O. 20, Le Caire.
- GENTILI, G.V., 2003: *Verucchio villanoviana. Il sepolcreto in Località Le Pegge e la necropoli al piede della Rocca Malatestiana*, Monumenti Antichi, vol. 59 - Serie monografica vol. 6, Roma.
- GIOVANELLI, E., 2010: "A proposito di uno scarabeo da Colle del Forno: alcune considerazioni sulla produzione di stile globulare", *LANX*, 5, 208-216.
- GIVEON, R., 1985: *Egyptian scarabs from western Asia from the Collections of the British Museum*, *Orbis Biblicus et Orientalis*, Series Archaeologica, 3, Friburg.

- GJERSTAD, E. *ET ALII*, 1935: *The Swedish Cyprus Expedition. Finds and Results of the Excavation in Cyprus 1927-1931*, Vol. II, Estokholm.
- GORTON, A. F., 1996: *Egyptian and Egyptianizing Scarabs, A typology of steatite, faience and paste scarabs from Punic and other Mediterranean sites*, Oxford University Committee for Archaeology, Monograph 44, Oxford.
- GRAELLS, R., 2008: *La necrópolis protohistórica de Milmanda (Vimbodí, Conca de Barberà, Tarragona). Un exemple del món funerari català durant el trànsit entre els segles VII i VI aC.*, *Hic et Nunc* 5, Tarragona.
- GRAELLS, R., 2009a: *Análisis de las manifestaciones funerarias en Catalunya durante los ss. VII y VI aC. Sociedad y Cultura Material: la asimilación de estímulos mediterráneos* (26 enero de 2009), <http://hdl.handle.net/10803/8217>.
- GRAELLS, R., 2009b: “Les enfants dans la société protohistorique. L'exemple du sud de la France”, por Bernard Dedet, *Collection de l'École Française de Rome*, 396, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 19, 408-410.
- GRAELLS, R., 2010: *Las tumbas con importaciones y la recepción del Mediterráneo en el nordeste de la Península Ibérica (siglos VII-VI aC)*, *Revista d'Arqueologia de Ponent-Extra* 1, Lleida.
- GRAELLS, R., 2011: *Dactyliothecae cataloniae. El col·leccionisme de glíptica a Catalunya abans de 1900*, *Espai / Temps*, 58, Lleida.
- GREEN, M., 1992: *Dictionary of Celtic Myth and Legend*, Singapore.
- GRIFFITH, F. L., 1888: en W. N. F. Petrie, *Tanis* II, London.
- GRIFFITH, F. L., 1923: “Oxford Excavations in Nubia”, *Liverpool Annals of Archaeology and Anthropology*, 10,3-4, 73-171.
- GRUMMOND, N. T., 2010: “A Scarab Gem from the Etruscan Artisans' Quarter and Sacred Area at Cetamura del Chianti”, *Rasenna. Journal of the Center for Etruscan Studies*, 2, 1-24.
- GUBEL, E., 1987: *Phoenician Furniture. A Typology based on Iron Age Representations with Reference to the Iconographical background*, Leuven.
- GUIRAUD, H., 1973: “Pierres gravées de la collection Chartra”, *Bulletin Comm. Arch. Narbonne*, 35, 175-190.
- GUIRAUD, H., 1980: “Quelques remarques sur la glyptiques en Gaule du Sud aux derniers siècles avant notre ère”, *Pallas*, 27, 69-87.
- GUIRAUD, H., 1988: *Intailles et camées de l'époque romaine en Gaule (territoire français)*, *Suppl. Gallia*, 48, Paris.
- HALL, H. R., 1913: *Catalogue of Egyptian Scarabs, &c., in the British Museum, I, Royal Scarabs*, London.
- HANSSON, U. R., 2005: *A Globolo Gems: Late Etrusco-italic Scarab Intaglios*, Göteborg.
- HENIG, M., 1970 “The Veneration of Heroes in the Roman Army: The Evidence of Engraved Gemstones”, *Britannia*, 1, 249-265.
- HODJASH, S., 1999: *Ancient Egyptian Scarabs*, Ed. Vostochnaya Literatura, Moscú.
- HOGARTH, D. G., 1898-1899: “Excavations at Naukratis”, *Annual of the British School at Athens*, 5, 26-97.
- HOGARTH, D. G., LORIMER, H. L. y EDGAR, C. C., 1905: “Naukratis 1903”, *Journal of Hellenic Studies*, 25, 105-136.
- HÖLBL, G., 1979: *Beziehungen der ägyptischen Kultur zur Altitalien*, Leiden.
- HÖLBL, G., 1986: *Ägyptisches Kulturgut in phönizischen und punischen Sardinien*, Leiden.
- HORTA, M. A., 1975: “Objectos egipcios do porto do Sabugueiro (Muge)”, *Conimbriga*, XIV, 173-175.
- JAEGER, B., 1982: *Essai de classification et datation des scarabées Menkhéperre*, Fribourg.
- JAMES, P., 2003: “Naukratis revisited”, *Hyperboreus, Studia Classica*, 9,2, 235-264.
- JAMES, T. H. G., 1962: “The egyptian-type objects”, en T. J. DUNBABIN (ed.), *Perachora, the Sanctuaries of Hera Akraia and Limenia. Excavations of the British School of Archaeology at Athens, 1930-1933*, II, *Pottery, Ivories, scarabs, and other objects from the votive deposit of Hera Limenia*, Oxford.
- JANIN, Th., 2008: “Lattes, Saint-Sauveur”, *Bilan Scientifique de la Région Languedoc-Roussillon – 2005*, Service Régional de l'Archéologie, 133-137.
- JENKINS, G. K., 1972: *Monnaies grecques*, Friburg.
- KEEL, O., 1972: *Die Welt der orientalischen Bildsymbolik und das Alte Testament*, Neukirchen.
- KEEL, O., 1992: “Ägyptische Baumgöttinnen der 18.-21. Dynastie. Bild und Wort, Wort und Bild. O. Keel”, *Das Recht der Bilder gesehen zu werden*, *Orbis Biblicus et Orientalis* 122, 61-138, Freiburg.
- KEEL, O., 1998: *Goddesses and Tries, New Moon and Yaveh*, *Journal for the Study of the Old Testament. Supplement Series* 261, Sheffield.
- KEEL, O. y ÜHLINGER, C., 1992: *Göttinnen, Götter und Göttesymbole. Neue Erkenntnisse zur Religionsgeschichte Kanaanaans und Israels aufgrund bislang unerloschener ikonographischer Quellen*, Freiburg.
- KEEL, O. y ÜHLINGER, C., 1998: *Gods, Goddesses, and Images of God in Ancient Israel*, Edinburgh.
- KENYON, K.M., 1965: *Excavations at Jericho, II, The tombs excavated in 1955-1958*, London.
- KOCH, M., 1984: *Tarschisch und Hispanien (Madrider Forschungen 14)*, Berlin (trad., Madrid, 2004).
- LAGARCE, E., 1983: “Le rôle d'Ugarit dans l'élaboration du repertoire iconographique syro-phénicien du premier millénaire avant J.-C.”, en *Atti I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, 547-561, Roma.
- LANGLOYS, G., 2000: “Les têtes coupées du Midi de la Gaule et leur contribution au mythe de la barbarie”, *Bulletin archéologique de Provence*, 28, 39-51.
- LE MEAUX, H., 2005: “Estilos orientalizantes: el caso de los marfiles peninsulares”, en *El periodo orientalizante, III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida, Congreso de Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, (Mérida-2003), 1117-1135, Madrid.
- LISSARRAGUE, F., 1990: *L'autre guerrier. Archers, peltastes, cavaliers dans l'imagerie attique*, Paris-Rome.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, D., 1990: *La glíptica de la antigüedad en Andalucía*. Cádiz.

- MALLOWAN, M.E.L. y HERRMANN, G., 1974: *Furniture from SW.7 Fort Shalmeneser*, Ivories from Nimrud III, London.
- MALUQUER DE MOTES, J., 1992: “‘Cowroid’ de cerámica vidriada hallado en el poblado ibérico de ‘Tossal del Moro’ en Piñeras (Batea, Tarragona)”. *Pyrenae*, 22-23, 155-160
- MALUQUER DE MOTES, J., 1969: “Los Fenicios en Catalunya”, en *V Symposium de Prehistoria Peninsular. Tartessos y sus Problemas* (1968), 241-250, Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, J., 1981: *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz, 1: 1978-1981*, Programa de Investigaciones Protohistoricas, 4, Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, J., 2000: “Los Fenicios en Cataluña”, *Homenatge al Prof. Dr. Joan Maluquer de Motes, Pyrenae*, 22-23, Barcelona, 141-149.
- MANCEBO, J., FERRER, E., 1992: “El escarabeo de Pancorvo, Sevilla”, *SPAL*, 1, 313-320.
- MARTELLI, M., 2000: “Le arti minori. Sfragistica e glittica”, M. TORELLI (ed.), *Gli Etruschi* (catalogo de exposición), 455-462, Venezia.
- MARRAS, L., 1990: “Un insediamento fluviale fenicio: stato e prospettive”, *Incontro ‘I Fenici’*, 51-58, Cagliari.
- MAS, P., ROMEU, J. y ARDITE, X., 2008: “Iconografía de la Creu de Vilabertran”, *Annals de l’Institut d’Estudis Empordanesos*, 39, 277-299.
- MATTHIAE SCANDONE, G., 1975: *Scarabei e Scaraboidi egiziani ed egittizzanti del Museo Nazionale di Cagliari*, Roma.
- MELANDRI, G., 2010: “Aegyptiaca a Capua nel quadro dei traffici col mondo vicino-orientale tra età del Ferro e Orientalizzante”, *Bollettino di Archeologia on line I 2010/*, Volume speciale F / F3 / 3, 20-32.
- MIARI, M., 2007: “L’ambra in area terramaricola”, en M. L. NAVA y A. SALERNO (eds.), *Ambre, trasparenze dall’antico* (catálogo de exposición), 68-72, Nápoles.
- MOLINA, F., RUIZ, A. y HUERTAS, C., 1982: *Almuñecar en la antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*, Granada.
- NAS, P., 1992: “s.v. Numismatique”, en E. LIPINSKI (ed.), *Dictionnaire de la civilisation phénicienne et punique*, 320-321, Bruxelles.
- NAVA, M.L., SALERNO, A., 2007: “L’ambra nell’Italia centro-meridionale peninsulare durante l’età del bronzo”, en M. L. NAVA y A. SALERNO (eds.): *Ambre, trasparenze dall’antico* (catálogo de exposición), 82-87, Nápoles.
- NÉMETH, G., 2007: “Intailles et camées avec inscriptions grecques à Catalogne”, *Acta XII Congrès Internationale d’Epigraphie Grecque et Latine*, 1007-1012, Barcelona.
- NÉMETH, G. y CANÓS, I., 2000: “OPΩΠIOYΘ in Vilabertran”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 130, 139-142.
- NEWBERRY, P. E., 1906: *Egyptian antiquities. Scarabs. An introduction to the study of Egyptian seals and signet rings*, London.
- NEWBERRY, P. E., 1907: *Scarab-shaped-seals. Catalogue Général des Antiquités Egyptiennes du Musée du Cairo*, 32, London.
- OLCINA, M. H. Y RAMÓN, J. J., 2010: *Objetos egipcios en Alicante* (catálogo de exposición), Alicante.
- OLIVER, A., 1999: “Avance de las campañas de 1996-1999 en el yacimiento ibérico del Puig de la Nau (Benicarló, Baix Maestrat)”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 20, 351-358.
- OLIVER, A., 2007: *El Puig de la Nau, Benicarló*, Castellón.
- OLIVER, A. y GUSI, F., 1995: *El Puig de la Nau. Un hábitat fortificado ibérico en ámbito ibérico mediterráneo peninsular*, Castellón.
- OLMOS, R., 1983: “El centauro de Rollos y el centauro en el mundo ibérico”, *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch, II*, 377-388, Madrid.
- OLMOS, R., 2002: “Los grupos escultóricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén). Un ensayo de lectura iconográfica convergente”, *Archivo Español de Arqueología*, 75, 107-122.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1971: “Breus notes sobre els escarabeus i escaraboids de la necrópolis de Can Canyís”, *Pyrenae*, 7, 129-133.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1971-1972: “Un escarabeo de ámbar procedente de las excavaciones de Rhode (Roses)”, *Ampurias*, 33-34, 293-295.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1974a: “A propósito del escarabeo de la Solivella (Alcalá de Xivert, Castellón) y de otras piezas egipcias del Bajo Ebro”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 1, 71-78.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1974b: “Los escarabeos de Emporion”, en *Miscelánea Arqueológica, II. XXV Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología de Ampurias*. Barcelona, 113-125.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1976: *Los materiales de tipo egipcio del litoral mediterráneo de la Península Ibérica*, Barcelona.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1976-1978: “Datos para una valoración del factor egipcio y de su incidencia en los orígenes del proceso de iberización”, *Ampurias* 38-40, 487-510.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1980: *Egyptian-type documents from the mediterranean littoral of the Iberian Peninsula before the roman conquest, I. Introductory Surrey*, Leiden.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1982-1983: “De nuevo sobre los hallazgos egipcios y egipizantes de la Península Ibérica”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 9, 149-191.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1983: *Egyptian-type documents from the mediterranean littoral of the Iberian Peninsula before the roman conquest, II. Study of the material: From Western Languedoc to Murcia*, Leiden.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1985: *Egyptian-type documents from the mediterranean littoral of the Iberian Peninsula before the roman conquest, III. Study of the material: Andalusia*, Leiden.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1991: “Un joiell d’argent egipci del puig de la Nau de Benicarló”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 15, 443-446.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 2000: “Sobre la publicación ‘Los Fenicios en Cataluña’”, *Pyrenae*, 22-23, Homenatge al Prof. Dr. Joan Maluquer de Motes, 151-153.

- PADRÓ I PARCERISA, J., 2002-2003: "Una función apotropaica de los amuletos de tipo egipcio en el mundo prerromano hispánico", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 23, 247-249.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 2010: "Un scarabée punique découvert à Lattes", *Lattara*, 21, 757-758.
- PANCRAZZI, O., 1979: *Cavallino*, Pubblicazione del Dipartimento di Beni Culturali dell'Università di Lecce-Settore Storico Archeologico, 2, Lecce.
- PERDIGONES, L.; BALIÑA, R., 1987: "Excavaciones de urgencia en un solar de la C/ Tolosa Latour (Cádiz) en 1985", en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985 / III Actividades de Urgencia*, 63-70, Sevilla.
- PERDIGONES, L., MUÑOZ, A. y PISANO, G., 1990: *La necrópolis fenicio-púnica de Cádiz. Siglos VI-IV a. de C.*, Studia Punica 7) Roma.
- PERNIGOTTI, S., 1979: "Nota. Scarabeo della tomba CV.1", en O. PANCAZZI (ed.), *Cavallino*, 227-229, Lecce.
- PETRIE, W. M. F., 1886: *Naukratis*, I, London.
- PETRIE, W. M. F., 1889: *Historical Scarabs*, London.
- PETRIE, W. M. F., 1914: *Amulets*, London.
- PETRIE, W. M. F., 1917: *Scarabs and Cylinders with Names*. London.
- PETRIE, W. M. F., 1925: *Buttons and Design Scarabs*, London.
- PISANO, G., 1978: "Dieci scarabei da Tharros", *Rivista di Studi Fenici*, 6, 37-56.
- PISANO, G., 1996: "L'iconografia del cavaliere, nella glittica punica", en E. ACQUARO (ed.), *ALLE SOGLIE DELLA CLASSICITÀ. Il Mediterraneo tra tradizione e innovazione*, Studi in onore di Sabatino Moscati, II, 917-924, Pisa-Roma.
- PUJOL, C., 1890: "Un anillo ibérico", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 16, 165-169.
- PY, M., 2009: *Lattara. Lattes, Hérault. Comptoir gaulois méditerranéen entre Étrusques, Grecs et Romains*, Paris.
- RADDATZ, K. 1969: *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, Madrider Forschungen 5, Berlin.
- RICHTER, G. M. A., 1956: *Catalogue of Engraved Gems Greek, Etruscan and Roman*, Roma.
- RICHTER, G. M. A., 1968: *Engraved Gems of the Greeks and Etruscans, A History of Greek Art in Miniature*, London.
- RICOMÀ, R. M., 1982: *Les gemmes del Museu Nacional Arqueològic de Tarragona*, Tarragona.
- RIDDER, A. de, 1911: *Collection de Clercq*, VII.2, Paris.
- RODÀ, I., 2010: "Las gemas de Tarraco. Iconografía e identificación de los materiales", *Historia Antiqua*, 19, 37-46.
- ROULIN, E., 1899: *Monuments et mémoires*, VI, 201-214.
- SANMARTÍ, J., 1994: "Eléments de type laténien au nord-est de la Péninsule Ibérique", *L'Age du Fer en Europe sud-occidentale, Actes du XVIe Colloque de l'Association Française pour l'Etude de l'Age du Fer* (Agen-1992), *Aquitania*, XII, 336-351.
- SCHAEFFER, Cl. F.-A., 1949: *Ugaritica II*, Paris.
- SCHUBART, H., y MAASS-LINDEMANN, G., 2007: *Toscans. Die phönizische Niederlassung an der Mündung des río de Vélez. 2. Grabungskampagnen in Toscanos, Alarcón und Jardín*, Madrider Forschungen 6, 2, Berlin.
- SENA-CHIESA, G., 1966: *Gemme del Museo Nazionale di Aquileia*, Padova.
- SOLIER, Y., 1960: "Les fouilles de Peyriac-de-Mer", *Bulletin de la Société d'Études Scientifiques de l'Aude*, 61.
- SPIER, J., 1992: *Ancient gems and finger rings: catalogue of the collections*, J. Paul Getty Museum Catalogs, 3, Kyoto.
- TORELLI, M., 2002: "Autorappresentarsi. Immagine di sé, ideologia e mito greco attraverso gli scarabei etruschi", *Ostraka*, 11.1, 101-155.
- TORRES, M., 2002: *Tartessos*, Madrid.
- TRIAS, G., 1967-1969: *CERÁMICAS GRIEGAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, VALENCIA*.
- UNZU, M., y FARO, J. A., 2006: "La necrópolis de la Edad del Hierro de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones: campañas 2000-2002", *Complutum*, 17, 145-166.
- UROZ, H., 2006: *El programa iconográfico religioso de la "tumba del orfebre" de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*, Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralero, 3, Murcia.
- VERCOUTTER, J., 1945: *Les objets Egyptiens et Egyptisants du Mobilier Funéraire Carthaginois*, Paris.
- VILASECA, S., SOLÉ, J. M. y MAÑÉ, R., 1963: *La necrópolis de Can Canyís (Banyeres. prov. de Tarragona)*, Trabajos de Prehistoria, 8, Madrid.
- VOLLENWEIDER, M. L., 1979: *Catalogue raisonné des sceaux, cylindres, intailles et camées. II. Les portraits, les masques de théâtre, les symboles politiques: une contribution à l'histoire des civilisations hellénistique et romaine*, Mainz am Rhein.
- WALTERS, H. B., 1926: *Catalogue of the Engraved Gems and Cameos. Greek, Etruscan and Roman in the British Museum*, London.
- WEIDIG, J., 2010: *Bazzano. Ein Gräberfeld bei l'Aquila (Abruzzen) I. Die Bestattungen des 8-5 Jhs. v. Chr. Untersuchungen zu Chronologie, Bestattungsbräuchen und Sozialstrukturen im apenninischen Mittelitalien (Die Ausgrabungen 1992-2004 einschließlich einiger Fundkontexte der Grabung 2004-2005) (Dissertation im Fachbereich Geschichte und Kulturwissenschaften der Philipps-Universität Marburg)*, Marburg-Mainz.
- ZAZOFF, P., 1968: *Etruskische Skarabäen*, Mainz am Rhein.
- ZWIERLEIN-DIEHL, E., 1973: *Die antiken Gemmen des Kunsthistorisches Museums im Wien*, I, Wien.





## UN NUEVO ESTILO PICTÓRICO EN CERÁMICA IBÉRICA: LA NECRÓPOLIS DE POBLE NOU (VILLAJYOSA, ALICANTE)

A NEW PICTORIAL STYLE IN IBERIAN POTTERY:  
THE NECROPOLIS OF POBLE NOU (VILLAJYOSA, ALICANTE)

MIGUEL F. PÉREZ BLASCO

Este artículo pretende dar a conocer una serie de cerámicas ibéricas pintadas<sup>1</sup> halladas en la necrópolis de Poble Nou de Villajoyosa (Alicante). El considerable volumen de vasos y su buen estado de conservación nos permitió distinguir, según sus decoraciones, dos grandes grupos cerámicos que compartían espacio y cronología. Uno se podía adscribir sin mayor dificultad a los talleres ilicitanos mientras que el otro, que además era el que constituía el grueso del conjunto, comprendía unas cerámicas que presentaban unas decoraciones abstractas que no sabíamos asociar a ningún taller conocido, y ante las que nos veíamos incapaces de dilucidar el mensaje que podían transmitir. Estas decoraciones cerámicas localizadas en Villajoyosa aunque comparten el simbolismo de las cerámicas ilicitanas se plasman de un modo diferente, más sintético. En ellas la narración no existe y los motivos aparentaban ser de origen geométrico, muy esquemáticos, a excepción de algunos pocos casos en los que se acompañan de algunas figuras zoomorfas.

Estas cerámicas han presentado la suerte de proceder de unos contextos cerrados en los que las importaciones romanas que las acompañaban les han otorgado una datación fiable y precisa. De esta suerte también han sido partícipes algunos vasos procedentes de los talleres de La Alcuia (Elche) encontrados en la necrópolis lo que, al mismo tiempo, nos permitió profundizar en la datación y en el conocimiento de la evolución de los estilos ilicitanos.

La importancia de la investigación de estos materiales se acrecienta con el hecho de que si contamos con un buen número de necrópolis ibéricas para los ss. VI-III a.C., son muy pocas las que se conocen para

estos momentos finales de la cultura ibérica e inicios de la romana (Abad, 2003, 78); por lo que el estudio de esta necrópolis tiene como valor añadido el permitirnos ampliar el conocimiento del panorama arqueológico de los momentos de transición del mundo ibérico al romano.

### LOCALIZACIÓN Y HALLAZGO DE LA NECRÓPOLIS DE POBLE NOU

La necrópolis de Poble Nou surgió a la luz tras unos sondeos realizados en 1995<sup>2</sup> en el nuevo Vial Nou d'Octubre de Villajoyosa (Espinosa, 2003; Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005). Las excavaciones de urgencia que se sucedieron entonces, llevadas a cabo por el equipo del Museo Arqueológico de Villajoyosa<sup>3</sup>, se adaptaron al movimiento constructivo de la zona configurando tres sectores (Fig. 1). Todos ellos permitieron documentar un espacio funerario muy longevo cuya datación inicial se remonta a finales del s. VI a.C. y llega al II d.C., aunque continua utilizándose hasta época tardorromana al igual que la de Les Casetes (García Gandía, 2009), la otra gran necrópolis de Villajoyosa (Espinosa 2003; Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 180-181).

El área funeraria se sitúa en un terreno llano en el margen derecho del río Amadorio y próximo a su desembocadura (Fig. 1). Esta ubicación en llano es cosa

1. Este estudio se enmarcó en la investigación llevada a cabo durante la Memoria de Licenciatura del autor que suscribe el artículo. Al mismo tiempo, aprovecho la cita para agradecer al Dr. Antonio Espinosa Ruiz, director del Museo Arqueológico de Villajoyosa, las facilidades mostradas para el estudio y dibujo de dichos materiales y el haber podido contar con él para que dirigiera dicha investigación.

2. No obstante, la importancia arqueológica del área era ya conocida desde los años setenta, cuando salió a la luz una escultura en piedra caliza de una cabeza de toro ibérica, encontrada por Jacinto Vaello, y que posteriormente donó al Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ) (Llobregat, 1974, 335-342, figs. 1 y 2).

3. Formado por A. Espinosa Ruiz, D. Ruiz Alcalde y A. Marcos González. A ellos les agradecemos el habernos facilitado la información de todos los ajueres de las tumbas, así como de sus dataciones y tipologías, que además tuvieron la amabilidad de revisar de nuevo para mi estudio.

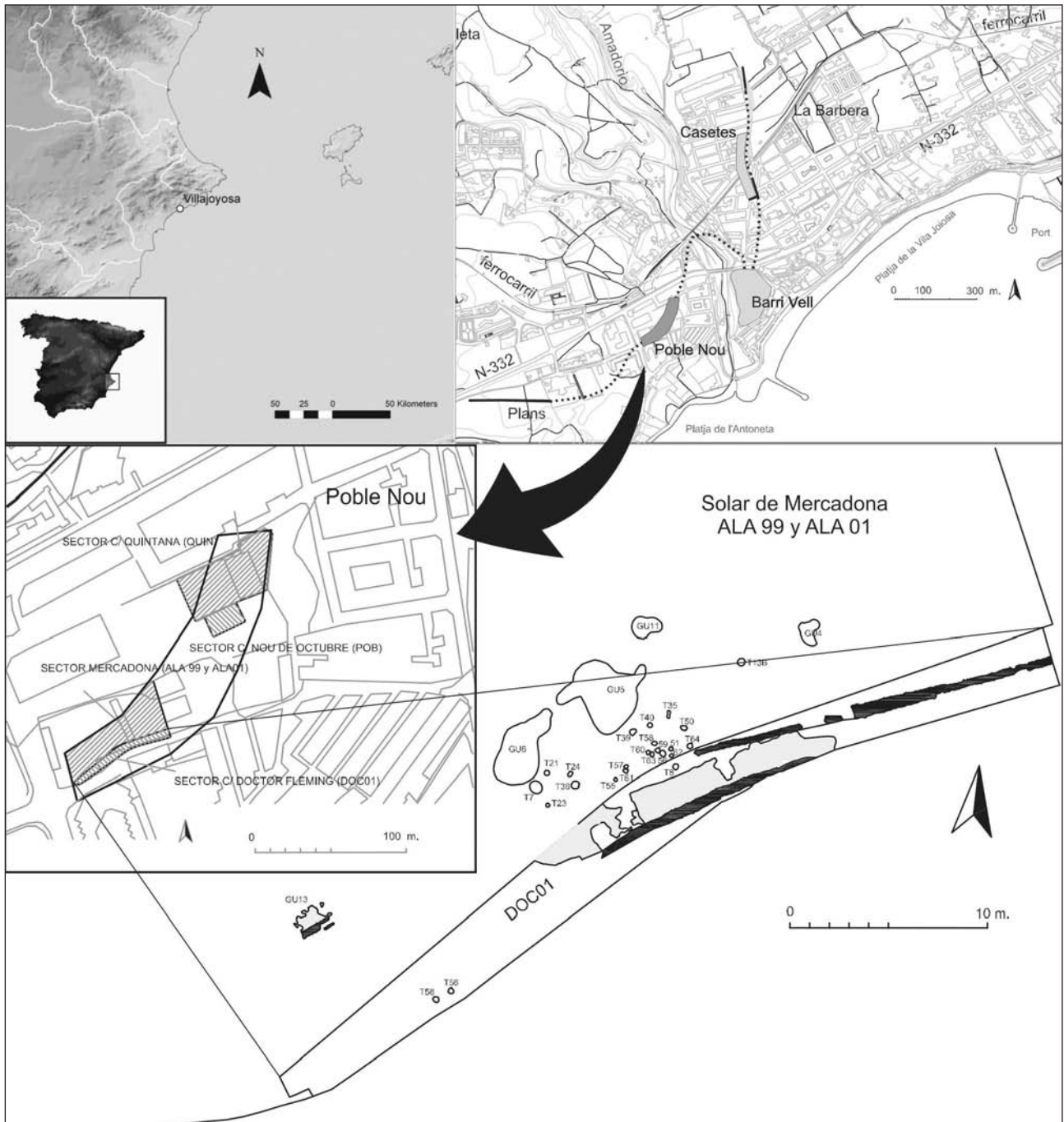


Figura 1: Localización de Villajoyosa y plano de los sectores de la necrópolis de Poble Nou y situación de las tumbas del sector estudiado (Solar de Mercadona y de la C/ Doctor Fleming) (planimetrías facilitadas por D. Ruiz, A. Marcos y A. Espinosa).

frecuente en la mayoría de las necrópolis ibéricas de Valencia y Alicante, y aún más si se trata de poblaciones costeras como ocurre con La Albufereta, El Molar y Cabezo Lucero (Abad y Sala, 1991, 147). Los enterramientos se concentraban en una estrecha franja de entre 6 y 15 m; esto era debido, seguramente, a su distribución en torno a un eje viario existente que se acompaña en algunos tramos de uno o dos muros de mampostería y barro y que se pavimenta en el Ibérico Final con cantos de río. El camino alcanza a bordear el santuario costero del Tossal de la Malladeta, para

luego continuar hacia el sur buscando el Tossal de Manises y el Tossal de les Basses, constituyendo uno de los caminos de entrada a la ciudad. La otra entrada se realizaría desde los valles del interior, y su constatación arqueológica la documentamos en la necrópolis de Les Casetes, cuyo empedrado de firme presenta idénticas características que el de Poble Nou y se habría ejecutado en el mismo momento, hacia el 100 a.C (Espinosa *et alii*, 2008, 199-201). Ambos caminos existen desde el Ibérico Antiguo y viene a confirmar de pleno los indicios que apuntaban a un desarrollo

de las necrópolis ibéricas junto a las vías de comunicación<sup>4</sup>; y que se intuía por el hallazgo de algunas de ellas junto a las puertas de los poblados, como sucede en Cabezo Lucero y La Serreta (Abad y Sala, 1991, 147). En Villajoyosa el *oppidum* se situaba debajo del casco antiguo de la ciudad, en el Barri Vell, y constituía el centro más importante de la comarca de la Marina Baixa (Espinosa, 1999, 75-76; Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 179-180).

## FASES DE LA EXCAVACIÓN

En lo que respecta al período ibérico de esta necrópolis, durante el proceso de excavación se pudieron detectar dos fases bien diferenciadas: una primera, más antigua, que correspondería a las tumbas que van desde finales del s. VI hasta finales del s. IV a.C., y una segunda, de finales del s. II y s. I a.C., que es la que ofrece un mayor número de tumbas (Espinosa *et alii*, 2008, 199). Es el material cerámico ibérico pintado de esta segunda fase, y en concreto al obtenido del sector Doctor Fleming –que comprende tanto las tumbas del solar de Mercadona como las de la propia c/ Dr. Fleming– el que presentamos en este artículo (Fig. 1). Esta elección vino motivada por encontrarse aquí la mayoría de las piezas ya restauradas, o en un estado muy avanzado del proceso de limpieza y restauración<sup>5</sup>.

A pesar de que la necrópolis aún se encuentra en fase de estudio podemos señalar algunos detalles de la excavación de las tumbas a fin de favorecer una mejor comprensión del contexto arqueológico.

En los momentos más antiguos de la primera fase, que corresponden a finales del s. VI a.C. e inicios del s. V a.C., el tipo de sepultura que predomina es el de fosa simple de planta oblonga con revoco de barro quemado. Las superestructuras de este tipo de enterramiento, cuando se conservan, están formadas por túmulos de mampostería de planta rectangular con relleno de tierra y guijarros (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 183-193). El repertorio material que encontramos en estos momentos es de clara influencia fenicia y se acompaña

de escasa cerámica ibérica fabricada a mano y de armamento ibérico típico de esta etapa (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 185-186).

Entre el segundo cuarto del s. V y finales del s. IV a.C. se constata una monumentalización de la necrópolis mediante la construcción de enterramientos tumulares sobre los que se levantarían algunos pilares estela jalonados con esculturas<sup>6</sup> (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 185). Entre los materiales que acompañan a estos enterramientos, destacamos la presencia de importaciones de cerámicas áticas de figuras negras del grupo de Haimón; y a partir de la segunda mitad del s. V y hasta finales del IV a.C. las cerámicas de barniz negro de procedencia ática; los ajuares se completan con adornos de orfebrería y entre el armamento van a desaparecer los cuchillos afalcatados y se documenta algún *soliferreum* (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 185-186).

La segunda fase de la necrópolis de Poble Nou reflejó, en principio, un comportamiento similar al que muestran los enterramientos del sureste peninsular a partir del s. III a.C., que irán progresivamente reduciendo su monumentalidad con el paso del tiempo (Roldán, 1998, 101). Así pues en esta fase que comprende desde el s. II a.C. hasta el cambio de Era, de los exteriores de las tumbas solamente se ha conservado, en escasas ocasiones, una única laja plana, como ocurría en las necrópolis de cronología antigua de Altea La Vella (Altea) y El Molar (San Fulgencio), y podría ser el caso también de El Bovalar (Benicarló), aunque ésta última con serias dudas (Peña, 2003, 34-35). En otras ocasiones lo que se ha detectado como señalización externa han sido unas pequeñas acumulaciones de tendencia rectangular formadas por cantos rodados o piedras pequeñas. En ambos casos señalizan el *loculus* sobre el que se sitúan (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 184 y 187).

Los enterramientos van a ser mayoritariamente en urna. Mientras que en la primera fase las cenizas del difunto aparecían directamente en el fondo de una fosa alargada junto a los elementos de adorno, y con el resto del ajuar colocado encima; ahora las cenizas se depositan en el interior de una urna, que se traslada a una fosa de tendencia circular que en ningún caso presenta rubefacción. La urna ocupa la zona central de la fosa<sup>7</sup>, que tiene el tamaño justo para albergar el ajuar dispuesto a su alrededor y los adornos personales pueden aparecer tanto en el interior de la urna como en el exterior (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 184 y 187).

4. En este sentido el excavador de la necrópolis de El Molar, datada entre mediados del s. VI e inicios del IV a.C., ya apuntó la hipótesis de que las carriladas que atravesaban la necrópolis debían corresponder a un camino prerromano (Senent, 1930, 5); y una reciente excavación realizada en el yacimiento de Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón) viene a evidenciar esta realidad, ya que también se detectó un camino ibero-romano delimitado por muros en dirección a la necrópolis ibérica (Flors, 2010, 182), documentándose uno de los sectores de esta necrópolis junto a esta vía (Flors, 2010, 192, fig. 17).

5. A pesar de ello no ha sido posible incluir las piezas pertenecientes a tres tumbas. Aun así, este sector ya nos proporcionaba un considerable volumen de vasos extraordinariamente conservados, que nos permitía poder definir las características decorativas de las cerámicas pintadas con este estilo pictórico.

6. Una de ellas sería la cabeza de toro que estudió E. Llobregat en los setenta y que hoy se expone en el MARQ. Además de ese notable hallazgo, se han recuperado al menos siete fragmentos escultóricos pertenecientes a bóvidos (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 185).

7. Excepcionalmente se han encontrado ejemplos en los que la urna se ha calzado con piedras de pequeño tamaño, como ya se había advertido en algunas tumbas de Cabezo Lucero y La Serreta (Abad y Sala, 1991, 151).

Un hecho que se constata en la necrópolis de Poble Nou es la desaparición de las armas en los ajuares de las necrópolis de este periodo. Al igual que en Villajoyosa, en las tumbas del s. I a.C. de la necrópolis Norte de El Tolmo de Minateda y de la Hoya de Santa Ana también están ausentes totalmente, y su presencia ya comenzaba a ser minoritaria en el s. II a. C. en El Cigarralejo y Hoya de Santa Ana (Roldán, 1998, 93).

También se comprueba en Poble Nou otra tendencia ya detectada en El Cigarralejo, y es que a partir del s. III a.C. ya han desaparecido las grandes urnas cinerarias y formas anforoides que se daban en el s. IV a.C. Hasta entonces era habitual encontrar varios vasos de gran tamaño formando parte del ajuar, uno empleado como urna y los otros acompañando al conjunto (Fuentes, 1991, 595). En Poble Nou el vaso de mayor tamaño es el que desempeña la función de urna cineraria: en nuestro caso siempre un *kalathos* de tamaño medio. Éste aparece siempre cubierto con una pátera Lamb. 5 a modo de tapadera; la mayoría de veces de producción beoide, aunque también se la ha documentado en campaniense A, B etrusca y C. (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 187-191).

Dentro de los ajuares el mayor volumen cerámico está compuesto por la cerámica ibérica, documentándose numerosos caliciformes de cerámica gris y distintos tipos de cerámica pintada. A estas piezas les acompañan las cerámicas de importación romana que nos han proporcionado una interesante datación *post quem*. Formando parte del ajuar encontramos distintos tipos de cerámica de paredes finas y las formas Lamb. 1, 3 y 36 de barniz negro en campaniense A y beoide que otorgan una datación precisa. A ello debemos unir que la ausencia de *terra sigillata* en las tumbas nos apunta que estos enterramientos nunca rebasarían el 10 a.C., que es cuando se produce la llegada masiva de esta producción cerámica a nuestra zona.

Sin embargo, es importante señalar que a pesar de contar la mayoría de las tumbas con importaciones cerámicas romanas en sus ajuares, la urna es siempre un recipiente de producción ibérica. Es decir, el ibero de esta zona a pesar de estar fuertemente influido por sus relaciones mediterráneas, que serían el factor clave y motor de transformaciones culturales (Lucas, 1991, 190), todavía conserva sus costumbres y creencias, y siempre destina un vaso tan característico en el mundo ibérico como es el *kalathos* para albergar los restos del difunto en su nueva etapa en el Más Allá. Además, a ello se debe añadir que la decoración pintada de estos vasos va cargada de un código iconográfico lleno de significado para la sociedad que la crea.

## LA CERÁMICA IBÉRICA PINTADA

### TIPOLOGÍA

Entre la cerámica pintada que hemos documentado en la necrópolis de Poble Nou hemos podido distinguir

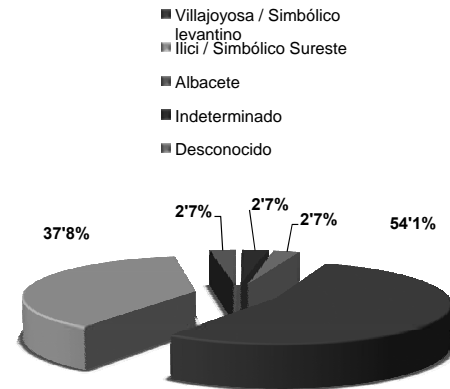


Figura 2: Gráfica de porcentajes de los distintos talleres y estilos que se documentan en la necrópolis de Poble Nou.

que hay una mayoría de cerámicas decoradas con un nuevo estilo pictórico (54,1%), que podrían proceder de un taller local ubicado en Villajoyosa (Fig. 2). A ellas les siguen en número los vasos importados de los talleres ilicitanos, cuyo porcentaje refleja el 37,8%, un número relativamente elevado para provenir de una importación que podemos calificar «de carácter regional». El conjunto se completa con un *oinochoe* procedente de la zona de Albacete; un plato que muestra unas particulares características en su forma, pasta y tratamiento exterior que no nos permite vincularlo a ningún círculo productivo conocido<sup>8</sup>; y un *lebes* de pequeño formato que por presentar una decoración simple a base de líneas y bandas no le podemos atribuir ninguna procedencia concreta<sup>9</sup>. De todo ello se desprende que tanto las cerámicas decoradas con el estilo simbólico del Sureste, procedentes casi con total seguridad del taller ilicitano, como las cerámicas de un estilo simbólico distinto, quizás producidas en un taller local de Villajoyosa, cohabitan en el mismo periodo cronológico encontrando tumbas de finales del s. II a.C. con materiales de ambos estilos.

La variedad tipológica<sup>10</sup> de la cerámica ibérica de Poble Nou se ve forzosamente condicionada por el contexto de necrópolis en el que aparecieron. Es decir, los tipos de vasos que presentamos distan mucho de la diversidad del repertorio formal que encontramos en un ambiente doméstico. Por el contrario, los vasos de

8. Quizás producido en el círculo de La Serreta-L'Alcavonet o en el ámbito edetano, ya que en ambos espacios se detecta una importante producción de imitaciones de platos de este tipo (Bonet y Mata, 1988, 26, fig. 2-6; Grau, 1998-1999, 87).

9. Nos referimos a él en las gráficas como de «origen indeterminado».

10. En este artículo nos referiremos a la cerámica ibérica siguiendo la tipología cerámica creada a principios de los noventa por C. Mata y H. Bonet (Mata y Bonet, 1992), que nos permite englobar dentro de sus variables métricas, morfológicas y sobre todo funcionales los distintos materiales cerámicos rescatados, sin tener en cuenta su procedencia, taller o estilo pictórico al que se adscriban.

nuestros contextos tienen todos una función ritual que nos permite acercarnos a la religiosidad y las creencias en el Más Allá del ibero en la etapa final de su cultura. A través de los materiales recuperados hemos indagado en las preocupaciones de aquellas gentes para configurar un ajuar específico destinado a acompañar al difunto en su viaje.

El *kalathos* constituye el tipo más abundante del conjunto de materiales, ya que es el recipiente empleado como urna cineraria. Esto le hace estar presente en la totalidad de las tumbas, contabilizando un número de 22 ejemplares: 11 atribuibles a los talleres ilicitanos (Fig. 3) y otros 11 decorados en un nuevo estilo pictórico diferente (Fig. 4). Todos los ejemplares tienen el labio plano y la inmensa mayoría son de perfil tronco-cónico, por lo que se incluirían en el tipo A.II.7.2. de Mata y Bonet (1992, 129-130). Predominan de mediano tamaño aunque contabilizamos algunos *kalathoi* de pequeño tamaño que no desempeñan las funciones de urna sino que forman parte de los ajuares.

A este tipo le sigue en número unos pequeños *olpai* que parecen ser producción exclusiva de este taller (Fig. 5, 1). Estas jarritas de boca redonda y labio saliente se deberían adscribir al tipo A.III.2.2.1. que engloba tanto las formas de mediano y gran tamaño como las pequeñas (Mata y Bonet, 1992, 132, fig. 11). Fue un modelo de jarra que gozó de una menor popularidad que los *oinochoai* de mediano y gran tamaño (Mata y Bonet, 1992, 132, fig. 11), hecho que no parece que fuera diferente para su versión reducida. En nuestro conjunto de estudio hemos contabilizado, por el momento, 6 piezas de este tipo y todas desarrollan en sus superficies decoraciones que nos permiten adscribirlos a este nuevo taller y estilo pictórico registrado en Villajoyosa. Pensamos que podría estar inspirado en algún tipo cerámico del repertorio romano de barniz negro imitando, siempre a la manera ibera y decorado con tal gusto, al tipo 58c de Lamboglia / clase F 5220 de Morel. Esta especie se caracteriza por tener perfiles esbeltos, con un cuerpo ovoide hinchado en la parte media-baja. Sus cuellos son anchos y no presentan ninguna moldura ni escalón en el interior del borde (Morel, 1981, 341-344, pl. 157 y 158). La mayoría de estas cerámicas se datan en la transición del s. IV a.C. al III a.C., aunque algunos ejemplares llegan al s. I a.C. como es el caso de los tipos F 5225d y F 5226g.

En cerámica ibérica el único paralelo parecido lo hemos hallado en los niveles sertorianos de la plaza Cisneros de Valencia (Marín, Ribera y Serrano, 2004, 127). Este *olpe* presenta unas dimensiones parecidas con un perfil piriforme, un cuello estrangulado y una boca circular que lo acercan a los ejemplares de Poble Nou. Sin embargo, su labio de «pico de ánade» y un esquema decorativo diferente consistente en dos frisos en el cuerpo, con el inferior decorado a base de cuartos de circunferencias concéntricas, lo diferencian de los ejemplares de Villajoyosa.

En cuanto a los caliciformes, los tres ejemplares conservados en el sector estudiado muestran en sus

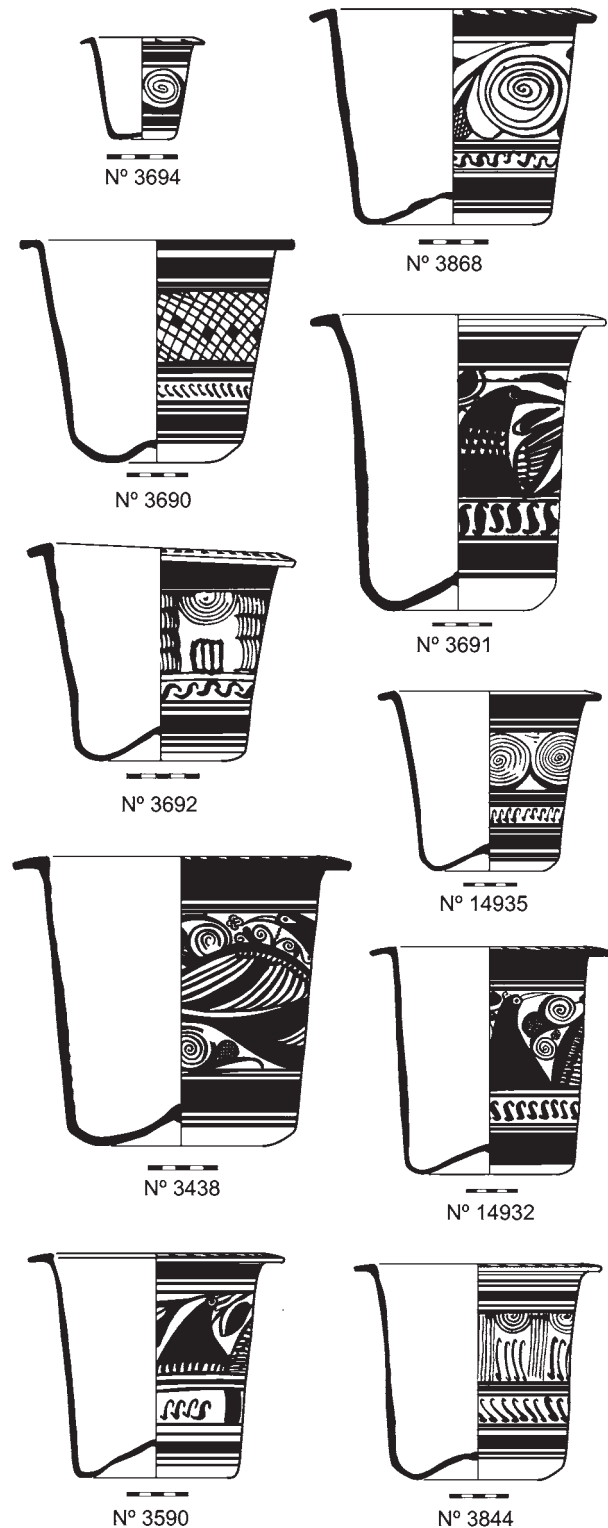


Figura 3: *Kalathoi* de Ilici.

superficies motivos que nos remiten a los talleres ilicitanos (Fig. 6, 1). Los tres caliciformes presentan un perfil globular de tamaño pequeño que constituye el tipo A.III.4.1. variante 2 de la tipología de Mata y Bonet, cuya cronología puede abarcar desde el Ibérico Antiguo hasta el periodo iberorromano (Mata y Bonet, 1992, 133, fig. 12). Este tipo se caracteriza por tener



Figura 4: *Kalathoi* de Poble Nou.

un cuello cilíndrico separado de su cuerpo globular y podemos encontrarlo en diferentes tamaños. Su reducido tamaño y su perfil estilizado le confieren al vaso una apariencia esbelta propia de momentos avanzados (Sala, 1992, 101).

Dentro del repertorio cerámico de Poble Nou existe también un tipo de microvaso de difícil clasificación que emula en pequeño tamaño a las tinajas y tinajillas bitroncocónicas, y al que incluso se le llega a dotar de asas aunque éstas no sean prácticas ni necesarias (Fig. 5, 4). Estas dificultades de catalogación también han sido puestas de manifiesto con esta forma cerámica en el yacimiento de *Libisosa* (Uroz Sáez *et alii*, 2007, 149, fig. 19a). Por todo ello, pensamos que nuestro tipo debería incorporarse al Grupo IV de la tipología de Mata y Bonet destinado a recipientes pequeños o microvasos<sup>11</sup>, razón que nos llevó a emplear el término

de «microtinaja» para su definición, remarcando con esta denominación el pequeño formato de la pieza a la que imita y evitando así la posible confusión con los tipos tinaja y tinajilla, ya ampliamente difundidos en la bibliografía.

Este tipo cerámico se localiza generalmente en yacimientos del sureste peninsular. Lo encontramos con perfiles diversos en el yacimiento de La Alcudia con decoraciones tanto del estilo I ilicitano (Ramos Folqués, 1990, 145, lám. 48, 6; Tortosa, 2004, 139, figs. 74 y 113), como del estilo II (Ramos Fernández, 1975, 169, lám. LXXXVII, fig. 3). En la zona de Murcia hallamos estas microtinajas en el poblado de Bolbax (Lillo, 1981, 284-285, Bol. XVII) (Fig. 7, 1), en Cartagena (Ros Sala, 1989, 118-119, fig. 46) o en la necrópolis de El Cabecico del Tesoro (Menéndez, 1988, 146, Sept. 97), aunque el ejemplar de este último yacimiento es un poco más alto.

11. Aunque este Grupo IV engloba a vasos de un diámetro de boca inferior a 10 cm, también se señala la posibilidad de incluir vasijas algo mayores que por su forma o funcionalidad se asimilen a este grupo (Mata y Bonet, 1992, 134-135). Así por ejemplo, las propias autoras de la tipología cerámica a

la que estamos haciendo referencia plantean la posibilidad de incluir otro nuevo tipo dentro de su Grupo IV a raíz de unos *kalathoi* de pequeño tamaño hallados en El Puntal dels Llops (Bonet y Mata, 2002, 134).

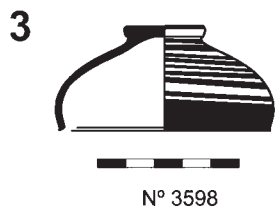
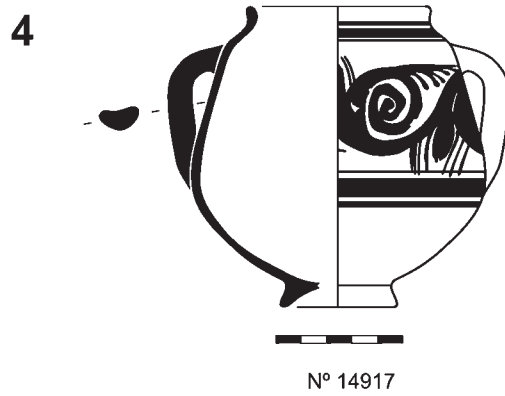
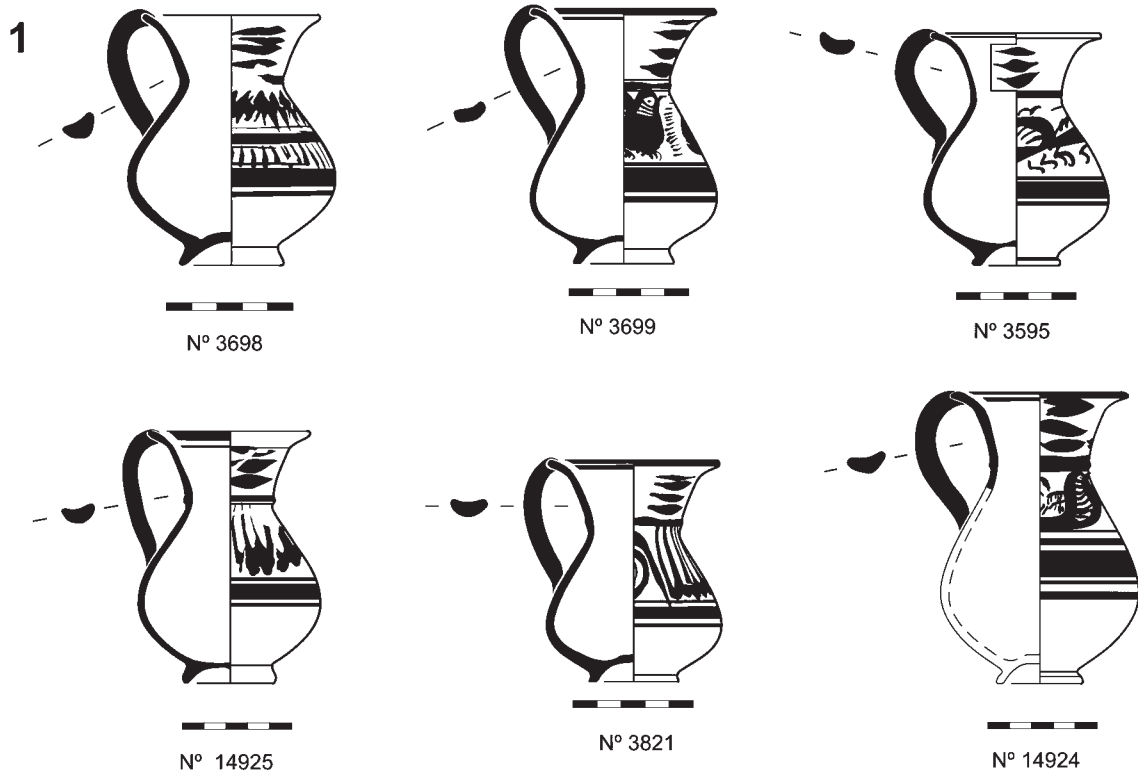


Figura 5: Tipos documentados en Poble Nou: 1. *Olpai*; 2. *Oinochoe*; 3. *Tapadera*; 4. *Microtinajas*.

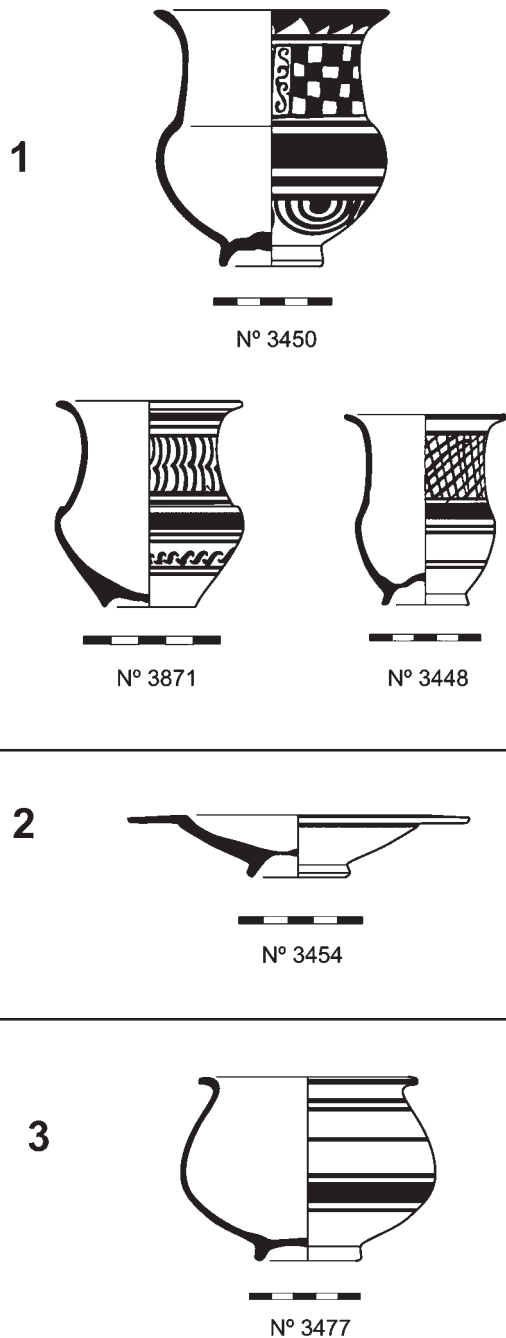


Figura 6: Tipos documentados en Poble Nou: 1. Caliciformes; 2. Plato; 3. *Lebes* de pequeño tamaño.

Por otra parte, la escasa utilidad en la vida cotidiana de estos *olpai* y microtinajas (por el poco contenido que pueden albergar) podría indicarnos que o bien contendrían algún preciado producto, o se trataría de tipos cerámicos de carácter ritual, destinados a libaciones u ofrendas y que por ello serían incluidos en los ajuares<sup>12</sup> de las tumbas.

12. Sus dimensiones, además, se acondicionan perfectamente para incluirse como ajuar funerario.

Íntimamente ligado a la microtinaja encontramos una tapadera (Fig. 5, 3) que por poseer un pomo macizo pertenecería al tipo A.V.1.3. (Mata y Bonet, 1992, 136, fig. 18). Se encontró cubriendo a una microtinaja y tanto la pasta, el tratamiento exterior e interior y la coloración y espesor de la pintura nos inclinan a pensar que estamos ante una pieza creada en el mismo taller que originó los vasos del nuevo estilo documentado en Villajoyosa. Además, las dimensiones de la tapadera la hacen encajar perfectamente sobre la microtinaja, que parece haber sido realizada *ex profeso* para cubrirla (Fig. 11). Debemos recordar que, por ejemplo, las grandes tinajas con hombro del Puntal dels Llops y Sant Miquel de Lliria se encontraron con sus correspondientes tapaderas estando por tanto relacionadas sus dimensiones (Guérin, 2003, 183). Este cuenco-tapadera únicamente se decora con una espiral que cubre todo su exterior<sup>13</sup>. Sin embargo, a pesar de que no constituye una decoración significativa hemos podido rastrear fuera de Villajoyosa algunas tapaderas cerámicas emparentables con este mismo estilo. Aunque éstas son morfológicamente diferentes, con un perfil troncocónico y un pomo discoidal<sup>14</sup>, decoran su parte superior externa con una espiral que tiene su epicentro en el pomo. Serían tapaderas destinadas a cubrir tinajas del mismo modo que se documenta en los yacimientos edetanos mencionados con anterioridad. Estos ejemplares los encontramos en el cercano yacimiento de Ifach (Calpe, Alicante) (VV. AA., 2009, 211, fig. 30) (Fig. 17, 7), en el de Torrevella d'en Loçano (Ses Talaies, Menorca) (De Nicolás y Conde, 1993, fig. 1.1.21.113) y en la necrópolis castellanense de Torre la Sal (VV. AA., 2010a, lám. XVIII, 2).

El único *oinochoe* encontrado en las tumbas estudiadas de Poble Nou es un ejemplar de pequeño tamaño que pertenecería al tipo A.III.2.1.3. (Mata y Bonet, 1992, 132, fig. 11) (Fig. 5, 2). Con estas dimensiones los encontramos preferentemente en contextos del Ibérico Final, siendo abundante en ambientes de necrópolis; por lo que parece ser un tipo frecuente de la cerámica ibérica pintada en los ajuares de estos momentos. La decoración que muestra en sus paredes parece confirmar que se trata de una importación del área de Albacete. Ello se deduce del motivo de ovas en escalera de tendencia piramidal, que parece simular un racimo de uva. Esta decoración aparece sobre numerosos vasos del área oriental albaceteña documentándose en contextos del s. I a.C. en la necrópolis Norte del Tolmo de Minateda sobre distintos tipos cerámicos (Sanz, 1997, figs. 15, 139; 18; 2007, 203, fig. 8, 28; Abad y Sanz, 1995, fig. 1, 7; Abad, Gutiérrez y

13. Pensamos que este hecho también es indicativo de su función de tapadera ya que parece lógico que la decoración se mostraría por su zona visible, y que los platos y cuencos normalmente, por este mismo hecho, suelen ir decorados en su interior.

14. Tipo A.V.1.1. (Mata y Bonet, 1992, 136, fig. 18).



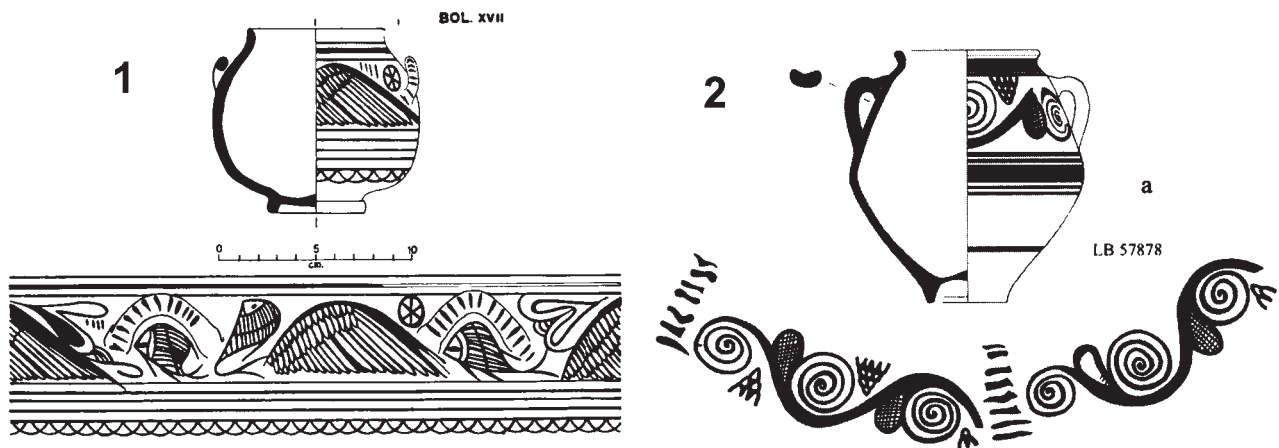


Figura 7: Microtinajas: 1. Bolbax (Lillo, 1981, Bol. XVII); 2. *Libisosa* (a partir de Uroz Sáez *et alii*, 2007, fig. 19a).

Sanz, 1998, 71, fig. 44); o con una decoración idéntica a la que figura sobre nuestra pieza en el yacimiento de *Libisosa* (Uroz Sáez *et alii*, 2007, 149, 152, fig. 19a) (Fig. 7, 2).

Menos fortuna hemos tenido a la hora de poder adscribir a una región o a un taller cerámico el único plato ibérico pintado documentado en las tumbas del sector estudiado (Fig. 6, 2). Nuestro ejemplar presenta unas pastas duras de tonalidad rojiza, un fino engobe<sup>15</sup> en toda su superficie y una decoración pintada que no nos permite determinar su producción. Creemos que este plato podría estar inspirado en producciones romanas de barniz negro. En el mundo ibérico, estas imitaciones de platos casi nunca son copias fieles de los modelos romanos ya que el alfarero ibero dispone de una gran libertad a la hora de realizar las copias decorando, interpretando y adoptando las nuevas formas al estilo ibero (Bonet y Mata, 2008, 151 y 153). Las formas más imitadas dentro del repertorio edetano-contestano son la forma Lamb. 36 y, sobre todo, la F. 23 (Bonet y Mata, 1988, 26, fig. 2-6; Grau, 1998-1999, 87). Con frecuencia aparecen producidas en cerámica ibérica pintada y suelen decorar sus bordes con «dientes de lobo», como sucede en nuestro caso. Pensamos que el plato hallado en Poble Nou parece imitar alguna variante del tipo Lamb. 36d, copiando incluso la marcada inflexión en arista viva que presentan algunos de estos platos o páteras justo bajo del ala plana. El artista ibero tendría quizás como modelo algún tipo de la clase 1730 de Morel, caracterizada por un borde ancho vuelto al exterior sin moldura ni hendidura, y con un labio horizontal o ligeramente descendiente, como ocurre en nuestro plato (Morel, 1981, pl. 28). La forma 1732a 1 se distingue, además, por tener ese borde biselado con las caras convergentes hacia el exterior

15. La aplicación de un fino engobe es frecuente en las imitaciones ibéricas a partir del s. III a.C. (Bonet y Mata, 2008, 153).

del vaso, un pie estrecho, unas paredes alargadas y un enlace anguloso entre la pared interna y el borde.

Estos datos nos inclinan a considerar que nuestro ejemplar constituiría una imitación ibérica que quedaría adscrita al tipo A.VI.6. reservado para las imitaciones de platos (Mata y Bonet, 1992, 140, fig. 24). La forma 36 de Lamboglia perdura hasta el segundo o tercer cuarto del s. I a.C. (Lamboglia, 1952, 183-184; Py, 1993, 146 y 149) y aunque no hemos encontrado ningún paralelo exacto de este tipo de imitación en cerámica ibérica, sí que constatamos numerosos ejemplos del modelo Lamb. 36. de campaniense A en estrato iberorromano de La Alcudia y en contextos del s. I a.C. del yacimiento del Tossal de Manises (Sala *et alii*, 2007, 135).

Por último también hemos recuperado en Poble Nou un pequeño *lebes* con perfil globular y pie (Fig. 6, 3), que al presentar un diámetro inferior a 10 cm debería incluirse en una posible variante pequeña<sup>16</sup> (A.II.6.1.3.) o representar un nuevo tipo en el Grupo IV al igual que comentamos en el caso de las «microtinajas». Ejemplares de este tamaño ya se documentaban en algunos yacimientos del Ibérico Pleno. En el departamento 2 del Tossal de Sant Miquel se halló un ejemplar que no superaba los 9 cm de altura y su diámetro de boca era inferior a los 10 cm (Bonet, 1995, 67, fig. 7, 278-D.2); y en el departamento 41 otro *lebes* presentaba unas dimensiones parecidas (Bonet, 1995, 172 y 176, fig. 86, 16-D.41).

Pero los paralelos más parecidos los encontramos en vasos procedentes de contextos más tardíos del s. II y I a.C. En el área alicantina *lebetes*<sup>17</sup> de pequeño

16. En esta tipología se distinguen sólo dos variantes: la variante 1 (grande) destinada a los ejemplares que tienen un diámetro de boca que supera los 25 cm, y una variante 2 (mediana) para los que poseen un diámetro de boca entre 25 y 10 cm.

17. Ambos *lebetes* no superan tampoco los 8 cm de alto y tienen 12 y 7 cm de diámetro de boca.

tamaño con pie y con un borde idéntico al nuestro, los encontramos en el yacimiento de La Alcudia (Ramos Fernández, 1975, 141, lám. LXIII; Ramos Folqués, 1990, 137 y 140, láms. 43, 4 y 45, 2); mientras que en la zona murciana también encontramos *lebetes* de este tipo en Cartagena agrupados bajo la forma IIIa<sup>18</sup> de Ros Sala (1989, 87-88, fig. 34, 2), y posiblemente procedente de Archena se conserva en el M.A.N. otro vaso muy similar (Tortosa y Santos, 1998, 20-21, lám. 4, 22, lám. 11, 1).

## ICONOGRAFÍA

En las decoraciones de estos vasos, no podemos obviar que nuestro conjunto de estudio procede de unos contextos funerarios fiables que aportan una valiosa información de cara a la identificación de estas imágenes, cosa que siempre debe tenerse muy en cuenta para una correcta interpretación de la iconografía (Olmos, 1992, 29-30; Bonet e Izquierdo, 2001, 273; Tortosa, 2006, 177-178). En este sentido hay que remarcar la importancia que ofrece, de una parte, el uso del propio soporte sobre el que se sitúa la imagen (Tortosa, 2006, 59); y, por otra, el binomio objeto-contexto que es el que nos aporta la clave sobre el significado simbólico de la imagen que observamos (Tortosa, 2006, 87-88). No cabe pues, en el estudio de las cerámicas de la necrópolis de Poble Nou otra interpretación iconográfica que no sea de carácter funerario.

Las imágenes que caracterizan las decoraciones de las cerámicas estudiadas de la necrópolis de Poble Nou son eminentemente simbólicas (Pérez Blasco, 2010). Hay una ausencia total de narración y las representaciones son totalmente sintéticas, acaparando el signo el total protagonismo y transmitiendo por sí solo el mensaje. Al menos éste es el planteamiento iconográfico seleccionado por esta producción para el mundo funerario, donde las imágenes sintéticas son las elegidas para transmitir de forma reiterativa un mensaje de fecundidad. Estas imágenes esquemáticas y abstractas en un contexto funerario tan bien definido no pueden ser simplemente dibujos y trazos aleatorios ausentes de significación, y más aún cuando este mismo taller goza del dibujo de ciertos zoomorfos cuya vinculación con el mundo de ultratumba ha sido sobradamente demostrada como es el caso de la figura del pez y la paloma (Aranegui, 1996; Olmos y Tortosa, 2010).

Estas decoraciones introducidas de forma intencionada en las tumbas, nos remitirían a esa divinidad ibérica de la fecundidad que, en la cultura ibérica, se asocia y representa junto a aves y rodeada de vegetación; tal y como ocurre con las cerámicas agrupadas bajo el tradicional término Elche-Archena, una de las

representaciones preferidas del ámbito religioso-funerario contestano. Sin embargo, este nuevo estilo no necesita mostrar el *horror vacui* de las decoraciones de las cerámicas figuradas ilicitanas para indicar la presencia divina y la eclosión de una naturaleza fecunda.

En este estilo pictórico<sup>19</sup> con unos mínimos elementos representados uno al lado de otro es posible emitir un mensaje plagado de fecundidad intencionadamente introducido en las tumbas. Estos motivos sintéticos alcanzan su máximo desarrollo con la representación de un concepto abstracto como es la transmisión de la vida (Pérez Blasco, 2010, 83-92).

El *kalathos* de la Tumba 59 ALA01 n° 3857 muestra en dos de sus metopas<sup>20</sup> a estos dos animales mientras que los otros espacios son ocupados por espirales y zigzags (Fig. 8), dos de los motivos más repetidos en las cerámicas de Poble Nou. La figura del pez se representa con asiduidad en ajuares funerarios o en espacios singulares, determinando una clara intención simbólica que llevó a C. Aranegui (1996) a realizar un estudio acerca de su significado iconográfico en la cerámica ibérica pintada. Las representaciones de peces entre plantas y aves evocarían un espacio paradisiaco bajo las aguas para los que logran la bienaventuranza después de muertos. Estos argumentos tendrían su constatación en la presencia de platos de peces en los ajuares funerarios de Etruria, Magna Grecia, Apulia y Sicilia (Aranegui, 1996, 411). Así pues, la figura del pez en la cerámica ibérica asociada a ambientes funerarios desempeñaría una función psicopompa en el tránsito marino al Más Allá, o trataría de contextualizar con su representación esa travesía marina del alma.

Respecto al motivo del ave, es uno de los zoomorfos más repetidos en la cerámica ibérica, documentándose en numerosos yacimientos donde se encuentran cerámicas figuradas y siendo especialmente frecuente en las cerámicas ilicitanas, aunque en éstas predomina el ave con las alas desplegadas. Sin embargo, en este *kalathos* el ave aparece con unas extrañas proporciones con un cuerpo alargado y curvilíneo, y aislado como motivo principal en una decoración metopada; un modo de representación que tampoco es habitual.

19. Para el concepto de estilo pictórico nos hemos basado en el trabajo de T. Tortosa, para quien «el estilo pictórico se estructura a partir de una serie de aspectos sintácticos, temáticos y morfológicos: el tipo de composición pictórica –la sintaxis de la escena– definida por la observación directa de la decoración del recipiente (puede ser analítica, abigarrada o esquemática). Esta sintaxis pictórica viene determinada por la posición de los signos o escenas en el recipiente, dependiendo a su vez este aspecto de la dialéctica entre forma e imagen» (Tortosa, 2006, 97-98).

20. La división del friso central genera cinco anchas metopas cuyas zonas superiores son decoradas alternativamente con tres cuartos de circunferencias concéntricas y grupos de dos o tres cuartos de circunferencias concéntricas, según el hueco. En el espacio restante es donde se desarrollan los motivos más originales de este vaso.

18. El ejemplar que define esta forma tiene tan solo 10 cm de diámetro de borde y fue hallado en la fase I del Anfiteatro-sur datada con posterioridad a mediados del I a.C.

Para este tipo de ave existe un claro paralelo en el *kalathos de las palomas* hallado en las excavaciones de la plaza de l'Almoina en Valencia (Bonet e Izquierdo, 2001, 300-302, fig. 9, 1) (Fig. 17, 2). Pensamos que este vaso se adscribe tipológica y estilísticamente al mismo estilo pictórico que decora la mayoría de *kalathoi* de la necrópolis de Poble Nou, ya que muestra la misma composición metopada y decora su borde de idéntica manera a como lo hacen todos los ejemplares de Villajoyosa<sup>21</sup>. Ambos *kalathoi* decoran igualmente la parte superior de las metopas con tres cuartos de circunferencias concéntricas y dejan la zona inferior para los motivos principales. Este espacio inferior se decora con tres aves, una de ellas con un cuerpo amorfo de tendencia esférica y desproporcionado.

Por tanto, en este *kalathos* de Poble Nou nos encontramos con una serie de imágenes que remiten de forma clara al mundo de ultratumba: el pez con función psicopompa y la figura del ave que se tiende a identificar habitualmente con una paloma, imagen-símbolo de una divinidad ibérica femenina de la fecundidad que reina sobre el mundo de los vivos y el mundo de ultratumba (Lipinski, 1995, 154; Olmos y Tortosa, 2010).

Pero al lado de estos motivos animales, en este *kalathos* y en el resto de cerámicas de Villajoyosa se documentan otros motivos vegetales y geométricos que se representan de un modo esquemático y que encierran conceptos más abstractos. De este modo uno de los elementos más representados en estas cerámicas son las espirales que a veces se muestran de forma aislada y asumen el total protagonismo en las decoraciones (Fig. 12). En el conocido *vaso del ciclo de la vida* de *Valentia* (Fig. 10), podemos apreciar cómo en medio de un programa decorativo plagado de un simbolismo fecundante, la espiral ocupa un espacio primordial delante de la yegua de ubres hinchadas (Olmos y Serrano, 2000). Este fitomorfo, a la vez que ambienta la escena en un espacio natural fantástico, incidiría en la idea de nacimiento y evolución porque pocos motivos existen mejor para querer representar esa naturaleza regeneradora (Revilla, 1995, 155). Tendría por tanto significados polisémicos. Sería un símbolo que se relacionaría con el ciclo vegetal y con el *continuum* de la vida (Gimbutas, 1991, 99-113). La espiral muestra, sobre todo desde época neolítica, un simbolismo referido a los ritmos cíclicos de la luna en los que a su «muerte» le sigue un «renacimiento», plasma un ciclo continuo de luz-oscuridad (Eliade, 2009, 256-262). Se evidencia un simbolismo que vincula entre sí a la luna, a la fecundidad de la mujer y de los animales, a la vegetación, a las aguas y al destino del hombre después

21. Absolutamente todos los bordes de los *kalathoi* decorados con este nuevo estilo pictórico decoran con grupos de «dientes de lobo» acompañados por una línea horizontal que recorre todo el interior del borde.

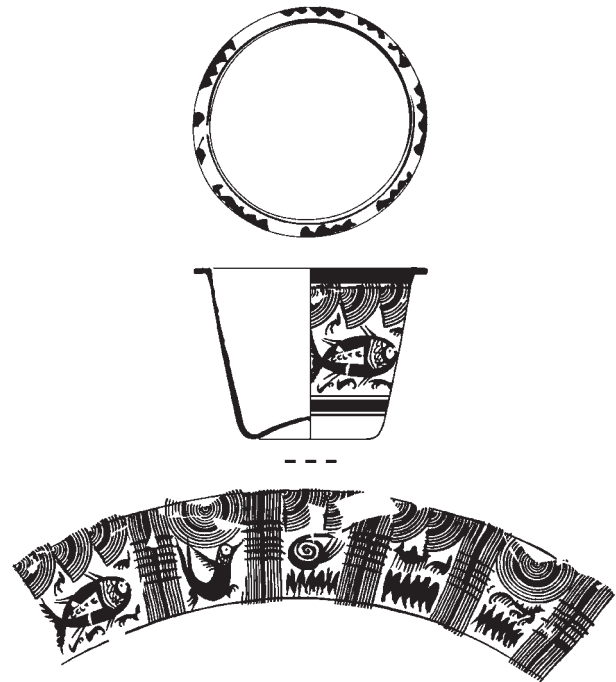


Figura 8: *Kalathos* ALA01 Tumba 59 n° 3857 de Poble Nou.

de su muerte. Estas espirales<sup>22</sup> se plasman como motivos esquemáticos de carácter fitomorfo<sup>23</sup> que tratan de evocar un mundo de fecundidad vegetal que suele ser tan del gusto de las representaciones funerarias de las culturas mediterráneas antiguas (Tortosa, 2006, 164), ya que vegetación y muerte eran entendidos en la antigüedad como parte del mismo proceso de la naturaleza (Olmos, 2005, 20-21). Por ello, las espirales representadas en este estilo cerámico de Villajoyosa tratarían de mostrar un elemento vegetal que simboliza la idea de nacimiento y evolución (Pérez Blasco, 2010, 72-82).

Un buen ejemplo de ello lo constituye el *olpe* n° 3699 (Fig. 9) en el que sobre un friso continuo acompañando a la figura de una paloma se disponen una serie de elementos esquemáticos que adquieren gran importancia iconográfica en este estilo pictórico. En nuestra opinión, carecería de sentido que en el mismo taller se originaran unos motivos cargados de simbolismo

22. El símbolo de la espiral ha estado siempre plagado de las mismas connotaciones en distintas civilizaciones, utilizándose desde época prehistórica y por diversas culturas como símbolo de fertilidad y evolución (Baring y Cashford, 2005, 43-44; Cabrera, 1998; Thimme, 1969).

23. Su carácter vegetal se deduce de la observación detenida de las espirales que figuran en el *vaso de los guerreros* del Castellar de Oliva, ambientando la escena bélica alejada del *oppidum* donde se representa el desfile (Aranegui, 2001-2002; Pérez Blasco, 2010, 72-74); o de la espiral que brota junto a los rostros barbados que emergen de la tierra en la *crátera de La Alcudia* (Ramos Fernández, 1992; Pérez Blasco, 2010, 77-78).

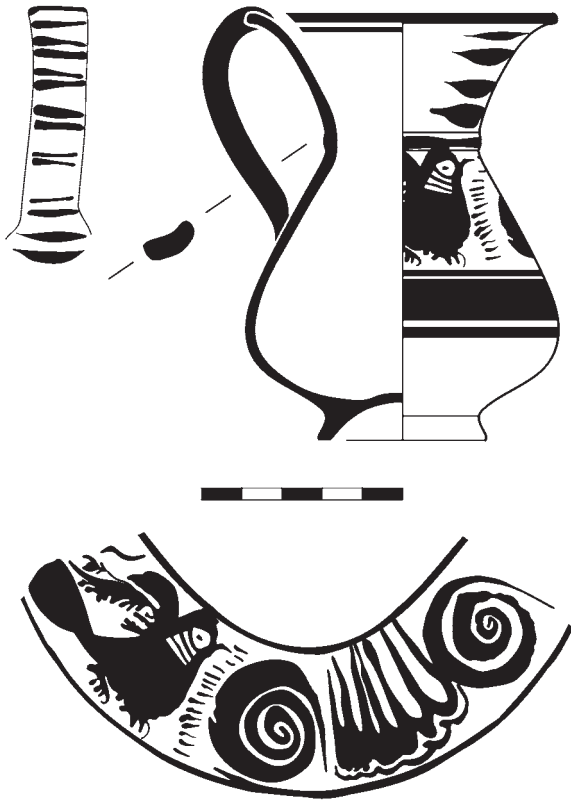


Figura 9: *Olpe* DOC01 Tumba 56 n° 3699.



Figura 10: Fotografía de detalle del *vaso del ciclo de la vida* (Serrano, 2000, 22-23).

funerario que compartieran la misma relevancia decorativa con otros motivos puramente banales dentro del mismo friso y en un mismo contexto. En este *olpe*, escoltado por dos espirales, cobra protagonismo el motivo formado por trazos de tendencia ovalada en sentido vertical, abiertos en su parte superior, y que simbolizaría unas ubres. Este motivo lo encontramos relleno de líneas sinuosas en el ya citado *vaso del ciclo de la vida* (Olmos y Serrano, 2000; Serrano, 2000). En una de las

caras de esta tinaja se figura una yegua con unas glándulas mamarias exageradas, en las que se representa la leche interior con un trazo zigzagueante, en cuatro de las ocho ubres (Fig. 10). La tinaja valenciana, colmada de elementos que transmiten la idea un universo fecundo y nutricional, no deja lugar a dudas acerca de la intención de estas destacadas mamas de la yegua de ahondar en este mensaje.

En las cerámicas de Poble Nou esta representación de ubres de forma aislada y sintética aludiría, claramente, a la leche como símbolo de la transmisión de vida y al espíritu curótrofo que se refleja en las distintas representaciones de imágenes femeninas, diosas y animales que figuran amamantando con pechos destacados como símbolo de fertilidad desde época orientalizante y que continúan originándose en el mundo funerario ibérico (Olmos, 2000-2001). A los numerosos bronceos y terracotas curótrofas ibéricas habría que sumar los ejemplos sobre cerámica del vaso de Peña Rubia (Lillo, 1988) con un carnassier también con ubres marcadas denotando la idea de fecundidad o el carácter maternal transmisor de vida que queda reflejado en la escena del *kalathos* de Azuara (Zaragoza) (Olmos, 2001-2002, 212-213, lám. 3 y 4). Estas imágenes tratarían de evocar la idea de resurrección para el difunto en el Más Allá (Pérez Blasco, 2010, 83-92).

En cuanto a las espirales que figuran a ambos lados de las ubres enfatizarían el sentido de fecundidad desde el punto de vista vegetal; tal y como sucede en el *vaso del ciclo de la vida* (*vide supra*) (Fig. 10), ambientando la escena en un espacio vegetal fantástico y simbolizando, a su vez, la idea de naturaleza regeneradora (Pérez Blasco, 2010, 72-82).

Finalmente, el programa iconográfico del *olpe* vendría sancionado con la importante presencia que desempeña la imagen de la paloma como imagen-símbolo de la divinidad femenina ibérica, fundamental en la escatología ibérica, y más en el ámbito contestano. La suma de todos los motivos del vaso evoca con claridad el mensaje de fecundidad, mediante la representación sintética y esquemática de ubres y espirales, unidas a la imagen de la paloma.

Pero en las cerámicas de Villajoyosa observamos que este mensaje se transmite de igual modo y en la mayoría de ocasiones sin necesidad de representar al animal atributo de la divinidad femenina ibérica. Así en la microtinaja n° 3594 (Fig. 11) junto a un zigzag en vertical, figura un arboriforme y unas ubres, en cuyo interior se representa un trazo zigzagueante que quiere simular el fluido materno al igual que en el *vaso del ciclo de la vida*. La presencia constante de la leche en el mundo funerario atiende a múltiples razones. Aparte de ser un líquido transmisor de vida, en contextos funerarios se alude a la leche con la intención de alimentar y tratar de resucitar con este alimento al individuo, no descartándose su mezcla con miel, considerada en la antigüedad como «alimento de inmortalidad» y un símbolo del renacimiento tras la muerte (Vázquez Hoys, 1991, 68-74, 85, 91-93).

Tampoco debemos olvidar que las libaciones de leche con su carácter blanco, puro y brillante fueron vertidas en el mundo griego, en los *bothroi* o fosos destinados a la comunicación con los muertos o dioses del inframundo, y es libación recomendada por Circe a Ulises para cuando llegue al Hades (García Quintela, 2003, 32); así parece constatarse en el templo B del santuario iberohelenístico de la Encarnación (Caravaca, Murcia), donde estas ofrendas de leche o de leche mezclada con miel (*melikraton*) se realizarían en honor de la divinidad local subterránea, fecunda y protectora (Olmos, 2000, 358-359; Brotóns, 2007, 325 y 328).

Por tanto, las cerámicas documentadas en Villajoyosa transmiten una idea de fecundidad que comparten con la cerámica figurada ilicitana<sup>24</sup>, aunque no en las formas ni en el lenguaje; una simbología inspirada y generada por la misma divinidad femenina que en nuestro caso, centrado en una necrópolis, remarca la interesante vinculación que existe entre el mundo femenino nutricional, la fecundidad y la muerte. En la Península, desde época orientalizante, son muchas las evidencias que nos muestran la aparición de objetos con una marcada dosis iconográfica plagada de fecundidad y fertilidad en contextos funerarios (Olmos, 2000-2001); una asociación que se da también en el mundo Mediterráneo y en las culturas itálicas donde infinidad de veces se representan símbolos de fertilidad y de regeneración. Así se plasma en las pinturas de las tumbas etruscas (Tortosa, 2006, 38), o en la enorme cantidad de vasos suritalicos destinados a ofrenda funeraria<sup>25</sup> (Cabrera, 1998) donde las espirales transmiten esa concepción de naturaleza fecunda en constante génesis.

En las cerámicas de Poble Nou, a excepción de la figura del pez del *kalathos* nº 3857 existe un predominio absoluto de las representaciones de aves. A éstas junto con las figuras de los *carassi* se las ha considerado el mejor elemento delimitador del llamado estilo Elche-Archena, que a su vez se corresponde geográficamente con el de la Contestania (Abad y Sanz, 1995, 78). Quizás este lenguaje helenístico y púnico haya sido propagado con más éxito en esta zona por los intensos contactos que tuvo desde época temprana con el mundo fenicio-púnico, y por la presencia bárquida posterior, ya que no podemos olvidar la importancia que parece tener una diosa ibérica similar a la Tanit púnica en las cerámicas ilicitanas (González

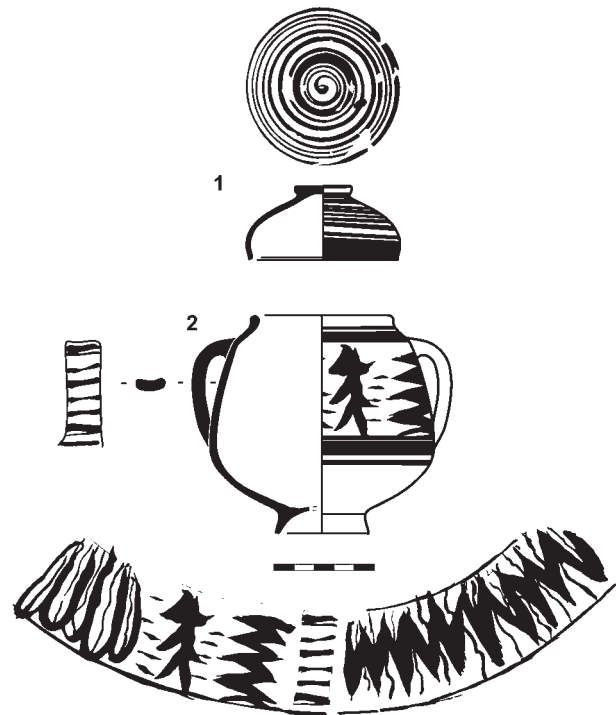


Figura 11: 1. Tapadera DOC01 Tumba 56 nº 3598; 2. Microtinaja DOC01 Tumba 56 nº 3594.

Alcalde, 1997), y cuyas características también parecen visibles en la cerámica de Poble Nou.

Respecto a la técnica de dibujo, observamos que ésta es similar a la empleada tanto en el estilo narrativo, antiguo Oliva-Liria, como en el estilo simbólico, tradicionalmente llamado estilo Elche-Archena, confirmando que existe en toda el área ibérica un modo común de pintar sus vasos cerámicos, como ya se apuntó hace tiempo (Abad y Sanz, 1995, 76). En las cerámicas de Poble Nou apreciamos que la mayoría de los signos se dibujan con trazos de grosor variable, pero documentándose también la técnica de la silueta y el empleo del contorno. Para los motivos zoomorfos, sin embargo, se elige una técnica mixta que consiste en dibujar parte del motivo en contorno y parte en silueta, dejando un espacio interno en reserva en el interior que se rellena de trazos de diversa índole (Figs. 8 y 9).

Otra de las características notables de este taller es la rigidez de sus esquemas compositivos, muy marcada en la producción de los *kalathoi*, que permite identificar y asociar casi sin ningún género de duda estas cerámicas a un mismo taller o centro productor. Esto permite poder hablar de una producción «semi industrial» que parece darse de manera clara en la mayoría de los *kalathoi*. Este hecho se mostraba hasta ahora típico de algunos talleres catalanes (Conde, 1998, 319) y de algunas cerámicas del taller de Elche. En los talleres contestanos de *Ilici* se percibe en los esquemas decorativos una repetición de fórmulas iconográficas en el estilo I ilicitano, que se podría calificar de «semi serie» y que se da preferentemente sobre los *kalathoi*

24. Estas cerámicas también se encuentran en lugares de hábitat con lo que se demuestra que el mismo mensaje se transmite con idéntica validez tanto en contextos funerarios como de hábitat, por lo que han de ser contempladas también como una plasmación de las creencias terrenales del ibero y de su realidad cotidiana (Olmos, 1988-1989, 88-89; Abad y Sanz, 1995, 81).

25. Estos vasos se vinculan a Dioniso que personifica la fuerza vital de la naturaleza y a la vez es Señor de la muerte.

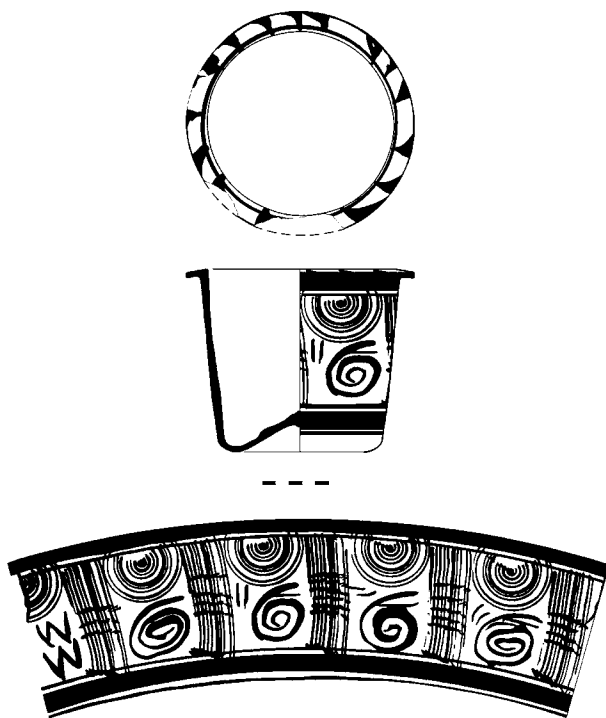


Figura 12: *Kalathos* DOC01 Tumba 56 n° 3859.

de mediano tamaño (Tortosa, 2004, 169-175; 2006, 99-100). Al mismo tiempo, a ello se une una estandarización en la producción tipológica de los vasos cerámicos, sin que esto suponga renunciar a la riqueza decorativa original y creativa, propia de una producción fundamentada en la destreza de los maestros pintores (Rouillard, 2004, 78).

Algo similar podríamos ver en las decoraciones del estilo simbólico que decora estas cerámicas de Poble Nou, con composiciones estandarizadas donde la estructuración rígida del vaso, muy perceptible en el caso de los *kalathoi*, se acompaña en muchos casos de la repetición de los mismos motivos en sus espacios metopados, casi como si se tratara de una serie de producción «ordinaria». Sin embargo, en este estilo pictórico cargado de originalidad también se refleja la concepción religiosa ibérica impregnada del lenguaje helenístico divulgado por el Mediterráneo, cuya aceptación se muestra en el propio código iconográfico ibérico (Olmos, 1998, 133). Todo ello origina una temática y unas características propias de esta producción cerámica, que sintetiza y esquematiza los motivos con el objetivo de plasmar y trasladar estas ideas del modo más instantáneo y directo posible. Otro buen ejemplo de ello lo constituye el *kalathos* n° 3859 (Fig. 12) en el que podemos apreciar cómo siguiendo el mismo patrón de estructura decorativa se reiteran las espirales, motivo vegetal predominante en el vaso que representaría el crecimiento cíclico de la naturaleza (Pérez Blasco, 2010, 157-159); mientras que otra de las metopas se decora con dos zigzags horizontales que, por la manera de ubicarse con frecuencia bajo las espirales y

planteándolo como hipótesis, quizás podrían simbolizar la «tierra» donde germina la vegetación y que acoge la urna con las cenizas del muerto (Pérez Blasco, 2010, 157-159).

Pero en estas cerámicas de Poble Nou plagadas de simbolismo observamos que existen también imágenes que tratan de favorecer al alma del difunto. Esta iconografía representada en las cerámicas de las tumbas podía servir como indicador a las almas para alcanzar el allende, obsesión que era común a todas las culturas mediterráneas como se deduce tanto de las fuentes como de los registros arqueológicos. Esto queda magníficamente plasmado en el *Olpe*<sup>26</sup> *del umbral del Más Allá* donde la iconografía empleada sirve de explicación didáctica al difunto (Fig. 13). Nuestra propuesta de interpretación para este vaso refleja las creencias ibéricas de la etapa final de esta cultura. Aquí se condensan por igual, las influencias recibidas del mundo greco-italico como del mundo fenicio-púnico, sin olvidar nunca el propio componente original ibérico. En esta superficie cerámica destaca sobre todo la figura de las dos palomas que se representan en el friso. Un animal que, como ya hemos mencionado repetidamente, aparece en contextos sacros y funerarios desde los inicios del mundo ibérico como imagen-símbolo de la gran Diosa ibérica. Una diosa de la fecundidad, que protege a sus devotos y ayuda en su tránsito funerario sirviéndoles de guía en su viaje hasta las puertas del Más Allá.

El viaje al reino de los muertos tanto en la escatología italo-griega como en la fenicio-púnica debía de tener un carácter marino (*Odisea*, X, 508-511, trad. J. M. Pabón; López Pardo, 2006, 228; Tortosa, 2003, 296), para el que fundamentalmente era necesaria junto con una divinidad protectora que guiará a las almas, la orientación astral y celeste para llegar a su destino. Es por ello que en el *olpe* se representan las aspas cuya representación sobre las cerámicas ibéricas ha sido interpretada en numerosas ocasiones como simbolización de las estrellas (Aranegui, 1996, 412); sin olvidar los atributos astrales que parece tener esa divinidad ibérica heredera de *Astroarché* (López Pardo, 2006, 125) a la que de nuevo estarían aludiendo. Estos motivos servirían por igual tanto para ubicar ese allende, como de signos de orientación para llegar a él. No podemos olvidar que a esta zona contestana, aparte de la temprana helenización que experimenta como consecuencia de la presencia del mundo colonial focense (Almagro-Gorbea, 2003, 13), hay que sumarle las importantes influencias recibidas del mundo fenicio-púnico<sup>27</sup> que también se muestran claras y tempranas en esta zona alicantina (Bendala, 2005; Sala, 2001-2002),

26. ALA'99 T. 23 N° inv. 14924.

27. Unas influencias que ya arribaron con la colonización fenicia que propició que el mundo ibérico de esta zona se abriera al influjo orientalizante durante los siglos VII y VI a.C. (Almagro-Gorbea, 1977, 223-225; 229-230).

y que igualmente aportarían sus creencias de un viaje a través del océano celeste para llegar al Más Allá (Prados, 2008, 78).

La escena del *olpe* se completa con la ambientación de ese destino del alma. Esta ubicación del Más Allá suele ser ambigua, ya que los textos clásicos griegos suelen situarlo en los confines de Occidente o en el mundo subterráneo (Urrea, 2005, 49); mientras que la escatología fenicio-púnica nos remite a un Más Allá ubicado en las alturas tras un océano celeste, pero confirmando también un notable valor al ocaso del sol (López Pardo, 2006, 207-212). De una manera o de otra, es necesario un elemento vertical como es la escalera<sup>28</sup> que figura en nuestra representación para unir ambos mundos. Serviría como escala para la ascensión del alma a ese espacio celeste en el mundo púnico, o como escalera de acceso a la embarcación que ha de llevarnos al Más Allá, como vemos reflejado en una pintura de Kef el Blida (López Pardo, 2006, 210, fig. 77) o en una losa pintada de una tumba en *Paestum* (Bianchi Bandinelli y Giuliano, 1973, fig. 274).

En este destino ultraterreno, a la izquierda del *olpe*, la exuberante vegetación crece en forma de vides y hiedras que se expanden sin límite para recrear un ambiente paradisiaco<sup>29</sup> (Olmos, 1998). Estas representaciones vegetales suelen representarse igualmente en el mundo etrusco funerario y en las cerámicas apulas e italiotas procedentes de ambientes funerarios (Cabrera, 1998). Una vid que se desarrolla con profusión en las cerámicas suritalicas evocando a ambientes dionisiacos, cuya mixtura con el orfismo y pitagorismo en esta zona geográfica estimulará una religión mística que pone el énfasis en la bienaventuranza (Cabrera, 1998; Eliade, 2009, 265-266; Eliade, 1978, 187-203; Leglay, 1964, 233-238); o bien esos sinuosos tallos podrían representar la verde planta perenne de la hiedra, símbolo de la inmortalidad (Cabrera, 1998, 66; VV. AA., 2010b, 105-106 y 108).

Junto a ellas, en el *olpe* también emerge un árbol que podría simbolizar el motivo púnico-oriental del Arbol de la Vida, planta nutricia abundantemente representada en el mundo fenicio-oriental en contextos funerarios como símbolo de fecundidad, tal y como aparece en algunas estelas de Cartago (Olmos, 2000-2001, 374); o quizás también podamos ver en este motivo vegetal la figuración de los Campos Elíseos o los bosques de Perséfone que se citan en la *Odisea* o se representan en el imaginario greco-italico en las pinturas de tumbas etruscas y en sus urnas (Torelli, 1983, 10 y 12, fig. 3, 2; Elvira, 1994, 80, lám. II, fig. 4). En esta región separada del Hades habitaban los mortales

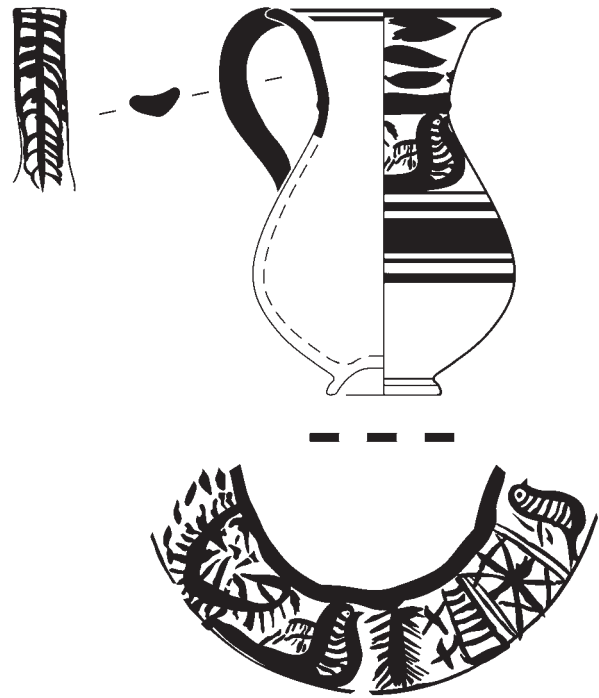


Figura 13: *Olpe* ALA99 Tumba 23 n° 14924.

afortunados que podían gozar de una vida ultraterrena feliz y disfrutar de la beatitud divina (March, 2008, 157; Cabrera, 2006).

En cuanto a las puertas<sup>30</sup>, su representación con carácter funerario no es exclusiva de culturas itálicas o griegas (Elvira, 1994; Blázquez, 1977, 159-179), sino que también se representan en el mundo egipcio y púnico como destino del alma (Prados, 2008, 222-224), y, probablemente aquí, estemos viendo reflejada la asimilación de creencias y motivos mediterráneos por este taller ibérico. Estas puertas se representan en la iconografía funeraria italogriega y púnica como delimitación y marcación del mundo de los vivos y el mundo de los muertos (Pérez Blasco, 2010, 141-143).

Por tanto, podemos apreciar como sobre esta pieza, se plasma con función didáctica los pasos del recorrido del alma del ibero para llegar a su descanso eterno. El pintor ibero al igual que otras culturas mediterráneas pretendería mostrarnos el Más Allá ambientando la escena con las puertas y con los bosques, en una alusión ideal de la muerte. Sin embargo, el sello de la idiosincrasia ibérica permanece, resaltando la presencia de la paloma. Si en las pinturas etruscas, en las proximidades de las puertas del Hades tienen lugar escenas de despedida o se trata de plasmar el deseo de reencontrarse con los familiares queridos en la vida ultraterrena (Elvira, 1994, 73 y 86), en el mundo ibérico el mestizaje de influencias grecolatinas unido a la

28. Una escalera de siete peldaños cargada de significado (Pérez Blasco, 2010, 138-141) y que agradecemos dicha observación a Fernando Prados que nos puso sobre la pista.

29. Es posible también que esos sinuosos tallos puedan representar la verde planta perenne de la hiedra, símbolo de la inmortalidad (Cabrera, 1998, 66; VV. AA., 2010b, 105-106 y 108).

30. Un portón de doble batiente en el que se simularía un reflejo de fajas metálicas en las hojas de la puerta.



Figura 14: Cuadro tipológico de las cerámicas de Poble Nou.

fuerte impronta púnica, desembocaría en un total protagonismo de la paloma en esta área contestana como animal psicopompo, a su vez imagen-símbolo de la divinidad ibérica y que, al mismo tiempo, puede ser una representación del alma (Olmos y Tortosa, 2010, 249-250). Se produce, por tanto, una acumulación de imágenes híbridas.

Finalmente, las características que definirían a las cerámicas de Villajoyosa podrían resumirse así:

Las formas cerámicas que se documentan son 5: *kalathoi* mediano, *kalathoi* pequeño, microtinajas, *olpai* de pequeño tamaño y tapaderas (Fig. 14).

Tipológicamente se constata en este taller la producción de unos vasos cerámicos de pequeño formato como son los *olpai* cuya forma no se encuentra en otros yacimientos ni en otros estilos pictóricos conocidos. La especial relevancia que se le otorga al mensaje iconográfico en sus superficies nos hace pensar que se trata de una producción artesana cualificada que, precisamente, por documentarla tan solo en Villajoyosa nos hace suponer que sea probablemente local.

Las pastas cerámicas suelen estar bien depuradas, con coloraciones generalmente anaranjadas o rojizas, aunque también se documentan en tonos castaños y con el llamado «efecto sandwich». Se advierte en la cerámica una baja presencia de inclusiones brillantes y algunos desgrasantes de cal muy escasos. Las superficies están finamente alisadas y la pintura empleada en las decoraciones es espesa de color rojo vinoso.

La estructura decorativa se repite de forma rígida en los distintos vasos, siendo muy patente sobre todo en los frisos metopados de los *kalathoi* donde, además, se emplea en la inmensa mayoría de casos un mismo motivo como elemento divisor de su único friso. Este motivo realizado con pincel múltiple se compone de un grupo de trazos verticales paralelos y rectos que en ocasiones tienden a curvarse en su tercio inferior (Fig. 15). Estas líneas suelen tener todas el mismo grosor exceptuando la línea central y en algún caso la continúa. Al mismo tiempo, en todos los casos documentados hasta ahora, este motivo es cruzado en su zona media por líneas sinuosas horizontales que varían en número según los casos, contabilizándose desde un par hasta doce. Por otra parte los bordes de los *kalathoi* de Poble Nou se decoran con «dientes de lobo»

que se disponen desde el extremo del borde hacia el interior y les acompaña siempre una línea continua en la parte interna del borde.

En cuanto a las jarras de boca redonda y a las microtinajas, la estructura compositiva del vaso también es muy homogénea, delimitando bandas y líneas las mismas zonas del vaso y desarrollándose la decoración en los mismos campos.

Esta constante composición decorativa se acompaña también de un reiterado empleo de los motivos decorativos que podría llevarnos a distinguir en esta producción cerámica algunos vasos de realización «semi industrial» combinados con otra producción más exclusiva de «vasos de encargo» tal y como se detecta en otros estilos pictóricos (Tortosa, 2006, 101-104).

Se emplean motivos originales esquemáticos plasmados de forma sintética, y cargados de simbología funeraria relacionada con la fecundidad y con la divinidad femenina ibérica. Estos motivos sintéticos esconden elementos geométricos, vegetales y zoomorfos que son capaces de transmitir conceptos complejos y abstractos.

## UBICACIÓN DEL FOCO PRODUCTOR

Este nuevo estilo pictórico que documentamos en Poble Nou presenta notables diferencias con los dos grandes estilos que tradicionalmente se han documentado en las tierras edetanas y contestanas: tanto con el narrativo, también llamado estilo Oliva-Llíria y generalmente vinculado a la Edetania, como con el simbólico, popularmente denominado estilo Elche-Archena, bien representado al sur del Júcar, en las tierras meridionales alicantinas y en la zona murciana<sup>31</sup> (Bonet, 2005, 57). Este conjunto de vasos que destaca tanto por su particular tipología cerámica como por sus decoraciones pone de relieve que nos encontramos ante

31. Recientemente, en un estudio realizado por T. Tortosa se han identificado distintos estilos y grupos pictóricos del área del Sureste peninsular, sin que se puedan emparentar de ninguna manera las cerámicas aparecidas en Villajoyosa con ninguno de ellos (Tortosa, 2006).



un estilo pictórico hasta ahora desconocido, e incluso nos permite plantear la existencia de un posible taller local en el ámbito de Villajoyosa<sup>32</sup>.

Sin embargo, el estudio minucioso de las características morfológicas de los vasos y la ejecución y representación de los diferentes motivos pintados nos permitió vincular al mismo estilo pictórico algunas cerámicas esparcidas por el territorio valenciano, turolense, baleárico e incluso algún fragmento en Tarragona (Pérez Blasco, 2010). Esta inesperada documentación de piezas de características muy similares a las halladas en Poble Nou nos hace plantear la hipótesis de que junto al taller del *oppidum* de Villajoyosa<sup>33</sup> existan varios talleres que empleen un estilo pictórico común<sup>34</sup>. Por el momento, en esta localidad no se han documentado los testares y los hornos que fabricaron estos vasos, por lo que es arriesgado afirmar rotundamente que estas cerámicas se puedan atribuir a un taller local. Sin embargo, tampoco en los distintos yacimientos donde se detectan estas cerámicas se han encontrado testares que puedan indicar el origen de esta producción, por lo que decidimos aplicar un criterio cuantitativo. Esta metodología ya ha sido empleada y aceptada con anterioridad para adscribir un estilo pictórico a un yacimiento (Abad y Sanz, 1995, 75-76), como respuesta a las dificultades que encuentra la arqueología para poder localizar e identificar los hornos y talleres que originaron las conocidas cerámicas ibéricas decoradas<sup>35</sup>. Esta falta de documentación acarrea consigo la problemática existente en el actual conocimiento de los intercambios comerciales entre los distintos *oppida* y territorios ibéricos (Bonet e Izquierdo, 2001, 305).

La aplicación de esta metodología en nuestro conjunto de estudio reflejó que el 54,1% de las cerámicas procedían de este desconocido taller frente al 37,8% de cerámicas procedentes de los talleres ilicitanos (*vid. supra*; Fig. 2). Parece lógico, pues, pensar que el máximo porcentaje estaría indicando la existencia de un taller de origen local o ubicado en un territorio muy cercano, cuya adquisición de piezas sería menos

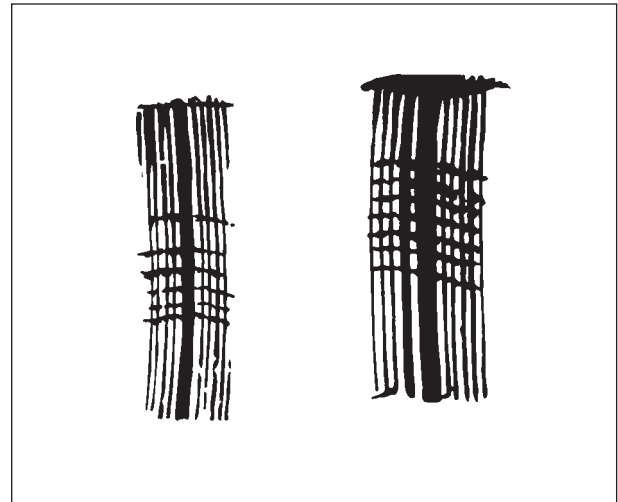


Figura 15: Motivo empleado para dividir las metopas de los *kalathoi*.

difícil de la que ofrecerían otras procedentes de un territorio más lejano. En este sentido, el dato que ofrecen las cerámicas ilicitanas también es significativo, ya que de suponer que el grueso del conjunto cerámico no procediera de un taller de origen local, sería lógico pensar que el centro productor de este nuevo estilo no debería de situarse en un territorio más distante que el de *Ilici*, y debería de mantener con el *oppidum* de Villajoyosa unas fluidas comunicaciones, que dada la geografía del territorio de lo que es actualmente La Marina Baixa deberían ser marítimas<sup>36</sup>. Hay que pensar, además, que la situación geográfica de Villajoyosa favorecería este comercio marítimo de intercambio y facilitaría de sobremanera la adquisición de piezas.

Sin abandonar este criterio cuantitativo expandimos el área de estudio y realizamos una investigación bibliográfica efectuando un recuento de todas las piezas que podían atribuirse con seguridad a este estilo pictórico simbólico<sup>37</sup>. Teniendo en cuenta, por tanto, la concentración de las cerámicas que muestran esta peculiar iconografía, y aún asumiendo que quizás podamos cometer el error de adscribir alguna pieza que no lo sea, el resultado nos indica también que la mayor

32. Como había sido mantenido desde un primer momento (Espinosa, Ruiz y Marcos 2005, 193; Pérez Blasco, 2010).

33. El hecho de ubicar y atribuir a un mismo estilo pictórico otras cerámicas nos hace ser precavidos y plantear y exponer otras posibles variables a fin de madurar una respuesta lo más convincente posible, siempre a la espera de futuras excavaciones y prospecciones que puedan arrojar más luz sobre este tema.

34. Hoy es uno de los asuntos que está siendo abordado en la investigación de nuestra actual Tesis Doctoral, y cuyos algunos iniciales planteamientos y resultados estamos exponiendo aquí.

35. Así ningún horno con cerámicas figuradas ha podido ser localizado ni en Lliria, ni en *Kelin* (Bonet e Izquierdo, 2001, 305) ni en los alrededores de La Alcudia (López Seguí, 1995). Tan solo se ha podido relacionar las cerámicas decoradas de un taller con su ciudad ibérica en el caso de La Serreta (Grau, 1996; 1998-1999).

36. En la comarca de La Marina Baixa cuenta con un accidentado relieve en el que las estribaciones de las cadenas montañosas del interior descienden de forma abrupta hasta el mar dificultando la circulación paralela a la costa.

37. La adscripción se ha efectuado siguiendo criterios de afinidad iconográfica y estilística, y se deberá esperar la realización futura de estudios detallados de otros lugares con cerámicas similares, así como de análisis de los componentes arcillosos. No obstante, cabe recordar que análisis arqueométricos de este tipo ya han sido realizados y sus resultados vienen a coincidir con las propuestas tipológicas e iconográficas que desde el estudio arqueológico permiten definir estilos y grupos pictóricos (Tortosa, 2006, 129-142).

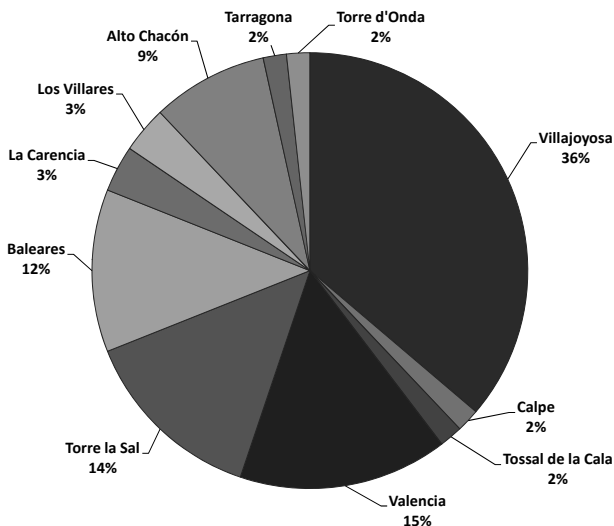


Figura 16: Porcentajes por yacimientos de las cerámicas adscribibles al «estilo simbólico levantino».

presencia de estas cerámicas se concentra en Villajoyosa<sup>38</sup>, con una cantidad de 21<sup>39</sup> piezas que suponen el 36% del total (Fig. 16). El siguiente lugar que concentra un mayor número de piezas es la antigua *Valentia* (Figs. 17: 2 y 9) con un porcentaje del 15%, seguida del yacimiento de Torre la Sal<sup>40</sup> (Ribera de Cabanes, Castellón) (Fig. 17, 4) con un 14% y de las Baleares (Figs. 17: 1 y 3) con un 12%; todos ubicados en las proximidades del mar Mediterráneo. Más al interior también habría que valorar la importante presencia que ofrece el yacimiento turolense del Alto Chacón (Fig. 17, 8) con un 9% que viene a completar una dispersión un tanto extraña<sup>41</sup>, a la que sumaríamos los escasos porcentajes documentados en Tarragona y en los yacimientos de Torre d'Onda, Los Villares (Fig. 17, 5), La Carència (Fig. 17, 6), Tossal de la Cala y el Peñón de Ifach (Fig. 17, 7).

Con este criterio cuantitativo los números de nuevo vendrían a confirmar que al menos en el *oppidum* de Villajoyosa existiría un taller productor de este estilo. Sin embargo, los datos actuales no nos permiten precisar un único origen para las cerámicas de este estilo.

La amplia dispersión de estas piezas y el desconocimiento de otras cerámicas de este nuevo estilo que aún estén en proceso de estudio y publicación nos hacen ser cautos en este aspecto. Pero ante esta carencia de información, por nuestra parte sí que podemos adelantar que en los sectores que quedan por estudiar de la necrópolis de Poble Nou, así como de la necrópolis de Creueta<sup>42</sup>, el número de cerámicas pertenecientes a este estilo aumentan considerablemente<sup>43</sup>. De esta manera, al menos, parece sensato suponer que fue un taller local el que suministró estas cerámicas tanto al *oppidum* como a sus necrópolis.

No obstante, sería lógico que el área de Levante hubiera contado con varios centros y círculos pictóricos que decorarían sus cerámicas siguiendo unos parámetros pictóricos comunes, tal y como sucede en el área del Sureste (Tortosa, 2006). El taller de Villajoyosa compartiría un mismo código pictórico con el estilo simbólico que se empieza a detectar en los últimos años en el área valenciana (Bonet, 2005, 58). Por tanto, planteamos la hipótesis de que este taller participaría de un estilo pictórico simbólico común, que se expande geográficamente por las islas Baleares, el área central valenciana y por las zonas del litoral levantino peninsular hasta Tarragona por el Norte, y hasta Villajoyosa por el Sur, estableciendo su punto más al interior de la Península en Teruel. Sin embargo, el taller de Villajoyosa aunque compartiría unas mismas características pictóricas, técnicas, temáticas y de producción<sup>44</sup> con otros talleres ubicados en esta zona, mostraría, al mismo tiempo, unas particularidades derivadas de su realización local y visibles en la plasmación de una iconografía de carácter religioso fruto de la fuerte influencia grecoitalica y púnica resultado de su ubicación en el área contestana<sup>45</sup>.

Tampoco se puede descartar tajantemente, por el momento, que las cerámicas simbólicas de Poble Nou fueran foráneas y no creadas en un taller local. Esto nos llevaría a una explicación algo más compleja ya que estas importaciones procederían de fuera del área contestana y de un territorio más alejado de *Ilici*, por lo que, en principio sería más dificultosa la adquisición

38. Debemos ser precavidos, ya que estos datos pueden obedecer al desconocimiento que puede tenerse de estas cerámicas en otros lugares y que esperamos que una vez definida la producción, puedan identificarse con claridad.

39. Hemos incluido la adscripción segura de un *kalathos* hallado en Villajoyosa y que hoy se conserva en la Colección Daudén (1972).

40. Los porcentajes de este yacimiento son meramente estimativos ya que la cerámica ibérica está en proceso de estudio y solamente se ha puesto en conocimiento un pequeño avance (Sanfeliu y Flors, 2010, 323-326, lám. XVIII).

41. Tras la revisión bibliográfica, estas cerámicas no han sido documentadas en tres asentamientos de importante entidad dentro del territorio valenciano como fueron Arse/Sagunto, Saiti/Saetabis y Dianium (Pérez Blasco, 2010, 273-279).

42. Se contabilizan treinta y dos tumbas pertenecientes al Ibérico Final (Espinosa, Ruiz y Marcos, 2005, 193).

43. Estas cerámicas se encuentran en fase de limpieza y de restauración.

44. Al igual que ocurre con la cerámica denominada hasta ahora Elche-Archena, que hoy sabemos que se desgaja en múltiples talleres a lo largo y ancho de la extensa región contestana aunque es posible advertir en sus estilos pictóricos unas características comunes (Tortosa, 2006).

45. Estos rasgos se apreciarían en la asunción de la escatología que reflejan algunos de los *olpai* de Villajoyosa, y en el protagonismo que presenta la figura del ave como imagen-símbolo de la divinidad femenina ibérica ligada al mundo de ultratumba y que es, junto con la figura del *carnassier*, el mejor elemento delimitador del llamado estilo Elche-Archena (Abad y Sanz, 1995, 78); que se corresponde geográficamente con el difundido por la Contestania.

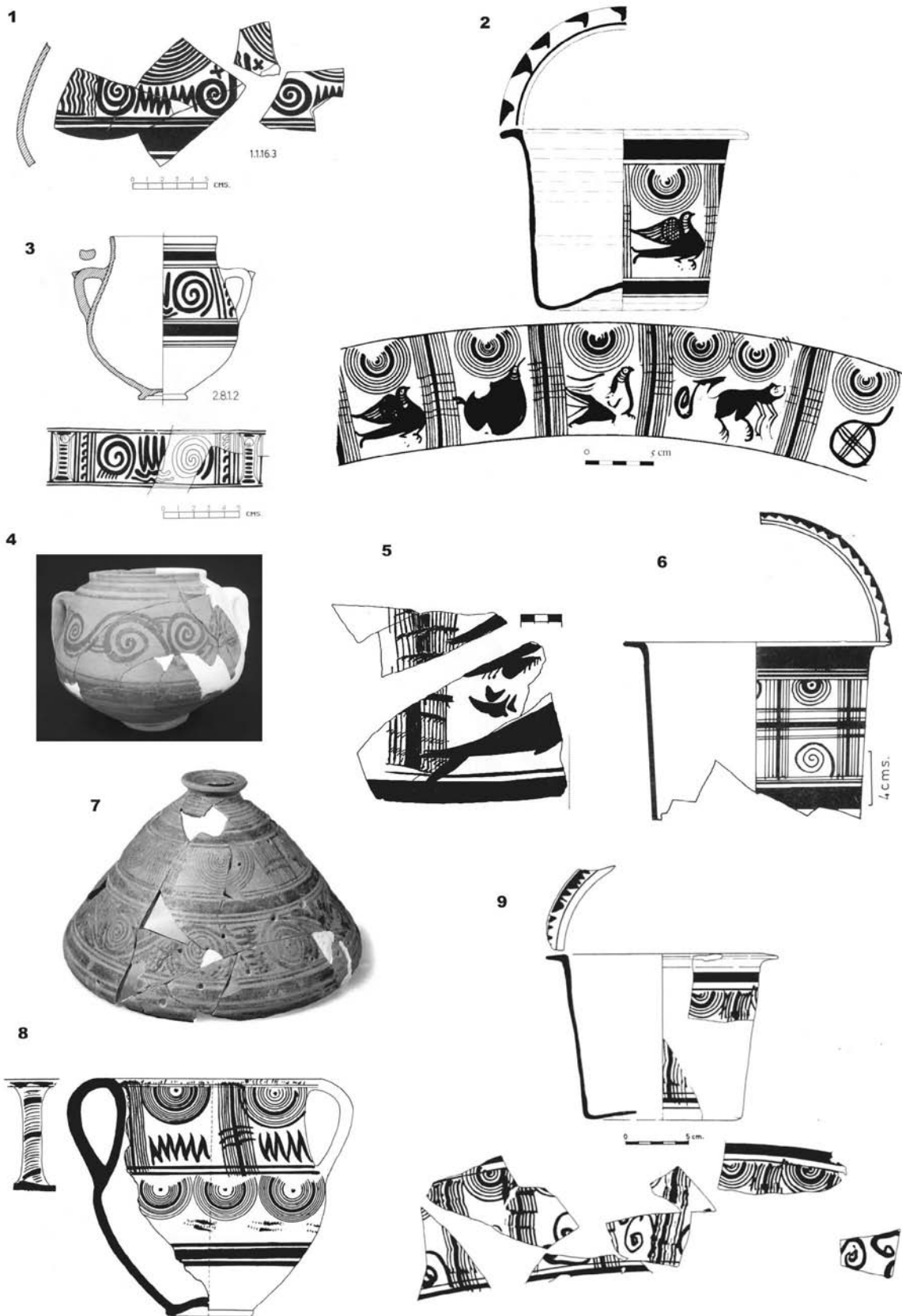


Figura 17: Cerámicas de «estilo simbólico levantino»: 1. Fragmento procedente de Son Vell (Cova dels Coloms, Menorca) (De Nicolás y Conde, 1993, fig. 1.1.16.3.); 2. *Kalathos de las palomas* de La Almoína (Valencia) (Izquierdo y Bonet, 2004, fig. 4); 3. Vaso de la cueva de Son Taxaquet (Mallorca) (De Nicolás y Conde, 1993, fig. 2.8.1.2.); 4. Microtinaja de Torre la Sal (VV. AA., 2010, Fotografía obtenida del CD adjunto a la publicación); 5. Fragmentos de Los Villares (Mata, 1991, fig. 72, 11); 6. *Kalathos* de La Carència (Serrano, 1987, fig. 5, 1); 7. Tapadera del Peñón de Ifach (VV.AA., 2009b, fig. 30); 8. Crateriforme del Alto Chacón (Atrian, 1976, fig. 6); 9. *Kalathos* procedente de una fosa ritual de Valencia (a partir de Ribera, 1995, fig. 9).

de estos materiales por parte del *oppidum* de Villajoyosa; y en concreto por parte de sus élites que son los destinatarios de estos vasos singulares de encargo. Sin embargo, es posible que estas clases privilegiadas gustaran de obtener tanto cerámicas procedentes de los talleres ilicitanos –relativamente cercanos–, como de otros más alejados que se localizarían, seguramente, en territorios al Norte del cabo de la Nao. Estas cerámicas que superan en número a las producidas en Elche tendrían que llegar evidentemente por vía marítima y su elevada cantidad nos indicaría un fluido tráfico comercial con esas zonas de origen. El comercio marítimo acortaría las distancias y los plazos favoreciendo más la adquisición de estas piezas que las procedentes del Sureste.

De esta manera, esta importación podría explicar a su vez el hecho de que esta cerámica simbólica no se expanda hacia el Sureste y no entre en competencia con las cerámicas de estilo ilicitano, que quedarían fuera de su ámbito de influencia. La no constatación de las cerámicas de este nuevo estilo simbólico en zonas más al Sur de Villajoyosa, bien podría deberse a que no han sido aún identificadas<sup>46</sup> o porque realmente no suponen una competencia para un taller ilicitano consolidado.

El comercio de cerámica ibérica «entre unidades territoriales bastante alejadas» es algo ya constatado en el s. III a.C. y «es una señal indiscutible de la existencia de contactos entre territorios», que además puede ayudarnos a identificar áreas de influencia política o comercial entre ciudades (Mata *et alii*, 2000). Este hecho, con seguridad, se magnifica e intensifica en los ss. II-I a.C. con cerámicas decoradas que en ocasiones estarían dotadas de un alto contenido ideológico, favorecido por el aumento de las redes viarias y de las rutas marítimas comerciales<sup>47</sup>.

Junto a ello, la difusión de la cerámica ibérica pintada que nos ocupa podría estar condicionada por lo que evidencia el comercio de las ánforas<sup>48</sup> de importación romanas, precisamente, en estos momentos tardorrepublicanos; y es que existen dos zonas de separación de influencia marítima con circuitos

comerciales diferentes cuyo límite diferenciador se sitúa entre los cabos de San Antonio y de la Nao (Molina Vidal, 1997, 204, fig. 46). Esta explicación quizás puede residir en la peligrosidad en esta área de las corrientes y vientos, y la dificultad que representa la navegación por el Golfo de Valencia (Molina Vidal, 1997, 218; Pérez Ballester, 2003, 115). Sin embargo, estos condicionantes náuticos solamente afectarían a las embarcaciones de gran tonelaje que atracarían en los grandes puertos de distribución, y de éstos zarparían otras naves de menor calado que conectarían mediante una navegación de cabotaje con otros puertos secundarios (Molina Vidal, 1997, 211; Pérez Ballester, 2003, 116). Estas naves, salvando el escollo del Cabo de la Nao y de San Antonio, permitirían relacionar a Villajoyosa con áreas más septentrionales, en un comercio ibérico interno en donde una pequeña cantidad de vajilla ibérica decorada acompañaría al material anfórico que constituiría el grueso del conjunto y justificaría el flete de la nave (Fernández Izquierdo, 1996; Sanmartí, 2000, 317).

Esta difusión cerámica podría hacernos pensar en una cerámica focalizada en el área central valenciana que mediante comercio y contactos arribaría al Sur del Cabo de la Nao y a las islas Baleares, y remontaría el Turia hasta llegar a Teruel. De ser correcta esta hipótesis, la presencia y demanda de estas cerámicas nos estaría indicando unas relaciones intensas y fluidas entre todas estas zonas, y quedaría por evaluar el grado de vinculación cultural, social y religioso existente entre todos estos territorios y *oppida*.

Con todo, tanto si existe un taller local como si no, el antiguo *oppidum* de Villajoyosa, principal núcleo urbano de la comarca de la Marina Baixa, debió de gozar en todo el periodo ibérico de gran importancia tanto a nivel político como económico; y ya sea mediante la existencia de un taller en Villajoyosa o mediante las relaciones comerciales, lo que parece quedar patente es que la cerámica pintada de este *oppidum* contestano comparte un código simbólico común con otras localizadas en el territorio edetano, poniendo de manifiesto una vinculación existente.

Los últimos estudios ya percibían en algunos vasos del área valenciana datados en los siglos II-I un estilo simbólico que recordaba indudablemente a las decoraciones del Sudeste (Bonet, 2005, 57-58). Así se propuso acuñar para estas cerámicas la definición de estilo simbólico edetano anteponiéndolo a la realidad que reflejaba el tradicionalmente llamado estilo simbólico o Elche-Archena, bien representado en el área contestana. No obstante, si las identificaciones de nuestro estudio son correctas, no acaba de ser un término del todo adecuado, amén de la presencia de estos materiales en las islas Baleares (De Nicolás y Conde, 1993), en el territorio turoloense (Atrian, 1976), en la antigua *Kelin* a la que no se la considera edetana (Mata, 2001; Bonet, 2005, 54-55), en niveles ibéricos de Tarraco (Serra Vilaró, 1932) y finalmente en Villajoyosa, asentamiento geográficamente contestano donde, además, a día de

46. Dado su carácter geométrico y abstracto.

47. En el caso de la cerámica ibérica decorada si bien desde el s. V a.C. al III a.C. «fa la impressió que es tracta més aviat d'un transport ocasional d'objectes que d'un comerç organitzat i regular d'un cert abast. És cert, en tot cas, que durant els segles II-I a.C. aquesta circulació sembla intensificar-se, probablement per les mateixes raons que expliquen la difusió exterior d'aquests materials» (Sanmartí, 2000, 320) y que es constatable por los numerosos hallazgos de cerámica ibérica decorada en las distintas islas del Mediterráneo Occidental, costa tirrénica y adriática de Italia y norte de África (García y Bellido, 1954, 246-254; Conde, 1996).

48. El estudio del Dr. J. Molina demuestra la diferencia existente entre los contenedores tirrénicos (Dressel 1) y los contenedores Apulos/adriáticos (Lamboglia 2) (Molina Vidal, 1997, 203-207, fig. 46).

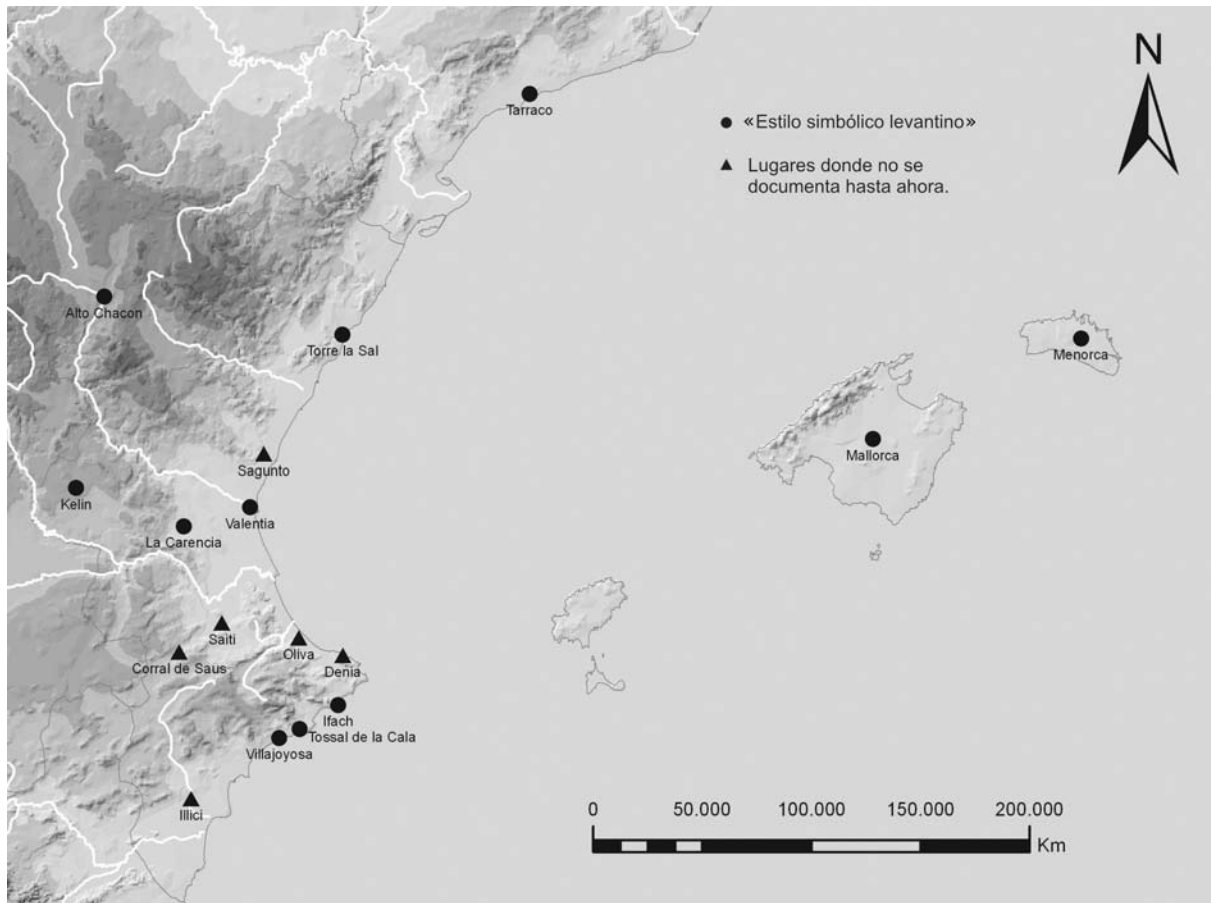


Figura 18: Mapa de dispersión de cerámicas que se emparentan con el estilo pictórico documentado en Villajoyosa (Plano realizado por Patricio Domene Prats, Abydos S.L.).

hoy es el lugar en el que más cerámicas de este estilo pictórico se documentan.

Por ello proponemos la denominación de «estilo simbólico levantino» para estas cerámicas por varias razones. En primer lugar porque siendo un código iconográfico eminentemente simbólico, pensamos que debe aparecer este término en su denominación. Sin embargo, ya que también se emplea la definición de estilo simbólico para designar al tradicionalmente estilo Elche-Archena, nos vemos en la obligación de adjuntarle un adjetivo que facilite la distinción entre ambos y que lo defina geográficamente, siendo conscientes de que la dispersión de este estilo excede los límites de la Edetania. Si atendemos a la definición de levantino que recoge el *Diccionario de la Real Academia Española* (22<sup>a</sup> ed.) nos transmite: «Natural de Levante», y Levante a su vez es el «Nombre genérico de las comarcas mediterráneas de España, y especialmente las correspondientes a los antiguos reinos de Valencia y Murcia». Por contra, la *Enciclopèdia Catalana* no admite este término: «Denominació impròpia, de caràcter oficiós, propugnada a l'Estat espanyol conjuntament per al País Valencià i la regió murciana (o bé la província de Múrcia). Aquesta designació respon a una actitud jacobina que

pretén de no tenir en compte en les demarcacions regionals espanyoles les diferències nacionals existents dins l'estat». No pretendemos ni queremos generar ningún conflicto de carácter terminológico-territorial<sup>49</sup>, y mucho menos para tratar de referirnos a una realidad alejada en el tiempo que nada tiene que ver con nuestros conceptos de delimitaciones geográficas de hoy en día. Simplemente buscamos la manera de definir con términos actuales la difusión de unos materiales que responderían a unas relaciones y demarcaciones existentes en época iberorromana. Es por ello que nos queremos basar estrictamente en el aspecto más geográfico del término, entendiendo que «levantino» hace referencia a la zona exclusivamente más oriental de la Península Ibérica. En este sentido buscamos su utilización de la misma manera que es admitido su empleo para definir el arte prehistórico de carácter narrativo que se expande por parte de la

49. A este respecto también queremos destacar que el Consell Valencià de Cultura emitió un informe en 1996 estableciendo la inconveniencia del término «Levante» para referirse al territorio de la actual Comunidad Valenciana, antiguo Reino de Valencia.

región oriental de la península –aunque hoy sepamos que excede esos límites– (García Puchol, Molina Balaguer y García Robles, 2004, 62), o tal y como se titula la revista del Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia: «Archivo de Prehistoria Levantina», que nació centrada en la arqueología valenciana –aunque hoy día acoja investigaciones arqueológicas a nivel peninsular y haya superado incluso el ámbito del territorio nacional– (Juan Cabanilles, 2004, 11-12).

Por ello con la definición de «estilo simbólico levantino», pretendemos denominar a la cerámica ibérica simbólica que se documenta desde finales del s. II a.C. hasta el tercer cuarto del s. I a.C. en el área central del Levante peninsular e islas Baleares<sup>50</sup>, y que detectamos fundamentalmente en asentamientos ubicados en la ribera del Golfo de Valencia y del Mar Baleárico, constatando su presencia más septentrional en Tarragona y la más meridional en Villajoyosa, y localizando en Teruel el punto más al interior de la Península (Fig. 18).

Las tierras valencianas ante el vacío dejado tras la desaparición del taller de Edeta, mostrarían la necesidad de una iconografía cerámica propiamente ibérica para legitimar a las aristocracias locales y poder remarcar su *status* entre su población, en unos momentos en los que la presencia romana en la zona valenciana y alicantina es ya muy efectiva. Las élites aristocráticas, de este modo, afirmarían su identidad pero siendo permeables al gusto iconográfico insuflado por la presencia de Roma, puesto que ya es una sociedad en transición al mundo romano (Aranegui, 2007a, 179). No obstante, se aferran a seguir representándose con cerámicas pintadas con motivos y sintaxis ibérica, aunque se introduzcan elementos foráneos del mundo helenístico que enriquezcan su tradición iconográfica, y que muestren el deseo de integración de los aristócratas iberos en la nueva política impulsada por Roma.

## CRONOLOGÍA DE LAS CERÁMICAS

La información obtenida del análisis de los contextos cerrados de Poble Nou contrastada con las cronologías otorgadas por los otros yacimientos donde se encuentran piezas adscribibles a este estilo, nos ha permitido plantear inicialmente algunas hipótesis sobre el periodo de tiempo en el que este estilo pictórico se encuentra en vigor.

Hasta ahora, la tumba más antigua estudiada de la necrópolis de Poble Nou que alberga cerámica ibérica decorada con este estilo, es la que contenía el *olpe* nº 14924 con el interesante programa iconográfico con

50. Para las que la denominación de Levante es impropia, ya que ellas constituyen la parte más oriental.

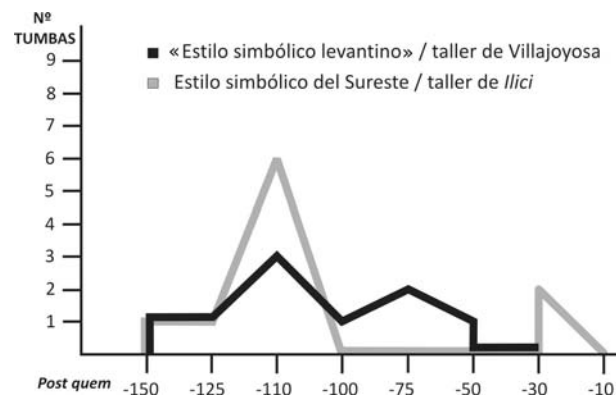


Figura 19: Evolución cronológica de las tumbas estudiadas en la necrópolis de Poble Nou a través de sus vasos cerámicos decorados.

las alusiones al Más Allá, un *kalathos* ilicitano<sup>51</sup> y una pátera de la forma 5 de campaniense B etrusca fechada a partir del 150 a.C., a modo de tapadera. Esta datación *post quem*, en principio, nos podría indicar que al menos este taller y este estilo simbólico estaría probablemente vigente en el tercer cuarto del s. II a.C. Esta fecha la podemos refrendar gracias a la documentación de un *kalathos*, que pensamos que se adscribe también a este estilo, en una fosa de fundación de la ciudad de *Valentia* con una fecha precisa en el año 138 a.C. (Ribera, 1995, 187 y ss., fig. 9) (Fig. 17, 9). Misma cronología de finales del s. II a.C. apunta otra pieza de Valencia que, en nuestra opinión, también pertenece a este nuevo estilo simbólico como es el *kalathos de las palomas* exhumado en las excavaciones de la plaza de la Almoina en un contexto fechado entre el 135 y el 80 a.C. asociado a los niveles fundacionales de la ciudad, cuando aún era un campamento militar (Bonet e Izquierdo, 2001, 300) (Fig. 17, 2).

A partir de la cronología que ofrece esta tumba, la presencia de este nuevo estilo simbólico en la necrópolis de Poble Nou es constante hasta el tercer cuarto del s. I a.C. (Fig. 19), cuando documentamos el último enterramiento con materiales de este taller. Esta tumba es la que contiene, al mismo tiempo, la mayor cantidad de cerámica ibérica pintada del conjunto de estudio, adscribiéndose todas las piezas a este nuevo estilo pictórico detectado y no incluyéndose ninguna cerámica procedente de *Ilici*. El enterramiento incluía un vaso de paredes finas del tipo PAR-FIN 3.1 (-50/-1) y un plato de campaniense A de la forma 5/7 que evidencia la utilización de esta producción cerámica hasta mediados del s. I a.C.

51. El *kalathos* presenta la típica decoración de un prótomo de ave con alas explayadas rodeado de los motivos propios del taller de La Alcuñia. Este hecho vendría a certificar la presencia del tradicionalmente llamado estilo Elche-Archena en unos momentos algo más antiguos de los que se documentaban en *la tienda del alfarero*, datada a partir de finales del s. II a.C. (Sala, 1992, 198).

Así pues, esta tumba permite establecer que las cerámicas decoradas de este nuevo taller se encuentran en uso al menos hasta el tercer cuarto del s. I a.C., ya que la campaniense A no supera el 25 a.C. Este hecho queda confirmado por las dos tumbas más modernas de nuestro conjunto de estudio que se fechan con posterioridad al 30 a.C. y en las que no se incluye ninguna cerámica de este nuevo estilo simbólico. Su espacio queda substituido ahora por cerámicas de otros lugares, principalmente de los talleres de *Ilici* e incluso de la zona de Albacete, cuya adquisición, también, debería ser ahora más sencilla favorecida por una mejora en la red de comunicaciones y por un territorio ya pacificado. Aún siendo conscientes de que solamente se trata de dos tumbas, sería difícil de explicar de otro modo la ausencia de estos materiales, ya que la necrópolis muestra una presencia constante de estas decoraciones desde un primer momento de la fase del Ibérico Final (Fig. 19). Además, debemos de tener en cuenta que una de estas tumbas cuenta en su ajuar con un total de 15 piezas<sup>52</sup>. Si el taller productor de estas decoraciones hubiera seguido en funcionamiento no sería entendible que no hubiera incluido ninguna de estas cerámicas, curiosamente, en la tumba que más elementos de ajuar contiene de todo nuestro conjunto de estudio. Esto es además difícilmente comprensible tanto si consideramos que estas producciones cerámicas podían haberse efectuado en un taller local, como si contemplamos un origen extracomarcal para las mismas, ya que de otros ámbitos geográficos del mundo ibérico siguen llegando piezas, como ejemplifica el *oinochoe* albacetense.

Por otra parte, en *Valentia*, el otro territorio donde más cerámicas podemos adscribir a este nuevo estilo simbólico después de Villajoyosa, tenemos que esperar a finales del s. I a.C. para volver a documentar actividad edilicia en la ciudad, ya que después del episodio sertoriano la ciudad quedó abandonada durante bastantes décadas (Ribera, 2000, 178; 2004-2005, 272; Marín y Ribera, 2002, 295). Así pues, aunque en momentos más tardíos de los que constatamos en Poble Nou, se sabe con certeza que en *Valentia* ya no existen cerámicas decoradas con este estilo en momentos del cambio de Era, tal y como evidencia su ausencia en un pozo ritual bien datado entre el 5 a.C. y el 5 d.C. (Ribera, 2004-2005, 272). Por tanto, mientras que las cerámicas del estilo tradicionalmente llamado Elche-Archena, propio del ámbito del Sureste, sí que se documentan en estos momentos con decoraciones evolucionadas, tal y como demuestran los estudios de T. Tortosa (2004 y 2006), este nuevo estilo simbólico no parece sobrevivir a los momentos finales del s. I a.C.

## UNA POSIBLE RESPUESTA PARA UNA EXTRAÑA DISPERSIÓN CERÁMICA

Hemos podido observar como las cerámicas decoradas de Poble Nou se producen durante la presencia romana en la Península, y el proceso de romanización tuvo que originar evidentes cambios en la sociedad ibérica sobre todo a partir de mediados del s. II a.C. (Bonet e Izquierdo, 2001, 284 y 297). Esta cerámica ibérica simbólica se gestó, por tanto, en unos momentos en los que Roma se hallaba presente en la Península, y de forma muy activa en las tierras del litoral levantino debido al conflicto sertoriano (*FHA* IV). Este territorio se vio inmerso de pleno en el episodio bélico y tanto el bando senatorial como el rebelde de Sertorio transitaron y libraron numerosas e importantes batallas en él. Según las fuentes, un papel destacado en el conflicto lo desempeñó la ciudad de *Dianium*, base naval de Sertorio y capital política en cuanto a sus relaciones exteriores (Pérez Vilatela, 1992); una ciudad a la que debió de estar muy vinculada Villajoyosa en época prerromana, tal y como se verá posteriormente en época romana<sup>53</sup> (Espinosa, 1999, 80). Por tanto, las guerras sertorianas debieron afectar plenamente a Villajoyosa y así se evidencia arqueológicamente con el hallazgo de una *fossa fastigata* perteneciente a un campamento militar romano de esta época (Espinosa *et alii*, 2008, 201-218).

La constatación de estas cerámicas antes y durante el episodio sertoriano en todos los lugares citados en nuestra investigación podría tener la explicación de esta extraña dispersión cerámica en los contactos y el comercio existente durante estos años del conflicto (en Villajoyosa, además, se siguen documentando después). Esta cerámica la encontramos en puntos geográficamente tan alejados como pueden ser Teruel, Villajoyosa o Menorca, algo anómalo en el mundo ibérico, ya que la investigación hasta ahora ha evidenciado que las cerámicas figuradas con decoraciones complejas y singulares tienen una escasa difusión comercial fuera de su propio territorio (Bonet e Izquierdo, 2001, 305).

El yacimiento del Alto Chacón se emplaza en un lugar estratégico donde confluyen los ríos Guadalaviv y Alfambra, que forman a partir de este momento el Turia, y domina, pues, la ruta que comunica Zaragoza con Valencia (Atrian, 1976, 5-6). Este hecho podría explicar la llegada de las cerámicas de este taller a un punto al interior tan alejado de la costa.

En *Valentia*, en los niveles de destrucción de la ciudad en el año 75 a.C., se documenta arqueológicamente un aumento de la presencia de cerámica ibérica respecto al periodo fundacional de la ciudad (Ribera,

52. Cronológicamente la tumba ofrece pocas dudas, ya que cuenta con hasta 3 vasos de paredes finas del tipo PAR-FIN 15, que se fechan entre el 30 a.C. y el 15 d.C.

53. El estudio antroponímico revela vínculos familiares entre ambas comarcas vecinas, cosa que ha llevado a pensar que la ciudad romana de Villajoyosa se desgajó del *territorium* de *Dianium* llegado el momento.

2000, 178; 2004-2005, 280-283). En estos niveles es donde se han encontrado las cerámicas de este «estilo simbólico levantino» junto con grandes tinajas del tipo «*Ilduratin*», típicas de la zona del Valle Medio del Ebro, y que fueron evidentemente importadas (Ribera, 2004-2005, 281-283). Tinajas que por supuesto son también frecuentes en los departamentos del yacimiento del Alto Chacón (Atrian, 1976, 80). Se ha argumentado, con buen criterio, que estas tinajas llegarían a *Valentia* como consecuencia del bloqueo de productos itálicos que se debió realizar a la ciudad, por ser partidaria del bando de Sertorio, provocando un aumento de la demanda de productos indígenas que podría aplicarse también a las tinajas de este nuevo estilo pictórico (Ribera, 2004-2005, 283). Así es como dos de ellas, entre las que se encuentra la famosa *tinaja del ciclo de la vida*, se documentan en las excavaciones de la plaza Cisneros, en un área mercantil ubicada a escasos metros de lo que fue el antiguo puerto fluvial romano (Olmos, 2000, 59; Serrano, 2000, 79), indicándonos quizás su procedencia vía marítima. *Valentia* disponía de una zona de almacenamiento de mercancías, por donde llegarían todos los productos foráneos e indígenas y que eran redistribuidos hacia el interior vía terrestre (Burriel, Ribera y Serrano, 2003, 127-131 y 138). Por lo que es posible que tanto Villajoyosa, como Denia –donde actualmente no tenemos información de la existencia de estas cerámicas decoradas–, como esta zona del Valle Medio del Ebro estarían abasteciendo al bando de Sertorio ubicado en *Valentia*. No podemos olvidar que la capital de Sertorio era *Oscá* (Plutarco. *Sert.* 14) y que otras ciudades de esta zona como Calagurris, Clunia o Uxama fueron partidarias de su causa resistiendo hasta el final del conflicto (Floro, 2, 10, 9; Orosio. 5, 23, 14).

Esta relación cerámica existente entre poblaciones tan distantes también es apreciable en *Kelin* y en Torre la Sal, que fueron destruidas durante el conflicto sertoriano y ya no volvieron a ser habitadas (Bonet y Ribera, 2003, 85); por lo que la presencia de esta cerámica en los momentos anteriores a esta destrucción implicaría su participación en unas vías de comunicación y comercio de estos vasos, probablemente vinculadas al suministro de productos de uno de los bandos.

En cuanto a la alta presencia de esta cerámica que se encuentra en las Baleares, el contacto entre Villajoyosa y estas islas sería notable tal y como detectamos en muchos de los ajuares más antiguos de Poble Nou, donde observamos cuencos y platos púnicos de ala ancha con decoración pintada lineal. Este contacto habitual desde época antigua no tuvo que ser interrumpido durante el episodio sertoriano, ya que las fuentes nos indican que la flota de Sertorio se componía principalmente de piratas cilicios (Shubart, Fletcher y Oliver, 1962, 27) que operaban en el mar Baleárico, donde seguramente tendrían su base occidental (Pérez Vitela, 1992, 132-133).

Por tanto, la dispersión de estas cerámicas se habría visto favorecida por el episodio bélico sertoriano que

propiciaría un activo comercio parejo al movimiento de tropas y destinado al abastecimiento de productos de las distintas ciudades. Esto podría haber originado quizás alguna política de alianzas comerciales cuya complicada red comercial podemos rastrear hoy con la presencia de estas cerámicas en los distintos yacimientos. La presencia romana pues, activaría y potenciaría al mismo tiempo el comercio y producción de la población peninsular.

Por otra parte, las fuentes antiguas nos informan de la política de alianzas de Sertorio con las poblaciones indígenas y de las estrategias desarrolladas para impulsar su etnicidad y fijar su territorialidad, sobre todo mediante el uso de representaciones simbólicas que refuerzan la cohesión de los pueblos iberos, «pues convertirse en romano pasa, en la primera etapa republicana en las Hispanias, por impulsar tradiciones autóctonas que, con frecuencia, se recomponen y hasta se reinventan» (Aranegui, 2007b, 45).

#### VALORACIONES FINALES Y PROSPECTIVA

Con este trabajo hemos pretendido dar a conocer unos tipos cerámicos con unas decoraciones simbólicas que parecen pertenecer a un estilo pictórico diferente a los documentados en el área contestana. A partir del estudio minucioso de la cerámica ibérica pintada de la necrópolis de Poble Nou (Villajoyosa) hemos intentado emparentar y asociar a un mismo estilo pictórico una serie de cerámicas esparcidas por el área del Levante peninsular, aportando una visión de conjunto sobre el ámbito geográfico en el que se documentan, una aproximación a la cronología de los contextos en los que aparecen y planteando la posible ubicación del taller o talleres que las originaron.

A partir de aquí, las hipótesis y conjeturas que avanzamos están encaminadas, ante todo, a intentar vislumbrar la dispersión del estilo pictórico de estas cerámicas, así como sobre el posible significado e interpretación de sus motivos pintados, y su etapa de desarrollo. La provisionalidad de estas hipótesis necesitará de una confirmación que requiere en muchos casos de un estudio más general que englobe la iconografía cerámica desarrollada en la fase más tardía del mundo ibérico, la cual parece reflejar de forma más clara las influencias mediterráneas absorbidas durante siglos, catalizadas con la presencia romana en la Península<sup>54</sup>.

Estas innumerables cuestiones quizás dejen al descubierto algunas objeciones referidas a algunos puntos concretos y algunas preguntas sin resolver, pero esperamos que, al menos, la coherencia de estos planteamientos permita poner en conocimiento y sobre la mesa numerosos asuntos a debate que con la suma de

54. Esta tarea está siendo abordada en parte en nuestra investigación de tesis doctoral.



los avances en la investigación de otros yacimientos permitan arrojar luz sobre ellos y consolidar o matizar estas hipótesis e indicios.

Miguel F. Pérez Blasco  
C/ Poeta Quintana, 66, 3ª Izda.  
03004 Alicante  
migferpb@gmail.com

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L., 2003: «El tránsito funerario. De las formas y los ritos ibéricos a la consolidación de los modelos romanos», en L. ABAD CASAL (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, 75-100, Alicante.
- ABAD, L. y SALA, F., 1991: «Las necrópolis ibéricas del área de Levante», en J. BLÁNQUEZ PÉREZ y V. ANTONA DEL VAL (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las necrópolis*, 145-167, Madrid.
- ABAD, L. y SANZ, R., 1995: «La cerámica ibérica con decoración figurada de la provincia de Albacete. Iconografía y territorialidad», *Saguntum* 29, *Homenaje a Milagro Gil-Mascarell Boscá*, Vol. I, 73-84.
- ABAD, L., GUTIERREZ, S. y SANZ, R., 1998: *El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años*, Toledo.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1977: *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, Bibliotheca Praehistorica Hispana XIV, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2003: «La romanización del mundo ibérico del Sureste», en: *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*, *Canelobre*, 48, 11-19.
- ARANEGUI, C., 1996: «Los platos de peces y el Más Allá», *Complutum Extra* 6, 401-414.
- ARANEGUI, C., 2001-2002: «A propósito del vaso de los guerreros del Castellar de Oliva», *Studia E. Cuadrado, Anales de Prehistoria y Arqueología*, 17-18, 229-238.
- ARANEGUI, C., 2007a: «Arte ibérico en la Edetania», en L. ABAD CASAL y J. A. SOLER DÍAZ (eds.), *Actas del Congreso de Arte Ibérico en la España Mediterránea*, 167-183, Alicante.
- ARANEGUI, C., 2007b: «El mar latino visto desde nuestras costas (s. II-I a.C.)», *Revista de Menorca*, 90, Vol. I, 35-68.
- ATRIAN, P., 1976: *El yacimiento ibérico del «Alto Chacón» (Teruel)*, *Campañas realizadas en 1969-1970-1971 y 1972*, Excavaciones Arqueológicas en España 92, Madrid.
- BARING, A. y CASHFORD, J., 2005: *El mito de la Diosa: evolución de una imagen*, Madrid.
- BENDALA, M., 2005: «La Contestania ibérica y el mundo púnico», en L. ABAD, F. SALA y I. GRAU (eds.), *La Contestania Ibérica; treinta años después*, Actas de las I Jornadas de Arqueología Ibérica de la Universidad de Alicante, 37-51, Alicante.
- BIANCHI BANDINELLI, R. y GIULIANO, A., 1973: *Los etruscos y la Italia anterior a Roma*, Madrid.
- BONET, H., 1995: *El Tossal de Sant Miquel de Lliria: la antigua Edeta y su territorio*, Valencia.
- BONET, H., 2005: «La Contestania y la Edetania. Diferencias y afinidades culturales», en L. ABAD, F. SALA y I. GRAU (eds.), *La Contestania Ibérica; treinta años después*, Actas de las I Jornadas de Arqueología Ibérica de la Universidad de Alicante, 53-71, Alicante.
- BONET, H. e IZQUIERDO, I., 2001: «Vajilla ibérica y vasos singulares del área valenciana entre los siglos III y I a.C.», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIV, 273-313.
- BONET, H. y MATA, C., 1988, «Imitaciones de cerámica Campaniense en la Edetania y Contestania», *Archivo Español de Arqueología*, 61, 5-38.
- BONET, H. y MATA, C., 2008: «Las cerámicas ibéricas. Estado de la cuestión», en D. BERNAL CASSOLA y A. RIBERA I LACOMBA (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, XXVI Congreso Internacional de la Asociación Rei Cretariae Romanae Fautores, 147-169, Cádiz.
- BONET, H. y RIBERA, A., 2003: «La conquista romana i el procés de romanització en el món ibèric», en H. BONET, R. ALBIACH y M. GOZALBES (coords.), *Romans i visigots a les terres valencianes*, 79-130, Valencia.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1977: *Imagen y Mito. Estudio sobre religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid.
- BROTÓNS, F., 2007: «Las terracotas en forma de cabeza femenina del santuario ibero-romano de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)», en M<sup>a</sup>. C. MARÍN CEBALLOS y F. HORN (coords.), *Imagen y culto en la Iberia Prerromana: Los pebeteros en forma de cabeza femenina*, SPAL Monografías IX, 313-338, Sevilla.
- BURRIEL, J., RIBERA, A. y SERRANO, M<sup>a</sup>. L., 2003: «Un área portuaria romana al Norte de Valentia», en G. PASCUAL BERLANGA y J. PÉREZ BALLESTER (coords.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, 127-142, Valencia.
- CABRERA, P., 1998: «Dioniso en un jardín. El espacio de la iniciación en la iconografía de los vasos apulios», en P. CABRERA BONET y C. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (Coords.), *En los límites de Dioniso*, Actas del Simposio celebrado en el MAN (Junio de 1997), 61-87, Madrid.
- CONDE, M. J., 1996: «La cerámica ibérica de Albintimilium y el tráfico mediterráneo en los siglos II-I a.C.», *Revista di Studi Liguri*, LXII, 115-168.
- CONDE, M. J., 1998: «Estado actual de la investigación sobre la cerámica ibérica pintada de época plena y tardía», *Revista de Estudios Ibéricos*, 3, 299-336.
- DAUDÉN, C., 1972: «El Kalathos Ibérico», *Minutos Meranini*, 57, 3-9.
- DE NICOLÁS, J.C. y CONDE, M<sup>a</sup>. J., 1993: *La cerámica ibérica pintada a les Illes Balears i Pitiuses*, Menorca.
- ELIADE, M., 1978: *Historia de las creencias y las ideas religiosas Vol. II: De Gautama Buda al triunfo del Cristianismo*, Barcelona.
- ELIADE, M., 2009: *Tratado de historia de las religiones. Morfología y dialéctica de lo sagrado*, Madrid.
- ELVIRA, M. A., 1994: «Reuniones familiares en el Hades etrusco», en C. BLÁNQUEZ PÉREZ, J. ALVAR

- EZQUERRA y C. G. WAGNER (coords.), *Sexo, muerte y religión en el mundo clásico*, ARYS. Encuentro-colóquio, 71-90, Huelva.
- ESPINOSA RUIZ, A., 1999: «El proceso de romanización de la comarca de la Marina Baixa –Alicante–», *II Congreso de Arqueología Peninsular* (Zamora, 1996), Vol. IV, 75-81, Zamora.
- ESPINOSA RUIZ, A., 2003: «Necrópolis de Poble Nou», *Actuaciones Arqueológicas en la Provincia de Alicante 2003*, edición en CD-ROM de la Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante.
- ESPINOSA, A., RUIZ, D. y MARCOS, A., 2005: «Nuevas aportaciones al conocimiento de la Vila Joiosa en época ibérica», en L. ABAD, F. SALA y I. GRAU (eds.), *La Contestania Ibérica; treinta años después*, Actas de las I Jornadas de Arqueología Ibérica de la Universidad de Alicante, 179-196, Alicante.
- ESPINOSA, A., RUIZ, D., MARCOS, A. y PEÑA, P., 2008: «Nuevos testimonios romano-republicanos en Villajoyosa: un campamento militar del siglo I a.C.», en J. UROZ, J.M. NOGUERA, y F. COARELLI (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, 199-219, Murcia.
- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A., 1996: «Presencia de kalthoi en yacimientos submarinos valencianos», *Saguntum*, 29, 123-129.
- FLORS, E., 2010: «Torre la Sal ibérico: Trama urbana, área sacra y ámbito productivo», en E. FLORS (coord.), *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el Medioevo*, Monografies de prehistòria i arqueologia castellenca, 8, 175-206, Castellón de la Plana.
- FUENTES, A., 1991: «La fase final de las necrópolis ibéricas», en J. BLÁNQUEZ PÉREZ y V. ANTONA DEL VAL (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las necrópolis*, 587-606, Madrid.
- GARCÍA GANDÍA, J. R., 2009: *La necrópolis orientalizante de las Casetes (La Vila Joiosa, Alicante)*, Alicante.
- GARCÍA QUINTELA, M. V., 2003: «La libación de leche en las *Feriae Latinae*», *Revista de Ciencias de las Religiones* 8, 29-40.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1954: «Expansión de la cerámica ibérica por la cuenca occidental del Mediterráneo», *Archivo Español de Arqueología*, 27, 246-254.
- GONZALEZ ALCALDE, J., 1997: «Simbología de la diosa Tanit en representaciones cerámicas ibéricas», *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló*, 18, 329-343.
- GRAU, I., 1998-1999: «Un posible centro productor de cerámica ibérica con decoración figurada en la Contestania», *Lucentum*, XVII-XVIII, 75-91.
- GUÉRIN, P., 2003: *El Castellet de Bernabé y el horizonte Ibérico Pleno edetano*, *Trabajos Varios del S.I.P* 101, Valencia.
- LAMBOGLIA, N., 1952: «Per una classificazione preliminare della cerámica campana», *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Liguri* (Bordighera 1950), 139-160, Bordighera.
- LEGLAY, M., 1964: «Le symbolisme de l'échelle sur les stèles africaines dédiées à Saturne», *Latomus*, XXIII, 213-246.
- LILLO, P.A., 1981: *El poblamiento ibérico en Murcia*, Murcia.
- LILLO, P.A., 1988: «Una pareja de lobos en la cerámica pintada ibérica», *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 4, 137-147.
- LIPINSKI, E., 1995: *Dieux et déesses de l'univers phénicien et punique*, Louvain.
- LÓPEZ PARDO, F., 2006: *La torre de las almas. Un recorrido por los mitos y creencias del mundo fenicio y orientalizante a través del monumento de Pozo Moro*, Gerión-Anejos X, Madrid.
- LUCAS PELLICER, M. R., 1991: «Sociedad y religión a través de las necrópolis ibéricas», en J. BLÁNQUEZ PÉREZ y V. ANTONA DEL VAL (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las necrópolis*, 189-205, Madrid.
- LLOBREGAT, E., 1974: «El toro ibérico de Villajoyosa (Alicante)», *Zephyrus*, XXV, 335-342.
- MARCOS GONZÁLEZ, A. y RUIZ ALCALDE, D., 2005: «Las necrópolis de Poble Nou y Casetes, dos yacimientos ibéricos excepcionales de La Vila Joiosa», *Actas de las Ias. Jornadas sobre la actualidad del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de la Marina Baixa*, 73-80, Altea.
- MARÍN, C. y RIBERA, A., 2002: «La realidad arqueológica de la fundación de Valencia: magia, basureros y cabañas», en A. RIBERA I LACOMBA y J. L. JIMÉNEZ SALVADOR (coords.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, 287-298, Valencia.
- MARÍN JORDA, C., RIBERA I LACOMBA, A., SERRANO MARCOS, M.L., 2004: «Cerámica de importación itálica y vajilla ibérica en el contexto de Valentia en la época sertoriana. Los hallazgos de la plaza Cisneros», en R. OLMOS y P. ROUILLARD (ed.), *La Vajilla ibérica en época helenística (siglos IV-III al cambio de Era)*, Collection de la Casa de Velázquez 89, 113-134, Madrid.
- MATA, C., 2001: «Límites y fronteras en Edetania», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIV, 243-272.
- MATA, C. y BONET, H., 1992: «La cerámica ibérica: ensayo de tipología», *Homenaje a E. Pla Ballester, Trabajos Varios del S.I.P.* 89, 117-174, Valencia.
- MATA, C., DUARTE MARTÍNEZ, F. X., GARIBO, J., VALOR ABAD, J. P. y VIDAL FERRÚS, X., 2000: «Las cerámicas ibéricas como objeto de intercambio», *Saguntum Extra-3, III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric*, 389-397, Valencia.
- MENÉNDEZ, M., 1988: *La cerámica ibérica de estilo Elche-Archena*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- MOLINA VIDAL, J., 1997: *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior (siglos II a.C.-II d.C.)*, Alicante.
- MOREL, J.-P., 1981: *Céramique campanienne: Les formes*, Bibliothèque des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome, Fasc. 244, Rome.

- OLMOS, R., 1988-1989: «Originalidad y estímulos mediterráneos en la cerámica ibérica: el ejemplo de Elche», *Lucentum*, VII-VIII, 79-102.
- OLMOS, R., 1992: «El surgimiento de la imagen en la sociedad ibérica», en R. OLMOS *ET ALII*, Catálogo de la Exposición *La sociedad ibérica a través de la imagen*, 8-32, Madrid.
- OLMOS, R., 1998: «Beatitud dionisiaca y transformación vegetal en el mundo ibérico», en P. CABRERA BONET y C. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (coords.), *En los límites de Dioniso*, Actas del Simposio celebrado en el MAN (Junio de 1997), 119-137, Madrid.
- OLMOS, R., 2000-2001: «Diosas y animales que amaman-tan: la transmisión de la vida en la iconografía ibérica», *Zephyrus*, 53-54, 353-378.
- OLMOS, R., 2005: «Imaginario de la *physis* y del brotar en el antiguo Mediterráneo», en R. OLMOS, P. CABRERA y S. MONTERO (coords.), *Paraíso cerrado, jardín abierto. El reino vegetal en el imaginario religioso del Mediterráneo*, 9-31, Madrid.
- OLMOS, R., y SERRANO, M<sup>a</sup>. L., 2000: «El vaso del «Ciclo de la Vida» de Valencia: una reflexión sobre la imagen metamórfica en época iberohelenística», *Archivo Español de Arqueología*, 73, 59-85.
- OLMOS, R. y TORTOSA, T., 2010: «Aves, diosas y mujeres», en T. CHAPA e I. IZQUIERDO (coords.), *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*, Actas del Encuentro Internacional (M.A.N. 2007), 243-257, Madrid.
- PEÑA LIGERO, A., 2003: *La necrópolis ibérica de El Molar (San Fulgencio-Alicante). Revisión de las excavaciones realizadas en 1928 y 1929*, Villena.
- PÉREZ BALLESTER, J., 2003: «El comerç: rutes comercials i ports», en H. BONET, R. ALBIACH y M. GOZALBES (coords.), *Romans i visigots a les terres valencianes*, 115-130, Valencia.
- PÉREZ BLASCO, M. F., 2010: *Un nuevo estilo pictórico de la cerámica ibérica: estudio de materiales de la necrópolis de Poble Nou (ss. II-I a.C.)*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Alicante, inédita.
- PÉREZ VILATELA, L., 1992: «Denia entre Sertorio, Pompeyo y los piratas», *III Congreso d'Estudis de la Marina Alta*, 129-139, Pedreguer.
- PRADOS, F., 2008: *Arquitectura púnica. Los monumentos funerarios. Anejos de Archivo Español de Arqueología XLIV*, Madrid.
- PY, M., 1993: «Campanienne A», *Lattara*, 6, 146-150.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1975: *La ciudad romana de Ilici*, Alicante.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1992: «La crátera iberorromana de La Alcudia», *Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Plá Ballester*, Trabajos Varios del SIP 89,, 175-189, Valencia.
- RAMOS FOLQUÉS, A. (1990): *La cerámica ibérica de La Alcudia*, Alicante.
- RIBERA, A., 1995: «Una peculiar fosa de fundación en Valentia», *Saguntum*, 29, *Homenatge a Milagros Gil-Mascarell Boscá I*, 187-196.
- RIBERA, A., 2000: «El influjo ibérico en la ciudad romana de Valentia», *Empúries*, 52, 173-184.
- RIBERA, A., 2004-2005: «Las cerámicas del nivel de destrucción de Valentia (75 a.C.) y el final de Azaila», *Kalathos*, 22-23, 271-300.
- ROLDAN, L., 1998: «Elementos artísticos y culturales en la etapa final de la cultura ibérica», *Revista de Estudios Ibéricos*, 3, Madrid, 71-177.
- ROUILLARD, P., 2004: «Entre artisanat et industrie aux IIIe et IIe siècles av. J.-C.: Les trouvailles de vaisselle du sud-est de la Péninsule Ibérique et leurs contextes», en R. OLMOS y P. ROUILLARD (eds.), *La Vajilla ibérica en época helenística (siglos IV-III al cambio de Era)*, Collection de la Casa de Velázquez 89, 77-80, Madrid.
- ROS SALA, M.M., 1989: *La pervivencia del elemento indígena: la cerámica ibérica*, Murcia.
- SALA, F., 1992: *La tienda del alfarero del yacimiento ibérico de La Alcudia*, Alicante.
- SALA, F., 2001-2002: «Para una revisión de las relaciones púnicas con la costa ibérica alicantina: nuevas perspectivas sobre algunos viejos problemas», *Studia E. Cuadrado, Anales de Prehistoria y Arqueología*, 17-18, 283-300.
- SALA, F., MOLTÓ, J., OLCINA, M. y GILABERT, A., 2007: «Las imitaciones de vajilla de mesa de los siglos I a.C. y I d.C. del sector BC de Lucentum», *Les imitacions de vaixel·la fina importada a la Hispania Citerior (segles I a.C.– I d.C.)*, Sèrie Documenta 6, 133-149, Tarragona.
- SANFELIU, D. y FLORS, E., 2010: «Avance de los materiales cerámicos de época ibérica», en E. FLORS (coord.), *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el Medioevo*, Monografies de prehistòria i arqueologia castellonenca 8, 323-326, Castellón de la Plana.
- SANMARTÍ, J., 2000: «Les relacions comercials en el món ibèric», *Saguntum Extra-3, III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric*, 307-328, Valencia.
- SANZ, R., 1997: *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*, Albacete.
- SCHUBART, H., FLETCHER, D. y OLIVER, J., 1962: *Excavaciones en las fortificaciones del Montgó cerca de Denia (Alicante)*, Excavaciones Arqueológicas en España 13, Madrid.
- SEMENT, J.J., 1930: *Excavaciones en la necrópolis de El Molar*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 107, Madrid.
- SERRA VILARÓ, J., 1932: *Excavaciones en Tarragona*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 116, Madrid.
- SERRANO, M<sup>a</sup>. L., 2000: «El vaso del Ciclo de la Vida», *Revista de Arqueología*, 234, 22-29.
- THIMME, J., 1969: «Rosette, Myrte, Spiralen und Fisch als Seligkeitszeichen in etruskischen un unterilaien Gräbern», en P. ZAZOFF (dir.), *Opus Nobile. Festschrift Ulf Jantzen*, 156-163, Wiesbaden.
- TORELLI, M., 1983: «Ideologia e rappresentazione nelle tombe tarquiniesi dell'Orco I e II», *Dialoghi di Archeologia*, 2, 7-17.

- TORTOSA, T. y SANTOS, J.A., 1998: «Los vasos pintados de Elche-Archena en el Museo Arqueológico Nacional: análisis tipológico e iconográfico», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVI, 11-64.
- TORTOSA, T., 2003: «Algunas reflexiones sobre la iconografía de la cerámica ibérica en época helenística», en T. TORTOSA y J. A. SANTOS VELASCO (coords.), *Arqueología e iconografía: indagar en las imágenes*, 167–180, Roma.
- TORTOSA, T., 2004: «Tipología e iconografía de la cerámica ibérica figurada en el enclave de La Alcudia (Elche, Alicante)», *El yacimiento de La Alcudia: pasado y presente de un enclave ibérico*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXX, 71-222, Madrid.
- TORTOSA, T., 2006: *Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada en la Contestania*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXVIII, Mérida.
- UROZ SAEZ, J., POVEDA NAVARRO, A.P., MUÑOZ OJEDA, F.J. y UROZ RODRIGUEZ, H., 2007: «El departamento 86: una taberna del barrio industrial ibérico de Libisosa (Lezuza, Albacete)», en J.M. MILLÁN MARTÍNEZ y C. RODRÍGUEZ RUZA (coords.), *I Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha* (2005, Cuenca), 143-170, Cuenca.
- URREA, J., 2005: «Presencia de los mitos clásicos en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca», *Alberca*, 3, 45-66.
- VÁZQUEZ HOYS, A. M., 1991: «La miel, alimento de eternidad», *Alimenta*, Gerion Anejos III, Estudios en Homenaje al Dr. Michel Ponsich, 61-93, Madrid.
- VV. AA., 2009: *Calp. Arqueología y Museo*, Ciclo Museos municipales en el MARQ, Catálogo de la Exposición, Alicante.
- VV. AA., 2010a: *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el Medioevo*, en E. FLORS (coord.), Monografías de prehistòria i arqueologia castellonenca 8, Castellón de la Plana.
- VV. AA., 2010b: *Flora Ibérica. De lo real a lo imaginario*, en C. MATA PARREÑO, E. Badal García, E. COLLADO MATAIX y P. P. RIPOLLÉS ALEGRE (eds.), Serie de Trabajos Varios del SIP 111, Valencia.

## PROBABLE NUEVO TEXTO CELTIBÉRICO CON SEGoBIRIGeA

## PROBABLY A NEW CELTIBERIAN TEXT WITH SEGoBIRIGeA

XAVERIO BALLESTER<sup>1</sup>*Universitat de València*

MAX TURIEL

La pieza que aquí comentaremos, fue localizada por Max Turiel en una colección particular; persuadido de la relevancia de la pieza en virtud de las informaciones recibidas, gracias a diversas gestiones suyas pudo obtenerse autorización para realizar las fotografías que aquí presentamos y que, aunque ni en cantidad ni en calidad puedan, por supuesto, considerarse ideales ni profesionales, sí permitirán al menos un conocimiento suficiente del documento y del texto contenido en él. Naturalmente, a falta de la debida inspección ocular de la pieza o de los pertinentes análisis metalográficos, no puede garantizarse de manera firme la autenticidad de la misma, si bien en principio ninguno de nosotros ha detectado detalle que pueda suscitar sospechas de falsificación.

## 1. DESCRIPCIÓN

La pieza mide unos 5 centímetros de longitud —de la cabeza del ave hasta abajo— y unos 3 centímetros de anchura; es, por tanto, muy pequeña, sin embargo, está dentro de las dimensiones habituales para este tipo de documentos, que —anticipemos ya— tiene toda la apariencia de tratarse de un ejemplar de lo que tradicionalmente conocemos bajo la rúbrica de *téseras de hospitalidad* celtibéricas.

Tésera, así pues, de hospitalidad de bronce en forma de ave, aparentemente de una paloma; ofrece forma muy curvilínea, de estilo y tradición lateniense. La parte superior, redondeada, constituye la cabeza, ocupada por un gran ojo circular en cada uno de los lados

y con un pico saliente, mientras que la parte final, que corresponde a la cola, ofrece una terminación plana, sin excluir que pudiera estar incompleta.

La tésera es plano-convexa. La parte convexa que cabe considerar como ‘anverso’ sugiere la curvatura volumétrica del cuerpo, mientras que la otra cara del ‘reverso’ es plana, como si el cuerpo original se hubiera cortado en dos mitades.

La parte lateral del anverso ofrece desde la cabeza a la parte del vientre una serie de 12 trazos curvados paralelos como posible esquematización del plumaje. La cara del ‘reverso’ es plana y muestra una inscripción hecha a base de puntos circulares incisivos (*vide infra*), realizada desde la parte de la cola hacia la de la cabeza.

Los trazos curvados, el dorso y el fondo de los puntos de la inscripción ofrecen todavía una concreción caliza que contribuye a confirmar la impresión general de que esta pieza procede de un yacimiento arqueológico.

## 2. PROCEDENCIA

Según la información obtenida, la tésera procedería de una villa romana en Torrejoncillo del Rey, población situada en la comarca del Campo, en la provincia de Cuenca. Torrejoncillo queda en línea recta a 10 km al este de Carrascosa del Campo y a unos 8 km al Norte de Palomares del Campo, términos municipales bien conocidos por sus hallazgos arqueológicos de época celtibérica y romana. Además, El Campo es una comarca cerealista situada al norte de *Segobriga*, de la que Torrejoncillo del Rey queda a escasos 25 km en línea recta en dirección noreste, dentro por tanto de su supuesto *territorium* (véase Almagro-Gorbea y Lorrío, 2006–2007). Además, en la zona de Torrejoncillo, en efecto, se hallaron en su día restos arqueológicos de un «complejo minero para extraer *lapis specularis* o espejuelo en la Cueva de la Mora Encantada» (Sánchez-Palencia, 1993, 224), información coincidente

1. Queremos agradecer al Prof. Martín Almagro-Gorbea las observaciones tocantes a aspectos arqueológicos, históricos y tipológicos de la pieza estudiada y el habernos confirmado su procedencia del municipio conquense de Torrejoncillo del Rey. Este trabajo se ha beneficiado de una ayuda del Ministerio de Educación y Ciencia (FFI2008–01759) para el proyecto *P.L.M. II*, dirigido por el Prof. Dr. J. Luis Vidal (Universidad de Barcelona).



Figura 1: Tésera de Torrejoncillo del Rey.

con la que diera el tan fiable Plinio, quien precisamente señala esa zona como la mejor productora de espejuelos (*nat.* 36,45,160: *specularis uero [...] Hispania hunc tantum Citerior olim dabat nec tota sed intra € passuum circa Segobrigam urbem; iam et Cypros et Cappadocia et Sicilia et nuper inuentum Africa. Postferendos tamen omnes Hispaniæ*) dando un radio de cien mil pasos —unos 148 km— en torno a Segóbriga, localidad bien conocida por la riqueza de restos arqueológicos de naturaleza celtibérica y romana conservados (véase Almagro–Gorbea y Abascal, 1999).

### 3. TIPOLOGÍA

La pieza, como anticipábamos, presenta claramente las características más usuales en material, forma y dimensiones de las *téseras* celtibéricas de aspecto figurativo o documentos portátiles de *hospitalidad* de los pueblos celtofónicos del interior de la Península Ibérica, documentos que cuantitativamente siguen constituyendo junto con el material numismático —más abundante pero lingüísticamente menos *locuaz*— el componente cuantitativamente mayor de los textos celtibéricos que actualmente conservamos.

#### 3.1. FORMA

La pieza responde al modelo de tésera epígrafa, pues provista de texto, frente al modelo anepígrafa que o bien no presenta texto alguno (Almagro–Gorbea, 2003, 375–377 y 400–403) o bien presentaría marcas identificativas distintivas pero no interpretables, por

cuanto hoy sabemos, como signos lingüísticos. Dentro del modelo epígrafa, nuestra pieza se inscribe en el hipótipo o subclase de texto en lengua y escritura celtibérica frente a los escritos en latín o los escritos en celtibérico mediante escritura latina. El procedimiento de inscripción responde a la igualmente también muy característica técnica de secuencia por punteado o punción, vistosa y aparentemente cómoda en superficies duras.

En cuanto a su aspecto, la pieza en concreto, como se anticipó, tiene aspecto columbiforme, representando, sin duda, un ave y ofreciendo similitud con otra pieza procedente de Palenzuela (Palencia) con inscripción sinistrorsa —*id est*, de derecha a izquierda— rezando UIROUIACa CaR (K.25.1 en la catalogación de Untermann, 1997, 713–714). También la pieza aquí presentada se puede relacionar con otra tésera en forma de ave–pierna de la Real Academia de la Historia (Almagro–Gorbea, 2003, 398–399, CP–17), que documentaría el uso no excepcional de las téseras aviformes. Nuestra pieza, sin embargo, tiene un carácter mucho menos biplano, proyectándose espacialmente lo que representaría la cola del animal. Como es lo más habitual en estos casos, mientras que una cara ofrece las características zoomórficas recién descritas, la otra cara del documento presenta una superficie lisa sobre la que se ha escrito el mensaje.

#### 3.2. DATACIÓN

La falta de contexto arqueológico conocido impide precisar la cronología de esta tésera. Sin embargo, sus paralelos formales y epigráficos, así como el uso de

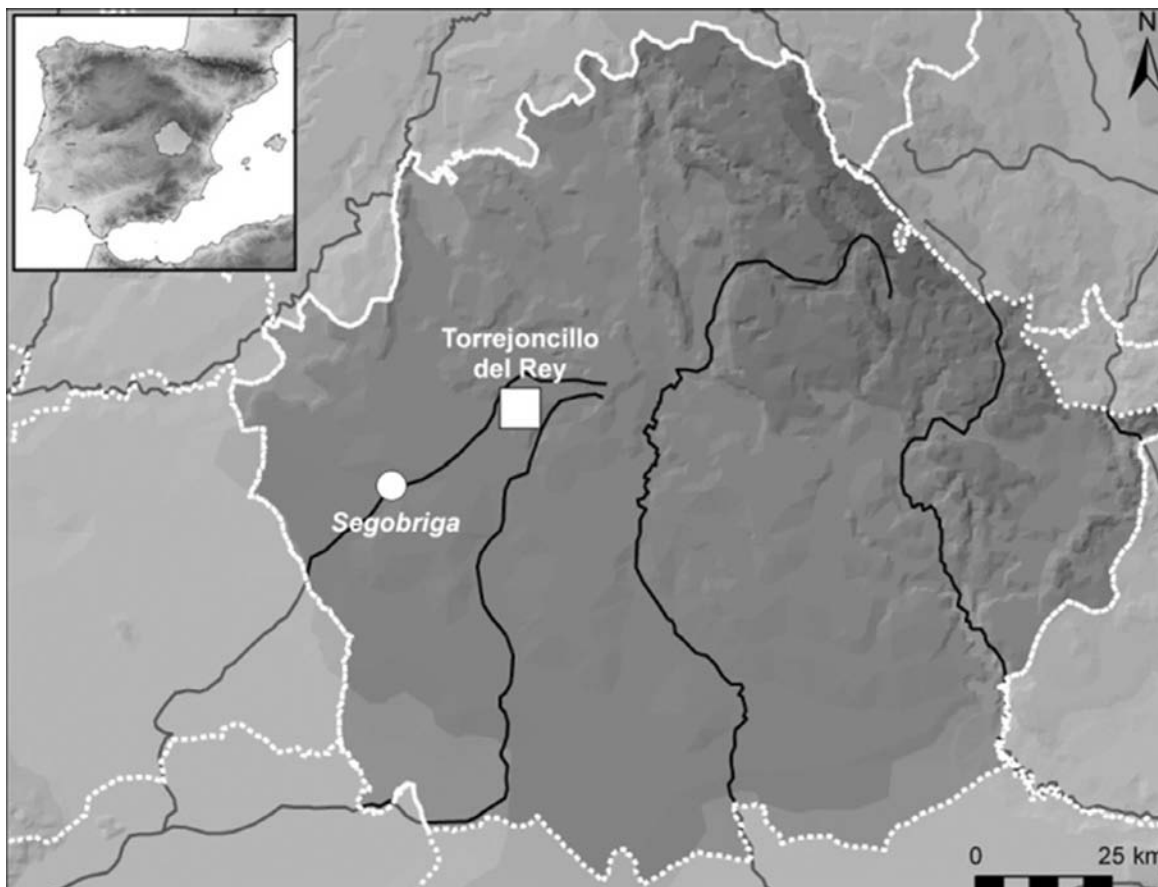


Figura 2: Lugar de hallazgo de la pieza y su relación espacial con la ciudad de *Segobriga*.

escritura celtibérica punteada, no latina, y su proximidad a *Segobriga* (cf. Almagro–Gorbea, 2003, 209–212, n° 103–104, 383–384 CP–3, 390–391 CP–9, etc.) permiten atribuirle una cronología a partir de fines del siglo II a.C., aunque con más probabilidad ya en la primera mitad del siglo I a.C., quizá en el contexto histórico y cultural segobrigense comprendido entre las guerras de Sertorio y las guerras civiles (vide Almagro–Gorbea y Lorrio, 2006–2007).

Reiteremos, ahora con más argumentos, que, excepto por su origen desconocido y no reglado, la pieza no ofrece ningún detalle que despierte sospechas de haber sido manipulada o falsificada. Igualmente, como enseguida veremos, la inscripción reproduce también los patrones habituales de las téseras celtibéricas manteniendo las mismas pautas de normalidad o hasta de banalidad desde el punto de vista tipológico. Podría definirse, por tanto, el presente documento como la clásica tésera celtibérica.

#### 4. TEXTO

El texto se lee con dificultad pero sobre todo la secuencia interna –CoBi– nos fue de gran ayuda para intentar identificar los restantes signos, pudiendo con bastante

seguridad proponerse una lectura SECoBiRiCeA o, mejor aún, SEGoBiRiGeA, dado que su escritura no es incompatible con la práctica escrituraria del patrón binoclusivo o distinción entre oclusivas sordas y sonoras mediante la adición de un trazo adicional para las primeras (una primera aplicación para el celtibérico en Jordán, 2005).

En esta lectura ofrecerían sobre todo alguna duda la antepenúltima y la penúltima letra. La primera letra responde al común tipo de *s* en forma de abanico, es decir, especialmente estrecha por arriba y ancha por abajo <ʃ> solamente que deteriorada en la parte superior a la izquierda del lector; la segunda letra corresponde al sencillo grafo de tres trazos para /e/ <Ϸ>; la forma clásica de reloj de arena encontramos para <Co>, esto es, <Ϸ>, forma ambigua para su lectura binoclusiva, pues puede representar la sonora frente a <Ϸ> o bien la sorda frente a la variante sonora del mismo signo y donde faltaría la línea superior horizontal. Sigue la forma para /bi/ ya más bien <ʃ> que <ʃ>. A continuación la forma clásica de globo para la /r/ celtibérica <Ϸ> no ofrece mayor dificultad y resultaría decididamente muy forzado interpretar este signo como <Ϸ> o <Be>. La grafía que identificamos como /i/, esto es, <ʃ> es la de más opaca lectura, séase por la mayor inclinación del *ductus* hacia la derecha en este

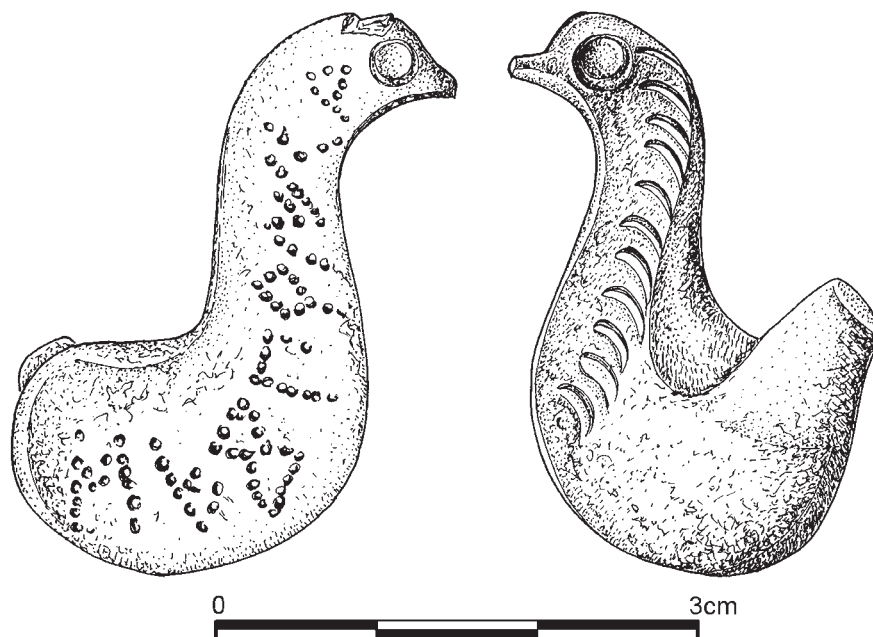


Figura 3: Dibujo a partir de fotografía de la tésera de Torrejoncillo del Rey (dibujo de M.<sup>a</sup> Dolores Sánchez de Prado).

caso, séase por la aparición de muescas sobre esta letra y que parecen dotarla de una adicional línea horizontal entre las dos hastas laterales y verticales. Además esta letra en su último punto, en la parte superior derecha, es contigua al punto que hace de eje central para la letra siguiente: /ke/ o, mejor, /ge/, pues aparece en su variante más simple de <<. Bien legible a su vez la última letra: /a/ en su clásica versión de <ϕ>. Nótese, por tanto, que para notar el grupo de *muta cum liquida* /bri/ se habría optado por la más habitual fórmula de recurrir a una grafía <-BiRI-> frente a las menos frecuentes fórmulas de <BiR> o de <Bi>.

#### 4.1. IMPLICACIONES

De confirmarse nuestra lectura y la autenticidad de la pieza, esta resulta muy relevante para dejar casi definitivamente *tocadas* o resueltas algunas cuestiones —*minutias curat philologus*— de los estudios de Celtiberística tocantes fundamentalmente a otras dos piezas inscritas y a un buen número de cuestiones conexas más o menos directamente con la lectura de estas dichas piezas.

##### 4.1.1. Para la tésera tauriforme (K.0.3)

En efecto, la misma e idéntica lectura SECoBiRiCeA era ya la aceptada sin reservas por Untermann (1997, 540–542; K.0.3) para una de las caras de una tésera también zoomórfica —tauriforme en concreto— conocida ya por Hübner (1893, 174–175) pero de procedencia indeterminada (Hübner 1893, 174: «Unde

provenerit ignoratur»), mientras que, por la singularidad del trazo, «que no coincide exactamente con ninguno de los signos celtibéricos regulares» (De Hoz, 1986, 69), proponía Untermann una lectura SECoBiRiCeA, es decir, con algunas dudas sobre el penúltimo signo para la otra cara de la pieza, puesto que en concreto esta tésera presenta la particularidad de estar escrita por ambas caras, tanto por la cara plana y en módulo mayor —donde Untermann leería sin dudas SECoBiRiCeA, lectura secundada por Almagro-Gorbea (2003, 211)— como por la cara en relieve y con un módulo menor para las letras, donde Untermann ya ve menos segura la identificación de <Ce>. El mismo Untermann (1997, 542) se hacía eco de las propuestas de otros autores que —para ambas caras— preferían leer SECoBiRiBaZ, SECoBiRiCiA o SECoBiRiZA, pues, en efecto, parece la hipótesis más sensata la de suponer que las dos caras presentarían siempre, en todo caso, un mismo texto.

Para su propuesta SECoBiRiCiA, por cierto, genéricamente señala De Hoz (1986, 69) como analógica «una forma mal trazada en su parte inferior de la variante atestigüada por ejemplo en la escritura monetar de Obulco (A. 100 – A. 102)». Pero obviamente para un signo de lectura problemática en la escritura celtibérica no parece el mejor ni más directo apoyo el de un signo en una escritura que es ya ibérica y en su variante meridional y sinistrorsa. Dicho esto, francamente no hemos podido localizar en la amplia gama de leyendas monetales recogidas por Untermann (1975, 273–283) la forma —y además «mal trazada» (¿?)— en cuestión a la que pudiera referirse De Hoz.

En este estado de cosas los colegas Jordán y Díaz (2006) procedieron a efectuar una autopsia de la tésera



tauriforme (K.0.3) ofreciendo unas precisas fotografías que mostraban que el problemático signo ofrecía en ambas caras en realidad una fisonomía prácticamente idéntica y singular, fisonomía consistente en una forma << que en su parte inferior es prolongada por una pequeña línea recta y vertical, forma que estos autores interpretaron como una variante del habitual *sigma* celtibérico, idéntico, en efecto, al signo ahora bien legible sólo que prolongado éste por una pequeña línea recta pero diagonal. Con tal propuesta los citados autores venían a secundar, por tanto y *mutatis mutandis*, la lectura que en su día hiciera Almagro Basch (1982, 203; 1984, 17), propuesta en la que se reafirmaría poco después Jordán (2007, 128): «Esta pieza presenta un lugar difícil de lectura en el séptimo signo de ambas caras [...] creemos que es una ζ, de modo que la transcripción quedaría en primer lugar como **sekobiriza**».

#### 4.1.1.1. Para un tratamiento fonético en celtibérico

Yendo, en fin, más lejos Jordán y Díaz (2006), basándose en su nueva lectura y algún otro dato, proponían para la lengua de los celtiberos un tratamiento fonético de palatalización de [g] ante [j], partiendo del supuesto de que su SECoBiRIZA remontaría a una forma adjetival \*/segobrigia/, *id est*, \*[segobrigja].

Demasiadas hipótesis y demasiados frágiles y escasos los datos para sustentarlas, en opinión de uno de nosotros, que escribía hace unos pocos años: «Si nos parece excelente la idea de revisar la lectura SECoBiRiCeA (K.0.3) uel SECoBiRiCiA por Jordán y Díaz 2006, ya no podemos estar de acuerdo en que, apoyándose apenas exclusivamente en su relectura SECoBiRIZA, quieran formular aquellos poco menos que una nueva ley fonética para el celtibérico. En la argumentación desplegada se acumularían otros problemas [...] sigue abierta la posibilidad de que otro texto con un SECoBiRiCeA (Fletcher y Pérez 1994) sea auténtico y [...] está sobre todo para nosotros el obstáculo de que seguimos viendo <Ce> o mejor <Ge>, ya que el texto estaría escrito en patrón binoclusivo: SEGoBiRiGeA. De modo que, cuando tras la aportación de Rodríguez 2001–2002 —aceptada por el mismo Jordán 2008, 124— creíamos confirmada la gran variedad alográfica para el silabemograma <Ce>, resulta que Jordán y Díaz 2006 leen SECoBiRIZA y con ello postulan un tratamiento para [gj] tras /i/ o tras otra vocal en celtibérico (2006, 136–137). El error metodológico está, en nuestra modesta opinión, en sustentar una formulación general en apenas una única y no segura lectura».

#### 4.1.1.2. Para las formaciones adjetivales

Por otra parte, nos parece que precisamente la presencia, en la pieza tauriforme, de la singular variante

antes comentada para el específico valor sonoro <Go> mediante el signo de «mesa plegable invertida» —es decir, el signo <X> pero desprovisto de su línea horizontal superior— supone un refrendo a la intencionada escritura binoclusiva del texto, lo que ayudaría a explicar también la singular forma para <Ge>. Como *daño* colateral este documento socava además el principal apoyo a la problemática hipótesis fonética \*[igj > z] o \*[i/ugj > z] de los mismos Jordán y Díaz (2006, 137), basada necesariamente, como vimos, en la aceptación de una formación derivativa original \*/segobrigia/, *id est*, \*[segobrigja], aunque, naturalmente, caben otras posibilidades, algunas ya señaladas por diversos autores, cuales \*/segobrigieia/ (*uide* Wodtko, 2000, 328) o incluso una \*/segobrigaia/, sufijo que quizá podría estar también en el LESTERAIA del título del tercer bronce de Botorrita (K.1.3), en MUCuU-CaAIU (K.13.2), NEMAIOS (K.14.1 A), NEMAIOSO (K.14.2), SECeEIOS (K.24.1), SICeIA (K.1.3 II–47), TRECAIAS (K.3.3 –3) o en el etnónimo de los vacceos (Plin. *nat.* 3,4,19: *Vaccæi*; Ptol. *geogr.* 2,6,49: Οὐακκαῖοι etc.).

En todo caso, en razón de la analogía contextual, sí cabe interpretar el término —al menos etimológicamente— como una formación adjetival y así ha venido siendo tradicionalmente aceptado y con buenos argumentos ya desde Lejeune (1955, 45, 83 y 103; *uide* ítem Wodtko, 2000, 328), aunque dicha formación resulte aislada o al menos muy minoritaria frente a la en celtibérico habitualísima y *regular* derivación con *-k-*. Para explicar el surgimiento de tal formación alternativa De Hoz (1986, 69) propuso que esta podría venir condicionada por la intención de evitar «una excesiva acumulación de oclusivas velares», para evitar, pues, una doble secuencia gutural: \*\*/segobrigika/ o incluso \*\*/segobrigaka/, formaciones en principio esperables y que, pese a la altísima frecuencia de los topónimos en *-briga*, no han sido, sin embargo, hasta ahora documentadas para dicha específica y polisilábica forma, aunque sí parecería acreditada al menos la marca *-k-* en casos cuales *Brigaikinôn Brigaikion* entre los ástures (Ptol. *geogr.* 2,6,29: Βριγακινῶν Βριγαίκιον). Nótese que el topónimo ptolemaico estaría directa o indirectamente corroborado por otras fuentes: *Brigacini* (Flor. *epit.* 2,33,1); *Briceco* y *Brigeco* (*It. Ant.* 439.8 y 440.1 respectivamente); *BRIGECIO* (*It. Ast.* 2.3); *Brigicon* (*It. Rau.* 319.1); *BRIGEACIS* (*C.I.L.* 2,63381); *BRIGIAECINO* (*C.I.L.* 2,6094) o *AIIOBRI-GIAECINOS* (*bis*) en el edicto del Bierzo (Balboa 1999). En fin, tampoco puede excluirse taxativamente que, tal como parece, el topónimo *Brihuega*, en Guadalajara, tenga su origen en un derivado mediante *-k-* del tan ubicuo *-briga* hispánico. De hecho, ya Villar y Untermann (1999, 724) esgrimían contra la teoría preventiva de velares apuntada por De Hoz una forma como *BRIGEACIS* (*C.I.L.* 2,63381) concluyendo que no existía base empírica para suponer que SECoBiRiCeA o un CaTeRAICiNA —en la denominada *Tésera Turiel I*— «deban su sufijo *-ino-* en vez de *-ko-* a una

especie de disimilación (preventiva o no) tendente a evitar la acumulación de velares».

Como fuere, aquella secuencia ptolemaica (*geogr.* 2,6,29) *Brigaikinôn Brigaikion* entre los ástures resultaría interesantísima por documentar otra marginal formación adjetival celtibérica /-aikin-/, analizable como una formación compuesta /-aik-in-/ con /-in-/, al menos en este caso, como suplemento a su vez adjetival de una presumible forma adjetival /-aik-/, lo que supondría que las análogas formaciones CaTeRAICiNA (*Tésera Turiel I*) y RoUTaICiNA (en la tésera de la denominada *Colección Pellicer 8*; Almagro-Gorbea 2003, 389-390 y 2004, 346-347, con superación de análisis metalográfico) podrían remitir a sendos \*CaTeRAICiON y \*RoUTaICiON, formaciones que, por tanto, a su vez podrían ser derivados —como supuestamente el ptolemaico *Brigaikion* de un \*Briga, de \*CaTeRA y \*RoUTa respectivamente (para la segunda forma cf. Ptol. *geogr.* Παῦδα; *It. Ant.* 440,5: *Rauda*; *It. Rau.* 312,15: *Rodacis*)— en neutro con posible valor diminutivo, como apuntamos en otro lugar. Como prueba de un segmento -aik-, en concreto, en su catálogo de formaciones adjetivales en -k- Villar y Jordán (2001, 173 y 179) recogen la forma CuSTaICoS (K.1.1. A-7), fácilmente relacionable, en efecto, con el prácticamente contiguo CuSTa (K.1.1. A-5), como ven los citados autores, lo que asimismo sería compatible con la hipótesis de una secuencia \*[-a > -aik- > -aikin-]. Si la lectura es correcta, la forma SAIBODAE/CI de una epígrafe vallisoletana y dada a conocer recientemente (De Bernardo y Sanz, 2009) podría contener la citada secuencia adjetival \*/-aik-/ (para posibles formas ANDAIECO, ASSAECO y BARCIAECO con \*/-aik-/ uide Prósper, 2002, 325-328). Un sufijo -in-, por otra parte, reconocerían también Villar y Untermann (1999, 723) en el caso al menos de TeCaMETiNAS (K.1.1.A-8) y TeRCiNOS (K.1.3 *passim*).

#### 4.1.1.3. Para el origen de la pieza

Por otra parte, la tésera tauriforme con la doble inscripción SECoBiRiCeA (K.0.3) ha sido tradicionalmente tenida como de origen desconocido y ya Almagro *senior* (1982, 204) aclaró en su día las razones de la errónea atribución a una procedencia —alguna vez señalada— en Huete (Cuenca). Más recientemente Burillo (2008, 406) ha aportado un dato historiográfico de sumo interés y que, sin embargo, había pasado desapercibido a los investigadores, pues Bernardino Martín Mínguez (1883, 196) habla presumiblemente de esta pieza —«una preciosa media cabeza de toro con la misma leyenda»— como perteneciente a un coleccionista privado de Valladolid y además refiere la intención del propio Martín Mínguez de interceder para que la pieza sea donada «al Museo arqueológico». Aunque Martín no especifica el singular detalle de que esa «misma leyenda» se encuentra en ambas caras y aunque con tal expresión debe de referirse además a la lectura

SECoBiRiCeZ que se da en una moneda (A.89), lectura de la que, por tanto, sólo se diferenciaría en el último signo, difícilmente puede tratarse, en efecto, de una pieza distinta de la que contiene el doble SECoBiRiCeA. Ahora bien, la afirmación categórica de Burillo (2008, 406): «Estas vinculaciones con el entorno de Segóbriga deben desecharse de forma definitiva», ha de tomarse con alguna prevención, ya que obviamente su localización en manos de un coleccionista y en la ciudad de Valladolid no comporta necesariamente que la pieza procediera de esta misma provincia.

#### 4.1.2. Para una lámina de plomo

A favor de aquella misma lectura de SECoBiRiCeA para la tésera tauriforme estaba también la aparición de un nada ambiguo SECoBiRiCeA (𐌰𐌺𐌹𐌸𐌰𐌲𐌺𐌹𐌸𐌰𐌺𐌹) en una lámina de plomo, donde la inequívoca forma <Ce> para <Ce> aparecía como correspondiente al problemático signo penúltimo de la citada tésera. La pieza de ignota procedencia y conocida mucho más recientemente —editada en 1994 por Fletcher y Pérez— debería presumiblemente haber zanjado la cuestión a favor de una lectura SECoBiRiCeA para la tésera; sin embargo, sólo mantuvo su solución —podría decirse— en suspenso, ya que la pieza fue considerada falsa por Untermann (1997, 355).

Con la nueva propuesta de lectura para la tésera tauriforme, por su parte, Jordán y Díaz (2006, 135) creyeron que ahora quedaba apoyada «la suposición de falsedad de la lámina donde se lee **sekobirikea**, por parte de J. Untermann». Si antes en el caso de la lámina su importancia radicaba, como reconociera Jordán (2004, 294), «en que podría confirmar la lectura» de la tésera tauriforme, ahora se pasaba la capacidad decisoria al bando contrario y la nueva lectura apoyaba la suposición de falsedad de la lámina, cuyo falsario, por tanto, habría seguido la tradicional interpretación —errónea para Jordán y Díaz— de la tésera.

Este nuevo texto —insistamos: en el caso de confirmarse la lectura aquí propuesta y la autenticidad de la pieza— refrendaría la unánime lectura SECoBiRiCeA *siue* SEGoBiRiGeA —en definitiva: /segobrigea/— para los tres textos en las dos piezas señaladas, apoyando ahora, por tanto, la autenticidad de la lámina de plomo. Además una de las cuatro objeciones que Untermann (1997, 355) esgrimía contra la autenticidad de esta pieza, a saber, el ser hasta entonces la única inscripción celtibérica sobre plomo («bis jetzt einzige keltiber. Inschrift auf Blei»), ha quedado superada por la aparición de «La primera inscripción celtibérica sobre plomo» editada por Lorrio y Velaza (2005), pero que ahora ya no sería exactamente «la primera», si bien ha de recordarse que aquella misma lámina contenía en su otra cara una inscripción en lengua ibérica (BeCuENBeTiLiRE), hecho doblemente objetado *ibidem* por Untermann en razón de la presencia de la vibrante no celtibérica R̥ y la estructura no celtibérica del texto, aspectos empero

ambos explicables si, como se acaba de decir, se considera ibérico y no celtibérico el texto de dicha otra cara. La cuarta objeción untermanniana: el considerar SeCoBiRiCeA la «copia de una conocida inscripción», la de la citada tésera tauriforme (K.0.3), quedaría ahora como una petición de principio.

#### 4.1.3. Para la leyenda monetar SECoBiRiCeZ (A.89)

También, como estamos viendo, inevitablemente, a causa de su contenido, esta tésera presentaría relación no sólo con la tésera taumomorfa SECoBiRiCeA (K.0.3) o con la lámina con igual texto, sino también y obviamente con la monetar SECoBiRiCeZ (A.89). Inicialmente, autores de tanta relevancia como Jürgen Untermann (1997, 542: «Segobrig-s (latinisiert zu *Segobriga*), bezeugt durch die Münzlegenden **sekobiriked**, **SEGOBRIS** und **SEGOBRIGA**») y De Hoz (1986, 51: «posiblemente debemos leer /segobriks/») postularon que dicha forma debía entenderse con un nominativo singular realizado /segobrigs/ o /segobriks/, de modo que en el segmento gráfico final <CeZ> la vocal era muda y su presencia obligada por la escritura silabomográfica para las consonantes oclusivas. En prueba de ello podía aducirse y se aducía, como acabamos de ver, una leyenda monetar *SEGOBRIS* de la que explícitamente García-Bellido y Blázquez (2001: II 340 n144) dicen: «Emisión intermedia con el nombre celtibérico Segobrix escrito en latín SEGOBRIS. Su único hallazgo conocido en Uxama (Soria) haría suponer que todavía se acuña en la Meseta Norte».

Igualmente en relación a SECoBiRiCeZ García-Bellido desde hace ya unos años (1974, 382–386; 1993, 210; 1994...) ha venido insistiendo con sólidos argumentos en la «localización en la mesopotamia del Duero y el Pisuerga para la ceca» (2007, 208–210), sosteniendo la posibilidad de que tras las guerras sertorianas se trasladase la ciudad desde la Meseta Norte a Cabeza de Griego, ocasionando este nuevo e importante emplazamiento el declive o final de la cercana *Contrebia Carbica*: «esa ciudad republicana de la Celtiberia norte, quizás fuese arrasada por los romanos tras las guerras sertorianas o durante ellas, y [...] trasladada su población al enclave que hoy conocemos en Cabeza de Griego» (García-Bellido, 1994, 246), de modo que la *Segobriga* conquense «debió de ser fundada con el traslado de los habitantes de la Segobrix republicana» (García-Bellido, 1994, 258). En su día Sacristán (1994, 145) señaló además «el alto de San Pedro, en Pinilla Trasmonte», un gran *oppidum* con una extensión de cerca de 18 hectáreas como posible sede de la antigua \**Segobrix* o *Segobris* en territorio burgalés.

##### 4.1.3.1. Para el caso flexivo de SECoBiRiCeZ

Más recientemente, sin embargo, parece haberse asentado la idea de que en SECoBiRiCeZ no tengamos un

nominativo sino un ablativo. Así y haciéndose eco de los argumentos a favor de ello expuestos por De Bernardo (1996, 239–240) ya Villar (1995, 25; secundado por Jordán 2004, 125 y 134) veía en SECoBiRiCeZ un ablativo —de un tema en consonante— con <e>, por tanto, no muda sino bien sonora en la última sílaba. Ciertamente para un nominativo /segobrix/ se hubiese esperado, para empezar, más bien la otra silbante: \*\*SECoBiRiCeS, pese a la observación de De Hoz (1986, 51) de que posiblemente la utilización de Z en vez de S «en este caso se deba al azar».

Otra cuestión sobre las que mantenemos nuestras dudas es si por mor, entre otras razones, de su frecuencia y los contextos donde aparecen, no cabría plantearse la posibilidad de que, aun manteniendo y reconociendo el origen etimológico en el ablativo, estas formas no masculinas en -Z en realidad fueran funcionalmente genitivos, al menos en el caso de las formas no antropónicas.

##### 4.1.3.2. Para la duda entre /-briks/ y /-bris/

En todo caso, como vemos, el reconocimiento de SECoBiRiCeZ como ablativo pero siempre de un tema en consonante —*id est*: no con un nominativo *Segobriga*, para el que el etimológico ablativo esperable tendría una desinencia -AZ en escritura celtibérica— permite seguir manteniendo la hipótesis de un nominativo \*/segobri[k]s/ para dicho ablativo sólo que no documentado... ¿o quizá sí? Aunque el detalle no es trascendente tanto la efectiva documentación de un *SEGOBRIS* cuanto la general e inveterada tendencia mesetaria u occidental a simplificar los grupos consonánticos explosivos, especialmente en posición átona —baste aducir el *AMBATO* de la tésera de Ubierna (Castellano y Gimeno 1999, 359–360) frente al conocido *ambactus* latino (*Cæs. Gall.* 6,15,2: *ambactus*)— hacen más sólida la hipótesis de que en la pronunciación habitual el elemento velar ya se había perdido y la pronunciación efectiva era en /-is/ y no en /-iks/ o incluso /-igs/, pérdida que no impedía, por supuesto, el mantenimiento de la velar en posición intervocálica en otros casos de la flexión, como sin más documentaría SECoBiRiCeZ, tal como, por ejemplo, la pérdida de la -n final en los nominativos latinos *leo* u *homo* no impide su conservación en otros casos (*leonis*, *hominem*...). Así también para Jordán (2004, 193) mientras SECoBiRiCeZ «no deja lugar a dudas de su clasificación como un tema en velar, una forma en epigrafía latina SEGOBRIS apunta a una realización ya [segobris]».

##### 4.1.3.3. Para el doblete de -bris y -briga

A favor de un nominativo en -is estaría también la documentación toponímica más occidental, especialmente en la zona galaica, donde ya hace tiempo se notó la presencia relativamente frecuente de topónimos

terminados en *-bri[s]*, cuales *ERCORIOBRI* (C.I.L. 2,2711), el verosímelmente *castellum* de *MIQBRI* del epítasio de Crecente (Lugo; Rodríguez 1999), la también galaica *Phlaouía Lambrís* (Ptol. *geogr.* 2,6,26: Φλαουία Λαμβρίς; cf. el topónimo coruñés *Lambre*), o el derivativo *BLANIOBRENSI* o *ELANIOBRENSI* de Astorga (León; C.I.L. 2,5667). Asimismo probablemente la mayoría de los numerosos microtopónimos gallegos en *-bre* remontaría[n] a un antiguo final en *-bris* antes que en *-briga*: *Alxibre*, *Anzobre*, *Baiobre*, *Barallobre*, *Bembibre*, *Canzobre*, *Cecebre*, *Cezobre*, *Coebre*, *Ixobre*, *Laxobre*, *Lestrobe*, *Maiobre*, *Pantiño-bre*, *Rañobre*, *Sebre*...

Esta suma de testimonios apoyaría, por tanto, la pronunciación efectiva ya en época histórica en */-is/* y no en */-iks/*, tal como fehacientemente documentaría *SEGOBRIS*. Frente a esto y a favor de una final en */-iks/* apenas sí contamos con formas como *Kaitóbrix* (Ptol. *geogr.* 2,5,2: Καϊτόβριξ) para aparentemente la misma ciudad que Mela (3,1,6) da como *Caetobriga* y donde además la forma final *-tξ* puede deberse a la helenización lingüística llevada a cabo por los primeros geógrafos griegos, adaptaciones especialmente frecuentes para poblaciones conocidas desde antiguo o importantes, como era el caso de esta ciudad que se identifica con Setúbal, topónimo que a su vez se dejaría explicar algo mejor desde una final en *-briga* que desde un final en *-brix*.

Ahora bien, aunque pertenecientes a la misma raíz, acaso *-bris* y *-briga* hayan significado entidades algo distintas en su momento, quedando *-bris* como denominación para referentes menores como *castella* y *-briga* para entidades urbanas mayores.

Así las cosas, en la antigua doble hipótesis de García-Bellido (1993, 210): «Puede tratarse de dos ciudades homónimas, o de una misma entidad política trasladada desde Celtiberia a Carpetania después de las guerras sertorianas», no sólo recibe más argumentos la segunda, sino que más probablemente se trate de dos ciudades no homónimas una, la burgalesa-arevaca, con nominativo *Segobris* —o más hipotéticamente *\*Segobrix*— y otra, la conquense-carpetana, con nominativo *Segobriga*. De modo que, aunque, como vimos, se ha apuntado a veces que la forma *Segobriga* sería el resultado de la latinización de un */segobri[k]s/* (Untermann, 1997, 542: «latinisiert zu *Segobriga*»), en realidad *SEGOBRIS* y *SEGOBRIGA* deben de responder a formas indígenas con esencialmente igual base etimológica pero matices o connotaciones diferentes (cf. quizá los latinos *castellum* – *castrum* o los *Castil* y *Castillo* o *Villa* y *Villar* de la toponimia española). Para la morfología latina, por otra parte, eran perfectamente aceptables tanto los nominativos en *-is* como en *-ix*.

#### 4.2. RECAPITULACIÓN DE LAS PRINCIPALES IMPLICACIONES

Momento para una recapitulación final pero necesariamente provisional:

- SECoBiRiCeA —y no \*SECoBiRiCiA o \*SECoBiRiZA— sería la lectura correcta de la tésera tauriforme (K.0.3).
- Las objeciones de ser copia de un texto conocido y en soporte de plomo ya no serían tan válidas para mantener la falsedad de la lámina con SeCoBiRiCeA editada por Fletcher y Pérez (1994).
- En tal caso, el plomo celtibérico que podría «proceder, según noticias sin confirmar, de un yacimiento de la zona de Castillejo de Iniesta» (Lorrio y Velaza, 2005, 1032) ya no sería «La primera inscripción celtibérica sobre plomo» conocida sino la lámina con SECoBiRiCeA.
- El origen, *pace* Burillo (2008, 406), en el alto Dueiro de la tésera tauriforme rezando SECoBiRiCeA no es segura.
- La tradicional relación entre la altoduriense SECoBiRiCeZ y al menos está prácticamente segura conquense SECoBiRiCeA seguiría, no obstante, siendo mantenible en los términos de trasvase de población ya anunciados por García-Bellido (1993, 1994, 2007...; Burillo, 2008, 405–412).
- La probable inexistencia de un \*SECoBiRiZA debilita seriamente la propuesta de ley fonética efectuada en su día por Jordán y Díaz (2006).
- Fuera cual fuera su concreta etimología, quedaría confirmada la existencia de una derivación adjetival en *-E-* en la lengua de los celtiberos, formación quizá documentable también en otras formas.
- SeCoBiRiCeZ no representa un nominativo en *-is* o en *-ix* sino una forma de ablativo etimológico quizá empleado como genitivo.
- Hay más argumentos a favor de un nominativo fonéticamente */-bris/* que a favor de */-briks/*.
- SECoBiRiCeZ pertenecería a la flexión de *SEGOBRIS* y no a la de *Segobriga*.
- Los componentes *-briga* y *-bris* podrían indicar referentes algo distintos.

No es mucho, pero tampoco es poco para un texto tan breve.

Xaverio Ballester  
Max Turiel  
Dpto. Filología Clásica  
Facultad de Filología  
Avda. Blasco Ibáñez, 32  
46010 Valencia

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, M., 1982: «Tres téseras celtibéricas de bronce de la región de Segóbriga. Saelices (Cuenca)», *En homenaje a Conchita Fernández Chicarro: Directora del Museo Arqueológico de Sevilla*, 195–209, Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M., 1984: *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas*, Madrid.
- ALMAGRO–GORBEA, M., 2003: *Epigrafía Prerromana*, Madrid.
- ALMAGRO–GORBEA, M., CASADO, D., FONTES, F., MEDE-ROS, A. y TORRES, M., 2004: *Prehistoria. Antigüedades españolas I*, Madrid.
- ALMAGRO–GORBEA, M. y ABASCAL, J. M., 1999: *Segóbriga y su conjunto arqueológico*, Madrid.
- ALMAGRO–GORBEA, M. y LORRIO, A. J., 2006–2007: «De Segó a Augusto: los orígenes celtibéricos de Segobriga», *BSAA. Arqueología*, 72/73, 143–181.
- BALBOA DE PAZ, J. A., 1999: «Un edicto del emperador Augusto hallado en el Bierzo», *Estudios Bercianos*, 25, 45–53.
- BURILLO, F., 2008: *Los Celtíberos. Etnias y estados*, Madrid.
- CASTELLANO, Á. y GIMENO, H., 1999: «Tres documentos de *hospitium* inéditos», en F. VILLAR y F. BELTRÁN (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, 359–374, Salamanca.
- DE BERNARDO STEMPEL, P., 1996: «Die Stummvokale: eine Bilanz für das Keltiberische», en W. MEID y P. ANREITER (eds.), *Die grösseren altkeltischen Sprachdenkmäler. Akten des Kolloquiums Innsbruck*, 2. April–3. Mai 1993, 212–256, Innsbruck.
- DE BERNARDO STEMPEL, P. y SANZ MÍNGUEZ, C., 2009: «Nueva estela funeraria romana con onomástica céltica, de Padilla de Duero (Peñañel, Valladolid)», *BSAA arqueología*, 75, 223–242.
- DE HOZ, J., 1986: «La epigrafía celtibérica», *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, 43–102, Zaragoza.
- FLETCHER VALLS, D. y PÉREZ VILATELA, L., 1994: «Dos textos celtibéricos de procedencia desconocida», *Archivo de Prehistoria Levantina*, 21, 357–366.
- GARCÍA–BELLIDO, M. P., 1974: «Tesorillo salmantino de denarios ibéricos», *Zephyrus*, 25, 379–395.
- GARCÍA–BELLIDO, M. P., 1993: «Sekobirikes», *Tabula Imperii Romani. Hoja K–30: Madrid. Caesaraugusta. Clunia*, 210.
- GARCÍA–BELLIDO, M. P., 1994: «Sobre la localización de Segobrix y las monedas del yacimiento de Clunia», *Archivo Español de Arqueología*, 67, 245–259.
- GARCÍA–BELLIDO, M. P., 2007: «Numismática y territorios étnicos en la meseta meridional», G. Carrasco coord., *Los pueblos prerromanos en Castilla–La Mancha*, 199–226, Cuenca.
- GARCÍA–BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ, C., 2001: *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, II vols, Madrid.
- HÜBNER, E., 1893: *Monumenta linguae Ibericae*, Berlín.
- JORDÁN CÓLERA, C., 2004: *Celtibérico*, Zaragoza.
- JORDÁN CÓLERA, C., 2005: «¿Sistema dual de escritura en celtibérico?», *Palaeohispanica*, 5, 1013–1030.
- JORDÁN CÓLERA, C., 2007: «Estudios sobre el sistema dual de escritura en epigrafía no monetaria celtibérica», *Palaeohispanica*, 7, 101–142.
- JORDÁN CÓLERA, C., 2008: «Toponimia y Etnonimia en leyendas monetarias Celtibéricas y Vasconas: 1. tarmeskom NO bormeskon. 2. bolśken NO bolśkan», en J.L. GARCÍA (ed.), *Celtic and Other Languages in Ancient Europe*, 119–132, Salamanca.
- JORDÁN CÓLERA, C. y DÍAZ, B., 2006: «[K.0.3] Ni **sekobirikia** ni **sekobirikea**: **sekobiriza**. A propósito del tratamiento \*g–yod en celtibérico», *Palaeohispanica*, 6, 131–138.
- LEJEUNE, M., 1955: *Celtiberica*, Salamanca.
- LORRIO, A. J. y VELAZA J., 2005: «La primera inscripción celtibérica sobre plomo», *Palaeohispanica*, 5, 1031–1048.
- MARTÍN MÍNGUEZ, B., 1883: *Datos Epigráficos y Numismáticos de España*, Valladolid.
- PRÓSPER, B. M., 2002: *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 1999: «Sobre dos nuevas estelas monumentales de *Lucus Augusti*», en F. VILLAR y F. BELTRÁN (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, 605–617, Salamanca.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J., 2001–2002: «**Okelakom**, **Sekeida**, **Bolśken**», *Kalathos*, 20/1, 429–434.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D., 1994: «Clunia», *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica. Ciclo de conferencias. Madrid, 25 y 26 de Noviembre de 1993*, II 135–147, Madrid.
- SÁNCHEZ–PALENCIA, J., 1993: «Torrejuncillo del Rey», *Tabula Imperii Romani. Hoja K–30: Madrid. Caesaraugusta. Clunia*, 224.
- UNTERMANN, J., 1975: *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden. 2. Tafeln*, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J., 1997: *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- VILLAR, F., 1995: *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- VILLAR, F., DÍAZ, M. A., MEDRANO, M. M. y JORDÁN, C., 2001: *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca.
- VILLAR, F. y UNTERMANN, J., 1999: «Las “téseras” de Gadir y Tarvodurum», en F. VILLAR y F. BELTRÁN (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, 719–731, Salamanca.
- WODTKO, D. S., 2000: *Monumenta linguarum Hispanicarum. Band V.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden.



LOS MORTEROS CENTROITALICOS DE *SEGOBRIGA*THE ITALIAN MORTARS OF *SEGOBRIGA*

ROSARIO CEBRIÁN FERNÁNDEZ  
Parque Arqueológico de Segóbriga

IGNACIO HORTELANO UCEDA  
Equipo Técnico de Segóbriga

Entre los materiales cerámicos hallados en las excavaciones arqueológicas en *Segobriga* se encuentran una serie de morteros de procedencia centroitalica del que sólo dos ejemplares han sido dados a conocer en trabajos anteriores. El primero de ellos es un mortero Dramont D 2 hallado en 1982 en el anfiteatro, que presenta sello epigráfico con mención del artesano *Quietius*, esclavo de *Staius Marcius Celer, officinator*, que trabajó antes del 79 d. C. (Sánchez 1990, 122-123, fig. 3; Aguarod, 1991, 147, fig. X, h; Pallecchi, 2002, 209). El segundo se localizó en 1987 en la excavación de la puerta principal de acceso a la ciudad desde el norte, donde se nombra a *Priscus*, esclavo de *Cn. Domitius Lucanus* y *Cn. Domitius Tullus* (Almagro-Gorbea y Lorrio, 1989, 153 y fig. 77, nº. 2).

Los hallazgos de morteros de origen centroitalico en *Hispania* se concentran principalmente en ciudades costeras o con puertos fluviales, por lo que su presencia elevada en *Segobriga* confirma la importancia de la ruta terrestre que unió el interior peninsular con el área del sureste, con *caput viae* en *Carthago Nova* (Abascal y Cebrián 2007, 257-262).

Los trabajos ya clásicos de J. P. Joncheray sobre el cargamento del pecio Cap Dramont D (Joncheray, 1972, 1973 y 1974), de M. y R. Sabrié sobre los morteros procedentes del pecio C del Grand Bassin, en Gruissan (Sabrié y Sabrié, 1981) y de K. F. Hartley acerca de la comercialización de morteros, tejas y otros materiales itálicos hacia el extremo noroccidental del Imperio (Hartley, 1973a y b) continúan siendo, pese a los años transcurridos desde su publicación, los estudios de referencia en cuanto a su producción y rutas de difusión. De la misma manera, en *Hispania*, el capítulo dedicado a los morteros itálicos en el estudio de C. Aguarod (1991) sobre las cerámicas importadas de cocina de la Tarraconense, constituye el principal trabajo de síntesis, limitándose el resto de la bibliografía a repertorios de piezas y estudios epigráficos sobre sus sellos (Martínez y Sáiz, 1977; Pérez y Fernández, 1989; Sánchez, 1990; Rocas y Roviras, 1995; Arruda y Viegas, 2004).

El origen principal de la producción se establece, basándose en la uniformidad de las pastas usadas en su fabricación y en la correspondencia entre los sellos de los morteros y del material latericio, en talleres ubicados en el centro de Italia, más concretamente en la periferia de Roma y en las riberas de la zona navegable del Tíber y de sus afluentes (Aguarod, 1991, 132 y 152-153). Su comercialización, estudiada principalmente por K. F. Hartley (1973a y b), se relaciona con el transporte fluvial y marítimo, ya sea en asociación con otros productos fabricados en las mismas *figlinae*, como materiales de construcción y *dolia*, o bien formando parte de la carga principal del navío. Mientras que en el primer caso las mercancías constituirían cargamentos de retorno de los mercantes en su vuelta a sus puertos de origen (Hartley, 1973b, 50-52; Aguarod, 1991, 179), en el segundo formarían una parte secundaria del cargamento principal, que podría estar compuesto por ánforas vinarias u olearias, como en el pecio castellanense de Ben-Afelí (Fernández Izquierdo, 1980, 173-184; Ramos *et alii*, 1985, 149-158), por aceite, vajilla de mesa y lucernas, como en el pecio catalán de Cala Culip IV (Nieto *et alii*, 1989), por fruta desecada, como en el provenzal de Cap Dramont D (Joncheray, 1973, 40), o por lucernas, como en el languedociano del Grand Bassin C en Gruissan (Sabrié y Sabrié, 1981).

La difusión espacial de los hallazgos de estos morteros, principalmente de la variante Dramont D 2, pone de relieve la existencia de unas redes de distribución que se extienden desde sus centros de producción a orillas del Tíber al resto del Imperio, relacionándose por lo general con las grandes vías de penetración fluvial, como el Ródano, Rin, Ebro o Guadalquivir. Abarca desde el Mediterráneo oriental hasta el extremo occidental de la Península Ibérica, con presencia en el norte de África y en las principales islas del Mediterráneo central (Hartley, 1973b, 52-53). Su difusión hacia el norte de Europa se ha relacionado con una vía de comercialización a través del puerto de Marsella y de los ríos Ródano y Rin, alcanzando las actuales

Alemania y Holanda y, de nuevo por vía marítima, Gran Bretaña (Hartley, 1973b, 57).

En la Península Ibérica se ha constatado una amplia distribución de morteros itálicos en yacimientos tan dispares como *Augusta Emerita* (Sánchez, 1990, 125, fig. 2), *Conimbriga* (Alarçao, 1976, 75-76, fig. XVIII, 48 a 50) y *Scallabis*, en Santarém, Portugal (Arruda y Viegas, 2004, 342-343, fig. 2), *Lucus Augusti* (Alcorta, 1995), el Chao Samartín, en Grandas de Salime, Asturias (Hevia y Montes, 2009a, 644, fig. 2.6 y 2.7; Hevia y Montes, 2009b, 37-38, fig. 13 y 16.3), Paredes de Nava (Balil, 1982, 109-111) y Herrera de Pisuerga (Pérez y Fernández, 1989, 77-78, fig. 12) en la provincia de Palencia, *Libia* (Herramélluri) y *Calagurris Iulia* en La Rioja (Luezas, 1988, 52, Luezas, 2001, 77, fig. 4), L'Alcúdia de Elche (Ramos, 1974), *Tarraco*, (García y Bellido, 1963, 199-200, fig. 15.1 y fig. 16), *Emporiae* (Almagro, 1952, 229, núm. 256 y 257; Aquilué *et alii*, 1984, fig. 87.16), las villas de Torre Llauder en Mataró, El Maresme (Ribas, 1972, 150-151, figs. 32 y 33) y del Camp de la Gruta en Torroella de Montgrí, Baix Empordà (Rocas y Roviras, 1995) o *Colonia Patricia Corduba* (García y Bellido, 1963, 200, fig. 18).

## 1. CATÁLOGO

Los morteros recogidos en este catálogo corresponden a los denominados tipos Dramont D 1 y 2, individualizados por J. P. Joncheray en el estudio de los materiales del navío naufragado frente al cabo del mismo nombre en las costas de Provenza (Joncheray, 1972, 1973 y 1974). Se trata de un material bastante fraccionado, compuesto casi exclusivamente por fragmentos de borde con parte de la pared del cuerpo en el que tan sólo un ejemplar conserva, muy parcialmente, el arranque del anillo de su base (nº. 35 del catálogo).

Los morteros del tipo Dramont D 1, catalogados por M. Vegas como «morteros de borde horizontal» o grupo 7c (Vegas, 1973, 32-33), se distinguen por un cuerpo de escasa altura y desarrollo troncocónico muy exvasado, rematado por anchos bordes horizontales en forma de ala. En su extremo exterior presenta un engrosamiento hacia la parte inferior del ala y en el extremo opuesto forma un baquetón sobreelevado que marca la unión del borde con el cuerpo. Apoya sobre una resistente base de tipo anular, gruesa y de perfil ancho.

El receptáculo interior de este tipo de morteros es de forma cóncava y bastante abierta. Por lo general se hallan recubiertos por una capa de abrasivo arenoso aplicado sobre la pasta fresca destinado a facilitar la molturación de los alimentos y a reforzar la pared del vaso. Desaguan por medio de vertederas sobresalientes prácticamente horizontales, dotadas de un canalillo central cuyas paredes laterales son la prolongación del baquetón del labio.

El inicio de su producción se sitúa a finales de época republicana (Vegas, 1973, 32-33, Aguarod, 1991,

137-138), perdurando a lo largo del siglo I d. C. hasta finales de la centuria, cuando son sustituidos por la variante Dramont D 2 tras un período relativamente largo de convivencia.

Los morteros Dramont D 2 se caracterizan por un mayor tamaño y robustez que sus predecesores, presentando un desarrollo troncocónico más elevado y, por consiguiente, una mayor capacidad. Estos recipientes están rematados por unas alas notablemente desarrolladas en anchura que describen perfiles más o menos colgantes. Una ranura por lo general bastante marcada señala la unión del cuerpo con el labio y define el inicio del receptáculo que, al igual que en el tipo anterior, suele estar recubierto interiormente por una capa abrasiva de naturaleza arenosa.

El pico vertedor es de forma trapezoidal, sobresaliente con respecto al labio del vaso y levemente inclinado. Su canal interno de desagüe se enmarca entre dos acanaladuras convergentes que se prolongan desde la estria del borde interno.

La evolución tipológica de este mortero fue establecida inicialmente por K. F. Hartley (1973, 55) atendiendo a la progresiva tendencia a la horizontalidad de sus alas y posteriormente confirmada por los materiales recuperados del pecio C del Grand Bassin, en Gruissan (Sabrié y Sabrié, 1981, 89-90) y por la seriación elaborada por C. Aguarod (1991, 140-141) de los morteros hallados en la Tarraconense.

En esta última clasificación, la fase 1 corresponde a las producciones iniciales datadas en época de Tiberio y los morteros presentan labios engrosados y macizos ligeramente colgantes. En los ejemplares posteriores, definida como la fase 2, se aprecia un progresivo alargamiento de los bordes, cuyo perfil se dobla notablemente hacia la parte inferior del vaso y cronológicamente se sitúan entre finales del reinado de Tiberio y principio de época de Claudio. En la denominada fase 3, con inicio a finales de época de Claudio y hasta época flavia, aparece la ranura interior del borde, coincidiendo con un proceso de horizontalización de las alas que culmina en la fase 4, que corresponde a las últimas producciones de época antonina (Figs. 1 y 2).

Las pastas empleadas en la fabricación de los morteros de *Segobriga* son muy homogéneas, lo que corresponde a su procedencia centroitálica y a la total ausencia de imitaciones producidas en talleres hispanos. Los morteros de la forma Dramont D 1 se caracterizan por arcillas muy depuradas y finas, de color rosado rojizo más o menos pálido, y algo untuosas al tacto. Presentan desgrasantes prácticamente inapreciables, con partículas brillantes de muy pequeño tamaño y superficies libres de tratamiento específico, a excepción del abrasivo interno.

Las pastas de la variante Dramont D 2 son asimismo finas aunque tal vez algo menos depuradas, de tonos por lo general más rojizos o anaranjados. Sus superficies suelen presentar engobes de coloración beige pálida o amarillenta, de tacto suave e incluso alisado. Sus desgrasantes son más apreciables que en el tipo



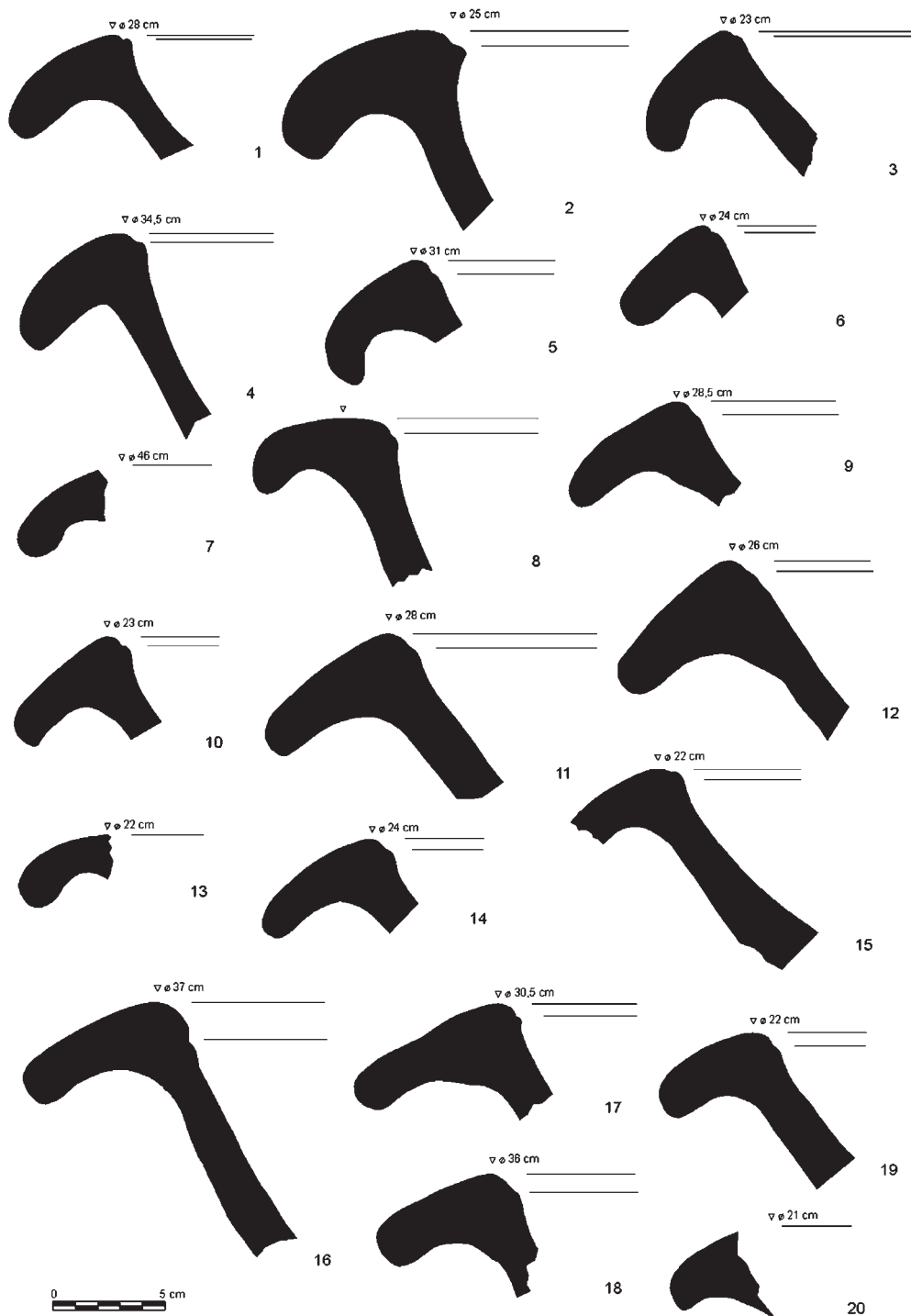


Figura 1: Morteros de producción centroitálica hallados en *Segobriga*. El número de la pieza corresponde al del catálogo (nº. 1 al 20).

anterior, presentando en su composición finos granos de arena, minerales de procedencia volcánica, cuarzo y partículas brillantes de mica negra y dorada. También se aprecian ocasionales fragmentos de chamota y chinas de mayor tamaño, con defectos de amasado que llegan a crear pequeñas vacuolas en el núcleo de las piezas.

Los sellos sobre *mortaria* no son muy habituales, por lo que son escasos y, por tanto, muy poco conocidos

los alfareros de estas producciones. En todo caso, la presencia de sello es más habitual en los morteros del tipo Dramont D 2. Las producciones más antiguas, anteriores al 70 d.C., pueden llevar una única estampilla contigua al pico vertedor (Luezas, 1991, 65), pero en los ejemplares posteriores se generaliza el uso de dos marcas que se disponen invariablemente en el labio a ambos lados de la vertedera. Se encuadran siempre en el interior de cartelas rectangulares, herederas de los

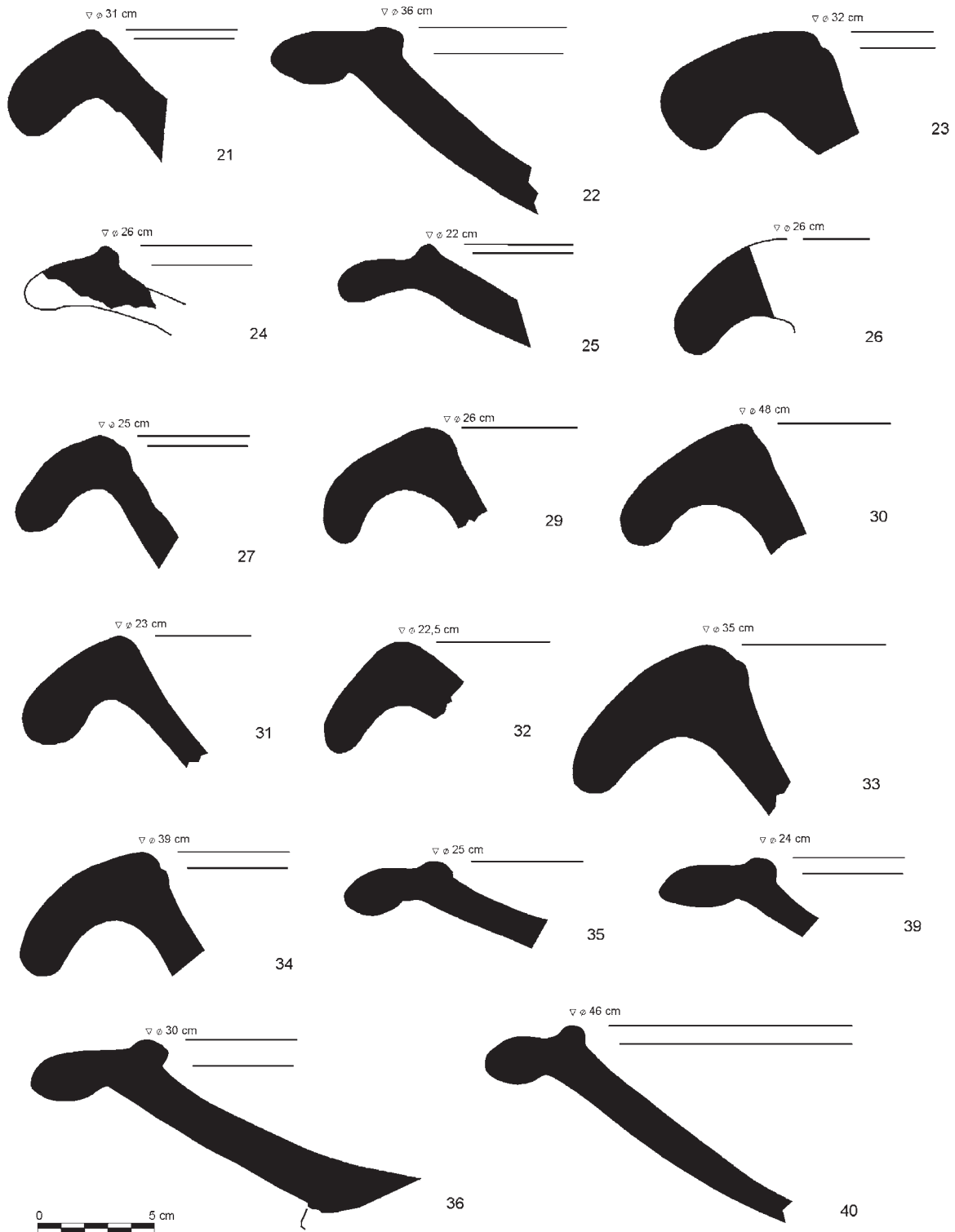


Figura 2: Morteros de producción centroitálica hallados en *Segobriga*. El número de la pieza corresponde al del catálogo (nº. 21 al 40).

sellos del material latericio, que ocupan una posición perpendicular al eje del labio. Las inscripciones suelen distribuirse en dos líneas de texto, a veces separadas por un listel o banda decorada (Aguarod, 1991, 145).

La práctica de estampillar los morteros se inicia hacia mediados del siglo I d. C. y continúa hasta la mitad del siglo II d. C. (Hartley 1973, 50).

De los cuarenta morteros recuperados en las excavaciones de *Segobriga*, tan sólo siete ejemplares presentan sello. Todos ellos pertenecen a la variante Dramont D 2, con características morfológicas correspondientes a la fase 3, de producción en época flavia.

A continuación, presentamos el catálogo de morteros hallados en *Segobriga*:

1. Anfiteatro. Campaña 1982. (nº. de inv.: 162973). Hallado en la campaña de excavaciones del año 1982 en el anfiteatro (área 3, cuadrícula 1, nivel 2).

Forma Dramont D 2, fase 3. Borde de mortero con gran ala ganchuda y estría marcada en la parte superior del vaso. Pared interior recubierta de abundante abrasivo arenoso de grano grueso con partículas blancas, negras y rojizas. Pasta fina y suave al tacto de color beige con chamota y desgrasante brillante. Diámetro máx.: 37 cm; diámetro boca: 28 cm.

Presenta sello completo en cartela, de 3,5 x 6,5 cm (Sánchez, 1990, 123, 125-126: nº 3, fig 3; Aguarod, 1991, 147, fig. X. h). El sello se sitúa en el borde del mortero con lectura desde el exterior al interior del recipiente y con orientación transversal al borde. Hoja de palma en la segunda línea entre la *r* y *fecit*. La primera letra sólo conserva el trazo horizontal final de una *M*. La altura de las letras es de 1,2 cm. El sello corresponde al punzón 27.23 de la clasificación de Pallecchi (2002, 209).



Su texto dice:

*[St(ati)] M(arcus) C(eler) QV(i)ETIO(onis)*  
*[-]R FEC(it)*

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

2. Puerta Norte. Campaña 1987. Sector 9, cuadrícula 1987/1. Nº. de registro arqueológico: 87/Y/IV, nº 530 (con sellos nº. de inv.: 195047) y 531 (nº. de inv.: 195048). Se halló en un nivel fechado en época flavia (Almagro-Gorbea y Llorio, 1989, 153).

Forma Dramont D 2, fase 3. Cuatro fragmentos de borde y piqueta de un mismo mortero con ala colgante, algo ganchuda y arranque de las paredes del cuerpo de forma hemiesférica. Pico vertedor trapezoidal con su extremo redondeado, de desarrollo prácticamente vertical, algo inclinado hacia abajo. Su conducto está formado por sendos rebordes convergentes hacia el exterior que enlazan con la marcada ranura que remata el borde interno de la pieza. La cara interna del mortero está recubierta por una capa de abundante abrasivo arenoso. Pasta fina, algo granulosa, de color rosado oscuro con partículas rojizas, negras y doradas brillantes. Superficie lisa de tacto untuoso. Diámetro máx.: 38 cm; diámetro boca: 25 cm.

Conserva las dos estampillas completas a ambos lados de la vertedera, en el que se repite el mismo texto. El sello de la derecha es convergente respecto a la vertedera y su lectura se realiza desde el interior al exterior del borde, mientras el sello de la izquierda es divergente respecto a la vertedera y su lectura se realiza igual al anterior. El texto se dispone en dos líneas en el interior de una cartela, de 3,5 x 6,5 cm. La altura de las letras es de 1,2 cm. Interpunción triangular con el vértice hacia abajo en la 1ª línea. Nexo de TI. El sello corresponde al punzón 18.35 de la clasificación de Pallecchi (2002, 139).

Su texto dice:



derecha

*[Pri]scus · DVO(rum)*  
*DOMITIOR(um)*



izquierda

*[P]RISCVS · D[V][o](rum)*  
*DOMITIOR(um)*

3. Torre octogonal junto a la muralla oriental. Campaña 1999. UE 74, nº. 131 y 132 (nº. de inv.: 030522 y 030523). Se halló en un nivel de tierra grisácea cubierto por el nivel vegetal en el interior del torreón octogonal. Todos los ejemplos de cerámica repertoriados en esta unidad son claramente de cronología altoimperial. Dentro de la cerámica fina destaca la presencia de fragmentos decorados de *terra sigillata* gálica, *terra sigillata* hispánica, formas Drag. 27 y Drag. 37, un informe de hispánica brillante y cerámica pintada.

También se han documentado importaciones itálicas de cerámica de cocina con una datación del siglo I d.C.

Forma Dramont D 2, fase 3. El primer fragmento conserva el borde de mortero con ala muy colgante e inicio de la pared de desarrollo hemisférico. Superficie interna del vaso con abrasivo arenoso compuesto por granos rojizos y dorados brillantes. Pasta muy fina de tacto untuoso y color rosado amarillento muy pálido, casi blanquecino. Desgrasante arenoso no muy abundante con partículas de mica dorada. Diámetro máx.: 30 cm; diámetro boca: 23 cm.

Conserva sello completo en cartela, de 3 x 6 cm, localizado a la izquierda del pico vertedor sobre el labio y dispuesto transversalmente a él, con lectura hacia el interior del mortero. El texto se distribuye en dos líneas, con letras de 1 cm de altura. Nexo de AL y TA. El sello corresponde al punzón 18.50 ó 18.51 de la clasificación de Pallecchi (2002, 145-147).



Su texto dice:

*CN(aei) DOM(iti)  
SALVTAR(is)*

El segundo fragmento conserva pico y borde de mortero. Pico prácticamente horizontal de forma troncocónica y remate semicircular con laterales rectilíneos sobrealzados. Borde con arranque del ala, que no se conserva y estría interior en el inicio del receptáculo. Paredes interiores recubiertas de abundante abrasivo arenoso con granos rojizos y blancos, algunos brillantes. Pasta muy clara, de color rosado amarillento, muy fina y untuosa. Desgrasante arenoso con abundante chamota. Diámetro máx.: 33,2 cm; diámetro boca: 23 cm.

Aunque los dos fragmentos no llegan a pegar, son de la misma pieza.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**4.** Casa del procurador minero, Caio Iulio Silvano. Estancia 3. Campaña 1999. UE 1811, n.º. 179 (n.º. de inv.: 033803). Se halló en un nivel de tierra de color marrón grisácea, muy suelta, con restos de carbón. Los materiales cerámicos recuperados en este nivel son

*terra sigillata* gálica, formas Drag. 15/17, 18, 24/25, 27, 29, 30, Ritt. 8, lucernas, entre ellas, una Deneuve IX a, con disco decorado con imagen de una Medusa, paredes finas, cuencos de rojo pompeyano, cerámica pintada, formas Abascal 16 y 17, cerámica de cocina y común alto-imperial y entre el material anfórico, se encuentran tres pivotes de ánfora itálica, que proporcionan una cronología de finales de época julio-claudia e inicios de época flavia.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con gran ala colgante y arranque de la pared del vaso. Estría marcada en el borde interior. Superficie interna con abrasivo arenoso de color rosado claro con partículas negruzcas, blancas y rojizas. Pasta de color beige, depurada. Desgrasante arenoso brillante y chamota. Diámetro máx.: 43 cm; diámetro boca: 34,5 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**5.** Aula basilical. Campaña 2000. UE 3161, n.º. 8 (n.º. de inv.: 053842). Se halló en un nivel conformado por piedras de mediano tamaño y tejas en la nave central del edificio. Entre los materiales cerámicos recuperados en este relleno se encuentran formas de *terra sigillata* hispánica (Drag. 36 y 37), un asa de ánfora Dressel 2/4, cerámica común de contenedor y ollas de cerámica de cocina altoimperial. La cronología del estrato se sitúa hacia finales del siglo I y principios del II d. C.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con gran ala colgante y arranque de la pared del vaso. Presenta una estría muy marcada señalando el inicio del vaso en el borde superior. En la cara interna se aprecian restos muy desgastados de abrasivo arenoso. Arcilla fina y suave de color grisáceo con partículas abundantes de mica dorada. La pieza está quemada. Diámetro máx.: 39 cm; diámetro boca: 31 cm.

Presenta sello en el interior de cartela, de [2,1] x 6,5 cm. Se sitúa en el borde del mortero con lectura desde el exterior al interior del recipiente y en posición diagonal al borde. Conserva la parte inferior de una M inicial y parte de un trazo vertical a continuación en la 1ª línea y la 2ª línea está completa. La altura de las letras es de 1,3 cm. Nexo de ND. El sello corresponde al punzón 28.4 de la clasificación de Pallecchi (2002, 223-224).



El texto dice:

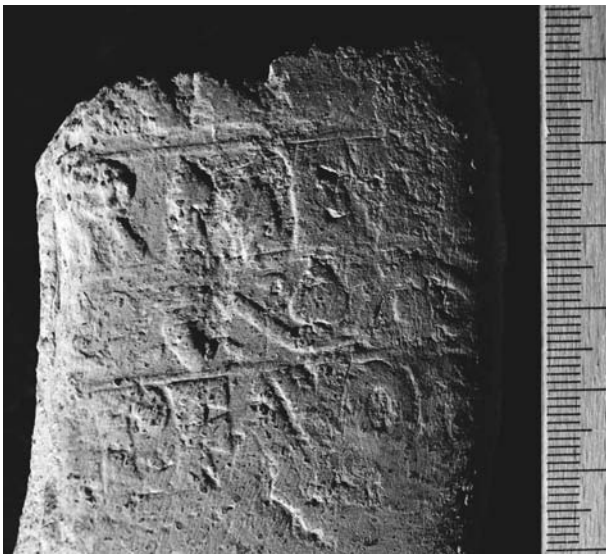
*M(arcus) M[arius]  
[S]JECVNDIN(us)*

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia /  
inicios época antonina.

**6.** Plaza del foro. Campaña 2001. UE 5125, n.º 236 (n.º de inv.: 067624). Se recuperó en un relleno de tierra de color grisáceo, arcillosa, suelta, con abundantes piedras de pequeño tamaño, fechado en época califal por la presencia de cerámica vidriada, ollas de cocina y común a mano. La cerámica de carácter residual está ampliamente representada con formas cerámicas de época bajo-imperial (hispanica tardía y *terra sigillata* africana clara C) y alto-imperial (*terra sigillata* gálica e hispanica, ánfora Dressel 2/4 de la Tarraconense y un cuenco de rojo pompeyano, forma Luni 5).

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con ala colgante. Estría marcada en el borde interior. La pared interna presenta restos de abrasivo arenoso rojizo. Arcilla fina y depurada rosada de superficie lisa con desgrasante arenoso. Diámetro máx.: 31,4 cm; diámetro boca: 24 cm.

Conserva sello en labio, dispuesto en diagonal al borde y con lectura desde el interior al exterior de la pieza. El texto está distribuido en dos líneas, separadas por una banda decorada con hojas de hiedra. Presenta cartela, de 2,2 cm y 5 cm, que engloba a la primera línea y la decoración. La altura de las letras en la línea 1 es de 1,3 cm y en la línea 2 miden 1,1 cm. El sello corresponde al punzón 11.9 de la clasificación de Palleschi (2002, 105).



El texto dice:

*[He]RMET(is)  
[C(aii) Cal]P(etani) · FAVO(ris)*

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia /  
inicios época antonina.

**7.** Plaza del foro. Campaña 2001. UE 5223, n.º 7 (n.º de inv.: 072716). Nivel de tierra de color rojizo, semi-compacta, arcillosa, con abundantes piedras y material constructivo, con presencia de *terra sigillata* hispánica y un borde de ánfora vinaria de la Tarraconense, forma Oberaden 74. La cronología del estrato se sitúa entre finales del siglo I y principios del II d. C.

Forma Dramont D 2, fase 4. Fragmento de ala de mortero de perfil colgante. Arcilla de color beige rosado de superficie áspera. Desgrasante compuesto por partículas brillantes y chamota no muy abundantes. Diámetro máx.: 55 cm; diámetro boca: 46 cm.

Cronología: Época antonina.

**8.** Plaza del foro. Campaña 2001. UE 5245, n.º 71 (n.º de inv.: 073086). Relleno de tierra de color grisáceo, suelta, arcillosa, con abundantes piedras de pequeño y mediano tamaño, fechado en época visigoda.

Forma Dramont D 2, fase 4. Fragmento de borde y cuerpo de un mortero con gran ala algo colgante. Presenta restos de abrasivo arenoso en la pared interior. Arcilla muy fina y untuosa al tacto de color amarillento. Desgrasante arenoso con partículas brillantes. Diámetro de la boca indeterminado.

**9.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2002. UE 5583, n.º 41 (n.º de inv.: 077162). Relleno de tierra de color gris, suelta, con piedras de mediano tamaño, fechado en época emiral.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con gran ala colgante. Presenta indicios de una estría en el borde superior y conserva restos de abrasivo arenoso en la cara interna con partículas rojizas y blancas. Arcilla fina y depurada de color rosado de tacto untuoso con engobe beige amarillento al exterior. Abundantes partículas negras y de mica dorada. Diámetro máx.: 38 cm; diámetro boca: 28,5 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia /  
inicios época antonina.

**10.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2002. UE 5679, n.º 41 (n.º de inv.: 080438). Nivel de derrumbe de la basílica forense localizado en el extremo este del pórtico meridional. Entre los materiales recuperados en este nivel se hallaron formas de *terra sigillata* clara C, entre las que destaca un plato Hayes 49 y *terra sigillata* Hispanica tardía, forma Ritt. 8. La ausencia de clara D y de formas más tardías en las producciones de *sigillata* consienten una cronología en el siglo IV d. C.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con gran ala exvasada y estría en el borde interno marcando el comienzo del vaso. Arranque de la pared con la superficie interior recubierta de abrasivo de tipo arenoso con granos rojizos, blancos y negros brillantes. Arcilla de color anaranjado de superficie áspera con abundante desgrasante brillante, mica

negra y dorada, y chamota. Diámetro máx.: 31,2 cm; diámetro boca: 23 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**11.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2002. UE 5759, nº. 58 (nº. de inv.: 082847). Nivel de derrumbe de tierra de color marrón anaranjado, muy compacto, con algún fragmento de teja, fechado en la segunda mitad del siglo IV d. C.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con gran ala colgante y estría bastante marcada en el extremo superior de la pieza. Pared gruesa de desarrollo hemisférico. En la cara interna se aprecian restos de abrasivo arenoso muy desgastado. Arcilla muy fina y untuosa de color rosado con partículas de mica dorada y algo de chamota.

Diámetro máx.: 39 cm; diámetro boca: 28 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**12.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2003. UE 7000, nº. 432 (nº. de inv.: 094348). Nivel superficial.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con ala colgante de gran tamaño y estría en el borde interno que marca el inicio del vaso. Restos internos de abrasivo arenoso bastante erosionado con partículas negruzcas, blancas y rojizas. Arcilla depurada de color rosado claro, de tacto áspero y algo untuoso. Desgrasante compuesto por abundantes partículas rojizas y doradas brillantes. Diámetro máx.: 36 cm; diámetro boca: 26 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**13.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2003. UE 7001, nº. 88 (nº. de inv.: 096086). Nivel de relleno de época moderna.

Forma Dramont D 2, fase 4. Fragmento de ala de mortero de perfil ganchudo no muy desarrollado. Pasta muy fina y depurada de color anaranjado y superficie beige de tacto untuoso. Desgrasante compuesto por partículas muy finas de mica dorada y escasa chamota fina. Diámetro máx.: 23 cm; diámetro boca: 22 cm.

Cronología: época antonina.

**14.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2003. UE 7004, nº. 46 (nº. de inv.: 096394). Nivel de tierra de color gris ceniciento de textura arenosa, muy suelta, con piedras de pequeño tamaño, fechado en el siglo IX.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con ala fina colgante y estría interior marcando el inicio del recipiente. Pared interna con restos de abrasivo arenoso rojizo y blanquecino. Arcilla muy fina de color beige de superficie lisa. Desgrasante arenoso con chamota. Diámetro máx.: 33,6 cm; diámetro boca: 24 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**15.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2003. UE 7377, nº. 36 (nº. de inv.: 106493). Nivel de derrumbe de la curia caído sobre el pórtico meridional. Su datación se sitúa entre el segundo cuarto del siglo IV y las primeras décadas del siglo V, por la presencia de un fragmento de un borde de plato de *terra sigillata* clara D, forma Hayes 59.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con ala exvasada colgante a la que le falta el borde. Presenta una estría no muy marcada en la parte superior y restos mal conservados de abrasivo interno con partículas brillantes y negruzcas. Pasta de color beige grisáceo fina y untuosa con partículas de mica dorada como desgrasante. Diámetro boca: 22 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**16.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2003. UE 7380, nº. 16 (nº. de inv.: 106679). Relleno de tierra de color amarillenta muy compacta, fechado en el siglo V d. C.

Forma Dramont D 2, fase 4. Fragmento de borde y pared de mortero con gran ala colgante y estría marcada en la parte interior del borde. Cuerpo de desarrollo hemisférico con pared interna recubierta de abrasivo arenoso muy desgastado con partículas negras, rojizas y doradas. Arcilla muy fina, de tacto untuoso, con núcleo rosado y superficie beige muy pálida, casi amarillenta. Desgrasante brillante con chamota. Diámetro máx.: 48,8 cm; diámetro boca: 37 cm.

Cronología: época antonina.

**17.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2003. UE 7384, nº. 68 (nº. de inv.: 107010). Se corresponde con un nivel de cenizas, suelta y arenosa, con carbones, que se fecha por el material cerámico en época tardo-romana.

Forma Dramont D 2, fase 3-4. Fragmento de borde de mortero con ala colgante muy desarrollada. Presenta una marcada estría en la parte interior del borde que señala el inicio de la pared. Su cara interna conserva abundantes restos de abrasivo arenoso bastante desgastado, con partículas negras, rojizas, blancas y doradas. Arcilla fina de color rosado pálido con superficie beige blanquecina. Tacto untuoso. Desgrasante brillante con chamota. Diámetro máx.: 44,4 cm; diámetro boca: 30,5 cm.

Cronología: época antonina.

**18.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2003. UE 7384, nº. 132 (nº. de inv.: 107073). Las circunstancias del hallazgo son las mismas que la pieza nº 15.

Forma Dramont D 2, fase 4. Borde de mortero con ala muy desarrollada colgante. Estría marcada en el borde interior. Conserva restos escasos y muy desgastados de abrasivo en la cara interna, con partículas

rojizas y blancas. Arcilla fina de color rosado de tacto suave algo untuoso. Abundante desgrasante con partículas brillantes y chamota. Diámetro máx.: 46 cm; diámetro boca: 36 cm.

Cronología: época antonina.

**19.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2003. UE 7386, n.º 90 (n.º de inv.: 107371). Relleno de tierra de color marrón anaranjado con carboncillos y escasos fragmentos de teja, fechado en época tardo-romana.

Forma Dramont D 2, fase 4. Borde de mortero con gran ala de labio ganchudo. Muestra una estría marcada en el borde interior, señalando el inicio del recipiente. Cuerpo hemisférico de gruesas paredes. Presenta abundante abrasivo arenoso en la cara interna compuesto por granos rojizos y negros brillantes. Arcilla de color rosado claro con abundante desgrasante micáceo (mica dorada), calizo y con chinás de hasta 4 mm de grosor. Algunas vacuolas. Superficie lisa y fina. Diámetro máx.: 30,4 cm; diámetro boca: 22 cm.

Cronología: época antonina.

**20.** Pórtico meridional del foro. Campaña 2003. UE 7559, n.º 47 (n.º de inv.: 114635). Relleno de tierra de color negro arcillosa y suelta, con fragmentos de tejas, fechado en época tardo-romana.

Forma Dramont D 2, fase 1. Fragmento de ala colgante de mortero. Arcilla de color rosado con chamota, cal y mica dorada como desgrasante. Superficie de color pálido untuosa al tacto. Diámetro máx.: 30 cm.

Cronología: época de Tiberio.

**21.** Basílica del foro. Campaña 2003. UE 7134, n.º 43 (n.º de inv.: 102175). Nivel de tierra gris con carbones fechado en época bajomedieval.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con ala colgante y estría en el borde interior. Pared interna recubierta de abrasivo de tipo arenoso con granos blancos, negruzcos, rojos y dorados. Pasta áspera de color rosado con engobe beige claro. Abundante desgrasante brillante con chamota. Diámetro máx.: 38 cm; diámetro boca: 31 cm.

Conserva la línea de la cartela del sello de la parte superior, de 5,5 cm de longitud pero ninguna letra.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**22.** Basílica del foro. *Aedes* sur. Campaña 2005. UE 7813, n.º 235 (n.º de inv.: 133846). Nivel de tierra gris claro suelta y arenosa con piedras de medio tamaño, fechado en época islámica.

Forma Dramont D 1. Fragmento de borde y cuerpo de mortero con ala engrosada y reborde vertical en la parte superior. Pared gruesa de desarrollo hemisférico con abundante abrasivo arenoso, compuesto por partículas blancas, rojizas y negras en la cara interna. Pasta muy fina y depurada de color rosado con la superficie beige claro, untuosa al tacto. Desgrasante brillante

prácticamente inapreciable. Diámetro máx.: 45,6 cm; diámetro boca: 36 cm.

Cronología: finales del siglo I a. C. / siglo I d. C.

**23.** Vivienda tardo-romana al oeste del aula basilical. Campaña 2002. UE 8000, n.º 847 (n.º de inv.: 087804). La pieza se halló en un nivel superficial.

Forma Dramont D 2, fase 4. Fragmento de borde y parte del pico de un mortero con gran ala algo colgante. Conserva la mitad de un pico de gran tamaño prácticamente horizontal con reborde rectilíneo y remate circular. Presenta restos de abrasivo arenoso en la pared interior. Arcilla muy fina y untuosa al tacto de color beige pálido, casi amarillento. Desgrasante arenoso muy abundante, con partículas brillantes y algo de chamota. Diámetro máx.: 45,3 cm; diámetro boca: 32 cm.

Presenta sello, del que se conserva la primera línea. Se sitúa en el lado derecho del pico vertedor sobre el borde, dispuesto transversalmente y con lectura del exterior al interior de la pieza. La cartela tiene unas dimensiones de [1,6] x 6,1 cm. La altura de las letras es de 1 cm. El texto dice:



*Q(uintus) ERANI(ius)*

[—]

Cronología: época antonina.

**24.** Vivienda del siglo III junto a la puerta oriental. Campaña 2005. UE 2917, n.º 1 (n.º de inv.: 132724). Relleno de tierra gris muy compacta y granulosa con restos de ceniza, en el que sólo se recuperó esta pieza.

Forma Dramont D 1. Fragmento de borde de mortero. Sólo conserva parte del reborde superior que marca el inicio del recipiente, un trozo de pared y el arranque del ala, fragmentada en su mitad inferior. La cara interna conserva abundantes granos de arena de color rojo y negro brillante usados como abrasivo. Arcilla fina de color rosado con la superficie beige pálida. Desgrasante compuesto por abundantes partículas doradas y escasas negras brillantes de mica. Diámetro boca: 26 cm.

Cronología: finales del siglo I a. C. / siglo I d. C.

**25.** Vivienda del siglo III junto a la puerta oriental. Campaña 2005. UE 2919, n.º 10 (n.º de inv.: 132752). Relleno de una fosa localizada en la estancia 3 de esta

vivienda, fechado en la segunda mitad del siglo VIII-IX d.C.

Forma Dramont D 1. Borde de mortero de ala vertical algo ganchuda y reborde sobreelevado, marcando el inicio del recipiente. La pared interna presenta abundante abrasivo arenoso muy fino con granos rojizos, negros brillantes y dorados brillantes. Arcilla muy fina y compacta de color beige amarillento, con superficie lisa y suave. Desgrasante inapreciable. Diámetro máx.: 29,8 cm; diámetro boca: 22 cm.

Cronología: finales del siglo I a. C. / siglo I d. C.

**26.** Área del circo. Campaña 2005. UE 9211, nº. 23 (nº. de inv.: 135586). Relleno de tierra arcillosa de color marrón oscuro con abundantes piedras sueltas, fragmentos de tejas curvas y raíces, que se localizó en una de las catas realizadas en busca del circo en sentido norte-sur en la terraza situada al norte del anfiteatro (cata 2). El nivel se fecha en el siglo V por la presencia de un borde de un ánfora africana, forma Key XXVIIb. Entre los materiales cerámicos recuperados se encuentra un importante conjunto de ánforas, tanto de la Bética (Beltrán IIa-IIb) como de la Tarraconense (Dressel 2-4). El resto de cerámica es claramente alto-imperial, con *terra sigillata* hispánica, hispánica brillante, cerámica común y cocina.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de ala de mortero no muy desarrollada de perfil colgante. Arcilla depurada de color marrón claro con la superficie algo más oscura, suave y de tacto untuoso. Diámetro máx.: 35 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**27.** Circo. Campaña 2005. UE 9220, nº. 87 (nº. de inv.: 135907). Nivel superficial excavado en el extremo suroeste del circo.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con ala colgante no muy gruesa y parte de la pared de desarrollo hemisférico. En el borde superior se aprecia una estría no muy marcada y en la cara interna se conservan restos de abrasivo arenoso compuesto por granos rojizos y oscuros. Pasta áspera no excesivamente depurada de color rosado oscuro. Abundante presencia de mica dorada y partículas negras. Diámetro máx.: 32,4 cm; diámetro boca: 25 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**28.** Circo. Campaña 2005. UE 9226, nº. 96 (nº. de inv.: 136609). Nivel superficial en el interior de la arena del circo, junto a la tribuna del graderío sur (cata 9).

Forma Dramont D 2, fase 3-4. Fragmento de pico de mortero de gran grosor. Conserva sólo su mitad longitudinal. Arcilla muy rugosa de color rosado rojizo con superficie amarillenta. Abundante desgrasante con mica dorada y chamota. Diámetro boca: 22 cm.

Cronología: época antonina.

**29.** Circo. Campaña 2005. UE 9297, nº. 109 (nº. de inv.: 137389). Las circunstancias del hallazgo son las mismas que la pieza nº 27.

Forma Dramont D 2, fase 3. Borde de mortero con gran ala ganchuda. Presenta una estría marcando en el borde interior el inicio del recipiente, que presenta en su pared interna un abrasivo muy fino de naturaleza arenosa compuesto por granos rojizos, negruzcos y dorados. Pasta de color rosado pálido muy fina, untuosa, con desgrasante arenoso muy fino y mica dorada. Diámetro máx.: 58 cm; diámetro boca: 48 cm.

Presenta sello en el interior de una cartela, de 3,5 x 6,5 cm. El sello se sitúa en el borde del mortero, dispuesto en diagonal y con lectura del exterior al interior de la pieza. Se aprecia parte de la corona que se sitúa en el lado izquierdo de la cartela. Las letras de la línea 1 miden 1,1 cm y de la segunda línea, 1 cm. El sello corresponde al punzón 27.27 de la clasificación de Palleschi (2002, 210).

El texto dice:



*S[T](ati) MAR(ci)*  
*RESTITV(ti)*

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**30.** Circo. Campaña 2005. UE 9297, nº. 110 (nº. de inv.: 137390). Nivel de destrucción del graderío sur del circo, fechado en época tardo-romana.

Forma Dramont D 2, fase 3. Borde de mortero con gran ala de tipo ganchudo. Presenta una estría poco marcada en el borde interior y restos de abrasivo arenoso en la cara interior de las paredes compuesto por granos rojizos y negros brillantes. Pasta rosada pálida muy fina, de tacto untuoso. Se aprecian partículas de mica dorada y de chamota usados como desgrasante. Diámetro máx.: 36,5 cm; diámetro boca: 26 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.



**31.** Circo. Campaña 2006. UE 9450, nº. 43 (nº. de inv.: 147089). Relleno de nivelación de la arena del circo, que presenta materiales cerámicos fechados entre la segunda mitad siglo I o inicios II d. C., excavado en el área de la necrópolis de incineración situada bajo este edificio.

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con ala colgante desarrollada e inicio de la pared, de desarrollo hemisférico. Conserva restos de abrasivo arenoso en la cara interna del vaso compuesto por granos rojos, blancos y negros brillantes. Pasta áspera de color marrón rojizo con desgrasante arenoso y partículas de mica dorada. Diámetro máx.: 31,5 cm; diámetro boca: 23 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**32.** Tumba Monumental. Campaña 2008. UE 12158, nº. 73 (nº. de inv.: 181473). Nivel de tierra de color grisáceo y de textura arenosa al exterior del costado norte del monumento funerario, interpretado como sucesivas deposiciones aluviales procedentes de crecidas del arroyo del Yuncal. Su cronología se sitúa entre finales del siglo I y la primera mitad del II d. C. (Cebrián, 2010).

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde de mortero con ala desarrollada colgante. Conserva indicios de una estría en el borde interno y restos de abrasivo arenoso con granos dorados, rojizos y negros en la cara interior. Pasta de color rosado muy fina con abundante desgrasante dorado. Diámetro máx.: 29 cm; diámetro boca: 22 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**33.** Plaza entre teatro y *decumanus maximus*. Campaña 2009. UE 13292, nº. 159 (nº. de inv.: 180382). Nivel de derrumbe de la vivienda visigoda localizada en el extremo occidental de la plaza, fechado en época medieval cristiana (Abascal, Alberola, Cebrián y Hortelano 2010, 57-58).

Forma Dramont D 2, fase 3. Fragmento de borde y pared de mortero con gran ala colgante, estría en la parte superior que marca el inicio del vaso y cuerpo de desarrollo hemisférico. Conserva abundante abrasivo arenoso en la pared interna. Arcilla de color rosa pálido, suave al tacto, con chamota y desgrasante compuesto por diminutas partículas brillantes. Diámetro máx.: 45,1 cm; diámetro boca: 35 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**34.** Viviendas cesarianas en la terraza superior a la basílica del foro. Campaña 2010. UE 14021, nº. 18 (nº. de inv.: 192185). Relleno conformado por abundantes piedras de pequeño tamaño procedentes de la disgregación de las paredes de una cisterna de una vivienda romana reutilizada hasta época andalusí como lugar de

habitación. La UE 14021 se fecha en época medieval cristiana.

Forma Dramont D 2, fase 3. Borde de mortero con gran ala ganchuda y arranque del cuerpo de forma hemisférica. Presenta una estría bastante marcada en el extremo superior interno del recipiente, marcando el inicio del vaso. Arcilla fina de color anaranjado, bastante depurada. Superficie alisada de color beige rojizo. Desgrasante compuesto por partículas negras, doradas y chamota. Diámetro máx.: 49,1 cm; diámetro boca: 39 cm.

Cronología: fin de época de Claudio-época flavia / inicios época antonina.

**35.** Viviendas cesarianas en la terraza superior a la basílica del foro. Campaña 2010. UE 14196, nº. 1 (nº. de inv.: 184398). Relleno de una fosa de época tardo-romana.

Forma Dramont D 1. Borde de mortero con ala exvasada ganchuda y reborde vertical en la parte superior del recipiente. Presenta en su cara interna un abundante abrasivo arenoso bastante fino compuesto por granos rojizos, blancos, negros y dorados. Pasta de color rosado muy fina, untuosa al tacto con escaso desgrasante brillante. Diámetro máx.: 32,8 cm; diámetro boca: 25 cm.

Cronología: finales del siglo I a. C. / siglo I d. C.

**36.** Viviendas cesarianas en la terraza superior a la basílica del foro. Campaña 2010. UE 14210, nº. 119 (nº. de inv.: 195045). Vertido de nivelación que amortiza las viviendas cesarianas fechado entre finales del siglo I e inicios del II d. C. Entre el material cerámico recuperado en la UE 14210 se encuentra un borde Drag. 15/17 de *terra sigillata* hispánica, un fragmento sin forma de cerámica pintada con características técnicas y decorativas propias de finales del siglo I d.C. o inicios del II. También se recuperó un borde de ánfora Dressel 2/4 de mediados del siglo I d.C. Entre los materiales residuales se identificaron producciones de *terra sigillata* itálica y gálica, cerámica de paredes finas, dos fragmentos de lucerna de volutas y numerosos fragmentos de cerámica pintada.

Forma Dramont D 1. Fragmento de borde, cuerpo y base de mortero con gran ala algo colgante, grueso, reborde vertical en la parte superior del vaso, cuerpo de desarrollo hemisférico y arranque de base anular. Presenta abundante abrasivo de tipo arenoso, con partículas rojizas, negruzcas y brillantes, en la pared interna. Pasta muy fina y depurada de color rosado rojizo, algo untuosa. Desgrasante brillante poco apreciable. Diámetro máx.: 40 cm; diámetro boca: 30 cm.

Cronología: finales del siglo I a. C. / siglo I d. C.

**37.** Viviendas cesarianas en la terraza superior a la basílica del foro. Campaña 2010. UE 14227, nº. 121 (nº. de inv.: 186715). Relleno de una fosa de expolio de época visigoda.

Forma Dramont D 2. Fragmento de pico de mortero prácticamente horizontal del que sólo se conserva parte de un lateral rectilíneo. Pasta muy fina y depurada de color rosado y engobe beige claro. Desgrasante inapreciable. Diámetro indeterminado.

Cronología: siglo I d. C.

**38.** Viviendas cesarianas en la terraza superior a la basílica del foro. Campaña 2010. UE 14310, nº. 260 (nº. de inv.: 188530). Relleno de nivelación de las estructuras domésticas localizadas al este de la basílica, fechado en época de Tiberio por la presencia de formas de *terra sigillata* de producción itálica (Conspectus R.2, R.4, R.9.3, 7, 8, 13, 14, 17, 19, 33, 33.2, 38), vasos de paredes finas (Mayet XVIII, XXX, XXXV, XXXVI), cerámica pintada de producción local, un fragmento de ánfora Dressel 1C, una lucerna del tipo Deneuve IV y rojo pompeyano. En este mismo nivel se recuperaron algunos fragmentos residuales de cronología algo más antigua (barnices negros, paredes finas republicanas, cerámicas pintadas) como corresponde a vertidos compuestos por materiales procedentes de demoliciones de estructuras anteriores.

Forma Dramont D 2. Gran ala colgante de mortero de perfil ganchudo con reborde en la zona superior que marca el inicio del recipiente. Prácticamente no se conserva pared interior, por lo que es imposible determinar la existencia de abrasivo interno. Arcilla fina de color rosado oscuro con partículas doradas y blancas como desgrasante. Superficie áspera. Diámetro boca: 39 cm.

**39.** Viviendas cesarianas en la terraza superior a la basílica del foro. Campaña 2010. UE 14311, nº. 29 (nº. de inv.: 187572). Relleno de un silo de época andalusí.

Forma Dramont D 1. Fragmento de borde de mortero con ala y grueso reborde vertical en la zona superior. Restos escasos de abrasivo en la cara interior de la pared. Arcilla de color rojizo muy depurada con desgrasante inapreciable. Diámetro máx.: 32,40 cm; diámetro boca: 24 cm.

Cronología: finales del siglo I a. C. / siglo I d. C.

**40.** Hallazgo antiguo. Sin procedencia (nº. de inv.: 195046).

Forma Dramont D 1. Fragmento de borde y cuerpo de mortero con ala colgante poco desarrollada, reborde en el extremo superior del vaso y pared hemisférica bastante abierta. Conserva en la cara interna abrasivo arenoso compuesto por granos rojos, negros y dorados, más desgastado hacia el fondo de la pieza. Se aprecia una perforación en el ala para el lañado de la pieza. La pasta es fina y muy depurada de tacto untuoso y color rosado, con la superficie algo más pálida. Desgrasante prácticamente inapreciable. Diámetro máx.: 53, 5 cm; diámetro boca: 46 cm.

Cronología: finales del siglo I a. C. / siglo I d. C.

## 2. LA EPIGRAFÍA. LOS SELLOS DE LOS MORTEROS

La fabricación de morteros tuvo un carácter secundario dentro de la producción de *officinae* centroitálicas dedicadas a la industria de tejas y ladrillos para el abastecimiento de Roma.

Las estampillas sobre morteros indican el nombre del propietario de la *figlina*, en la mayoría de los casos perteneciente al orden senatorial, o el de la *officina* donde se había fabricado el mortero, junto al del artesano, que lo elaboró, en muchas ocasiones de condición social servil.

Los sellos de los morteros Dramont D 2 hallados en *Segobriga* revelan un origen desde la *figlina Marciana* y las *officinae* de la *gens Domitia* situadas en el entorno inmediato de Roma y en el territorio que abarca el área navegable del río Tíber y sus afluentes (Fig. 3).

Entre los grandes propietarios de *figlinae* se encuentran los *Domitii*. Varios miembros de esta familia pertenecieron al orden senatorial, entre ellos *Cn. Domitius Afer*, cónsul en el 39 d. C., cuyos nombres aparecen sobre sellos de morteros, tégulas y ladrillos. La *gens Domitia* se convirtió con el paso del tiempo en la familia más importante en la producción latericia, que pasará a propiedad imperial con Marco Aurelio, heredada de su madre *Domitia Lucilla*<sup>1</sup>.

El taller de *Cn(aeus) Domitius* asociado al liberto *Salutarus* (nº. 3 del catálogo) se fecha *circa* el 75 d. C., pues su nombre se encuentra en un sello de la obra latericia del anfiteatro flavio (*CIL XV*, 1093.2 = Bloch 499.2). A *Salutarus* lo encontramos en Roma (*CIL XV*, 1093.1 = Bloch 499.1; *CIL XV*, 1093.3 = Bloch 499.3 y *CIL XV* 1093.6 = Bloch, 499.6), en Pompeya (*CIL X*, 8048.17), *Nemus* (*CIL XV*, 1093.4), *Bononia* (*CIL XV*, 1093.5) y en *Carthago* (*CIL VIII*, 22636.2).

Es la primera vez que se documenta a *Salutarus* sobre sellos hallados en morteros centroitálicos en *Hispania*.

*Priscus*, es otro de los esclavos de la *gens Domitia* documentado en *Segobriga* (nº. 2 del catálogo). Este personaje fue esclavo de *Cn. Domitius Afer* (Dressel, 1891, 268). En el sello con mención a *Priscus* le sigue *duorum Domitiorum*. Sabemos que estos dos *Domitii* son *Cn. Domitius Lucanus* y *Cn. Domitius Tullus* para los que pasó a trabajar a la muerte de su dueño en el 59 d. C. De esta manera, se documenta en un sello sobre *dolium* de Roma (*CIL XV*, 2485) y en dos morteros de Pompeya (Bloch, 493).

La *gens Calpetana* es otra de las familias importantes en la producción latericia de Roma (Aguarod, 1991, 166-167). *Caius Calpetanus Favor*, mencionado en uno de los sellos hallados en *Segobriga* (nº. 6 del

1. Sobre las relaciones familiares de los miembros de la *gens Domitia* mencionada en los sellos sobre *dolia*, ladrillos y morteros, véase Dressel, 1891, 267-275.



Figura 3: Dibujo de los sellos de los morteros centroitalicos hallados en *Segobriga*. El número de la pieza corresponde al del catálogo.

catálogo), aparece como *officinator* en época de Trajano de la *figlina Marciana*, propiedad en esa fecha del emperador (Dressel, 1891, 91). Dentro de las *figlinae Marcianae* trabajarán también los *Statii Marcii*, mencionados en otros sellos sobre mortero de *Segobriga*.

Uno de los esclavos de *Caius Calpetanus Favor* fue *Hermes*, que consiguió la manumisión en los primeros años del siglo II d. C. Mencionado como *Caius Calpetanus Hermes* aparece en varias estampillas como *officinator* en Roma en 123 d. C. (*CIL XV*, 318.1 a 4; 319, 320.1 a 2). En *Hispania*, se documenta en un

sello sobre tégula en Mataró (Rico, 1995a, 212, fig. 5.5) y en otro hallado en Cambrils, Tarragona (Gorostidi, 2010, 197, nº 160).

*C. Calpetanus Favor* se retiró en tiempos de Adriano hacia el 123 d. C. (*CIL XV*, 317), sustituyéndole *Hermes* al frente de la oficina.

Existe un paralelo para el sello de *Segobriga* en *Hispania* en el yacimiento del Camp de la Gruta (Torroella de Montgrí, Girona) sobre un mortero Dramont D 2 (Rocas y Roviras 1995, 171-173, nº. 2) fechado en la segunda mitad del siglo I d. C.

Los *Statii Marci* trabajaron, como ya hemos comentado, en la *figlina Marciana*, establecida hacia el 30 d. C. Su actividad se sitúa principalmente en el siglo I d. C. y sólo tres *offinatores* continúan en el siglo II (Aguarod 1991, 169-170). En dos sellos sobre morteros de *Segobriga* se menciona a dos personas vinculadas con esta familia. La primera de ellas es el esclavo *Quietius* (nº. 1 del catálogo) y la segunda el liberto *Restitutus* (nº. 29 del catálogo). *Quietius* fue esclavo de *Stadius Marcius Celer*, que trabajó con anterioridad al 79 d. C., pues contamos con dos sellos sobre mortero en el que se menciona a ambos en Pompeya (*CIL X*, 8048.35 y Bloch, 516). Su nombre aparece también en un sello sobre mortero hallado en la villa de Veinat del Sant Crist (Cabriels, Barcelona), del que sólo se conserva el nombre *Quie[tius]* (Aguarod, 1991, 170).

Por su parte, *Stadius Marcius Restitutus* está documentado en una estampilla sobre mortero en Pompeya (Bloch, 523) y en Roma (*CIL XV*, 1285). En una ocasión, su nombre aparece junto a uno de sus esclavos *Albanus* (Bloch 524, de Pompeya) y en otra junto a *Lucifer* (Bloch 525, de Pompeya), aunque en este último caso se ha podido demostrar que no hay relación con *Restitutus* (Aguarod, 1991, 157).

El nombre *Secundinus* aparece en un sello, que presenta completa la segunda línea (nº. 5 del catálogo). En la primera línea sólo se conservan los trazos inferiores de las dos primeras letras, que creemos podría restituirse como *M(arcus) Marius*. Su actividad se desarrolla, con seguridad, antes de la destrucción de Pompeya en el 79 d. C., ya que contamos con varios sellos procedentes de la ciudad (Bloch 532a; Bloch 532b; *CIL X*, 8048.25a, b, c y d).

Por último, uno de los sellos hallados en *Segobriga* (nº. 23 del catálogo) conserva una única línea de texto en la que leemos *Quintus Eranius*, pero no hemos encontrado ningún paralelo para esta marca.

Junto a las estampillas halladas en las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad, conocemos otra procedente de la villa de La Peña II situada al noreste de *Segobriga* a unos 4 km de distancia, que fue excavada en el año 2009 (Almeida, López y Morín 2010)<sup>2</sup>.

De ella, procede un mortero Dramont D 2, fase 3, que conserva la vertedera completa y dos sellos dispuestos a ambos lados de ésta. La estampilla del lado derecho es divergente respecto a la vertedera y su lectura se efectúa del interior al exterior, mientras la de la izquierda es convergente y se lee de igual modo que la anterior.

En el sello situado en el lado izquierdo de la vertedera se menciona en genitivo al *offinator*, *Q(uintus)*

*Oppius Natalis*, vinculado a una de las familias que participó activamente en la producción de *opus doliare* de Roma (*CIL XV*, 1345.1 a 3; *CIL XV*, 1346.1 a 46), asociado a la *figlina de Licinianis*, propiedad de *Domitia Lucilla maior*, hacia el 120 d. C. No conocíamos hasta la fecha a ninguno de los artesanos que trabajó con este *offinator*, por lo que *Rimiger* mencionado en el sello del lado derecho de la vertedera del mortero hallado en el territorio de *Segobriga* se convierte en el primero. El texto completo de esta marca dispuesto en dos líneas es *Rimiger / fecit*.

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Las *figlinae* dedicadas a la fabricación de materiales de construcción, que estuvieron en actividad durante los dos primeros siglos del Imperio en el entorno de Roma, llevaron a cabo la exportación de sus productos en las provincias mediterráneas como mercancía de retorno en los barcos que regresaban a sus puertos de origen tras haber descargado, sobre todo, vino, grano y aceite en el puerto de Ostia.

La dispersión de los sellos de *officinae* itálicas sobre material latericio en la Tarraconense evidencia este comercio a partir de época flavia y durante el siglo II, con una mayor difusión en época de Trajano-Adriano (Rico, 1995b, 789-790).

Las importaciones de materiales constructivos en *Segobriga* están ausentes. Las marcas de alfareros documentadas sobre tégulas en la ciudad evidencian una producción en manos de la población indígena (Abascal, Cebrián y Riquelme 2000, 187-197; Cebrián, 2009, 169-182). Lo mismo sucede con la producción de *dolia*, que fue una actividad dispersa en la que intervinieron numerosos hornos artesanales.

Los morteros centroitálicos Dramont D 1 documentados en *Segobriga* se asocian a otras importaciones itálicas de cerámica de cocina, como cazuelas de rojo pompeyano y tapaderas, forma Vegas 16, y aunque el material anfórico es escaso, se encuentran en este mismo momento ánforas vinarias de la Tarraconense, formas Dressel 2/4 y Oberaden 74 y, por tanto, en un marco cronológico de la primera mitad del siglo I d. C. Aunque el conjunto más numeroso de los morteros centroitálicos corresponde a la forma Dramont D 2 que llegan a la ciudad a partir de época flavia.

La distribución de este tipo de recipiente en *Hispania* se constata a lo largo de toda la costa mediterránea, sobre todo, en el área catalana y en ciudades del interior peninsular a través de la ruta fluvial del Ebro, como *Celsa*, *Caesaraugusta* y *Calagurris* (Aguarod, 1991, 179). Su presencia en un número elevado en *Segobriga* evidencia una ruta comercial terrestre desde el puerto de *Carthago Nova*, activa desde las primeras décadas del siglo I d. C. para la exportación del *lapis specularis*. Por esa vía llegaron los mármoles procedentes de canteras imperiales para el revestimiento arquitectónico del foro (Alvárez, Cebrián y Rodá

2. Agradecemos a J. Morín y a los arqueólogos que realizaron la excavación de la villa de La Peña II (Saelices, Cuenca) la información facilitada, que está recogida en la memoria final de la intervención arqueológica presentada a la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades. Nosotros no hemos visto la pieza.

2008, 101-120) y los ciclos estatuarios vinculados a la familia imperial de época julio-claudia realizados en *marmor* de Luni, Paros, Thasos y monte Pentélico (Noguera, Abascal y Cebrián, 2008, 283-343).

Dra. Rosario Cebrián Fernández  
Parque Arqueológico de Segóbriga  
16430 Saelices (Cuenca)  
segobriga@jccm.es

Ignacio Hortelano Uceda  
Equipo Técnico de Segóbriga  
16430 Saelices (Cuenca)  
ignacio.hortelano@gmail.com

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M., ALBEROLA, A., CEBRIÁN, R. y HORTELANO, I., 2010: *Segóbriga 2009. Resumen de las intervenciones arqueológicas*, Cuenca.
- ABASCAL, J. M., CEBRIÁN, R. y RIQUELME, T., 2000: «*Retu-cenus Elocum, Turanus, Antirus* y la producción de tegulae en Segobriga», *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 16, 2003, 187-197.
- ABASCAL, J. M. y CEBRIÁN, R., 2007: „Carthago Nova como caput viae. Dos miliarios de Huelves (Hispania citerior)«, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 162, 257-262.
- AGUAROD OTAL, C., 1991: *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Zaragoza.
- ALARCÃO, J. DE, 1976: *Fouilles de Conimbriga, VI. Céramiques diverses et verres*, Paris.
- ALCORTA IRASTORZA, E. J., 1995: «Sobre un *mortarium* sellado procedente de *Lucus Augusti*», *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología, II*, 289-295, 1993, Vigo.
- ALMAGRO BASCH, M., 1952: *Las inscripciones Ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*, *Monografías Ampuritanas*, II, Barcelona.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO, A. J., 1989: *Segobriga III. La muralla norte y la puerta principal*, Cuenca.
- ALMEIDA, R. R. DE, LÓPEZ, F. y MORÍN, J., 2010: «La Peña II (Saelices, Cuenca). Una unidad de transformación rural en el territorio de Segobriga», *Preactas del Coloquio Internacional De vino et oleo Hispaniae. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y del aceite en la Hispania romana*, 123-124, Murcia.
- ÁLVAREZ, A., CEBRIÁN, R. y RODÁ, I., 2008: «El mármol de Almadén de la Plata y los marmora importados del foro de Segóbriga», en T. NOGALES y J. BELTRÁN FORTES (eds.), *Marmora hispana: explotación y uso de los materiales pétreos en la Hispania Romana*, 101-120, Roma.
- AQUILUÉ, X., MAR. R., NOLLA, J.M., RUÍZ DE ARBULO, J. y SANMARTÍ, E., 1984: *El fòrum romà d'Empúries (Excavacions de l'any 1982). Una aproximació arqueològica al procés històric de la romanització al nord-est de la Península Ibèrica*, *Monografies Emporitanes VI*, Barcelona.
- ARRAUDA, A. M. y VIEGAS, C., 2004: «Les mortiers de l'Alcáçova de Santarém (Portugal)», *Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule, Actes du Congrès de Vallauris*, 341-349.
- BALIL, A., 1982: «Notas de arqueología palentina». *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 46, 109-111, Palencia.
- BLOCH, H., 1967: The roman brick-stamps not published in volume XV, 1 of the *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Roma.
- CEBRIÁN, R., 2009: «La producción latericia en Segobriga. Nuevos hallazgos (2002-2009)», *Lucentum*, XXVIII, 169-182.
- CEBRIÁN, R., 2010 «La denominada Tumba Monumental de Segobriga (Saelices, Cuenca). Un mausoleo en forma de altar», *Lucentum*, XXIX, 139-148.
- DRESSEL, H., 1891: *CIL XV. Inscriptiones urbis Romae Latinae. Instrumentum domesticum, Pars. 1*, Berlín.
- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A., 1980: «Estudio de los restos arqueológicos submarinos en las costas de Castellón», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 7, 135-196.
- GOROSTIDI, D., 2010: *Ager Tarraconensis 3. Les inscripciones romanes*, Documenta 16, Tarragona.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1963: «Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romana (II)», *Archivo Español de Arqueología*, 107-108, 191-206.
- HARTLEY, F., 1973a: «The marketing and distribution of mortaria», *Current research in Romano-British coarse pottery: papers given at a C.B.A. Conference held at New College, March 24 to 26, 1972*, ed. A. Detsicas, Research reports/Council for British Archaeology, 10, Council for British Archaeology, 35-91, Oxford.
- HARTLEY, F., 1973b: «La diffusion des mortiers, tuiles et autres produits en provenance des fabriques italiennes». *Cahiers d'archéologie subaquatique, II*, 51-57.
- HEVIA GONZÁLEZ, S. Y MONTES LÓPEZ, R., 2009a: «Cerámica Romana Altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 35, 27-190.
- HEVIA GONZÁLEZ, S. y MONTES LÓPEZ, R., 2009b: «Cerámica común del siglo I d. C. en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Notas sobre el repertorio en un ambiente militarizado», en Á. MORILLO CERDÁN y N. HANEL (eds.), *Limes XX. XX Congreso Internacional de Estudios sobre la frontera romana, II. Anejos de Gladius*, 13, 639-654, Madrid.
- JONCHERAY, J. P., 1972: «Contribution a l'étude de l'épave Dramont D, dite 'des pelvis'», *Cahier d'archéologie subaquatique*, 1, Antibes.
- JONCHERAY, J. P., 1973: «Contribution a l'étude de l'épave Dramont D, dite 'des pelvis'», *Cahier d'archéologie subaquatique*, 2, Antibes.
- JONCHERAY, J. P., 1974: «Étude de l'épave Dramont D, dite 'des pelvis'», *Cahier d'archéologie subaquatique*, 3, Antibes.
- LUEZAS PASCUAL, R. A., 1988: «Avance al estudio de la cerámica común romana en la Rioja», *Berceo*, 114-115, 51-60.
- LUEZAS PASCUAL, R. A., 2001: «Cerámicas comunes de importación de época romana en el Municipium

- Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja)», *Kalakorikos*, 6, 71-100.
- MARTÍNEZ-SÁIZ, A., 1977: «Materiales para un índice de marcas de ceramista en *Mortaria* romanos», *Studia Archaeológica*, 44, 149-180.
- NOGUERA, J. M., ABASCAL, J. M. Y CEBRIÁN, R., 2008: «El programa escultórico del foro de Segobriga», en T. NOGALES y J. CONDE (eds.), *Escultura Romana en Hispania*. V, 283-343, Murcia.
- NIETO, X. *ET ALII*, 1989: *Excavacions arqueològiques subaquàtiques a Cala Culip*, vol. I, Girona.
- PALLECCHI, S., 2002: *I mortaria di produzione centro-italica. Corpus dei bolli*, Roma.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., 1989: «Sellos de alfarero sobre *Mortaria* en la Península Ibérica», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 60, 67-98.
- RAMOS FOLQUÉS, A., 1974: «Morteros de la Alcudia de Elche», *Miscelánea Arqueológica*, II, XXV Aniversario de los cursos de Ampurias (1947-1971), 270, Barcelona.
- RAMOS J., WAGNER J. y FERNÁNDEZ A., 1984: «El yacimiento arqueológico submarino de Ben-Afelí. Estudio de los materiales (Almazora, Castellón)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 10, 149-158.
- RIBAS BERTRÁN, M., 1972: «La villa romana de Torre Llauder», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 1, 115-180.
- RICO, C., 1995a: «Index de les marques epigràfiques sobre *tegulae* romanes de Catalunya i el País Valencià (antiga Tarraconensis)», *Saguntum*, 28, 197-215.
- RICO, C., 1995b: «La diffusion par mer des matériaux de construction en terre cuite: un aspect mal connu du commerce antique en Méditerranée occidentale», *Mélanges de l'École Française de Rome. Antiquité*, 107, n°2, 767-800.
- ROCAS I GUTIÉRREZ, X. y ROVIRAS I PADRÓS, A., 1991: «Contribució a l'estudi del jaciment del Camp de la Gruta (Torroella de Montgrí): els morters itàlics estampats», *Cypsela*, IX, 169-175.
- SABRIÉ, M., y SABRIÉ, R., 1981: «Les mortiers», en Y. SOLIER *Et Alii*, «Les épaves de Gruissan», *Archaeonautica*, 3, 88-94.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. Á., 1990: «Nuevos morteros sellados del tipo *Cap Dramont* 2 en España», *Italica. Cuadernos de trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, 18, 117-133.
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona.

LOS DOMITII DE CONSABURA Y UNA NOTICIA DE FRONTINO<sup>1</sup>

THE DOMITII OF CONSABURA AND NEW INFORMATION BY FRONTIN

M.<sup>a</sup> PILAR GONZÁLEZ-CONDE PUENTE

Universidad de Alicante

Escribía Plinio en su Historia Natural que los «*consaburrenses*» (N.H. 3, 25) vivían en una de las ciudades estipendiarias cuyos habitantes acudían a dirimir sus asuntos judiciales a *Carthago Nova*. Al referirse a ellos, el autor los incluía en un conjunto heterogéneo de ciudades pertenecientes, según él mismo explicaba, al menos a Celtíberos, Oretanos y Carpetanos. No hizo Plinio, sin embargo, ninguna precisión que permitiera incluir a los «*consaburrenses*» en alguna de estas unidades prerromanas que, por seguir la tradicional denominación romana, llamaremos «*populi*». Su intención era la mención de las más importantes ciudades del convento, clasificadas atendiendo a su condición jurídica y, entre ellas, las más importantes entre las estipendiarias (*stipendiariorum autem celeberrimi... Consaburrenses...*).

La selección pliniana, como es sabido, respondía a la información que el autor tenía acerca de la promoción municipal de algunas ciudades y sin duda también a noticias antiguas no fácilmente contrastables, que convertían en «*celeberrimi*» unos núcleos cuyo verdadero protagonismo en la región no es fácilmente valorable. En algunos casos, con toda probabilidad, ese papel destacado se habría producido mucho tiempo atrás, en el marco de las guerras libradas por Roma en el territorio.

Los Consaburenses eran viejos conocidos de la administración romana por su aparente actitud en la guerra contra Sertorio. Una breve noticia del libro IV de los *Stratagemata*<sup>2</sup>, de dudosa atribución

a Frontino, cuenta que los hispanos del *oppidum* de «*Consabra*» resistieron sin querer entregar la ciudad a Hirtuleyo. La trascendencia histórica que tuviera aquel episodio es desconocida para nosotros, porque los autores anteriores y posteriores que se refieren al desarrollo de la guerra sertoriana, o bien no lo mencionan o lo hacen sin nombrar el lugar exacto en el que ocurrió.

Desde Salustio y Tito Livio hasta Orosio, la tradición literaria romana recordó durante cuatro siglos el enfrentamiento entre Hirtuleyo y quien en aquel momento era gobernador de la Hispania citerior, *L. Domitius Calvinus*. La versión de Livio (*Periocl.* 90, 5-6) a propósito de que *Domitius* fue vencido por Hirtuleyo, y la mención de Salustio (*Hist.* 1, 96) sobre la preparación de la batalla, identificaban al derrotado como el procónsul de la Hispania citerior. El episodio se conservaba también en la biografía de Sertorio que muchos años después escribió Plutarco (*Sert.* 12, 3). Unos años más tarde, también Floro (2, 10, 6) recogía el acontecimiento del enfrentamiento entre los dos personajes, una acción que aprovechaba el autor latino para hacer una reflexión sobre el carácter de la guerra sertoriana, convertida por él en guerra extranjera por la implicación de Lusitanos y Celtíberos.

En el siglo IV d.C., la derrota de *Calvinus* seguía presente en las fuentes históricas latinas, a través de la obra de Eutropio (*Brev.* 6, 1). Ahora, sin embargo, el acontecimiento era más dramático, porque el gobernador de la Citerior había muerto a manos de Hirtuleyo, un desenlace que no había aparecido hasta ese momento. Finalmente, era Orosio quien recordaba a *Domitius* para reseñar que había sido aniquilado junto

1. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2009-09104 (Los manuscritos de Ambrosio de Morales sobre las antigüedades de España: estudio y nueva edición), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

2. *Strat.* 4, 5, 19. Para el debate sobre la autoría del libro IV de los *Stratagemata*, vid. Ch. E. Bennett (1980, XVII-XXIII), defendiendo que los tres primeros libros son de Frontino, mientras que el cuarto sería de otro autor. Se suma así a la tesis formulada antes por G. Gundermann (1888b, 315); vid.

además su edición de la obra: *id.* 1888a, *passim*. Para la defensa de Frontino como autor también del libro IV, vid. entre las monografías dedicadas a esta parte de la obra: E. Fritze (1888); P. Esternaux (1899); y H.M. Connor (1921) con el estudio sintáctico que intenta demostrar su autoría.

con su ejército a manos de Hirtuleyo<sup>3</sup>. La asepsia con la que se transmitía la victoria del bando sertoriano pudo modificarse en época tardía para recordar el final dramático para la causa romana que habría sido la muerte de *Calvinus*, si bien no es descartable una referencia anterior en Livio, a quien tanto debían Eutropio y Orosio (Pérez González, 1989, 9-10).

La localización de *Consabura* en Consuegra (Toledo)<sup>4</sup>, hace pensar inmediatamente en la cercanía de esta ciudad al teatro de operaciones del enfrentamiento entre Hirtuleyo y Calvino. Se asume generalmente que éste se habría producido junto al río *Anas*<sup>5</sup>, aunque sólo la versión de Floro (2, 10, 6) proporciona esta localización de forma clara, con la referencia al río. Es difícil determinar el lugar del enfrentamiento siguiendo exclusivamente las otras fuentes, especialmente en el caso de Plutarco (*Sert.* 12, 3), que hace una breve relación de diferentes batallas para recordar los avances sertorianos en diversos momentos y lugares.

3. Oros. 5, 23, 3:... *Domitius ab Hirtuleio Sertorii duce cum exercitu oppressus est*, que no indica necesariamente la muerte de *Domitius*. Es diferente la expresión de Eutropio (*Brev.* 6, 1), que sí se refiere a la desaparición física del personaje: *A Sertorii duce Hirtuleio Domitius occisus est*. Sin embargo, el texto de Orosio se ha puesto en relación con un fragmento de Salustio (I, 100 – 136 M), suponiendo que las palabras «*formidine adtonitus*» se refieren a la consternación del legado de *Calvinus* por la muerte de éste a manos de Hirtuleyo, lo que proporcionaría la primera mención de este suceso, si se acepta esta forma tan imprecisa: *vid.* R. Funari (1996, 269-270). Esta interpretación es posible por la lectura del *Pap. Vindob.* L. 117, tal como lo publicaron B. Bischoff y H. Boch (1979, 116-122). También para estos acontecimientos de la guerra sertoriana, *vid.* F. García Mora (1993, *passim*); L. Pérez Villatela (1994, *passim*); L. Amela (2002, 93 ss. y especialmente n. 84), con toda la bibliografía; G. Carrasco Serrano (2008, 30-31; n. 74, 76 y 78).
4. La bibliografía anterior sobre la ciudad de *Consabura* ha sido recogida ya ampliamente en los trabajos citados en este artículo, por lo que no se recopila aquí de nuevo. En este sentido pueden verse entre otros: J.C. Fernández-Layos de Mier (1983, *passim*); M.ª P. González-Conde (1987, 91-92; 1986-89, 53-54); J.J. Muñoz Villarreal (2000, 329-336; 2005a, 305-322; 2005b, 107-150), entre otros trabajos del autor.
5. P. McGushin (ed.) (1994, 170-171) dice que la batalla se localiza junto al río *Anas* en 4 fuentes: Livio, Plutarco, Floro y Orosio. Sin embargo, no todas ellas son explícitas acerca del lugar exacto, aunque la dinámica de los acontecimientos nos haga pensar que pueda tratarse del mismo episodio. En este sentido, en el marco de los sucesos de este período, Livio (*Perioc.* 90, 5-6) dice que *Manlius* y *Domitius* fueron vencidos por Hirtuleyo; Plutarco (*Sert.* 12, 3) menciona la victoria del general sertoriano entre otras desarrolladas en diferentes lugares durante esta guerra, lo que la descontextualiza; Orosio (5, 23, 3) también alude al episodio, pero sin citar el lugar exacto. Solamente Floro (2, 10, 6) hace una referencia explícita al Guadiana como lugar de la batalla. Sobre estos acontecimientos en el relato de Salustio, *vid.* R. Funari (1996, 226-227).

En este contexto impreciso, lleno de relatos que recordaban a Roma la gravedad de la acción sertoriana, destacan las noticias de los *Stratagemata* y de Floro, por ser las que proporcionan un referente geográfico para los acontecimientos que relatan, respectivamente la ciudad de *Consabura* y el río *Anas*. A pesar de la cercanía relativa entre ambos lugares, no se puede determinar la relación exacta entre estos sucesos, aunque es probable que exista al menos una cercanía temporal en el marco de los movimientos de Hirtuleyo que, proveniente de la Hispania ulterior, acabaría de penetrar en la Citerior, en donde se encontraría con las fuerzas de *Calvinus*. Los relatos sobre las acciones de Hirtuleyo desde su entrada en la Citerior y sus enfrentamientos con *Domitius Calvinus* daban cuenta de las victorias del bando sertoriano a través de quien era su mano derecha, que había puesto en una situación muy difícil a los gobernadores de la provincia (*vid.* n. 3).

La noticia del libro IV de los *Stratagemata* (4, 5, 19) sobre *Consabura* tenía, sin embargo, un sentido diferente. La ciudad había resistido de forma heroica el bloqueo de las tropas sertorianas y no se había entregado a Hirtuleyo. El autor recogía en su obra sobre la guerra algunas destacadas acciones que se habían desarrollado en suelo hispano, cuyo recorrido temporal abarcaba desde la segunda guerra púnica, pasando por el enfrentamiento contra Celtiberos y Lusitanos, hasta llegar a las luchas civiles de Sertorio y César. De todas ellas, la guerra sertoriana parece haber interesado especialmente al escritor<sup>6</sup>. En algunos de los fragmentos que aluden a estos años, cabe destacar una notable imprecisión geográfica, como queda patente en las tácticas militares seguidas por Sertorio para «cruzar un río» (*Strat.* 1, 5, 1) y por Hirtuleyo para escapar del enemigo al atravesar un paso «entre unas montañas» (*Strat.* 1, 5, 8). En otros casos, la referencia es a la guerra en Hispania de forma general, sin mencionar el lugar preciso en que se desarrollan los acontecimientos (como en *Strat.* 2, 1, 2-3). El autor parece haber recopilado noticias de la guerra sertoriana en Hispania, que le han llegado ya sin datos exactos sobre la localización geográfica o sobre el momento exacto en que se produjeron, con la única expresión «durante la guerra en Hispania». El objetivo de la obra

6. Los asuntos de Hispania se tratan ampliamente en los *Stratagemata*, especialmente en los libros 1, 2 y 4. Dentro de ellos, hay un particular interés por la guerra sertoriana. Sin embargo, hay que tener en cuenta las posibles corrupciones en el texto, como ya apuntó G. Gundermann (1888b, 315), así como la llamada de atención de Ch. E. Bennett (1980, 315) sobre lo aleatorio de los fragmentos conservados, cuya transmisión estaría parcialmente ocasionada por las preferencias y el interés de los copistas medievales. Sobre la llegada del autor latino a la Edad Media, *vid.* M.ª F. del Barrio Vega (2006, 101-146) explicando cómo un manuscrito vaticano (*Dicta et exempla ducum in bello*; *Pal. Lat.* 1571), que se introdujo en la obra de Vegetio, era en realidad un resumen de los *Stratagemata* de Frontino.



es la técnica militar y no está entre las prioridades del escritor la transmisión de la información exacta de los acontecimientos históricos. La excepción está en algunas anécdotas puntuales, en las que sí se menciona el lugar: una es el enfrentamiento entre Sertorio y Pompeyo junto a la ciudad de *Lauro* (*Strat.* 2, 5, 31); la otra es la resistencia de los habitantes de *Consabura* frente al acoso de Hirtuleyo (*Strat.* 4, 5, 19). La primera le sirve de ejemplo de una táctica de guerra; la segunda no sigue este objetivo general de la obra, sino que recuerda un acto heroico que respondía a la fidelidad de la ciudad para con la legalidad del estado romano.

La noticia sobre los *Hispani* de «*Consabra*»<sup>7</sup> debe ser interpretada en el contexto propio de la ciudad de Roma y de la realidad del estado romano. Ésto plantea sin embargo dos grandes dificultades. De una parte, la discusión sobre la fecha de la composición de los *Stratagemata*, que impide dar con seguridad la oportunidad del momento histórico<sup>8</sup>, especialmente cuando hay un largo período en blanco en lo que se refiere al conocimiento de la vida y la carrera de Frontino desde su vuelta a Roma en 78 d.C. hasta el desempeño del cargo de *curator aquarum* para el que fue elegido por

Nerva<sup>9</sup>. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que esa única mención a «*Consabra*» está contenida en el libro IV, precisamente una parte de la obra que ha sido objeto de discusión, tanto en lo que se refiere a la fecha de realización como a su autoría.

El papel de Frontino en la alta política romana le sitúa en una posición cercana a los grupos de poder que entran en escena a la muerte de Domiciano, cuya prioridad consiste precisamente en demostrar que con ellos se inaugura un nuevo régimen político, basado en la *libertas* y en la concordia social. No es posible señalar si es su distancia política hacia el último de los flavios lo que explica el aparente silencio durante toda la etapa de gobierno de éste, aunque sí es apreciable su llegada a los cargos de responsabilidad a partir del cambio dinástico. Su cercanía a Nerva queda demostrada por su nombramiento como responsable de los acueductos de Roma, pero más importante es el papel que parece haber desempeñado en el cargo, como artífice de un nuevo modelo de gestión del agua que llegaba a la ciudad de Roma, tal y como dejó escrito en su obra «*De aquis*». Se convertía así en uno de los agentes principales de una nueva forma de hacer política, pero también en un transmisor de la nueva era en la que oficialmente entraba el funcionamiento del estado romano<sup>10</sup>.

Con el ascenso al poder de los Ulpios, Frontino se encontraba sin duda en una posición privilegiada, como demuestra su amistad con Plinio el Joven<sup>11</sup>, de quien es además protector y valedor para su entrada en el augurado. Pero la mejor muestra de su papel trascendental junto al nuevo monarca es el desempeño de su segundo y tercer consulado, respectivamente en los años 98 y 100, como colega del propio Trajano, tal y como su protegido se encargó de recordar en el Panegírico que leyó ante el Senado precisamente en esta última fecha (Plin., *Paneg.* 61 y 62). La conclusión tiene que ser necesariamente que Frontino estaba recogiendo una recompensa a un papel sin duda fundamental en el ascenso al poder de un miembro de la *gens Ulpia*. Esta cercanía al poder dota de una mayor trascendencia, si cabe, a su obra y a las noticias que de ella se derivan, tal y como ocurre con el dato sobre los habitantes de «*Consabra*».

7. En las fuentes literarias hay variaciones en el nombre de la ciudad. Plin., *N.H.* 3, 25 llama a sus habitantes *Consaburrenses*; Frontin. 4, 5, 19: *Consabra*; Ptol. 2, 6, 57: *Condabora*; It. Ant. 446, 4-7: *Consabro*; Rav. 4, 43-44: *Consabron*. Sobre la identificación de la ciudad con la *Condabora* celtibérica de Ptolomeo, vid. F. Fuidio (1934, 40) con las noticias anteriores sobre su identificación; G. Alföldy (1987, 52-54); M.<sup>a</sup> P. González-Conde (1992, 306; 1987, 46, 90-92); D. Urbina Martínez (1998, 198); J. Hurtado Aguña (2005, 22-23). En contra, planteando la duda de la identificación, vid. J. Montero Vitores (1990, 109) y J.J. Muñoz Villarreal (2005b, 111). La epigrafía no deja lugar a dudas sobre el nombre de la ciudad en época romana, ya que los tres individuos que especifican este origen lo hacen como «*consaburensis*»: Alföldy *CIL* II<sup>2</sup>/14, 1131 (= *CIL* II 4211 = *ILS* 6936) de Tarragona, con la bibliografía anterior; Stylow *CIL* II<sup>2</sup>/7, 155 (= *CIL* II 2166) de Montoro (Córdoba); R. González y G. Matilla (2007, 28-29, Estela 1, fig. 3 y 4). Sobre la *tessera* de hospitalidad de Herrera de Pisuerga (Palencia), que nombraba a los «*cusaburensis*» y publicada por A. García y Bellido (1966, 149 s.; cf. ahora *AE* 2002, 785), ya fue descartada su identificación con la *Consabura* localizada en la actual Consuegra (Toledo): M.<sup>a</sup> P. González-Conde (1987, 91-92).

8. Siguiendo la línea de la existencia de un pseudo-Frontino para el Libro IV, hay dos posiciones principales en el debate historiográfico: C. Wachsmuth (1860, 574) y E. Wölfflin (1875, 72) sobre un posible autor tardío (siglos IV ó V d.C.); en contra, G. Gundermann (1888b, 315), que creyó que este libro se había escrito a comienzos del siglo II d.C., no mucho después de los tres primeros, por un autor cronológicamente cercano a Frontino; y M. Schanz (1879, 674), que se inclinó por la idea de que el autor era un contemporáneo del propio Frontino. En contra de la autoría de Frontino para todos los libros, L.C. Pérez Castro (1999, 39-47, especialmente 46-47), citando la Tesis Doctoral de D. Schenk (1930, *passim*) para el estudio de las posibles similitudes entre Frontino y Vegecio. También sobre esta comparación, A.R. Menéndez Argüin (2005, 16 ss.).

9. *PIR*<sup>2</sup> 322; entre la amplia bibliografía sobre la vida de Frontino, vid. a su editor, Ch. Bennett (1980, 1<sup>a</sup> ed. 1925, XI ss.). Para el papel que jugó como *curator aquarum* en la nueva política de Nerva, vid. D. Paniagua (2006, 231-234) y R. H. Rodgers (2009, 14-19). *Vid.* n. 10.

10. M. Peachin (2004, 114-127). El autor defiende que «*De aquis*» no es sólo un tratado o manual para los *curatores aquarum*, sino también un panfleto que transmite la idea de una reforma de la gestión del agua con la que se inauguraba la nueva era de gobierno de Nerva y Trajano.

11. Plin. *Ep.* 4, 8; 5, 1; 9, 19; A.-M. Guillemin (2009, 14-15 y 53-56; 2003, 112-114); A. N. Sherwin-White (1966, 272-273, 312 y 502-503)

La oportunidad de recordar todos estos datos en estas páginas, que quieren ser una reflexión sobre algunas cuestiones consaburenses, viene dada por la presencia de un ciudadano de este municipio en la propia Roma en algún momento del gobierno de Trajano. *L. Domitius Dentonianus*<sup>12</sup> era un ciudadano oriundo del municipio de *Consabura* o muy vinculado a él, lo que le llevó a desempeñar allí los cargos públicos que rezan en la inscripción que se le dedicó en la colonia de *Tarraco*. Había accedido al orden ecuestre por una concesión imperial durante el reinado de Trajano, el mecanismo habitual que permitía la promoción de algunos individuos de las élites locales a este grupo social. Quizá ya como ecuestre, pudo acceder al cargo de juez de decuria, lo que le habría llevado seguramente a vivir en la capital del Imperio durante el desempeño de esta función, o al menos a realizar una estancia allí en determinados momentos del año judicial<sup>13</sup>. No era el único hispano de la provincia tarraconense que había sido elegido como juez de una de las cinco decurias, ni tampoco el único que procedía o residía en una ciudad modesta del interior de la provincia, como era *Consabura* (Alföldy, 1973, 20-21; Rodríguez Neila, 1978, 64-65). Los cargos desempeñados por el personaje aseguran su presencia en varios lugares a lo largo de su carrera pública; a saber, en *Consabura*, en *Tarraco* y en Roma.

La relación de *Dentonianus* con el municipio meseteño no ha sido totalmente aclarada<sup>14</sup>. El desempeño

del duunvirado y el flaminado perpetuo le sitúa en un lugar destacado dentro de la élite consaburensis, que seguramente tenía pocos ciudadanos que pudieran representar a su municipio en la capital provincial o incluso en la propia Roma. No hay constancia de la tribu a la que fueron adscritos aquellos consaburenses que se iban convirtiendo en ciudadanos romanos (Alföldy, 1987, 52-54; González-Conde 1986-89, 61-62), aunque no sería la *Sergia*, a la que pertenecía *Dentonianus*. Esta circunstancia obliga a pensar en una doble posibilidad: o bien *L. Domitius Dentonianus* tenía un origen foráneo, o se trataba de una concesión de ciudadanía individual. La presencia del gentilicio *Domitius/a* en el territorio está documentada, tanto en *Consabura* como en *Caesarobriga*, y en ambos casos corresponde a miembros de las élites locales. Resulta inevitable establecer una relación directa entre esta presencia onomástica y la evocación de noticias republicanas. Durante la guerra sertoriana, el gobernador de la citerior, *L. Domitius Calvinus* (Mangas, 1996, 41; Muñoz Villareal, 2005a, 309), había estado sin duda en la región y había luchado contra Hirtuleyo, quien le venció en nombre de la causa de Sertorio en algún lugar junto al Guadiana. Precisamente en el marco de esta etapa del conflicto sertoriano (*vid. supra*), se ubica también la mencionada noticia sobre la fidelidad y valentía de los Consaburenses, lo que podría llevar a establecer una fácil asociación entre un gobernador provincial y sus potenciales clientelas, que compartirían onomástica. Pero no es prudente en la actualidad ir más allá en esta conjetura para la que incluso hay argumentos que hacen dudar de esta relación onomástica. En este sentido, en la ciudad de *Caesarobriga* (Talavera de la Reina, Toledo) también hay *Domitii* entre su élite, como es el caso de la flaminica provincial y municipal *Domitia Proculina* (*CIL* II 895); sin embargo no podría alegarse este origen de época sertoriana en la onomástica porque la ciudad se encontraba en territorio de la provincia Lusitania, como puede apreciarse en el propio flaminado provincial de esta mujer, mientras que *L. Domitius Calvinus* era gobernador de la Citerior. Es probable que sus potenciales clientelas estuvieran dentro de los límites administrativos del territorio gobernado por él<sup>15</sup>. En sentido contrario, a favor de una posible relación con el gobernador *Calvinus*, estaría la cronología hoy cada vez más temprana del gentilicio en la ciudad.

12. Alföldy *CIL* II 2/14, 1131 (= *CIL* II 4211 = *ILS* 6936), con la más reciente recopilación bibliográfica; G. Alföldy (1973, 34-35, 45 y 65 n.º 20); *id.* (1975, 148-149, n.º 271). Tal y como explica G. Alföldy, la carrera de *L. Domitius Dentonianus* aparece en la inscripción de *Tarraco* en el orden de desempeño de los cargos, de manera que primero fue juez de decuria y accedió al rango ecuestre, para después ocupar los cargos municipales (duunvirado y flaminado perpetuo), un cargo militar ecuestre y, finalmente, el flaminado de la provincia *Hispania citerior*. Para el desempeño del flaminado provincial, el autor delimita la fecha entre 105 y 117, lo que daría tiempo al personaje para ocupar los puestos anteriores, también durante el reinado de Trajano, pero antes de la muerte del príncipe, por la falta del término «*divus*». También en *Tarraco* conocemos una *Domitia Fortunata*, que es madre de un individuo de *origo Toletanus* (Alföldy *CIL* II 2/14, 1056 = II 4164).
13. S. Demougín (1975, 143-202); J. F. Rodríguez Neila (1978, n. 148) con la explicación de la clasificación de los jueces de decuria y sus obligaciones, así como los períodos de presencia obligada en Roma, lo que es interesante para *Dentonianus*.
14. Sobre la relación del personaje con la ciudad, *vid.* entre otros: G. Alföldy (1987, 52-54); M.ª P. González-Conde (1986-89, 61-62; 1987, 95-98); J.J. Muñoz Villarreal (2005a, 306-310). El hallazgo posterior de la inscripción de un consaburensis en Archena (Murcia) adelanta la cronología estimada para la presencia familiar en el municipio: R. González y G. Matilla (2007, 28-29, Estela 1, fig. 3 y 4). Acerca del ascenso de algunas familias hispanas en época de Trajano, *vid.* J.-M. Roddaz (2002, 219).

15. La falta de precisión en las actuaciones de *L. Domitius Calvinus*, tal y como se presentan en las fuentes literarias, aconseja la prudencia. El caso de *Consabura* no es tan claro como el de otras ciudades en donde la presencia de un líder republicano queda mejor constatada. Un ejemplo es la ciudad narbonense de *Aquae Sextiae*, entre cuya élite están sobradamente documentados los *Domitii* como miembros de la élite local. Allí está clara la vinculación onomástica como resultado de una relación clientelar de época republicana, cuando *L. Domitius Ahenobarbus* estuvo en la región. Y. Burnand (1975, 235); F.J. García de Castro (1997, 115).

El tiempo ha ido ampliando la presencia de *Domitii* en *Consabura*, aunque los testimonios de individuos portadores del *nomen* han sido hallados en todos los casos en lugares alejados del solar de la ciudad. A la inscripción de *Dentonianus*, hallada en la capital de la Citerior, en donde había desempeñado el cargo de *flamen* provincial, hay que unir actualmente al menos otros dos epígrafes. En la inscripción de *Epora* (Montoro, Córdoba) se señalaba el lugar de enterramiento de *Q. Domitius Macer*, también consaburensis y liberto de *Q(uintus)*<sup>16</sup>; con mucha probabilidad su patrono portaría el *nomen* *Domitius*, de quien lo habría tomado su antiguo siervo. Más difícil resulta decir si ambos compartían *origo*, aunque no es del todo descartable, lo que aportaría dos testimonios de *Domitii* consaburenses en este lugar de la Bética.

Hace unos años se publicó un nuevo testimonio de un consaburensis enterrado fuera de su ciudad, que tenía el mismo gentilicio. Se trata de *Q. Domitius Varinus*<sup>17</sup>, un consaburensis cuya estela funeraria fue encontrada en Archena (Murcia) junto a otra similar que recordaba también a un foráneo («*domo Valentia*») llamado *L. Publicius Daphnus* (González y Matilla, 2007, 28 y 33-36, fig. 2 y 6). Aunque ambos soportes son estelas de cabecera semicircular y sin decoración, la mano que trazó el texto no es la misma, ni coinciden las fórmulas finales. Tal y como ya adelantaron los editores de ambas piezas, *Daphnus* pudo ser un liberto, condición que explicaría muy bien su *tria nomina* terminado en un *cognomen* de origen griego, que pudo ser antes su nombre de esclavo, adoptando quizá el *praenomen* y el *nomen* de su antiguo propietario (*L. Publicius*). Ambas lápidas funerarias compartían lugar de hallazgo, forma y estilo del soporte y ausencia de decoración; ambas correspondían a difuntos con *tria nomina*, sin referencia a la filiación ni a la tribu y, al menos en uno de los casos, con un *cognomen* griego; finalmente, ambas pueden datarse en el siglo I d.C. (González y Matilla, 2007, 32). Por todo ello, existe la posibilidad de que *Q. Domitius Varinus* fuera también un liberto, que habría asumido el *nomen* de su patrono, como cabría esperar. Su posible relación servil con un *Domitius*, su onomástica y su *origo*

hacen especialmente interesante al personaje en estas páginas, y plantean la opción de que su patrono tuviera su misma *origo*, lo que aportaría la noticia sobre dos *Domitii* consaburenses a través de la inscripción de Archena. No puede asegurarse con total certeza esta coincidencia de origen, aunque es una opción a considerar.

Los motivos por los que *Q. Domitius Varinus* estaba en Archena, en donde encontró la muerte, no son conocidos. Sin embargo, la posible relación de la élite consaburensis con la costa mediterránea de la península Ibérica ya fue planteada por G. Alföldy (1987, 53-54), quien observó que la tribu *Sergia* de *Dentonianus* no debía ser la propia de *Consabura* y que quizá habría que pensar en una colonia de la costa mediterránea. Es posible que la dispersión de estos libertos de *Domitii* consaburenses tenga una relación directa con los intereses económicos de sus patronos en diferentes lugares de Hispania.

A la luz de la información epigráfica, en la actualidad se pueden hacer varias afirmaciones sobre los *Domitii* consaburenses. En primer lugar, bajo ese gentilicio encontramos a miembros de la élite consaburensis y a sus libertos. Las inscripciones nos dan los nombres de algunos de sus libertos, aunque eso requiere que la *origo* declarada por ellos sea la misma que la de sus patronos (lo que es altamente probable en este caso) y que los dos testimonios foráneos sean libertos (en el caso del individuo de *Epora* lo es con seguridad; en el caso del de Archena, con mucha probabilidad). Los intereses familiares les llevan en ocasiones fuera de su ciudad de origen, en un caso para iniciar una brillante carrera pública y en los otros por motivos que desconocemos; es posible que la presencia de sus libertos en otros lugares estuviera relacionada con los asuntos económicos de sus antiguos amos. En la actualidad no se puede conocer su primera presencia en la ciudad ni su raigambre en la misma, aunque la adscripción de uno de sus miembros a la tribu *Sergia* es un elemento a tener en cuenta. En cualquier caso, el testimonio de Archena nos remonta en el tiempo hasta unas fechas con las que hasta ahora no contábamos para la presencia del gentilicio en la ciudad, documentándolos allí al menos desde la primera mitad del siglo I d.C. hasta algún momento del reinado de Trajano (*vid.* n. 12).

El nombre de la ciudad de *Consabura* pudo conocerse fuera de su territorio ya desde época julio-claudia gracias a la presencia de algunos de sus habitantes en lugares alejados, como es el caso de *Q. Domitius Varinus* en Archena. A lo largo de ese mismo siglo I d.C., también en la Bética, en donde estaban presentes en la ciudad de *Epora*. Sin embargo, la popularidad de esa pequeña ciudad del interior de la meseta pudo dar un salto cualitativo cuando uno de sus ciudadanos viajó a Roma para tomar posesión como juez de *decuria*, consiguiendo además ser elevado por el propio Trajano al rango equestre.

Como hemos dicho, por esas fechas estaba también en Roma *Sextus Iulius Frontinus* (*PIR*<sup>2</sup> 322) uno de

16. Stylow *CIL* II<sup>2</sup>/7, 155 (= *CIL* II 2166) con la bibliografía anterior. El *cognomen* se documenta en otra inscripción de la misma procedencia, parcialmente leída y hoy perdida: Stylow *CIL* II<sup>2</sup>/7, 166 (quizá también en *CIL* II<sup>2</sup>/7, 165). Sobre la referencia de la inscripción en manuscritos de la Real Academia de la Historia, *vid.* J.M. Abascal y R. Cebrián (2005, 77-78, 412, 322); manuscritos RAH-9-7379-27, RAH-7378-21a, y RAH-7379-20. Sobre los posibles motivos de su presencia allí, *vid.* J.J. Muñoz Villarreal (2005a, 308).

17. R. González y G. Matilla (2007, 28-29, Estela 1, fig. 3 y 4); J. Andreu Pintado (2008, 366) ya la incluía, aunque todavía como inédita; G. Carrasco Serrano (2008, 242, n. 83) ya mostraba el interés de esta inscripción para la sociedad consaburensis.

los senadores con más influencia política en el «nuevo régimen» que pretendían haber instaurado Nerva y Trajano, tan poderoso como para haber desempeñado el consulado en dos momentos clave como los años 98 y 100 d.C. (*vid.* n. 9). Parece que Frontino escribía por entonces sus *Stratagemata*, una obra en la que prestó no poca atención a Hispania y especialmente a la guerra sertoriana desarrollada en el solar peninsular. La transmisión de su obra, conservada en forma de cuatro libros, proporcionaba la primera noticia que nos ha llegado sobre la heroica actitud de los habitantes de la ciudad de *Consabura* durante la guerra sertoriana y sobre su fidelidad a la causa del estado romano. La opinión que, de forma más o menos general, atribuye la autoría del libro IV (y por tanto de la noticia sobre *Consabra*) a un pseudo-Frontino, parece dejar sin conexión estos acontecimientos. Sin embargo, la coincidencia (o cercanía temporal) de un consaburenses en Roma con la noticia sobre la ciudad en los *Stratagemata* debe al menos ponerse en relación.

La noticia sobre la fidelidad de *Consabura* a la causa del estado romano pudo llegar en esta época a Roma, quizá incluso de la mano de un consaburenses como *L. Domitius Dentonianus*. Si la noticia ya era conocida, entonces quizá la presencia de este ecuestre volvía a ponerla en valor. En cualquiera de los dos casos, llama la atención que la denominación sea «*Consabra*» en lugar de su nombre latino correcto (*Consabura*), que sería el que habría dado un consaburenses. La explicación bien puede ser una corrupción posterior en el texto, lo que habría dado lugar a una denominación que se conserva casi idéntica en época tardía en los itinerarios que mencionan esta *mansio*<sup>18</sup>. Habría sido una pequeña contribución provincial a la grandeza del imperio de Nerva y Trajano, que era por cierto el contexto en el que *Dentonianus* había conseguido los máximos honores. No es imposible por tanto que Frontino o alguien del entorno imperial llegara a conocerla, con independencia de la autoría y datación que se conceda al conjunto del libro IV de su obra sobre la guerra. La información contenida en el libro IV de los *Stratagemata*, o al menos una parte de ella, pudo tener su origen en época del propio Frontino, siendo por lo tanto el fruto de los conocimientos y de los contactos del autor. Un buen ejemplo es la citada noticia sobre los Consaburenses. Esta circunstancia no excluye la posibilidad de que el libro, en su forma actual, sea una elaboración posterior.

La utilidad de la difusión de esta noticia de Frontino en época trajanea tenía una doble utilidad para los *Domitii* del municipio hispano; de una parte el episodio contribuía a poner a la ciudad en el mapa de los aliados históricos de Roma; de otra, favorecía los intereses de

*Dentonianus* y su familia, quienes sin duda tenían ya desde la centuria anterior asuntos económicos dentro y fuera de *Consabura*.

Prof.ª Dra. M.ª Pilar González-Conde Puente  
Área de Historia Antigua  
Dpto. Prehistoria, Arqueología,  
Historia Antigua, Fil. Griega y Fil. Latina  
Universidad de Alicante  
03080 Alicante  
pilar.gonzalez@ua.es

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R., 2005: *Manuscritos sobre antigüedades*, Madrid.
- ABASCAL, J.M. y GONZÁLEZ-CONDE, M.ª P., 2007: «Carpetania: argumentos para una definición del territorio en época romana», en *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*, vol. II, *Zona Arqueológica* 10, 291-301.
- ALFÖLDY, G., 1973: *Flamines provinciae Hispaniae citerioris*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología* 6, Madrid.
- ALFÖLDY, G., 1975: *Die römischen Inschriften von Tarraconensis*. Berlin.
- ALFÖLDY, G., 1987: *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heidelberg.
- AMELA VALVERDE, L., 2002: *Las clientelas de Cneo Pompeyo Magno en Hispania*, Barcelona.
- ANDREU PINTADO, J., 2008: «Sentimiento y orgullo cívico en Hispania: en torno a las menciones de *origo* en la Hispania Citerior», *Gerión*, 26:1, 349-378.
- BARRIO VEGA, M.ª F. del, 2006: «Un resumen inédito de los *Stratagemata* de Frontino como fuente del libro XII del *De Preconiis Hispanie* de Gil de Zamora», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 26.1, 101-146.
- BENNETT, Ch. E. (ed.), 1980: *Frontinus. The Stratagems and the Aqueducts of Rome*, Cambridge-Massachusetts, The Loeb Classical Library (1ª ed. 1925).
- BISCHOFF, B. y BLOCH, H., 1979: «Das Wiener Fr. der Hist. des Sallust (P. Vindob. L 117)», *Wiener Studien*, 13, 116-129.
- BURNAND, Y., 1975: *Domitii Aquenses. Une famille de chevaliers romains de la région d'Aix-en-Provence. Mausolée et domaine*, *Revue Archéologique de Narbonnaise*, Supplément 5, Paris.
- CARRASCO SERRANO, G., 2008: «La intervención romana en Castilla-La Mancha: la anexión del territorio», en G. CARRASCO SERRANO (ed.), *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, Cuenca.
- CONNOR, H.M., 1921: *A Study of the Syntax of the Stratagemata of Frontinus*, Diss, Ithaca.
- DEMOUGIN, S., 1975: «Les juges des cinq décuries originaires de l'Italie», *Ancient Society*, 6, 143-202.
- ESTERNAUX, P., 1899: *Die Komposition von Frontinus Stratagemata*, Berlin.

18. Para Plinio (*N.H.* 3, 25), sus habitantes son los *Consaburenses*. En Ptolomeo (II, 6, 57) la ciudad es *Condabora*. En los Itinerarios tardíos: *Consabro* (It. Ant. 446, 4-7) y *Consabron* (Rav. 4, 43-44).

- FERNÁNDEZ LAYOS DE MIER, J.C., 1983: *Historia de Consuegra*, Toledo.
- FRITZE, E., 1888: *De Iuli Frontini Stratagematon Libro IV*, Diss, Halle.
- FUIDIO, F., 1934: *Carpetania romana*, Madrid.
- FUNARI, R., 1996: *C. Sallusti Crispi Historiarum Fragmenta*, 2 vols., Amsterdam.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1966: «Tessera hospitalis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga (Palencia)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 159, 149-166.
- GARCÍA DE CASTRO, F.J., 1997: «Élites municipales a través de las fuentes epigráficas. El ejemplo de Aquae Sextiae», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, t. 10, 109-119.
- GARCÍA MORA, F., 1993: «Sertorio frente a Metelo (79-78 a.C.)», en *II Congreso peninsular de Historia antigua*, 375-398, Coimbra.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. y MATILLA SÉIQUER, G., 2007: «Dos nuevas estelas funerarias con mención de *origo* procedentes del balneario de Archena (Murcia)», en *Faventia* 29/2, 21-36.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M.<sup>a</sup> P., 1987: *Romanidad e indigenismo en Carpetania*, Alicante.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M.<sup>a</sup> P., 1986-89: «L. Domitius Dentonianus y la promoción jurídica de Consabura», *Hispania Antiqua*, 13, 53-70.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M.<sup>a</sup> P., 1992: «Los pueblos prerromanos de la meseta sur», en M. ALMAGRO GORBEA y G. RUIZ ZAPATERO (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Complutum, 2-3, 299-309.
- GUILLEMÍN, A.-M. (ed.), 2009: *Pline le Jeune. Lettres. Livres IV-VI*, Paris.
- GUILLEMÍN, A.-M. (ed.), 2003: *Pline le Jeune. Correspondance. Livres VII-IX (sixième édition revue et corrigé par Hubert Zehnacker)*. Paris.
- GUNDERMANN, G., 1988a: *Iuli Frontini Stratagematon Libri quattuor*, Leipzig.
- GUNDERMANN, G., 1988b: «Quaestiones de Iuli Frontini Stratagematon Libris», en *Fleckeis Jahrbuch Supplementbd.* 16, 315ss.
- HURTADO AGUÑA, J., 2005: *Los territorios septentrionales del Conventus Carthaginensis durante el Imperio romano*, *Estudio de la romanización de Carpetania*. Oxford, BAR International Series 1415.
- MANGAS, J., 1996: *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*, Madrid.
- MCGUSHIN, P. (ed.), 1994: *Sallust, The Histories, volume I, Books I-II*, New York.
- MENÉNDEZ ARGÜIN, A.R. (ed.), 2005: *Flavio Vegecio Renato: el arte de la guerra romana*, Madrid.
- MONTERO VÍTORES, J., 1990: «La Carpetania en Ptolomeo», en *Toledo y la Carpetania en la edad antigua*, 97-111, Toledo.
- MUÑOZ VILLARREAL, J.J., 2001: «Consuegra: ciudad y territorio», en L. HERNÁNDEZ GUERRA, L. SAGREDO y J.M.<sup>a</sup> SOLANA (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua «La Península Ibérica hace 2000 años»*, 329-336, Valladolid.
- MUÑOZ VILLARREAL, J.J., 2005a: «Algunas consideraciones sobre la inscripción CIL II 4211 y el Municipium Consaburensis», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua «La Hispania de los Antoninos (98-180)»*, 305-322, Valladolid.
- MUÑOZ VILLARREAL, J.J., 2005b: «Consabura: de oppidum a municipio romano», *Hispania Antiqua*, 29, 107-150.
- PANIAGUA AGUILAR, D., 2006: *El panorama literario técnico-científico en Roma (siglos I-II d.C.) «Et docere et delectare»*, Salamanca.
- PEACHIN, M., 2004: *Frontinus and the curae of the curator aquarum*, HABES 39, Stuttgart.
- PÉREZ CASTRO, L.C., 1999: «Acerca de Frontino y ¿sus? Stratagemata», *Emerita*, 67.1, 39-47.
- PÉREZ GONZÁLEZ, M. (ed.), 1989: *Tito Livio. Los orígenes de Roma*, Madrid, Akal Clásica, Clásicos Latinos n.º 24.
- PÉREZ VILATELA, L., 1996: «La campaña de Sertorio en Carpetania y Celtiberia en 77 a. de J.C. según Plutarco», en J.A. FERNÁNDEZ DELGADO y F. PORDOMINGO PARDO (eds.), *Estudios sobre Plutarco: aspectos formales*, 369-380, Salamanca.
- RODDAZ, J.-M., 2002: «Hispania pacata: l'Empereur et les Espagnes aux deux premiers siècles de l'Empire», en *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione*, Atti del convegno internazionale, Cividale del Friuli, 2001 (a cura di Gianpaolo Urso), 201-223, Pisa.
- RODGERS, R. H., 2009: *Frontinus: De Aquaeductu Urbis Romae*, Cambridge–New York–Melbourne.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1978: «Los jueces de las Cinco Decurias oriundos de la Hispania romana», *Hispania Antiqua*, 8, 17-65.
- SCHANZ, M., 1889: «Zu Frontins Kriegslisten», *Philologus*, 48, 674-680.
- SCHENK, D., 1930: *Flavius Vegetius Renatus. Die Quellen der Epitoma Rei Militaris*, Leipzig.
- SHERWIN-WHITE, A. N., 1966: *The Letters of Pliny*, Oxford.
- URBINA MARTÍNEZ, D., 1998: «La Carpetania romana y los carpetanos indígenas: tribu, etnia, nación o el país de los escarpes», *Gerión*, 16, 183-208.
- WACHSMUTH, C., 1860: «Über die Unächtheit des vierten Buchs der Frontischen Stratagemata», *Rheinisches Museum*, 15, 574-583.
- WÖLFFIN, E., 1875: «Frontins Kriegslisten», *Hermes*, 9, 72-92.



# LAS MONEDAS DE LOS CAMPAMENTOS ROMANOS DE CAMPAÑA DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS DEL ASEDIO DE LA LOMA, CASTILLEJO Y EL ALAMBRE

COINS FROM THE ROMAN CAMPAIGN CAMPS OF THE CANTABRIAN WARS OF THE SIEGE OF LA LOMA, CASTILLEJO AND EL ALAMBRE

EDUARDO PERALTA LABRADOR  
JOSÉ ÁNGEL HIERRO GÁRATE  
ENRIQUE GUTIÉRREZ CUENCA

## 1. INTRODUCCIÓN

Gracias a las prospecciones y excavaciones arqueológicas llevadas a cabo desde el año 1996 en las áreas de montaña del sector central de Cantabria, trabajos que continuamos hasta el año 2007 en el norte de Burgos y Palencia dentro del «Proyecto Guerras Cántabras», actualmente se conoce ya un buen número de campamentos romanos de campaña (*castra aestiva*) y de *oppida* indígenas atacados o asediados durante las Guerras Cántabras<sup>1</sup>. A nuestros descubrimientos se han añadido en los últimos años las importantes aportaciones de otros investigadores en la misma Cantabria, en Asturias y en el norte de Castilla<sup>2</sup>.

Estas evidencias arqueológicas nos han permitido esclarecer en buena medida cuáles fueron algunos de los principales teatros de operaciones de las Guerras Cántabras y comprender el desarrollo de las mismas y el *modus operandi* del ejército romano de conquista: una primera fase de sometimiento de los grandes

*oppida* meridionales (La Loma, El Bernorio...) y una segunda fase de avance hacia los puertos de la costa por los cordales montañosos de la vertiente septentrional (Interfluvio Pas-Besaya en Cantabria y La Carisa en Asturias).

Por lo que respecta a las estructuras militares romanas localizadas, se trata en su totalidad de campamentos de campaña (*castra aestiva*) como los descritos por Polibio, César, Tito Livio, Flavio Josefo, el Pseudo-Hyginio o Vegecio<sup>3</sup>, que, según exigía la disciplina militar romana, se levantaban todos los días después de una jornada de marcha para que el ejército pernoctase en tiendas de campaña protegido por las fortificaciones, o bien cumplían la función de bases semiestables mientras las operaciones en la zona así lo impusiesen. Este tipo de construcciones temporales, diferentes de los campamentos estables (*castra stativa* y *castra hiberna*), fueron un factor decisivo en el éxito del ejército romano y sus restos nos informan con exactitud sobre el territorio donde operaron las tropas de Roma durante las campañas militares de las que hablan las fuentes (Peralta, 2002a; 2009b, 276 ss.).

En este tipo de establecimientos temporales, aparte de algunos modelos de fibulas de cronología augustea o anteriores, los materiales arqueológicos que nos aportan unas mayores precisiones para la correcta interpretación de los yacimientos y de sus cronologías dentro de las diversas fases del *Bellum Cantabricum*, son los materiales numismáticos. Aquí nos proponemos tratar sobre los precedentes de nuestros trabajos arqueológicos en el asedio de La Loma y en los campamentos romanos de Castillejo y El Alambre, situados en las inmediaciones del castro de Monte Bernorio (Fig. 1).

1. La bibliografía generada por estas investigaciones es amplia. Sobre las evidencias de Cantabria (Cildá, Espina del Gállego, El Cantón, Campo de las Cercas, etc.): Peralta, 1997; 1998; 1999a; 1999b; 2000; 2001a; 2001b, 178 ss.; 2002b; 2002c; 2003, 273 ss., 308 ss.; 2004a, 117 ss.; 2009a, 261 ss.; 2011; Peralta, Fernández y Ayllón, 2000; Peralta, Sáez y Fernández, 2010. Sobre las evidencias de Burgos y Palencia (La Muela, Castillejo, La Loma, etc.): Peralta, 2001b; 2002b; 2003, 301 ss.; 2004a, 112 ss.; 2004b; 2006a; 2006b; 2007; 2009b.
2. Recogemos aquí las aportaciones más importantes en los diferentes territorios. Sobre estas nuevas evidencias de las Guerras Cántabras en Cantabria: Fernández y Bolado, 2010 (Santa Marina), Cepeda, 2006a; 2006b; 2007; 2008 (La Poza), Bolado y Fernández, 2010b (El Pedrón), Hierro, 2010 (Salces), García Alonso, 2002; 2003; 2006; 2007 (El Cincho). Sobre Asturias: Camino, Viniegra y Estrada, 2005; Camino, Estrada y Viniegra, 2006; González, Menéndez y Álvarez, 2008. Sobre las evidencias de Burgos y Palencia: Fraile, 2006. Sobre las evidencias de Álava: Ocharan y Unzueta, 2002; Unzueta y Ocharan, 1999.

3. Polibio, VI, 27-42. César, *Corpus Caesarianum*. Livio, XLIV, 39, 2-5. Flavio Josefo, *Bello Iudaico*, III, 77-92. Pseudo-Hyginio, *De munitionibus castrorum*. Vegecio, *Epitomae rei militaris*, I, 21-25; III, 8.

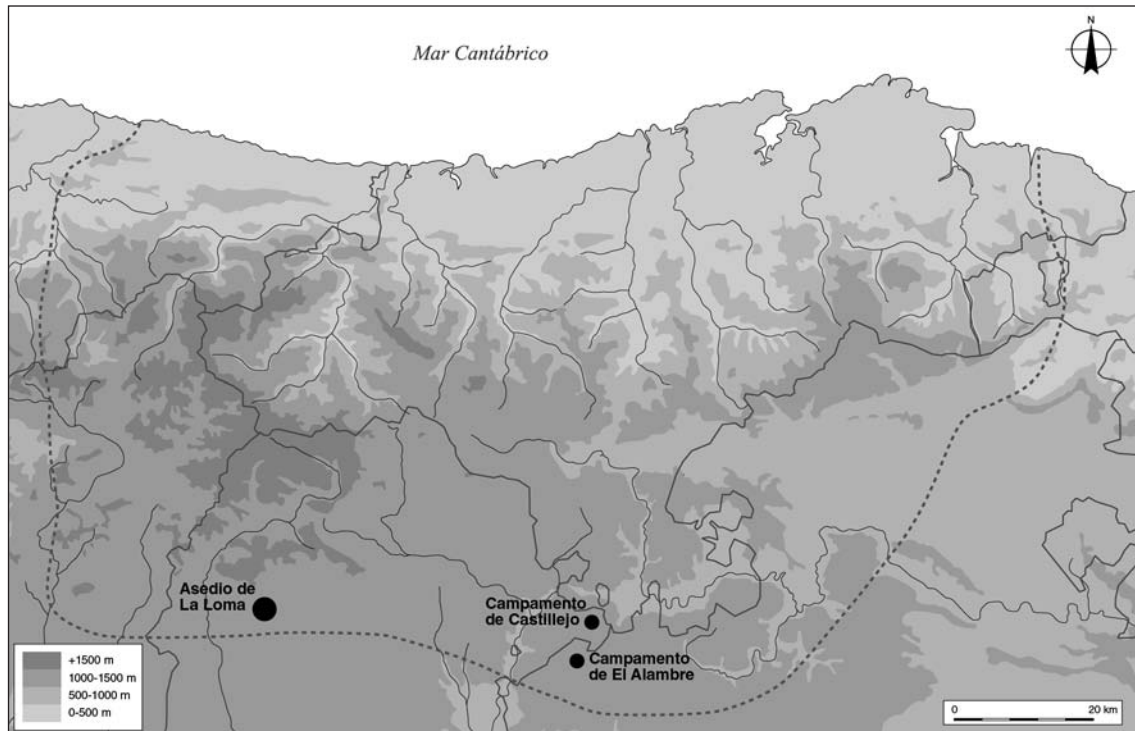


Figura 1: Situación de los yacimientos en la antigua Cantabria.

## 2. ASEDIO DE LA LOMA

Los altos de La Loma se encuentran en la comarca del Alto Carrión, al pie de la Sierra del Brezo, junto a Santibáñez de la Peña (Palencia). En ellos son visibles los restos de las fortificaciones de asedio del ejército romano a un importante *oppidum* cántabro. El centro de este complejo arqueológico lo constituye el asentamiento cántabro, alrededor del cual existe un clásico dispositivo de asedio romano constituido por un campamento principal, posiblemente el campamento de una legión o de parte de una, y varios campamentos menores o fortines (*castella*) unidos por restos de una circunvalación y de una contravalación. En estos enclaves se intervino arqueológicamente entre los años 2003 y 2007 (Peralta, 2003, 303 ss.; 2004b; Peralta, 2006b; 2007; 2008; 2009a, 256 ss.).

### 2.1. LOS YACIMIENTOS

#### **Oppidum de El Castro**

Coordenadas UTM: X: 358062 Y: 4739830.

Lugar: El Castro.

Localidad: Santibáñez de la Peña.

Municipio: Santibáñez de la Peña (Palencia).

El centro del yacimiento y el punto más alto del mismo es la cota 1124 del mapa 132-I del Instituto Geográfico Nacional. Está emplazado en una loma parcialmente acantilada por el oeste y por el sur, controlando el estrechamiento de La Hoz, donde se unen los ríos

Valdavia y Las Heras y el arroyo de San Román. Es un castro de gran entidad que ocupa una superficie habitable de 10'18 ha. En su punto más accesible del sector nordeste y norte dispone de un potente derrumbe de muralla con foso exterior. En el interior existe otro amurallamiento que con la muralla exterior forma un primer recinto de 2'7 ha. El resto del asentamiento está protegido por cantiles (Fig. 2).

La muralla alcanza su mayor envergadura en el ángulo situado frente al campamento romano principal, donde las potentes obras defensivas intentaron suplir las deficiencias del terreno. El derrumbe actual por la cara externa alcanza más de doce metros de altura desde la cima a la base del terraplén. Esta defensa se completaba con un foso exterior en V de 4 m de anchura



Figura 2: Vista aérea de El Castro, *oppidum* del asedio de La Loma.



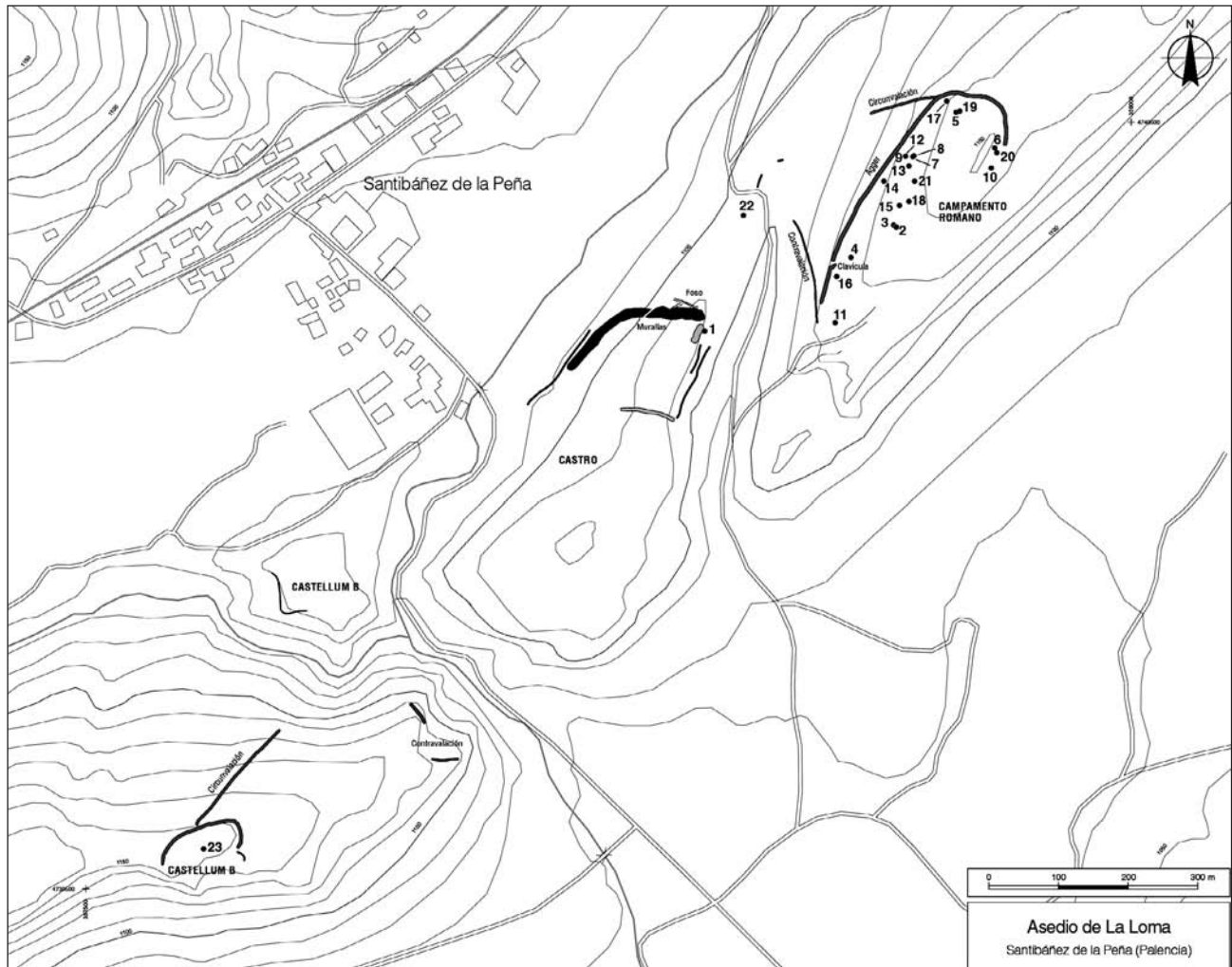


Figura 3: Plano de distribución de los hallazgos numismáticos en el asedio de La Loma.

por otros tantos de profundidad, que fue tallado en el subsuelo rocoso aprovechando una grieta natural. En la ladera sur del castro, cerca de las anteriores estructuras, existe además un gran bastión adosado a la cara externa de la muralla y otros complejos refuerzos en los amurallamientos.

Se ha documentado que el ejército romano expugnó la plaza mediante un asalto (*oppugnatio*). Este asalto se produjo en la esquina en ángulo de las murallas situada frente al campamento romano principal. En este punto, tanto en la cara exterior de la muralla como en el foso, se han encontrado numerosísimas puntas de flecha romanas y algunos *pila catapultaria* y proyectiles de *ballista* arrojados durante el asalto a las murallas. La cara exterior de la muralla fue destruida y hay un potente nivel de incendio tanto en el talud de ésta como en el foso. En el interior del castro se han documentado igualmente niveles de destrucción e incendio asociados a algunos restos humanos, así como el arrasamiento intencional hasta los cimientos de un sector de la muralla asaltada para hacer inservible el recinto defensivo.

Los materiales arqueológicos procedentes del *oppidum* son especialmente abundantes. Algunos son de la I Edad del Hierro, pero la mayoría se sitúan entre los siglos III-I a. de C. o corresponden ya a la intervención militar romana. La única moneda encontrada en el castro es un denario de *Turiaso* aparecido en la esquina noroeste (Fig. 3).

#### Campamento romano de La Loma

Coordenadas UTM: X: 358568 Y: 4740275.

Lugar: La Loma.

Localidad: Santibáñez de la Peña.

Municipio: Santibáñez de la Peña (Palencia).

Está situado al sur de Santibáñez de la Peña y al sudeste de Las Heras de la Peña, sobre una eminencia alargada bordeada por el arroyo de San Román por el norte y la localidad de Pino de Viduerta por el sur. Tiene 5'9 ha y es visible gran parte de su perímetro defensivo, formado por un *agger* o aterrazamiento de tierra y piedra en el que se abre una puerta en *clavicula* interna, elemento determinante para considerarlo con



Figura 4; Vista aérea del campamento romano de campaña del asedio de La Loma, con el arranque de las líneas de circunvalación y contravalación.



Figura 5: Vista aérea del *castellum* B del asedio de La Loma.

seguridad un campamento romano de campaña (*castra aestiva*). Su planta tiene forma alargada con ángulos redondeados, para adaptarse a las características topográficas del lugar. Del sector noroeste salen, de ambas esquinas del campamento, dos atrincheramientos correspondientes a la contravalación para cercar al castro situado enfrente y a la circunvalación que protegía la retaguardia del ejército de asedio (Fig. 4).

El yacimiento ha suministrado abundante material militar romano del período augusteo. Los objetos recuperados en las excavaciones nos indican que corresponde a una campaña de primavera o verano del ejército romano, puesto que han aparecido numerosas clavijas de las tiendas de campaña y regatones de hierro de grandes dimensiones para postes de tienda, la mayoría hincados *in situ* dentro del recinto campamental. El equipamiento militar del campamento principal nos permite conocer que el contingente estaba integrado por legionarios, como lo atestigua la presencia de varias piezas de *pilum* y de colgantes de *apron* del cinturón legionario; por tropas de caballería, de las que se han conservado bocados de caballo, espuelas y colgantes de los atalajes de los caballos; por auxiliares de infantería pesada, como evidencian las puntas de lanza; y varias unidades de arqueros, a juzgar por las numerosas puntas de flecha. Las tropas emplearon también artillería, tal y como pone de manifiesto el hallazgo de varios *pila catapultaria*.

Junto al abundante equipamiento militar ha aparecido un interesante conjunto numismático formado por veinte piezas de plata y bronce, repartidas por todo el recinto (Fig. 3).

### **Castellum B**

Coordenadas UTM: X: 357530 Y: 4739369.

Lugar: La Loma.

Localidad: Las Heras de la Peña.

Municipio: Santibáñez de la Peña (Palencia).

Al oeste de La Hoz, en la prolongación de La Loma cuya cima está ocupada por un repetidor de TV y por antenas de telefonía (cota 1240 del M.T.N. 132-1),

cruza hacia el este una línea de alta tensión. El yacimiento se encuentra donde está instalada la torre de alta tensión del punto más alto. Es un pequeño campamento o *castellum* de planta ovalada y con 6.517 m<sup>2</sup> de superficie. Se aprecia perfectamente el derrumbe de piedra de su amurallamiento y un atrincheramiento de la circunvalación que sale del recinto defensivo y descende hacia el río Las Heras para conectar, probablemente, con el *castellum* A (Fig. 5).

Desde la punta que domina el encajonamiento de La Hoz y la ladera oeste del castro asediado, descende hacia el río por la ladera norte otro *agger* muy arrasado, resto de la contravalación del asedio. Quedan otros vestigios de esa contravalación en la ladera este, situada sobre el río y frente al castro.

El enclave ha suministrado diverso armamento y utillaje militar romano. Del centro del *castellum* ovalado procede un as de *Calagurris* (Fig. 3).

## 2.2. LAS MONEDAS

Las monedas recuperadas en los yacimientos que forman el asedio de La Loma suman un total de 23, repartidas de la siguiente manera: una en la fortaleza indígena de El Castro, 20 en el interior del campamento romano principal, otra en el espacio comprendido entre esos dos recintos y por el que tuvo lugar el asalto al *oppidum* cántabro, y una más en el *castellum* B.

Junto al castro (Fig. 6):



Figura 6: Denario de Turiaso encontrado en El Castro.

1. TURIASO. Emisión de finales del siglo II a. de C. (alrededor de 120 a. de C.).

Ag. Denario. 18,65 mm. 3,20 g. Cuño 12 h.  
 Anv.: Cabeza barbada con torques a derecha, con leyenda *ka* (a la izquierda) *s* (debajo) *tu* (a la derecha).  
 Rev.: Jinete lancero a derecha y leyenda *tu.r.i.a.s.u.* sobre exergo.

Gozalbes 2009, V/56-610, *DCPH* 6. 2, *CNH* 266-267/33-34

Coordenadas: 358388-4740300.

En el campamento principal (Figs. 7, 8, 9 y 10):

2. ROMA (L. Titurius Sabinus). Emisión del año 89 a. de C.

Ag. Denario. 12 mm. 3,37 g. Cuño 6 h.  
 Anv.: Cabeza barbada del rey sabino Tito Tacio a derecha, con leyenda *SABIN* a la izquierda, junto a gráfila punteada y *[AT]* a la derecha (no aparece en este ejemplar por el desplazamiento del cuño).

Rev.: escena con el rapto de las Sabinas y leyenda *L TITVRI* bajo exergo.

*RRC* 344/1<sup>a</sup>.

Coordenadas: 358662-4740450.



Figura 7: Denarios encontrados en el campamento de La Loma.

3. ÉFESO. Emisión del año 41 a. de C.

Ae/Ag. Denario forrado. 18,82mm. 2,40 g. Cuño 7 h.  
 Anv.: Cabeza de Octavio a derecha y leyenda *CAESAR.IMP.PONT.III.VIR.R.P.C.* alrededor.

Rev.: Cabeza de Marco Antonio a derecha y leyenda *M ANT IMP AVG III VIR R P C M BARBAT Q P* alrededor.

*RRC* 517/2.

Coordenadas: 358659-4740452.



Figura 8; Ases de diversas procedencias encontrados en el campamento de La Loma.

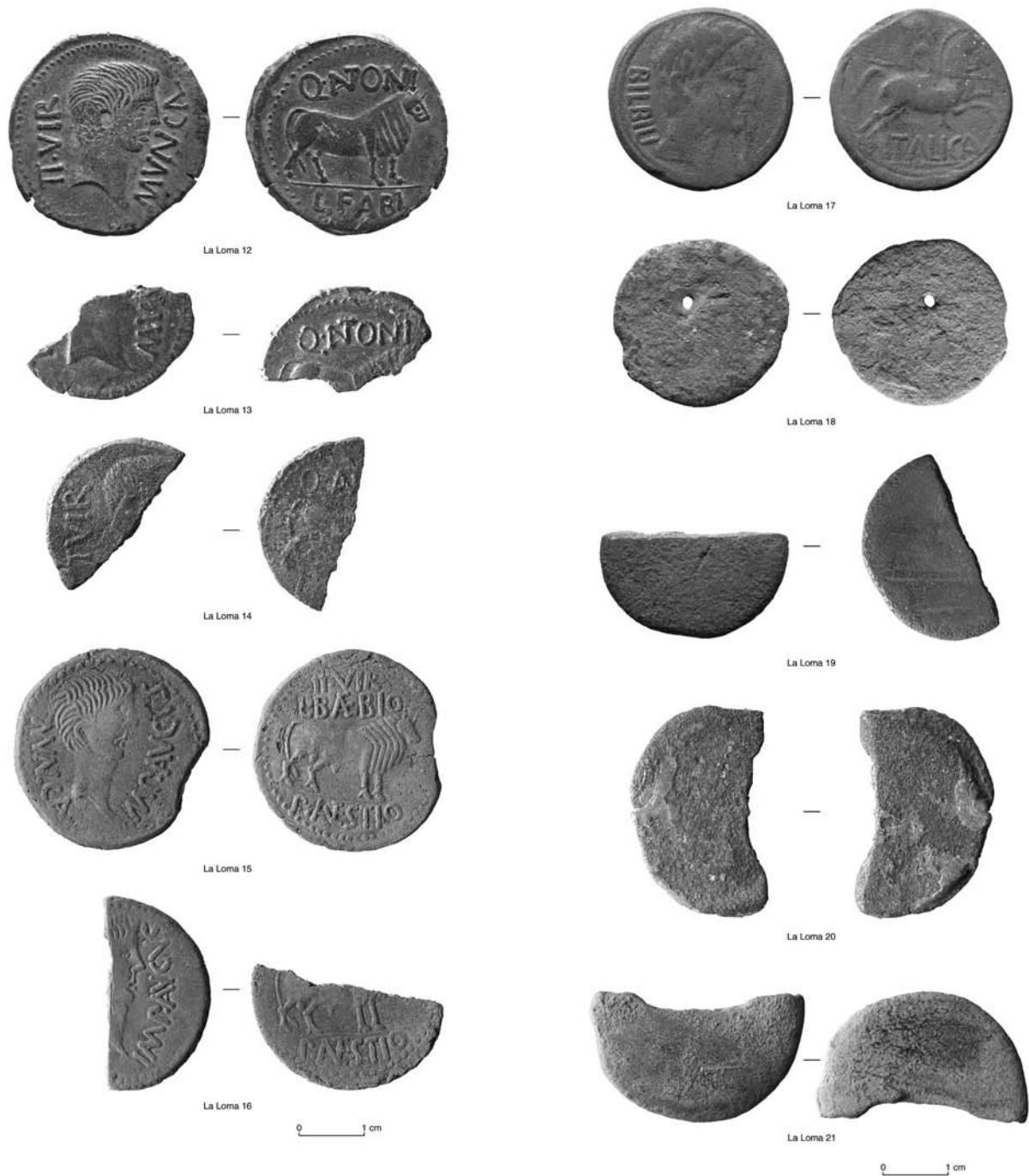


Figura 9: Ases de Calagurris encontrados en el campamento de La Loma.

Figura 10: Ases de procedencias diversas encontrados en el campamento de La Loma.

4. CECA MÓVIL. Emisión de los años 32-31 a. de C. Ag. Denario. 17 mm. 3,57 g. Cuño 6 h.  
 Anv.: Galera a derecha con leyenda ANT.AVG (encima) III.VIR.R.P.C (debajo).  
 Rev.: Enseñas legionarias (águila entre dos *signa*) y leyenda LEG XI (debajo).  
 RRC 544/25.  
 Coordenadas: 358600-4740403.

5. CECA MÓVIL. Emisión de los años 32-31 a. de C. Ae/Ag. Denario forrado. 17,87 mm. 2,90 g. Cuño 11 h.  
 Anv.: Galera a derecha con leyenda ANT.AVG (encima) III.VIR.R.P.C (debajo).  
 Rev.: Enseñas legionarias (águila entre dos *signa*) y leyenda LEG V (debajo).  
 RRC 544/18.  
 Coordenadas: 358749-4740614.

6. CECA MÓVIL. Emisión de los años 32-31 a. de C. Ae/Ag. Denario forrado. 17 mm. 2,87 g. Cuño 6 h. Anv.: Galera a derecha con leyenda [A]NT.AVG (encima) [III.VIR.]R.P.C (debajo). Rev.: Enseñas legionarias (águila entre dos *signa*) y leyenda [LEG..] (debajo). *RRC* 544/?  
Coordenadas: 358804-4740563.

7. SALTUIE. Emisión del tránsito entre los siglos II a. de C. y I a. de C. Ae. As. 26 mm. 11,59 g. Cuño 5 h. Anv.: Cabeza masculina a derecha, con 2 delfines delante y 1 detrás. Rev.: Jinete a la derecha, con casco, palma y clámide flotante, sobre exergo con leyenda *s.a.l.t.u.i.e.* *DCPH* 1, *CNH* 228/1.  
Coordenadas: 358688-4740554.

8. BILBILIS. Emisión de entre mediados del siglo II a. de C. e inicios del siglo I a. de C. Ae. As (Unidad en *DCPH*). 25 mm. 9,33 g. Cuño 10 h. Anv.: Cabeza masculina con collar a derecha, con delfín delante y leyenda *bi* (a la izquierda). Rev.: Jinete lancero a derecha y leyenda *bi.l.bi.l.i.s* sobre exergo. *DCPH* 6, *CNH* 239/11.  
Coordenadas: 358689-4740555.

9. SEKIA. Emisión del tránsito entre los siglos II a. de C. y I a. de C. Ae. As. (Unidad en *DCPH*). 28,23 mm. 12,90 g. Cuño 2 h. Anv.: Cabeza masculina a derecha y dos delfines enfrentados detrás. Rev.: Jinete lancero a derecha, con estrella sobre creciente lunar encima y leyenda *s.e.ki.a.* sobre exergo. *DCPH* 10, *CNH* 217/14.  
Coordenadas: 358676-4740551.

10. ROMA. Emisión del siglo II a. de C. Ae. As partido. ¿28? mm. 10,97 g. Cuño 6 h. Anv.: Cabeza bifronte del dios Jano (parte superior) Rev.: Proa de galera (parte derecha)  
Coordenadas: 358799-4740534

11. SAGUNTUM. Emisión entre los años 56-27 a.C. Ae. As. 30 mm. 8,00 g. Cuño. 5 h. Anv.: Cabeza femenina galeada (¿Roma?) a derecha y leyenda [L C]ALPVRN AED. C [S] CN. BA[E]BI GLAB] alrededor. Rev.: Proa de nave a derecha, delante caduceo alado y encima victoria coronando a derecha, con leyenda SAGV bajo exergo. *DCPH* 48, *Ripollès & Llorens* 2002, 470/391-395  
Coordenadas: 358575-4740312.

12. CALAGURRIS. Emisión anterior a 27 a. de C. (27-11 a. de C. según *DCPH*).

Ae. As. 29,42 mm. 12,10 g. Cuño 12 h. Anv.: Cabeza desnuda de Octavio a derecha y leyenda II.VIR (a la izquierda) MVN.CAL (a la derecha). Rev.: Toro a derecha con leyendas Q.ANTONI (encima) y L.FABI (bajo exergo). *DCPH* 12, *RPC* 438.  
Coordenadas: 358676-4740551.

13. CALAGURRIS. Emisión anterior a 27 a. de C. (27-11 a. de C. según *DCPH*). Ae. As partido. ¿25? mm. 3,70 g. Cuño 7 h. Anv.: cabeza de Octavio (parte inferior) a derecha y leyenda I[I VIR] (a la izquierda) MVN [CAL] (a la derecha). Rev.: Toro (parte superior) a derecha con leyendas Q.ANTONI (encima) y [L FABI (bajo exergo)]. *DCPH* 12, *RPC* 438.  
Coordenadas: 358667-4740483.

14. CALAGURRIS. Emisión anterior a 27 a. de C. (27-11 a. de C. según *DCPH*) Ae. As partido. ¿26? Mm. 4,70 g. Cuño 5 h. Anv.: cabeza de Octavio (parte izquierda) a derecha y leyenda [I]I.VIR (a la izquierda) [MVN CAL (a la derecha)]. Rev.: Toro (parte trasera) a derecha con leyendas Q.ANT[ONI] (encima) y L [FABI (bajo exergo)]. *DCPH* 12, *RPC* 438.  
Coordenadas: 358576-4740379.

15. CALAGURRIS. Emisión posterior a 27 a. de C. (ca 12-11 a. de C. según *DCPH*). Ae. As. 30 mm 11,72 g. Cuño. 6 h. Anv.: Cabeza desnuda de Octavio a derecha y leyenda MVN.CAL (a la izquierda) IMP.AVGUS (a la derecha). Rev.: Toro a derecha con leyendas II.VIR / L.BAEBIO (encima) y P.ANTESTIO (bajo exergo). *DCPH* 13, *RPC* 439.  
Coordenadas: 358681-4740537.

16. CALAGURRIS. Emisión posterior a 27 a. de C. (ca 12-11 a. de C. según *DCPH*). Ae. As partido. ¿29? mm. 5,27 g. Cuño 2 h. Anv.: Cabeza desnuda de Octavio a derecha y leyenda [MVN.CAL (a la izquierda)] IMP.AVGUS (a la derecha). Rev.: Toro (parte inferior) a derecha y leyendas [II.VIR / L.BAEBIO (encima)] y P.ANTESTIO bajo exergo. *DCPH* 13, *RPC* 439.  
Coordenadas: 358645-4740515.

17. BILBILIS. Emisión de entre los años 27 a. de C. y 23 a. de C. Ae. As. 27,30 mm. 11,50 g. Cuño 11 h. Anv.: Cabeza de Octavio a derecha y leyenda BILBILI detrás. Rev.: Jinete lancero a derecha y leyenda ITALICA sobre exergo. *DCPH* 9, *RPC* 388.  
Coordenadas: 358735-4740630.

## 18. DESCONOCIDA.

Ae. As perforado. 25,64 mm. 6,50 g.

Anv.: Frustra.

Rev.: Frustra.

Coordenadas: 358681-4740486.

## 19. ¿ROMA?.

Ae. As partido. 24,71 mm. 10,20 g.

Anv.: Varios trazos horizontales paralelos que podrán corresponderse con una proa de galera

Rev.: Frustra.

Coordenadas: 358754-4740615.

## 20. DESCONOCIDA.

Ae. As partido. 31 mm. 10,90 g.

Anv.: Frustra.

Rev.: Frustra.

Coordenadas: 358807-4740556.

21. DESCONOCIDA<sup>4</sup>.

Ae. As partido. ¿30? mm. 12,00 g.

Anv.: Frustra.

Rev.: Frustra.

Coordenadas: 358689-4740515.

Entre el campamento principal y el castro, en la zona por la que produjo el asalto romano y cerca de los restos de la circunvalación (Fig. 11):



Figura 11: As de procedencia desconocida encontrado entre El Castro y el campamento romano de La Loma y as de Calagurris del *castellum* B.

4. Aunque tanto esta moneda como la anterior están tan desgastadas que resulta imposible apreciar nada en ellas, tanto su tamaño como los restos de un rebaje característico en el borde exterior nos hacen plantear la posibilidad de que se trate de antiguos ases republicanos de alguna de las series con cabeza bifronte de Jano en el anverso y una proa de galera en el reverso. Se trataría de monedas del mismo tipo que los nº 10 y 19 –éste con más dudas– de esta colección.

22. DESCONOCIDA<sup>5</sup>.

Ae. As. 22 mm. 9,00 g.

Anv.: Cabeza a izquierda.

Rev.: Frustra.

Coordenadas: 358445-4740466.

En el interior del *castellum* B (Fig. 11):

23. CALAGURRIS. Emisión de los años 40-30 a. de C. (posterior a 27 a. de C. según *DCPH*).

Ae. As. 27,63 mm. 10,80 g. Cuño 12 h.

Anv.: Cabeza desnuda de Octavio a derecha y leyenda NASSICA delante.

Rev.: Toro a derecha y leyenda CALAGURRI. (encima) IVLIA (bajo exergo).

*DCPH* 5, *RPC* 431.

Coordenadas: 357669-4739557.

El ejemplar nº 1, procedente del *oppidum* de «El Castro», se localizó al exterior del recinto fortificado, aunque pegado a la muralla, en la esquina nororiental. Las piezas nº 2 a 21, recogidas en el campamento principal, aparecieron dispersas por casi toda la superficie de éste, junto a otro gran número de materiales militares romanos: tachuelas de sandalia, objetos relacionados con la vestimenta de los legionarios, clavijas y regatones de tiendas de campaña, herramientas, armas, atalajes de caballería, etc. (Peralta, 2007). Como ya se ha comentado anteriormente, la moneda recogida entre el castro y el campamento principal, la nº 22, se encontraba en la zona por la que tuvo lugar el asalto romano; mientras que la última, la nº 23, procede del *castellum* B.

La presencia de denarios de la ceca de Turiasu, como el del *oppidum* de El Castro (nº 1), es relativamente frecuente en niveles de la II Edad del Hierro de algunos castros cántabros. En un trabajo reciente (Bolado, 2009) se recogen ejemplares de La Ulaña, Monte Cildá y Las Rabas, así como otro procedente de un hallazgo fortuito en el casco urbano de Soto-Iruz. En todos los casos comentados se trata de monedas muy similares a la de La Loma, pertenecientes a la misma serie y con una cronología de finales del siglo II a. de C. (Gozalbes, 2009, 133 y ss.). Su alta representación

5. Aunque resulta imposible identificar de qué moneda se trata, por causa de su pésimo estado de conservación, creemos que podríamos encontrarnos ante un as con efigie de Marco Antonio, de alguna ceca oriental; del tipo de los acuñados entre 39 y 36 a. de C. en Corinto (*RPC* 1124). Sin embargo, los mismos elementos que nos hacen plantear esa hipotética identificación –cabeza mirando a la izquierda, cuello ancho y corto– permitirían ver en esta pieza algún as altoimperial, alejado ya de las cronologías del yacimiento y del episodio bélico que dio origen al conjunto numismático presentado en este trabajo. Su presencia en una zona fuera de las estructuras –castro, campamento y *castella*– podría abogar, de confirmarse esa datación tardía, por su no relación con el asalto y destrucción del *oppidum* de El Castro durante las Guerras Cántabras.

en la Cantabria anterior a la conquista podría explicarse por la intervención de mercenarios cántabros en las guerras sertorianas, aunque quizá sea más sencillo achacarlo a la vía de comunicación natural que supone el valle del Ebro y que une el sector central de la cordillera Cantábrica con la zona media del curso de este río (Bolado, 2009). El ejemplar de La Loma, dado el contexto de su hallazgo, también podría ponerse en relación con la propia conquista de Cantabria, ya que se ha señalado la existencia de un uso tardío de esas monedas en lugares alejados de la ceca de origen y asociado a la presencia del ejército romano (Gozalbes, 2009, 87). Tanto en este caso como en la mayor parte de los recuperados en el territorio de los cántabros, los denarios de Turiasu carecen del desgaste propio de la moneda que ha circulado (Bolado, 2009, 334).

Entre los cinco denarios romanos procedentes del campamento principal, encontramos una moneda republicana acuñada en Roma a comienzos del siglo I a. de C. (nº 2); otra pieza del segundo triunvirato, emitida en Asia Menor a inicios de la segunda mitad de ese mismo siglo (nº 3); y tres monedas acuñadas por Marco Antonio (nº 4-6) para pagar a sus tropas durante la guerra con Octavio, inmediatamente antes de la batalla de *Actium*. La presencia de plata republicana en los campamentos de las guerras de conquista del norte de Hispania es bastante habitual. Los denarios que forman el conjunto de la Espina del Gallego (Peralta, 1999a, 229), los recuperados en La Muela (Martínez Velasco, 2009) o la pieza cesariana de La Carisa (Gil y García-Bellido, 2006) son algunos de los ejemplos más importantes entre los establecimientos temporales. En los asentamientos permanentes, como Astorga, León o Herrera de Pisuerga, entre otros, consta la presencia de denarios de esa cronología (García-Bellido, 2006, 633-634). Las piezas triunvirales, sobre todo las acuñadas por Marco Antonio con el nombre de sus legiones en el reverso, también son conocidas en esos establecimientos militares permanentes, con dos ejemplares en Herrera de Pisuerga y otro en Lugo (García-Bellido, 2006, 633-634).

En cuanto al desgaste de estas monedas de plata, puede observarse cómo, junto a piezas –nº 3, 5 y 6– que parecen haber circulado bastante, coexisten otras, como la nº 4, en perfecto estado; lo que no deja de ser llamativo, ya que trata de denarios muy similares y acuñados en las mismas fechas. El caso de la nº 3 puede explicarse por tratarse de un denario forrado. En cuanto a la nº 2, la más antigua de todo el conjunto, hay que destacar que presenta un desgaste menor que algunas de las acuñadas entre 40 y 50 años más tarde.

Para la acuñación saguntina de L. Calpurnius y Cn. Baebius (nº 11), datada según CNH en el segundo tercio del siglo II a. de C., Ripollés y Llorens (2002) proponen una cronología preaugustea y posterior a 56 a. de C., ya que la incluyen entre las emisiones correspondientes al periodo en el que la ciudad tuvo estatus de *colonia*.

En cuanto a la moneda de bronce del valle del Ebro y zonas aledañas, de nuevo nos encontramos con una constante detectada en otros yacimientos de las mismas características y cronología: la presencia abundante tanto de acuñaciones antiguas, de los siglos II-I a. de C., como de otras más cercanas al inicio de las campañas augusteas en el norte peninsular. Ases del mismo tipo de los reseñados en este trabajo aparecen en todos los escenarios relacionados con el conflicto, tanto en los campamentos de campaña como en los establecimientos permanentes –El Cincho, La Carisa, La Muela, *Petavonium*, *Asturica*, *Legio*, Herrera de Pisuerga, etc.– lo que confirma que el principal abastecimiento de moneda de bronce al ejército que participa en las Guerras Cántabras se hizo desde esa zona (García-Bellido, 2006, 635, 638). En el asedio de La Loma, sin tener en cuenta el denario de Turiasu hallado en El Castro (nº 1), un 47,36% de las monedas recuperadas proceden de cecas del valle del Ebro (Fig. 12). Además, su proporción contrasta con la presencia prácticamente testimonial de acuñaciones de otras zonas de Hispania, con un solo ejemplar de Sagunto. Dentro de ese grupo, las acuñaciones de Calagurris suponen dos tercios del total, lo que refuerza la idea expuesta por García-Bellido (2004) sobre el carácter militar de esta ceca en época augustea. Otra cuestión, que discutiremos más adelante, es cuándo comienza a desempeñar este papel la ceca calagurritana, en relación con la cronología de las monedas nº 12-16, que consideramos contemporánea a las Guerras Cántabras, varios años anterior a la propuesta en otros trabajos (García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2003; García-Bellido, 2004).

La llegada de esta importante cantidad de moneda del valle del Ebro a los escenarios de las Guerras Cántabras se puede explicar por dos razones: por un lado, porque el suministro de numerario a las tropas que participan en estas campañas se realiza desde las cecas de ese ámbito geográfico, lo que nos estaría mostrando los patrones de abastecimiento de moneda en el ámbito militar; y por otro, porque son las propias

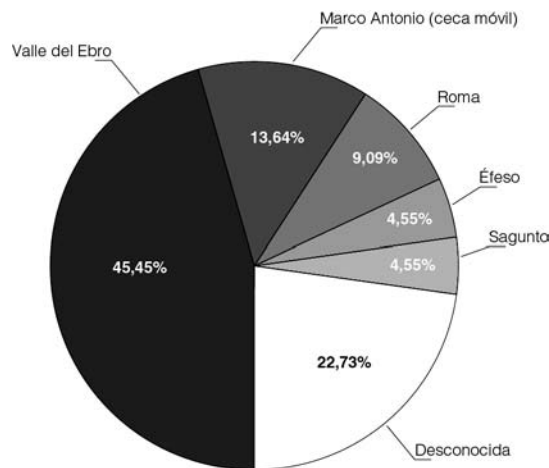


Figura 12: Procedencia de las monedas del campamento y del castellum B de La Loma.

tropas quienes se abastecen de moneda en esa zona, de camino hacia el frente, lo que nos pone tras la pista de la ruta seguida por los contingentes legionarios.

Como es frecuente en los contextos militares del norte de la península Ibérica (Blázquez, 1995), en La Loma hay una cantidad significativa de moneda partida. En este caso, la partición únicamente afecta a las monedas de bronce. Hay siete unidades partidas, lo que supone un 46,66 % del total de monedas de ese metal (15) y casi un tercio si tenemos en cuenta el cómputo global. Todas están partidas a la mitad, excepto en el caso de la emisión de la serie Jano-Proa (nº 10), en la que la fracción conservada se corresponde con algo más de media moneda. En cuanto a la procedencia de las monedas partidas, sólo se puede establecer en la mitad de los casos, ya que tres de ellas son ilegibles. Aparte del ejemplar de la ceca de Roma mencionado (nº 10), los otros tres casos son monedas recién acuñadas de la ceca de Calagurris, dos emisiones de Q. Antonius y L Fabius (nº 15 y nº 16) y una de L. Baebius y P. Antestius (nº 14).

Estos datos sobre moneda partida contribuyen a respaldar la interpretación que han realizado García-Bellido (2004, 44-45) y Blázquez (2006, 530 ss.) sobre este fenómeno, desvinculándolo de la reforma metroológica de Augusto y relacionándolo con la necesidad de moneda fraccionaria en los ámbitos militares. Si la colección de Andagoste, con un 50% de moneda partida en un contexto militar fechado en torno a 44-30 a. de C., ha sido una pieza clave para defender esta tesis; y los estudios de los campamentos romanos estables del norte realizados por Blázquez (2006) han detectado la continuidad del fenómeno vinculado al ejército, el asedio de La Loma aporta una valiosa información para el periodo de las Guerras Cántabras, momento sobre el que la documentación era más escasa. En este sentido, las pautas de partición detectadas en este escenario dan si cabe más valor a los testimonios de otros campamentos de campaña relacionados con el mismo conflicto: un as de Calagurris (RPC 433-435), partido a la mitad, recuperado en El Cincho (Morillo y Gómez, 2006), y un as de Calagurris emitido por Q. Antonius y L Fabius, partido a la mitad, procedente de La Muela (Martínez Velasco, 2009). En todo caso, conviene tener presente la existencia de moneda partida en momentos cronológicos anteriores al de Andagoste y en otras zonas de la península, lo que descartaría que la práctica de la partición de ases hubiese llegado a Hispania desde Galia de la mano de las tropas cesarianas, como se ha propuesto en alguna ocasión (García-Bellido, 2004, 45). A ese respecto resulta altamente significativo el yacimiento catalán del Camp de les Lloses, interpretado como un *vicus* militar y con presencia de moneda ibérica partida tanto en contextos cerrados fechados entre finales del siglo II y principios del I a. de C. como en otros de finales del I a. de C. (Durán, 2009, 22-23, 27 y 38 y ss.). Los ejemplos procedentes del territorio de Sagunto (Ripollès y Llorens, 2002, 233) o del campamento romano de la II Guerra Púnica de La Palma, en el delta

del Ebro –en ese caso, dos piezas helenísticas de plata partidas– (Noguera, 2008, 35), contribuyen a ampliar tanto el marco geográfico como el cronológico de un fenómeno que parece ser bastante anterior al período de las Guerras Civiles de finales de la República.

Las monedas de bronce, tanto los ases o unidades como las fracciones, también presentan distintos grados de desgaste. Desde las muy desgastadas, como las nº 18, 19, 20, 21 y 22 y, en menor medida, las nº 10 y 14; hasta las que apenas presentan erosión, como las nº 12, 13 y 23; pasando por aquéllas que presentan un desgaste intermedio, caso de las nº 7, 8, 9 y, algo menos, las nº 15, 16 y 17. Desde un punto de vista cronológico, estas diferencias en el desgaste de las piezas serían perfectamente coherentes con su mayor o menor antigüedad. Así, los ases partidos que hemos identificado, segura o hipotéticamente, como viejas monedas republicanas están tan gastados que sólo uno de ellos es reconocible sin lugar a dudas. Esto se debería, sin duda, a sus largos años de circulación. Por su parte, las mayor parte de las unidades indígenas, también de cronología antigua, presentan un marcado desgaste, aunque mucho menor que las anteriores. De hecho, todas son perfectamente identificables y sus leyendas legibles, lo que podría atribuirse a una menor circulación. Finalmente, entre la moneda hispanorromana encontramos piezas que comparten erosión con el grupo anterior y otras, que, al contrario, apenas están desgastadas. Entre las primeras, los ases de Sagunto y Bilbilis son los más gastados, junto con una de las monedas partidas de Calagurris sobre la que volveremos en breve. Dos de las piezas de esta ceca presentan un desgaste apreciable y otra uno intermedio, mientras que las otras dos restantes, un as entero y otro partido, apenas dan muestra de él. Un breve análisis del conjunto calagurritano ofrece algunos resultados llamativos, ya que el desgaste no se corresponde con la antigüedad de las acuñaciones. La pieza más antigua, la nº 23, está menos desgastada que las dos más recientes, la 15 y la 16; mientras que las 12 y 13, en una posición cronológica intermedia, son las menos erosionadas. Sin embargo, la nº 14, de la misma serie que estas dos últimas, es, con mucha diferencia, la pieza más deteriorada de todas las de Calagurris. De todo esto se desprende que no todas las monedas tuvieron la misma vida y que, independientemente de su fecha de acuñación, mientras unas circularon mucho y se desgastaron en consecuencia, otras, pese a ser más antiguas, no se movieron demasiado y llegaron a su fin en mucho mejor estado.

### 3. CAMPAMENTO ROMANO DE CASTILLEJO

#### 3.1. EL YACIMIENTO

Coordenadas UTM: X: 405968. Y: 4737301.  
Lugar: Castillejo o La Lastra.  
Localidad: Pomar de Valdivia.  
Municipio: Pomar de Valdivia (Palencia).





*vallum* exterior permitió documentar que el terraplén de tierra y muro del *agger* tuvo originalmente 1'80 m de altura (VI pies). Delante tiene una *fossa fastigata*, de fondo plano y perfil trapezoidal, de 5 m de anchura (XVII pies) y 1'5 m de profundidad. Las grandes dimensiones del campamento, teniendo en cuenta que en un campamento de campaña las tropas acampaban más concentradas, indica que tuvo que tratarse de un *castra aestiva* para más de una legión.

Durante las campañas arqueológicas del 2000-2002 el yacimiento proporcionó diverso armamento y utillaje militar, así como dos monedas (Fig. 14).

### 3.2. LAS MONEDAS

En el interior del campamento de Castillejo únicamente se recuperaron, en el transcurso de la excavación llevada a cabo en el 2001, dos monedas (Fig. 15):

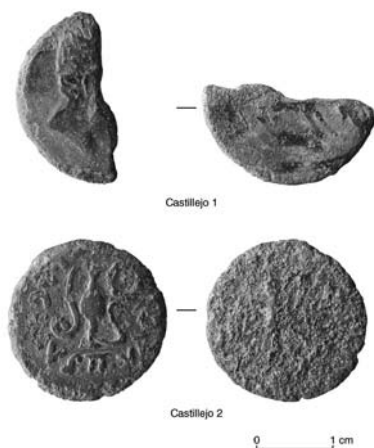


Figura 15: Ases encontrados en el campamento de Castillejo.

1. ILTIRTA. Emisión de época de las Guerras Sertorianas (82-72 a. de C.)

Ae. As partido. ¿22? Mm. 3,17 g. Cuño 11 h

Anv.: cabeza masculina (parte posterior) a derecha

Rev.: lobo (parte inferior del cuerpo, patas delanteras y fauces) a derecha

DCPH 43, CNH 181/40-41

2. CARTAGO NOVA. Emisión en torno al año 44 a. de C.

Ae. Semis. 20 mm. 3,73 g. Cuño 7 h

Anv.: Águila de Júpiter (sobre haz de rayos) a derecha y leyenda [L IVNIVS II VIR QVIN AVG] alrededor

Rev.: Litio o praeficulo, jarra o vaso sagrado y patera y leyenda L.ACILIVS.II.VIR [QVIN AVG]

DCPH 7, RPC 152

El reducido tamaño de la muestra procedente de este yacimiento, con sólo dos unidades, impide que puedan hacerse grandes consideraciones acerca de su cronología y carácter.

La nº 1 es una pieza de Ilirta, la Ilerda romana y actual Lleida, acuñada en época sertoriana, entre los años 80 y 72 a. de C. El hecho de que esté partida, característico de ámbitos militares (Blázquez, 1995; García-Bellido, 2004; Blázquez, 2006), viene a añadir un caso más en contextos de las Guerras Cántabras a los comentados más arriba.

En cuanto a la nº 2, Beltrán (1949) dató la emisión en 37 a. de C., considerando que la leyenda AVGVR hacía referencia a la fecha en la que Octavio recibe ese título. Sin embargo, la leyenda se refiere en realidad a los magistrados de la ciudad. A partir de esta interpretación, Llorens (1994) propone una cronología posterior a 67-55 a. de C., momento en el que se acuñan denarios romanos que sirven de modelo iconográfico a esta moneda. En un trabajo reciente de Abascal (2002) sobre la promoción colonial de Cartago Nova, se establece el momento del desempeño de las magistraturas referidas en ella por parte de L. Iunius y L. Acilius en torno al año 44 a. de C. Desconocemos la existencia de otros semises de esta acuñación en yacimientos relacionados con las campañas augusteas en el norte de la península Ibérica, y en general la presencia de moneda fraccionaria de bronce en los contextos militares de la zona es muy poco frecuente. Sirva como ejemplo el caso de Herrera de Pisuegra, donde de 182 monedas de época de Augusto o anteriores 168 son de bronce y únicamente hay tres semises (Morillo y Gómez Barreiro 2006). La ceca de Cartago Nova también es excepcional en estos ámbitos, ya que sólo aparece otro ejemplar en Herrera de Pisuegra: un as acuñado durante el principado de Augusto y fechado en torno al año 13 a. de C. (Morillo y Gómez Barreiro 2006, 430).

Ambas piezas, muy desgastadas, presentan cronologías perfectamente compatibles con el papel que ha venido proponiéndose para el campamento de Castillejo dentro del desarrollo de las campañas romanas en el interior del territorio de los Cántabros: su relación con el asalto y toma de la cercana fortaleza de Monte Bernorio (Peralta, 2003; 2004; 2007 y 2009) en un momento temprano de la guerra, alrededor de los años 26-25 a. de C., durante la campaña de Octavio o, más probablemente, la del legado de la Tarraconense Cayo Antistio Veto. Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en Castillejo documentaron la destrucción intencionada –arrasamiento de los *aggeres* y relleno de los fosos– de las defensas del campamento, coincidiendo con su abandono por parte de las tropas que lo levantaron. La reciente constatación arqueológica de la presencia de una guarnición romana asentada sobre las ruinas del *oppidum* indígena del Bernorio (Torres y Serna, 2010, 79-85), guarnición que perduró más allá del cambio de era y que incluso dio lugar a la aparición de un pequeño núcleo civil asociado<sup>6</sup>, nos hace supo-

6. Las novedades de las excavaciones en este yacimiento, entre las que se incluye la existencia de un hábitat civil surgido alrededor de la guarnición romana y que perdura más allá del

ner que el establecimiento de Castillejo no fue reutilizado en el transcurso de las campañas posteriores ni albergó en su interior un puesto defensivo menor, de tipo *castellum* o *turris*, como los presentes en algunos otros campamentos de las Guerras Cántabras (Morillo *et alii*, 2008, 115; Bolado *et alii*, en prensa).

#### 4. CAMPAMENTO ROMANO DE EL ALAMBRE

##### 4.1. EL YACIMIENTO

Coordenadas UTM: X: 404916. Y: 4732010.

Lugar: El Alambre.

Localidad: Fuencaliente de Lucio.

Municipio: Valle de Valdelucio (Burgos).

Este importante yacimiento campamental romano fue descubierto durante nuestra campaña de prospecciones arqueológicas del año 2003. Debemos la primera referencia a la existencia de un posible castro en este lugar al investigador Miguel Ángel Fraile López. Tras visitar el lugar junto a Federico Fernández y Roberto Ayllón comprobamos que se trataba de un *castra aestiva* romano. Con posterioridad, Miguel Ángel Fraile se ha ocupado del enclave prefiriendo interpretarlo como un asentamiento castreño de la Edad del Hierro (Fraile, 2006, 19 y 86).

Se encuentra en un alto situado al sudoeste de Fuencaliente de Lucio, a menos de 1 km de esta localidad. El paraje se denomina El Alambre y dispone de una superficie llana de cerca de 8 ha, bordeada de pendientes bastante pronunciadas. A los pies de esta loma, por el sur discurre el arroyo de El Alambre y por el este y el norte el río Lucio; hacia el oeste el terreno asciende hasta el alto rocoso y parcialmente cubierto de encina de La Lastrona.

El campamento está fortificado con un *agger* de piedra y tierra que forma un terraplén visible en todo su perímetro. En algunos puntos este terraplén alcanza todavía una altura de unos dos metros y medio. El borde del terraplén, especialmente en el perímetro sur, dispone de restos claros de un amurallamiento consistente en una hilera de bloques de piedra hincados. A los pies del *agger* se intuye la presencia de un foso, apreciable con más claridad en las fotos aéreas (Fig. 16).

El tamaño del recinto, cercano a las 8 ha, nos indica que probablemente se trate de un campamento temporal de campaña de una legión. La planta visible en la foto aérea se desvía ligeramente de la característica planta rectangular con ángulos redondeados, adaptándose a la topografía de la vaguada existente en el centro del perímetro oeste, donde el terraplén evita



Figura 16: Vista aérea del campamento de El Alambre.

la depresión del terreno retrocediendo ligeramente en curva hacia el interior del campamento.

En superficie se han encontrado algunos pequeños fragmentos de lo que parece cerámica común romana y un molino barquiforme de arenisca, probablemente protohistórico. Más significativos para determinar el carácter campamental romano del emplazamiento son otros materiales de superficie procedentes del talud exterior del *agger* y encontrados en el perímetro

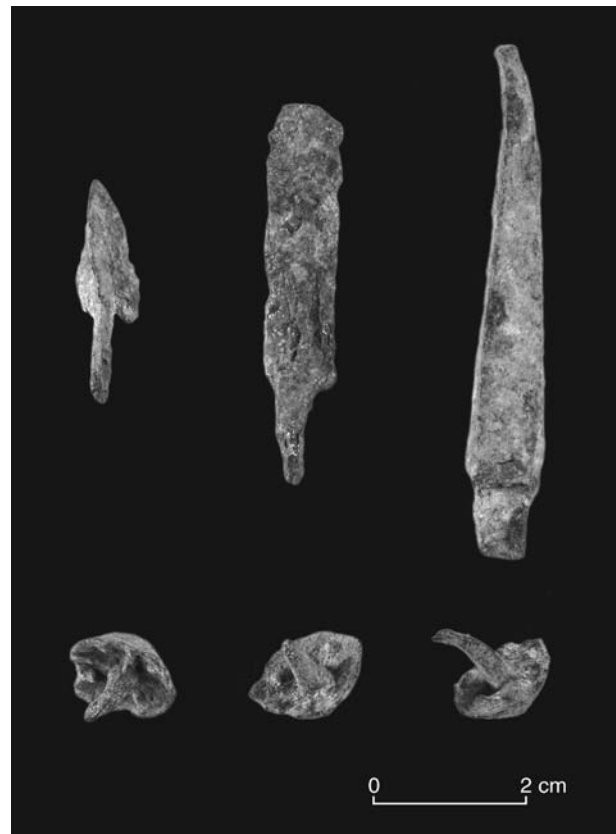


Figura 17: Objetos metálicos encontrados en el campamento de El Alambre: punta de flecha, puntas de *pilum* y tachuelas de *caliga*.

cambio de era, han sido recogidas en el artículo de M. Redondo «La huella romana de Monte Bernorio» en el *Diario Palentino Digital* del 5 de octubre de 2008.

sudoeste y sur: una punta de *pilum* de sección piramidal alargada, dos tachuelas cónicas de *caliga* con la característica decoración de glóbulos y cruceta; y una punta de flecha romana de hierro de tres aletas encontrada en el interior del campamento, detrás del ángulo sudoeste (Fig. 17).

La única moneda documentada apareció, durante la prospección, en la franja roturada de la zona central del campamento.

#### 4.2. LA MONEDA

En el campamento de El Alambre se recuperó la siguiente moneda (Martínez Velasco, 2009, 522) (Fig. 18):



Figura 18: Denario de Bolskan encontrado en el campamento de El Alambre.

##### 1. BOLSKAN. 82-72 a. de C<sup>7</sup>.

Ag. Denario. 17,5 mm. 2,3 g. Cuño 12 h

Anv.: cabeza masculina barbada a derecha con leyenda *bo.n* detrás (a la izquierda)

Rev.: jinete lancero a derecha y leyenda *bo.l.s.k.a.n.* sobre exergo

*DCPH 9, CNH 212/13*

Como hemos visto con anterioridad al tratar el ejemplar de Turiaso del *oppidum* de El Castro, los hallazgos de denarios pertenecientes a acuñaciones prerromanas del valle del Ebro –y zonas cercanas– son relativamente frecuentes en horizontes de la Segunda Edad del Hierro de la antigua Cantabria (Bolado, 2009). La presencia de esta moneda en el interior de un campamento romano de campaña ha sido relacionada, creemos que correctamente, con las campañas contra los Cántabros de 29-19 a. de C. (Martínez Velasco, 2009, 522). Piezas muy parecidas a ésta de El Alambre han sido recuperadas en yacimientos romanos de tipo militar, tanto anteriores como posteriores a esas fechas. En el campo de batalla de Andagoste (Cuartángo, Álava), que se fecha alrededor del año 44-30 a. de C., se

recogió un ejemplar (Unzueta y Ocharán, 2006). Por otra parte, estos denarios de *Bolskan* también aparecen en algunos de los campamentos del limes renano (García-Bellido, 2004, 309), posteriores a la conclusión de las Guerras Cántabras. En territorio cántabro conocemos un denario similar al de El Alambre y que procede del yacimiento arqueológico de Retortillo (Vega de la Torre, 1982, 238), de carácter civil e identificado con la ciudad romana de *Iuliobriga*. Su presencia en este lugar, fundado muy probablemente *ex novo* –o sobre un establecimiento menor, de tipo aldea (Bolado *et alii*, en prensa)– en un momento no muy alejado en el tiempo del final de las hostilidades, tal como sugieren los materiales arqueológicos de sus niveles más antiguos (Cepeda *et alii*, 2009, 631-634), es una buena muestra de su circulación hasta fechas relativamente tardías.

#### 5. LA CRONOLOGÍA DE LOS ASES DUUNVIRALES DE CALAGURRIS

La cronología de las series de monedas hispanolatinas de Calagurris ha sido objeto de la atención de los investigadores desde hace décadas, debido a las dudas que suscita y a pesar del gran número de ejemplares conocidos y su amplia distribución. Los ejemplares recuperados en el asedio de La Loma, un contexto relacionado con las Guerras Cántabras que cuenta con un marco cronológico muy concreto, entre 26 y 19 a. de C., aportan nuevos elementos a esta discusión cronológica.

El establecimiento de una cronología para estas acuñaciones ha estado unido, desde un primer momento y como veremos a continuación, a la fecha de constitución de la ciudad como *municipium* romano, ya que el inicio de las acuñaciones ha sido establecido por los diferentes autores en función del momento en el que han considerado que Calagurris recibió esa condición jurídica.

M. Grant (1946) había propuesto una fundación del *municipium* por parte de T. Statilio Tauro alrededor del 29-28 a. de C., fecha que señalaría la primera emisión. Este autor adelanta, además, las monedas en las que aparece la titulación IMP AVGUSTUS a un momento posterior a 18 a. de C., ya que, según su interpretación, ésta tiene su origen en una emisión de denarios acuñados en Roma en esa fecha. Estos argumentos fueron puestos en duda por Ruiz Trapero en el que es, hasta la fecha, el único trabajo monográfico sobre las acuñaciones calagurritanas (Ruiz Trapero, 1968).

Esta autora señala que la municipalización debió producirse de manos de Julio César y establece una fecha de inicio de las emisiones monetales de hacia el año 36 a. de C. (Ruiz Trapero, 1968). La clasificación cronológica de las monedas se realiza atendiendo principalmente a criterios tipológicos. Según esta propuesta, los ejemplares recuperados en los campamentos de La Loma se ordenarían de la siguiente manera:

7. Aunque ésa –la de las Guerras Sertorianas– sea la fecha tradicional para las grandes acuñaciones de plata de Bolskan, es posible que haya que adelantar su cronología hasta las últimas décadas del siglo II a. de C., tal y como ha ocurrido con las de las cecas de Turiaso y Arekorata, cuyos denarios aparecen con frecuencia acompañando aquéllas en los tesoros datados en ese conflicto (Ripollés y Abascal, 2007, 35)

la nº 23, la más antigua y emitida en el momento de la fundación del *municipium*, alrededor del año 36 a. de C.; las nº 12, 13 y 14, pertenecientes a la que sería la primera emisión en la que aparecen los nombres de los magistrados, entre esa fecha y el año 27 a. de C.; y las nº 15 y 16, con la mención del título *Augustus*, entre el 27 a. de C. y el 2 a. de C.

A. Beltrán (1984), por su parte, maneja una clasificación muy similar a la anterior, aunque con alguna ligera variante, como el adelanto de la fecha de la primera emisión a un momento cercano al año 42 a. de C. Por su parte U. Espinosa (1984) propone una nueva data para la constitución del municipio calagurritano: los años 31-30 a. de C. La nueva fecha se establece a partir del momento en el que tiene lugar el licenciamiento de la escolta personal de Octavio, formada por nativos de la ciudad, tras la batalla de *Actium* y el argumento principal manejado por este autor es la pretendida imposibilidad de que esa escolta estuviese formada por ciudadanos romanos. Aunque no ofrece cronologías para las diferentes emisiones, su propuesta haría que los años de emisión de los ejemplares de La Loma debieran rejuvenecerse sensiblemente respecto a lo planteado por Ruiz Trapero.

Según el más reciente repertorio de monedas prerromanas y romanas de la península Ibérica, el *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos (DCPH)* (García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2003, 221 y ss.), la moneda nº 23 se correspondería con la 5ª emisión, acuñada después de 27 a. de C.; las monedas nº 12, 13 y 14 pertenecerían a la 12ª emisión, realizada entre 27 y 11 a. de C.; y las monedas nº 15 y 16 serían de la 13ª emisión, alrededor de los años 12-11 a. de C. En una publicación posterior, García-Bellido (2004, 147) propone adelantar la fecha de las monedas con cabeza desnuda de Octavio y sin la presencia del título *AVGVSTVS* a cerca del año 15 a. de C., a partir del registro arqueológico del campamento de Oberaden, en el valle del Lippe, en Germania. Parece que para esta autora no existiría relación entre las primeras emisiones calagurritanas y la promoción a *municipium*, ya que sitúa este evento en el año 13 a. de C.<sup>8</sup>, en relación con la gran reforma administrativa de Augusto (García-Bellido, 2004, 307). Según esta nueva propuesta, las monedas nº 23, 12, 13 y 14 de La Loma habrían de llevarse a alrededor de esas fechas de 15-13 a. de C., un momento muy posterior al fin de las campañas militares en Cantabria, mientras que los nº 15 y 16 permanecerían en una fecha *ca.* 12-11 a. de C., aún más reciente y separada de los acontecimientos bélicos.

8. Sobre las fechas de la promoción municipal y las acuñaciones calagurritanas hay una cierta contradicción en este trabajo. Mientras que en la p. 50 se admite que hay acuñaciones de Calagurris en las que aparecen los II VIR en torno a 27-23 a. de C., más adelante en la p. 307 se hace coincidir la aparición de II VIR en las monedas con la fecha que esta autora supone para la promoción municipal, el 13 a. de C.

La principal razón para fechar esas emisiones de Calagurris alrededor de los años 12-11 a. de C. parece ser su presencia en los establecimientos militares romanos de época augustea del *limes* renano y de la «vía del Lippe», hacia el corazón de la efímera provincia de Germania Magna. Sin embargo, consideramos que esa presencia tiene un valor muy relativo en lo que atañe a la cronología de las propias monedas. En el caso del campamento de Oberaden, en uso entre los años 11 y 8 a. de C., únicamente se puede establecer un término *ante quem* para su acuñación, que sería necesariamente anterior a esos años, y no *post quem*. Sin embargo, la existencia de alguna de esas monedas en ese campamento parece que se ha convertido en una de las piedras angulares sobre las que descansa una buena parte de la seriación cronológica que encontramos en *DCPH* y trabajos posteriores que lo toman como referencia. De hecho, se llega a fechar el conjunto de monedas hispánicas procedentes de ese yacimiento entre 13-11 a. de C. sin más razonamiento que su supuesta «homogeneidad» (García-Bellido, 2004, 146). En los campamentos del Lippe también aparecen monedas hispanas acuñadas con anterioridad a las guerras de conquista del norte peninsular y cuya cronología no se adelanta por el hecho de estar presentes en esos yacimientos, como ocurre con los denarios y ases pompeyanos, el as de Bilbilis o el quinario emeritense emitido por P. Carisio de Haltern (García-Bellido, 2004, 135-137); el as de Segobriga de Oberaden (García-Bellido, 2004, 146); o las monedas de Emerita, Segobriga, Bilbilis y Celsa de Novaesium (García-Bellido, 2004, 153-154). Esos hallazgos demuestran que esas monedas siguen circulando entre las tropas romanas de la frontera del Rin mucho tiempo después de su acuñación en Hispania, por lo que considerar más antigua la fecha de las emisiones de Calagurris hasta hacerlas coetáneas con algunas de ellas no supondría ningún problema desde el punto de vista de la coherencia del registro arqueológico. De hecho, esos ases calagurritanos seguirían siendo más recientes que algunas de las piezas señaladas, acuñadas en la primera mitad del siglo I a. de C.

El segundo de los argumentos para ubicar cronológicamente las emisiones calagurritanas a las que pertenecen los ejemplares nº 15 y 16 de La Loma parece tener que ver con la acuñación de moneda con la leyenda *AVGVSTVS DIVI F* por parte de varias cecas del valle del Ebro alrededor del año 13 a. de C. (Morillo y Gómez Barreiro, 2006, 470). Aunque Calagurris no emitió moneda con esa leyenda, de la lectura de determinados párrafos se desprende que se ha extrapolado esa situación a esa ciudad, aunque sin especificar los porqués (García-Bellido y Blázquez, 2001, 133; García-Bellido 2004, 147, 312-313). La única razón que se nos ocurre puede tener que ver con la presencia de la titulación *Imperator Augustus (IMP AVGVVS)* en las leyendas de los ases calagurritanos. Ya Grant (1946) había señalado la aparición del segundo de esos títulos en la monedas únicamente a

partir de ciertas emisiones de Roma fechadas en 17 a. de C. Realmente desconocemos si se sigue ese mismo razonamiento, ya que no lo hemos visto citado expresamente en los trabajos que tratan el tema. Sin embargo, de ser así, creemos que se trata de un argumento equivocado, ya que existen acuñaciones anteriores a esa fecha en las que los títulos del *Princeps* son los mismos que los que aparecen en esas series calagurritanas de las que estamos tratando. Las monedas «de la caetra» o «del NO» (García-Bellido y Blázquez, 2001, 287), cuyos primeros tipos se fechan sin discusión en los años 27-26 a. de C. y en estrecha relación con las campañas militares en el norte peninsular, presentan a Octavio con la siguiente titulación: IMPERATOR AVGVSTVS DIVI FILIVS. El segundo de esos títulos, en solitario o precedido de CAESAR, también aparece en las monedas acuñadas en *Emerita Augusta* por Publio Carisio alrededor de 23-20 a. de C. (Cebrián, 2008; Martini, 2008), tras la conquista de Cantabria y Asturias y antes de las últimas rebeliones de una parte de sus habitantes. En relación con la presencia del título AVGVSTVS en las monedas, lo único que puede asegurarse es que las que lo llevan han de ser, por fuerza, posteriores al año 27 a. de C., que es cuando le es concedido a Octavio. En el caso de Calagurris, J. M. Blázquez Martínez (1973-74, 9) sostiene, siguiendo a Gil Farrés, que esas acuñaciones han de fecharse entre los años 27-25 a. de C.

Llegados a este punto, creemos que los materiales numismáticos recuperados en el asedio de La Loma que hemos presentado en este trabajo, al proceder de un contexto con unas características muy determinadas y que consideramos que puede fecharse con relativa seguridad, constituyen una aportación muy valiosa en este debate cronológico.

En primer lugar, es necesario prestar atención a esas características de los yacimientos que forman el asedio de La Loma, así como a los materiales arqueológicos que han proporcionado. Especialmente al campamento principal, ya que en él es donde se han recuperado la mayor parte de las monedas de Calagurris. Éste, como ya se ha adelantado, forma parte de un dispositivo de asedio a una fortaleza indígena, compuesto por varios establecimientos campamentales y estructuras en los que se repartirían los efectivos de una legión y algunas unidades auxiliares. De hecho, se trata del más importante del conjunto, ya que con sus casi 6 ha albergaría a la mayor parte del ejército romano protagonista de la acción. A la luz de los hallazgos arqueológicos resulta innegable que La Loma es el escenario de un hecho de armas: hay evidencias de un cerco romano al castro cántabro, con sus líneas de circunvalación y contravalación y sus *castella*; se han recogido cientos de puntas de flecha y de *pila catapultaria*, algunas de ellas incendiarias, arrojadas al interior del castro y en alguno de los campamentos; y se han documentado niveles de destrucción violenta del *oppidum*, asociados a restos humanos y a materiales militares romanos.

En lo relativo a los hallazgos numismáticos, dejando al margen los ejemplares de Calagurris, en todo el conjunto no se han localizado ejemplares cuya fecha de emisión pudiera ser posterior al año 23 a. de C. y que sí están presentes en otros establecimientos de campaña, como los campamentos de La Carisa (Gil y García-Bellido, 2006) y del Campo de las Cercas (Morillo y Fernández Ochoa, 2005, 168), o el *castellum* de La Muela (Martínez Velasco, 2009). De aceptar algunas de las cronologías propuestas (vid supra) para los ases calagurritanos que nos ocupan, una explicación a su presencia en este yacimiento pasaría por considerar la posibilidad de una ocupación del campamento principal prolongada en el tiempo más allá del fin de las hostilidades. O la existencia en su interior de una pequeña guarnición permanente de tipo *castellum*, como las detectadas arqueológicamente en Cildá (Peralta, 2008, 155) y en La Carisa<sup>9</sup>; o la que evidencian los materiales numismáticos ya mencionados del Campo de las Cercas. Sin embargo, existen una serie de argumentos que nos permiten descartar, en el estado actual de nuestros conocimientos sobre el conjunto, esas dos posibilidades.

No se ha observado la existencia de restos de edificaciones de carácter permanente, de tipo barracón, ni en el interior del recinto legionario principal ni en el de ninguno de los dos *castella* conocidos. En los campamentos en los que han sido localizados, los restos de esas estructuras, principalmente zócalos de piedra, eran visibles en superficie, como sucedía por ejemplo en Cildá o La Carisa (Camino *et alii*, 2001, 272, nota 3). En todos los casos se trataba de yacimientos caracterizados por una escasa potencia edáfica, como sucede en el campamento principal de La Loma. A esta ausencia de instalaciones permanentes habría que sumar la propia localización del campamento, en un lugar sin demasiado interés militar una vez concluida la función para la que fue levantado: la toma del castro. Los establecimientos militares temporales en los que se han documentado puestos permanentes posteriores a las Guerras Cántabras se sitúan en zonas de gran importancia estratégica, cuyo control era necesario mantener una vez terminadas las operaciones bélicas. En el caso concreto de Cildá y Campo de las Cercas, el objetivo era el control de la vía de altura de acceso a la costa utilizada durante la conquista (Bolado *et alii*, en prensa). Lo mismo sucede en La Carisa para el territorio central de la Asturias trasmontana (Camino *et alii*, 2005). Además y como se constata en otros escenarios similares, todo apunta a que una guarnición romana se instaló sobre las ruinas del *oppidum* asaltado de El Castro: la erección de una muralla interna que destruye niveles de habitación prerromanos

9. Información recogida en el artículo «El cuartel imperial de La Carisa», publicado en *La Nueva España* el día 14 de Octubre de 2007. Esos barracones también son citados en la página web oficial del yacimiento <http://www.lacarisa.es>.

y la construcción de un *agger* de tierra sobre las ruinas de la muralla indígena en la zona nororiental del castro, detectada en las últimas campañas de excavación, parecen indicios sólidos al respecto. Como principal paralelo para ese tipo de comportamiento por parte de las tropas romanas encontramos lo sucedido en Monte Bernorio, donde se ha registrado una secuencia muy similar, con la destrucción violenta del castro seguida de una ocupación militar romana; en un principio más amplia y luego restringida a un *castellum* de dimensiones más reducidas (Torres Martínez y Serna, 2010, 79 ss.). Hay más casos de establecimientos de este tipo sobre castros tomados por las legiones en escenarios de las Guerras Cántabras: Amaya (Quintana, 2008, 241 ss.), Santa Marina-Monte Ornedo (Fernández Vega y Bolado, 2010) o la Espina del Gallego (Peralta, 1999; 2000; 2003; 2004; 2008 y 2009). Esto parece indicar que se trató de una práctica sistemática por parte de las tropas romanas, muy probablemente destinada tanto al control del territorio como a una demostración de fuerza frente a los indígenas que habitaban en los alrededores de esos establecimientos fortificados. En el caso de La Loma, la presencia de esa guarnición romana en una parte del castro hace que pueda descartarse la existencia de otra similar en el interior del campamento principal, situado a escasos 180 m de él en línea recta. Finalmente, otro indicio que reforzaría la inexistencia de esa guarnición de tipo *castellum* es la propia dispersión de las monedas de Calagurris pretendidamente posteriores a 15 a. de C., ya que no se localizan concentradas en un punto concreto que pudiera identificarse con alguna construcción de tipo barracón que no hubiese sido detectada durante la intervención arqueológica, sino diseminadas por toda la superficie del establecimiento de campaña (Fig. 3). Y se reparten, además, de la misma forma que el resto de monedas, cuyas cronologías anteriores al año 25 a. de C. parecen fuera de toda discusión.

Atendiendo a lo expuesto hasta aquí, creemos que pueden hacerse algunas precisiones cronológicas acerca de las acuñaciones de la ceca de Calagurris presentes en los distintos yacimientos que forman el asedio de La Loma.

En primer lugar, las que no portan el título AVGVS-TVS en sus leyendas pueden fecharse, siguiendo a Ruiz Trapero, antes del año 27 a. de C. Esta datación sería válida para la moneda nº 23 con leyenda NASSICA, la más antigua, y para la emisión de los duunviro Q. Antonius y L. Fabius (nº 12, 13 y 14). Para las que sí llevan esa titulación, las de L. Baebius y P. Antestio (nº 15 y 16), pensamos que debe aceptarse la datación genérica posterior a 27 a. de C. propuesta por esa misma autora. En este caso, incluso consideramos posible acotar su fecha *ante quem*, a tenor de su presencia en el asedio de La Loma. El hecho innegable de que éste sea un escenario bélico de las Guerras Cántabras y de que no se hayan localizado aquí monedas de Carisio acuñadas en Emerita entre 23-20 a. de C., presentes en otros contextos similares –lo que demuestra su

elevado número y su rápida difusión entre las tropas destinadas en Cantabria y Asturia– nos permite proponer una fecha de acuñación para ellas entre 27 y 23 a. de C. El asedio de La Loma pudo haber tenido lugar durante las primeras campañas de las Guerras: la de conquista de Octavio y Antistio de los años 26-25 a. de C. o, como se ha propuesto recientemente (Bolado *et alii*, en prensa), la destinada a suprimir la rebelión de una parte de los Cántabros en 24 a. de C.

Por el contrario, aceptar las cronologías propuestas por García-Bellido y Blázquez, tanto en su versión más antigua como en la más reciente, nos obligaría a admitir, vista la inexistencia de una guarnición permanente en el campamento principal, que el asedio al *oppidum* de El Castro por parte de las tropas romanas, así como su toma por la fuerza y su destrucción violenta, tuvieron lugar en una fecha posterior a los años 12-11 a. de C. O lo que es lo mismo, siete u ocho años después de la supresión de la última gran rebelión de los Cántabros por Agripa y cuatro o cinco más tarde que el último episodio bélico, no localizado geográficamente, del que tenemos noticias en Hispania en el siglo I a. de C.<sup>10</sup>. Creemos que ni tan siquiera el recurso a una insurrección indígena silenciada por las fuentes, del tipo de las propuestas recientemente por Fernández Palacios (2009) en relación con la de los astures, citada hacia mediados del siglo I d. de C. en una inscripción, es asumible. De tratarse de un episodio similar, se habrían recuperado monedas acuñadas entre finales del siglo I a. de C. y mediados del I d. de C., totalmente ausentes en el yacimiento.

En relación con la problemática datación de las acuñaciones duunvirales calagurritanas debemos hacer referencia a otro escenario de las Guerras Cántabras, cuyas monedas han sido publicadas hace unos años (Martínez Velasco, 2009) y en el que la presencia de un as de Calagurris de Q. Antonius y L. Fabius ha condicionado de manera notable su interpretación: el *castellum* de La Muela (Merindad de Sotoscueva, Burgos). Se trata de un pequeño establecimiento militar romano ubicado en el extremo de una península acantilada, de muy difícil acceso, que está defendido en casi todo su perímetro por cortados naturales de decenas de metros de caída, sólo interrumpidos por una empinada ladera que lo comunica con un pequeño collado; y por dos líneas paralelas de *agger* en el estrecho istmo de acceso a su interior. Objeto de intervenciones arqueológicas en los años 2001 y 2002, este yacimiento proporcionó todo tipo de materiales relacionados con el contingente militar que lo construyó y ocupó (Peralta, 2007): clavijas de tiendas de campaña, fibulas en omega de origen indígena y fibulas de tipo *Aucissa*, tachuelas de sandalia y restos de armamento, que incluyen varios ejemplares de *pilum*, una punta de *pilum catapultarium*, regatones y puntas de flecha. La mayor parte de las flechas habían sido disparadas

10. Dion Casio, LIV, 20, 2.

fuera del campamento (Peralta, 2007, 499), hacia la zona de collado que constituye un segundo punto de acceso, lo que evidencia que el campamento sufrió un ataque desde ese lugar. Todo apunta a que ese ataque consiguió su objetivo, el establecimiento fue tomado al asalto y sus defensores muertos o capturados por los indígenas. A la gran concentración de materiales en un espacio muy reducido y las propias características de éstos, entre los que se encuentran varias monedas, hay que añadir la relevancia de algunos de ellos, como un par de plomos de groma. Este hecho, realmente inusual, permite ratificar esa interpretación, ya que se trata de un material sumamente valioso y que era objeto de un especial cuidado por parte de los encargados de su uso y vigilancia.

El conjunto de monedas de La Muela tiene las mismas características que han sido observadas en otros emplazamientos de las guerras contra los cántabros y los astures, con presencia de denarios republicanos de los siglos II-I a. de C., ases del valle del Ebro y de la Meseta norte de cronologías post-sertorianas, moneda augustea del sur de la Galia y acuñaciones emeritenses de Publio Carisio (Martínez Velasco, 2009, 518-521). Entre todas ellas destaca la presencia de un as de Calagurris (nº 1 en la publicación) para el que en *DCPH* se ha propuesto una fecha de acuñación de alrededor de 12-11 a. de C. Esta cronología, ya que la destrucción violenta del campamento parece fuera de toda duda, ha llevado a considerar la posibilidad de una reocupación del mismo posterior a esas fechas (Martínez Velasco, 2009, 521) como única forma de justificar la presencia de la moneda en él. Sin embargo, creemos que, como ocurre en el caso de La Loma, hay más y mejores argumentos para establecer una fecha *ante quem* de la moneda a partir del contexto arqueológico en el que ha sido hallada, que para obtener una datación *post quem* del campamento basándose en ella. De nuevo, asumir una cronología tan reciente nos obligaría, bien a aceptar la existencia de un hecho de armas en Cantabria varios años después de finalizadas las campañas militares, bien a sostener la presencia de una ocupación militar de la península de La Muela en esas fechas. Descartada la primera explicación por las razones expuestas más arriba, creemos que los argumentos contra la segunda son de peso: la propia localización del campamento, fuera de las vías principales de comunicación y/o de paso hacia el interior del territorio cántabro, y en un lugar de muy difícil acceso; la inexistencia de estructuras que indiquen la presencia de una guarnición en un momento posterior al final de las guerras, tal y como sucede en todos los yacimientos en los que sí se ha documentado esa ocupación militar, como hemos señalado anteriormente; y las propias cronologías que ofrecen el resto de las monedas recuperadas, con el ejemplar más reciente, un quinario de Carisio, fechado en los años 23-20 a. de C. Si a ello le añadimos la ausencia de argumentos de peso a la hora de establecer las cronologías de las acuñaciones de Calagurris en *DCPH*, como ya hemos visto, puede

afirmarse que la serie a la que pertenece ese as tiene que ser, necesariamente, anterior a los años 20-19 a. de C. Es precisamente en esos años cuando creemos que ha de fecharse el momento de la instalación, asalto y destrucción del campamento de La Muela, en el contexto de la última rebelión cántabra (Bolado *et alii*, en prensa). Durante esa revuelta, que sería sofocada por Agripa, las tropas romanas sufrieron serios reveses a manos de los indígenas<sup>11</sup>, alguno de los cuales pudo motivar la pérdida de las enseñas legionarias mencionadas por el propio Augusto en las *Res Gestae*<sup>12</sup>. Es posible que el yacimiento de La Muela sea la mejor huella arqueológica de esos sucesos que conocemos hasta la fecha.

Contamos, por tanto, con argumentos arqueológicos e históricos suficientemente sólidos para plantear una cronología temprana para las acuñaciones de Calagurris presentes en los campamentos de campaña de las Guerras Cántabras, especialmente para las emisiones duunvirales con leyenda IMP AVGVS. Su presencia en el asedio de La Loma permite suponer que al menos una parte de ellas fue acuñada con anterioridad a 24 a. de C., y que llegaron a los campamentos desde una de las cecas que aumentan su producción en estos momentos para cubrir las necesidades de moneda de las legiones que participan en las campañas de conquista. La consideración de que Calagurris actuó como ceca militar ya había sido planteada con anterioridad por García Bellido (2004, 103-104), quien advierte que comienza a desarrollar esta función, ocasionalmente en colaboración con Celsa, en torno a 27-23 a. de C.; pero que considera que en solitario únicamente lo hace a partir de 13 a. de C. con las primeras emisiones duunvirales. Todo apunta, sin embargo, a que existe una relación directa entre la ofensiva de Augusto en Hispania y la eclosión de la ceca de Calagurris, que se convierte en torno a 27 a. de C. en uno de los principales centros de suministro de moneda de bronce para el ejército. Esto sucede en un contexto de florecimiento de cecas hispanas a inicios del Principado, motivada por la escasez de acuñaciones que siguió a las Guerras Sertorianas y la acuciante necesidad de moneda de bronce que conllevó (Ripollès, 1982, 321-322). Aunque parece que la puesta en circulación de nuevos ases no desapareció tras la derrota de Sertorio, como ocurrió con la de denarios, sí que disminuyó notablemente a partir del año 72 a. de C. (Ripollès, 2003, 196). Puede que la presencia en la península del ejército movilizad para la conquista de Cantabria y Asturias y la necesidad de su abastecimiento estén detrás de la activación de cecas ya existentes, como la de Calagurris, y del surgimiento de otras nuevas en los años previos a la gran ofensiva contra los pueblos del norte hispano.

11. Dion Casio, LIV, 11, 3-5.

12. *Res Gestae*, 29.



## 6. CONCLUSIONES

El estudio de las colecciones numismáticas recuperadas en los campamentos romanos de campaña de las Guerras Cántabras pone de relieve la importancia que tiene el conocimiento del contexto arqueológico de los hallazgos monetarios para contribuir a su mejor interpretación y datación. Contar con materiales procedentes de yacimientos de funcionalidad conocida y cuyo arco cronológico de utilización está bastante bien acotado por la documentación permite, sobre todo, establecer unas dataciones más fiables para determinadas acuñaciones, combinando adecuadamente las dataciones *post quem* que ofrecen las monedas con las dataciones *ante quem* que ofrecen los escenarios bélicos. Un enfoque de estas características es, a nuestro entender, más fiable que el establecimiento de seriaciones a partir de criterios estilísticos o iconográficos de las representaciones presentes en el monetario.

La información que ofrecen los escasos hallazgos numismáticos de los campamentos de Castillejo y de El Alambre no es demasiado relevante, más allá de la propia constatación de que el numerario que aparece en estos yacimientos es anterior a las Guerras Cántabras y que algunos de sus rasgos son propios de contextos militares, como es el caso de la presencia de moneda partida. Sin embargo, la colección del asedio de La Loma, con más de 20 monedas, aporta datos de mucho mayor peso. En este sentido, arroja luz sobre dos cuestiones de cierto alcance en el estudio de la numismática relacionada con el ejército romano de época altoimperial en la península Ibérica: el fenómeno de la moneda partida y, sobre todo, la función militar de algunas cecas del valle del Ebro y la cronología de sus acuñaciones.

En lo que se refiere a la moneda partida, la colección del asedio de La Loma aporta una valiosa información para cubrir el vacío existente en el periodo que separa el episodio de Andagoste ca. 44-30 a. de C. y el establecimiento de los campamentos estables del norte de la Meseta. Esta información permite corroborar que se trata de un fenómeno relacionado con el ejército y el déficit de moneda de bronce fraccionaria, que tiene continuidad durante toda la segunda mitad del siglo I a. de C. y que afecta también a los campamentos de campaña.

Sobre la cuestión de las «cecas militares» del valle del Ebro, la información que aporta este yacimiento es especialmente valiosa para conocer mejor las emisiones de Calagurris. A partir de la fecha probable del episodio bélico que tuvo lugar en La Loma, es posible proponer una cronología temprana para las acuñaciones duunvirales con leyenda IMP AVGVS del municipio calagurritano presentes en el yacimiento, posterior a 27 a. de C. y anterior a 23 a. de C.; y una estrecha relación entre el comienzo de estas emisiones y las necesidades de abastecimiento que generan las legiones que combaten en las Guerras Cántabras.

Eduardo Peralta Labrador  
Alto de los Leones, 2, 4º  
39010 Santander (Cantabria)  
Edperaltas@yahoo.com

José Ángel Hierro Gárate  
Grupo Tetuán-Las Canteras, 1 – 1º B  
39004 Santander (Cantabria)  
jahierrogarate@gmail.com

Enrique Gutiérrez Cuenca  
Eulogio Fernández Barros, 7 – 3º A  
39600 Maliaño (Cantabria)  
egcuenca@gmail.com

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M., 2002: «La fecha de la promoción colonial de Carthago Noua y sus repercusiones edilicias», *Mastia*, 1, 21-44.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1984: «Numismática antigua del área de Calahorra», en *Calahorra. Bimilenario de su fundación, Actas del I Symposium de historia de Calahorra*, 53-67, Madrid.
- BELTRÁN, A., 1949: *Las monedas latinas de Cartagena*, Universidad de Murcia, Murcia.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C., 1995: «Consideraciones sobre hallazgos de monedas partidas en la Península Ibérica», *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Anejos de Archivo Español de Arqueología 14, 297-304, Madrid.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C., 2006: «Moneda partida en los campamentos romanos del norte», en M.P. GARCÍA-BELLIDO (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*, vol. II, Anejos de Gladius 9, 529-555, Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., 1973-74: «Propaganda dinástica y culto imperial en las acuñaciones de Hispania», *Actas del I Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza)*, 311-319, Zaragoza.
- BOLADO DEL CASTILLO, R., 2009: «Los denarios de Turiaso de la antigua Cantabria», en A. ARÉVALO GONZÁLEZ (ed.), *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática, «Moneda y Arqueología»*, 325-336, Madrid-Cádiz.
- BOLADO DEL CASTILLO, R. y FERNÁNDEZ VEGA, P., 2010a: «Castro de Las Rabas», *Castros y castra en Cantabria*, 403-428, Santander.
- BOLADO DEL CASTILLO, R. y FERNÁNDEZ VEGA, P., 2010b: «Campamento de El Pedrón», *Castros y castra en Cantabria*, 391-396, Santander.
- BOLADO DEL CASTILLO, R., GUTIERREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J.A., en prensa: «Las Guerras Cántabras», *El pueblo cántabro en el comienzo de su historia*, ADIC, Santander.
- CAMINO MAYOR, J., ESTRADA GARCÍA, R. y VINIEGRA PACHECO, Y., 2001: «El campamento romano de la Vía Carisa en la Asturias Transmontana», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 14, 261-276.

- CAMINO MAYOR, J., VINIEGRA PACHECO, Y. y ESTRADA GARCÍA, R., 2005: *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*, Oviedo.
- CAMINO, J., ESTRADA, R. y VINIEGRA, Y., 2006: «La Carisa: un teatro del *Bellum Asturicum*», *Arqueología Militar Romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, 567-580, León.
- CEBRIÁN SÁNCHEZ, M. A., 2008: «La fundación de la colonia *Avgvsta Emerita* y la nueva política monetaria», en M. P. GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, A. MOSTALAC CARRILLO y A. JIMÉNEZ DÍEZ (coords.), *Del «imperivm» de Pompeyo a la «avtoritas» de Augusto. Homenaje a Michael Grant*, Anejos de Archivo Español de Arqueología 47, 243-249, Madrid.
- CEPEDA OCAMPO, J.J., 2006a: «Los campamentos romanos de La Poza (Cantabria)», *Arqueología Militar Romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, 683-690, León.
- CEPEDA OCAMPO, J.J., 2006b: «Peña Cutral (Cantabria). La vía y los campamentos romanos», *Actas del Homenaje al profesor Juan María Apellániz Castroviejo*, Anejos de Kobie 6, 327-338, Bilbao.
- CEPEDA OCAMPO, J.J., 2007: «La Poza», *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*, 373-375, León.
- CEPEDA OCAMPO, J.J., 2008: «Prospecciones y sondeos arqueológicos en el yacimiento de La Poza (Campoo de Enmedio). Campaña de 2003», *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria, 2000-2003*, 141-144, Santander.
- DCPH = GARCÍA-BELLIDO, M.P. y BLÁZQUEZ CERRATO, C., 2001: *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos*, Madrid.
- DURÁN I CAIXAL, M., 2009: *Memòria del seguiment del treball de consolidació-restauració. El Camp de les Lloses*, Biblioteca del Patrimoni Cultural 6929, Barcelona
- ESPINOSA RUIZ, U., 1984: *Calagurris Iulia*, Logroño.
- FERNÁNDEZ PALACIOS, F., 2009: «¿Revueltas en la Península Ibérica en tiempos de Nerón?», *Aquila Legionis*, 12, 81-99.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A. y BOLADO DEL CASTILLO, R., 2010: «Castro y campamento de Santa Marina», *Castros y castra en Cantabria*, 379-386, Santander.
- FRAILE LÓPEZ, M.A., 2006: *Estudio geográfico de las Guerras Cántabras*, Santander.
- GARCÍA ALONSO, M., 2002: «El campamento romano de «El Cincho» (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las Guerras Cántabras», *Sautuola*, VIII, 99-106.
- GARCÍA ALONSO, M., 2003: «El campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso). Resultados arqueológicos de la campaña del 2001», *Sautuola*, IX, 109-139.
- GARCÍA ALONSO, M., 2006: «El campamento de campaña de «El Cincho» (Cantabria)», *Arqueología Militar Romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, 549-566, León.
- GARCÍA ALONSO, M., 2007: «El Cincho», *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*, 338-341, León.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P., 2004: *Las legiones hispánicas en Germania. Moneda y ejército*, Anejos de *Gladius* 6, Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P., 2006: «El abastecimiento de moneda al ejército de Hispania en el noroeste» en M.P. GARCÍA-BELLIDO (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*. *El abastecimiento de moneda*, vol. II, Anejos de *Gladius* 9, 623-670, Madrid.
- GIL SENDINO, F. y GARCÍA-BELLIDO, M. P., 2006: «Hallazgos monetarios en el yacimiento de La Carisa (Oviedo)» en GARCÍA-BELLIDO, M.P. (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*. *El abastecimiento de moneda*, vol. II, Anejos de *Gladius* 9, 447-450, Madrid.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., MENÉNDEZ BLANCO, A. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V., 2008: «El campamento de Moyapan (Ayande, Asturias)», *Férvedes*, 5, 363-371.
- GOZALBES FERNÁNDEZ DE PALENCIA, M., 2009: *La ceca de Turiazu: monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, Valencia
- GRANT, M., 1946: *From Imperium to Auctoritas. a historical study of aes coinage in the Roman Empire, 49 B.C. - A.D. 14.*, Cambridge.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J.A., 2001: «La Guerra Cantábrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica», *Nivel Cero*, 9, 71-96.
- HIERRO GÁRATE, J.A., 2010: «Estructura campamental de Salces (Salces, Campoo de Suso)», *Castros y castra en Cantabria*, 373-378, Santander.
- MARTÍNEZ VELASCO, A., 2009: «Monedas de las Guerras Cántabras: el asedio romano de La Espina del Gallego (sierra de El Escudo, Cantabria), el campamento del Cerro de la Muela (Sotoscueva, Burgos) y el campamento de El Alambre (Valdelucio, Burgos)», *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática*, «Moneda y Arqueología», 511-523, Madrid-Cádiz.
- MARTINI, R., 2008: «La reforma monetale della zecca di Roma (23 a.C.) e le emissioni bronzee Augustee di Emerita del legato P. Carisius: una regionalizzazione mancata» en M. P. GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, A. MOSTALAC CARRILLO y A. JIMÉNEZ DÍEZ (coords.), *Del «imperivm» de Pompeyo a la «avtoritas» de Augusto. Homenaje a Michael Grant*, Anejos de Archivo Español de Arqueología 47, 252-258, Madrid.
- MORILLO CERDÁN, A. y FERNÁNDEZ OCHOA, A., 2005: «De nuevo sobre la conquista romana de Cantabria. Réplica ante una lectura tergiversada», *Sautuola*, XI, 161-170.
- MORILLO CERDÁN, A. y GÓMEZ BARREIRO, M., 2006: «Circulación monetaria en el campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso, Cantabria)» en M. P. GARCÍA-BELLIDO (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*. *El abastecimiento de moneda*, vol. II, Anejos de *Gladius* 9, 464-470, Madrid.
- MORILLO CERDÁN, A., PEREA YÉBENES, S. y RAMÍREZ SÁDABA, J.L., 2008: «Las Guerras Cántabras» en J.R. AJA SÁNCHEZ, M. CISNEROS CUNCHILLOS

- y J.L. RAMÍREZ SÁDABA (coords.), *Los Cántabros en la Antigüedad. La Historia frente al Mito*, 101-132, Santander.
- NOGUERA GUILLÉN, J., 2008: «Los inicios de la conquista romana de Iberia: los campamentos de campaña del curso inferior del río Ebro», *Archivo Español de Arqueología*, 81, 31-48.
- OCHARAN, J.A. y UNZUETA, M., 2002: «Andagoste (Cuartango, Álava). Un nuevo escenario de las guerras de conquista en el norte de Hispania», *Arqueología Militar romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, 311-325, Madrid.
- PERALTA LABRADOR, E., 1997: «Arqueología de las Guerras Cántabras. Un campo de batalla en las sierras de Iguña y Toranzo», *Revista de Arqueología*, 198, 14-23.
- PERALTA LABRADOR, E., 1998: «Espina del Gallego. El último baluarte de los cántabros», *Revista de Arqueología*, 212, 40-47.
- PERALTA LABRADOR, E., 1999a: «Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo e Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-1997)», *Las Guerras Cántabras*, 201-276, Santander.
- PERALTA LABRADOR, E., 1999b: «El asedio de la Espina del Gallego (Valles de Toranzo e Iguña, Cantabria) y el problema de *Aracelium*», *Complutum*, 10, 195-212.
- PERALTA LABRADOR, E., 2000: «El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas arqueológicas de 1997 a 1999», *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 363-367, Santander.
- PERALTA LABRADOR, E., 2001a: «Die augusteische Belagerung von La Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien)», *Germania*, 79/1, 21-42.
- PERALTA LABRADOR, E., 2001b: «Los *castra aestiva* del *Bellum Cantabricum*: novedades arqueológicas», *Ier Congreso Internacional de Historia Antigua*, 173-182, Valladolid.
- PERALTA LABRADOR, E., 2002a: «Los campamentos romanos de campaña (*castra aestiva*). Evidencias científicas», *Nivel Cero*, 10, 49-87.
- PERALTA LABRADOR, E., 2002b: «Castros y campamentos romanos de las Guerras Cántabras», *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia*, 225-240, Navia.
- PERALTA LABRADOR, E., 2002c: «Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria)», *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, 327-338, Madrid.
- PERALTA LABRADOR, E., 2003: *Los Cántabros antes de Roma*, Madrid, 2ª edición.
- PERALTA LABRADOR, E., 2004a: «Cuestiones histórico-arqueológicas sobre el *Bellum Cantabricum* y el desembarco romano en la costa cántabra», *Sautuola*, X, 85-130.
- PERALTA LABRADOR, E., 2004b: «La conquista romana de Campoo: arqueología de las guerras cántabras», *Cuadernos de Campoo*, 36, 28-42.
- PERALTA LABRADOR, E., 2006a: «La revisión de las Guerras Cántabras: novedades arqueológicas en el norte de Castilla», *II Congreso Internacional de Arqueología Militar Romana en Hispania*, 523-547, León.
- PERALTA LABRADOR, E., 2006b: «El asedio de La Loma. Guerras Cántabras en la Montaña Palentina», *Revista de Arqueología*, 303, 24-33.
- PERALTA LABRADOR, E., 2007: «Equipamiento militar romano de la conquista de la antigua Cantabria», *Sautuola*, XIII, 493-511.
- PERALTA LABRADOR, E., 2008: «El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas arqueológicas de 200-2003», *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 2000-2003*, 153-158, Santander.
- PERALTA LABRADOR, E., 2008: «La conquista romana de la Montaña Palentina: El asedio de La Loma», *Colección Historia Montaña Palentina*, 2, 9-36, Palencia.
- PERALTA LABRADOR, E., 2009a: «Las Guerras Cántabras», en M. ALMAGRO-GORBEA (coord.), *Historia Militar de España. I. Prehistoria y Antigüedad*, 247-265, Madrid.
- PERALTA LABRADOR, E., 2009b: «El ejército romano en los siglos II-I a. C.», en M. ALMAGRO-GORBEA (coord.), *Historia Militar de España. I. Prehistoria y Antigüedad*, 267-281, Madrid.
- PERALTA LABRADOR, E., 2011: «Campamentos romanos en Cantabria», *Castillos de España*, 161-162-163, 23-36.
- PERALTA LABRADOR, E., SÁEZ ABAD, R. y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., 2010: «Los *pila catapultaria* de la Espina del Gallego. Estudio arqueológico, poliarcético y de conservación», *Sautuola*, XV, 277-297.
- PERALTA, E., FERNÁNDEZ, F. y AYLLÓN, R., 2000: «Castros prerromanos y campamentos romanos de Iguña, Cieza y Toranzo. Prospecciones de 1996», *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 289-292, Santander.
- QUINTANA LÓPEZ, J., 2008: «Amaya ¿Capital de Cantabria?», en J.R. AJA SÁNCHEZ, M. CISNEROS CUNCHILLOS y J.L. RAMÍREZ SÁDABA (coords.), *Los Cántabros en la Antigüedad. La Historia frente al Mito*, 229-264, Santander.
- RIPOLLÈS, P.P., 1982: *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia
- RIPOLLÈS, P.P., 2003: «Las acuñaciones antiguas de la Península Ibérica: dependencias e innovación» en C. ALFARO ASINS, C. MARCOS ALONSO y P. OTERO MORÁN (coords.): *XIII Congreso Nacional de Numismática*, (Madrid, 2003), 187-208, Madrid.
- RIPOLLÈS, P.P. y LLORENS, M. M., 2002: *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto.
- RIPOLLÈS, P. P. y ABASCAL, J. M., 2007: «Las monedas hispánicas» en M. ALMAGRO GORBEA (coord.), *Monedas y medallas españolas de la Real Academia de la Historia*, 23-40, Madrid.
- RPC = BURNETT, A; AMANDRY, M y RIPOLLÈS, P.P., 1992: *Roman Provincial Coinage*. Vol. I. *From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC–AD 69)*, Londres-París.

RUIZ TRAPERO, M., 1968: *Las acuñaciones hispano-romanas de Calagurris. Su ordenación cronológica y su trascendencia histórica*, Barcelona.

TORRES MARTÍNEZ, J.F., 2007: «Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la campaña de 2004», *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones de Teverga (Asturias)*, 77-101, Salamanca.

UNZUETA, M. y OCHARAN, J.A., 1999: «Aproximación a la conquista romana del Cantábrico Oriental: El campamento y/o campo de batalla de Andagoste (Cuartango, Álava)», *Regio Cantabrorum*, 125-142, Santander.

CNH = VILLARONGA, L., 1994: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

## HALLAZGOS MONETARIOS DE 1765 A 1831 EN TOLEDO, SEVILLA, ASTURIAS, CUENCA, MADRID, BURGOS ALBACETE Y VALENCIA, DONADOS A LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

COIN FINDS FROM 1765 TO 1831 IN TOLEDO, SEVILLE, ASTURIAS, CUENCA, MADRID, BURGOS ALBACETE AND VALENCIA, DONATED TO THE ROYAL ACADEMY OF HISTORY

JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN  
*Universidad de Alicante*

ANTONIO ALBEROLA BELDA

El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia conserva un importante volumen de documentación escrita, referente a descubrimientos, hallazgos casuales y donaciones de monedas desde su fundación hasta bien entrado el siglo XX<sup>1</sup>. De esos documentos, agrupados en el archivo bajo la denominación de “Documentos del numario” se dio a conocer el inventario hace unos años (Martín, Cepas y Canto, 2004).

La revisión parcial de ese fondo, que realizamos en el año 2010, tenía por objeto la localización de noticias que pudieran dar información complementaria sobre la colección que perteneció en el siglo XVI a Ambrosio de Morales y que se fue desmembrando posteriormente hasta desaparecer.

Si el objetivo principal no proporcionó ningún resultado, pese a que estos documentos se refieren fundamentalmente a la colección propia de la Academia y a la catalogación de fondos ajenos, tuvimos la oportunidad de identificar diversas noticias de hallazgos monetarios realizados en diferentes puntos de España entre mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, que fueron entregados a la propia Academia, donde se catalogaron y guardaron en su monetario. Se trata de noticias aisladas, en ocasiones referidas a lugares de donde no tenemos otras evidencias de antigüedad y que por ello tienen el máximo interés.

Los datos que aparecen en las páginas que siguen se refieren sólo a hallazgos casuales y se excluyen las donaciones de monedas cuyo origen no pudo precisarse en su momento o que formaban parte de colecciones, ya que nuestro propósito sólo es añadir a la literatura científica nuevas referencias sobre hallazgos de moneda antigua en Hispania. A los datos obtenidos de los expedientes del Numario hemos añadido algunas

noticias que se encuentran en las Actas de las juntas ordinarias de la propia Academia.

En cada una de las entradas se identifica inicialmente el lugar o lugares de hallazgo, la fecha del descubrimiento cuando se conoce y la referencia al expediente del Numario de la Real Academia de la Historia en el que se conservan los documentos.

OROPESA (TOLEDO). 1765. GN 1765/1. Figura 1

Carta de Antonio Alarcón, vecino de Oropesa, a Nicolás de Mejorada<sup>2</sup>:

“Mi amigo y señor: Me alegraré que Vmd. se mantenga con toda felicidad y así mismo con el buen despacho de sus dependencias. No puedo menos de noticiar a Vmd., por si se halla Don Ignacio Hermosilla<sup>3</sup> en esa Corte, cómo en uno de los días de la semana pasada un vecino de la villa de Lagartera, yendo a ver un asiento de colmenas que tiene en la jurisdicción desta villa, en un jaral que hacía un barranco se encontró 6 libras y seis onzas de unas monedas que cada una pesa una onza, de las que se demuestra ser de tiempo de César Augusto por los caracteres. Son de bronce por el un lado y por

2. Citada en Martín, Cepas y Canto, 2004, 98.

3. Ignacio Hermosilla de Sandoval y Rojas (Llerena, 1720? – Madrid, 29 de noviembre 1794). Presbítero y colegial del Imperial de San Miguel en Granada, fue primer oficial de la Secretaría del Despacho Universal de Indias (1776) y del Consejo de Indias (1785). Perteneció desde 1752 a la Real Academia de la Historia –en la que fue censor (1754-1755 y 1767-1769) y secretario interino por breve tiempo en 1763– y a la Real Academia de Bellas Artes, en la que fue Secretario general (1753-1776). Su popularidad científica se debe a los meticolosos estudios sobre Talavera la Vieja (*Augustobriga*) (Hermosilla, 1796) y *Vascos*. Sobre su figura, cf. Vargas-Zúñiga, 1978, 45.

1. La redacción de este trabajo se ha realizado en el marco del programa HAR2009-09104 (subprograma HIST) del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

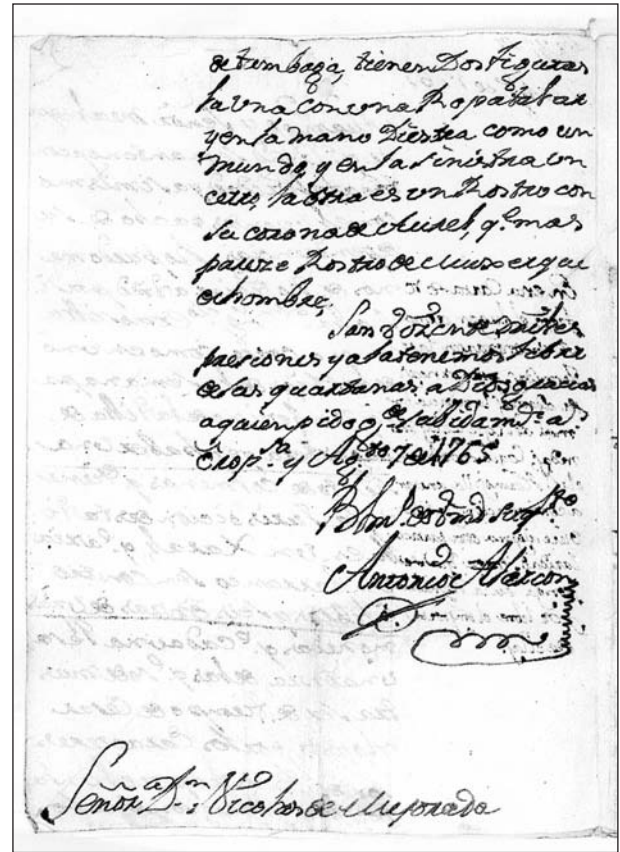
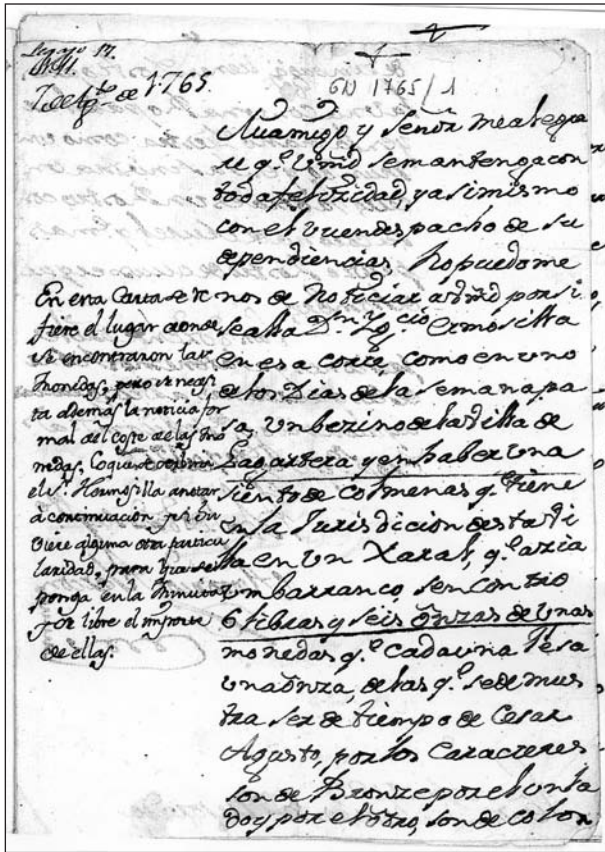


Figura 1: Carta de Antonio Alarcón (GN 1765/1) sobre las monedas de Oropesa.

el otro son de color de tambaga<sup>4</sup>; tienen dos figuras, la una con una ropa talar y en la mano diestra como un mundo y en la sinistra un cetro; la otra es un rostro con su corona de laurel, que más parece rostro de mujer que de hombre.

Don Vicente, mil expresiones; ya lo tenemos libre de las cuartanas, a Dios gracias, a quien pido guarde su vida muchos años.

Oropesa, y agosto 7 de 1765.

B(esa) l(a) m(ano) de Vmd. su [ilegible]

Antonio Alarcón [rubricado]  
Señor Don Nicolás de Mejorada”

[Al margen]: En esta carta se refiere el lugar donde se encontraron las monedas pero se necesita, además, la noticia formal del coste de las monedas, lo que se servirá el Sr. Hermosilla anotar a continuación, y si hubiere alguna otra particularidad, para que se ponga en la minuta y se libre el importe de ellas.

El peso indicado para las monedas son 6 libras (x 16 onzas) y 6 onzas, lo que equivale –según el peso individual de cada pieza que se indica en el texto– a unas 102 monedas. Por la descripción podría tratarse de un

tesorillo de bronces datable entre mediados del siglo II y comienzos del siglo III.

EL CORONIL (SEVILLA). 1780. GN 1780/3. Figura 2

Carta de Juan Cano Guerrero a José Miguel de Flores<sup>5</sup>.

[Sobrecubierta]: A Don Joseph Miguel de Flores<sup>6</sup>, del colegio de abogados desta villa y Corte de Madrid, guarde Dios m(ucho)s a(ño)s.

“Sr. Don José Miguel de Flores.

Muy señor mío: Están en mi poder dos medallas encontradas en este término, una de oro y otra de plata; la de oro tiene de peso 4 adarmes; por un lado señala el rostro del emperador Aurelio y por el otro un cuerpo entero del ídolo; en una mano,

5. Citada en Martín, Cepas y Canto, 2004, 133.

6. José Miguel de Flores y de la Barrera, fallecido el 23 de febrero de 1790. Miembro del Consejo de Castilla y alcalde de Casa y Corte. Ingresó en la Academia en 1748 y fue su Secretario entre el 16 de junio de 1769 y el 11 de diciembre de 1789, en que se jubiló; fue también Censor desde el 6 de julio de 1764 al 11 de julio de 1765, fecha en que fue sustituido por Martín de Ulloa. Cf. Anónimo, 1796, p. CXLVIII y *Anuario de la Real Academia de la Historia*, 2008, 108 y 122.

4. ¿Támbara?

D.º Sr. Jefe Miguel de Flores  
 Mui Sr. mis: estan en mi poder dos medallas en contra  
 das en un team? una de oro y otra de Plata; la de oro  
 tiene x peso de adarme f.º un lado señala el rostro  
 del emperador Vespasiano y f.º el otro un cuerpo entero del  
 Vespasiano; en una mano que la derecha señala según parece  
 una rosca de pan y toda ella con las letras de una cara y otra bien  
 legibles; la de Plata f.º un lado señala el rostro  
 de un emperador mozo y por el otro, caballos y lanzas  
 con una inscripción en abreviatura; y más abajo se  
 señala en letras mayúsculas en castellano la palabra  
 ROMA; su peso de dos adarmes. Si le acomoda a Vm. para  
 esa Real Academia, me avisará y en el sujeto que se  
 hayan de poner en su poder en la ciudad de Sevilla,  
 quien dará el correspondiente valor y premio  
 Quedo a la disposición de Vm.  
 Cuya vida reserve la suprema Magest. dilatados años  
 D.º Villa del Coronil en 20 de Oct.º de 1780  
 Juan Cano Guerrero

Figura 2: Carta de Juan Cano Guerrero (GN 1780/3) sobre las monedas de El Coronil.

que es la derecha, señala según parece una rosca de pan y toda ella con las letras de una cara y otra bien legibles. La de plata por un lado señala el rostro de un emperador mozo y, por el otro, caballos y lanzas con una inscripción en abreviatura; y más abajo se le señala en letras mayúsculas en castellano la palabra de Roma; su peso de dos adarmes. Si le acomoda a Vm. para esa Real Academia, me avisará y en el sujeto que se hayan de poner en su poder en la ciudad de Sevilla, quien dará el correspondiente valor y premio.

Quedo a la disposición de Vm. cuya vida reserve la suprema majestad dilatados años.

Villa del Coronil en 20 de octubre de 1780.

B(esa) l(a) m(ano) de Vm. su servidor

Juan Cano Guerrero [rubricado].”

La descripción del autor es incomprensible para la moneda de oro, aunque por el peso que indica, el doble que la de plata, debería estar en torno a los 7/8 gramos y podría tratarse de un áureo de época severiana, monedas en las que el elemento *Aurelius* de la titulación imperial aparece con frecuencia. La de plata parece ser un denario romano del siglo II a.C., con cabeza de Roma en el anverso y los Dioscuros en el reverso; en el exergo, ROMA.

ASTURIAS. 1788. GN 1788/2(2)

Informe autógrafa de José de Guevara Vasconcelos<sup>7</sup> sobre varias monedas descubiertas en Asturias y donadas a la Academia por Jovellanos<sup>8</sup>:

“Ilmo. Sr.:

He examinado las diez y siete monedas que regaló para nuestro monetario el señor Don Gaspar de Jovellanos, hallándose en el Principado de Asturias, y que V.S.I. mandó en la Junta anterior se me entregasen para que las explicara y colocara en sus respectivas series y, en cumplimiento de este acuerdo, las he examinado y son las siguientes:

Cuatro de ellas de mediano bronce, la una de regular conservación y las tres mal conservadas, las aplican los anticuarios a Cádiz, porque tienen por el anverso *la cabeza de Hércules cubierta con la piel del león y sobre el hombro la clava*<sup>9</sup>, sin inscripción o leyenda alguna, y por el reverso *dos atunes a la derecha, encima y debajo letras desconocidas*, que algunos pretenden se han de leer con esta interpretación: DOMINATOR. GADIVM = M. BaHaL AGaDIR. En nuestro monetario tenemos varias de estas bien conservadas pero no son comunes fuera de España; las han publicado el M. Flórez, *Medallas*, tomo 2.º, tab. 27, núm.º 4.º, pág. 442 y Don Luis Velázquez, *Ensayo*, tab. 17, n.º 11, pág. 149.

Una de Carmona, que por el anverso tiene *cabeza varonil sobre su izquierda, con morrión y penacho, y en el reverso CARMO entre dos rayas y dos espigas a la izquierda*. Es de buena conservación y, aunque tiene nuestro monetario muchas de este mismo tipo, se colocará entre las duplicadas para que se ofrezca algún cambio. La publicó el P. M. Flórez, *Medallas*, tomo 1.º, tab. 14, núm. 8, pág. 288 y la refiere Gúseme, *Diccion.º voz Carmo*, n.º 1.º, pág. 102.

Una en pequeño bronce mal conservada que, por el anverso, tiene *la cabeza de Apolo sobre su izquierda con el pelo en trenzas o bucles rizados y por el reverso buey y, sobre él, media luna*.

7. José de Guevara Vasconcelos (Ceuta, 1737 – Madrid, 1804). Doctor en Teología y con buen conocimiento del mundo clásico, fue “Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Real de las Órdenes, Ministro de la Real Junta general de Comercio, Moneda y Minas y Canónigo de la Sta. Metropolitana Iglesia de Zaragoza” (*Gazeta de Madrid* n.º 97, 4 de diciembre de 1804). Censor perpetuo de la Real Sociedad Matritense de Amigos del País y miembro de la Real Academia Española, entre otros muchos puestos que su excelente fama de orador le granjeó. En la Real Academia de la Historia fue anticuario (1775-1798) censor (1799-1802), y archivero (1794-1804). De su actividad académica han quedado muchísimos documentos. Sobre su figura, cf. principalmente Almagro-Gorbea, 1999, 124-126; Maier, 2003, 450-451; Abascal y Cebrían, 2010, nota 305.

8. Citada en Martín, Cepas y Canto, 2004, 149.

9. Se transcriben en cursiva los subrayados del original.

Atribúyense estas medallas a Obulco, pues otras de semejantes tipos tienen las letras OBVL y NIC, que interpreta el P. Flórez *Obulco Nova Invicta Civitas*, haciendo las tres letras del NIC iniciales de las tres últimas dicciones. La tiene la Academia y las publicaron el M. Flórez, tab. 34, n.º 7, Valdeflores, Ensayo, tab. 12, n.º 2 y 3 y la refiere Gúseme voz *Obulco*.

Una en pequeño bronce de mediana conservación, que pertenece a la ciudad de Constantinopla; por el anverso tiene cabeza de mujer con galea, en la sinistra lanza al hombro y la inscripción CONSTANTINOPOLIS; por el reverso, Victoria en pie sobre proa de nave, en la derecha lanza o dardo, en la siniestra clipeo, en el exergo MKB, que interpreta a su modo Harduino: *Mercatores Kartaginenses*, etc. Es común, las tiene la Academia muy bien conservadas; las han publicado los anticuarios que nos han dado las monedas de pueblos y ciudades y la refiere Gúseme, Dicción.º voz Constantinopla.

Dos de mediano bronce, mal conservadas, del emperador Tiberio Claudio que por el anverso tienen la cabeza del emperador desnuda sobre su izquierda y, en el reverso, la figura de Palas con morrión; en la derecha, dardo; en la izquierda, escudo. Las inscripciones están borradas pero deben ser las siguientes: Tiberius CLAVDIVS CAESAR AVGVSTVS Pontifex Maximus Tribunitia Potestate Pater Patriae y, en el reverso, *Senatus Consulto*. Son estas monedas muy comunes y las tiene la Academia multiplicadas, de excelente conservación.

Una de gran bronce y mala conservación pero, aunque sus inscripciones y tipos están borrados, se conoce que por el anverso tiene la cabeza del emperador con láurea sobre su izquierda y la leyenda IMPERATOR CAESAR DOMITIANUS AVGVSTUS GERMANICUS Pontifex Maximus COS (id est) Consul XVII CENSOR PERPETUUS Pater Patriae y, por el reverso, Júpiter sentado con lanza en la derecha y victoriola en la sinistra y la leyenda IOVI VICTORI; en el exergo, *Senatus Consulto*. Es común, las tiene la Academia de excelente conservación en grande y mediano módulo y la han publicado Muselio tab. 51, n.º 10, Tiepolo, Mesabarba, Gúseme y se halla en todos los anticuarios.

Dos en mal bronce y mal conservadas, de Trajano; la una tiene por el anverso la cabeza del emperador la láurea, sobre su izquierda, y la leyenda IMPERATORI CAESARI NERVAE TRAIANO AVGVSTO GERMANICO DACICO Pontifici Maximo Tribunitia Potestate COS (id est) Consuli V Patri Patriae y, por el reverso, *Senatus Populusque Romanus OPTIMO PRINCIPI*, una Victoria apoyando sobre una columna un escudo en el cual escribe VICTORIA DACICA; a los lados, *Senatus Consulto*. Es común y las tiene nuestro monetario de excelente conservación. Las han publicado los anticuarios Muselio, Mesabarba, Tiepolo, Gúseme, etc. La otra es del mismo emperador, con el mismo anverso e

inscripciones, pero el reverso es mujer en pie con cornucopia en la izquierda y flor en la derecha, que también la tiene la Academia y es común y publicada por los anticuarios.

Una que parece de Antonino Pío pero tan mal conservada que no se descubren ni vestigios de las leyendas.

Una de mediano bronce y con poca conservación, que pertenece a Marco Aurelio Antonino; por el anverso, su cabeza barbada, con láurea, sobre su izquierda, y la leyenda Marcus ANTONINVS AVGVSTVS ARMENIACVS y por el reverso TRIBUNITIA POTESTATE XX IMPERATOR IIII COS (id est) Consul III Senatus Consulto; Victoria en pie; en la derecha, palma, en la sinistra apoyada en un trofeo. No es común pero la tiene la Academia, bien que poco mejor conservada que la presente y aun entre las dos no se puede completar toda la lectura de las inscripciones; la publicó Mesabarba, pág. 223.

Tres del bajo imperio, en pequeño módulo, muy mal conservadas; la una parece que es Claudio Gótico con su cabeza con corona radiada y por el reverso un águila y la leyenda CONSECRATIO. La otra es de Constantino Magno pero de tan mala conservación que no es posible leer la inscripción y la 3.ª de Constancio; por el anverso tiene la cabeza del emperador con diadema de perlas y la inscripción Dominus Noster CONSTANTIVS Pius Felix AVGVSTVS y, por el reverso, el emperador armado con escudo y lanza que vibra contra un jinete medio derribado de su caballo y la inscripción FELIX TEMPORUM REPARATIO; en el exergo, CONOB que, según la interpretación de Harduino, son iniciales de Civitates Omnes Narbonenses Obtulerunt.

Todas tres son muy comunes y las publican los anticuarios. La Academia las tiene bien conservadas.

Esta es, Ilmo. señor, la explicación sucinta de las 17 monedas que se me entregaron en la Junta anterior y que, en virtud del acuerdo de V.S.I. he procurado examinar con cuidado, cotejándolas cada una con las de nuestro Gabinete; pero no puedo menos de advertir que es raro se hayan hallado en Asturias monedas de las colonias y municipios de la Bética. Si juzgase V.S.I. que es necesaria mayor ilustración, estoy pronto a darla. Madrid y marzo 5 de 1788.

José de Guevara Vasconcelos [rubricado]”

Las monedas a que se refiere el informe son las siguientes:

- 1-4. GADIR. Unidad. Siglos II-I a.C.
  - A. Cabeza de Melqart cubierta con la piel de león; sobre el hombro o detrás, clava.
  - R. Dos atunes a la izquierda; encima y debajo, inscripciones neopúnicas.
- RAH, pp. 59-67.



5. CARMO. As, Medios del siglo II a.C.

A. Cabeza masculina con casco de penacho, a derecha; alrededor, láurea.

R. Dos espigas a izquierda; a la derecha, entre ellas y entre líneas, leyenda CARMO.

CNH, pp. 382-383. Para la identificación, compárese con Flórez, tomo 1.º, tab. 14, n.º 8, pág. 288.

6. OBULCO. Semis. Siglo I a.C.

A. Cabeza de Apolo a derecha con posibles leyendas OBVL delante y NIG detrás.

R. Toro a derecha; encima, creciente (con variantes de leyenda CN ó NIG).

CNH, p. 352, n.º 79-86. En la descripción del anverso, el autor indica “cabeza de Apolo sobre su izquierda”, lo que significa que a derecha desde el punto de vista del espectador.

7. SERIES URBANAS, período 1.º. Nummus. CYZICO, of. 2.ª. 330-336 d.C.

A. CONSTAN-TINOPOLI. Busto a izquierda, con casco, manto imperial y lanza invertida.

R. Victoria de pie, a izquierda sobre proa de nave, con lanza y escudo.

Exergo: [(-)S]MKB[(·)]

RIC VII, pp. 653-658.

8-9. CLAUDIO. As. ROMA o ceca local. 41-54 d.C.

A. [ti claudius caesar aug p m tr p imp (p p)]. Cabeza desnuda, a izquierda.

R. S – C. Minerva, con lanza y escudo, a derecha.

RIC I<sup>2</sup>, 100/116.

10. DOMICIANO. Sestercio. ROMA. 95-96 d.C.

A. [imp caes domit aug germ cos XVII cens per p p]. Cabeza laureada, a derecha.

R. IOVI VICTORI. Júpiter sentado a izquierda, sosteniendo victoriola y cetro.

Exergo: S C.

RIC II, 412. La clasificación debe hacerse con reservas, pues el autor, tras indicar que las inscripciones y tipos están borrados, indica el consulado, añadiendo un pontificado máximo en la leyenda que no existe. Con ese reverso existen piezas de varios consulados y diferente cronología. Por otra parte, el reverso sigue siendo común en monedas del siglo II.

11. TRAJANO. Sestercio. ROMA. 103-111 d.C.

A. IMP CAES NERVAE TRAIANO AVG GER DAC P M TR P COS V P P. Cabeza laureada, a derecha.

R. S P Q R OPTIMO PRINCIPI, S – C. Victoria de pie, a derecha, atando un escudo con la inscripción VIC DAC a un tronco de palmera.

RIC II, 527 ó 528 (der.), 530 (izq.).

12. TRAJANO. Sestercio. ROMA. 103-111 d.C.

A. IMP CAES NERVAE TRAIANO AVG GER DAC P M TR P COS V P P. Cabeza laureada, a derecha.

R. S P Q R OPTIMO PRINCIPI, S – C. Figura femenina en pie, a izquierda (*Abundantia* o *Pax*) sosteniendo espigas o rama con su mano derecha y cornucopia en la izquierda.

RIC II, p. 280. El autor indica “flor” en la mano derecha, lo que hay que entender como espigas o rama. No puede tratarse de *Spes* por la presencia de la cornucopia.

13. *Una que parece de Antonino Pío pero tan mal conservada que no se descubren ni vestigios de las leyendas.*

14. MARCO AURELIO. As o dupondio. ROMA. 166 d.C.

A. M ANTONINVS AVG ARM [parth max]. Cabeza a derecha.

R. TR P XX IMP III COS III S C. Victoria en pie, sosteniendo palma y colocando escudo sobre tronco de palmera; en el escudo, la inscripción VIC PAR y, en la base, armas.

RIC III, p. 287. No es exacta la leyenda de anverso que proporciona el autor; con todas las reservas, la pieza más parecida a sus comentarios, en los que atribuye la moneda a Antonino Pío, es la descrita.

15. CLAUDIO II. Antoniniano. ROMA o ceca local. Circa 270 d.C.

A. [divo Claudio]. Cabeza radiada, a derecha.

R. CONSECRATIO. Águila.

Tipo RIC V.1, 266.

16. *La otra es de Constantino Magno pero de tan mala conservación que no es posible leer la inscripción.*

17. CONSTANCIO II. Nummus. CONSTANTINOPLA, of. 2.ª. 351-361 d.C.

A. D N CONSTANTIVS P F AVG. Busto con diadema de perlas, drapeado y con coraza, a derecha.

R. FEL TEMP REPARATIO. Soldado a izquierda, alanceando a jinete caído.

Exergo: CONSB[(-)]

RIC VIII, pp. 458/460. El autor lee en el exergo CO-NOB, sin duda por error; hay que pensar que se trata de una emisión de Constantinopla con este exergo, que es el más similar en el tipo que describe de las series de *Falling horseman*.

NORTE DE LA PROVINCIA DE CUENCA. 1791

Acta de la Junta ordinaria de 15 de abril de 1791.

“Leí una carta de nuestro académico D. Jácome Capistrano de Moya<sup>10</sup>, cura de la Fuente de

10. Jácome Capistrano de Moya (Pinarejo, Cuenca, 1737 – Fuente de Pedro Naharro, 1815). Arcediano de Moya y párroco de la Fuente de Pedro Naharro (Cuenca), fue uno

Pedro Narro [*sic*], dirigida al señor Director con fecha de 29 de marzo último, con que envía para la Academia tres medallas de plata de pequeño módulo, la una dentada, perteneciente al *Illviro* monedero descendiente de M. Aquilio, y las otras dos celtibéricas de letras desconocidas y ambas de un mismo sello e inscripción.

Se acordó se pasen al señor Guevara para que, después de examinadas, las coloque en nuestro monetario en la serie que les corresponda y que al señor cura se le conteste por Secretaría dándole las gracias”.

Las dos monedas celtibéricas son, sin duda, dos denarios. Respecto a la tercera pieza, la primera de las descritas, parece responder al siguiente tipo:

REPÚBLICA ROMANA. Denario; *serratus*. ROMA. 71 a.C.

A. Busto de Virtus, con casco, a derecha; delante, VIRTVS; detrás, IIIVIR.

R. Guerrero sosteniendo escudo con su mano izquierda y levantando con su derecha a una figura caída; debajo, SICIL; a la derecha, MN·AQVIL; a la izquierda, MN·F·MN·N.

RRC 401.

CERRO DE SAN JUAN DEL VISO (ALCALÁ DE HENARES, MADRID). MAYO DE 1791

Acta de la Junta ordinaria de 3 de junio de 1791.

“El señor Cornide<sup>11</sup> regaló para la Academia una moneda de Segobriga, de cobre, con la cabeza de Tiberio con la leyenda IMP CAES DIVI AVG F AVGVSTVS y, en el reverso, SEGOBRIGA. Se halló en 31 de mayo último en el cerro de S. Juan del Viso, media legua al S.O.E. de Alcalá, donde se cree estuvo la antigua *Complutum*<sup>12</sup>, en cuyo sitio se hallan ruinas antiguas”.

La pieza descrita parece la siguiente:

TIBERIO. As? SEGOBRIGA. 14-37 d.C.

de los colaboradores habituales de la Real Academia de la Historia en el estudio de las antigüedades de Segobriga tras las excavaciones de Antonio Távira y Juan Antonio Fernández en 1789. Como Correspondiente se le encargó tutelar las actividades de Cornide para facilitar su trabajo. Escribió varias obras sobre las ruinas de Segobriga, principalmente dedicadas a la identificación de los preladados enterrados en la basílica visigoda y a rechazar las tesis de Manuel Risco. Cf. Abascal y Cebrián 2005, 257.

11. José Cornide Saavedra. Sobre su figura, cf. Abascal y Cebrián, 2009, con la bibliografía anterior tanto referida a la vida del autor como a sus obras; cf. también Fort, 1868.

12. Se transcriben en cursiva los subrayados del original.

A. TI CAESAR DIVI AVG F AVGVST IMP VIII. Cabeza desnuda (a izquierda o derecha).

R. SEGO / BRIGA, dentro de corona de roble. RPC 473 ó 474.

CERRO DE SAN JUAN DEL VISO (ALCALÁ DE HENARES, MADRID). MAYO DE 1791

Acta de la Junta ordinaria de 17 de junio de 1791].

“El señor Cornide regaló para la Academia dos medallas, la una de plata de pequeño módulo y otra de cobre de mediano, halladas en el cerro de San Juan del Viso al S.O.E. de Alcalá, en el mismo paraje donde se encontró la de *Segobriga*<sup>13</sup> y ambas son de las desconocidas, aplicándose la de plata a *Almántica* y la otra a *Celsa*. Y se acordó que, sacándose cédula para el catálogo del monetario, se coloquen en él, como se hizo, dándose gracias al señor Cornide”.

No es posible identificar la primera pieza citada, que parece un denario celtibérico. La segunda, atribuida a *Celsa*, parece una moneda de bronce de una ceca celtibérica que debería responder a la siguiente descripción:

KELSE. Unidad o as. Siglo II a.C.

A. Cabeza masculina, a derecha, con delfín detrás (o rodeada por tres delfines).

R. Jinete con lanza (o palma), a derecha; debajo, inscripción ibérica **kelse**.

SANTA ENGRACIA (PANCORBO, BURGOS). GN 1864/4(5) [1794]. Figura 3

Hallazgos casuales en Santa Engracia, descritos por Cándido María Trigueros<sup>14</sup>. Informe autógrafa de Cándido María Trigueros<sup>15</sup>:

“Sobre dos medallas celtibéricas remitidas a examen por S. M.

En la Academia de 26 de diciembre de 1794

Parecer de Don Cándido María Trigueros

13. Se transcriben en cursiva los subrayados del original.

14. Orgaz, 4 de septiembre de 1736 – Madrid, 20 de mayo de 1798. Escritor, cervantista y anticuario, fue también autor de una abultada obra poética. Dedicó gran parte de su atención al mundo de las antigüedades y transcribió numerosos documentos en los Reales Estudios de San Isidro y en diferentes bibliotecas sevillanas y madrileñas.

15. Citada en Martín, Cepas y Canto, 2004, 277. Como puede verse por las diferencias de fechas entre la de redacción y la del expediente, el documento está fuera del lugar que le correspondería.

1.<sup>a</sup> La una tiene por anverso una cabeza varonil, imberbe, desnuda, con collar, i puesta acia la siniestra; debajo las letras AM = en el reverso hai un Jinete que corre acia la siniestra. i debajo del caballo este letrero M B Z P O M E S (Meddeponekes)

2.<sup>a</sup> La otra tiene por anverso una cabeza barbada, desnuda, con collar doble, i buelta acia la siniestra; por abajo AMA = el reverso es un Jinete con lanza, que corre acia la siniestra: i debajo del caballo Δ N P S T (Donerst)

Ambas son de plata, a poco mas o menos del peso de los denarios romanos, i de una fabrica. si no excelente, tampoco muy tosca, ni del todo desaliñada.

Figura 3: Fragmento del informe de Trigueros (GN 1864/4-5) sobre los dos denarios de Pancorbo.

Habiéndose dignado S. M. (que Dios guarde) de remitir a examen de su Academia de la Historia dos medallas antiguas de plata, que acaban de encontrarse al hacer unas excavaciones en el lugar de Santa Engracia para ciertas obras de arquitectura militar, ha insinuado, por medio de su primer Secretario de Estado, en oficio de 5 del corriente diciembre, que deseaba oír el dictamen de la Academia sobre los dichos monumentos; y la Academia, para mejor cumplir con el mandato de S. M., entre otras prevenciones ha tomado la de oír por escrito mi parecer sobre las citadas medallas con las razones o testimonios en que se funda; obedezco a la Academia con la mayor brevedad posible.

Estas dos medallas son de aquellas que, por la forma de sus caracteres, se llaman celtibéricas, aunque suelen hallarse no sólo en la Celtiberia sino en toda España, para distinguirlas de las que están señaladas con caracteres fenicios o púnicos y de las que, por encontrarse en la Bética y constar de letra más complicada y diversa de las demás, suelen decirse turdetanas.

[Siguen elogios al Marqués de Valdeflores y diversas conjeturas sobre el significado de algunas leyendas y sobre sus referencias étnicas]

Con arreglo a este supuesto, aplico mis principios a las dos medallas que ahora examino y digo en pocas palabras mi dictamen sobre ellas.

1.<sup>a</sup> La una tiene por anverso una cabeza varonil, imberbe, desnuda, con collar y puesta hacia la siniestra; debajo las letras [caracteres celtibéricos]. En el reverso hay un jinete que corre hacia la siniestra y debajo del caballo este letrero [caracteres celtibéricos] (Meddeponekes) [Cf. Fig. 3].

2.<sup>a</sup> La otra tiene por anverso una cabeza barbada, desnuda, con collar doble y vuelta hacia la siniestra; por abajo [caracteres celtibéricos]. El reverso es un jinete con lanza que corre hacia la

siniestra y debajo del caballo [caracteres celtibéricos] (donerst) [Cf. Fig. 3].

Ambas son de plata, a poco más o menos del peso de los denarios romanos y de una fábrica, si no excelente, tampoco muy tosca ni del todo desaliñada.

Tras la descripción de estas dos piezas, Trigueros se extiende con diversos comentarios sobre monedas celtibéricas que no transcribimos.

Las fichas de Trigueros corresponden a las siguientes piezas:

1.<sup>a</sup> SEKOBIRIKES. Denario. Fines del siglo II – inicios del I a.C.

A. Cabeza masculina, a derecha; detrás, creciente; debajo, signo ibérico s; puede presentar tres, dos, uno o ningún punto entre el creciente y el cuello.

R. Jinete con lanza, a derecha, con o sin clámide y con un solo pie o los dos del jinete visibles; debajo, sobre línea, leyenda en caracteres ibéricos **sekobirikēs**.

CNH, p. 292, n.º 5-10; RAH, pp. 220-229.

2. TURIASU. Denario. Fines del siglo II a.C.

A. Cabeza barbada, a derecha, con torques; detrás, signo ibérico **ka**; debajo del cuello, **s**, y delante, **tu**.

R. Jinete con lanza, a derecha; debajo, sobre línea, leyenda ibérica **turiazu**.

Gozalbes, grupo V, p. 198; CNH, p. 256, n.º 31-34.

HELLÍN, CORRAL RUBIO (ALBACETE) Y COFRENTES (VALENCIA). 1830-1831.

EXPEDIENTE GN 1830-1832/1 (DOCUMENTOS 1-19)

En noviembre de 1830 José Rodríguez Carcelén, vecino de Hellín (Albacete), entró en contacto con la Real

Academia de la Historia para ofrecer la donación de una serie de manuscritos inéditos de diferentes personajes, que estimada podían interesar en la Corte. Era aquel un primer contacto de quien cinco años más tarde tendría una activa participación en la recuperación del sarcófago romano de Hellín, lo que le valdría el nombramiento como académico correspondiente en abril de 1835<sup>16</sup>.

La correspondencia de Rodríguez Carcelén, fechada en Hellín entre noviembre de 1830 y noviembre de 1831<sup>17</sup> trató fundamentalmente sobre esos envíos de manuscritos y el obsequio a la Academia de ciertos lotes de monedas descubiertos en las comarcas suorientales de Albacete, que habían llegado a manos del autor.

Esos lotes procedían de los parajes de El Castillejo (Corral Rubio, Albacete), El Pardo (Hellín, Albacete) y de Cofrentes (Valencia). Las circunstancias posteriores impidieron a Rodríguez Carcelén enviar a Madrid todas las monedas y hubo de conformarse con remitir las piezas descubiertas en Hellín y Cofrentes.

Presentamos a continuación la documentación conservada en la Academia sobre los hallazgos y su donación y trataremos de identificar luego las piezas cuando ello sea posible. Las referencias de los documentos son las del G(abinete) del N(umario) de la Real Academia de la Historia.

GN 1830-1832/1(1). Hellín, 8 de noviembre de 1830. Carta de José Rodríguez Carcelén a Martín Fernández de Navarrete, Director de la Academia, ofreciéndole a través de “mi amigo e individuo de esa Real Academia... Don Sebastián Miñano... algunas de las obras inéditas de Don Pedro de Cantos Benítez”. Ofrece adicionalmente tres tomos en folio relativos “a la causa del Maestro Froilán, confesor de Carlos 2.º y el tercero sobre el destierro del inquisidor general”, así como “una obra en un tomo menor” sobre la “reducción de las diferentes clases de monedas”. El escrito se leyó en la Junta ordinaria de 19 de noviembre y se acordó darle las gracias, advirtiéndole que algunas de esas obras estaban ya impresas.

GN 1830-1832/1(2). Madrid, 20 de noviembre de 1830. Minuta de la respuesta al escrito anterior.

GN 1830-1832/1(3). Hellín, 29 de noviembre de 1830. Carta de José Rodríguez Carcelén a Martín Fernández de Navarrete, Director de la Academia, dándole las gracias por la respuesta anterior y reafirmando el interés de los libros que ofrece, que son diferentes a los editados hasta ese momento. Luego, pasa a informar de algunos hallazgos monetarios:

“Hace un mes que en el pueblo de Corral Rubio, jurisdicción de la ciudad de Chinchilla y distante de esta villa cinco leguas, en un sitio llamado El Castillejo, donde las casas están fundadas sobre ruinas de los árabes, al hacer en una de ellas una pequeña excavación para formar una cantarera, se encontraron treinta monedas de oro perfectamente conservadas de las que sólo he podido recoger tres, que pongo a disposición de V.E. y lo haré de mayor número si puedo conseguir me las venda la persona que las ha comprado; su oro es muy puro, sus inscripciones muy claras; y las más de ellas, aunque de dos tamaños diferentes, iguales entre sí.

También pongo a disposición de V.E. otra de la misma clase, aunque de metal mezclado, encontrada por acaso, y diez y seis de varios metales inferiores y diversos tamaños, pertenecientes al Imperio romano y que se encontraron hace poco en una hacienda mía llamada El Pardo al plantar una viña, entre ruinas de edificios y sepulcros que contenían huesos o ánforas de barro común, llenas de cenizas humanas de las que sólo una ha salido entera, aunque con un golpe en su centro y falta del remate inferior que forma un tubo de pulgada y media de diámetro”.

GN 1830-1832/1(4). Hellín, 30 de noviembre de 1830. Carta de José Rodríguez Carcelén a Diego Clemencín con la que adjuntaba el escrito n.º 3 para Fernández de Navarrete<sup>18</sup>. El texto fue leído en la Junta ordinaria del 3 de diciembre. En la carta, a propósito de las monedas se añade lo siguiente:

“Las monedas árabes las ha comprado la mayor parte Don Joaquín Maldonado, yerno del difunto Don Pedro Macanaz<sup>19</sup>, que accidentalmente se halla en ésta y del que veré si puedo conseguir algunas más. El dueño de la casa, que fue el que me las vendió, refiere que su abuelo se encontró una gran porción de monedas de oro y plata, que las vendió a los plateros que concurrían a la feria de Caravaca, de donde trajo dos yuntas de labor y otras cosas y después compró mucha hacienda. He averiguado

16. Los detalles de esa recuperación y de la relación con Rodríguez Carcelén han sido explicados en Abascal y Abad (en prensa).

17. Citada en Martín, Cepas y Canto, 2004, 197-199.

18. Martín Fernández de Navarrete Jiménez de Tejada (Ábalos, La Rioja, 9 de noviembre de 1765 – Madrid, 8 de octubre de 1844). Formado en el seminario de Vergara y marino de profesión, fue miembro del Consejo de Estado, Director de la Real Academia de la Historia (1825-1844) y Académico de la Española (1792), de la de San Fernando (1792), de la Sevillana de Buenas Letras, San Carlos de Valencia (1817), San Luis de Zaragoza (1826) y de otras extranjeras. Fue autor de algunos estudios fundamentales de historia de la Marina y editor del Quijote; escribió poesías, diversos ensayos y una *Ortografía de la lengua castellana*. Dejó inéditos una gran cantidad de informes y una copiosa correspondencia con decenas de personajes de su generación.

19. Emparentado con el célebre Melchor de Macanaz, Pedro Macanaz fue ministro de Gracia y Justicia de Fernando VII en 1814.

si era esto verdad y lo es en realidad. El ánfora la conservo y la remitiré si así se me previene”.

GN 1830-1832/1(5). Hellín, 18 de diciembre de 1830. Carta de José Rodríguez Carcelén a Antonio Siles<sup>20</sup> informándole que por medio de un correo ordinario ha enviado a la Academia, a través de la Secretaría de Estado, varios libros y “una cajita con las monedas”. El escrito fue leído en Junta el 22 de diciembre.

GN 1830-1832/1(6). Madrid, 22 de diciembre de 1830. Minuta de un oficio de la Academia a la Secretaría de Estado informando del envío de José Rodríguez Carcelén, para que se autorice la entrada de los objetos en Madrid y la entrega a la Academia.

GN 1830-1832/1(7). Madrid, 4 de enero de 1831. Oficio de Manuel González Salmón a la Academia, comunicando que se han dado las órdenes para que los obsequios de José Rodríguez Carcelén puedan entrar en Madrid y sean entregados a la Academia. Leído en Junta ordinaria de 7 de enero de 1831.

GN 1830-1832/1(8). Madrid, 7 de enero de 1831. Minuta de oficio a José Rodríguez Carcelén para indicarle que no se ha recibido en Madrid su envío y que haga las averiguaciones correspondientes para evitar su pérdida.

GN 1830-1832/1(9). Hellín, 15 de enero de 1831. Carta de José Rodríguez Carcelén a la Academia, indicando que todo se entregó por error en el Gabinete de Historia Natural pero que pronto llegará a la Academia. El escrito fue leído en Junta el 21 de enero.

GN 1830-1832/1(10). Madrid, 29 de enero de 1831. Minuta de oficio a José Rodríguez Carcelén para indicarle que ya se han recogido los libros y las monedas.

GN 1830-1832/1(11). [1831]. Documento anónimo, sin fecha, con la lista de los libros enviados por José Rodríguez Carcelén que ya posee la Academia.

GN 1830-1832/1(12). Madrid, 17 de marzo de 1831. *Informe de la comisión nombrada para examinar los manuscritos y monedas remitidos desde Hellín por D. José Rodríguez Carcelén, leído en la Real Academia de la Historia el día 18 de marzo de 1831.*

“... Informada ya la Academia del contenido de los cuatro manuscritos, pasaremos a decir alguna cosa

20. Antonio Siles († 1834). Abogado y catedrático de Disciplina Eclesiástica. Ingresó como supernumerario en la Real Academia de la Historia en 1801 y fue dado de baja por Real Orden de 16 de octubre de 1814. Se anuló su baja en 1820 y en 1832 ascendió a numerario, siendo anticuario y bibliotecario de la Academia desde 1833 hasta su muerte. Cf. Vargas Zúñiga, 1978, 89-90.

de las monedas remitidas juntamente con ellos. Éstas son veinte y una, las diez y siete romanas, todas de cobre, las restantes arábigas, de las cuales tres son de oro y una de mezcla; de todas ellas hablaremos por orden cronológico.

1.<sup>a</sup> Está mal conservada; en el anverso se ve la cabeza de Augusto laureada y sólo puede leerse DIVI F y en el reverso tiene un buey sobre el cual se lee con dificultad BACCIO; en el exergo MN FESTO y delante II VIR, por cuyos caracteres conviene perfectamente con la publicada por el Maestro Flórez (tab. 16 núm. 1) perteneciente a la colonia de Celsa y no dudamos que sea la misma.

2.<sup>a</sup> Se ha conservado bastante bien mas, por haber caído el cuño fuera de la moneda, sólo se ve en el anverso la cabeza desnuda de Augusto, un ramo de palma muy mal figurado y, de la inscripción, DIVI D; y en parte opuesta únicamente tiene el laberinto sin inscripción; cuyos caracteres convienen en un todo a la publicada por el mismo P. Flórez (tab. 16 núm. 9) y aplicada a Carthago Nova, hoy Cartagena.

3.<sup>a</sup> Del emperador Claudio, cuya cabeza desnuda aparece en el anverso con la inscripción TI CLAVDIVS CAESAR AVG P M TR P IMP P P y, en el reverso, una figura de mujer en pie con las manos extendidas, en el área S C y alrededor LIBERTAS AVGVSTA, cuya moneda es muy parecida a la del núm. 24 de las de este emperador que pone Gússeme en su Diccionario numismático, aunque no es del todo conforme.

4.<sup>a</sup> Del emperador Tito, con su cabeza laureada en el anverso y la inscripción T CAESAR IMP COS II CENS y, en la parte opuesta, una mujer en pie con la cornucopia en la mano derecha (en la izquierda no se percibe lo que tiene), en el área S C y alrededor FELICITAS PVBLICA. Tampoco esta moneda es la misma aunque sí muy parecida a la del núm. 31 entre las de este emperador que trae Gússeme en su Diccionario.

5.<sup>a</sup> Del emperador Domiciano, en cuyo anverso se ve su cabeza laureada y la inscripción IMP CAESAR DIVI VESP F DOMITIAN AVG P M y en el reverso, que está mal conservado, se ve a Palas en pie con lanza en la derecha pero no se percibe lo que tiene a la izquierda, ni de la inscripción se puede leer más que el S C del área y alrededor DES VIII P mas, sin embargo, por estos caracteres conviene con la del núm. 106 entre las de este emperador del diccionario de Gússeme.

6.<sup>a</sup> Del emperador Gordiano Pío, con su cabeza laureada y la inscripción IMP GORDIANVS PIVS FEL AVG en el anverso y, al lado opuesto, una mujer sentada con un ramo en la mano derecha, la izquierda sobre la silla, en el exergo S C y, alrededor, P M TR P V COS; y lo demás no se puede leer. Sin duda es la del núm. 45 que pone Gússeme en este emperador.

7.<sup>a</sup> Del emperador Aureliano, cuya cabeza coronada de radios presenta el anverso con la inscripción

IMP AVREALIANVS AVG y en el reverso se ve al emperador y a su mujer, Severina, dándose la mano, con la inscripción CONCORDIA MILITVM y, en el exergo, \*P; y así la trae Gússeme con corta diferencia entre las de este emperador núm. 9.

8.<sup>a</sup> Del emperador Caro, con su cabeza coronada de rayos en el anverso y la inscripción IMP C M AVR CARVS P F AVG y, en el lado opuesto, ANNONA AVGG, una mujer en pie con una espiga en la mano derecha, la cornucopia en la izquierda, el modio a sus pies y, en el exergo, R B. Es la del núm. 5 entre las de este emperador que pone Gússeme.

9.<sup>a</sup> Del emperador Maximiano, con su cabeza coronada de rayos y la inscripción IMP C M A MAXIMIANVS P F AVG en el anverso y, en la parte contraria, CONCORDIA MILITVM, Júpiter y el emperador teniendo en las manos una victoriola y, entre los dos, K B. La trae Gússeme y es la del núm. 15 de las de este emperador.

10.<sup>a</sup> Del emperador Constantino, cuya cabeza laureada está en el anverso mas, por estar cortada, se lee con trabajo CONSTANTINVS MAX AVG; y en el reverso tiene dos figuras en pie con lábaros y la inscripción GLORIA EXERCITVS pero están cortadas las letras del exergo. Es la del núm. 46 que pone Gússeme de este emperador.

11.<sup>a</sup> Del mismo emperador, con la inscripción IMP CONSTANTINVS P F AVG y su cabeza laureada en el anverso; y en el reverso PRINCIPI IVVENTVTIS, una figura paludada en pie con un signo militar en cada mano, a sus lados S A y, en el exergo, PTB. Se diferencia bastante de la del núm. 67 del diccionario de Gússeme.

12.<sup>a</sup> Del mismo, con su cabeza laureada en el anverso y la inscripción IMP CONSTANTINVS P F AVG y, en el reverso, el sol desnudo y en pie con la mano derecha levantada; en la izquierda, un globo y la cabeza coronada de rayos; alrededor, la inscripción SOLI INVICTO COMITI; en el área T F \* y, en el exergo, TARL. La pone Gússeme aunque con alguna diferencia y es la 86 del emperador Constantino.

13.<sup>a</sup> Del mismo pero está tan desgastada que en el anverso se ve su cabeza y sólo puede leerse...VS P F AVG y, en la parte opuesta, al emperador en pie, con lábaro en la derecha y globo en la izquierda y de la inscripción sólo puede leerse ROMANORVM, así como tampoco las letras del exergo.

14.<sup>a</sup> Está muy desgastada pero parece del mismo; en el anverso se ve una cabeza y no puede leerse la inscripción y en el reverso sólo se lee GLORIA... pero no las letras del exergo y se ve una figura en pie, con lanza en la derecha, y en la izquierda no se percibe.

15.<sup>a</sup> Parece del mismo; en el anverso hay una cabeza con corona de perlas pero está muy desgastada la inscripción y en el reverso se ve al emperador con el lábaro en la derecha y en la izquierda no

se conoce bien; la inscripción, GLORIA ROMANORVM y, en el exergo, S H H A.

16.<sup>a</sup> De Constantino el joven, con su cabeza laureada en el anverso y la inscripción CONSTANTINVS IVN NOB C y en reverso una matrona con galea, sentada sobre clípeo, con otro en la mano, en el XV; en el área, P B; en el exergo, R P y la inscripción ROMAE AETERNAE. Es la del núm. 20 de las de este emperador en el diccionario de Gússeme.

17.<sup>a</sup> Del emperador Graciano; tiene en el anverso su cabeza con corona de perlas y la inscripción D N GRATIANVS P F AVG y en el reverso está el emperador en pie, teniendo en la izquierda un globo con victoriola y dando la mano a una mujer arrodillada y coronada de torres, con la inscripción REPARATIO REIPVB y en el exergo SCON. La trae Gússeme en su diccionario y es la del núm. 8 que pone de este emperador.

Ninguna de estas monedas es rara, ni por la mayor parte están bien conservadas; en cambio de ésto, son en extremo curiosas las cuatro árabes cuya interpretación, hecha por nuestro revisor actual, oímos con sumo gusto en la sesión anterior. Acreedor es por lo tanto D. José Rodríguez Carcelén a que la Academia se muestre agradecida a su buena memoria, dándole por ello las consabidas gracias y congratulándose con la adquisición de unos manuscritos sobremanera apreciables y de unas monedas seguramente dignas de no menor estimación con que se aumenta la colección copiosa y escogida que de unos y otras posee.

Madrid, 17 de marzo de 1831.

José Sabau y Blanco<sup>21</sup> [rubricado] Pedro Sáinz de Baranda<sup>22</sup> [rubricado]”

GN 1830-1832/1(13). Madrid, 19 de marzo de 1831. Minuta de oficio a José Rodríguez Carcelén para indicarle que los libros y las monedas ya obran en poder de la Academia.

GN 1830-1832/1(14). Hellín, 7 de junio de 1831. Carta de José Rodríguez Carcelén a la Academia, avisando

21. Tamarite de Litera, Huesca 1757 – Madrid 1833. Canónigo de Burgos, Arcediano en la catedral de Zaragoza y Obispo electo de Osma en 1833. Ingresó en la Real Academia de la Historia en 1819 como Supernumerario, fue Censor de libros de Historia y en 1820 se convirtió en su Anticuario. Desde 1823 ocupó plaza de Numerario y llegó a ser Bibliotecario y Archivero Perpetuo hasta su muerte. Entre otros trabajos literarios, se ocupó de la reedición de la *Historia General de España* de Mariana. Sobre su figura, cf. Vargas Zúñiga, 1978, 98-99, n.º 98; Almagro-Gorbea, 1999, 132.

22. 1797– Madrid 1853. Académico Supernumerario (1830) y luego de Número de la Real Academia de la Historia (1845-1853) y su Bibliotecario durante casi 20 años (1834-1853), puesto que ocupó incluso siendo aún Supernumerario.

de nuevos hallazgos de monedas. El escrito fue leído en Junta el 10 de junio.

“Constante siempre en adquirir todo lo que pueda ser de alguna utilidad para V.E., lo acabo de hacer de dos monedas de plata, la una del emperador Trajano, cuyo hermoso busto es de un relieve extraordinario y en el reverso representa un personaje con una ropa talar y una flor en la mano; la otra representa un carro con dos caballos en el acto de galopar y, entre sus pies y manos, dice Safras y, bajo de la raya que figura el pavimento, Roma. En el reverso parece ser una figura de escorpión. La primera no he podido averiguar su origen y la segunda se ha encontrado en la jurisdicción de la villa de Cofrentes, reino de Valencia. Igualmente he adquirido siete u ocho monedas de cobre, también romanas, todas las que remitiré a V.E. a la mayor brevedad”.

El texto continua con el aviso de que Joaquín Maldonado, yerno de Pedro Macanaz, ha vendido casi todos los manuscritos de Melchor Macanaz, que se pueden dar por perdidos; Carcelén ha podido recuperar una pequeña parte que enviará a la Academia.

GN 1830-1832/1(15). Madrid, 11 de junio de 1831. Minuta de oficio a José Rodríguez Carcelén para darle las gracias por su oferta de nuevos obsequios.

GN 1830-1832/1(16). Hellín, 28 de octubre de 1831. Carta de José Rodríguez Carcelén a Diego Clemencín, informando del envío de las monedas y libros prometidos. A continuación relata un nuevo hallazgo monetario:

“Ayer compré otra moneda de oro de 28 gramos de peso, la que parece nueva y de los godos; tenga U. la bondad de decirme si la remitiré por el correo...”

El escrito fue leído en Junta el 4 de noviembre y se acordó darle las gracias y aceptar el obsequio.

GN 1830-1832/1(17). Madrid, 18 de noviembre de 1831. Minuta de oficio a José Rodríguez Carcelén para comunicar la recepción de una moneda de Trajano, de un denario romano y de seis monedas de “cobre”, al tiempo que se acepta su oferta de regalar una nueva moneda de oro.

GN 1830-1832/1(18). Madrid, 13 de diciembre de 1831. Minuta de oficio a José Rodríguez Carcelén con la que se le envía la descripción de las monedas árabes que había regalado a la Academia el año anterior.

GN 1830-1832/1(19). [Madrid, 13 de diciembre de 1831]. Descripción resumida de las monedas árabes regaladas por José Rodríguez Carcelén, tomada de las Actas de la Academia y del informe de la comisión.

Los conjuntos monetarios y ejemplares aislados a los que alude la correspondencia son los siguientes:

**A. Corral Rubio (Albacete), paraje del Castillejo.** Conjunto de 30 monedas árabes de oro descubiertas en octubre de 1830 “en un sitio llamado El Castillejo, donde las casas están fundadas sobre ruinas de los árabes, al hacer en una de ellas una pequeña excavación para formar una cantarera”; el autor pudo comprar tres de ellas (GN 1830-1832/1, documento 3). En la carta del día siguiente, 30 de noviembre de 1830 (GN 1830-1832/1, documento 4) indica que la mayor parte del conjunto lo compró “Don Joaquín Maldonado, yerno del difunto Don Pedro Macanaz” y que el dueño de la casa “refiere que su abuelo se encontró una gran porción de monedas de oro y plata, que las vendió a los plateros que concurrían a la feria de Caravaca”. Rodríguez Carcelén envió sus tres monedas a la Academia el 18 de diciembre (GN 1830-1832/1, documento 5) y se entregaron en la Academia el 29 de enero de 1831 (GN 1830-1832/1, documento 10).

**B. Cofrentes (Valencia).** Denario republicano comprado por Rodríguez Carcelén y ofrecido a la Academia el 7 de junio de 1831 (GN 1830-1832/1, documento 14), donde se recibió el 18 de noviembre de ese año (GN 1830-1832/1, documento 17). La pieza responde a la siguiente descripción:

REPÚBLICA ROMANA. Denario. ROMA. 150 a.C. A. Cabeza de Roma, con casco, a derecha; detrás, X. R. Victoria en biga, a derecha, sosteniendo látigo con su mano derecha y riendas con la izquierda; debajo, SAFRA; en exergo, ROMA.  
*RRC*, 206.

Procedencia: Cofrentes (Valencia).

Bib.: Chaves 2005, 261. No es posible saber a cuál de los cinco ejemplares del monetario actual se refiere.

**C. Hellín (Albacete), paraje de El Pardo.** Conjunto de 17 monedas romanas descubiertas “hace poco en una hacienda mía llamada El Pardo al plantar una viña, entre ruinas de edificios y sepulcros que contenían huesos o ánforas de barro común, llenas de cenizas humanas de las que sólo una ha salido entera, aunque con un golpe en su centro y falta del remate inferior que forma un tubo de pulgada y media de diámetro”, según carta de Rodríguez Carcelén de 29 de noviembre de 1830 (GN 1830-1832/1, documento 3). Fueron enviadas a la Academia el 18 de diciembre (GN 1830-1832/1, documento 5) y se entregaron allí el 29 de enero de 1831 (GN 1830-1832/1, documento 10).

Las monedas citadas, descritas sumariamente por José Sabau y Blanco y Pedro Sáinz de Baranda en marzo de 1831 (GN 1830-1832/1, documento 12) son las siguientes:

1. AUGUSTO. As. CELSA. 27 a.C. – 14 d.C.  
A. [augustus] – DIVI F. Cabeza laureada, a derecha.

R. [c v i cel l] BAGGIO MN FESTO IIVIR. Toro a derecha.  
RPC 273.

2. AUGUSTO. As. Ceca del noroeste (Lugo). Post 27 a.C.

A. [imp aug] DIVI F. Cabeza desnuda, a izquierda; delante, palma; [detrás, caduceo alado].

R. Escudo redondo.

RPC 3-4. La serie consta de sestercios, dupondios y ases. Al no indicarse el peso, no es posible precisar el tipo exacto de la pieza. El autor describe el reverso como laberinto, por la forma y grabado del escudo; los dupondios tienen espada y puñal a ambos lados del escudo, lo cual no se indica y podría descartarse este valor. Quizá la clave pueda estar en la referencia que hace al tipo de Flórez, aunque tampoco es seguro.

3. CLAUDIO. As. ROMA o ceca local. 50-54 d.C.

A. TI CLAVDIVS CAESAR AVG P M TR P IMP P P. Cabeza desnuda, a izquierda.

R. LIBERTAS AVGVSTA, S – C. *Libertas* en pie, sosteniendo *pileus* con su mano derecha y extendiendo la izquierda.

RIC I<sup>2</sup>, 113.

4. VESPASIANO, emisión a nombre de TITO. Dupondio. ROMA. 73 d.C.

A. T CAESAR IMP COS II CENS. Cabeza radiada, a derecha.

R. FELICITAS PVBLICA, S – C. *Felicitas* de pie, a izquierda, sosteniendo caduceo y cornucopia.

RIC II, 648 (b). El autor indica *cabeza laureada* en anverso, cuando en realidad es radiada. Eso se explica porque en algunas monedas de este período los rayos de la corona apenas son perceptibles, sobre todo si tienen algún desgaste. En el reverso indica que la cornucopia está en la mano derecha de la figura, cuando lo correcto sería decir en “su” mano izquierda.

5. DOMICIANO. Sestercio, dupondio o as. ROMA. 82 d.C.

A. IMP CAES DIVI VESP F DOMITIAN AVG P M. Cabeza laureada (no se indica si a derecha o a izquierda).

R. [tr p cos VIII] DES VIII P [p], S – C. Minerva en pie con lanza en la mano derecha (–).

RIC II, p. 184. La leyenda de anverso existe en la forma abreviada CAES pero no como CAESAR, por lo que debe haber un error en la descripción. No sabemos si quiere decir que la lanza está en la parte derecha del campo o en la mano derecha de Minerva; hay una gran cantidad de variantes en anverso y reverso, con la dificultad añadida de que los dupondios, que en esta época son radiados, existen en esta serie también con láurea.

6. GORDIANO III. Sestercio o as. ROMA, 4.<sup>a</sup> serie. 241-243 d.C.

A. IMP GORDIANVS PIVS FEL AVG. Busto laureado, drapeado y con coraza, a derecha.

R. P M TR P V COS [II p p]. Apolo sentado, a izquierda, sosteniendo rama con su mano derecha y apoyando su codo izquierdo sobre lira.

Exergo: S C

RIC IV.3, 303. Al no conocer el peso no podemos precisar la identidad de la pieza, pues el tipo se encuentra en las dos denominaciones. En el reverso cita por error a una mujer, lo que se explica porque Apolo en estas piezas parece, efectivamente, una figura femenina.

7. AURELIANO. Antoniniano. SISCIA, período II, of. 1.<sup>a</sup>. 270-275 d.C.

A. IMP AVRELIANVS AVG. Busto radiado, a derecha.

R. CONCORDIA MILITVM. Emperador, de pie a derecha, dando la mano a *Concordia*, que está de pie hacia la izquierda.

Exergo: \* P

RIC V.1, 216. El busto de anverso tiene dos variantes, con drápea o con coraza, pero este extremo no puede precisarse con los datos del autor.

8. CARO. Antoniniano. ROMA, serie 1.<sup>a</sup>, of. 2.<sup>a</sup>. 282-283 d.C.

A. IMP C M AVR CARVS P F AVG. Busto radiado, con coraza, a derecha.

R. ANNONA AVGG. *Annona*, de pie a izquierda, sosteniendo espigas con su mano derecha y cornucopia en la izquierda; a sus pies, modio.

Exergo RB

RIC V.2, 37.

9. MAXIMIANO. Nummus. CYZICO, of. 2.<sup>a</sup>. 295-299 d.C.

A. IMP C M A MAXIMIANVS P F AVG. Busto radiado, a derecha.

R. CONCORDIA MILITVM. Emperador, de pie a derecha, recibiendo victoriola sobre globo de Júpiter, que está de pie a izquierda, apoyado en su cetro con su mano izquierda.

Exergo: KB//–

RIC VI, 15b ó 16b. La clasificación con dos opciones depende de la variante de anverso, ya que el busto puede ser sólo con coraza o drapeado y con coraza. En el reverso la leyenda partida puede ser MI-LITVM ó M-IL ó MIL-I.

10. CONSTANTINO. Nummus. Ceca?. 330-336 d.C.

A. CONSTANTI-NVS MAX AVG. Busto laureado, a derecha.

R. GLOR-IA EXERC-ITVS. Dos soldados en pie con lanzas y escudos; entre ellos, dos estandartes.

No se indica exergo por estar las letras cortadas, según el autor. Al describir el reverso se habla de lábaros, en plural, lo que es fundamental para saber que se trata de Constantino y no de su hijo Constantino II, en



quien aparecen estas leyendas a partir del año 337 pero con un solo estandarte. La leyenda partida del anverso existe en todas las cecas. La cabeza laureada que se describe, sólo existe en Lugdunum, Treveris y Cyzico, con bustos drapeados y con coraza en las tres cecas y una variante en Cyzico con coraza únicamente. La leyenda partida del reverso la tienen también todas las cecas.

11. CONSTANTINO. Follis. TREVERIS, of. 1.<sup>a</sup> 307-308 d.C.

A. IMP CONSTANTINVS P F AVG. Busto laureado, a derecha.

R. PRINCIPI – IVVE-NTVTIS (ó PI-IV-VE). Emperador en pie, con un estandarte militar en cada mano. Exergo: S / A // PTR

*RIC* VI, 780-783. Los números corresponden a las cuatro variantes posibles de busto: drapeado visto desde atrás, con coraza, drapeado y con coraza o drapeado y con coraza visto desde atrás.

12. CONSTANTINO. Nummus. ARELATE, of. 3.<sup>a</sup> 316 d.C.

A. IMP CONSTANTINVS P F AVG. Busto laureado, a derecha.

R. SOLI INVICTO COMITI. Sol en pie, levantando su mano derecha y sosteniendo globo con la izquierda. Exergo: T\* / F / TARL

*RIC* VII, 80-81 u 84-85 (p. 241). En 80-81 la posición del Sol es a izquierda; en 84-85, a derecha. Ambos números de cada posición indican la doble opción de anverso, que puede ser drapeado y con coraza o sólo con coraza. La leyenda del reverso podría ser partida, como ocurre en muchas variantes (*RIC* VII, p. 241).

13. TEODOSIO, ARCADIO u HONORIO. AE 2. Ceca oriental. 392-395 d.C.

A. [-]VS P F AVG. Busto diademado, drapeado y con coraza, a derecha.

R. [gloria] – ROMANORVM. Emperador en pie, sosteniendo estandarte y globo.

El autor indica que no pueden leerse las letras del exergo. En el anverso, la diadema e perlas está presente en todas las cecas; Antioquía y Alejandría tienen variante con rosetas.

14. ATRIBUCIÓN INDETERMINABLE. AE2 o nummus. Ceca? Siglo IV d.C.

A. [-]. Cabeza.

R. GLORIA [-]. Figura en pie con lanza en la derecha (-).

Exergo: [-]

Existen varios tipos con inicio de leyenda en la forma GLORIA. La descripción de una figura en pie con lanza en la derecha, igual podría corresponder a un estandarte gastado de GLORIA – ROMANORVM como, a modo de ejemplo, a un tipo GLORIA – EXERCITVS de Constantinopla, *RIC* VII 16 ó 22. No hay datos suficientes para precisar la identidad de la pieza.

15. TEODOSIO, ARCADIO u HONORIO. AE 2. HERACLEA o NICOMEDIA. 392-395 d.C.

A. [-]. Busto con diadema de perlas, drapeado y con coraza, a derecha.

R. GLORIA – ROMANORVM. Emperador en pie, sosteniendo estandarte [y globo].

Exergo: SMHA ó SMNA.

*RIC* IX, 27 (Heraclea) ó 46 (Nicomedia).

La segunda letra del exergo es una M en lugar de la H que indica el manuscrito y la tercera puede ser tanto una H como una N, pues ambas se prestan a confusión.

16. CONSTANTINO II. Nummus. ROMA, of. 1.<sup>a</sup> 318-319 d.C.

A. CONSTANTINVS IVN NOB C. Busto laureado, drapeado y con coraza, a derecha.

R. ROMAE A-ETERNAE. Roma sentada a derecha, sosteniendo sobre su regazo un escudo con la inscripción X/V.

Exergo: P / R // RP

*RIC* VII, 156.

La leyenda partida del reverso es la única conocida para la oficina primera; las tres restantes oficinas tienen alguna variante. La letra del campo derecho es una R y no una B, como dice el autor.

17. GRACIANO. AE2. ARELATE, of. 2.<sup>a</sup> 378-383 d.C.

A. D N GRATIA – NVS P F AVG. Busto con diadema de perlas, drapeado y con coraza, a derecha.

R. REPARATIO – REIPVB. Emperador en pie, levantando con su mano derecha a una mujer arrodillada con cabeza torreada, y sosteniendo victoriola sobre globo con su izquierda.

Exergo: SCON

*RIC* IX, 20a.

#### D. Sin procedencia

Denario adquirido por Rodríguez Carcelén en junio de 1831 (GN 1830-1832/1, documento 14), que ingresó en la Academia el 18 de noviembre de ese año (GN 1830-1832/1, documento 17).

1. TRAJANO. Denario. ROMA. 103-114 d.C.

A. IMP TRAIANO AVG GER DAC P M TR P (COS V P P / COS VI P P). Busto laureado, a derecha.

R. (COS V P P) S P Q R OPTIMO PRINC(IPI). *Spes* andando a izquierda y sosteniendo flor.

*RIC* II, 127, 191 ó 279. Las letras y números que colocamos entre paréntesis son las posibles variantes de estas tres monedas, que el autor omite la descripción de las leyendas de anverso y reverso.

#### E. Sin procedencia

Moneda “de oro de 28 gramos de peso, la que parece nueva y de los godos”, comprada por Rodríguez Carcelén el 27 de octubre de 1831 (GN 1830-1832/1, documento 16, de 28 de octubre); la ofreció a la Academia, donde no consta que ingresara.

Prof. Dr. Juan M. Abascal Palazón  
 Área de Historia Antigua  
 Dpto. Prehistoria, Arqueología  
 H.<sup>a</sup> Antigua, Filología Griega y Filología Latina  
 Universidad de Alicante  
 03080 Alicante  
 juan.abascal@ua.es

Antonio Alberola Belda  
 Explanada de España, 8, 1º B  
 03001 Alicante

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M. y ABAD, L., en prensa: “El descubrimiento y recuperación del sarcófago romano de Hellín. Una aventura arqueológica decimonónica”, en *Homenaje al Prof. Julio Mangas* (en prensa).
- ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R., 2005: *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R., 2009: *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Madrid.
- ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R., 2010: *José Vargas Poncela en la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1999: “El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia”, en M. ALMAGRO-GORBEA (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, 15-173, Madrid.
- ANÓNIMO, 1796: “Noticia del origen, progresos y trabajos literarios de la Real Academia de la Historia”, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 1, I-CLXI.
- BRUUN, P.M., 1966: *RIC VII. Constantine and Licinius (A.D.313-337)*, London (repr. 1984).
- BURNETT, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P.P. 1992: *Roman Provincial Coinage*, vol. I, Londres-Paris.
- CHAVES, F., 2005: *Monedas romanas I. La República. Real Academia de la Historia. Catálogos del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- CNH. Vid. Villaronga, 1994.
- CRAWFORD, M.H., 1974: *Roman Republican Coinage*, Cambridge (1987<sup>2</sup>).
- FLÓREZ, E., 1757-1773: *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos autores, y de otras nunca publicadas con explicación y dibujo de cada una*, Madrid, 3 vols.
- FORT Y PAZOS, C.R., 1868: *Discurso en elogio de Don José Cornide de Saavedra. Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo á 7 de junio de 1868, por su individuo de número y bibliotecario Don –*, Madrid.
- HERMOSILLA DE SANDOVAL, I., 1796: “Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja, leida en la Academia de 2 de julio de 1762”, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 1, 345-362.
- KENT, J.P.C., 1981: *RIC VIII. The family of Constantine I (A.D. 337-364)*, London.
- MAIER, J., 2003: “II Centenario de la Real Cédula de 1803. La Real Academia de la Historia y el inicio de la legislación sobre el patrimonio arqueológico y monumental en España”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 200, 437-473.
- MARTÍN ESCUDERO, F., CEPAS, A. y CANTO, A., 2004: *Archivo del Gabinete del Numario. Catálogo e índices. Real Academia de la Historia*, Madrid.
- MATTINGLY, H. *ET ALII*, 1949: *RIC IV.3. Gordian III-Vranius Antoninus*, London.
- MATTINGLY, H. y SYDENHAM, E.E., 1926: *RIC II. Vespasian to Hadrian*, London (repr. 1972<sup>2</sup>).
- MATTINGLY, H. y SYDENHAM, E.E., 1930: *RIC III. Antoninus Pius to Commodus*, London.
- PEARCE, J.W.E., 1933: *RIC IX. Valentinian I-Theodosius I*, London (repr. 1972).
- RAH. Vid. Ripollès y Abascal, 2000.
- RIC P. Vid. Sutherland, 1984.
- RIC II. Vid. Marringly y Sydenham, 1926.
- RIC III. Vid. Marringly y Sydenham, 1930.
- RIC IV.3. Vid. Mattingly et alii, 1949.
- RIC IX. Vid. Pearce, 1933.
- RIC V.1. Vid. Webb, 1927.
- RIC V.2. Vid. Webb, 1933.
- RIC VI. Vid. Sutherland, 1967.
- RIC VII. Vid. Bruun, 1966.
- RIC VIII. Vid. Kent, 1981.
- RIPOLLÈS, P.P. y ABASCAL, J.M., 2000: *Monedas hispánicas. Real Academia de la Historia. Catálogos del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- RPC. Vid. Burnett et alii, 1992.
- RRC. Vid. Crawford, 1974.
- SUTHERLAND, C.H.V., 1967: *RIC VI. From Diocletian's reform (A.D. 294) to the death of Maximinus (A.D.313)*, London (repr. 1984).
- SUTHERLAND, C.H.V., 1984: *RIC I. From 31 BC to AD 69*, London, 2.<sup>a</sup> ed.
- VILLARONGA, L., 1994: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- VARGAS-ZÚÑIGA Y MONTERO DE ESPINOSA, A. (Marqués de Siete Iglesias), 1978: “Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Noticias sacadas de su Archivo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 175, 19-105, 309-352 y 533-574.
- WEBB, P.H., 1927: *RIC V.1. Valerian to Florian*, London.
- WEBB, P.H., 1933: *RIC V.2. Probus to Amandus*, London.

# TAUSEND JAHRE EPIGRAPHISCHE KULTUR IM RÖMISCHEN HISPANIEN: INSCRIFTEN, SELBSTDARSTELLUNG UND SOZIALORDNUNG

THOUSAND YEARS OF EPIGRAPHIC CULTURE IN ROMAN HISPANIA:  
INSCRIPTIONS, SELF REPRESENTATION AND SOCIAL ORDER

GÉZA ALFÖLDY †\*  
Universität Heidelberg  
Amicis Hispanis

## 1

Die Inschriften unserer Zeit lassen das Herz der Historiker nicht höher schlagen.<sup>1</sup> Das gilt beispielsweise ebenso für Plakate, die bei Demonstrationen getragen werden, wie für Straßenschilder. Texte dieser Art können zwar soziale Forderungen oder kulturelle

\* Nota de la Redacción: Poco antes de enviar a la imprenta este número hemos conocido la inesperada muerte del profesor Géza Alföldy. La redacción de la revista *Lucentum* se honra en publicar uno de sus últimos artículos, que se ha mantenido con su propia estructura. Es un pequeño homenaje a quien tanto hizo por el conocimiento de la historia de Roma en general y de la de *Hispania* en particular.

1. Der hier vorliegende Beitrag stützt sich zu einem kleineren Teil auf folgenden Artikel: G. Alföldy, La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, auto-representación y orden social, in: M. Almagro-Gorbea – J. M. Álvarez Martínez et al., *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza 1998, 289-301, siehe auch in: dies., *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza 1999, 324-337. Hier wird eine völlig überarbeitete, erheblich erweiterte, aktualisierte und mit Anmerkungen versehene Fassung präsentiert. Es wird mir wohl erlaubt sein, mich bei dem Versuch, die Grundzüge dieser Entwicklung in der Inschriftenkultur Hispaniens zu skizzieren, hauptsächlich auf solche Inschriften zu stützen, mit denen ich im Verlauf von mehr als vierzig Jahren persönlich befasst war. Das hat freilich unvermeidlich zur Folge, dass ich mich weitgehend auf die Entwicklung der epigraphischen Kultur in der Hispania citerior konzentriere, während die nicht weniger wichtigen Entwicklungen in der Baetica und in Lusitanien nur kurz berührt werden. Die hier abgebildeten Zeichnungen von Inschriftenrekonstruktionen wurden nach meinen Vorlagen von Juan Manuel Abascal Palazón (Abb. 3. 7) und vom Deutschen Archäologischen Institut, Abteilung Madrid (Abb. 12) bzw. von mir selbst (Abb. 1. 8. 11. 20. 24) angefertigt. Die Fotos sind Aufnahmen von Juan Manuel Abascal Palazón (Abb. 6), des Deutschen Archäologischen Instituts, Abteilung Madrid (Abb. 13. 16. 18. 19. 21. 22), von Wolfgang Kuhoff (Abb. 4. 5. 9. 14. 15. 17) und von Marc Mayer Olivé (Abb. 23). Silvio Panciera, Manfred G. Schmidt und Armin U. Stylow bin ich für Verbesserungen und kritische Ratschläge verbunden.

Traditionen zum Ausdruck bringen; sie liefern jedoch kaum Informationen, die wir nicht durch andere, erheblich inhaltsreichere Quellen beziehen könnten. In der antiken Welt war das anders. Die Massen der für „alle Ewigkeit“ angefertigten, in Stein gemeißelten oder auf Bronzeplatten eingravierten Inschriften gehörten zu den wichtigsten Informations- und Kommunikationsmitteln. Texte auf Bauwerken, auf Sockeln der Ehrenstatuen von Angehörigen sozialer Eliten oder auf Grabsteinen auch „kleiner Leute“ dienten, immer zusammen mit dem Gesamtmonument, als Mittel der Selbstdarstellung. Sie verkündeten, welche Position der Einzelne in der Gesellschaft besaß, welche Leistungen er erbrachte; die Herrschenden proklamierten durch dieses Medium ihre Zielvorstellungen. Somit waren die Inschriften eine Ausdrucksform des Selbstverständnisses. Dank ihrem Informationsgehalt ersetzten sie in einem gewissen Sinne Presse, Rundfunk und Fernsehen unserer Zeit. Dementsprechend bieten sie uns hochwertige historische Auskünfte, umso mehr, als die uns erhaltene literarische Überlieferung der Antike sehr stark begrenzt ist.<sup>2</sup>

2. Über die epigraphische Kultur der Römer grundlegend R. MacMullen, *The epigraphic habit in the Roman Empire*, *AJPh* 103, 1982, 233-246. Siehe u. a. auch G. Alföldy, La cultura epigráfica de los romanos: la difusión de un medio de comunicación y su papel en la integración cultural, in: F. Marco Simón – F. Pina Polo – J. Remesal Rodríguez (Eds.), *Vivir en Tierra Extraña. Emigración e integración cultural en el mundo antiguo. Actas de la reunión realizada en Zaragoza los días 2 y 3 de junio de 2003 (Instrumenta 16)*, Barcelona 2004, 137-149, mit weiterer Literatur. Vgl. noch G. Alföldy, *Inschriften und Biographie in der römischen Welt*, in: K. Vössing (Hrsg.), *Biographie und Prosopographie. Internationales Kolloquium zum 65. Geburtstag von Anthony R. Birley (Historia-Einzelschriften 178)*, Stuttgart 2005, 29-52, außerdem dens., *Die Repräsentation der kaiserlichen Macht in den Inschriften Roms und des Imperium Romanum*, in: L. de Blois – P. Erdkamp – O. Hekster – G. de Kleijn – St. Mols (Eds.), *The Representation and Perception of Roman Imperial Power. Proceedings of the Third Workshop of the*



Abb. 1.

Von den mehr als 400.000 uns bekannten antiken lateinischen Inschriften stammen ungefähr 25.000 von der Iberischen Halbinsel. Dank der Neufunde wächst ihre Zahl Jahr für Jahr. In Tarraco beispielsweise, wo bis um 1975 rund 1.100 Inschriften bekannt geworden waren, sind seitdem ungefähr 500 Stücke hinzugekommen, darunter so prächtige epigraphische Dokumente wie die gemalte Inschrift aus der Luxusvilla von Els Munts, die über die Wasserversorgung der Villa berichtet,<sup>3</sup> oder die Grabinschrift der Beata Thecla, die über die Herkunft des Kultes der Stadtpatronin von Tarragona, der Heiligen Thecla, eine intensive Diskussion auslöste.<sup>4</sup> Nicht selten bringt uns auch die Revision längst bekannter Texte voran, die plötzlich vieles in ein neues Licht stellen können. Der Senator Cn. Domitius Calvinus z. B. wurde im Jahre seines Triumphes über Hispanien, im Jahre 36 v. Chr., nicht nur in Emporiae zum *patronus* gewählt, was wir schon seit langem wussten. Dank der Revision einer schon seit dem 19. Jahrhundert bekannten, aber lange missverstandenen Inschrift (Abb. 1) erfahren wir, dass dieser führende Anhänger des jungen Augustus damals auch den Patronat über die *Colonia Urbs Triumphalis Tarraco* übernahm, deren Gründung somit, im Zusammenhang mit dem hispanischen Triumph Caesars, definitiv in das Jahr 45 oder an den Anfang des Jahres 44 v. Chr. und nicht erst in das Jahr 26 v. Chr. zu datieren ist, wie dies von zwei jungen deutschen Forschern angenommen wurde.<sup>5</sup> Erwähnt sei hier auch

die ebenfalls lange unzureichend behandelte monumentale Grabinschrift einer jung verstorbenen Dame senatorischen Ranges aus augusteischer Zeit, der der Stadtrat von Tarraco einen besonderen Begräbnisplatz zuwies und die möglicherweise sogar ein öffentliches Begräbnis erhielt. In ihrer Grabinschrift sind alle ihre konsularen Vorfahren, unter ihnen ein Mitglied der Familie des Triumvirn Marcus Antonius, und die nächsten Verwandten aufgelistet.<sup>6</sup>

Im alten Corpus Inscriptionum Latinarum, in dem das damals bekannte Inschriftenmaterial Hispaniens von Emil Hübner vor anderthalb Jahrhunderten für die damalige Zeit in hervorragender Weise bearbeitet wurde, sind nur rund 6.000 hispanische Inschriften enthalten; der Zuwachs beträgt seitdem mehr als 300 %. Unter den Neufunden befinden sich so wichtige Stücke wie die *lex Imitana*, die uns genauer als sonst irgendein anderes Dokument darüber aufklärt, wie latinisch-rechtliche *municipia* eingerichtet und organisiert waren,<sup>7</sup> die Edition der *Lex Ursonensis*,<sup>8</sup> die *Tabula Siarensis*, eine Kopie des Senatsbeschlusses über die Staatstrauer für den verstorbenen Germanicus Caesar,<sup>9</sup> oder das *senatus consultum de Cnaeo Pisone*

International Network Impact of Empire, Netherlands Institute in Rome, March 20-23, 2002, Amsterdam 2003 (2004), 3-19. Zur Literatur über antike Kommunikationsmedien siehe jetzt die Bibliographie in: G. Alföldy, Römische Sozialgeschichte<sup>4</sup>, Stuttgart 2011, 334-336.

3. CIL II<sup>2</sup>/14, 2302 mit der weiteren Literatur, wie immer bei den aus CIL II<sup>2</sup> zitierten Inschriften.

4. CIL II<sup>2</sup>/14, 2150.

5. CIL II<sup>2</sup>/14, 977, auch mit Literatur zum Patronat des Senators in Emporiae; vgl. B. Díaz Ariño, Epigrafía latina republicana de Hispania (Instrumenta 26), Barcelona 2008, C60. Siehe ausführlich G. Alföldy, Wann wurde Tarraco römische Kolonie?, in: G. Paci (Ed.), ΕΠΙΓΡΑΦΑΙ. Miscellanea epigraphica in onore di Lidio Gasperini I-II (Ichnia. Università degli Studi di Macerata, Collana del Dipartimento di Scienze Storiche dell'Antichità 5), Tivoli 2000, I 3-22, gegen Th. Kruse – R. Scharf, Tarraco triumphans oder die Caesaren

des Florus. Hermes 124, 1996, 491-498. Zur Gründung und zur Geschichte Tarracos siehe jetzt G. Alföldy, CIL II<sup>2</sup>/14, p. XCV-CIII, vgl. auch noch dens., Tarraco (Forum. Temes història i d'arqueologia tarragonines 8), Tarragona 1991, und zuletzt R. Mar – J. Ruiz de Arbulo, Tarraco romana. República, alt imperi, Tarragona 2011.

6. CIL II<sup>2</sup>/14, 974; siehe darüber auch G. Alföldy, Errores Tarraconenses. Iscrizioni mal integrate, mal lette, mal incise, in: M. G. Angeli Bertinelli – A. Donati (Eds.), Misurare il tempo, misurare lo spazio. Atti del Colloquio AIEGL – Borghesi 2005 (Epigrafia e Antichità 25), Faenza 2006, 442-446.

7. Editio princeps: J. González, The Lex Imitana: A New Copy of the Flavian Municipal Law, JRS 76, 1986, 147-243, danach AE 1986, 333.

8. A. Caballos Rufino et al., El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana, Sevilla 2006, danach HEP 13, 2003/4, 646 = AE 2006, 545.

9. J. González, Tabula Siarensis. Fortunales Siarenses et Municipia Civium Romanorum, ZPE 55, 1984, 55-100, von hier AE 1984, 508; siehe außerdem J. González – J. Arce (Eds.), Estudios sobre la Tabula Siarensis, Madrid 1988; Á. Sánchez-Ostiz Gutiérrez, Tabula Siarensis. Edición, traducción y comentario, Pamplona 1999.

*patre*, eine Resolution des Senats von Rom aus dem Jahre 20 n. Chr. nach dem Prozess gegen Cn. Calpurnius Piso, den berüchtigten Legaten Syriens und zuvor auch der Hispania citerior,<sup>10</sup> neuerdings die *lex rivi Hiberiensis*.<sup>11</sup> Unter den epigraphischen Neufunden aus den letzten anderthalb Jahrzehnten sei hier das Edikt des Augustus aus El Bierzo genannt,<sup>12</sup> das mit der Nennung der *Transduriana provincia* unsere Kenntnisse über die Verwaltungsgeschichte des römischen

Hispanien ebenso in ein neues Licht gestellt hat wie auch die neuen bzw. neu gelesenen Inschriften aus Italien, die von der Existenz der kurzlebigen *provincia Hispania superior* berichten<sup>13</sup> bzw. den Nachweis erbringen, dass die seit Augustus von Prokonsuln verwaltete Provinz Baetica im 3. Jahrhundert in eine kaiserliche Provinz umgewandelt wurde.<sup>14</sup> Um bei den Neuigkeiten für die Verwaltungsgeschichte zu bleiben, darf hier erwähnt werden, dass dank neuer Funde und der Revision bzw. der Interpretation einiger Inschriften von Provinzialoberpriestern aus Tarraco auch unsere Kenntnisse über die Conventus-Organisation der Hispania citerior in der Frühen Kaiserzeit auf neue Grundlagen gestellt werden konnten.<sup>15</sup> Für die Administration des *conventus Caesaraugustanus* wichtig ist die neue Inschrift aus Calagurris, die von der Errichtung wohl eines Praetoriums im Jahre 161 berichtet.<sup>16</sup>

Die alten und neuen epigraphischen Dokumente liefern für die historische Geographie, die politische Ereignisgeschichte, die Geschichte von Verwaltung und Heerwesen, die Bevölkerungs- und Sozialstruktur,

10. Das erwähnte *senatus consultum*: W. Eck – A. Caballos – F. Fernández, *Das senatus consultum de Cn. Pisone patre*, München 1996 = A. Caballos – W. Eck – F. Fernández, *El senadoconsulto de Gneo Pisón padre*, Sevilla 1996, danach AE 1996, 885 = HEp 6, 1996, 881; siehe auch CIL II<sup>2</sup>/5, 900. Über Cn. Calpurnius Piso in Hispanien siehe R. Syme, *A Governor of Tarracensis*, Epigr. Studien 8, 1969, 125-133 = Roman Papers, Oxford 1979/91, II 732-741.

11. F. Beltrán Lloris, *An Irrigation Decree from Roman Spain: The Lex Rivi Hiberiensis*, JRS 96, 2006, 147-197, danach HEp 13, 2003/4, 731 = AE 2006, 676 (mit weiterer Literatur).

12. Es sei mir gestattet, hier die eigenen Publikationen über dieses Edikt zu nennen: G. Alföldy, *Das neue Edikt des Augustus aus El Bierzo in Hispanien*, ZPE 131, 2000, 177-205 = *Il nuovo editto di Augusto da El Bierzo in Spagna*, *Minima Epigraphica et Papyrologica* IV 2001, 6, 364-417 (revidierte, leicht geänderte Fassung des zuvor genannten Beitrags mit kurzen Nachträgen); ders., *El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania*, in: L. Grau Lobo – J. L. Hoyas (Eds.), *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto del año 15 a. C.* (Museo de León, Estudios y Catálogos 11), Valladolid 2001, 17-27 (Zusammenfassung der zuvor genannten Beiträge mit längeren Nachträgen); danach und mit der Nennung weiterer Publikationen AE 2000, 760, siehe auch HEp 7, 1997, 378 (mit einem nicht ganz korrekten Text nach anderen Veröffentlichungen). Statt hier die inzwischen kaum noch überschaubare Bibliographie über dieses hochwichtige Dokument aufzulisten, verweise ich auf die von mir im Jahre 2002 angeführte Bibliographie: G. Alföldy, *Allocutio congressui inaugurando habita*, in: XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. *Provinciae Imperii Romani. Inscriptionibus Descriptae*. Barcelona, 3-8 Septembris 2002 (Monografies de la Secció Històrica Arqueològica X), Barcelona 2007, 8-9 Anm. 54. Aus der seitdem hinzugekommenen Literatur seien hier zwei Beiträge erwähnt: A. Rodríguez Colmenero, *Tabula Paemeiobrigensium*, in: XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae 1221-1234, der unter anderem eine neu gefundene Inschrift der *Tutela Paemeiobrigensium* veröffentlicht hat, und als jüngste Publikation zu diesem Thema P. López Barja de Quiroga, *Provincia y restitutio en el Bronce de El Bierzo*, AEspA 83, 2010, 175-181 (mit dem falsch gelesenen Namen *Aliobrigiacini* statt der einwandfrei richtigen Namensform *Aiiobrigiacini* wie auch bei mehreren Autoren). Beide Verfasser halten die *Transduriana provincia* für eine eigenständige Provinz, aber sie übersehen, dass diese *provincia* nichts anderes sein kann als jener nördlich vom Duero liegende Militärdistrikt, in dem sich nach Strabon (3,4.,20 = C 166-167) in der Zeit des Augustus zwei Legionen unter dem Befehl eines – offenbar konsularen – Legaten befanden, der dem Statthalter der Hispania citerior unterstand.

13. Siehe darüber G. Alföldy, *Provincia Hispania superior* (Schriften der Phil.-hist. Kl. d. Heidelberger Akad. d. Wiss. 19), Heidelberg 2000 = *Provincia Hispania superior, Versión española*, A Coruña 2002. Siehe zu diesem Thema auch G. Alföldy, *Eine clarissima femina in Lucus Augusti*, ZPE 136, 2001, 233-238 (spanisch in der zuvor genannten Monographie S. 83-91), danach AE 2001, 1213 = HEp 11, 2001, 320.

14. G. Alföldy, *Der Status der Provinz Baetica um die Mitte des 3. Jahrhunderts*, in: R. Frei-Stolba – M. A. Speidel (Hrsg.), *Römische Inschriften – Neufunde, Neulesungen und Neuinterpretationen*. Festschrift für Hans Lieb. Zum 65. Geburtstag dargebracht von seinen Freunden und Kollegen (Arbeiten zur römischen Epigraphik und Altertumskunde 2), Basel 1995, 29-42, ausgehend von meiner Lesung der Inschrift CIL VI 41229.

15. Siehe G. Alföldy, *Fasti und Verwaltung der hispanischen Provinzen: zum heutigen Stand der Forschung*, in: R. Haensch – J. Heinrichs (Hrsg.), *Herrschen und Verwalten. Der Alltag der römischen Administration in der Hohen Kaiserzeit*. Kolloquium zu Ehren von Werner Eck, Köln 28.-30.1.2005, Köln 2007, 333-338, vgl. auch C. Fernández Ochoa – A. Morillo Cerdán, *El Convento Araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización del noroeste hispano*, *Latomus* 61, 2002, 889-910. Über die Conventus-Organisation Hispaniens siehe jetzt zusammenfassend P. Ozcáriz Gil, *Los Conventus de la Hispania Citerior*, Madrid 2006.

16. G. Alföldy, *Fasti und Verwaltung* (Anm. 15), 344-346 mit Taf. XX, siehe auch AE 2006, 675 = HEp 15, 2006, 308. Weitgehend verfehlt ist die Rekonstruktion dieser Bauinschrift durch Á. A. Jordán, *Un homenaje a Marco Aurelio y Lucio Vero procedente de Calahorra*, in: J. F. Rodríguez Neila – E. Melchor Gil (Eds.), *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente*, Córdoba 2006, 113-130 (unvollständige Titulatur Mark Aurels; die ursprünglich ca. 4,5 m breite Tafel als Postament für zwei Statuen gedeutet, die von der Plebs und zusätzlich auch von dem Ordo von Calagurris dediziert worden sein sollen).

das öffentliche und das private Leben, das Wirtschaftssystem, die religiösen Vorstellungen, die Sprache und die Kultur immer wieder neue Erkenntnisse. Der enorme Zuwachs an Inschriften, der in den letzten vier Jahrzehnten in Spanien und auch in Portugal eine wahre Flut lokaler und regionaler Inschriftencorpora unterschiedlicher Qualität hervorrief,<sup>17</sup> machte eine Neuausgabe des hispanischen Bandes des CIL nach modernsten Maßstäben epigraphischer Editionen erforderlich.<sup>18</sup> Seit 1995 sind davon vier Faszikel mit rund 3.500 Inschriften erschienen.<sup>19</sup> Weitere Bände sind in Arbeit; die beiden nächsten Faszikel der Edition der Inschriften Tarracos mit rund 1.100 Inschriften befinden sich bereits im Druck.

Zu den Aufgaben der Forschung gehören freilich nicht nur die Erfassung, die kritische Edition und die Auswertung der einzelnen Dokumente, sondern auch die Untersuchung der Frage, unter welchen Voraussetzungen diese überaus reiche epigraphische Kultur

entstand, wie sie sich in den einzelnen Epochen entwickelte, von welchen gesellschaftlichen Gruppen sie getragen wurde und welchen Zielen sie diene. Deshalb wird hier versucht, über die Geschichte der Inschriftenkultur Hispaniens nach einzelnen Epochen gegliedert einen Überblick zu geben.<sup>20</sup>

## 2

Die älteste uns bekannte römische Steininschrift der Hispania Romana – und überhaupt des westlichen Mittelmeerraumes – wurde vor drei Jahrzehnten in Tarragona in der „Torre de Minerva“, einem der ältesten Teile der römischen Stadtbefestigung Tarracos gefunden (Abb. 2). Eingeritzt wurde diese heute leider zerstörte Inschrift während des Zweiten Punischen Krieges kurz nach Ankunft der Römer in Hispanien im Jahre 218 v. Chr. auf einem Altar oder einem Statuensockel, der in den erwähnten Turm um 200/190 bereits kopfverkehrt in einer Zweitverwendung eingebaut wurde. In archaischem Latein steht hier der Text *M. Vibio Menrva*, d. h. *Manius Vibius Minervae*. Das Monument wurde wohl von einem römischen Soldaten gewidmet. Wie auch das nach Rom gerichtete archaische Relief des Turmes zeigt, war dieser Platz, die höchste Stelle des Stadthügels von Tarraco, vom Anfang der Römerherrschaft an der Göttin Minerva geweiht, die hier ebenso wie in Italien als *custos urbis* galt und zugleich als Symbol der Präsenz Roms sowie seiner Macht verherrlicht wurde.<sup>21</sup>

Während der zwei Jahrhunderte, die vom Erscheinen der Römer auf der Iberischen Halbinsel bis zur Entstehung der Monarchie in Rom vergingen, war die

17. Nur als ausgewählte Beispiele für grundlegende und bahnbrechende epigraphische Editionen, die für andere Corpora als Beispiele dienen konnten und zu denen u. a. auch wichtige Editionen der Inschriften von Carthago Nova, der Baetica, Nordwesthispaniens und Lusitaniens gehören, seien hier genannt: G. Alföldy, Die römischen Inschriften von Tarraco (Madrid Forschungen 10), Berlin 1975 (jetzt durch CIL II<sup>2</sup>/14, Fasc. 2-4 ersetzt), G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà, Les inscriptions romaines de Catalogne I-V, Paris 1984/2002; J. Corell (zumeist in Zusammenarbeit mit X. Gómez i Ferragut), Inscripciones romanas d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus respectius territoris, València 1999; ders., Inscripciones romanes del País Valencià I A-B (Saguntum i el seu territori), València 2002; ders., Inscripciones romanes del País Valencià II (1. L'Alt Palància, Edeba, Lesera i el seu territori. 2. Els mil·liaris del País Valencià), València 2005; ders., Inscripciones romanes del País Valencià III (Saetabis i el seu territori), València 2006; ders., Inscripciones romanes del País Valencià IV (Edeta i el seu territori), València 2008; ders., Inscripciones romanes del País Valencià V (Valentia i el seu territori), València 2009.
18. Vgl. hierzu G. Alföldy, Las inscripciones de Tarraco en el Corpus inscriptionum Latinarum: Historia, problemas y perspectiva de una edición epigráfica, *Butlletí Arqueològic* 28, 2006, 75-95, erweiterte Version: Die Inschriften von Tarraco im Corpus Inscriptionum Latinarum: Geschichte, Probleme und Perspektiven einer epigraphische Edition, im Internet über die Homepage des CIL zugänglich. Über die Entwicklung der lateinischen Epigraphik von Mommsen bis zu unserer Gegenwart siehe G. Alföldy, Theodor Mommsen und die römische Epigraphik aus der Sicht hundert Jahre nach seinem Tod, *Epigraphica* 66, 2004, 217-245 = Theodor Mommsen y la epigrafía romana desde la perspectiva de cien años después de su muerte, in: J. Martínez-Pinna (Coord.), *En el centenario de Theodor Mommsen (1817-1903). Homenaje desde la Universidad Española*, Madrid – Málaga 2005, 153-169.
19. CIL II<sup>2</sup>/7, *Conventus Cordubensis* (ed. A. U. Stylow et al., 1995); CIL II<sup>2</sup>/14, Fasc. 2 (*Conventus Tarraconensis, Pars meridionalis*, ed. G. Alföldy et al., 1995); CIL II<sup>2</sup>/5, *Conventus Astigitanus* (ed. A. U. Stylow et al., 1998); CIL II<sup>2</sup>/14, Fasc. 2, Tarraco, erster Teil (ed. G. Alföldy, 2011).

20. Zur Entwicklung der römischen Inschriftenkultur in Hispanien vgl. bes. J. M. Abascal Palazón, La recepción de la cultura epigráfica romana en *Hispania*, in: L. Abad Casal, *Iberia in Hispaniam*. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos. *Actas del Seminario del Anuario de Arqueología Soria* 2001, Alicante 2003, 241-286; A. U. Stylow, Von der Schrift der Sieger zum Sieg der Schrift. Imitation, Eigenständigkeit und Differenzierung in der epigraphischen Kultur Hispaniens, in: G. Urso (Ed.), *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione. Atti del convegno internazionale Cividale del Friuli*, 27-29 settembre 2001, Pisa 2002, 163-181; dens., Epigrafía y diversidad cultural. El caso de Hispania (II), in: XII *Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae* (Anm. 12), 1421-1430. Nicht zu vergessen ist, dass zu der antiken Inschriftenkultur Hispaniens auch griechische Inschriften gehören, so unter anderem die zahlreichen griechischen Texte von Tarraco; siehe hierzu G. Alföldy, Griechische Inschriften und griechische Kultur in Tarraco, *ZPE* 178, 2011, 87-125.
21. CIL II<sup>2</sup>/14, 841 = Díaz Ariño, Epigrafía latina republicana de Hispania (Anm. 5), C58. Siehe ausführlich G. Alföldy, Die älteste römische Inschrift der Iberischen Halbinsel, *ZPE* 43, 1981, 1-12; zur Funktion Minervas als Stadtpatronin F. Pina Polo, Minerva, *custos urbis* de Roma y de Tarraco, *AEspA* 76, 2003, 111-119.

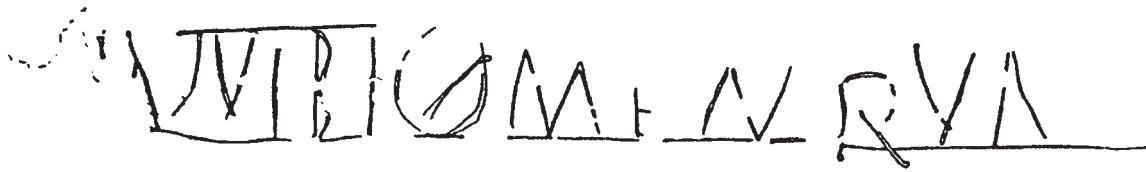


Abb. 2.

Zahl der römischen Inschriften in Hispanien, wie im ganzen Reich, begrenzt. Die Ausbreitung der epigraphischen Kultur Roms in einem ursprünglich nicht-römischen Land entsprach keiner einfachen „Assimilation“ oder „Akkulturation“ aufgrund der nicht nur politischen, sondern auch kulturellen Überlegenheit der Fremdherrschaft, ebenso wenig wie das Erlernen des Lateins oder die Übernahme der Sitte, in beheizten Bädern zu baden. Es handelte sich um einen komplizierten soziokulturellen Vorgang im Rahmen des Romanisierungsprozesses, der vor allem auf der Herausbildung gesellschaftlicher Eliten beruhte, die sich an Roms Ordnung orientierten.<sup>22</sup> Die Ausbreitung der Inschriftenkultur setzte auch die Existenz eines entsprechenden Publikums für die Rezeption beschrifteter Monumente voraus, das nicht nur aus den Mitgliedern der führenden Familien, sondern auch aus den von ihnen abhängigen niederen Bevölkerungsgruppen und aus fremden Besuchern bestand.

Diese Voraussetzungen waren in Hispanien während der beiden letzten Jahrhunderte des Republik nur in einigen wenigen urbanen Zentren wie hauptsächlich in Carthago Nova oder in Tarraco, außerdem vor allem noch in Emporiae und in einigen Städten der Baetica gegeben.<sup>23</sup> In Carthago Nova und in Tarraco sind

uns nicht nur Grabinschriften republikanischer Zeit bekannt, sondern auch einige Dokumente für libertine Magistrate, die vor der Gründung der Kolonien wohl in beiden Fällen an der Spitze eines *conventus civium Romanorum* standen.<sup>24</sup> Die bekanntesten epigraphischen Dokumente dieser Zeit sind freilich nicht die Inschriften von Magistraten und Bürgern der Gemeinden, sondern einige juristische Dokumente wie die Tabula von Alcántara mit der Dokumentation der *deditio*, der totalen Kapitulation eines Volkes vor den Römern im Jahre 104 v. Chr.,<sup>25</sup> und die *Tabula Contrebiensis* aus dem Jahre 87 v. Chr. mit einem Schiedsspruch im Streit zwischen zwei hispanischen Gemeinden,<sup>26</sup> oder solche epigraphische Texte wie die Inschrift für die in Tarraco im Jahre 71 v. Chr. zu Ehren des Pompeius gesetzte Statue.<sup>27</sup>

Die spärliche epigraphische Überlieferung der spät-republikanischen Zeit erlaubt uns immerhin einen Einblick in die ethnische Zusammensetzung und die Sozialstruktur einiger Gemeinden wie z. B. Tarraco. Dort treten uns nicht nur mehrere Immigranten aus Italien,

22. Zum Konzept der Romanisation siehe G. Alföldy, Romanisation – Grundbegriff oder Fehlgriff? Überlegungen zum gegenwärtigen Stand der Erforschung von Integrationsprozessen im Römischen Weltreich, in: Zs. Visy (Ed.), *Limes XIX. Proceedings of the XIXth Congress of Roman Frontier Studies held in Pécs, Hungary, September 2003*, Pécs 2005, 25-56, mit detaillierter Bibliographie.

23. Siehe jetzt die Edition der republikanischen Inschriften Hispaniens von Díaz Ariño, *Epigrafía latina republicana de Hispania* (Anm. 5), darunter 39 Stücke aus Carthago Nova, 21 aus Tarraco (heute kommt vor allem noch CIL II<sup>2</sup>/14, 1684a dazu), 15 aus Emporiae, einige u. a. aus Italica und Corduba. Zu den Anfängen der epigraphischen Kultur in Osthispanien und in der Baetica siehe bes. M. Mayer, *El primer horizonte epigráfico en el litoral noreste de la Hispania citerior*, in: F. Beltrán Lloris (Ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. – I d. E.)* (Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992). Zaragoza 1995, 97-119; G. Alföldy, Die Entstehung der epigraphischen Kultur der Römer an der Levanteküste, ebd. 121-137; J. M. Abascal, *La temprana epigrafía latina de Carthago Nova*, ebd. 139-149; A. U. Stylow, *Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria*, ebd. 219-238; G. Alföldy, *Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura*

epigráfica de Tarraco, in: L. Hernández Guerra – L. Sagredo San Eustaquio – J. M.<sup>a</sup> Solana Sáinz (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua “La Península Ibérica hace 2000 años”* Valladolid 23-25 de Noviembre 2000, Valladolid 2001 (2002), 62-63; dens., *Officina lapidaria Tarraconensis*, in: A. Donati (Ed.), *Atti del Convegno AIEG-Borghesi L’officina lapidaria 2010*, Faenza 2011.

24. So und nicht als Zeugnisse für Collegium-Organisationen verstehe ich die Inschriften CIL I<sup>2</sup> 2270 = CIL II 3433 = IL-RRP 777 = J. M. Abascal Palazón – S. F. Ramallo Asensio, *La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica*, Murcia 1997, 217 = Díaz Ariño, *Epigrafía latina republicana de Hispania* (Anm. 5), 50 und CIL I<sup>2</sup> 2271 = CIL II 3434 = 5927 = ILRRP 778 = Abascal – Ramallo, a.a.O. 1 = Díaz Ariño, a.a.O. C10 aus Carthago Nova, ebenso CIL II<sup>2</sup>/14, 1200 aus Tarraco. Vgl. auch die zwei *magistri* republikanischer Zeit in La Cabañeta unweit von Zaragoza, Díaz Ariño, a.a.O. C105.

25. AE 1984, 496 = Díaz Ariño, *Epigrafía latina republicana de Hispania* (Anm. 5), U2. Siehe bes. D. Nörr, *Aspekte des römischen Völkerrechts. Die Bronzetafel von Alcántara*, München 1989.

26. AE 1979, 377 = Díaz Ariño, *Epigrafía latina republicana de Hispania* (Anm. 5), C9. Siehe bes. G. Fatás, *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza 1980.

27. CIL II<sup>2</sup>/14, 991, vgl. Díaz Ariño, *Epigrafía latina republicana de Hispania* (Anm. 5), C69, mit z. T. unzureichender Ergänzung.

unter ihnen hauptsächlich Freigelassene, entgegen,<sup>28</sup> sondern auch ein Grieche aus der griechischen Polis von Neapel<sup>29</sup> und Iberer, deren Existenz nicht nur durch ihre Münzprägung oder ihre Keramik, sondern auch durch einige bilingue Grabinschriften bezeugt ist.<sup>30</sup> In einer solchen Stadt, deren Siedler italischer Herkunft unmittelbar römische Traditionen mit sich brachten und diese auch für die lokalen Eliten attraktiv machten, fasste die epigraphische Kultur bereits früh Fuß. Das wichtigste Zentrum der epigraphischen Kultur in der Zeit der Späten Republik war jedoch nicht Tarraco, sondern Carthago Nova, lange Zeit eine Rivalin der Hauptstadt der Provinz Hispania citerior.<sup>31</sup>

## 3

Ein einschneidender Wandel in der Inschriftenkultur der Römer fand in augusteischer Zeit statt. Augustus hat die Bedeutung der Inschriften als Mittel der Selbstdarstellung sehr klar erkannt, und die Eliten der römischen Gesellschaft, die sich das Verhalten des Princeps zum Vorbild nahmen, machten sich dieses Medium für ihre Selbstverherrlichung auch in den Provinzen zueigen. Den rund 3.000 oder etwas mehr uns bekannten römischen Inschriften aus den fünf Jahrhunderten der Republik entsprechen in den fünf Jahrhunderten der Kaiserzeit mehr als hundertmal so viele erhaltene epigraphische Dokumente. Der Wandel vollzog sich nicht als ein längerer Prozess, sondern als ein radikaler Umschwung, als eine „epigraphische Explosion“ unter Augustus.<sup>32</sup>

28. Siehe z. B. CIL II<sup>2</sup>/14, 865, Revision u. a. von Díaz Ariño, Epigrafía latina republicana de Hispania (Anm. 5), C71 und C73.

29. CIL II<sup>2</sup>/14, G 3, vgl. auch CIL II<sup>2</sup>/14, G 9.

30. CIL II<sup>2</sup>/14, 1284, 1778, 1882 = Díaz Ariño, Epigrafía latina republicana de Hispania (Anm. 5), C66, C61 und C65. Eine rein iberische Inschrift Tarracos ist CIL II 372\*, siehe darüber J. Massó – J. Velaza, Sobre una inscripció ibèrica suspecta: MNAT 664. Pyrenae 26, 1995, 115-121, sie gehört m. E. angesichts der Typologie des Grabaltars bereits in die römische Kaiserzeit.

31. Zu dieser Rivalität vgl. bes. J. Ruiz de Arbulo, Tarraco, Carthago Nova y el problema de la capitalidad en la Hispania Citerior republicana, in: G. Alföldy et al., Miscel·lània arqueològica a Josep M. Recasens, Tarragona 1992, 115-130; siehe auch G. Alföldy, CIL II<sup>2</sup>/14, p. XCV, vgl. p. XCVI. Zu den Zahlen republikanischer Inschriften in diesen beiden Städten siehe Anm. 23; zur frühen epigraphischen Kultur in Carthago Nova siehe die Literatur ebd.

32. Zur Neugestaltung der epigraphischen Kultur der Römer unter Augustus siehe G. Alföldy, Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der Imperial Epigraphik, Gymnasium 98, 1991, 289-324 = Augusto e le iscrizioni: tradizione ed innovazione. La nascita dell'epigrafia imperiale, Scienze dell'Antichità. Storia, Archeologia, Antropologia. Dipartimento di Scienze Storiche, Archeologiche, Antropologiche dell'Antichità. Università degli Studi di Roma "La Sapienza" 5, 1991 (1994),

Dieser Umschwung lässt sich in Hispanien gut beobachten. Saguntum liefert hierfür ein hervorragendes Beispiel.<sup>33</sup> Aus der Zeit vor Augustus sind uns aus dieser Stadt, die damals eine iberische Burg und später eine latinische Kolonie war,<sup>34</sup> nur ganz wenige römische Inschriften bekannt.<sup>35</sup> Unter Augustus aber verwandelte sich Saguntum in ein *municipium civium Romanorum*, in eine römische Stadt mit Forum, Basilika und weiteren römischen Bauten. Für die Beschriftung der prächtigen *opera publica* wurden damals lateinische Inschriften verwendet, unter ihnen die monumentale Inschrift des neuen Forum, das aus dem Testament eines Cn. Baebius Geminus errichtet wurde.<sup>36</sup> Die ursprünglich vergoldeten bronzenen Buchstaben waren im Paviment eingelassen. Ungefähr gleichzeitig wurde das Forum der keltiberischen Stadt Segobriga, das von Augustus den Status eines latinisch-rechtlichen Municipiums erhalten hatte, ebenfalls mit in das Paviment eingelassenen Bronzebuchstaben beschriftet (Abb. 3).<sup>37</sup> Diese Technik entsprach dem Gebrauch der *litterae aureae* für die Beschriftung der großen Monumente im augusteischen Rom vor allem seit dem Jahre 17 v. Chr., als mit den *ludi saeculares* der Beginn eines neuen „goldenen Zeitalters“ eingeläutet wurde.<sup>38</sup> Das

573-600. Siehe jetzt auch E. A. Meyer, Epigraphy and Communication., in: M. Peachin (Ed.), The Oxford Handbook of Social Relations in the Roman World, Oxford 2011, 191 und 205-207.

33. Zu der frühkaiserzeitlichen Inschriftenkultur in Saguntum siehe ausführlich G. Alföldy, Die Entstehung der epigraphischen Kultur der Römer an der Levanteküste (Anm. 23), 124-129. Zur Geschichte der Stadt siehe zusammenfassend G. Alföldy, CIL II<sup>2</sup>/14, p. 59-63, mit weiterer Literatur.

34. P. P. Ripollès – J. Velaza, Saguntum, colonia Latina, ZPE 141, 2002, 285-291.

35. So die bilingue Inschrift CIL II<sup>2</sup>/14, 301 = Corell, Saguntum i el seu territori (Anm. 17), 9 = Díaz Ariño, Epigrafía latina republicana de Hispania (Anm. 5), C56 (möglicherweise erst vom Beginn der Kaiserzeit), außerdem CIL II<sup>2</sup>/14, 668 = Corell, a.a.O. 386 = Díaz Ariño, a.a.O. C57 von der Muntanya Frontera bei Saguntum.

36. CIL II<sup>2</sup>/14, 374 = Corell, Saguntum i el seu territori (Anm. 17), 80 (mit einer teilweise besseren Ergänzung).

37. J. M. Abascal – G. Alföldy – R. Cebrián, La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de Segobriga, AEspA 74, 2001, 117-125, danach AE 2001, 1246 = HEp 10, 2000, 210.

38. Siehe hierüber ausführlich vor allem: G. Alföldy, Der Obelisk auf dem Petersplatz. Ein historisches Monument der Antike (Sitz.-Ber. d. Heidelberger Akad. d. Wiss., Phil.-hist. Kl. 990, Ber. 2), Heidelberg 1990, 68-74; ders., Augustus und die Inschriften (Anm. 32), 297-299 = Augusto e le iscrizioni (ebd.); 579-581; ders., Eine Bauinschrift aus dem Colosseum, ZPE 109, 1995, 195-226 = Amphitheatrum novum: L'inaugurazione, in: R. Rea (Ed.), Rota Colisei. La valle del Colosseo attraverso i secoli, Milano 2002, 14-35; ders., Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheaters von Tarraco. Mit einem Anhang von Peter Witte (Madrider Forschungen 19), Berlin – New York 1997, bes. 4-8 und 26-31 = La inscripción del acueducto de Segovia. Con un Apéndice de Peter Witte, Madrid 2010,



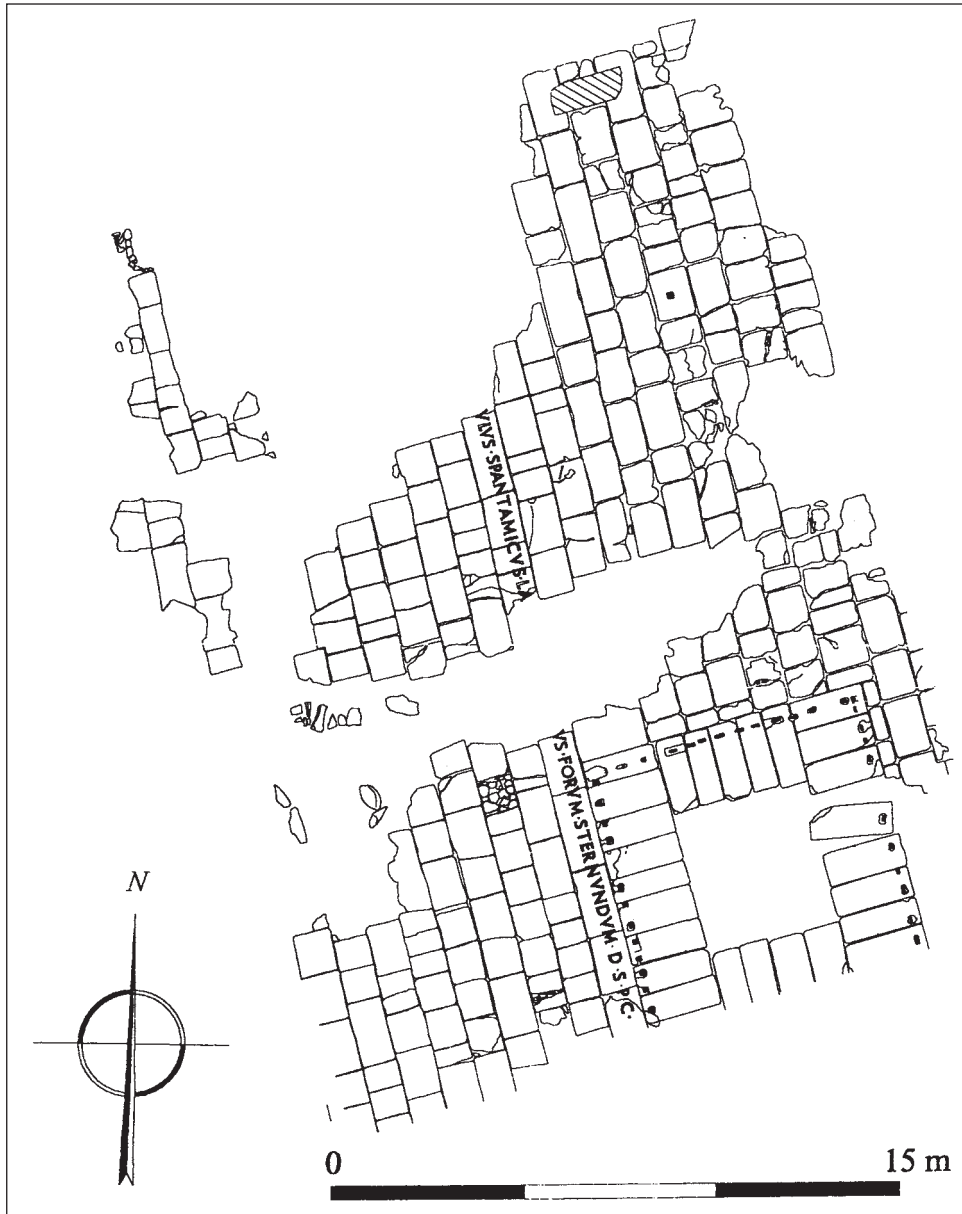


Abb. 3.

unmittelbare Vorbild für solche Inschriften, die auch aus anderen hispanischen Städten, z. B. aus dem Theater von Italica, bekannt sind,<sup>39</sup> war wohl die im Jahre 12 v. Chr. vom Prätor L. Naevius Surdinus dedizierte Pavimentinschrift des Forum Romanum.<sup>40</sup> Allerdings

gab es in Mittelitalien bereits kurz zuvor derartige Inschriften.<sup>41</sup>

Die neuen Fora von Saguntum und Segobriga waren Repräsentationsplätze. Sie wurden mit Statuen geschmückt, deren Sockel beschriftet waren. In Saguntum ließ im Jahre 4 oder 3 v. Chr. die Kommune eine Serie von Statuen der Mitglieder des Kaiserhauses errichten; erhalten sind die Statuenbasen des Augustus (Abb. 4) und des Gaius Caesar.<sup>42</sup> Damit fing eine

bes. 11-17 und 49-59; G. Alföldy – J. M. Abascal, in: J. M. Abascal – G. Alföldy (Eds.), *El Arco romano de Medinaceli* (Soria, Hispania citerior), Madrid 2002, bes. 80-98; G. Alföldy, *El acueducto de Segovia y su inscripción: dos decenios después de la "aventura epigráfica"*, *Madrider Mitteilungen* 48, 2011.

39. A. Blanco Freijeiro, *Epigrafía en torno del acueducto de Segovia*, in: *Segovia. Symposium de arqueología romana*, Barcelona 1977, 134-139, von hier *AE* 1978, 302, siehe auch *CIL* II. II 211.

40. *CIL* VI 37068, cf. p. 4814.

41. Siehe zuletzt S. Panciera, *Nursia colonia antoniana?*, in: *Scritti in onore di Francesco Grelle*, Bari 2006, 181-191, bes. 188-189 = id., *Epigrafi, epigrafia, epigrafisti. Scritti vari editi e inediti (1956-2005) con note complementari e indici* (*Vetera* 16), Roma 2006, 974-975.

42. *CIL* II<sup>2</sup>/14, 305 und 306 = Corell, *Saguntum i el seu territori* (*Anm.* 17), 19 und 20.



Abb. 4.

Dedikationspraxis an, die bis in die spätere Kaiserzeit fortgesetzt wurde. Zugleich begannen die Saguntiner damit, auf dem Forum auch die hohen Repräsentanten der Provinzverwaltung, außerdem die Angehörigen der eigenen Oberschicht mit Statuen und dazugehörigen Inschriften zu verherrlichen.<sup>43</sup> Die Statuenbasen wurden bereits am Anfang der Kaiserzeit offenbar in einer hierfür spezialisierten Werkstatt, massenweise und mit einer einheitlichen Typologie, zumeist als verhältnismäßig niedrige Blöcke, hergestellt; das ist ein sehr deutliches Zeichen dafür, wie stark sich der zuvor nicht existierende *epigraphic habit* durchsetzte.<sup>44</sup> Seit der Zeit des Augustus wurden in Saguntum auch

43. Siehe z. B. CIL II<sup>2</sup>/14, 333 = Corell, Saguntum i el seu territori (Anm. 17), 49 und CIL II<sup>2</sup>/14, 352 = Corell, a.a.O. 57. Über die städtischen Oberschichten in Hispanien vgl. L. A. Curchin, *The Local Magistrates of Roman Spain*, Toronto – Buffalo – London 1990; über ihre Mentalität und Selbstdarstellung siehe G. Alföldy, *Drei städtische Eliten im römischen Hispanien*, Gerión 2, 1984, 193-238 = ders., *Die römische Gesellschaft. Ausgewählte Beiträge* (HABES 1), Stuttgart 1986, 239-284.

44. Vgl. G. Alföldy, CIL II<sup>2</sup>/14, p. 62 und dens., *Die Entstehung der epigraphischen Kultur der Römer an der Levanteküste* (Anm. 23), 126-127.



Abb. 5.

Grabsteine massenweise produziert. Die typischen Grabdenkmäler der julisch-claudischen Zeit sind die kleinen Blöcke mit einem einfachen Text (Abb. 5). Es handelt sich zumeist um Grabdenkmäler von Klienten, Freigelassenen und Sklaven der führenden Familien, in deren Grabmonumenten sie eingelassen gewesen sein dürften.<sup>45</sup> Die Vorbilder waren offenbar die großen Kolumbarien der *familia Caesaris* oder der *servi* und *liberti* führender Senatoren in Rom. Roms Vorbildfunktion ist auch am Beispiel der Weihaltäre zu erkennen, deren Serie in Saguntum ebenfalls mit der Frühen Kaiserzeit beginnt.<sup>46</sup> Wohl kaum zu trennen ist die Ausbreitung dieser Motivdenkmäler auch von der Erneuerung der römischen Götterkulte durch Augustus, die sich u. a. in der plötzlichen Vermehrung von Weihaltären in Rom und anderswo niederschlug. In Segobriga verlief die Entwicklung ähnlich. Augustus bekam dort auf dem Forum einen monumentalen Altar,<sup>47</sup> und der Platz wurde mit Statuen für die Repräsentanten der römischen Reichsverwaltung und der

45. Vgl. G. Alföldy, CIL II<sup>2</sup>/14, p. 62 und *Die Entstehung der epigraphischen Kultur der Römer an der Levanteküste* (Anm. 23), 127. Hier abgebildet: CIL II<sup>2</sup>/14, 498. Von großen Grabbauten der Angehörigen der Oberschicht zeugt das sog. Monumento de la Trinidad, das Mausoleum einer ritterständischen Familie ungefähr vom Ende des 1. oder vom Anfang des 2. Jahrhunderts, siehe CIL II<sup>2</sup>/14, 337-346 = Corell, Saguntum i el seu territori (Anm. 17), 84-93 mit S. 179-194.

46. Mehrere Motivdenkmäler stammen jedenfalls aus dem 1. Jahrhundert; die Inschriften CIL II<sup>2</sup>/14, 302 und 303 = Corell, Saguntum i el seu territori (Anm. 17), 10 und 11, so gut wie sicher *tituli sacri*, gehören ungefähr in die ersten Jahrzehnte des 1. Jahrhunderts.

47. G. Alföldy – J. M. Abascal – R. Cebrián, *Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte primera: inscripciones votivas, imperiales y empleados del Estado romano*, ZPE 143, 2003, 258-260 Nr. 3, von hier AE 2003, 979 = HEp 10, 2010, 294 (mit ungegründeten Zweifeln an der Ergänzung des Textes).

lokalen Eliten gefüllt.<sup>48</sup> Besonders bemerkenswert ist unter diesen Monumenten die Serie von Postamenten für Reiterstatuen, mit denen durchaus nicht nur römische Ritter geehrt wurden, sondern z. B. auch M. Porcius M. f., *Caesaris Augusti scriba* (Abb. 6),<sup>49</sup> der die Urkunde für die Verleihung der municipalen Autonomie durch den Princeps nach Segobriga überbracht haben dürfte, als dieser sich zwischen 15 und 12 v. Chr. in Hispanien befand.

Wie ist die Entstehung dieser epigraphischen Kultur in zwei so verschiedenen Städten wie Saguntum und Segobriga sozusagen aus dem nichts zu erklären? Sie wurde, anders als in Tarraco oder in Carthago Nova, weder in Saguntum noch in Segobriga von italischen Siedlern getragen; solche gab es in Saguntum kaum in größerer Zahl, in Segobriga noch viel weniger. Vielmehr bringt sie in diesen beiden Städten das gewandelte Selbstverständnis der einheimischen Eliten und auch der von diesen abhängigen niederen Bevölkerungsschichten zum Ausdruck. Die Aristokratie von Saguntum legitimierte ihre neue Stellung als Elite eines römischen Bürgermunicipiums nicht mehr allein mit Hinweis auf die glorreiche Vergangenheit der Stadt wie zuvor. Im neu konstituierten Municipium fiel den epigraphischen Denkmälern, ähnlich wie der Architektur und der Skulptur, eine doppelte Aufgabe zu. Nach wie vor verherrlichten sie zwar weiterhin auch die ruhmvolle Vergangenheit der Stadt, aber, anders als zuvor, als sie hierfür nur die lokale Münzprägung nutzen konnten, nun mit ganz neuen Mitteln, so unter anderem mit Statuen und Inschriften zu Ehren des Scipio Africanus, des *restitutor* von Saguntum.<sup>50</sup> Sie definierten Saguntum jedoch zugleich als eine römische Gemeinde, als einen Teil des Imperium, als ein kleines Rom, wo es Magistrate und Priester gab, die die in Italien üblichen Rangtitel trugen, und wo Kulte römischer Gottheiten gepflegt wurden. Die Verbindung dieser beiden Gedanken lag umso näher, als der zentrale Punkt der Saguntiner



Abb. 6.

Tradition nichts anderes war als die sprichwörtlich gewordene *fides Saguntina*, die exemplarische Treue zu Rom, manifestiert durch den heldenhaften Widerstand der Saguntiner gegen Hannibal.<sup>51</sup> Segobriga konnte auf keine ähnlich ruhmreiche Vergangenheit zurückblicken. Die Stadt gab ihre keltiberische Identität allerdings nicht auf. Davon zeugen die zahlreichen Inschriften mit keltiberischen Personennamen, und der Stifter des Forums, eines Symbols römischer Städteordnung, der für die Beschriftung des Forums die modernste römische Herstellungstechnik von Inschriften mit *litterae aureae* adaptiert hat, trug stolz seinen einheimischen Gentilnamen Spantamicus.<sup>52</sup> Die Monumente der Herrscher, der Angehörigen der römischen Reichsaristokratie und der Mitglieder der eigenen Oberschicht, die die Magistrate und Priester des Municipiums stellte, sollten jedoch zugleich verkünden, dass das keltiberische Segobriga inzwischen eine römische Stadt geworden ist.

Während des Prinzipats von Augustus und in den nachfolgenden Jahrzehnten blühte die epigraphische Kultur Roms an der Ostküste und im Süden der Iberischen Halbinsel überall auf – so etwa in Barcino, Tarraco, Valentia, Illici, Carthago Nova, Corduba, Italica, Gades oder Emerita Augusta, aber auch auf den Territorien dieser Städte.<sup>53</sup> Wie in Rom, gaben Augustus und an seiner Seite Agrippa ebenso in Hispanien als Stifter von Inschriften selbst Vorbilder für die Nutzung epigraphischer Texte als Mittel der Selbstdarstellung ab. Die Inschriften im Theater und im Amphitheater

48. Siehe Alföldy – Abascal – Cebrián, *Nuevos monumentos. Parte primera* (Anm. 47), 261-274 Nr. 5-10 und G. Alföldy – J. M. Abascal – R. Cebrián, *Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte segunda: inscripciones de dignatarios municipales, fragmentos de naturaleza desconocida, hallazgos más recientes*, ZPE 144, 2003, 217-227 Nr. 11-20, von hier AE 2003, 981-996 = HEp 10, 2010, 296-311 (mit unbegründeten Zweifeln an einigen Ergänzungen). Siehe auch G. Alföldy – J. M. Abascal – R. Cebrián, *Cinco inscripciones singulares del foro de Segobriga*, in: Soliferreum. *Studia archaeologica et historica Emeterio Cuadrado Díaz ab amicis, collegis et discipulis dicata*. *Anales de Prehistoria y Arqueología* 17/18, 2001/2, 413-425.

49. Alföldy – Abascal – Cebrián, *Nuevos monumentos. Parte primera* (Anm. 47), 271-274 Nr. 10, von hier AE 2003, 986 = HEp 10, 2010, 301 (mit einem irreführenden Kommentar).

50. CIL II<sup>2</sup>/14, 327 und 328 = Corell, *Saguntum y el seu territori* (Anm. 17), 42 und 43.

51. Zum historischen Bewusstsein, zum Selbstverständnis und zur sehr spezifischen aristokratischen Sozialordnung der Saguntiner siehe G. Alföldy, *Drei städtische Eliten im römischen Hispanien* (Anm. 43), 212-218 und 222-228 bzw. 258-264 und 268-274.

52. Siehe Anm. 37. Der Name kehrt in einer späteren Grabinschrift Segobrigas zurück: J. M. Abascal – G. Alföldy – R. Cebrián, *Lápida funeraria de M'. Valerius Spantamicus en Segobriga*, ZPE 168, 2009, 279-282.

53. Für Tarraco siehe G. Alföldy, *Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de Tarraco* (Anm. 23), 63-68; dens., *Officina lapidaria Tarraconensis* (ebd.).

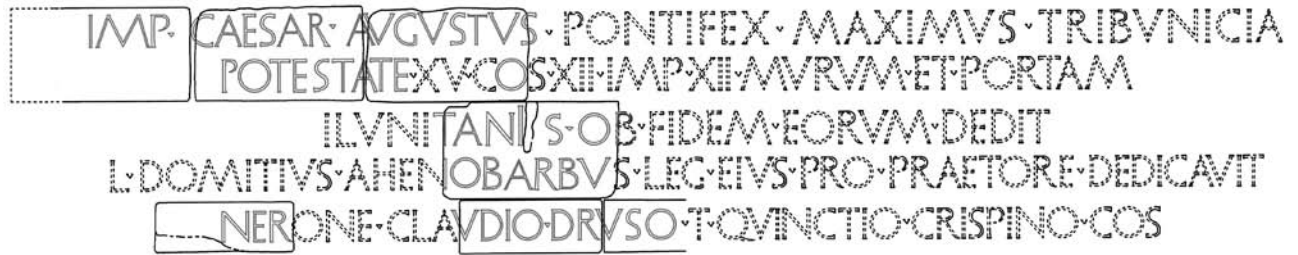


Abb. 7.



Abb. 8.

von Augusta Emerita<sup>54</sup> zeugen davon ebenso wie die erhaltenen Fragmente der Bauinschriften aus dem Theater von Tarraco.<sup>55</sup> Die Stadtmauern von Caesar Augusta hat im Auftrag des Augustus Agrippa errichten lassen.<sup>56</sup> Als Neufund sei die Bauinschrift des Eingangstores der bis vor kurzem noch überhaupt nicht bekannten Stadt Ilunum (Tolmo de Minateda bei Hellin) in der spanischen Provinz Albacete aus dem Jahre 9 v. Chr. hervorgehoben (Abb. 7), die darüber berichtet, dass Augustus der Stifter dieses monumentalen Bauwerkes war, und sie bereichert mit L. Domitius Ahenobarbus, dem Großvater des Kaisers Nero, die Liste der Statthalter der Provinz Hispania

citerior.<sup>57</sup> Selbst Tiberius, der nie in der Baetica war und sich für die Provinzen wenig interessierte, ließ in Tucci ein Monument für Hercules Invictus errichten,<sup>58</sup> und Claudius, der die Iberische Halbinsel nie betrat, bezahlte in Castulo zusammen mit einem Ehepaar aus der lokalen Gesellschaft die Kosten für den Bau anscheinend eines Amphitheaters, das er zusammen mit diesem beschriften ließ.<sup>59</sup> Die Sitte, aus verschiedenen Anlässen Steindenkmäler mit lateinischen Inschriften zu setzen, um Roms Ordnung und darin auch die eigene Stellung zu verherrlichen, breitete sich aber unter den julisch-claudischen Herrschern auch in den rückständigeren Regionen Zentral- und Nordwesthispaniens aus. Die Protagonisten waren überall die lokalen Eliten; ihrem Beispiel folgten in zunehmendem Maße

54. Inschriften des Augustus aus dem Amphitheater: Siehe zuletzt J. Gómez-Pantoja, *Epigrafia anfiteatral de l'Occidente romano VII. Baetica, Tarraconensis, Lusitania* (Vetera 17), Roma 2009, 46a-c; vgl. S. Panzram, *Stadt und Elite: Tarraco, Corduba und Emerita Augusta zwischen Republik und Spätantike* (Historia Einzelschriften 161), Stuttgart 2002, 258-259. Inschriften Agrippas aus dem Theater: Vgl. zuletzt die Literaturangaben bei G. Alföldy, *El acueducto de Segovia y su inscripción* (Anm. 38), Anm. 18. Zu kaiserlichen Stiftungen in Hispanien im Allgemeinen siehe ebd.  
55. CIL II<sup>2</sup>/14, 874; offenbar auf Augustus zu beziehen sind auch die beiden Inschriften CIL II<sup>2</sup>/14, 875 und 876.  
56. M. Navarro Caballero, *Agrippa et Caesar Augusta*, *relectura*, *Epigraphica* 64, 2002, 29-56, von hier AE 2002, 799 = HEp 12, 2002, 550 (mit m. E. unnötigen Zweifeln an der Echtheit).

57. G. Alföldy, *Fasti und Verwaltung der hispanischen Provinzen* (Anm. 15), 340-341 mit Taf. XVIII, von hier HEp 16, 2007, 2. Augustus schenkte das Stadttor den Ilunitanern wahrscheinlich [*ob fidem*], wegen ihrer Treue ihm gegenüber im Konkurrenzkampf mit seinem Triumpvirkollegen Lepidus nach Caesars Tod.  
58. G. Alföldy, *Eine kaiserliche Widmung in der Stadt Tucci*, *ZPE* 59, 1985, 189-199, von hier AE 1985, 555, siehe auch CIL II<sup>2</sup>/5, 65 dort mit einer von mir vorgeschlagenen neuen Interpretation.  
59. CIL II 3269 = AE 1973, 280 = CILA III 88. Vgl. M. Horster, *Bauinschriften römischer Kaiser. Untersuchungen zu Inschriftenpraxis und Bautätigkeit in Städten des westlichen Imperium Romanum in der Zeit des Prinzipats* (Historia Einzelschriften 157), Stuttgart 2001, 356-357.



Abb. 9.

auch weitere Bevölkerungsgruppen. Die Themen und die Ausdrucksformen in der Nutzung des epigraphischen Kommunikationsmediums waren die gleichen wie im Osten und im Süden der Iberischen Halbinsel. Als Beispiele für die Herrscherverehrung seien hier die Inschriften zu Ehren des Kaisers Tiberius aus Segobriga und Valeria erwähnt, die zu statuarischen Monumenten gehörten.<sup>60</sup> Als Exempel für die Verherrlichung römischer Provinzbeamten sei die Inschrift zu Ehren des C. Caetronius Miccio, eines *legatus iuridicus*, aus Bracara Augusta in Nordportugal aus der Zeit

60. G. Alföldy, Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung (Abh. d. Heidelberger Akad. d. Wiss., Phil.-hist Kl. 1987, 3. Abh.), Heidelberg 1987, 80-81 und 86 mit Anm. 290, danach AE 1987, 665.

des Claudius genannt.<sup>61</sup> Ein beredtes Beispiel für die Selbstdarstellung der Angehörigen lokaler Eliten ist die „Peña escrita“ (Abb. 8), eine Felsinschrift in der Schlucht des Flusses Guadiela im zentralspanischen Bergland, innerhalb des Territoriums des augusteischen Municipiums von Ercavica, die vom Ausbau einer Straße in der Schlucht auf Kosten eines überaus reichen Bürgers berichtet.<sup>62</sup>

Die Adaption der epigraphischen Kultur Roms ist während dieser Epoche selbst in entlegenen Zonen des Binnenlandes und im Nordwesten zu beobachten. Weihaltäre und Grabsteine aus der Frühen Kaiserzeit sind selbst in diesen Regionen bekannt. Diese Inschriften erwähnen oft einheimische Götter- und Personennamen, außerdem auch die Namen suprafamiliärer Organisationen, die vom Fortleben vorrömischer Gesellschaftsstrukturen zeugen – wie z. B. die Grabinschrift des *Letondo Segossoq(um) Melmandi filius*), Letondo, Sohn des Melmandus aus dem Clan der Segossi, gefunden unweit vom oberen Tajo.<sup>63</sup> Die südlich von den Montes de Toledo gefundene Grabstele eines *C(aius) Iulius Aeturus Solicum* (Abb. 9) illustriert nicht nur die Anfänge der epigraphischen Kultur in einer gottverlassenen Gegend, sondern auch eine entscheidende Phase der Romanisierung.<sup>64</sup> Der Name *Aeturus* und der Hinweis auf die Zugehörigkeit zum Clan der *Solici* stehen in der einheimischen Tradition. Der Name *C(aius) Iulius Aeturus* unterstreicht aber, dass sein Träger römisches Bürgerrecht besaß, das er offenbar von Augustus erhielt. Die Aussage ist unmissverständlich, sie ist die gleiche wie die der Inschrift des Segobrigenser Forumstifters Spantamicus: Ich bin Hispanier, zugleich Römer.

## 4

Die epigraphischen Kulturen entstehen nicht zufällig, sondern – unter besonderen historischen Voraussetzungen – als Ergebnis soziokultureller

61. G. Alföldy, Um „cursus“ senatorial de Bracara Augusta, *Revista de Guimarães* 76, 1966, 3-12 = Ein senatorischer cursus honorum aus Bracara Augusta, *Madrider Mitteilungen* 8, 1967, 185-195, danach AE 1966, 186, dazu AE 1967, 222.

62. G. Alföldy, Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene (Anm. 60), 69-74, danach AE 1987, 663 (mit unbegründeten Zweifeln an der Lesung).

63. CIL II 5790 = AE 1987, 624.

64. G. Alföldy, Ein neues Zeugnis für „suprafamiliäre Organisationen“ im antiken Hispanien, in: *Studia in honorem I. Kajanto* (Arctos, Acta Philologica Fennica, Suppl. II), Helsinki 1985, 9-14, danach AE 1985, 621. Für die suprafamiliären Organisationen in Hispania sind M.<sup>a</sup> L. Albertos Firmat, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua* (Studia Archaeologica 47), Valladolid 1975 und M.<sup>a</sup> C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria/Gasteiz 1986 noch immer grundlegend.

Entwicklungsprozesse; ihre „Explosionen“ bringen einschneidende Veränderungen in den mentalen Strukturen der Gesellschaft zum Ausdruck. Dies ist auch anhand der zweiten „epigraphischen Explosion“ in Hispanien, unter den Flaviern, zu beobachten.<sup>65</sup> Sie war eine Folge des tief greifenden Wandels in der Struktur der hispanischen Gesellschaft während der Generation zwischen der Erhebung Galbas im Jahre 68 und der Proklamations Trajans dreißig Jahre später. Mit der Erhebung Galbas, des ersten nicht in Rom ausgerufenen Kaisers, erfüllte sich eine in Hispanien seit alten Zeiten bekannte Prophezeiung, wonach der *dominus rerum* eines Tages von hier kommen werde,<sup>66</sup> und nach den Worten des Tacitus wurde damals das *arcanum imperii* enthüllt, dass ein Herrscher die Macht auch außerhalb Roms ergreifen könne.<sup>67</sup> Mit diesem Statthalter der Hispania citerior wurde ein Kandidat Hispaniens Kaiser, der von den Eliten der Halbinsel eifrig unterstützt wurde.<sup>68</sup> Einige Jahre später verlieh Vespasian allen hispanischen Gemeinden, die es noch nicht besessen hatten, das *ius Latii*, ein Privileg, das der Municipalisierung entscheidenden Antrieb gab und den Erwerb des römischen Bürgerrechts sehr stark erleichterte. Hispanien galt somit beinahe im gleichen Sinne als ein römisches Land wie Italien. Nachdem zahlreiche hispanische Gemeinden das Stadtrecht bereits unter Augustus erhalten hatten, wurde nun die Urbanisierung der Iberischen Halbinsel vollendet; sie zählte neben 30 Kolonien wohl nicht weniger als bis an die 400 Municipien.<sup>69</sup> Hispanische Senatoren wie neben vielen anderen der ältere M. Ulpius Traianus, der Vater Trajans aus Italica,<sup>70</sup> oder Trajans Freund L. Licinius Sura, dessen aus Celsa stammende Familie sich unter Augustus offenbar in Tarraco niedergelassen hatte,<sup>71</sup>

erlangten in der römischen Politik einen großen Einfluss.<sup>72</sup> Im Jahre 98 bestieg mit Trajan der erste hispanische und zugleich der erste in einer Provinz geborene Herrscher den Thron, nachdem sein Rivale, der große General M. Cornelius Nigrinus Curiatius Maternus, im politischen Kampf um die Nachfolge Nervas unterlag – ein Mann, der aus der kleinen ostspanischen Stadt Liria Edetanorum stammend ebenso ein Hispanier war wie sein erfolgreicher Konkurrent.<sup>73</sup> Hispanien war nicht mehr nur dank seines Reichtums, sondern auch wegen der politischen Bedeutung seiner Eliten eine der führenden Regionen des Reiches. Tacitus hätte von seiner eigenen Zeit

65. Siehe darüber ausführlich G. Alföldy, Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de Tarraco (Anm. 23), 69-73; dens., *Officina lapidaria Tarraconensis* (ebd.).

66. Suet., Galba 9,2.

67. Tac., Hist. 1,4.

68. Siehe dazu beispielsweise CIL II<sup>2</sup>/14, 992 über den Tarraconenser Ritter und späteren Senator Raecius Gallus, der im Bürgerkrieg des Jahres 68 als *[trib(unus)] mil(itum) Galb(ae) imp(eratoris)* zu jener aus jungen hispanischen Adligen gebildeten Eskorte Galbas gehörte, die Sueton erwähnt (Galba 10,3).

69. Siehe dazu F. Beltrán, in: F. Beltrán Lloris – M. Martín-Bueno – F. Pina Polo, Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón, Zaragoza 2000, 91-92; G. Alföldy, In omnes provincias exemplum: Hispanien und das Imperium Romanum, in: Hispania terris omnibus felicior (Anm. 20), 189.

70. Siehe zu ihm G. Alföldy, Traianus pater und die Bauinschrift des Nymphäums von Milet. *Revue des Études Anciennes* 100, 1998, 367-399; kürzere Fassung: Trajano padre y la inscripción del nimfeo de Mileto, in: J. González (Ed.), Trajano, emperador de Roma (Saggi di Storia Antica 16), Roma 2000, 11-24; vgl. AE 1999, 1576.

71. Siehe jetzt CIL II<sup>2</sup>/14, 2332 mit Literaturhinweisen.

72. Vgl. dazu F. des Bosc-Plateaux, Un parti hispanique à Rome? Ascension des élites hispaniques et pouvoir politique d'Auguste à Hadrien (27 av. J.-C. – 138 ap. J. C.) (Bibliothèque de la Casa de Velázquez 32), Madrid 2005. Von einer „Partei“ der Hispanier sollte man allerdings nicht reden. Grundlegend über die hispanischen Senatoren und Ritter sind die Arbeiten von A. Caballos Rufino, Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (siglos I-II) I. Prosopografía (Écija 1990); ders., Los caballeros romanos originarios de las provincias de Hispania. Un avance, in: S. Demougin – H. Devijver – M.-Th. Raepsaet-Charlier (Eds.), L'ordre équestre. Histoire d'une aristocratie (II<sup>e</sup> siècle av. J.-C. – III<sup>e</sup> siècle ap. J.-C.). Actes du colloque international (Bruxelles – Leuven, 5-7 octobre 1995) (Coll. de l'École Fr. de Rome 257), Paris – Roma 1999, 462-512; ders., Der Aufstieg lokaler Eliten Spaniens in die Reichselite, in: L. de Blois (Ed.), Administration, Prosopography and Appointment in the Roman Empire. Proceedings of the First Workshop of the International Network Impact of the Roman Empire (Leiden, June 28 – July 1, 2000), Amsterdam 2001, 255-271.

73. Siehe G. Alföldy – H. Halfmann, El Edetano M. Cornelius Nigrinus Curiatius Maternus, general de Domitiano y rival de Trajano (Servicio de Investigación Prehistórica, Trabajos varios 44), Valencia 1973 = M. Cornelius Nigrinus Curiatius Maternus, General Domitians und Rivale Trajans, *Chiron* 3, 1973, 331-373 = in: G. Alföldy, Römische Heeresgeschichte. Beiträge 1962-1985 (Mavors, Roman Army Researches III), Amsterdam 1987, 153-202 (mit Nachträgen); G. Alföldy, Marcus Cornelius Nigrinus Curiatius Maternus: Neues und Altes zum Werdegang eines römischen Generals. *Revue des Études Militaires Anciennes* 1, 2004, 45-62. Zur Rolle des Nigrinus im politischen Kampf im Jahre 98 siehe noch bes. O. Salomies, in: J. Bodel (Ed.), Epigraphic Evidence. Ancient History from Inscriptions, London – New York 2001, 91-94 („an exemplary governor“) und W. Eck, An Emperor is Made: Senatorial Politics and Trajan's Adoption by Nerva in 97, in: G. Clark – T. Rajak (Eds.), Philosophy and Power in the Graeco-Roman World. Essays in Honour of Miriam Griffin (Oxford 2002), 211-226; weitere Literatur jetzt unter CIL II<sup>2</sup>/14, 1171. Siehe noch unten mit Anm. 89-90. Über den früh verstorbenen Sohn des Generals siehe G. Alföldy, M. Cornelius Nigrinus filius, un „hijo perdido“, in: Homenaje a D. Domingo Fletcher Valls, *Archivo de Prehistoria Levantina* 17, 1987, 341-349, danach AE 1987, 701e = HEp 2, 1990, 703, siehe auch CIL II<sup>2</sup>/14, 128 = Corell, Edeta i el seu territori (Anm. 17), 8. Diese im Jahre 1985 gestohlene Inschrift ist im Jahre 2010 glücklicherweise wieder aufgetaucht.

mit noch mehr Recht das behaupten können, was er über die Stiftung des ersten Kaisertempels für den vergötterten Augustus in Tarraco im Jahre 15 n. Chr. sagte: Hispanien ist *in omnes provincias exemplum*.<sup>74</sup> Infolge all dieser Entwicklungen prägte sich im Kreise der hispanischen Eliten ein noch nie da gewesenes Bewusstsein der eigenen Bedeutung aus. Florus, ein Zeitgenosse Trajans, resümierte die Folgen dieses Prozesses mit den Worten, dass Hispanien sich seiner eigenen Kraft unter Roms Herrschaft bewusst wurde.<sup>75</sup> Wie die Architektur und die großen statuarischen Programme der Städte, z. B. die Errichtung des monumentalen Kult- und Repräsentationsbezirkes für den Provinziallandtag der Hispania citerior in der Oberstadt von Tarraco<sup>76</sup> oder das kühne Bauwerk des Aquäduktes von Segovia,<sup>77</sup> war nunmehr auch das epigraphische Medium vor allem dazu berufen, Macht, Reichtum, Prestige und Romanität der hispanischen Gesellschaft, d. h. vor allem ihrer Oberschicht, zu verkünden.

Die nicht ganz hundert Jahre von Vespasian bis Antoninus Pius stellten die Blütezeit des römischen Hispanien und seiner epigraphischen Kultur dar. Die Mehrheit der Inschriften der Halbinsel stammt aus diesem Zeitraum. In Saguntum beispielsweise, wo es bereits in der julisch-claudischen Zeit eine beachtliche epigraphische Kultur gab, gehört nur ungefähr ein Drittel aller Inschriften in die rund hundert Jahre von den Anfängen des Prinzipats bis zur Proklamation Vespasians; aus den nächsten nicht ganz hundert Jahren stammen ungefähr doppelt so viele epigraphische Dokumente. In Tarraco kam es unter Vespasian zu einer einzigartigen epigraphischen Explosion, sozusagen zu einer „kulturellen Revolution“.<sup>78</sup> Nicht nur die Zahl der Inschriften hat sich während der nächsten drei Generationen erheblich vermehrt, sondern auch ganz neue Typen von epigraphischen Monumenten wurden produziert, darunter die aus drei Teilen zusammengesetzten Postamente für Ehrenstatuen, die in einer hierfür spezialisierten Werkstatt serienmäßig hergestellt und auch in die Nachbarstädte Kataloniens, vor allem nach Barcino, verkauft wurden.<sup>79</sup> Für die

Deckung des Massenbedarfes wurde bei Tarraco ein neuer Steinbruch eröffnet, wo die marmorartige *pedra de Santa Tecla* gewonnen wurde, aus der in den nächsten hundert Jahren nicht nur Hunderte, sondern offenbar Tausende von Inschriftsteinen fabriziert wurden.<sup>80</sup>

In der epigraphischen Praxis der Städte der flavisch-trajanischen Zeit und der nachfolgenden Jahrzehnte kam der Verherrlichung der Herrscher durch statuarische Programme zusammen mit den dazugehörigen Inschriften, wie auch schon früher, eine große Bedeutung zu. Die Inschriften auf den Postamenten für Ehrenstatuen der Herrscher und ihrer Familienangehörigen beispielsweise in Tarraco und Barcino, aber auch in vielen kleineren Städten, machen dies deutlich.<sup>81</sup> Gleiches gilt für die statuarische Ehrung der hohen Repräsentanten der Provinzverwaltung, wie dies am besten aus den Inschriften zu Ehren von Statthaltern und ihren Stellvertretern in Tarraco hervorgeht. Zu den letzteren gehören unter anderem die beiden Monumente des Senators Q. Gargilius Macer Aufidianus. Dass dieser Mann *legatus Augusti Hispaniae citerioris*, also *iuridicus* der Provinz war, konnte früher nur durch die wohl etwas gewagt wirkende Konjektur des Textes einer schlecht überlieferten Inschrift erschlossen werden,<sup>82</sup> aber ein glücklicher Neufund (Abb. 10) hat die Richtigkeit der Konjektur voll und ganz bestätigt.<sup>83</sup> Angesichts der Bedeutung Hispaniens für das Imperium überrascht uns nicht, dass es manchmal, wie schon Augustus und seine

74. Tac., Ann. 1,78. Zu Hispaniens „Vorreiterrolle“ im römischen Provinzialreich siehe zusammenfassend G. Alföldy, *In omnes provincias exemplum* (Anm. 69), 183-199. Siehe noch das Lob des Panegyrikers Pacatus auf die Heimat des Theodosius I. über Hispanien: *terris omnibus terra felicior, cui excolendae atque adeo ditandae impensius quam ceteris gentibus supremus ille rerum fabricator indulgit* (Paneg. 12,4,2). *Haec durissimos milites, haec experimentissimos duces, haec facundissimos oratores, haec clarissimos vates parit, haec iudicum mater, haec principum est* (ebd. 12,4,5).

75. Florus, Epit. 1,33,4.

76. Literatur bei G. Alföldy, CIL II<sup>2</sup>/14, Fasc. p. XCVI-XCVII.

77. Siehe weiter unten mit Anm. 84.

78. G. Alföldy, *Officina lapidaria Tarraconensis* (Anm. 23).

79. Ebd.; vgl. auch G. Alföldy, Bildprogramme in den römischen Städten des Conventus Tarraconensis – das Zeugnis der Statuenpostamente, in: *Homenaje García y Bellido IV.*

*Revista de la Universidad Complutense de Madrid* 18, 1979 (1981), 177-275. Über solche Monumente generell siehe G. Alföldy, *Esculturas, inscripciones y sociedad en Roma y en el Imperio romano* (Forum. Temes història i d'arqueologia tarragonines 10), Tarragona 1996.

80. Siehe dazu bes. A. Álvarez Pérez – V. García-Entero – A. Gutiérrez García-Moreno – I. Rodà de Llanza, *El marmor de Tarraco. Explotació, utilització i comercialització de la pedra de Santa Tecla en època romana*. Tarraco Marmor. The Quarrying, Use and Trade of Santa Tecla Stone in Roman Tarraco (Hic et nunc 6), Tarragona 2009; A. Álvarez – A. Gutiérrez – M.<sup>a</sup> P. Lapuente – A. Pitarch – I. Rodà, *The Marmor of Tarraco or Santa Tecla Stone Tarragona, Spain*, in: Ph. Jockey (Ed.), *Leukos Lizón. Marbles y autres roches de la Méditerranée antique: études interdisciplinaires*, ASMOSIA Internacional Conference VIII 2006, Aix-en-Provence 2009, 1-12; A. Gutiérrez García-Moreno, *Roman Quarries in the Northeast of Hispania (Modern Catalonia)* (Documenta 10), Tarragona 2009.

81. Siehe aus Tarraco CIL II<sup>2</sup>/14, 984. 904-909. 911, aus Barcino IRCat IV 20-24, aus Dertosa CIL II<sup>2</sup>/14, 786, aus Egara IRCat I 66, aus Baetulo IRCat I 134, usw.

82. G. Alföldy, *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden 1969, 114 mit Anm. 8 mit der Konjektur von CIL II 4120 und RIT 138, wo ich aus den überlieferten Buchstaben LICACOLLEA den Rangtitel LEG. A[V]G. [H.] CITER. konjiziert habe.

83. G. Alföldy, *Der Senator Q. Gargilius Macer Aufidianus und seine Verwandten*, Chiron 8, 1978, 361-376, siehe jetzt CIL II<sup>2</sup>/14, 982 und 983.

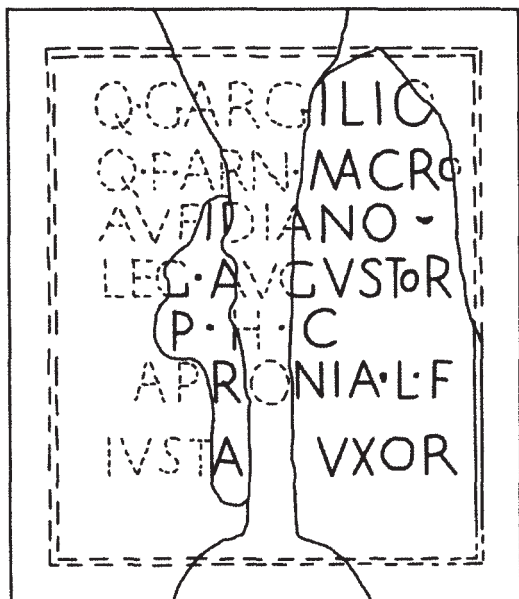


Abb. 10.

ersten Nachfolger, die Herrscher selbst waren, die die Vorbilder dafür lieferten, dass Roms Größe und Hispaniens *Romanitas* durch monumentale Konstruktionen mit eindrucksvollen Inschriften verherrlicht werden sollten. Der Aquädukt von Segovia mit seinen gleich lautenden Inschriften auf beiden Seiten in einer Höhe von 20 m mit ihren ursprünglich 35 bis 36 cm hohen, vergoldeten Bronz Buchstaben bot hierfür ein besonders herausragendes Beispiel. Die Inschrift besagte, dass das – wohl unter Domitian begonnene – monumentale Bauwerk von den Obermagistraten der Stadt auf Trajans Initiative vollendet wurde, was inzwischen auch durch archäologische Untersuchungen untermauert werden konnte.<sup>84</sup> Wie die einzigartige

84. Siehe darüber folgende Arbeiten: G. Alföldy, Die Inschrift des Aquäduktes von Segovia. Ein Vorbericht, ZPE 94, 1992, 231-248; ders., Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheaters von Tarraco (Anm. 38), 1-55 = La inscripción del acueducto de Segovia (ebd.) und jetzt ders., El acueducto de Segovia y su inscripción (ebd.). Die Rekonstruktion hat unter anderem bei führenden Epigraphikern lebhaft Zustimmung, bei einigen Forschern jedoch Skepsis oder Ablehnung hervorgerufen (siehe darüber ausführlich in den beiden zuletzt genannten Arbeiten). Der Haupteinwand ist immer, dass nach der vorgeschlagenen Rekonstruktion der verschwundenen Bronz Buchstaben aus den Verdübelungsspuren ein und derselbe Buchstabe unterschiedlich verdübelt worden sein muss, was „nicht sein darf“. Diese Kollegen und Kolleginnen haben es, trotz meiner wiederholten Beschreibung der Sachlage, nicht begriffen, dass es für die Anbringung von Bronz Buchstaben auf den Steinflächen zwei verschiedene Techniken gab. Massive Bronz Buchstaben, wie z. B. die erwähnten Pavimentinschriften (siehe Anm. 36. 37. 39-41), die in Bettungen eingelegt werden mussten, wurden zusammen mit den Dübeln in Gussformen serienmäßig gegossen; in diesem Fall

Konstruktion selbst, brachte auch die monumentale Inschrift die Größe Roms zum Ausdruck; zugleich bekundete sie ebenso die Fürsorge des Herrschers für die Provinzen und ihre Städte wie auch die Fähigkeit der Segovianer Stadtgemeinde, für die Instandhaltung eines solchen Bauwerkes Sorge zu tragen. Domitian hat sich als Stifter von Konstruktionen in Hispanien auch anderswo hervorgetan, so ließ er in der Baetica eine *via Domitiana Augusta* ausbauen.<sup>85</sup> Unter Domitian wurde auch der kaum weniger als der Aquädukt von Segovia bekannte *Arco de Medinaceli* errichtet, dessen Inschriften auf beiden Seiten dieses Stadttors der römischen Stadt von Medinaceli das Numen des Augustus (Abb. 11) und das Numen Domitians verherrlichten.<sup>86</sup> Dieses zuletzt erwähnte Bauwerk war kein kaiserliches Geschenk, sondern wurde offenbar von der Stadtgemeinde erbaut. Die meisten öffentlichen Bauten Hispaniens waren freilich, wie überall im Römischen Reich, der Munifizienz der lokalen Eliten zu verdanken. Sie wird durch viele Inschriften gepriesen. Als Beispiel sei hier die Bauinschrift des Amphitheaters von Tarraco genannt, die – wie vielfach üblich – an einem der beiden Tore angebracht

befanden sich die Dübel selbstverständlich jeweils an der gleichen Stelle, und die Buchstaben waren natürlich gleichförmig. Mit dem ursprünglich in Alexandria aufgestellten Vatikan-Obelisk (siehe Anm. 34) beginnend wurden aber für die senkrechten Steinflächen die – in diesem Fall sehr dünnen – Bronz Buchstaben häufig anders hergestellt:

Sie wurden aus schmalen Bronzplatten einzeln ausgesägt, und die Dübel wurden auf ihrer Rückseite jeweils individuell befestigt, ohne dass bei ihrer Verteilung einem festen Schema gefolgt worden wäre; die Folge dieser Verfahrensweise war auch, dass ein und derselbe Buchstabe gelegentlich nicht überall genau die gleiche Form aufwies. Was allein zählte, war, dass die Buchstaben hielten – wie z. B. auf dem Aquädukt von Segovia, wo die Buchstaben, als sie abmontiert wurden, nur durch die Zerschlagung des Steines um die Dübel herausgerissen werden konnten. Vgl. hierzu auch G. Alföldy, Discussing the Colosseum Inscription, *Biblical Archaeology Review* 27, 6, 2001, 16-17 gegen die auch hierzu geäußerte dilettantische Kritik.

85. A. U. Stylow – R. Atienza Páez – J. C. Vera, *Via Domitiana Augusta*, in: R. Frei-Stolba (Ed.), *Siedlung und Verkehr im römischen Reich. Römerstraßen zwischen Herrschaftssicherung und Landschaftsprägung. Akten des Kolloquiums zu Ehren von Prof. H. E. Herzig vom 28. und 29. Juni 2001 in Bern*, Bern usw. 2004, 361-378.

86. J. M. Abascal – G. Alföldy (Eds.), *El arco romano de Medinaceli* (Anm. 38), 9-12, danach *AE* 2002, 796 (mit einer unzutreffenden Erklärung des Unterschiedes in den beiden Texten); vgl. auch G. Alföldy, *Allocutio congressui inaugurando habita*, in: *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae* (Anm. 12), 10-12. Die Kritik an der Wiederherstellung der beiden Texte in *HEp* 12, 2002, 378 zeugt von der gleichen Unkenntnis der Beschriftungstechnik solcher Monumente wie im Falle des Aquäduktes von Segovia (siehe Anm. 84). Sachkundige Forscher stimmten unseren Ergebnissen zu, siehe etwa A. U. Stylow – R. Atienza Páez – J. C. Vera, *Via Domitiana Augusta* (Anm. 85), 363.



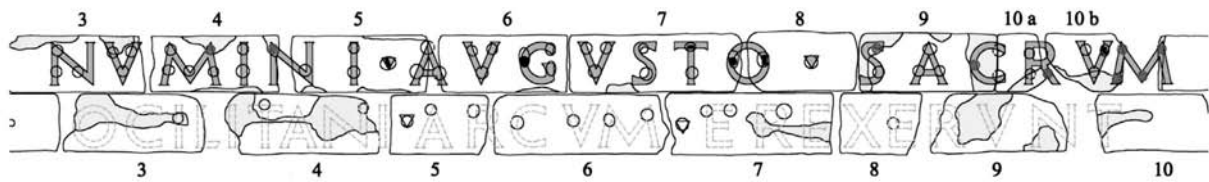


Abb. 11.

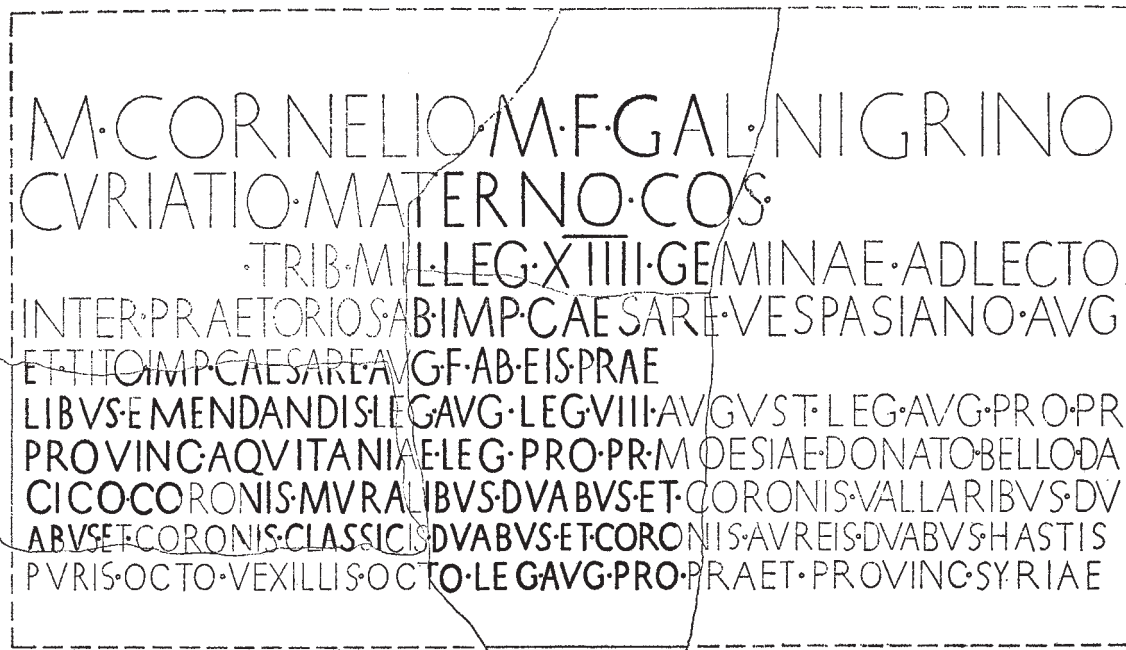


Abb. 12.

war. Gebaut wurde das Amphitheater unter Trajan oder Hadrian aus den Mitteln eines Oberpriesters der Provinz Hispania citerior.<sup>87</sup>

Die Angehörigen der mächtigsten Familien Hispaniens stiegen in die römische Reichsaristokratie, in den *ordo equester* und in den *ordo senatorius*, auf. Die inschriftlichen Monumente dieser „crème de la crème“ der hispanischen Gesellschaft waren in einem ganz besonderen Maße dazu berufen, ihren Glanz zur Schau zu stellen. M. Cornelius Nigrinus Curvati Maternus aus Liria Edetanorum beispielsweise, der mit Curvati Maternus, dem Protagonisten des *Dialogus de oratoribus* von Tacitus, verwandt war, galt als der Held der Donaukriege Domitians; im Jahre 97 gab er als Statthalter Syriens offenbar begründeten Anlass zu dem Gerücht, dass er Kaiser werden möchte. Nerva hat jedoch nicht ihn, sondern Trajan, damals Statthalter Obergermaniens an der Spitze seiner Rom näher gelegenen Legionen, zu seinem Nachfolger bestimmt.<sup>88</sup> Nigrinus wurde in seiner Heimatstadt nicht nur mit Ehrenstatuen geehrt.<sup>89</sup> In seiner überdimensionalen

Grabinschrift (Abb. 12), die zu einem prächtigen Grabbau gehört haben muss, werden nicht nur seine zahlreichen Ämter präzise aufgelistet, sondern auch seiner militärischen Orden die bis dahin einzigartige Serie, die er während der Dakerkriege Domitians erhielt und die in dieser Fülle sonst nur für einige Generäle Mark Aurels bezeugt sind.<sup>90</sup> Wer diese Inschrift las, hatte sich vor dem General auch noch nach dessen Tod zu verbeugen.

Die meisten Mitglieder der hispanischen Aristokratie konnten sich in keinem ähnlichen Ruhm sonnen. In den Senatorenstand stiegen nur die Spitzengruppen der lokalen Eliten auf. Doch verstand es sich in der Flavien- und Antoninenzeit auch für die Angehörigen der nächsten Ranggruppen der Oberschicht von selbst, dass sie ihren Glanz zur Schau stellten – vor allem durch Statuen, die mit dazu gehörigen Inschriften auf den öffentlichen Plätzen der Städte aufgestellt wurden. In der julisch-claudischen Zeit geschah dies eher nur in Einzelfällen; seit der Zeit der Flavien galt aber die Ehrenstatue mit einem kurzen Leistungsbericht auf dem Sockel überall als obligatorisches Merkmal des hohen Sozialprestiges. Das beste Beispiel bieten hierfür die

87. CIL II<sup>2</sup>/14, 1109 = AE 1990, 653 = HEp 4, 1994, 841.

88. Siehe hierzu die Literatur in Anm. 73.

89. CIL II<sup>2</sup>/14, 125-127 = Corell, Edeta i el seu territori (Anm. 17), 5. 6. 101.

90. AE 1973, 283 = CIL II<sup>2</sup>/14, 124 = Corell, Edeta i el seu territori (Anm. 17), 5. Siehe Anm. 73.

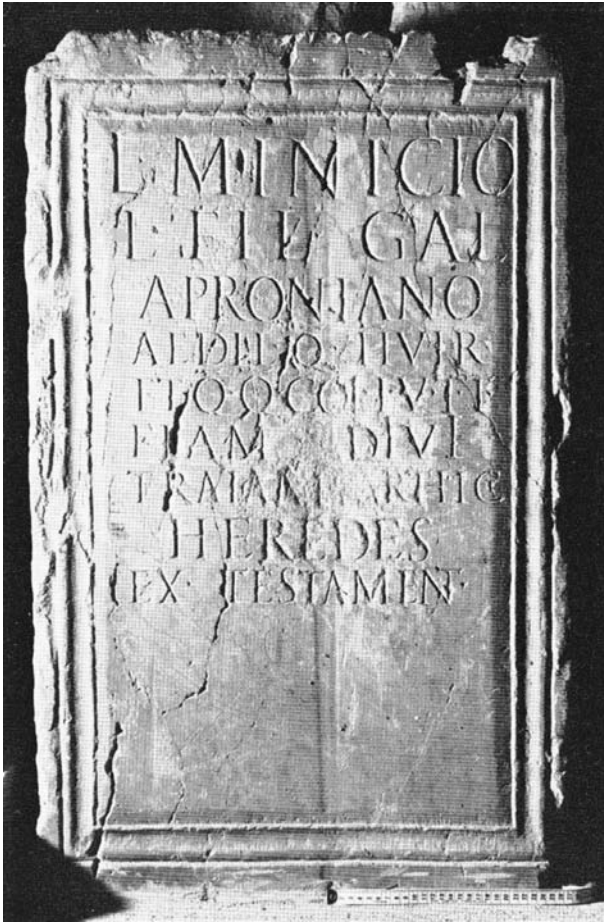


Abb. 13.

Ehrenmonumente der *flamines provinciae Hispaniae citerioris* aus Tarraco (Abb. 13).<sup>91</sup> Dort wurden auf dem unter Vespasian vollendeten Repräsentationsplatz der Oberstadt – dem größten Platz im ganzen Imperium Romaum – die Jahr für Jahr wechselnden Provinzialpriester vom *concilium provinciae* mit einer Statue geehrt. Aus dem Zeitraum zwischen 70 und etwa 150/160 kennen wir ungefähr zwei Drittel aller Postamente, die solche Statuen trugen. Die Inschriften nennen den Namen, die Herkunft und die Ämter dieser Provinzialpriester und sind für uns unschätzbare Quellen für die Erkenntnis der Regeln des Gesellschaftsspiels, nach denen dieser höchste Rang, den die hispanische Gesellschaft ihren Angehörigen in eigener Kompetenz verleihen konnte, vergeben wurde. „Du weißt, welches Ansehen die Entscheidung dieser Provinz, welchen Glanz ihr strenges Urteil bedeutet“, sagte Plinius der Jüngere über die Hispania citerior, genauer über ihren

Landtag, in einem Brief, in dem er seinen Freund, den Saguntiner Voconius Romanus, für eine Beförderung empfahl.<sup>92</sup> Die Inschriften der Provinzialoberpriester verkünden den Glanz dieser hochrangigen Gruppe der hispanischen Eliten in ihrer eigenen Art und Weise.

Vor allem auf den Stadtfora wurden auch die verdienten Bürger der einzelnen Gemeinden, insbesondere die Magistrate, in ähnlicher Weise geehrt. Ihre Inschriften bringen zugleich auch die z. T. recht unterschiedliche Mentalität einzelner Stadtgemeinden zum Ausdruck. Im Spiegel der Inschriften der Magistrate Tarracos beispielsweise wird eine beachtliche Durchlässigkeit der Sozialstruktur dieser Stadt deutlich: Die höchsten Posten in der Stadtverwaltung und damit den höchsten Rang in der lokalen Gesellschaft konnten nicht nur Söhne der führenden Familien der Kolonie erreichen, sondern auch soziale Aufsteiger, unter ihnen ebenso Nachkommen vermögender Freigelassener wie reiche Immigranten. Für den Reichtum und das hohe Ansehen dieser sozialen Schicht ist es kennzeichnend, dass viele Magistrate der Kolonie in den römischen Ritterstand aufgenommen wurden.<sup>93</sup> In Barcino beobachten wir eine ähnliche Mobilität, allerdings mit erheblich stärker begrenzten Möglichkeiten für den Aufstieg in die Reichsaristokratie nach Bekleidung der städtischen Ämter.<sup>94</sup> In Saguntum dagegen hütete eine kleine Gruppe führender Familien ihre Privilegien; *homines novi* hatten dort zu den städtischen Ämtern keinen Zugang. Die einschlägigen Inschriften dieser Städte, die die Ideale ihrer Eliten zu verkünden hatten, zeigen uns einerseits die „offene Gesellschaft“ römischer Kolonien, die etwas vom „plebejischen“ Charakter ihrer Anfänge bewahrten, die dadurch gegeben war, dass sie durch die Ansiedlung von Legionsveteranen zumeist niedriger Herkunft entstanden waren. Auf der anderen Seite steht die „geschlossene Gesellschaft“ von Saguntum, eines Municipiums mit seinem alten Adel an der Spitze, der mit seiner Exklusivität und seinem stolzen Selbstbewusstsein an die Nobilität der römischen Republik erinnert. Die Einwohner von Saguntum waren überzeugt, dass ihre Stadt noch älter sei als Troia, die Heimat der Urahnen der Römer. Sie erklärten den iberischen Namen ihrer Stadt, Arse, damit, dass diese von italischen Auswanderern aus Ardea in Latium gegründet worden sei, und den Namen Saguntum führten sie auf Kolonisten aus Zakynthos zurück. Somit gefielen sich die Saguntiner in einer Rolle, gleichzeitig Erben der latinischen und der griechischen Kultur zu sein. Ihre Selbstbewunderung wurde durch den Glauben gekrönt, dass die mächtigen Mauern ihrer Akropolis nicht von Menschen, sondern von einem

91. G. Alföldy, *Flamines provinciae Hispaniae citerioris* (Anejos de AEspA VI), Madrid 1973. Die Inschriften der Provinzialoberpriester und die weiteren epigraphischen Dokumente für das *concilium provinciae* der Hispania citerior aus Tarraco siehe jetzt in CIL II<sup>2</sup>/14, 1109-1199. Hier abgebildet ist die Inschrift CIL II<sup>2</sup>/14, 1155.

92. Plin., Ep. 2, 13, 4. Zu Voconius Romanus vgl. CIL II<sup>2</sup>/14, 366 und 367 mit reicher Literatur = Corell, *Saguntum i el seu territori* (Anm. 17), 70 und 73.

93. G. Alföldy, *Drei städtische Eliten im römischen Hispanien* (Anm. 43), 199-207 bzw. 244-253.

94. Ebd. 207- 212 bzw. 253-258.

Gott, nämlich von Hercules, erbaut worden seien.<sup>95</sup> Im Mittelpunkt des Selbstverständnisses der Saguntiner Eliten stand jedoch die Erinnerung an die größte Tat ihrer Vorfahren, an deren heldenhaften Widerstand gegen Hannibal mit der unerschütterlichen Treue zu Rom, der legendären *fides Saguntina*.<sup>96</sup> Der Saguntiner Adel sah seine Hauptaufgabe in der Pflege des Kultes der ruhmreichen Vergangenheit seiner Stadt. Seine ranghöchsten Mitglieder waren die außerhalb Italiens nirgends sonst bekannten *salii*, deren Kriegstanz zu Ehren des Kriegsgottes Mars offenbar nichts anderes war als eine rituelle Erinnerung an den heroischen Kampf der Vorfahren gegen die Karthager. Die Inschriften auf den Postamenten für die Ehrenstatuen für die *salii* verherrlichen nicht nur die *Saliorum magistri*, die Anführer dieser adligen Tanzgruppe (Abb. 14), sondern auch ihre *conlusores*, die Mittänzer.<sup>97</sup> Deren feierlicher Auftritt muss der Haupttakt eines wohl Jahr für Jahr begangenen pompösen Stadtfestes gewesen sein.

Nicht weniger aufschlussreich als solche Ehreninschriften sind die vielen Weihinschriften Hispaniens aus der Flavien- und der Antoninenzeit. Sie waren dazu berufen, die Hingabe und die Dankbarkeit sowohl der einzelnen Personen als auch der einzelnen gesellschaftlichen Gruppen den Göttern gegenüber zu dokumentieren. Die Denkmäler der Kulte verraten uns immer etwas von der Struktur der Gesellschaft, die diese Kulte trug. Der Provinziallandtag der Hispania citerior pflegte in Tarraco neben dem Kult der Herrscher auch den Kult der Provinz selbst, wovon die Serie der Kultstatuen für die *Genii* der einzelnen *conventus iuridici* der Hispania citerior Zeugnis geben, die in der *area sacra* des Provinziallandtages aufgestellt wurden.<sup>98</sup> Im Osten und im Süden Hispaniens, wo die Gesellschaftsordnung in Stadt und Land voll und ganz dem „römischen“ Modell entsprach, finden wir, abgesehen von vereinzelt Zeugnissen für orientalische Mysterienreligionen, nur Zeugnisse für die römischen Kulte, die den einzelnen sozialen Gruppen Identifikationsmuster boten.<sup>99</sup> In Tarraco z. B. erscheinen Juppiter als Beschützer der Repräsentanten des Staates, Mars als Schutzherr der dort im Officium der Statthalter tätigen Soldaten,

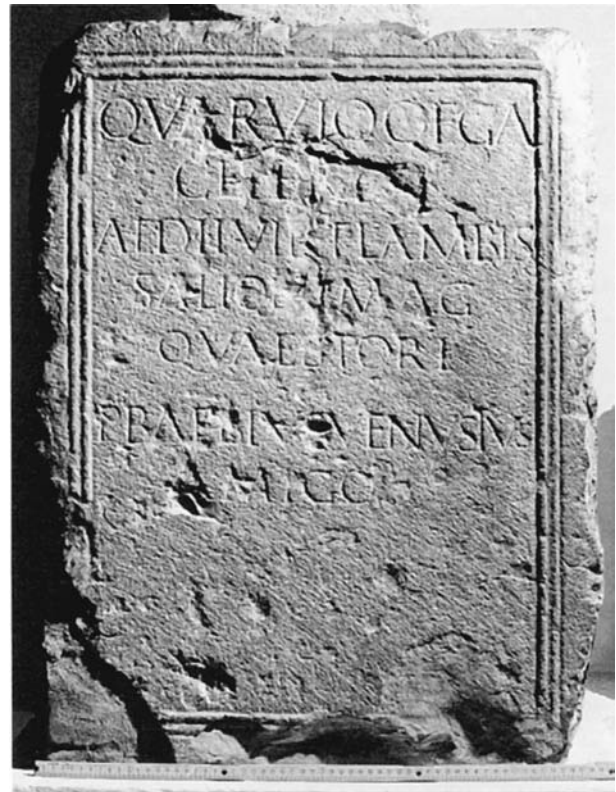


Abb. 14.

Minerva als Beschützerin der Handwerker, Silvanus als Schutzgott der „kleinen Leute“. In Hispanien treten selbst seltene römische Kulte in Erscheinung wie etwa derjenige des Bonus Eventus, der in der Schlucht des Flusses Duratón unweit vom dortigen Municipium unbekanntens Namens offenbar als Retter eines Reisenden in einer Lebensgefahr erschien.<sup>100</sup> Kaum hätte ein Kult altrömischer Vorstellungen besser entsprechen können als derjenige des Tutelus in Tarraco, der hier neben Tutela – wie sonst nirgends – in Maskulinform erscheint, entsprechend der alten römischen Idee der Ambiguität des Geschlechtes der Ortsgottheit.<sup>101</sup> An den römischen Staatskulten beteiligte sich manchmal geschlossen die gesamte Bevölkerung einer Stadt. Das wird nicht nur durch die Widmung der *municipales* von Aquae Flaviae an den obersten Staatsgott Juppiter exemplifiziert,<sup>102</sup> sondern auch durch die Inschriften,

95. Ebd. 225-226 bzw. 271-272.

96. Siehe darüber die antiken Autorenstellen ebd. 225 bzw. 271 mit Anm. 96.

97. *Saliorum magistri*: CIL II<sup>2</sup>/14, 349. 364. 365. 690 = Corell, Saguntum i el seu territori (Anm. 17), 53. 68. 69. 461. *Conlusores* bzw. *Salii*: CIL II<sup>2</sup>/14, 351. 352. 359 = Corell, Saguntum i el seu territori (Anm. 17), 55. 57. 63.

98. G. Alföldy, Ein Statuenprogramm in Tarraco: die Schutzgottheiten der Verwaltungsbezirke der Hispania citerior, in: G. Brands et al. (Hrsg.), Rom und die Provinzen. Gedenkschrift für Hanns Gabelmann (Beihefte der Bonner Jahrbücher 53), Mainz 2001, 139-149; siehe CIL II<sup>2</sup>/14, 821-825.

99. Siehe hierzu G. Alföldy, Tarraco y la Hispania romana: cultos y sociedad, in: M. Mayer – J. Gómez Pallarès (Eds.), Religio deorum. Actas del Coloquio Internacional de epigrafía Culto y sociedad en Occidente, Sabadell (1992), 7-26.

100. G. Alföldy, Epigraphica Hispanica XV. Eine Felsinschrift bei Sepúlveda (Prov. Segovia), ZPE 100, 1994, 451-463; danach AE 1994, 1014 = HEp 5, 1995, 688 (etwas ungenau); siehe auch J. Santos Yanguas – Á. L. Hoces de la Guardia Bermejo – J. del Hoyo, Epigrafía romana de Segovia y su provincia, Segovia 2005, 159 (am Schluss steht m. E. anders als nach dieser Edition nicht *ite*, sondern einwandfrei *legite feliciter*).

101. CIL II<sup>2</sup>/14, 860.

102. G. Alföldy, Municipaler Gott oder municipale Bürger? Zu einer Inschrift aus Aquae Flaviae, in: F. Beutler – W. Hameter (Hrsg.), „Eine ganz normale Inschrift“ ... und ähnliches zum Geburtstag von Ekkehard Weber. Festschrift

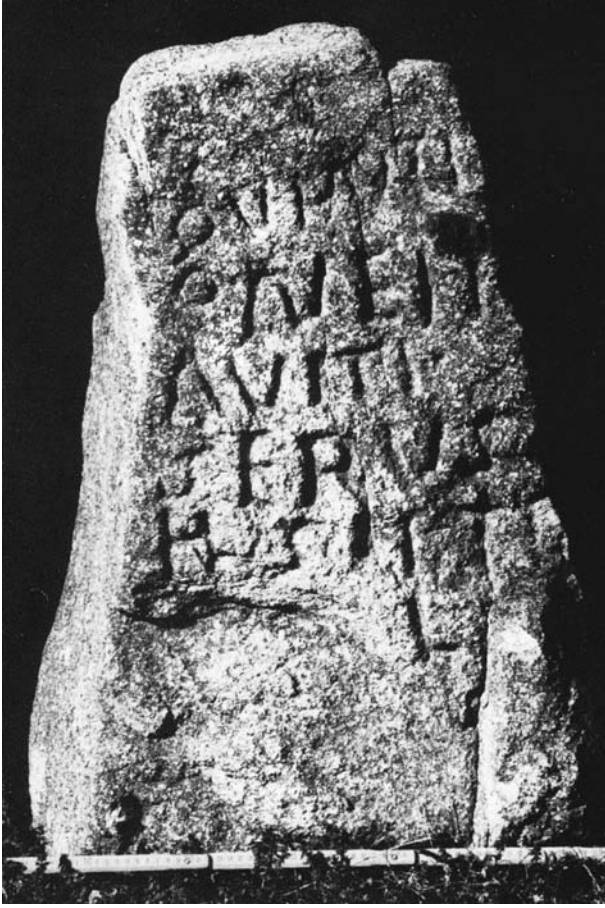


Abb. 15.

die mit den *Lares Augusti Segobrigensium* bzw. den *Lares Augusti c(olonorum) c(oloniae) p(atriciae)* von Corduba die *Lares Augusti* als Gottheiten der Kommune benennen.<sup>103</sup> Votivdenkmäler vorrömischer Götterkulte mit einheimischen Götternamen finden sich nur in den Regionen Zentral- und Nordwesthispaniens, dort allerdings in großer Zahl.<sup>104</sup> Sie zeugen zumeist von Schutzgottheiten einheimischer suprafamiliarer Organisationen, d. h. davon, dass sich die römische Gesellschaftsordnung in diesen Regionen in der Flavier- und

Antoninenzeit noch immer nicht voll durchsetzte. Doch selbst die ursprünglich einheimischen Kulte erscheinen im genannten Zeitraum manchmal bereits in einem rein römischen Gewand, z. B. in Segobriga, wo hinter dem Namen und den Bildern der Diana, die dort von „kleinen Leuten“ außerhalb der Stadt in einer Grotte verehrt wurde, eine keltiberische Fruchtbarkeitsgöttin steckt.<sup>105</sup> Auch im früher romanisierten Osten und Süden der Iberischen Halbinsel verdecken die lateinischen Götternamen manchmal alte epichorische Gottheiten; so ging der Kult der Göttin Diana auch in Saguntum, wo sie über einen uralten Tempel verfügte, auf einen einheimischen, in diesem Falle iberischen Kult zurück.<sup>106</sup>

Nicht weniger aufschlussreich für die Mentalität der hispanischen Gesellschaft sind die Grabinschriften, die in der Flavier- und Antoninenzeit ähnlich wie auch in anderen Epochen die größte Masse der epigraphischen Denkmäler bilden. Sie eignen sich noch mehr als andere Inschriftengattungen dazu, die Mentalität auch niederer Bevölkerungsschichten zu erhellen, die sich in der aristokratisch geprägten römischen Gesellschaft immer an den Idealen der Oberschicht orientierten und keine „Subkultur“ entwickelten. Sie sind nicht nur in den Städten wie z. B. in Tarraco oder Saguntum oder in bedeutenden urbanen Zentren des hispanischen Binnenlandes wie z. B. in Segobriga in einer großen Zahl bekannt, sondern auch in ganz entlegenen Zonen. In der heutigen spanischen Provinz Toledo z. B. kennen wir unter anderem auch eine Serie ganz einfacher Grabinschriften von Sklaven und Freigelassenen, die gelegentlich auf nicht einmal entsprechend bearbeiteten Steinen grob und mit fehlerhafter Schrift eingemeißelt sind (Abb. 15) und damit das Bestreben selbst von Menschen niedrigster sozialer Stellung bezeugen, ihre Namen für die Nachwelt zu bewahren.<sup>107</sup> Nach dem Vorbild ihrer *domini* und *patroni* legten jedenfalls auch viele *servi* und *liberti* großen Wert darauf, dass ihr Name und manchmal auch ihre Tugenden verewigt wurden. Wie weit die epigraphische Kultur Roms vordringen konnte, erkennt man beispielsweise anhand der Grabinschriften einer Familie, die in einem ganz entlegenen Winkel der Montes de Toledo (bei Hontanar) in einen Felsen eingemeißelt sind.<sup>108</sup>

Gerade die „kleinen Leute“ brachten durch das epigraphische Medium, wenn auch nur selten, manchmal

zum 30. April 2005 (Althistorisch-Epigraphische Studien 5), Wien 2005, 173-178, danach AE 2005, 840 = HEP 15, 2006, 538. P. Le Roux, Hapax ou question d'épigraphie locale? *Municipalis à Aquae Flaviae* (AE, 1973, 305), Conimbriga 47, 2008, 91-94 lehnt meine Lesung ab (siehe auch AE, a.a.O.) und verteidigt seine Ansicht, wonach wir es hier mit einer Widmung an „Iuppiter Optimus Maximus Municipalis“ zu tun hätten; seine Argumente sind ebenso wenig stichhaltig wie seine Lesung des Adjektivs am Schluss des Textes (siehe dagegen auch HEP, a.a.O.).

103. J. M. Abascal – G. Alföldy – R. Cebrián, Nuevos monumentos. Parte primera (Anm. 47), 255-257 Nr. 1, von hier AE 2003, 977 = HEP 10, 2000, 292 und CIL II<sup>2</sup>/7, 323.

104. Vgl. zuletzt bes. J. C. Olivares Pedreño, Los dioses de la Hispania céltica (Bibliotheca Archaeologica Hispana 15), Madrid 2002.

105. G. Alföldy, Epigraphica Hispanica VI. Das Diana-Heiligtum von Segobriga, ZPE 58, 1985, 139-159, danach AE 1985, 616-620.

106. G. Alföldy, Zur Lage und zu den Inschriften des Diana-Heiligtums von Saguntum, ZPE 129, 2000, 275-280, vgl. AE 2000, 794 und HEP 9, 1999, 583.

107. G. Alföldy, Epigraphica Hispanica X. Inschriften von Unfreien aus Toledo und Umgebung, ZPE 67, 1987, 249-262, danach AE 1987, 671-578.

108. G. Alföldy, Epigraphica Hispanica XI. Ein römisches Grabdenkmal aus Malamoneda (Hontanar, Toledo), ZPE 86, 1991, 117-119, danach AE 1991, 1074 = HEP 4, 1994, 888.

auch ihre Nöte zum Ausdruck. Auf einer bescheidenen Grabtafel, die in Tarraco ein Terentius Nicomedes seiner Lebensgefährtin Luceia Optata, *sive libertae sive uxori*, als Grabdenkmal gesetzt hat, steht ein recht ungewöhnlicher Text (Abb. 16). Hier wird ein Streitgespräch zwischen dem Mann und der Frau aus dem realen Leben wiedergegeben. *Ego quomodo potui, feci*, sagt der Mann, und er denkt anscheinend daran, dass er seine männlichen Pflichten, so gut er konnte, erfüllte. *Et nunc filium meum times!*, antwortet seine Frau: „Und jetzt hast du Angst vor meinem Sohn!“ Nicomedes wirft ihr vor: *Tota faras (= foras) habitasti!* „Du bist immer in der Fremde herumgestrichen“ Optata streitet das nicht ab: *Multi de gratulati sunt prandius!* In der Tat: „Viele haben von deinem Honig geleckt!“ Ihr Mann sieht das auch so: *Alienus mi<hi> toto tempore!* „Deshalb war der Sohn mir immer fremd!“ Die Frau ist aber stolz auf den Sohn: *Summus!* „Ein braver Kerl!“ Nein, sagt ihr Mann: *Levis!* „Er ist ein Taugenichts!“ Aber er versäumt es nicht, am Ende der Inschrift doch zu sagen, dass er das Grabdenkmal seiner Frau angesichts ihrer Verdienste setzte: *b(ene) m(erenti) f(ecit)*.<sup>109</sup> Von den Sorgen und Erwartungen in einer lebensbedrohlichen Situation zeugt das Täfelchen, das in Tarraco im Nemesis-Heiligtum des Amphitheaters gefunden wurde. Darauf sind die Fußspuren von zwei nebeneinander stehenden ganz jungen Gladiatoren zu sehen, die sich auf den Kampf gegeneinander vorbereiten, der für den einen von ihnen mit dem Tod enden kann. Der eine von den beiden spricht in einem recht rudimentären Latein: *Cum me moritu<rus>Severus, cautius cu[rent no]s scuta, victo<rem> ta<ndem>, Neme<sis>, me <fac>!* „Zusammen mit mir bereitet sich Severus zum Tode vor; mögen für uns die Schilder behutsam Sorge tragen; lass am Ende, Nemesis, mich zum Sieger (werden).“<sup>110</sup>

Man könnte fast sagen, dass die Bevölkerung Hispaniens in dem Zeitraum von der Regierungszeit Vespasians bis um die Mitte des 2. Jahrhunderts von einem „epigraphischen Fieber“ befallen war, das nicht nur die gehobenen Schichten der Gesellschaft, sondern auch breite Kreise der niederen Bevölkerung erfasste und somit den weit verbreiteten Glauben widerlegt, wonach die Inschriften für die Sozialgeschichte insbesondere der sozialen Unterschichten als keine aussagenkräftigen Quellen angesehen werden können.<sup>111</sup> Zugleich re-



Abb. 16.

flektiert diese Blüte der Inschriftenkultur die allgemeine Blüte des römischen Hispanien in dem genannten Zeitraum, der nach dem Aufschwung seit der Regierungszeit des Augustus seine *aurea aetas* war.<sup>112</sup>

S. Armani – B. Hurlet-Martineau – A. U. Stylow (Eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*. Actas de la Mesa Redonda ... Madrid – Alcalá de Henares, abril 2000, Alcalá de Henares 2003, 161-178; J. M. Abascal, *Elites y sociedad romana de la Meseta sur*, ebd. 141-158; H. Gimeno Pascual, *La sociedad de Munigua a través de sus inscripciones*, ebd. 177-192; M. Mayer, *La sociedad romana barcinonense a través de la epigrafía*, in: M. G. Angeli Bertinelli – A. Donati (Eds.), *Il cittadino, lo straniero, il barbaro, fra integrazione ed emarginazione nell'antichità*. Atti del I Incontro Internazionale di Storia Antica (Genova 22-24 maggio 2003), Roma 2005, 273-282. Recht informativ für die Bevölkerungs- und Sozialgeschichte können nicht zuletzt die in den Inschriften erwähnten Personennamen sein, vgl. etwa G. Alföldy, *L'onomastique de Tarragone*, in: *L'onomastique latine*, Paris 1977, 293-295. Zu den Erkenntnissen über Städtewesen und Gesellschaft in einer Region, die den Inschriften zu verdanken sind, vgl. auch G. Alföldy, *Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social*, in: J. M. Abascal – L. Abad Casal (Eds.), *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana* (Canelobre 48), Alicante 2003, 35-57. Selbst Grabgedichte können für sozialgeschichtliche Themen interessante Informationen liefern, siehe G. Alföldy, *Grabgedichte in Tarraco: der sozialgeschichtliche Hintergrund*, in: P. Kruschwitz (Hrsg.), *Die metrischen Inschriften der römischen Republik*. Festschrift für Hans Krummrey, Berlin 2007, 327-339.

112. Zur Periodisierung der Geschichte Hispaniens in der Frühen und Hohen Kaiserzeit vgl. G. Alföldy, *Roman Spain 44 B.C. – A.D. 68*, in: A. K. Bowman – E. Champlin – A.

109. CIL II<sup>2</sup>/14, 1682, auch gegen die Interpretation von J. Siles – R. Hernández, *El epitafo RIT 668: lectura e interpretación*, im Druck (Herr Jaime Siles hat mir das Manuskript dieses Beitrags in überaus freundlicher Weise schon vor der Drucklegung zur Verfügung gestellt).

110. CIL II<sup>2</sup>/14, 847, siehe auch bei J. Gómez-Pantoja, *Epigrafía anfiteatral* (Anm. 54), 73.

111. Zu der – natürlich immer nur partiellen – Widerspiegelung der Sozialstruktur einzelner Städte im Inschriftenmaterial siehe etwa G. Alföldy, *La sociedad del municipio de Carmo*, in: A. Caballos Rufino (Ed.), *Carmona Romana*. Actas del II Congreso de Historia de Carmona, Carmona 2001, 381-396; dens., *Sociedad y epigrafía en Tarraco*, in:

## 5

Allerdings fand die intensive Pflege der epigraphischen Kultur, die unter den späten Antoninen und in der Severerzeit z. B. in den nördlichen Provinzen des Imperium Romanum ihre Blüteperiode erlebte und im römischen Nordafrika weiterhin blühte, in Hispanien in dieser Zeit ein ziemlich abruptes Ende. Das Interesse breiter Bevölkerungsgruppen für die Selbstdarstellung mit Hilfe des Kommunikationsmediums „Inscription“, das unter Augustus und dann erst recht unter den Flaviern plötzlich und mit einer großen Durchschlagskraft in Erscheinung getreten war, ging im späten 2. und im frühen 3. Jahrhundert zumindest in einigen Bereichen der Inschriftenkultur fast ebenso schnell verloren, wie es entstanden war.

Die epigraphische Praxis der vorausgehenden Epoche setzte sich seit den Regierungszeiten der Kaiser Mark Aurel und Commodus und insbesondere während des 3. Jahrhunderts nur noch in einzelnen Städten und Regionen und dort nur in einigen Bereichen des früheren *epigraphic habit* in einem beachtlichen Maße fort. In Tarraco etwa blieb die Sitte, Gräber mit – zumeist einfachen – Grabinschriften auszustatten, auch in diesem Zeitraum erhalten. Nicht zuletzt das Militär pflegte die epigraphische Kultur weiter. Davon zeugen gerade die zahlreichen Grab- und auch Votivinschriften der im Stab der Statthalter der Hispania citerior tätigen Soldaten in Tarraco aus dem späten 2. Jahrhundert, aus der Severerzeit und z. T. wohl auch aus den nachfolgenden Jahrzehnten.<sup>113</sup> Manche Inschriften der spätantoninischen Zeit und des 3. Jahrhunderts nehmen sogar auf kriegerische Ereignisse Bezug. In der Grabinschrift des L. Cornelius L. f. Gal. Potitus, eines Magistrats von Liria Edetanorum, lesen wir, dass er als *p(rimus) p(ilus) in bello Maurico periiit*, womit offensichtlich der Maureneinbruch nach Südspanien

im Jahre 171 gemeint ist.<sup>114</sup> Die Inschrift am Eingang einer Höhle auf dem Berg Montgó bei Dianium, zweifellos aus dem Jahre 238, berichtet, dass dort damals unter Führung eines offenbar ortskundigen Veteranen eine kleine Vexillation der in León stationierten *legio VII gemina* einen Wachposten bezog, und zwar so gut wie sicher um von diesem Aussichtspunkt das Meer zu beobachten, ob dort – im Konflikt zwischen Maximinus Thrax und seinen Gegnern – vielleicht Abteilungen der italischen Flotten auftauchen, um das unter dem Befehl des in der Inschrift erwähnten Statthalters Decius, des späteren Kaisers, Maximinus gegenüber treue Hispanien zu attackieren.<sup>115</sup>

114. CIL II<sup>2</sup>/14, 131 = Corell, Edeta i el seu territori (Anm. 17), 14. Vgl. AE 1985, 622 mit der Argumentation von P. Le Roux, wonach es sich hier um den Krieg in Mauretania unter Antoninus Pius handelt. Da in der Inschrift weder die Truppe noch der Ort des Krieges genannt ist, liegt es nahe, dass es sich bei der Berufung des Potitus, eines Zivilisten, als Kommandeur einer Militäreinheit gegen die Mauren um eine Sofortmaßnahme in Hispanien handelte. Siehe ausführlich G. Alföldy, *Bellum Mauricum*, Chiron 15, 1985, 87-105 = ders., *Römische Heeresgeschichte* (Anm. 73), 463-481; mir folgt J. Corell, *Inscripción referente a un primipilo muerto in bello Maurico ¿Un nuevo testimonio de las invasiones moras en la Bética en el siglo II?*, AEspA 61, 1988, 298-304.

115. G. Alföldy, *Eine Inschrift auf dem Montgó bei Dianium an der spanischen Ostküste*, Epigraphica 40, 1978 (1979), 59-90 = ders., *Römische Heeresgeschichte* (Anm. 73), 430-461 (mit Nachträgen), danach AE 1978, 440; siehe auch Corell, *Inscripciones romanas de Ilici, Lucentum, Alton, Dianium* (Anm. 17), 136, der mir folgt. Anders P. Le Roux, *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris 1982, 231 Nr. 207 und 381-382, der die Vexillation mit einer Polizeiaktion gegen Räuber in Verbindung bringt. Das ist nicht nachvollziehbar: Wie hätte ein Wachposten auf einem Berg, woher man auf das Meer eine sehr weite Sicht, auf die Umgebung jedoch außer auf die kleine Ebene um Dianium keine Aussicht hat, die – für Osthispanien nirgends bezeugten – Banditen kontrollieren oder sogar bekämpfen sollen? Gegen die Ansicht von Le Roux siehe G. Alföldy, *Hispanien und das römische Heer. Bemerkungen zu Patrick Le Roux: L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Gerión 3, 1985, 397-398 = *Römische Heeresgeschichte* 500-501. Neuerdings präsentiert D. Álvarez Jiménez, *La legio VII gemina y la defensa del litoral levantino en tiempos de Maximino el Tracio*, in: Á. Morillo – N. Hanel – E. Martín (Eds.), *Limes XX. XX Congreso Internacional de estudios sobre la frontera romana. León (España), 2006* (Anejos de Gladius 13), Madrid 2009, 607-614 eine nicht weniger absurde Erklärung: Es soll sich um eine Kriegsvexillation gegen Piraten handeln, die in Dianium stationiert war und auf den Montgó einige Soldaten als Beobachtungsposten schickte. Abgesehen davon, dass ein Veteran als *principalis* der Vexillation schwerlich eine größere Kampf Einheit kommandiert haben kann, haben wir für Piraterie, die die Küstenregionen Osthispaniens gefährdete, keine Belege. Ulpian erwähnt zwar unter Severus Alexander *praedones* (Dig. 49,15,24), und in der Inschrift des Prokurators P.

Lintott (Eds.), *The Cambridge Ancient History*<sup>2</sup>. X. The Augustan Empire, 43 B.C.-A.D. 69, Cambridge 1996, 449-463; dens., *Spain*, in: A. K. Bowman – P. Garnsey – D. Rathbone (Eds.), *The Cambridge Ancient History*<sup>2</sup>. XI. The High Empire, A. D. 70-192, Cambridge 2000, 444-461; siehe außerdem dens., *Hispania bajo los Flavios y Antoninos: Consideraciones históricas sobre una época*, in: M. Mayer – J. M. Nolla – J. Pardo (Eds.), *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania citerior. Homenatge a Josep Estrada i Garriga* (Itaca, Annexos 1), Barcelona 1998, 11-32.

113. Zu den Inschriften dieser *officiales* in Tarraco siehe G. Alföldy, *The Roman Army at Tarraco*, in: Á. Morillo – J. Aurrecoechea (Eds.), *The Roman Army in Hispania. An Archaeological Guide*, León 2006, 473-494 = *El ejército romano en Tarraco*. In: A. Morillo (Ed.), *El ejército romano en Hispania*, León 2007, 503-521. Zu der besonders aufschlussreichen Weihinschrift CIL II<sup>2</sup>/14, 836 aus dem frühen 3. Jahrhundert siehe ausführlich G. Alföldy, *Ara Tarraconis nuper reperta*, Cornucopia 6 (Sylloge Epigraphica Barcinonensis III), 1999, 9-11; vgl. HEp 7, 1997, 958 = AE 1998, 803 = AE 1999, 967 = HEp 9, 1999, 536.

In mehreren Städten der Mittelmeerküste, in den meisten urbanen Zentren des spanischen Binnenlandes und in der Baetica wurde aber auf die Nutzung des Mediums „Inscription“ als Mittel von Selbstdarstellung und Kommunikation seit der spätantoinischen Zeit fast gänzlich verzichtet. In der früher besonders inschriftenreichen Kolonie Carthago Nova hörte die epigraphische Kultur bereits nach der julisch-claudischen Zeit weitgehend auf.<sup>116</sup> In Städten wie Saguntum oder Segobriga, in denen wir aus den vorausgehenden rund anderthalb Jahrhunderten jeweils Hunderte von Inschriften kennen, findet sich aus späteren Zeiten außer vereinzelt epigraphischen Denkmälern, die als obligatorische Bekundung der Loyalität gegenüber den Herrschern, zumeist allerdings mit Huldigungsinschriften auf wieder verwendeten früheren Monumenten, nach wie vor gesetzt zu werden pflegten,<sup>117</sup> kaum

Sallustius Sempronius Victor (CIG 2509a = IGRR IV 1057) lesen wir, dass er, anscheinend im Zusammenhang mit dem Perserfeldzug des Severus Alexander im Jahre 232, ein mit dem *ius gladii* ausgestattetes maritimes Kommando mit der Aufgabe der Sicherung des Friedens „auf dem ganzen Meer“ innehatte (siehe bes. H.-G. Pflaum, *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire romain II*, Paris 1960, 840-842 Nr. 325). M. E. ist es ausgeschlossen, dass es in dieser Zeit Piraten gegeben haben soll, die Schiffe zu bauen vermochten, mit denen sie das ganze Mittelmeer unsicher machen konnten, das von den beiden großen italischen Flotten, im Osten auch von der *classis Alexandrina* und der *classis Syriaca* gesichert wurde. Das Kommando Victors betraf offenbar weder den ganzen Mittelmeerraum noch die Umgebung von Sardinien, das er zuvor verwaltete, sondern die pontische Küste des Schwarzen Meeres, woher fremde Piraten offenbar sogar in die Ägäis eindringen konnten (wie unter Mark Aurel die freien Mauren mit ihren Booten an die Küste der Baetica und später die Goten nach Kleinasien gelangt waren); seine Kriegsschiffe müssen diejenigen der *classis Pontica* gewesen sein. Dafür spricht, dass Victor das Flottenkommando entweder unmittelbar vor oder wohl eher gleichzeitig mit der Prokuratur der Provinz Pontus und Bithynia mit ihrer langen Schwarzmeerküste bekleidete und dass er auf der Insel Kos, in der Ägäis, mit einer Inschrift geehrt wurde, wo er kein Verwaltungssamt inne hatte. Die Gefährdung des „ganzen Meeres“ durch die Piraten ist in der Inschrift von Kos, deren Einwohner von der Piraterie betroffen gewesen sein müssen und auch von Seeschlachten im Schwarzen Meer hörten, zweifellos eine rhetorische Übertreibung. Ulpian's Stelle bezieht sich anscheinend auf diese Ereignisse.

116. A. U. Stylow, *Epigrafía y diversidad cultural* (Anm. 18), 1423; zu Saguntum vgl. ebd.

117. Saguntum: CIL II<sup>2</sup>/14, 314-318 = Corell, *Saguntum y el seu territori* (Anm. 17), 29-32 (nach ihm sind CIL II<sup>2</sup>/14, 315 und 316 die gleiche Inschrift), alle auf wieder verwendeten Säulen eingemeißelt. Segobriga: G. Alföldy – J. M. Abascal – R. Cebrián, *Nuevos monumentos. Parte primera* (Anm. 47), 260-261 Nr. 4, danach AE 2003, 980 = HEP 10, 2000, 295.



Abb. 17.

noch eine einzige Inschrift.<sup>118</sup> Ein ähnliches Bild bieten unter anderem die Inschriften der Neukastilischen Hochebene<sup>119</sup> oder z. B. der Stadt Segovia.<sup>120</sup>

118. Unter den ganz wenigen späteren epigraphischen Denkmälern Segobrigas ragt die griechische Inschrift des ehemaligen Prokurators von Asturia et Callaecia, des aus Smyrna stammenden C. Iulius Silvanus (Melanio) ungefähr aus der Regierungszeit des Septimius Severus heraus, der sich in Segobriga niederließ, wahrscheinlich aus Interesse für den Handel mit dem hier gewonnenen, berühmten *lapis specularis*, siehe J. M. Abascal – G. Alföldy, *Zeus Theos Megistos en Segobriga*, AEspA 71, 1998, 157-168, danach AE 1998, 778 (mit z. T. nicht nachvollziehbaren Kommentaren) = HEP 8, 1998, 278.

119. Vgl. G. Alföldy, *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene* (Anm. 60): Die dort behandelten epigraphischen Dokumente stammen, bis auf einige Kaiserinschriften aus Toletum (ebd. 67) und aus Ercavica (ebd. 60 = AE 1987, 662, mit den gewohnten unbegründeten an Zweifeln der Lesung durch P. Le Roux), aus dem 1. und dem 2. Jahrhundert, wie auch so gut wie alle in dieser Region von mir gesammelten weiteren Inschriften, die in CIL II<sup>2</sup> herausgegeben werden sollen.

120. Vgl. *Epigrafía romana de Segovia y su provincia* (Anm. 100), 64-155: Bis auf Nr. 91 (vielleicht vom Anfang des 3. Jahrhunderts) lässt sich bei keiner dieser Inschriften eine spätere Datierung als in das 1. oder in das 2. Jahrhundert ermitteln (auch Nr. 159, nach den Herausgebern vielleicht etwas später, doch braucht man dies m. E. nicht anzunehmen).



Abb. 18.

Der Wandel im *epigraphic habit* lässt sich in der reichen und zugleich besonders inschriftenreichen Stadt Tarraco exemplarisch beobachten. Votivinschriften, die in eine spätere Epoche als in die Severerzeit gehören, sind uns nicht bekannt. Die in der Flavier- und Antoninenzeit allgemein befolgte Praxis, die Angehörigen der lokalen Eliten auf den öffentlichen Plätzen mit Statuen und dazugehörigen Inschriften zu ehren, ging unter den späten Antoninen – wie auch in vielen anderen Städten Hispaniens – spürbar stark zurück und verschwand mit der Severerzeit so gut wie ganz.<sup>121</sup> So setzte dort z. B. der Provinziallandtag den Kaiserpriestern und anderen um die Provinz besonders verdienten Bürgern nach der Mitte des 2. Jahrhunderts nicht mehr regelmäßig epigraphische Monumente wie zuvor, sondern nur noch sehr selten. Die späteste Flameninschrift Tarracos stammt aus

121. Siehe bes. G. Alföldy, *Officina lapidaria Tarraconensis* (Anm. 23).

der Regierungszeit des Septimius Severus, und sie verrät, dass dieser Provinzialflamen, C. Iulius Sere-nianus Adoptivus, anders als seine Vorgänger, zum *patronus* der Provinz gewählt wurde.<sup>122</sup> Diese zwätzliche Ehrung spricht für sein besonderes finanzielles Engagement zugunsten der Provinz, die auch daraus hervorgeht, dass der Provinziallandtag sogar dem Sohn des Flamen ein Monument setzte, und zwar im Hinblick auf die besondere *liberalitas* des Vaters.<sup>123</sup> Seit dem frühen 3. Jahrhundert gab es für die Angehörigen der lokalen Eliten in Tarraco keine Ehrenmonumente mehr. Als nach wie vor obligatorisch galt nur noch die Dedizierung von Statuen mit entsprechenden Widmungstexten zu Ehren der Herrscher und der höchsten Repräsentanten der Provinzverwaltung. Es fällt jedoch auf, dass alle Tarraconenser Inschriften dieser Art, die nach der Severerzeit errichtet wurden, auf wieder verwendeten frühen Steindenkmälern zu lesen sind, deren ursprüngliche Inschrift manchmal ausgemeißelt, zumeist aber sogar stehen gelassen wurde.<sup>124</sup> Man nahm offenbar keinen Anstoß daran, dass beispielsweise auf einem Postament, das die Statue eines Kaisers trug, eine frühere Inschrift sichtbar war, die eventuell keinem anderen als dem gestürzten Vorgänger des regierenden Herrschers gewidmet und nach dessen Sturz nicht einmal getilgt worden war. So finden sich z. B. auf einer Statuenbasis, die ursprünglich die Statue eines vornehmen Bürgers von Tarraco trug, auf den einzelnen Seiten die hintereinander eingemeißelten Inschriften zu Ehren von Carus, Licinius und Konstantin dem Großen.<sup>125</sup> Offenbar blieb auch die Statue immer die gleiche, höchstens den Kopf hat man ausgetauscht – oder man hat ihn vielleicht jeweils etwas umgearbeitet. Zuvor als unverzichtbar geltende ästhetische Kriterien bei der Anfertigung von Inschriften galten überhaupt nicht mehr. Die geringe Qualität der Beschriftung überrascht uns manchmal selbst bei Widmungen an die Herrscher und ihre Familienangehörigen wie z. B. in der Inschrift zu Ehren der Kaiserin Ulpia Severina (Anm. 18).<sup>126</sup>

Die Inschriften dieser Art, die den Herrschern von Provinzstatthaltern und anderen höchsten Repräsentanten der Reichsverwaltung gesetzt wurden, können selbstverständlich nicht als Zeugnisse für die Kontinuität des *epigraphic habit* der Provinzbevölkerung in der späteren Kaiserzeit angesehen werden, wie dies manche Forscher meinten.<sup>127</sup> Auch die vielen Meilensteine aus dem 3. und dem 4. Jahrhundert, die wir vor

122. CIL II<sup>2</sup>/14, 1145; siehe ausführlich G. Alföldy, *Errores Tarraconenses* (Anm. 6), 449-454, dazu HEP 15, 2006, 341 mit einem absurden Kommentar.

123. CIL II<sup>2</sup>/14, 1188.

124. G. Alföldy, *Officina lapidaria Tarraconensis* (Anm. 23), mit der Liste solcher Inschriften.

125. CIL II<sup>2</sup>/14, 1019. 929. 939. 942.

126. CIL II<sup>2</sup>/14, 927.

127. Siehe dagegen G. Alföldy, *Officina lapidaria Tarraconensis* (Anm. 23).



allem aus Nordwesthispanien kennen, zeugen hiervon ebenso wenig wie von der Vitalität des städtischen Lebens mit ständiger Pflege der Verbindungsstraßen in diesen Epochen. Sie waren zumeist, wie wohl nicht selten auch schon früher, offenbar reine Pflichtübungen der zuständigen städtischen Behörden, die, wie z. B. diejenigen von Baracaraugusta, ihre Loyalität den wechselnden Herrschern nicht mit der Aufstellung kostspieliger Kaiserstatuen, sondern mit der Setzung der viel billigeren Meilensteine mit den üblichen Huldigungsinschriften für die Kaiser bekundeten.<sup>128</sup>

Doch gab es in Hispanien zumindest in der Severerzeit und später, nach einer langen Pause, auch noch unter Diokletian einzelne anspruchsvolle und sogar neuartige Inschriften, die allerdings nicht von den Angehörigen der Provinzbevölkerung, sondern von den Herrschern oder von hochgestellten Persönlichkeiten der Reichsaristokratie gestiftet wurden. Dass die Kaiser das Interesse für Hispanien nicht verloren haben, zeigen immerhin einzelne Monumente, vor allem die längste Inschrift der Iberischen Halbinsel und des Imperium Romanum überhaupt, nämlich die Podiumsinschrift des Amphitheaters von Tarraco mit ihrer Länge von fast 150 m.<sup>129</sup> Ihr Text ließ sich aus den erhaltenen Blöcken mit jeweils einem oder zwei Buchstaben rekonstruieren. Sie besagt, dass Kaiser Elagabal das Amphitheater monumentalisieren ließ. Die archäologischen Forschungsergebnisse zeugen in der Tat von einer Monumentalisierung dieses Bauwerkes im frühen 3. Jahrhundert, die wohl schon unter Septimius Severus begonnen und von Elagabal nur vollendet

wurde. Der im römischen Westen zuvor völlig unbekannte Herrscher hat sich auch anderswo durch ähnliche Baumaßnahmen um Popularität bemüht, so ließ er in Rom das Colosseum, in Virunum, in der Hauptstadt der Provinz Noricum, das Theater erneuern.<sup>130</sup> Diokletian und Maximianus ließen in Tarraco die Basilika der Stadt wiederherstellen, die damals unter Bezugnahme auf Diokletian den Namen [*basilica*] *Iovia* erhielt.<sup>131</sup> Es ist aber aufschlussreich, dass die einschlägige Inschrift, deren eingemeißelte und mit einer weißen Paste ausgefüllten Buchstaben mit Farbe in eine elegante Kursivschrift umgewandelt wurden, auf der Rückseite einer wiederverwendeten Steintafel angebracht wurde (Abb. 19).

Die – mit der Menge der epigraphischen Dokumente der vorausgehenden beiden Jahrhunderte überhaupt nicht mehr vergleichbare – Masse des hispanischen Inschriftenmaterials der spätantoinischen Zeit und des darauf folgenden Jahrhunderts besteht neben den Grabinschriften, vor allem im nordwestlichen Teil der Iberischen Halbinsel, aus Votivdenkmälern. In einem Einzelfall zeugen diese Inschriften auch vom Aufkommen neuer geistiger Strömungen. Es handelt sich um die Felsinschriften aus dem Mysterienheiligtum von Panóias in Nordportugal, diesem „kleinen Eleusis“ Hispaniens.<sup>132</sup> Dort, in einer Region, die in

128. Die große Zahl von Meilensteinen aus Nordwesthispanien ist recht auffällig, siehe die Edition von A. Rodríguez Colmenero – A. Ferrer Sierra – R. D. Álvarez Asorey, *Callaeciae et Asturiae Itinera Romana. Miliarios e outras inscrições viarias romanas de Noroeste hispánico (conventus Bracarense, Lucense e Asturicense)*, Santiago de Compostela 2004. Z. B. Allein an der Meile XXXI der *Via Nova* von Bracaraugusta nach Asturica Augusta kennen wir Meilensteine von Hadrian, Caracalla, Probus, Carus, Carinus, Numerianus, Konstantin dem Großen, seinen Söhnen und von Gratianus, außerdem sechs Meilensteine von weiteren Kaisern, deren Inschriften nicht mehr lesbar sind. Es ist undenkbar, dass vor allem die vielen Meilensteine von Probus bis zu den Söhnen Konstantins, in einem Zeitraum von etwa 70 Jahren, von sich stets wiederholenden Straßenreparaturen herrühren und somit von der kontinuierlichen Vitalität des municipalen Lebens zeugen, wie dies in der Forschung für die hispanischen Meilensteine angenommen wurde. Vielmehr ersetzen die Meilensteine die Kaiserstatuen, da sie viel weniger als diese kosteten und da für die Herstellung statuarischer Monumente in Nordwesthispanien kaum entsprechend fähige Handwerker und Künstler zur Verfügung standen. Ähnlich ist m. E. die große Zahl der Meilensteine auch auf Sardinien und in Iudaea-Palaestina zu erklären.

129. CIL II<sup>2</sup>/14, 921, siehe ausführlich G. Alföldy, Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheaters von Tarraco (Anm. 38), 57-92, siehe auch bei J. Gómez-Pantoja, *Epigrafía anfiteatral* (Anm. 54), 49.

130. Die Belege siehe in CIL II<sup>2</sup>/14, p. 250. Für den Hass gegen Elagabal ist es symptomatisch, dass in der Amphitheater-Inschrift nicht nur seine Nomenklatur, sondern auch seine gesamten Rangtitel eradiert wurden, wie auch in einigen anderen Inschriften des Imperium Romanum (siehe CIL II<sup>2</sup>/14, p. 250). Zu diesen kam vor kurzem auch eine Inschrift aus Valentia hinzu: G. Alföldy, Eine eradierte Kaiserinschrift aus Valentia (Hispania citerior), ZPE 141, 2002, 257-260, danach AE 2002, 851 = HEp 15, 2006, 536, etwas anders Corell, Valentia i el seu territori (Anm. 17), 17. Der gleiche abgrundtiefe Hass gegen den extravaganten orientalischen Herrscher zeigte sich auch im Umgang mit seinem Leichnam, siehe dazu G. Alföldy, Zwei Schimpfnamen des Kaisers Elagabal: Tiberinus und Tractatitius, in: *Bonner Historia-Augusta-Colloquium 1972/74*, Bonn 1976, 11-21 = ders., Die Krise des Römischen Reiches. Geschichte, Geschichtsschreibung und Geschichtsbetrachtung. Ausgewählte Beiträge (HABES 5), Stuttgart 1989, 217-228 (mit Nachträgen).

131. CIL II<sup>2</sup>/14, 931.

132. G. Alföldy, Die Mysterien von Panóias (Vila Real, Portugal), *Madriider Mitteilungen* 38, 1997, 176-246; danach AE 1997, 857-861 = HEp 6, 1996, 1080-1084; siehe auch die kurze Zusammenfassung in ders., Panóias: o santuário rupestre, in: L. Raposo (Ed.), *Religiões da Lusitania*, Lisboa 2002, 211-214. A. Rodríguez Colmenero schlug für die Inschriften aus Panóias in verschiedenen Arbeiten z. T. ganz andere Lesungen vor, die ich nicht nachvollziehen kann; siehe bes. seine Monographie *O Santuário Rupestre Galaico-Romano de Panóias* (Vila Real, Portugal). *Novas achegas para a sua reinterpretação global* (DEORUM TEMENH (I)), Vila Real 1999. Seine Lesevarianten finden sich in HEp 7, 1997, 1262-1266. Vgl. noch HEp 9, 1999, 764.



Abb. 19.

der Antike als das Ende der Welt galt, nicht weit von der auch heute noch Finisterre genannten Halbinsel der Atlantikküste, hat am Ende des 2. oder am Anfang des 3. Jahrhunderts ein Mann senatorischen Ranges vermutlich kleinasiatischer Herkunft, vielleicht ein in Hispanien tätiger Reichsbeamter, etwa ein *irudicus*, einen heiligen Bezirk mit Anlagen für das Initiationsritual eines orientalischen Mysterienkultes errichten lassen, in dem die Unterweltgottheiten eine zentrale Rolle spielten und dessen Hauptgott Hypsistos Serapis war. Der fromme Senator ließ die einzelnen Kultanlagen für die aufeinander folgenden Initiationsakte, so die zumeist in die Felsen gehauenen Schächte für Opferhandlungen und auch für eine rituelle Selbstreinigung, mit Instruktionen versehen; für die Inschrift mit der Nennung des Hauptgottes Hypsistos Serapis im Zusammenhang mit dem Hauptakt des Einweihungsrituals benutzte er sogar die griechische Sprache (Abb. 20). Zu den Anlagen im oberen Teil des *temenos*, so für einen Tempel mit Schächten darin und an der höchsten Stelle auf einem großen Felsblock mit einem anderen Tempel sowie anscheinend mit Gräbern für eine rituelle Bestattung und für die rituelle Auferstehung der Mysteren, gab es zweifellos weitere Erklärungstexte, sie sind jedoch nicht mehr erhalten. Die Inschriften dieser *area sacra* brachten nicht nur ganz neue religiöse Vorstellungen zum Ausdruck, sondern unterschieden sich von den früher üblichen Weihinschriften auch dadurch, dass sie nicht wie die meisten sonstigen epigraphischen Texte für eine breite Öffentlichkeit, sondern nur für einen kleinen auserwählten Kreis von Adepten zugänglich waren.

Der Mentalitätswandel, der sich in Hispanien während der späteren Kaiserzeit im Lichte der Veränderungen im *epigraphic habit*, der radikalen Verringerung

der Zahl der Inschriften, des Verschwindens einzelner Sektoren der epigraphischen Kultur und des Aufkommens neuer Textinhalte zeigt, lässt sich – nicht überall synchron zur Entwicklung der epigraphischen Kultur auf der Iberischen Halbinsel – auch in anderen Teilen des Imperium beobachten. Nach weit verbreiteter Auffassung handelte es sich um die Folgen einer Wirtschaftskrise mit dem Mangel an finanziellen Mitteln für die Anfertigung neuer Monumente, an entsprechendem Steinmaterial und an fähigen Steinmetzen. Diese von manchen Forschern in Zweifel gezogene Ansicht ist zumindest zum Teil sicher zutreffend. Im Falle Hispaniens steht fest, dass es dort bereits unter Mark Aurel große wirtschaftliche Schwierigkeiten gab. In der Biographie dieses Kaisers in der *Historia Augusta* lesen wir, dass er zugunsten der *Hispani exhausti* Maßnahmen treffen musste.<sup>133</sup> In der Tat ist zu beobachten, dass zahlreiche hispanische Städte seit der zweiten Hälfte des 2. Jahrhunderts und vor allem seit der Severerzeit dem Niedergang preisgegeben und weitgehend entvölkert waren. Das Schicksal früher blühender Städte wie z. B. Carthago Nova, Saguntum oder Segobriga sind sehr deutliche Beispiele für diese Entwicklung.<sup>134</sup> Im Lichte der Inschriften Tarracos ist

133. HA, MA 11,6.

134. Über die Entwicklungen in Hispanien während des 3. und teilweise auch des 4. Jahrhunderts siehe aus der jüngsten Zeit insbesondere folgende Arbeiten: A. Cepas Palanca, *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III* (Anejos de AEspA XVII), Madrid 1997; Chr. Witschel, *Krise – Rezession – Stagnation? Der Westen des römischen Reiches im 3. Jahrhundert n. Chr.* (Frankfurter Althistorische Beiträge 4), Frankfurt am Main 1999, 262–284; M. Kulikowski, *Late Roman Spain and its Cities*, Baltimore – London

zu erkennen, dass der Provinziallandtag der Hispania citerior schon seit Hadrians Regierungszeit Gesandtschaften zu den Kaisern, so z. B. um 173 zu Mark Aurel nach Sirmium in Pannonien, geschickt hatte, um Steuererleichterungen zu erwirken.<sup>135</sup> Advokaten des Landtages mussten über solche Probleme auch mit den Autoritäten der Provinzverwaltung verhandeln.<sup>136</sup> Der Landtag selbst hatte seit der Mitte des 2. Jahrhunderts ganz offensichtlich kaum noch Geld, die früher üblichen Ehrenstatuen zu finanzieren; er verzichtete darauf in der zweiten Hälfte des 2. Jahrhunderts zunehmend und überließ diese Aufgabe den Familienangehörigen der Oberpriester und der Oberpriesterinnen des provinziellen Herrscherkultes.<sup>137</sup> Ein Hauptgrund für diese Verarmung war allem Anschein nach die Tatsache, dass viele senatorische Familien Hispaniens nach Rom abwanderten und ihr Vermögen, das für die Aufrechterhaltung der kommunalen Organisation vor allem in den kleineren Städten, von größter Bedeutung war, aus der Heimat abzogen und in Paläste in Rom, in Güter und Villen in Italien investierten bzw. durch die luxuriöse Lebensführung eines römischen Senators verschwendeten: Nach einer genialen Idee von Sir Ronald Syme ist mit der erwähnten Angabe in der Historia Augusta, wonach für die „Erschöpfung“ Hispaniens die *Italica adlectio* die Ursache gewesen sei, dieser Vorgang gemeint, der sich anhand der Geschichte vieler großer hispanischer Familien, darunter derjenigen Trajans, Hadrians und Mark Aurels, deutlich exemplifizieren lässt.<sup>138</sup>

Mit der wirtschaftlichen Entwicklung allein lässt sich jedoch nicht alles hinreichend erklären. Für

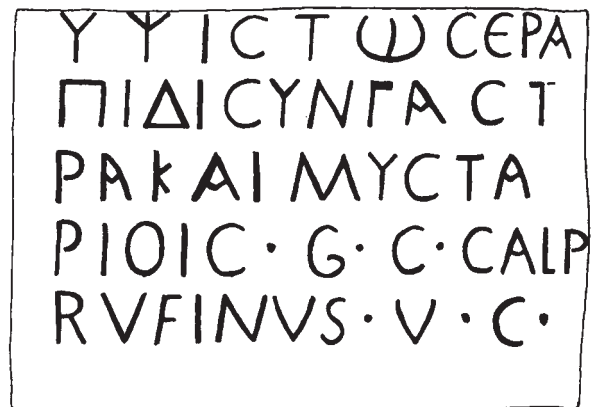


Abb. 20.

manche kostspielige Monumente wie etwa für anspruchsvolle Sarkophage oder Mosaiken konnten in Hispanien zumindest einzelne reiche Leute auch noch in der späteren Kaiserzeit Geldmittel bereitstellen.<sup>139</sup> Und es ist lehrreich, was wir vor allem durch die Tarraconenser Inschriften über die Zusammensetzung jenes Kreises der hispanischen Eliten wissen, aus dem sich die jährlich wechselnden *flamines provinciae Hispaniae citerioris* rekrutierten. In der flavisch-trajanischen Zeit überwogen unter ihnen die Angehörigen der Oberschicht der größten und wichtigsten Städte der Provinz, mit den Tarraconensern an der Spitze. Seit Hadrians Regierungszeit finden wir dagegen unter den Provinzialpriestern fast nur noch Repräsentanten der kleinen Städte des spanischen Binnenlandes und Nordwesthispaniens, bis zum letzten uns bekannten Provinzialflamen, dem reichen C. Iulius Serenianus Adoptivus aus dem *conventus Lucensium* in Callaecia,<sup>140</sup> aus einer anscheinend so bedeutungslosen Kleinstadt, dass der Flamen es nicht einmal für nötig hielt, in seiner Ehreninschrift seine Heimatstadt benennen zu lassen, wie dies in den früheren Flameninschriften allgemein üblich war. Für die Angehörigen der Eliten aus den zuletzt genannten Regionen, die in der flavisch-trajanischen Zeit kaum unter die Provinzialflamines aufsteigen konnten, war dieses – kostspielige – Amt offenbar noch immer attraktiv genug, aber nicht mehr für die reichen Bürger aus den großen und bedeutenden Städten, aus denen die früheren Provinzialpriester gekommen waren. Es handelte sich in diesen Kreisen offenbar um einen Wandel in der Mentalität, der sich nicht nur durch wirtschaftliche Schwierigkeiten erklären lässt: Das Interesse dieser Eliten für ihre Selbstverherrlichung in der Öffentlichkeit durch die traditionellen Mittel, und damit auch für die epigraphischen Denkmäler, die zunehmend wohl sie selbst

2004; Chr. Witschel, La crisis del siglo III en Hispania: algunas reflexiones, in: J. Andreu Pintado – J. Cabrero Piquero – I. Rodà de Llanza (Eds.), Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano (Documenta 11), Tarragona 2009, 473-573, jeweils mit vielen zutreffenden Beobachtungen zu den Umwandlungsprozessen und zur gleichzeitigen Kontinuität früherer Strukturelemente, aber jeweils mit einer Überschätzung der Kontinuität und mit Unterschätzung der wirtschaftlichen Schwierigkeiten, außerdem mit z. T. unzutreffenden Urteilen über den *epigraphic habit* in diesen Epochen. Vgl. dazu G. Alföldy, Officina lapidaria Tarraconensis (Anm. 23); zur Beurteilung der Entwicklungen im Imperium Romanum während des 3. Jahrhunderts und in der Spätantike im Allgemeinen siehe jetzt dens., Römische Sozialgeschichte<sup>4</sup> (Anm. 2), 254-272.

135. CIL II<sup>2</sup>/14, 1193. Es ist aufschlussreich, dass der Abgesandte bereit war, die Reise aus eigener Tasche zu finanzieren. Eine solche Gesandtschaft des Provinziallandtages hat es schon unter Hadrian gegeben, siehe CIL II<sup>2</sup>/14, 1192.

136. CIL II<sup>2</sup>/14, 1191.

137. Siehe ausführlicher G. Alföldy, Officina lapidaria Tarraconensis (Anm. 23).

138. R. Syme, Hadrian and Italica, JRS 54, 1964, 147-148 = Roman Papers (Anm. 10), II 626-628. Siehe nach ihm G. Alföldy, Hispania bajo los Flavios y Antoninos (Anm. 112), 30 und Spain (ebd.), 460-461.

139. Siehe z. B. über die Sarkophage im nordöstlichen Hispanien M. Claveria Nadal, Los sarcófagos romanos de Cataluña (Corpus Signorum Imperii Romani, España I 1), Murcia 2001.

140. Siehe Anm. 122.



Abb. 21.

bezahlen mussten, ging offenbar weitgehend verloren. Ungefähr seit der Mitte und seit der zweiten Hälfte des 2. Jahrhunderts, insbesondere aber während des 3. Jahrhunderts erfasste dieser Mentalitätswandel offensichtlich auch immer breitere Kreise der Gesellschaft, umso mehr, als zugleich andere Formen der Selbstdarstellung in Mode kamen, z. B. der pompöse persönliche Auftritt der Eliten bei Feiern und anderen öffentlichen Veranstaltungen, die es freilich auch schon früher gegeben hatte.<sup>141</sup>

Das alles hing zweifellos auch mit dem Rückgang der Bereitschaft zusammen, sich im öffentlichen Leben in der herkömmlichen Art und Weise zu engagieren. Man konzentrierte sich in Hispanien erkennbar – ebenso wie auch in einigen anderen, allerdings nicht in allen Teilen des Römischen Reiches – mehr und mehr auf die Privatsphäre. Dies lässt sich am deutlichsten durch die luxuriöse Ausstattung spätrömischer Villen wie beispielsweise in Centcelles bei Tarraco oder in Carranque in Zentralspanien beobachten, zu denen der Niedergang vieler Städte mit dem Verfall der früheren Bauten und dem Fehlen neuer Konstruktionen (bis auf die Kirchenbauten) einen deutlichen Gegensatz darstellen. Der scharfe Kontrast zwischen den nur noch sehr bescheidenen Formen der Selbstdarstellung durch traditionelle Mittel in der Öffentlichkeit auf der einen und dem privaten Luxus der Oberschicht auf der anderen Seite ist für den tief greifenden Wandel in der Mentalität der hispanischen Oberschichten ein vielsagendes Indiz. Wie früher die Ausbreitung des *epigraphic habit* in den gehobenen Schichten der Gesellschaft auch die Angehörigen niederer Bevölkerungsgruppen zur Nachahmung der Verhaltensweisen

der Eliten animiert hatte, wirkte sich die entgegengesetzte Entwicklung bei den Oberschichten wiederum auch auf die niedere Bevölkerung aus, zumal sie zugleich von den wirtschaftlichen Schwierigkeiten besonders betroffen gewesen sein muss.

## 6

Unter diesen Voraussetzungen ist es allerdings interessant zu beobachten, dass einzelne Gruppen der hispanischen Gesellschaft an der Sitte, mit Inschriften versehene Monumente zu errichten, bis zum Ende des Altertums festhielten. Die epigraphische Überlieferung der Spätantike Hispaniens ist zwar, im Vergleich mit derjenigen der Frühen und Hohen Kaiserzeit, recht bescheiden. Heidnische Grabinschriften gibt es aus dieser Zeit nur ganz vereinzelt.<sup>142</sup> Während des 4. Jahrhunderts entwickelte sich jedoch vielerorts eine – vor allem sepulkrale – epigraphische Kultur der Christen, weitaus am stärksten wiederum in Tarraco, wo wir an die 140 christliche Inschriften kennen.<sup>143</sup> Es zeigt sich, dass die Kirche und nicht wenige Gläubige die traditionellen Formen der Selbstdarstellung, auch wenn diese nun auch neuen Zielen – so neben der Darstellung des eigenen Schicksals und der Betonung der kulturellen Zugehörigkeit zu Rom auch dem Ausdruck des christlichen Glaubens – zu dienen hatten, durchaus zu verwenden wussten. Tarracos christliche Inschriften sind für diese neue epigraphische Kultur höchst aufschlussreich.<sup>144</sup> Während der ersten Hälfte und gegen die Mitte des 4. Jahrhunderts begannen

141. Siehe hierzu den wichtigen Beitrag von B. Borg – Chr. Witschel, Veränderungen im Repräsentationsverhalten der römischen Eliten während des 3. Jahrhunderts n. Chr., in: G. Alföldy – S. Panciera (Hrsg.), *Inchriftliche Denkmäler als Medien der Selbstdarstellung in der römischen Welt* (HABES 36), Stuttgart 2001, 47-120.

142. Vgl. G. Alföldy, Una inscripción funeraria de Tarraco del Bajo Imperio, in: *Miscel.lànica arqueològica a Josep M. Recasens* (Anm. 31), 13-17 über CIL II<sup>2</sup>/14, 1660.

143. Siehe CIL II<sup>2</sup>/14, 2085-2227 und vom *ager Tarraconensis* noch CIL II<sup>2</sup>/14, 2349 und 2351.

144. Zu der im Folgenden beschriebenen Entwicklung der christlichen Epigraphik in Tarraco siehe ausführlich: G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco* (Anm.

dort die christlichen Grabinschriften, ohne Rücksicht oder ohne Kenntnis der Bedeutung dieser Worte, mit der traditionellen heidnischen Eingangsformel *D(is) M(anibus)*; das Nomenklatorsystem mit Gentiliz und Cognomen, das Formular für die Angabe des Lebensalters mit Ausdrücken wie *vixit annis ...*, der Gebrauch eines zumeist eher klassischen als vulgären Lateins und auch die Paläographie entsprachen ebenfalls weitgehend dem Vorbild der heidnischen Grabepigraphik des 3. Jahrhunderts. Das Bekenntnis zum Christentum wurde zumeist nur durch ein Kreuz oder ein Christusmonogramm oder höchstens durch einige wenige Worte über die Ruhe im Frieden zum Ausdruck gebracht. Die Aufgabe dieser Inschriften lag offenbar darin, die Stellung des Einzelnen im persönlichen und im breiteren sozialen Umfeld seines Lebens zum Ausdruck zu bringen; die Angabe der religiösen Überzeugung erscheint nur als ein Teil dieser Information. Ein repräsentatives Exempel für die Sepulkralepigraphik dieser Epoche könnte die Tarraconenser Grabinschrift des aus dem kilikischen Tarsus stammenden Aurelius Aeliodoros sein, die mit der Formel *D(is) M(anibus)* beginnt und mit den teils traditionellen, teils christlichen Formeln *qui vixit annos LXXX p(lus) m(inus), rec(essit) fidelis in pace* endet (Abb. 21).<sup>145</sup>

Während der letzten Jahrzehnte des 4. und zu Beginn des 5. Jahrhunderts ist in der epigraphischen Kultur der Christen Hispaniens ein tief greifender Wandel erkennbar. Ein eindrucksvolles Monument des Überganges von dem früheren zum späteren epigraphischen Stil ist die Grabinschrift des Aurelius Ianuarius aus Tarraco vom Ende des 4. Jahrhunderts.<sup>146</sup> Das Formular der ersten Zeilen, am Anfang sogar noch mit der alten heidnischen Formel *D(is) M(anibus)*, die man auch in diesem Fall schwerlich noch im alten Sinne verstanden hat, das Latein dieser Zeilen und die Schriftform wirken erstaunlich konservativ. Am Ende des Textes lesen wir aber – in Vulgärlatein – ein unmissverständliches Bekenntnis zur orthodoxen Trinitätslehre: *qui credet (!) en (!) PXO (= Christo), rit (= redit) at (!) Spiritu<m> Sanctu<m>*, „Wer in Christus glaubt, kehrt zum Heiligen Geist zurück.“ Die Verkündung dieser Doktrin wird durch die heftigen Glaubenskämpfe verständlich, die in Tarraco in jener Zeit, wie wir durch den berühmten Brief des Tarraconenser Bischofs Consentius an den Heiligen Augustin wissen, zwischen den Orthodoxen und den Priscillianisten entbrannten, da die Letzteren die Gleichrangigkeit des Heiligen Geistes mit dem Vater und dem Sohn leugneten.

17), S. 482-484; ders., CIL II<sup>2</sup>/14, p. CVII, außerdem ders., Officina lapidaria Tarraconensis (Anm. 23).

145. CIL II<sup>2</sup>/14, 2111.

146. CIL II<sup>2</sup>/14, 2112, siehe ausführlich G. Alföldy, De titulo quodam notabili Christiano Tarracone reperto, in: G. W. Most – H. Petersmann – A. M. Ritter (Hrsg), *Philanthropia kai Eusebeia*. Festschrift für Albrecht Dihle zum 70. Geburtstag, Göttingen 1993, 17-22, danach AE 1993, 1971.

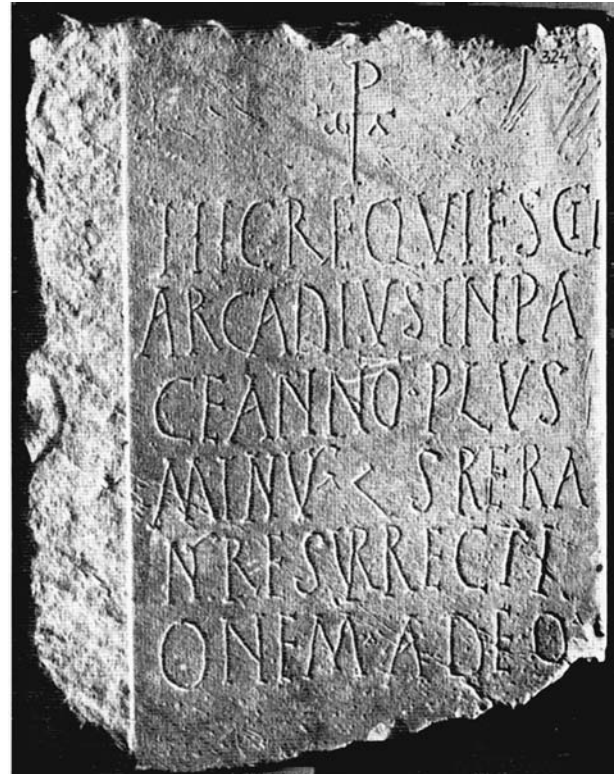


Abb. 22.

Seit der Wende vom 4. zum 5. Jahrhundert haben sich Inhalt und Form der christlichen Inschriften jedenfalls deutlich verändert. Die herkömmlichen Regeln der römischen Namengebung verschwanden ebenso wie das traditionelle Textformular. Die Inschriften, wurden zumeist auf Steinplatten gemeißelt, die sekundär verwendete Teile bzw. Fragmente früherer Inschrifttafeln waren, welche man für die neue Verwendung nicht immer richtig zurechtgeschnitten hat. Wir beobachten zugleich den Durchbruch des späten Vulgärlateins und einer vielfach neuartigen Paläographie, die z. T. derjenigen der damaligen Handschriften ähnelt, unter denen die Bibelabschriften die meistverbreiteten gewesen sein dürften. Die wichtigste Aussage der Texte war nun ihr konfessioneller Inhalt, nämlich die Betonung des christlichen Glaubens und der Ausdruck der Hoffnung auf die Ruhe im Frieden, nicht selten auch mit der Nennung der zu erwartenden Auferstehung. Als Beispiel für den theologischen Inhalt solcher Texte sei hier die Tarraconenser Grabinschrift eines Arcadius zitiert (Abb. 22), die mit einem Christusmonogramm beginnt und so lautet: *Hic requiescit Arcadius in pace anno(rum) plus minus L srerans (= sperans) resurrectionem a Deo*.<sup>147</sup> Das Vulgärlatein solcher Inschriften kann durch die Grabinschrift eines Marturios aus derselben

147. CIL II<sup>2</sup>/14, 2106.



Abb. 23.

Stadt exemplifiziert werden: <H>ic lux, <h>ic pax, ispiritus (!) Marturi requi<e>vit in pace.<sup>148</sup>

Neben der epigraphischen Kultur der Christen gab es im spätantiken Hispanien hie da, vor allem wieder einmal in Tarraco, auch Inschriften der Angehörigen jüdischer Gemeinden, unter anderem auch lateinisch-griechische Bilinguen und sogar hebräisch-lateinisch-griechische Trilinguen wie außer in Tarraco auch in Dertosa (Abb. 23).<sup>149</sup> Besondere Aufmerksamkeit verdient unter anderem die Grabinschrift einer aus Kyzikos stammenden jüdischen Frau, Schwiegermutter eines Tarraconenser Synagogenvorstehers. Man kam hier mit der lateinischen Version des Textes nicht ganz zurecht und erweiterte die griechische Fassung, offenbar entsprechend der Muttersprache der Verstorbenen, um zusätzliche Textteile, darunter mit den Sprüchen „Das Andenken der Wahrhaftigen ist zu loben“ und „Lobe, Herr, die Lebenden und die Verstorbenen.“<sup>150</sup>

Die antike epigraphische Kultur Hispaniens endete nicht einmal mit dem Zusammenbruch der römischen Herrschaft auf der Iberischen Halbinsel. Seit dem Jahre

148. CIL II<sup>2</sup>/14, 2131.

149. Tarraco: CIL II<sup>2</sup>/14, 2228 (Trilingue), 2229 (Bilingue), 2230-2232, Dertosa: CIL II<sup>2</sup>/14, 806 (Trilingue).

150. CIL II<sup>2</sup>/14, 2229.

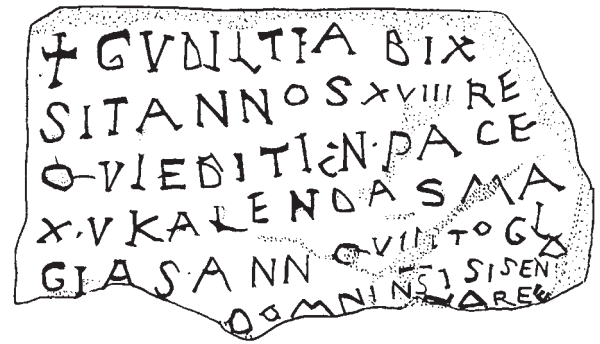


Abb. 24.

476 herrschten dort die Westgoten. In ihrem Staat lebte die antike Inschriftenkultur ohne Unterbrechung weiter und diente als Medium der Selbstdarstellung nach Normen, die z. T. auf klassische Traditionen zurückgingen. Ihre Träger waren teilweise die Angehörigen der weiterhin existierenden romanischen Bevölkerung wie beispielsweise in Tarraco, in dessen späten Grabinschriften gotische Namen wie z. B. Ringilio<sup>151</sup> nur ganz selten vorkommen. Aber die Sitte, Inschriften für die Selbstdarstellung zu nutzen, wurde auch von den Westgoten, vor allem von ihrer Oberschicht, übernommen. Eine der spätesten epigraphischen Dokumente des antiken Hispaniens ist die Grabinschrift des gotischen Adligen Gudiltia, der mit 18 Jahren verstarb und in der Nähe von Toledo, der Hauptstadt des Westgotischen Königreiches, am 17. April 635 bestattet wurde (Abb. 24).<sup>152</sup> Der kurze Text unterstreicht ebenso das Nationalbewusstsein dieses jungen Westgoten und seine Treue zu seinem Staat, der durch den König Sisenandus repräsentiert wird, wie auch seinen christlichen Glauben und seine klassische Bildung. Das epigraphische Medium der Römer wurde hier für die Verherrlichung eines neuen soziopolitischen Systems adaptiert; der Einfluss der römischen Tradition blieb jedoch unverkennbar. Das Ende der alten epigraphischen Kultur Hispaniens wird erst von der arabischen Invasion zu Beginn des 8. Jahrhundert markiert.

7

Zusammenfassend lässt sich sagen, dass das epigraphische Medium in der römischen Welt all denen, die hierfür über die minimalen kulturellen und

151. CIL II<sup>2</sup>/14, 2143.

152. G. Alföldy, Eine kaiserzeitliche und eine westgotische Inschrift aus Hispanien. In: Hestiasis. Studi di tarda antichità offerti a Salvatore Calderone (Studi tardo-antichi II, 1986), Messina 1988, 177-184, von hier AE 1988, 825 b = HEp 2, 1990, 689 (mit m. E. unbegründeten Änderungsvorschlägen); vgl. noch AE 1986, 430 b = HEp 1, 1989, 614.

wirtschaftlichen Voraussetzungen verfügten, die Möglichkeit bot, ihren Zeitgenossen und der Nachwelt eine kurze Information über ihr menschliches Dasein und über ihre Rolle in der Gesellschaft zu geben. Im antiken Hispanien wurde von dieser Informationsmethode im Verlauf von zehn Jahrhunderten, vom Erscheinen der Römer auf der Iberischen Halbinsel in den Jahren des Zweiten Punischen Krieges bis zum Ende des Westgotischen Königtums, Gebrauch gemacht. Die Geschichte dieser epigraphischen Kultur ist ebenso von einzelnen eruptiven Vorgängen wie von längeren Zeiträumen der Konstanz und Kontinuität, aber auch von Perioden der Krisen und des Niederganges gekennzeichnet wie jede Geschichte. Die Funktion der Inschriften als Medien von Selbstdarstellung und Kommunikation wird ebenso deutlich wie ihre Bedeutung als Quellen nicht nur für die traditionellen Bereiche der Historie, sondern auch für die Mentalitäts- und Sozialgeschichte.

Prof. Dr. Géza Alföldy  
Universität Heidelberg

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M., 1995: „La temprana epigrafía latina de Carthago Nova“, en F. BELTRÁN LLORIS (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. – I d. E.) (Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992)*. Zaragoza, 139-149.
- ABASCAL, J. M., 2003a: „Elites y sociedad romana de la Meseta sur“, en S. ARMANI – B. HURLET-MARTINEAU – A. U. STYLOW (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales. Actas de la Mesa Redonda ... Madrid – Alcalá de Henares, abril 2000*. Alcalá de Henares, 141-158.
- ABASCAL, J. M., 2003b: „La recepción de la cultura epigráfica romana en Hispania“, en L. ABAD CASAL, *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos. Actas del Seminario del Anuario de Arqueología Soria 2001*. Alicante, 241-286.
- ABASCAL, J. M. – ABAD CASAL, L. (eds.), *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana (Canelobre 48)*. Alicante.
- ABASCAL, J. M. – ALFÖLDY, G., 1998: „Zeus Theos Megistos en Segobriga“, *AEspA* 71, 157-168.
- ABASCAL, J. M. – ALFÖLDY, G. (eds.), 2002: *El Arco romano de Medinaceli (Soria, Hispania citerior)*, Madrid.
- ABASCAL, J. M. – ALFÖLDY, G. – CEBRIÁN, R., 2001: „La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de Segobriga“, *AEspA* 74, 117-125.
- ABASCAL, J. M. – ALFÖLDY, G. – CEBRIÁN, R., 2009: „Lápida funeraria de M<sup>o</sup>. Valerius Spantamicus en Segobriga“, *ZPE* 168, 279-282.
- ABASCAL, J. M. – RAMALLO ASENSIO, S. F., 1997: *La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica*. Murcia.
- ALBERTOS FIRMAT, M.<sup>a</sup> L., 1975: *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua (Studia Archaeologica 47)*. Valladolid.
- ALFÖLDY, G., 1966: „Um ‚cursus‘ senatorial de Bracara Augusta“, *Revista de Guimarães* 76, 3-12 = id., „Ein senatorischer cursus honorum aus Bracara Augusta“, *Madriider Mitteilungen* 8, 1967, 185-195.
- ALFÖLDY, G., 1969: *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*. Wiesbaden.
- ALFÖLDY, G., 1973: *Flamines provinciae Hispaniae citerioris (Anejos de AEspA VI)*. Madrid.
- ALFÖLDY, G., 1975: *Die römischen Inschriften von Tarraco (Madriider Forschungen 10)*. Berlin.
- ALFÖLDY, G., 1976: „Zwei Schimpfnamen des Kaisers Elagabal: Tiberinus und Tractatitius“, en *Bonner Historia-Augusta-Colloquium 1972/74*. Bonn, 11-21 = id., *Die Krise des Römischen Reiches. Geschichte, Geschichtsschreibung und Geschichtsbetrachtung. Ausgewählte Beiträge (HABES 5)*. Stuttgart 1989, 217-228 (con actualizaciones).
- ALFÖLDY, G., 1977: „L’onomastique de Tarragone“, en *L’onomastique latine*. Paris, 293-295.
- ALFÖLDY, G., 1978a: „Der Senator Q. Gargilius Macer Aufidianus und seine Verwandten“, *Chiron* 8, 361-376.
- ALFÖLDY, G., 1978b: „Eine Inschrift auf dem Montgó bei Dianium an der spanischen Ostküste“, *Epigraphica* 40, 1978 (1979), 59-90 = id., G. ALFÖLDY, *Römische Heeresgeschichte. Beiträge 1962-1985 (Mavors, Roman Army Researches III)*. Amsterdam 1987, 430-461 (con actualizaciones).
- ALFÖLDY, G., 1979: „Bildprogramme in den römischen Städten des Conventus Tarraconensis – das Zeugnis der Statuenpostamente“, en *Homenaje García y Bellido IV. Revista de la Universidad Complutense de Madrid* 18, 1979 (1981), 177-275.
- ALFÖLDY, G., 1981: „Die älteste römische Inschrift der Iberischen Halbinsel“, *ZPE* 43, 1-12.
- ALFÖLDY, G., 1984: „Drei städtische Eliten im römischen Hispanien“, *Gerión* 2, 193-238 = id., *Die römische Gesellschaft. Ausgewählte Beiträge (HABES 1)*, Stuttgart 1986, 239-284.
- ALFÖLDY, G., 1985a: „Bellum Mauricum“, *Chiron* 15, 87-105 = id., *Römische Heeresgeschichte. Beiträge 1962-1985 (Mavors, Roman Army Researches III)*. Amsterdam 1987, 463-481.
- ALFÖLDY, G., 1985b: „Ein neues Zeugnis für ‚suprafamiliares Organisationen‘ im antiken Hispanien“, en *Studia in honorem I. Kajanto (Arctos, Acta Philologica Fennica, Suppl. II)*. Helsinki, 9-14.
- ALFÖLDY, G., 1985c: „Eine kaiserliche Widmung in der Stadt Tucci“, *ZPE* 59, 189-199.
- ALFÖLDY, G., 1985d: „Epigraphica Hispanica VI. Das Diana-Heiligtum von Segobriga“, *ZPE* 58, 139-159.
- ALFÖLDY, G., 1985e: „Hispanien und das römische Heer. Bemerkungen zu Patrick Le Roux: L’armée romaine et l’organisation des provinces ibériques d’Auguste à l’invasion de 409“, *Gerión* 3, 379-410 = id., *Römische*

- Heeresgeschichte. Beiträge 1962-1985 (Mavors, Roman Army Researches III)*. Amsterdam 1987, 482-513.
- ALFÖLDY, G., 1986: *Die römische Gesellschaft. Ausgewählte Beiträge (HABES 1)*. Stuttgart, 239-284.
- ALFÖLDY, G., 1987a: *Römische Heeresgeschichte. Beiträge 1962-1985 (Mavors, Roman Army Researches III)*. Amsterdam.
- ALFÖLDY, G., 1987b: *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung (Abh. d. Heidelberger Akad. d. Wiss., Phil.-hist. Kl. 1987, 3. Abh.)*. Heidelberg.
- ALFÖLDY, G., 1987c: „Epigraphica Hispanica X. Inschriften von Unfreien aus Toledo und Umgebung“, *ZPE* 67, 249-262.
- ALFÖLDY, G., 1987d: „M. Cornelius Nigrinus filius, un ‚hijo perdido‘“, en *Homenaje a D. Domingo Fletcher Valls, Archivo de Prehistoria Levantina* 17, 341-349.
- ALFÖLDY, G., 1988: „Eine kaiserzeitliche und eine westgotische Inschrift aus Hispanien“, en *Hestiasis. Studi di tarda antichità offerti a Salvatore Calderone (Studi tardo-antichi II, 1986)*. Messina, 177-184.
- ALFÖLDY, G., 1990: *Der Obelisk auf dem Petersplatz. Ein historisches Monument der Antike (Sitz.-Ber. d. Heidelberger Akad. d. Wiss., Phil.-hist. Kl. 990, Ber. 2)*, Heidelberg, 68-74.
- ALFÖLDY, G., 1991a: „Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der Imperial Epigraphik“, *Gymnasium* 98, 289-324 = „Augusto e le iscrizioni: tradizione ed innovazione. La nascita dell'epigrafia imperiale“, *Scienze dell'Antichità. Storia, Archeologia, Antropologia. Dipartimento di Scienze Storiche, Archeologiche, Antropologiche dell'Antichità. Università degli Studi di Roma "La Sapienza"* 5, 1991 (1994), 573-600.
- ALFÖLDY, G., 1991b: „Epigraphica Hispanica XI. Ein römisches Grabdenkmal aus Malamonedra (Hontanar, Toledo)“, *ZPE* 86, 117-119.
- ALFÖLDY, G., 1991c: *Tarraco (Forum. Temes història i d'arqueologia tarragonines 8)*. Tarragona.
- ALFÖLDY, G., 1992a: „Die Inschrift des Aquäduktes von Segovia. Ein Vorbericht“, *ZPE* 94, 231-248.
- ALFÖLDY, G., 1992b: „Tarraco y la Hispania romana: cultos y sociedad“, en M. MAYER – J. GÓMEZ PALLARÈS (eds.), *Religio deorum. Actas del Coloquio Internacional de epigrafía Culto y sociedad en Occidente*, Sabadell, 7-26.
- ALFÖLDY, G., 1992c: „Una inscripción funeraria de Tarraco del Bajo Imperio“, en G. ALFÖLDY *et alii*, *Miscel.lànica arqueològica a Josep M. Recasens*. Tarragona, 13-17.
- ALFÖLDY, G., 1993: „De titulo quodam notabili Christiano Tarracone reperto“, en G. W. MOST – H. PETERSMANN – A. M. RITTER (eds.), *Philanthropia kai Eusebeia. Festschrift für Albrecht Dihle zum 70. Geburtstag*. Göttingen, 17-22.
- ALFÖLDY, G., 1994: „Epigraphica Hispanica XV. Eine Felsinschrift bei Sepúlveda (Prov. Segovia)“, *ZPE* 100, 451-463.
- ALFÖLDY, G., 1995a: „Der Status der Provinz Baetica um die Mitte des 3. Jahrhunderts“, en R. FREI-STOLBA – M. A. SPEIDEL (eds.), *Römische Inschriften – Neufunde, Neulesungen und Neuinterpretationen. Festschrift für Hans Lieb. Zum 65. Geburtstag dargebracht von seinen Freunden und Kollegen (Arbeiten zur römischen Epigraphik und Altertumskunde 2)*. Basel, 29-42.
- ALFÖLDY, G., 1995b: „Die Entstehung der epigraphischen Kultur der Römer an der Levanteküste“, en F. BELTRÁN LLORIS (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. – I d. E.) (Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992)*. Zaragoza, 121-137.
- ALFÖLDY, G., 1995c: „Eine Bauinschrift aus dem Colosseum“, *ZPE* 109, 195-226 = id., „Amphitheatrum novum: L'inaugurazione“, en R. REA (ed.), *Rota Colisei. La valle del Colosseo attraverso i secoli*, Milano 2002, 14-35.
- ALFÖLDY, G., 1996a: „Roman Spain 44 B.C. – A.D. 68“, en A. K. BOWMAN – E. CHAMPLIN – A. LINTOTT (eds.), *The Cambridge Ancient History*<sup>2</sup>. X. *The Augustan Empire, 43 B.C.-A.D. 69*. Cambridge, 449-463.
- ALFÖLDY, G., 1996b: *Esculturas, inscripciones y sociedad en Roma y en el Imperio romano (Forum. Temes història i d'arqueologia tarragonines 10)*. Tarragona.
- ALFÖLDY, G., 1997a: *Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheaters von Tarraco. Mit einem Anhang von Peter Witte (Madrider Forschungen 19)*. Berlin – New York = *La inscripción del acueducto de Segovia. Con un Apéndice de Peter Witte*, Madrid 2010.
- ALFÖLDY, G., 1997b: „Die Mysterien von Panóias (Vila Real, Portugal)“, *Madrider Mitteilungen* 38, 176-246.
- ALFÖLDY, G., 1998a: „Hispania bajo los Flavios y Antoninos: Consideraciones históricas sobre una época“, en M. MAYER – J. M. NOLLA – J. PARDO (eds.), *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania citerior. Homenatge a Josep Estrada i Garriga (Itaca, Annexos 1)*. Barcelona, 11-32.
- ALFÖLDY, G., 1998b: „La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, auto-representación y orden social“, en M. ALMAGRO-GORBEA – J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ *et alii*, *Hispania. El legado de Roma*. Zaragoza, 289-301.
- ALFÖLDY, G., 1998c: «Traianus pater und die Bauinschrift des Nymphäums von Milet», *Revue des Études Anciennes* 100, 367-399.
- ALFÖLDY, G., 1999: «Ara Tarraconis nuper reperta», *Cornucopia 6 (Sylloge Epigraphica Barcinonensis III)*, 9-11.
- ALFÖLDY, G., 2000a: *Provincia Hispania superior (Schriften der Phil.-hist. Kl. d. Heidelberger Akad. d. Wiss. 19)*. Heidelberg = *Provincia Hispania superior. Versión española*, A Coruña 2002.
- ALFÖLDY, G., 2000b: „Spain“, en A. K. BOWMAN – P. GARNSEY – D. RATHBONE (eds.), *The Cambridge Ancient History*<sup>2</sup>. XI. *The High Empire, A. D. 70-192*. Cambridge, 444-461.
- ALFÖLDY, G., 2000c: „Das neue Edikt des Augustus aus El Bierzo in Hispanien“, *ZPE* 131, 177-205 = „Il nuovo editto di Augusto da el Bierzo in Spagna“, *Minima Epigraphica et Papyrologica* IV.6, 2001, 364-417.



- ALFÖLDY, G., 2000d: „Trajano padre y la inscripción del nímfeo de Mileto“, en J. GONZÁLEZ (ed.), *Trajano, emperador de Roma (Saggi di Storia Antica 16)*. Roma, 11-24.
- ALFÖLDY, G., 2000e: „Wann wurde Tarraco römischen Kolonie?“, en G. PACI (ed.), *ΕΠΙΓΡΑΦΑΙ. Miscellanea epigraphica in onore di Lidio Gasperini I-II (Ichnia. Università degli Studi di Macerata, Collana del Dipartimento di Scienze e Storiche dell'Antichità 5)*. Tivoli, vol. I, 3-22.
- ALFÖLDY, G., 2000f: „Zur Lage und zu den Inschriften des Diana-Heiligtums von Saguntum“, *ZPE* 129, 275-280.
- ALFÖLDY, G., 2001a: „Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de Tarraco“, en L. HERNÁNDEZ GUERRA – L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO – J. M.<sup>a</sup> SOLANA SÁINZ (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua “La Península Ibérica hace 2000 años” Valladolid 23-25 de Noviembre 2000*. Valladolid 2001 (2002), 62-63.
- ALFÖLDY, G., 2001b: “Discussing the Colosseum Inscription”, *Biblical Archaeology Review* 27, 6, 16-17.
- ALFÖLDY, G., 2001c: „Ein Statuenprogramm in Tarraco: die Schutzgottheiten der Verwaltungsbezirke der Hispania citerior“, en G. BRANDS *et alii* (eds.), *Rom und die Provinzen. Gedenkschrift für Hanns Gabelmann (Beihefte der Bonner Jahrbücher 53)*. Mainz, 139-149.
- ALFÖLDY, G., 2001d: „Eine clarissima femina in Lucus Augusti“, *ZPE* 136, 233-238 (en castellano en *Provincia Hispania superior. Versión española*, A Coruña 2002, 83-91).
- ALFÖLDY, G., 2001e: „El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania“, en L. GRAU LOBO – J. L. HOYAS (eds.), *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto del año 15 a. C. (Museo de León, Estudios y Catálogos 11)*. Valladolid, 17-27.
- ALFÖLDY, G., 2001f: „Il nuovo editto di Augusto da el Bierzo in Spagna“, *Minima Epigraphica et Papyrologica* IV.6, 364-417.
- ALFÖLDY, G., 2001g: „La sociedad del municipio de Carmona“, en A. CABALLOS RUFINO (ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona*. Carmona, 381-396.
- ALFÖLDY, G., 2002a: *Provincia Hispania superior. Versión española*. A Coruña.
- ALFÖLDY, G., 2002b: „Eine eradierte Kaiserinschrift aus Valentia (Hispania citerior)“, *ZPE* 141, 257-260.
- ALFÖLDY, G., 2002c: „In omnes provincias exemplum: Hispanien und das Imperium Romanum“, en G. URSO (ed.), *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione. Atti del convegno internazionale Cividale del Friuli, 27-29 settembre 2001*. Pisa, 183-199.
- ALFÖLDY, G., 2002d: „Panóias: o santuário rupestre“, en L. RAPOSO (ed.), *Religiões da Lusitania*. Lisboa, 211-214.
- ALFÖLDY, G., 2003a: „Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social“, en J. M. ABASCAL – L. ABAD CASAL (eds.), *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana (Canelobre 48)*. Alicante, 35-57.
- ALFÖLDY, G., 2003b: „Die Repräsentation der kaiserlichen Macht in den Inschriften Roms und des Imperium Romanum“, en L. DE BLOIS – P. ERDKAMP – O. HEKSTER – G. DE KLEIJN – ST. MOLS (eds.), *The Representation and Perception of Roman Imperial Power. Proceedings of the Third Workshop of the International Network Impact of Empire, Netherlands Institute in Rome, March 20-23, 2002*. Amsterdam 2003 (2004), 3-19.
- ALFÖLDY, G., 2003c: „Sociedad y epigrafía en Tarraco“, en S. ARMANI – B. HURLET-MARTINEAU – A. U. STYLOW (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales. Actas de la Mesa Redonda ... Madrid – Alcalá de Henares, abril 2000*. Alcalá de Henares, 161-178.
- ALFÖLDY, G., 2004a: „La cultura epigráfica de los romanos: la difusión de un medio de comunicación y su papel en la integración cultural“, en F. MARCO SIMÓN – F. PINA POLO – J. REMESAL RODRÍGUEZ (eds.), *Vivir en Tierra Extraña. Emigración e integración cultural en el mundo antiguo. Actas de la reunión realizada en Zaragoza los días 2 y 3 de junio de 2003 (Instrumenta 16)*. Barcelona, 137-149.
- ALFÖLDY, G., 2004b: «Marcus Cornelius Nigrinus Curvator Maternus: Neues und Altes zum Werdegang eines römischen Generals», *Revue des Études Militaires Anciennes* 1, 45-62.
- ALFÖLDY, G., 2004c: „Theodor Mommsen und die römische Epigraphik aus der Sicht hundert Jahre nach seinem Tod“, *Epigraphica* 66, 2004, 217-245 = id., „Theodor Mommsen y la epigrafía romana desde la perspectiva de cien años después de su muerte“, en J. MARTÍNEZ-PINNA (coord.), *En el centenario de Theodor Mommsen (1817-1903). Homenaje desde la Universidad Española*. Madrid – Málaga, 153-169.
- ALFÖLDY, G., 2005a: „Inschriften und Biographie in der römischen Welt“, en K. VÖSSING (ed.), *Biographie und Prosopographie. Internationales Kolloquium zum 65. Geburtstag von Anthony R. Birley (Historia-Einzelschriften 178)*. Stuttgart, 29-52.
- ALFÖLDY, G., 2005b: “Municipaler Gott oder municipale Bürger? Zu einer Inschrift aus Aquae Flaviae”, en F. BEUTLER – W. HAMETER (eds.), “Eine ganz normale Inschrift“ ... und ähnliches zum Geburtstag von Ekkehard Weber. *Festschrift zum 30. April 2005 (Althistorisch-Epigraphische Studien 5)*. Wien, 173-178.
- ALFÖLDY, G., 2005c: “Romanisation – Grundbegriff oder Fehlgriff? Überlegungen zum gegenwärtigen Stand der Erforschung von Integrationsprozessen im Römischen Weltreich”, en Zs. VISY (ed.), *Limes XIX. Proceedings of the XIXth Congress of Roman Frontier Studies held in Pécs, Hungary, September 2003*. Pécs, 25-56.
- ALFÖLDY, G., 2006a: “Errores Tarraconenses. Iscrizioni mal integrate, mal lette, mal incise“, en M. G. ANGELI BERTINELLI – A. DONATI (eds.), *Misurare il tempo, misurare lo spazio. Atti del Colloquio AIEGL – Borghesi 2005 (Epigrafía e Antichità 25)*. Faenza, 442-446.
- ALFÖLDY, G., 2006b: „Las inscripciones de Tarraco en el Corpus inscriptionum Latinarum: Historia, problemas y perspectiva de una edición epigráfica“, *Butlletí Arqueològic* 28, 75-95.
- ALFÖLDY, G., 2006c: “The Roman Army at Tarraco”, en Á. MORILLO – J. AURRECOECHEA (eds.), *The Roman Army*

- in *Hispania. An Archaeological Guide*. León, 473-494 = id., “El ejército romano en Tarraco”, en A. MORILLO (ed.), *El ejército romano en Hispania*, León 2007, 503-521.
- ALFÖLDY, G., 2007a: “Fasti und Verwaltung der hispanischen Provinzen: zum heutigen Stand der Forschung”, en R. HAENSCH – J. HEINRICHS (eds.), *Herrschen und Verwalten. Der Alltag der römischen Administration in der Hohen Kaiserzeit. Kolloquium zu Ehren von Werner Eck, Köln 28.-30.1.2005*. Köln, 333-338.
- ALFÖLDY, G., 2007b: “Grabgedichte in Tarraco: der sozialgeschichtliche Hintergrund”, en P. Kruschwitz (ed.), *Die metrischen Inschriften der römischen Republik. Festschrift für Hans Krummrey*. Berlin, 327-339.
- ALFÖLDY, G., 2007c: “Allocutio congressui inaugurando habita”, en *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. Provinciae Imperii Romani. Inscriptionibus Descriptae. Barcelona, 3-8 Septembris 2002 (Monografies de la Secció Històrica Arqueològica X)*. Barcelona, 8-9.
- ALFÖLDY, G., 2010: *La inscripción del acueducto de Segovia. Con un Apéndice de Peter Witte*. Madrid.
- ALFÖLDY, G., 2011a: *Corpus Inscriptionum Latinorum. Editio altera. Pars 14. Tarraco* (fasc. 1) Berlin.
- ALFÖLDY, G., 2011b: *Römische Sozialgeschichte*<sup>4</sup>. Stuttgart.
- ALFÖLDY, G., 2011: „El acueducto de Segovia y su inscripción: dos decenios después de la ‚aventura epigráfica‘”, *Madrid Mitteilungen* 48, 2011 (en prensa).
- ALFÖLDY, G., 2011: „Griechische Inschriften und griechische Kultur in Tarraco“, *ZPE* 2011 (en prensa).
- ALFÖLDY, G., 2011: „Officina lapidaria Tarraconensis“, en A. DONATI (ed.), *Atti del Convegno AIEG-Borghesi L'officina lapidaria 2010*, Faenza 2011 (en prensa).
- ALFÖLDY, G. – ABASCAL, J.M., 2002: „La inscripción de arco“, en J. M. ABASCAL – G. ALFÖLDY (eds.), *El Arco romano de Medinaceli (Soria, Hispania citerior)*, Madrid 2002, 71-115.
- ALFÖLDY, G. – ABASCAL, J.M. – CEBRIÁN, R., 2001/2: „Cinco inscripciones singulares del foro de Segobriga“, en *Soliferreum. Studia archaeologica et historica Emeritorio Cuadrado Díaz ab amicis, collegis et discipulis dicata. Anales de Prehistoria y Arqueología* 17/18, 413-425.
- ALFÖLDY, G. – ABASCAL, J.M. – CEBRIÁN, R., 2003a: „Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte primera: inscripciones votivas, imperiales y empleados del Estado romano“, *ZPE* 143, 255-274.
- ALFÖLDY, G. – ABASCAL, J.M. – CEBRIÁN, R., 2003b: „Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte segunda: inscripciones de dignatarios municipales, fragmentos de naturaleza desconocida, hallazgos más recientes“, *ZPE* 144, 217-234.
- ALFÖLDY, G. – HALFMANN, H., *El Edetano M. Cornelius Nigrinus Curiatius Maternus, general de Domitiano y rival de Trajano (Servicio de Investigación Prehistórica, Trabajos varios 44)*. Valencia = „M. Cornelius Nigrinus Curiatius Maternus, General Domitians und Rivale Trajans“, *Chiron* 3, 1973, 331-373 = en G. ALFÖLDY, *Römische Heeresgeschichte. Beiträge 1962-1985 (Mavors, Roman Army Researches III)*. Amsterdam 1987, 153-202 (con actualizaciones).
- ALFÖLDY, G. et alii, 1995, *Corpus Inscriptionum Latinarum. Editio altera. Pars 14. Conventus Tarraconensis, Pars meridionalis*. Berlin.
- ÁLVAREZ JIMÉNEZ, D., 2009: „La legio VII gemina y la defensa del litoral levantino en tiempos de Maximino el Tracio“, en Á. MORILLO – N. HANEL – E. MARTÍN (eds.), *Limes XX. XX Congreso Internacional de estudios sobre la frontera romana. León (España), 2006 (Anejos de Gladius 13)*. Madrid, 607-614.
- ÁLVAREZ PÉREZ, A. – GARCÍA-ENTERO, V. – GUTIÉRREZ GARCÍA-MORENO, A. – RODÀ, I., 2009: *El marmor de Tarraco. Explotació, utilització i comercialització de la pedra de Santa Tecla en época romana. Tarraco Marmor. The Quarrying, Use and Trade of Santa Tecla Stone in Roman Tarraco (Hic et nunc 6)*. Tarragona.
- ÁLVAREZ PÉREZ, A. – GUTIÉRREZ GARCÍA-MORENO, A. – LAPUENTE, M.<sup>a</sup> P. – PITARCH, Á. – RODÀ, I., 2009: „The Marmor of Tarraco or Santa Tecla Stone Tarragona, Spain“, en PH. JOCKEY (ed.), *Leukos Lizón. Marbles y autres roches de la Méditerranée antique: études interdisciplinaires, ASMOSIA International Conference VIII 2006*. Aix-en-Provence, 1-12.
- BELTRÁN LLORIS, F. – MARTÍN-BUENO, M. – PINA POLO, F., 2000: *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón*. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, F., 2006: “An Irrigation Decree from Roman Spain: The Lex Rivi Hiberiensis”, *JRS* 96, 147-197.
- BLANCO FREIJEIRO, A., 1977: „Epigrafía en torno del acueducto de Segovia“, en *Segovia. Symposium de arqueología romana*. Barcelona, 131-146.
- BORG, B. – WITSCHER, CHR., 2001: “Veränderungen im Repräsentationsverhalten der römischen Eliten während des 3. Jahrhunderts n. Chr.”, en G. ALFÖLDY – S. PANCIERA (eds.), *Inschriftliche Denkmäler als Medien der Selbstdarstellung in der römischen Welt (HABES 36)*. Stuttgart, 47-120.
- BOSCS-PLATEAUX, F. DES, 2005: *Un parti hispanique à Rome? Ascension des élites hispaniques et pouvoir politique d'Auguste à Hadrien (27 av. J.-C. – 138 ap. J. C. (Bibliothèque de la Casa de Velázquez 32)*. Madrid.
- CABALLOS, A., 1990: *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (siglos I-II) I. Prosopografía*. Écija.
- CABALLOS, A., 1999: „Los caballeros romanos originarios de las provincias de Hispania. Un avance“, en S. DEMOUGIN – H. DEVIJVER – M.-TH. RAEPSAET-CHARLIER (eds.), *L'ordre équestre. Histoire d'une aristocratie (IIe siècle av. J.-C. – IIIe siècle ap. J.-C.)*. Actes du colloque international (Bruxelles – Leuven, 5-7 octobre 1995) (Coll. de l'École Fr. de Rome 257). Paris – Roma, 462-512.
- CABALLOS, A., 2001: „Der Aufstieg lokaler Eliten Spaniens in die Reichselite“, en L. DE BLOIS (ed.), *Administration, Prosopography and Appointment in the Roman Empire. Proceedings of the First Workshop of the International Network Impact of the Roman Empire (Leiden, June 28 – July 1, 2000)*. Amsterdam, 255-271.

- CABALLOS, A., *et alii*, 2006: *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*. Sevilla.
- CEPAS PALANCA, A., 1997: *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III (Anejos de AEspA XVII)*. Madrid.
- CIL II<sup>2</sup>/5 = STYLOW, A. U. *et alii*, 1998.
- CIL II<sup>2</sup>/7 = STYLOW, A. U. *et alii*, 1995.
- CIL II<sup>2</sup>/14 *pars meridionalis* = ALFÖLDY, G. *et alii*, 1995.
- CIL II<sup>2</sup>/14 *Tarraco* = ALFÖLDY, G., 2011.
- CLAVERIA NADAL, M., 2001: *Los sarcófagos romanos de Cataluña (Corpus Signorum Imperii Romani, España I 1)*. Murcia.
- CORELL, J., 1988: „Inscripción referente a un primipilo muerto in bello Maurico ¿Un nuevo testimonio de las invasiones moras en la Bética en el siglo II?“, *AEspA* 61, 298-304.
- CORELL, J., con la colaboración de X. GÓMEZ y C. FERRAGUT, 1999: *Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus territoris*. València.
- CORELL, J., con la colaboración de X. GÓMEZ, 2002: *Inscripcions romanes del País Valencià IA-B (Saguntum i el seu territori)*. València.
- CORELL, J., con la colaboración de X. GÓMEZ, 2005: *Inscripcions romanes del País Valencià II (1. L'Alt Palància, Edeba, Lesera i el seu territoris. 2. Els mil·liaris del País Valencià)*. València.
- CORELL, J., con la colaboración de X. GÓMEZ, 2006: *Inscripcions romanes del País Valencià III (Saetabis i el seu territori)*. València.
- CORELL, J., con la colaboración de X. GÓMEZ, 2008: *Inscripcions romanes del País Valencià IV (Edeta i el seu territori)*. València.
- CORELL, J., con la colaboración de X. GÓMEZ y C. FERRAGUT, 2009: *Inscripcions romanes del País Valencià V (Valentia i el seu territori)*. València 2009.
- CURCHIN, L. A., 1990: *The Local Magistrates of Roman Spain*. Toronto – Buffalo – London.
- DÍAZ ARIÑO, B., 2008: *Epigrafía latina republicana de Hispania (Instrumenta 26)*. Barcelona.
- ECK, W., 2002: “An Emperor is Made: Senatorial Politics and Trajan's Adoption by Nerva in 97”, en G. CLARK – T. RAJAK (eds.), *Philosophy and Power in the Graeco-Roman World. Essays in Honour of Miriam Griffin*. Oxford, 211-226.
- ECK, W. – CABALLOS, A. – FERNÁNDEZ, F., *Das senatus consultum de Cn. Pisone patre*. München = A. CABALLOS – W. ECK – F. FERNÁNDEZ, *El senadoconsulto de Gneo Pisón padre*, Sevilla 1996.
- FABRE, G. – MAYER, M. – RODÀ, I., 1984/2002: *Les inscriptions romaines de Catalogne I-V*. Paris.
- FATÁS, G., 1980: *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) II. Tabula Contrebiensis*. Zaragoza.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. – MORILLO CERDÁN, A., 2002: „El Convento Araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización del noroeste hispano“, *Latomus* 61, 889-910.
- GIMENO PASCUAL, H., 2003: „La sociedad de Munigua a través de sus inscripciones“, en S. ARMANI – B. HURLET-MARTINEAU – A. U. STYLOW (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales. Actas de la Mesa Redonda ... Madrid – Alcalá de Henares, abril 2000*. Alcalá de Henares, 177-192.
- GÓMEZ-PANTOJA, J., 2009: *Epigrafía anfiteatral de l'Occidente romano VII. Baetica, Tarraconensis, Lusitania (Vetera 17)*. Roma.
- GONZÁLEZ, J., 1984: „Tabula Siarensis. Fortunales Siarenses et Municipia Civium Romanorum“, *ZPE* 55, 55-100.
- GONZÁLEZ, J., 1986: “The Lex Iritana: A New Copy of the Flavian Municipal Law”, *JRS* 76, 147-243.
- GONZÁLEZ, J. – ARCE, J. (eds.), 1988: *Estudios sobre la Tabula Siarensis*. Madrid.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.<sup>a</sup> C., 1986: *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Vitoria/Gasteiz.
- GUTIÉRREZ GARCÍA-MORENO, A., 2009: *Roman Quarries in the Northeast of Hispania (Modern Catalonia) (Documenta 10)*. Tarragona.
- HORSTER, M., 2001: *Bauinschriften römischer Kaiser. Untersuchungen zu Inschriftenpraxis und Bautätigkeit in Städten des westlichen Imperium Romanum in der Zeit des Prinzipats (Historia Einzelschriften 157)*. Stuttgart.
- JORDÁN, Á. A., 2006: „Un homenaje a Marco Aurelio y Lucio Vero procedente de Calahorra“, en J. F. RODRÍGUEZ NEILA – E. MELCHOR GIL (eds.), *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente*. Córdoba, 113-130.
- KRUSE, TH. – SCHARF, R., 1996: “Tarraco triumphans oder die Caesaren des Florus”, *Hermes* 124, 491-498.
- KULIKOWSKI, M., 2004: *Late Roman Spain and its Cities*. Baltimore – London.
- LE ROUX, P., 1982: *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*. Paris.
- LE ROUX, P., 2008: «Hapax ou question d'épigraphie locale? Municipalis à Aquae Flaviae (AE, 1973, 305)», *Conimbriga* 47, 91-94.
- LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P., 2010: „Provincia y restituto en el Bronce de El Bierzo“, *AEspA* 83, 175-181.
- MACMULLEN, R., 1982: “The epigraphic habit in the Roman Empire”, *AJPh* 103, 233-246.
- MAR, R. – RUIZ DE ARBULO, J., 2011: *Tarraco romana. República, alt imperi*. Tarragona.
- MASSÓ, J., – VELAZA, J., 1995: „Sobre una inscripció ibèrica suspecta: MNAT 664“, *Pyrenae* 26, 115-121.
- MAYER, M., 1995: „El primer horizonte epigráfico en el litoral noreste de la Hispania citerior“, en F. BELTRÁN LLORIS (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. – I d. E.) (Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992)*. Zaragoza, 97-119.
- MAYER, M., 2005: „La sociedad romana barcinonense a través de la epigrafía“, en M. G. ANGELI BERTINELLI – A. DONATI (eds.), *Il cittadino, lo straniero, il barbaro, fra integrazione ed emarginazione nell'antichità. Atti del I Incontro Internazionale di Storia Antica (Genova 22-24 maggio 2003)*. Roma, 273-282.
- MEYER, E. A., 2011: “Epigraphy and Communication”, en M. Peachin (ed.), *The Oxford Handbook of Social Relations in the Roman World*. Oxford, 191-226.

- NAVARRO CABALLERO, M., 2002: „Agrippa et Caesaraugusta, relecture“, *Epigraphica* 64, 29-56.
- NÖRR, D., 1989: *Aspekte des römischen Völkerrechts. Die Bronzetafel von Alcántara*. München.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C., 2002: *Los dioses de la Hispania céltica (Bibliotheca Archaeologica Hispana 15)*. Madrid.
- OZCÁRIZ GIL, P., 2006: *Los Conventus de la Hispania Citerior*. Madrid.
- PANCIERA, S., 2006: „Nursia colonia antoniana?“, en *Scritti in onore di Francesco Grelle*. Bari, 181-191 = id., *Epigrafi, epigrafia, epigrafisti. Scritti vari editi e inediti (1956-2005) con note complementari e indici (Vetera 16)*. Roma, 974-975.
- PANZRAM, S., 2002: *Stadtbild und Elite: Tarraco, Corduba und Emerita Augusta zwischen Republik und Spätantike (Historia Einzelschriften 161)*. Stuttgart.
- PFLAUM, H.-G., 1960: *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire romain II*. Paris.
- PINA POLO, F., 2003: „Minerva, custos urbis de Roma y de Tarraco“, *AEspA* 76, 111-119.
- RIPOLLÈS, P. P. – VELAZA, J., 2002: „Saguntum, colonia Latina“, *ZPE* 141, 285-291.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 1999: *O Santuário Rupestre Galaico-Romano de Panóias (Vila Real, Portugal). Novas achegas para a sua reinterpretação global (DEORUM TEMENH (I))*. Vila Real.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 2007: „Tabula Paemeiobrigensium“, en *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. Provinciae Imperii Romani. Inscriptionibus Descriptae. Barcelona, 3-8 Septembris 2002 (Monografies de la Secció Històrica Arqueològica X)*. Barcelona, 1221-1234.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. – FERRER SIERRA, A. – ÁLVAREZ ASOREY, R. D., 2004: *Callaeciae et Asturiae Itinera Romana. Miliarios e outras inscrições viarias romanas de Noroeste hispánico (conventus Bracarense, Lucense e Asturicense)*. Santiago de Compostela.
- RUIZ DE ARBULO, J., 1992: „Tarraco, Carthago Nova y el problema de la capitalidad en la Hispania Citerior republicana“, en G. ALFÖLDY et alii, *Miscel.lànica arqueològica a Josep M. Recasens*. Tarragona, 115-130.
- SALOMIES, O., 2001: “Names and Identities: Onomastics and Prosopography” en J. BODEL (ed.), *Epigraphic Evidence. Ancient History from Inscriptions*. London – New York, 73-94.
- SÁNCHEZ-OSTIZ GUTIÉRREZ, Á., 1999: *Tabula Siarensis. Edición, traducción y comentario*. Pamplona.
- SANTOS YANGUAS, J. – HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, Á. L. – DEL HOYO, J., 2005: *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*. Segovia.
- STYLOW, A. U., 1995: „Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria“, en F. BELTRÁN LLORIS (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. – I d. E.) (Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992)*. Zaragoza, 219-238.
- STYLOW, A. U., 2002: „Von der Schrift der Sieger zum Sieg der Schrift. Imitation, Eigenständigkeit und Differenzierung in der epigraphischen Kultur Hispaniens“, en G. URSO (ed.), *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione. Atti del convegno internazionale Cividale del Friuli, 27-29 settembre 2001*. Pisa, 163-181.
- STYLOW, A. U., 2007: „Epigrafía y diversidad cultural. El caso de Hispania (II)“, en *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. Provinciae Imperii Romani. Inscriptionibus Descriptae. Barcelona, 3-8 Septembris 2002 (Monografies de la Secció Històrica Arqueològica X)*. Barcelona, 1421-1430.
- STYLOW, A. U. et alii, 1995, *Corpus Inscriptionum Latinarum. Editio altera. Pars 7. Conventus Cordubensis*. Berlin.
- STYLOW, A. U. et alii, 1998, *Corpus Inscriptionum Latinarum. Editio altera. Pars 5. Conventus Astigitanus*. Berlin.
- STYLOW, A. U. – ATENCIA PÁEZ, R. – VERA, J. C., 2005: „Via Domitiana Augusta“, en R. FREI-STOLBA (ed.), *Siedlung und Verkehr im römischen Reich. Römerstraßen zwischen Herrschaftssicherung und Landschaftsprägung. Akten des Kolloquiums zu Ehren von Prof. H. E. Herzog vom 28. und 29. Juni 2001 in Bern*. Bern, 361-378.
- SYME, R., 1964: “Hadrian and Italica”, *JRS* 54, 142-149 = *Roman Papers*, Oxford 1979/91, vol. II, 617-628.
- SYME, R., 1969: “A. Governor of Tarraconensis”, *Epigr. Studien* 8, 125-133 = *Roman Papers*, Oxford 1979/91, vol. II, 732-741.
- WITSCHERL, CHR., 1999: *Krise – Rezession – Stagnation? Der Westen des römischen Reiches im 3. Jahrhundert n. Chr. (Frankfurter Althistorische Beiträge 4)*. Frankfurt am Main.
- WITSCHERL, CHR., 2009: „La crisis del siglo III en Hispania: algunas reflexiones“, en J. ANDREU PINTADO – J. CABRERO PIQUERO – I. RODÀ DE LLANZA (eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano (Documenta 11)*. Tarragona, 473-573.

## EL CASTILLO DE BENIFALLIM, ALICANTE: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA<sup>1</sup>

THE CASTLE OF BENIFALLIM, ALICANTE:  
AN INITIAL INTERPRETATION FROM AN ARCHAEOLOGICAL POINT OF VIEW

DÉBORA MARCELA KISS

### INTRODUCCIÓN

En las faldas de la sierra del Rontonar, a 850 m sobre el nivel del mar, en el sector occidental de la Sierra de Aitana y a unos 200 m al este del pueblo de Benifallim, emerge una formación de calizas arenosas de gran potencia. Semejante a una espina dorsal, dibuja una línea en dirección noreste-sureste que presenta, a lo largo de todo su recorrido, una única discontinuidad, fracturándose y desplazándose para continuar, en paralelo, unos metros más adelante. Es allí donde destaca la silueta de una torre de planta rectangular, montada literalmente sobre uno de los extremos del cordón montañoso, que domina visualmente todo el valle. A sus pies, tres muros cierran el espacio, formando un reducido recinto, de unos 280 m<sup>2</sup>.

Conocido como Castillo de Benifallim, este pequeño conjunto emplazado en la comarca de L'Alcoià, provincia de Alicante (Fig. 1), ha sido catalogado

como BIC (declaración genérica) y registrado en el Inventario de Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos y en el de Bienes Inmuebles de la Comunidad Valenciana. No hay trabajos publicados dedicados específicamente al castillo, sólo algunas referencias de tipo descriptivo en catálogos y estudios regionales adjudicándole, la mayoría de los autores, una cronología medieval cristiana y un posible origen como torre de alquería musulmana (Fig. 2).

Tampoco ha sido objeto de excavaciones arqueológicas y los materiales detectados en prospecciones realizadas en la década de los años 80 son sumamente heterogéneos, destacando en el conjunto, por su clara adscripción a época medieval, un trozo de cerámica bizcochada pintada en manganeso con un motivo de bandas paralelas, datada en el período comprendido entre el primer tercio del siglo XIV y finales del mismo (Navarro Poveda, 1990, 184-185). En el año 2003, una nueva exploración realizada en los bancales situados al sur del recinto del castillo ha permitido localizar restos de una estructura y la recogida de muestras de material cerámico y lítico de la Edad del Bronce<sup>2</sup> y más recientemente, durante nuestras tareas de registro, el hallazgo de un trozo cerámico inserto en la masa de uno de los muros del recinto, vuelve a remitirnos a época medieval. Reconocido, por el tipo de pasta, como perteneciente a un cántaro típico de las producciones de Paterna, posee un tipo de decoración que lo ubica en un arco cronológico amplio (desde finales de XIII a segunda mitad del XV), pues no contamos con bordes que nos permitan afinar su cronología<sup>3</sup> (Fig. 3), si bien asegura la factura post-islámica del recinto.

1. Este artículo es una síntesis adaptada para su publicación del Trabajo de Investigación Tutelado por la Dra. Sonia Gutiérrez Lloret, realizado dentro del marco del Master Oficial en Arqueología Profesional dictado por la Universidad de Alicante curso 2008 – 2009. Los objetivos de este estudio eran, además de la aplicación de los conocimientos impartidos durante el mencionado curso, la complementación y profundización de las vías de análisis planteadas en el apartado de Estudios Previos de un Plan Director de Restauración del Castillo de Benifallim, realizado en colaboración con el arquitecto Ricardo Sanz Bravo y tutelado por los doctores Lauro Olmo Enciso y Javier Rivera, trabajo final obligatorio para la promoción del Master de Restauración y Conservación del Patrimonio dictado por la Universidad de Alcalá de Henares, curso 2007.

Queremos agradecer a los evaluadores anónimos de la revista *Lucentum* por sus oportunas observaciones y propuestas, a la Dra. Sonia Gutiérrez Lloret y al Dr. Ignacio Grau Mira por su continuo apoyo y orientación y a Jordi López Lillo, a Hernán Arredondo Conte y a Rocío Arredondo por la colaboración y ayuda prestadas que hicieron posible la redacción del presente artículo.

2. Resultados de la prospección. Bronce. Castillo de Benifallim. –314 realizada por Francisco Javier Molina Hernández, expediente facilitado por el Museu Arqueològic Municipal Camil Visado d'Alcoi.

3. Agradecemos el aporte del arqueólogo José Luis Menéndez en la identificación de la pieza y sus observaciones acerca de la importancia, en este caso, de los bordes a la hora de afinar la cronología. Cántaros de pasta y decoración similar



Figura 1: Localización del Castillo de Benifallim. Ortofoto en la que se aprecia su ubicación en relación al pueblo, (Fuente: Visor Web de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge).

Las menciones documentales con que contamos en esta etapa de nuestra investigación son escasas y provienen de fuentes cristianas de la época de la conquista, donde Benifallim es citado en cuatro ocasiones. En las dos primeras, de 1248 y provenientes de los libros de reparto<sup>4</sup>, es identificado como alquería, haciéndose referencia a la existencia de una torre que no podemos relacionar con certeza con el castillo objeto de este estudio<sup>5</sup> (Ferrando i Francés, 1998, 179). La tercera, de 1258, es una donación asentada en los registros de cancillería donde, se menciona una “*fortalicia*”

(Guichard, 1982, 30)<sup>6</sup> y la cuarta es la Carta Puebla de Benifallim<sup>7</sup>, fechada en 1316 (Guinot, 1991, 478-479).

Este número restringido de datos arqueológicos y documentales, lejos de convertirse en un escollo, ha sido la principal motivación para la realización de este trabajo. Deseamos, por tanto, aportar nuestro grano de arena al conocimiento de un yacimiento cuya relativa fragilidad se acentúa dadas las características de su emplazamiento, tanto geográficas, por pertenecer a un pequeño municipio de escasos 150 habitantes y limitados recursos para afrontar su mantenimiento, como físicas, al estar cimentado sobre un tipo de caliza con tendencia a la fractura que ha sufrido nuevos desprendimientos recientemente, a pesar de haber sido sometida a tareas de consolidación de urgencia en el año 2007<sup>8</sup>.

con borde apuntado hallados en niveles inferiores durante la excavación del yacimiento de la Pobra de Ifach en Calpe, Alicante, por él dirigida, están fechados a finales del siglo XIII primera mitad del siglo XIV, mientras que ejemplares vinculados a bordes abocinados, comunes en las piezas encontradas en la iglesia de Santa María de Alicante, han sido fechados en la segunda mitad del siglo XV.

4. “*A Eixemen Lópeç de Foces, dotze jовades de terra en el terme de le alqueries anomenades Raval i Binahalim, que estan en el terme de Penàguila. 9 d’agost...*”, Llibre del Repartiment de València. Reg. II. Folio 12. N° 1985. Pennaguila citado en *Llibre del Repartiment de València*. Ed. A. Ferrando i Francés
5. “*A Blas Péreç d’Azlor, la torre anomenada d’Avinferro, amb dotze jовades de terra en els termes de les alqueries que es diuen Raval i Binahalim, que estan en el terme de Penàguila*”, Llibre del Repartiment de València. Reg. II. Folio 12. N° 1986. Pennaguila citado en *Llibre del Repartiment de València*. Ed. A. Ferrando i Francés

6. Archivo de la Corona de Aragón, Reg. de Cancillería, N° 10, Fol. 61 V. *Documento de donación de la alquería de Benifallim, a 28 de abril de 1258*. (parece existir un problema en la identificación de la regesta del documento que amablemente nos ha indicado Leonardo Soler, a quien agradecemos, quedando pendiente la compulsión directa del mismo).
7. Carta Puebla 20-11-1316. Copia del s. XV, Real Cancillería, Reg. 614, Fol. 246. Bernat de Cruilles, señor de Penàguila otorga la carta puebla para treinta pobladores del lugar de Benifallim, término de Penàguila, citada por E. Guinot, *Collecció documental. Les cartes de poblament medievals valencianes*.
8. Esta actuación fue llevada a cabo por la Conselleria de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano y Museos.



Figura 2: Imágenes del Castillo de Benifallim y de su entorno de implantación.

Por lo tanto, hemos fijado como objetivo primordial la lectura y registro del monumento, aplicando metodología arqueológica. Mediante la lectura estratigráfica de paramentos, no sólo analizaremos las posibles etapas de construcción y los cambios sufridos a lo largo del tiempo, sino que detectaremos facturas, sistemas de construcción y elementos singulares, para conocer el objeto arquitectónico en todas sus facetas: ejecución, remodelaciones, reutilizaciones y abandono.

Llegados a este punto, el análisis trascenderá los límites del edificio para centrarse en el paisaje, intentando acercarnos, en una mirada transversal, a la observación y comprensión de los rasgos formales que caracterizan y los principios que estructuran las relaciones que se establecen entre ambos. En primer lugar, realizaremos un brevísimo recorrido por la evolución histórica de la comarca, con la intención de identificar las distintas lecturas espaciales en los patrones de asentamiento en las diferentes épocas. A continuación, ubicaremos los elementos componentes de la trama: poblados, vías de comunicación y sistema defensivo, para posibilitar, por su intermedio, la detección de determinadas constantes en la formación de los paisajes que nos permitan ubicar al yacimiento, al menos de manera aproximada, dentro de un marco cronológico. Es nuestra intención plantear una serie de cuestiones que se desarrollarán de manera más extensa en una investigación actualmente

en proceso de elaboración, que busca la elaboración de una metodología para aplicar al estudio de las fortificaciones medievales de la comarca.

#### EL CASTILLO COMO OBJETO ARQUITECTÓNICO

Forma, construcción, función y entorno determinan y condicionan la génesis y las transformaciones que un objeto arquitectónico sufrirá durante su existencia, otorgándole las características que lo hacen único e identificable y que le posibilitan responder formal, tipológica y técnicamente a los planteamientos estéticos, necesidades espaciales y recursos técnicos de la época en la que es concebido (Caballero Zoreda y Latorre González-Moro; 1995, 9-11).

Al abordar el conocimiento de un edificio desde la arqueología recorreremos el camino inverso: identificando cada parte, interpretaremos su función y la ubicaremos temporal y espacialmente, para poder reconstruir el contexto en que pudo haber sido incorporada a la construcción. Por lo tanto, para poder obtener la máxima información del espacio construido, es necesario conocer en detalle cada una de las unidades que lo componen a fin de comprender las relaciones que se plantean entre ellas, observando los distintos elementos para desentrañar la lógica constructiva y estructural que los vincula.



Figura 3: Foto A: Fragmento de cerámica medieval recolectada en la prospección de los años '80. Colección Museu Arqueològic Municipal Camil Visiedo d'Alcoi<sup>9</sup>. Foto B: Fragmento cerámico, posiblemente de cántaro de Paterna, detectado en el muro noreste del recinto.

Como adelantamos en la introducción, el castillo de Benifallim es un conjunto formado por dos elementos, una torre y un recinto (Fig. 4)<sup>9</sup>.

La **torre** (Fig. 5), ubicada sobre una cresta, se eleva a unos 10 m sobre el nivel del patio. Es una estructura rectangular, de 7,20 m x 8,50 m, que conserva sus muros perimetrales hasta una altura promedio de 6,50 m y el arranque de la bóveda del techo, y en la que podemos distinguir una fase de construcción, la obra original y dos intervenciones de consolidación: una de datación indefinida y otra realizada recientemente (julio de 2007)

9. Agradecemos al Museu Arqueològic Municipal Camil Visiedo d'Alcoi, y en particular a su director J. M. Segura Martí, el habernos facilitado estos materiales para su estudio.

La técnica constructiva empleada es conocida como tapial (en árabe *tâbiya*) y consiste en el moldeado del muro mediante el uso de un encofrado de tablas de madera unidas por travesaños verticales y horizontales formando un cajón rectangular. En su interior se vierte la mezcla en tongadas, se apisona para eliminar los espacios vacíos y una vez completo, se espera a que fragüe para poder desplazar el molde y continuar con la siguiente caja o tapia sin peligro de que se produzcan deformaciones. Debido a la forma en que se desarrolla el proceso, los travesaños inferiores, cuando son de madera, no pueden quitarse pues quedan apisionados entre hiladas, aprovechándose como apoyo de los andamios hasta la finalización de la obra, momento en el que se cortan los salientes, quedando el resto perdido en la masa del muro.

Los materiales que componen el tapial son variados pues suelen provenir del entorno inmediato de la obra. Los hay de tierra o de mortero, en los que se incluyen agregados gruesos, tales como grava, fragmentos de cerámica o piedras.

La **fábrica de la torre** está construida en tapial de tipo mixto (Font e Hidalgo, 1991,33-34; Lopez Elum, 2002 (v2), 159), que se caracteriza por el refuerzo de ambas caras por medio de mampuestos<sup>10</sup>. En este caso, se trata de una mezcla de cal con arcilla y piedras de distintos tamaños, las más pequeñas se hallan incluidas en la masa y las de mayor calibre, ordenadas dentro del encofrado, colocadas sus caras más planas contra la superficie del molde, con el fin de otorgarle al muro mayor resistencia al impacto. Debido a ello, en las zonas donde se ha perdido el revoco, puede confundirse con una fábrica de mampostería, percibiéndose sólo a corta distancia las marcas propias del sistema: los huecos a distancias regulares de los travesaños, (algunos conservando incluso restos de los mismos), coincidentes con las líneas horizontales que marcan los límites entre tapias (Fig. 6).

Utilizado de manera general en las fortificaciones a partir del S.IX<sup>11</sup>, la continuidad del empleo de este sistema constructivo, aún en época de conquista cristiana, se explica por la relativa simplicidad de la técnica (en comparación con la mampostería o la sillería que

10. Esta técnica particular que se caracteriza por el refuerzo de ambas caras por medio de mampuestos de piedra o ladrillos también es conocida con el nombre de "tapial valenciano", aunque algunos autores reserven esta denominación únicamente para aquellos casos donde la doble hoja se halla ejecutada en ladrillo y costra (Galarza Tortajada, 2003, 398) y con el nombre de "tapia real" (Aymat Escalada, 2007,19).

11. Según R. Azuar Ruiz (2005; 158) el plan de fundación y refortificación de ciudades llevado a cabo por el Emir Muhammad marca los inicios de la utilización de la técnica del tapial, de uso corriente en construcciones urbanas, en las fortificaciones. Algunos autores, como por ejemplo F. Valdés Fernández (1992; 135), sugieren que la utilización del tapial en la arquitectura defensiva se generaliza a partir del siglo XII.



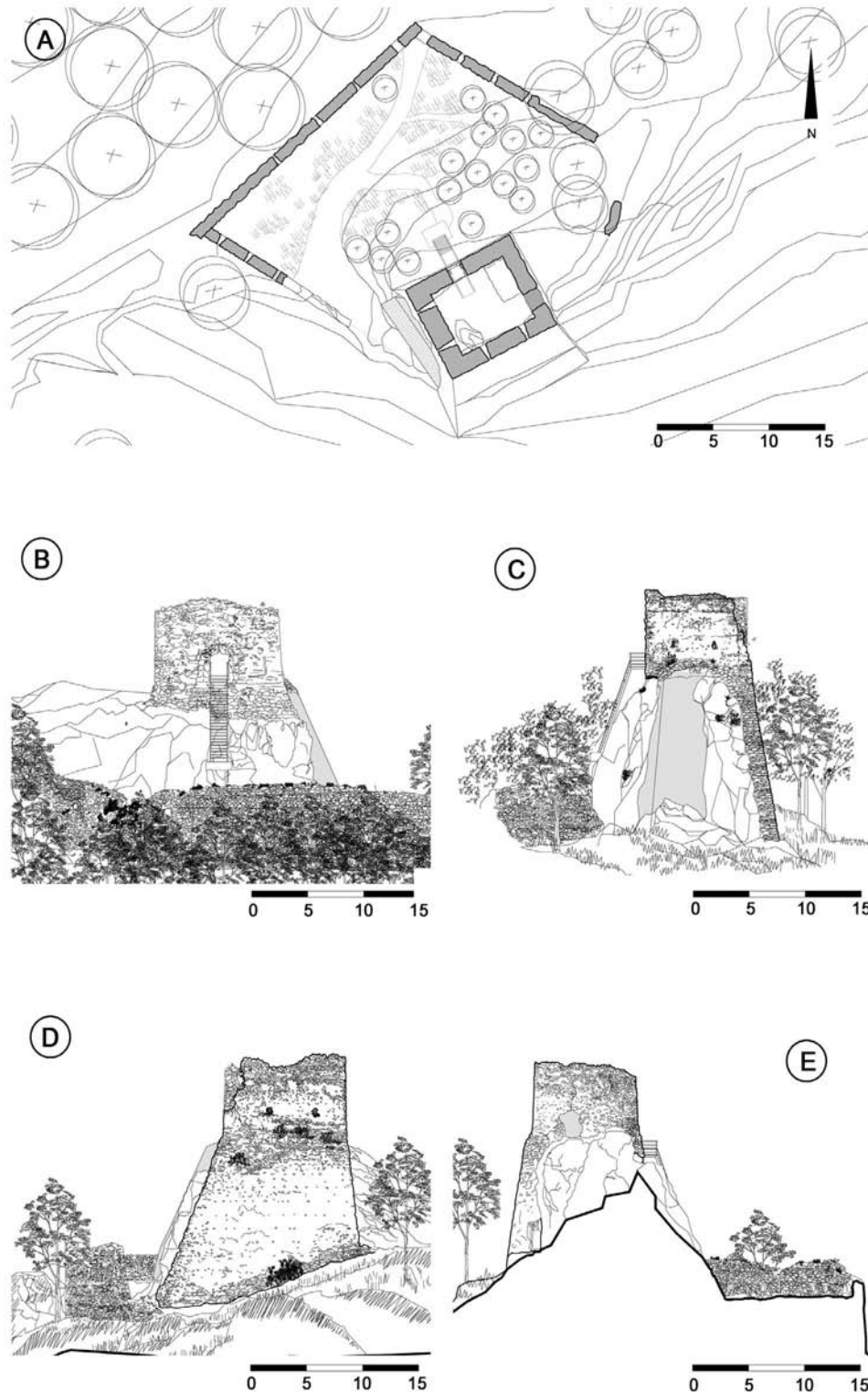


Figura 4: Castillo de Benifallim, estado actual. A: Planta. B: Alzado noroeste. C: Alzado suroeste. D: Alzado sureste, E: Alzado noreste.

exigían una mayor especialización y complejidad en el proceso de producción), la economía que significaba la posibilidad de reaprovechar los encofrados, la rapidez de ejecución, la fácil obtención de los materiales (en gran parte extraídos del entorno inmediato) y la existencia de mano de obra barata y especializada. Esta

permanencia dificulta aún más distinguir la procedencia de las fábricas, lo que ha generado la elaboración de una serie de propuestas que relacionan las dimensiones de los encofrados, detectables por las marcas derivadas del proceso de fabricación, con las unidades de medida empleadas por cristianos o musulmanes.



Figura 5: Imagen del castillo desde su fachada suroeste.

Sin embargo, las seriaciones no dan, a nuestra opinión, resultados concluyentes<sup>12</sup>. Podemos en cambio afirmar que, a partir del registro detallado de la modulación de las tapias de las torres de alquería de la huerta de valencia realizado por P. Rodríguez Navarro (2008, 284), y su comparación con las medidas obtenidas de las torres de Torre de les Maçanes y Almudaina (ambas ubicadas en zonas cercanas e identificadas como torres de alquería), se detecta una tendencia en las medidas de las mismas, que se colocan en un rango que va de los 0,82 m a los 0,87 m de altura, y que coinciden con el módulo registrado en la torre del castillo de Benifallim

12. Para intentar encontrar una relación entre las medidas de las tapias y la procedencia de las fábricas, P. López Elum (2002, 161-169) considera los siguientes codos: el geométrico o común (0,417 m) el mayor o morisco (0,743 m), el mediano o raššaší (0,557 m) y el codo real (0,547 m), obteniendo a partir del cálculo de una vara (2 codos) las diferentes medidas. Los resultados dan una seriación de medidas a partir del codo árabe de 74 cm, 84 cm, 94 cm y 112 cm con fluctuaciones de 2 cm según el tipo utilizado. Para las fábricas cristianas toma como base la medida del palmo valenciano (0,2275 cm), la vara equivaldría a 4 palmos, obteniendo valores de 91 cm (1 vara) y 114 cm para las fábricas cristianas (5 palmos). A partir de la comparación de ambos sistemas de medidas, el andalusí y el cristiano, el autor concluye que los encofrados que oscilan entre 0,80 y 0,94 son musulmanes. Como podemos observar, las seriaciones se superponen y las diferencias entre las medidas que indican una y otra procedencia son muy pequeñas, lo que las hace difícilmente verificables en edificios muy degradados como el que estamos estudiando, donde existen variaciones dentro de una misma fábrica de varios centímetros entre hiladas, aún cuando no se detecten discontinuidades que indiquen reparaciones o diferentes etapas de construcción.

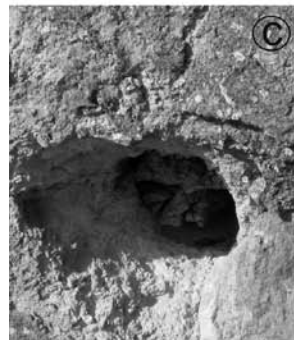
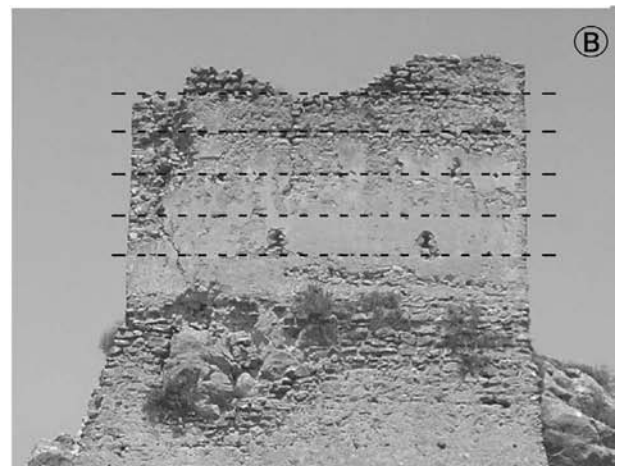
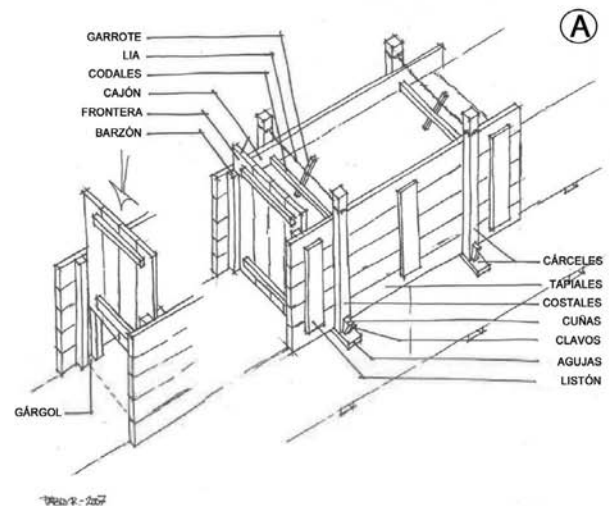


Figura 6: La técnica del tapial. A: Partes de un tapial según las improntas encontradas en las torres valencianas (Fuente: Rodríguez Navarro, 2008; 233, fig. 8,137). B: Fachada sureste de la torre señalando las líneas de las tapias. C y D: Travesaños que se conservan en el cuerpo del muro. E: Muro del recinto donde se leen muy nitidamente las líneas de tapias.



Figura 7: Imágenes del talud para complementar el apoyo del basamento. A la izquierda: fachada suroeste. A la derecha arriba, fachada noreste y abajo, fachada sureste.

de 0,85 m. El recinto, en cambio, presenta una altura entre hiladas de 0,90m, lo que sugiere una posible dia-cronía en su construcción, hipótesis que se vería reforzada por otro conjunto de variables relacionadas a la composición y calidad de la técnica y los materiales de una y otra fábrica.

Debido a las características físicas del material, el mayor enemigo del tapial es el agua, que al penetrar en el cuerpo del mismo disgrega sus componentes, lo que obliga a adoptar determinadas soluciones para aislarlo tanto de las humedades ascendentes del suelo y de las provenientes de los agentes atmosféricos (lluvia, viento, nieve y hielo) como de las salpicaduras por rebote<sup>13</sup>.

13. La alterabilidad de la tierra ante la presencia de agua ha llevado al empleo, por parte de los constructores, de los llamados estabilizantes, que protegen de la erosión y de los aumentos de volumen. Uno de los más utilizados es la cal, que no sólo protege las juntas entre hiladas sino que también, mezclada con la tierra, otorga resistencia e inalterabilidad al material (Font e Hidalgo, 1991,45-46). La ascensión de agua por capilaridad es muy baja en la tapia endurecida sobre todo cuando la porosidad es grande, sin embargo, su sensibilidad a las salpicaduras por rebote y a los ciclos de hielo y deshielo es muy alta. El comportamiento frente a la erosión hídrica en muros de tapial puede mejorarse ejecutando una tapia de tipo real o calicostrando el cajón (aplicando un jaharrado con mortero de cal y arena en proporción 1:3 sobre los tableros laterales del encofrado de forma que quede luego adherido a la masa apisonada e integrado en el cajón). (Aymat Escalada, 2007, 23).

En este caso, se ha resuelto levantando la torre sobre un **basamento** de mampuestos irregulares de piedra unidos con mortero, con una ligera inclinación formando un talud de aproximadamente 1,50 m de altura que, además de proteger el muro, nivela las discontinuidades del terreno y crea una superficie de apoyo regular, indispensable para el armado del encofrado. Realizado con la misma técnica de tapial, una parte importante del basamento del muro sureste apoya en un enorme talud que llega hasta la base misma de la peña (unos 10 m de altura), cuya construcción posiblemente esté vinculada al comportamiento de la piedra que compone la formación rocosa sobre la que apoya el edificio. Esta caliza con tendencia a disgregarse con la humedad, fisura por acción de los factores atmosféricos y de las dilataciones y contracciones debidas a los cambios de temperatura, fallas que permiten el ingreso de agua que provoca la fractura y separación de grandes trozos. La finalidad de esta estructura adicional sería, por tanto, apuntalar el lado más débil o con menor superficie de apoyo, donde la peña tiene una pendiente casi vertical. Su ejecución es contemporánea al muro que soporta, no detectándose cortes o discontinuidades que indiquen una reconstrucción por desplome de la pared original, caso contrario del refuerzo que apuntalaba la cara sureste, (actualmente oculto por las recientes obras de consolidación) y cuya fase de construcción, es claramente posterior a la torre (Fig. 7).

La adopción del basamento en talud, relativamente frecuente en torres cristianas y musulmanas, estaría

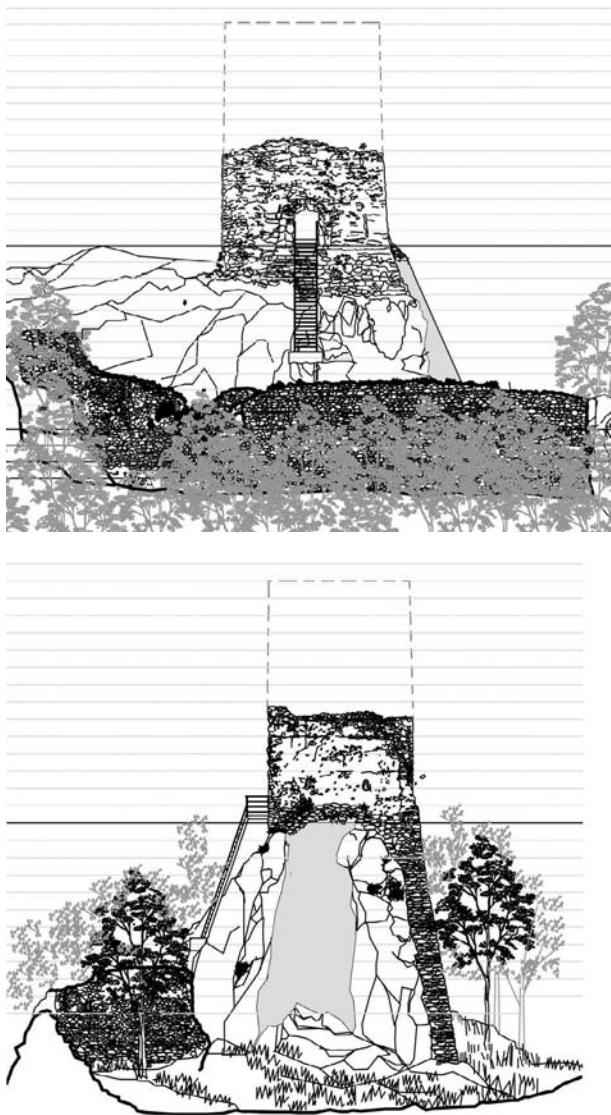


Figura 8: Hipótesis de altura total de la torre a partir de la relación proporcional 1/10. Fachada noroeste y suroeste.

relacionada con la estabilidad del terreno de fundación. Usado en suelos poco firmes, permite un mejor reparto de las cargas, optándose en cambio, cuando la resistencia del mismo lo permite, por la fundación directa, donde las paredes continúan hasta el firme y se maciza sólo la parte inferior (Rodríguez Navarro, 2008, 248-252).

Las soluciones constructivas, por lo tanto, están íntimamente relacionadas con la resolución de una serie de problemas estructurales, cuyo objetivo final consiste en lograr que las fuerzas, producto del peso propio y de los esfuerzos generados por empujes, dilataciones, asentamientos, etc., lleguen a la tierra. Las estructuras antiguas a base de muros portantes son, por su masa y composición, naturalmente resistentes, pero inestables. La estabilidad<sup>14</sup> se logra cumpliendo

14. La estabilidad es la capacidad de los cuerpos de volver al estado de equilibrio después de haber sido desplazados de él.

determinadas reglas referidas a la proporción, la unión entre los componentes y la trayectoria y tamaño de las cargas a las que se somete la estructura.

La relación entre el espesor del muro y su altura, debe alcanzar valores que eviten una excesiva esbeltez para impedir que se produzca, ante esfuerzos verticales de compresión, la curvatura por pandeo<sup>15</sup> (De Miguel, 1998, 205-206). Los valores más adecuados rondan la proporción 1/10 (el alto igual a 10 veces el espesor), lo que nos lleva a suponer una altura total para la torre de aproximadamente unos 10 a 12 m de altura, en razón del espesor promedio de sus muros que ronda el 1,15 m (Fig. 8).

Los muros tienen la capacidad de resistir los esfuerzos de compresión siempre y cuando sus componentes puedan absorber las dilataciones transversales derivadas de este estado de tensión. De no ser así, estas tensiones podrían producir la disgregación del elemento poniendo en peligro su estabilidad interna. Por más resistente que sea el material que compone la fábrica, es imprescindible que sus elementos estén fuertemente engarzados y trabados. En las paredes de mampostería y sillar se resuelve evitando la continuidad de las juntas verticales y utilizando piezas pasantes, mientras que, en el tapial, se anclan las tracciones absorbiéndolas por medio de un elemento indiferenciado y continuo que actúe a modo de piel tensa, el revoco. Por lo tanto, las técnicas de enfoscado y encalado de los muros cumplen no sólo una función estética sino estructural, pues evitan la meteorización de la superficie y su consiguiente degradación y pérdida de capacidad portante (De Miguel, 1998, 203-206). El **enlucido**, que revestía todas sus caras interiores y exteriores y probablemente también el remate horizontal, estaba destinado a impermeabilizar, proteger y dar cohesión a la fábrica, cubriendo todas las discontinuidades e impidiendo la penetración del agua. Dentro de las zonas que aún conservan parte del revoco (alrededor de un 30% de la superficie de la torre), se detectan al menos tres capas: una muy basta, de unos 2 cm, con bastante cal, arcilla y un árido de granulometría pequeña (gravillas o arenas gruesas); una un poco más fina (1 cm)

En arquitectura, una estructura es estable cuando el punto donde se concentran todas las fuerzas que sobre ella actúan y que se llama centro de gravedad, se encuentra ubicado dentro del perímetro de su base.

15. La compresión es un estado de tensión en el cual las partículas del material se aprietan entre sí. Un muro tiende a comprimirse cuando se le aplica una carga en la parte superior. Las cargas siempre tienden a desplazarse según las leyes de la gravedad, eligiendo entre todas las trayectorias posibles la más directa. Frente a la posibilidad de acortarse o curvarse, el muro tenderá a acortarse cuando las cargas sean relativamente pequeñas y a curvarse cuando suceda lo contrario, ante grandes cargas. Cuando se llega a determinados valores es más fácil absorber el esfuerzo curvándose que comprimiéndose, lo que llegado a cierto punto en la resistencia del material, determinará su rotura. (Salvadori y Heller, 1987, 60-61)

de cal y arcillas, que presenta una serie de marcas diagonales en forma de espiga realizadas durante su ejecución con el objeto de dar adherencia a una tercer capa, también de cal y arcilla pero más delgada y regular (0,5 a 1 cm), que conformaba el acabado final, y que debía ser remozada con cierta frecuencia mediante la aplicación de lechadas de refuerzo.

A la compresión se suman una serie de esfuerzos horizontales: la acción del viento, movimientos sísmicos<sup>16</sup>, asentamientos diferenciales, etc, y los generados por forjados y cubierta, tensiones que deben resolverse arriostrando los muros de carga<sup>17</sup> por medio de paredes transversales, configurando una estructura de tipo cajón donde todas las partes componentes deben funcionar solidariamente. Debido a ello, la resolución de los encuentros entre fábricas es clave, por ser punto de concentración de las mayores tensiones, recurriéndose en el caso que estamos estudiando a la colocación de piedras de mayor tamaño a modo de refuerzo del ángulo y de traba del sistema.

Con respecto a la **cubierta y posibles forjados**, no se conservan más que restos de los arranques de una bóveda en las paredes sureste y noroeste, que funcionarían por tanto como muros de carga, y la marca de su trazado en la suroeste, que junto con la noreste funcionaban como riostra de las anteriores (Fig. 9). Para su ejecución se contó posiblemente con el auxilio de una estructura adicional tipo cimbra, ya que el uso del tapial denota el dominio de la técnica de montaje de encofrados de madera. Estaba construida en lajas de piedra colocadas en hiladas sucesivas unidas con argamasa, avanzando conforme seguían la curvatura y trabando el sistema con la hilada central. Los empujes horizontales generados por las bóvedas son directamente

16. Con respecto a los sismos, queremos aclarar que el terreno, ante el paso de las ondas sísmicas, no se mueve exclusivamente en dirección horizontal o vertical sino que desarrolla un movimiento complejo y repetido en todas direcciones. Cerca del epicentro se perciben intensas sacudidas tanto verticales como horizontales pero en los lugares alejados, el movimiento predominante es el horizontal. Para ser gráficos, los edificios, sobre todo los que presentan un desarrollo en altura, oscilan en un movimiento de tipo péndulo invertido, empotrado en la parte inferior y con los mayores desplazamientos en la superior. Estos empujes son los mas desfavorables desde el punto de vista estructural, generando fuerzas laterales que dependen de la masa y la altura del edificio (a mayor peso en la parte superior mayor fuerza lateral se genera) (centro nacional de prevención de desastres. México, en línea <http://www.cenapred.gob.mx/es/PreguntasFrecuentes/faqpopo3.html#preg2>) y que requieren la toma de determinadas medidas de refuerzo, como las aquí especificadas, para permitir la correcta transmisión de las fuerzas de la cubierta por medio de los elementos de soporte a los cimientos.

17. Se denomina muro de carga o muro portante a las paredes de una edificación que poseen función estructural, es decir, que soportan otros elementos del edificio tales como arcos, bóvedas, vigas o viguetas de forjados o de la cubierta.

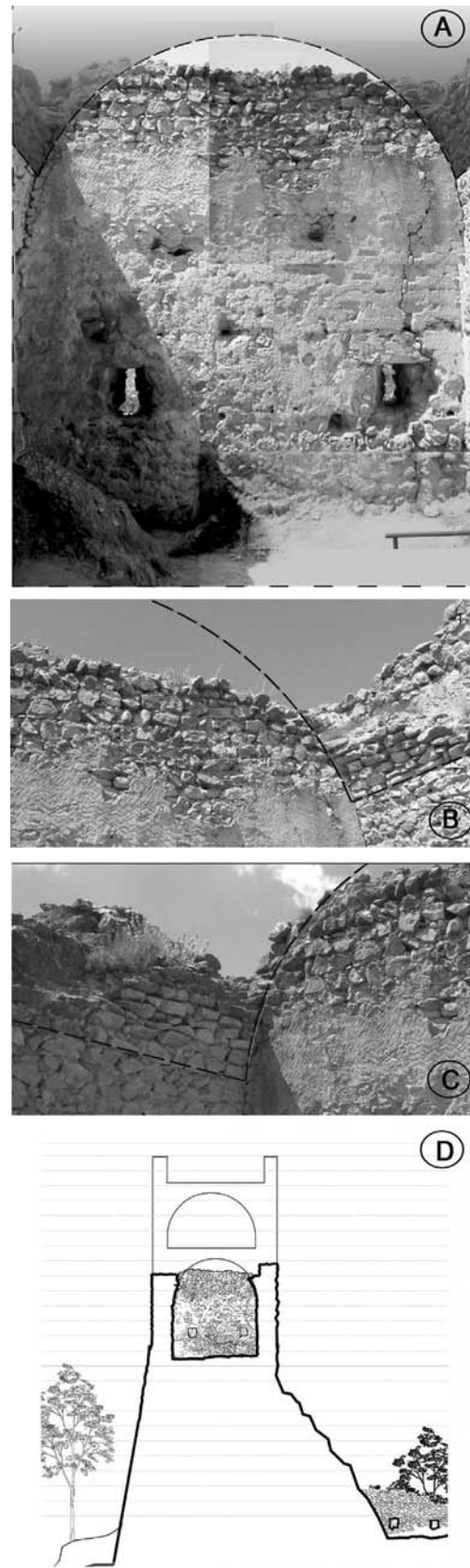


Figura 9: Restos de la bóveda. A: Bosquejo del trazado de la bóveda sobre montaje fotográfico de la cara interior del muro suroeste. B y C: Arranque de la bóveda en muros noreste y sureste con proyección de su posible curvatura. D: Sección con propuesta hipotética de la bóveda y del nivel superior.



Figura 10: Saeteras. De izquierda a derecha. Fotografía de la cara exterior de una de las saeteras de la torre, imagen de la misma saetera desde la cara interior donde puede observarse el abocinamiento característico para permitir posicionarse al tirador y la resolución del dintel con la colocación de una pieza de piedra mayor y ligeramente escuadrada.

proporcionales a las cargas que soportan y al cuadrado de la luz que cubren e inversamente proporcionales a la altura del arco, por lo tanto, es posible reducirlas con la ejecución de un arco lo más liviano y alto posible, siendo la forma más estable la correspondiente al arco de medio punto, donde la medida del radio es igual a la mitad de la luz a cubrir (Salvadori y Heller, 1987, 124), proporción que se cumple en nuestro caso (el radio es de 2,30 m y la luz libre es de 4,90 m). A partir de la reconstrucción de su trazado y suponiendo un espesor de unos 0,60 m a 0,80 m más el relleno de regularización, podríamos ubicar el nivel del suelo superior a una altura de 6,50 m (medidos a partir del umbral de acceso) lo que indica la posibilidad de la existencia de una entreplanta antes de la cubierta de unos 3,20 m de altura libre. Ciertas discontinuidades en la línea de arranque de la bóveda situadas a una distancia de unos 0,90 m del muro noreste y coincidentes con la aparición de una especie de ménsulas y la presencia de mechinales de diferente tamaño y posición que los generados por el sistema de encofrados, nos indicarían la posición de la escalera de acceso a esta planta superior, con seguridad de madera, pues no hay evidencias de su construcción en obra, detectándose además en el ángulo entre los muros noreste y noroeste, una especie de estructura de planta rectangular de 1,50 por 2,90 m, que podría servir de apoyo o de arranque a la misma.

La bóveda tiene continuidad con el muro de tapial en el arranque, luego la pared reduce su espesor unos 0,30m, porque una vez absorbidos los esfuerzos de la bóveda y a medida que el muro se eleva en altura, las cargas se reducen y pueden resolverse con grosores

menores, lo que redunda en un ahorro importante de material y tiempo de ejecución.

Dada la forma y medida de las **aberturas** queda evidenciado el carácter defensivo de la construcción. Resueltas con la colocación de una piedra grande y plana, sin escuadrar, a modo de dintel en la parte superior, sus medidas promedio son 0,20 m de ancho por 0,60 m de alto en la cara exterior del muro y 0,50 m por 0,60 m en la cara interior, presentando la forma abocinada característica de las saeteras, donde la amplitud de la medida interior permite acomodarse al tirador que es protegido, a su vez, por la estrechez de la medida exterior. Su posición en las fachadas estaría relacionada con necesidad de defensa de los frentes mas expuestos, lo que explica su ausencia en la cara de la torre que da al recinto, ya que contaba con la protección extra que desde éste se ejercía y/o la posible existencia de algún medio adicional de resguardo ubicado en las plantas superiores (Fig. 10).

Las fortalezas, desde las más sofisticadas a las más sencillas, responden técnica y formalmente a una necesidad de resguardarse de ataques externos, y su presencia como elemento estratégico cambia, en cierta manera, la forma plantear las contiendas, pues conduce frecuentemente al abandono del campo de batalla para concentrarse en el asedio de estos puntos fuertes (Varela Agüi, 2002, 102; García Fitz, 2005, 171-179). Es por ello que la estrategia de defensa de las torres medievales consistía principalmente en impedir que el enemigo pudiera aproximarse, manteniendo un perímetro de seguridad mediante distintos medios defensivos.

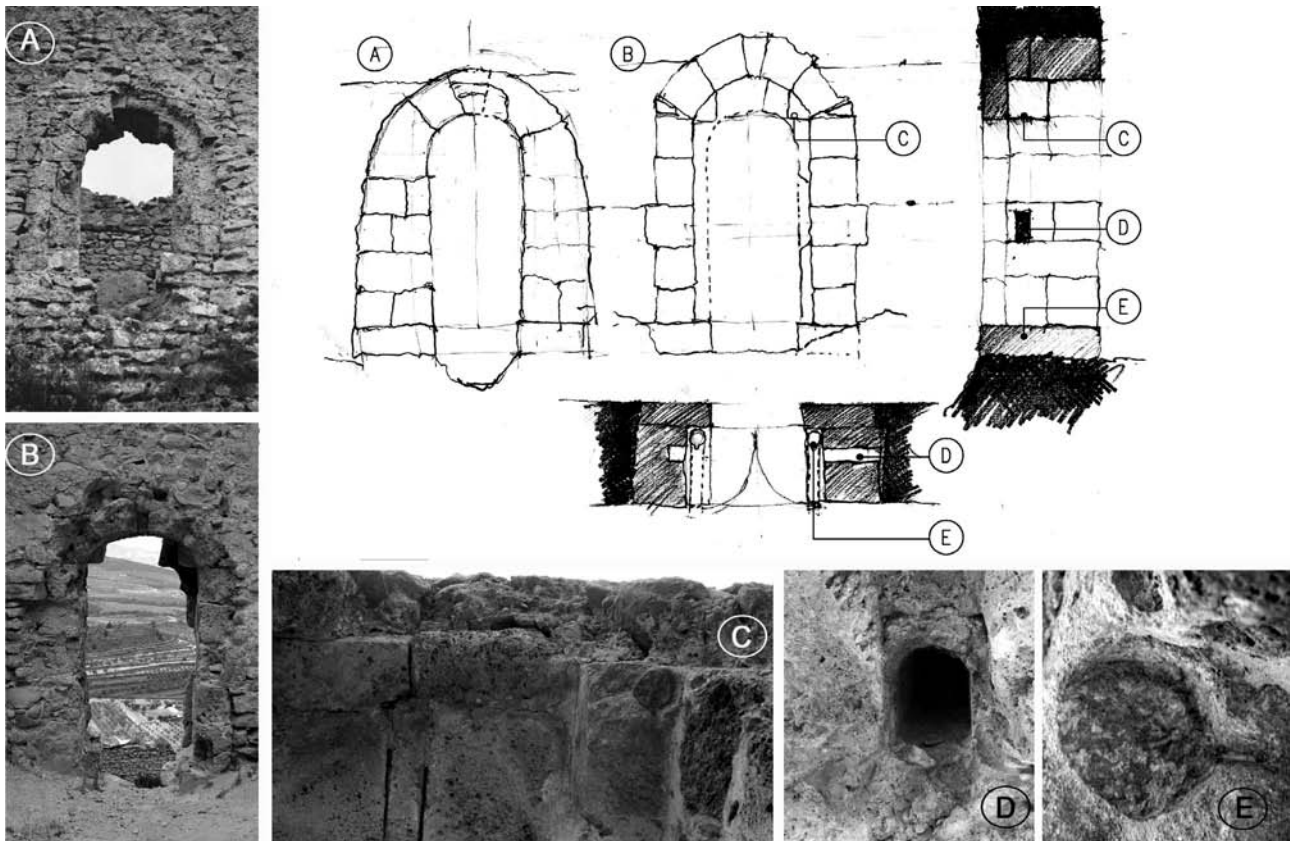


Figura 11: Arco de acceso a la torre. En el croquis y en las fotografías, indicadas con letras: A: Alzado exterior; B: Alzado interior; C: Quicialera ubicada en la parte superior; D: Cerradero en la jamba para colocar la tranca; E: Quicialera ubicada en el umbral.

Como nos explican A. Azkarate e I. García (2004, 26) la guerra medieval fue sobre todo una cuestión de altura: la capacidad defensiva de torres y castillos no dependía tanto del grosor de los muros, (las técnicas de artillería y zapa no estaban tan desarrolladas ni poseían la capacidad destructiva que tendría más tarde la pólvora), como de la relativa inaccesibilidad que se lograba al alcanzar puntos más elevados, reduciendo las posibilidades de alcance de los enemigos y sus proyectiles y aumentando de manera exponencial el radio de efectividad de las ballestas y dardos propios. Para ello era fundamental mantener al adversario a distancia mediante estructuras (los cadalsos y matacanes) que cubrían la zona más vulnerable, los pies de la torre que, por su cercanía, quedaban fuera del radio de tiro de las saeteras. Comunes en las torres de la huerta valenciana debido a su ubicación en terrenos llanos, la existencia de estos recursos defensivos no puede verificarse en Benifallim, pues no contamos con gran parte del alzado, pero es probablemente que su particular emplazamiento le permitiera prescindir de ellos al crear un perímetro de protección que aleja al atacante de la base de la torre y lo coloca en el ángulo de tiro de las saeteras.

El **vano principal de acceso** a la torre, ubicado en su cara noroeste, merece un estudio particular por ser el único elemento del conjunto que está resuelto con técnica de sillaría, que exige mayor cuidado y

especialización en la ejecución. Ubicado a unos 3m sobre el nivel de apoyo del basamento y realizado en travertino, una piedra blanda apta para la labra pero poco resistente a los agentes atmosféricos, presenta un alto nivel de deterioro.

El arco es rebajado y doble, empotrado durante la construcción de la fábrica de tapial. El exterior mide 1,15 m de ancho por 1,70 m de altura de paso y está construido con sillares de 0,20 x 0,30 x 0,50 m; el interior es más alto (2,05 m de altura de paso) y lo componen bloques un poco más grandes, (0,30 x 0,40 x 0,60 m), contando con piezas especiales y salientes a la altura del dintel donde aún pueden distinguirse los puntos de giro de los cojinetes de la puerta. En estas hendiduras circulares encastrarían los gorriones o pivotes y, por número y disposición, nos indicarían la existencia de una abertura de dos hojas, cuyos bordes estarían protegidos por la luz de paso menor del arco exterior y su apertura restringida durante los ataques por una tranca o viga de madera, que se colocaría de jamba a jamba a la altura del tercer sillar, contando desde el umbral, en dos cerraderos<sup>18</sup> rectangulares de 0,15 x 0,15 m, y de 0,25 y 1,46 m de profundidad respectivamente (Fig. 11).

18. Cerradero: Agujero que se suele hacer en algunos marcos para que penetre el pestillo.



Figura 12: Desagüe embutido en el muro noroeste de la torre. Foto superior: sector de la fachada noroeste donde se distingue el desagüe, en el centro y abajo: imágenes de detalle.

Debido al expolio sistemático de sillares para su reutilización, al nivel de deterioro de los pocos ejemplos conservados y a las modificaciones, restauraciones y restituciones sufridas a lo largo del tiempo, el muestreo de elementos de este tipo en otras fortificaciones dentro de la comarca no es muy amplio. A la hora de intentar encontrar paralelos en otros ejemplos locales, sólo hemos podido observar que la resolución del despiece de la sillería podía tener similitudes con la adoptada en el arco de acceso del castillo de Barxell<sup>19</sup>, aunque las diferencias cromáticas existentes, muy difíciles de evaluar debido al elevado desgaste de las piezas, parecerían indicar el uso de otro tipo de material. Si nos remitimos a modelos extra-comarcales sin abandonar la región valenciana, existen numerosos ejemplos de torres similares en la huerta de Valencia donde detectamos una regularidad en la resolución de los vanos de acceso, que presentan, casi en su totalidad, formas rectangulares y cuadrangulares, utilizando dinteles de madera o de piedra y resolviendo las jambas y umbrales con elementos monolíticos también de piedra (Rodríguez Navarro, 2008, 254).

La ausencia de señales de la existencia de estructuras fijas para salvar la diferencia de altura existente entre recinto y acceso, indican el uso de escaleras de mano recuperables que, en momentos de peligro, se desmontaban y guardaban en el interior de la torre.

Todos estos recursos, destinados a impedir el acceso y el ataque, eran ineficaces si no se contaba con medios para resistir, durante períodos más o menos prolongados, los asedios. Era fundamental que la fortificación dispusiese de espacios que se pudieran destinar al almacenaje no sólo de pertrechos armamentísticos sino también de alimentos, que podrían acopiarse en los niveles superiores del edificio o incluso en el mismo recinto, y sobre todo de agua. Y al respecto, llama poderosamente la atención la aparente ausencia de dispositivos destinados al almacenamiento de agua (aljibes o cisternas), aunque la presencia de un desagüe o atanor de cerámica aún visible en la fachada principal sugiere su posible existencia (Fig. 12), en una posición que por el momento no hemos podido determinar y que podría estar oculta por el potente nivel de sedimentos proveniente del derrumbe de muros y bóveda, que cubre el interior de la torre y que en la zona noroeste llega a alcanzar casi 1,30 m de altura, o enterrada en algún sector del patio.

El **recinto** es un espacio de unos 280 m<sup>2</sup>, resultado de explanar parte del terreno anexo a la peña, limitado por una muralla en tres de sus lados y, en la cara restante, por el cordón rocoso complementado con un cuarto muro, del que se aprecian restos sobre la peña a unos 6 m al noroeste de la torre (Fig. 13). Hay una importante variación de nivel entre el patio y las parcelas

19. Castillo ubicado en el término municipal de Alcoy, a unos 6 km de la capital del municipio en dirección de Banyeres, cuyo origen ha sido datado en el siglo XIII.





Figura 13: Vista del recinto desde la torre.

exteriores y adyacentes a los muros de cierre, que alcanza alturas cercanas a los 3,60 m. Sin embargo, dicha diferencia podría reducirse si tenemos en cuenta que la acumulación de sedimentos tiene, tomando como referencia la altura del antepecho de las aspilleras, en las que el tirador probablemente estaría de pie, una altura mínima de 1,25 m, o niveles mayores en el caso de que existiese un paso de ronda.

El ancho promedio de los muros es de 0,80 m, medida que resulta estrecha en comparación a los de la torre, pero que es proporcionalmente correcta a su altura probable, que sería de unos 7m<sup>20</sup>. El muro sureste, tiene una longitud de unos 16 m, aunque sólo la mitad sobrepasa en altura el nivel del interior del patio, siendo el resto sólo visible por tramos desde la parte exterior o siguiendo su traza en el suelo, y presenta tres saeteras de medidas iguales a las de la torre (0,50 m x 0,50 m en la cara interior del muro y de 0,20 m x 0,50 m en la exterior)<sup>21</sup>, existiendo una diferencia de nivel entre interior y exterior del muro de unos 2,50 m. El muro noroeste, tiene unos 21,60 m de longitud, conserva tres saeteras e indicios de una cuarta, con medidas similares a las del muro anterior y una diferencia de nivel entre el suelo en la cara exterior e interior de unos 3,60 m. El último de los muros, el noroeste, de una longitud de unos 19 m y tres saeteras, adapta su trazado a los desniveles del terreno, pues uno de sus extremos asienta sobre el cordón montañoso donde se erige la torre.

La técnica de construcción de toda la muralla es también un tapial de tipo mixto, pero de diferente factura que el de la torre. Las piedras colocadas dentro del encofrado son mucho más grandes, el contenido

en cal de la mezcla parece ser menor y las marcas dejadas por los travesaños son diferentes en forma y modulación, tienen sección redonda y la distancia entre hiladas es de 0,90 m. No conserva prácticamente revocos, salvo en la parte inferior de la cara exterior de los muros noroeste y noreste, presentando un desgaste del material de relleno y el calicastro muy elevado, provocado por las características de su emplazamiento a media pendiente, en contacto con el terreno y con una gran diferencia entre el nivel del suelo de la cara interior y la exterior, que lo convierte en barrera de las escorrentías del agua de lluvia provenientes de las zonas más altas. A ello se suma la presencia de árboles y arbustos de gran porte que favorecen el mantenimiento de un constante nivel de humedad y el consiguiente ataque de la vegetación invasiva. Sin embargo, es probable que el desgaste se haya acentuado por la merma en la calidad del muro debido quizás a cierta premura en su construcción, ya que aparentemente hay menor contenido de cal en la mezcla, lo que produce un fraguado más rápido y por consiguiente la aceleración del proceso, redundando en un ahorro de plazos de ejecución y mano de obra, que con el tiempo se refleja en la menor durabilidad de la estructura (Fig. 14).

En la interpretación estratigráfica hemos detectado que los muros sudeste y noreste se adosan al muro noreste, no existiendo entre ellos traba alguna, lo que indicaría, siguiendo la lógica de la construcción con cajones de tapial, que este último es el que primero se ejecutó. La causa de la adopción de esa inadecuada resolución de los encuentros entre tramos puede deberse a distintos motivos; en el caso del ángulo este, podría atribuirse a dificultades para el armado del encofrado de esquina debido a la necesidad simultánea de solidarizar al muro noreste con la peña para crear una continuidad; en el ángulo norte, nos inclinamos más por una reconstrucción debido al desplome del muro noroeste o a una redefinición del trazado del mismo luego de la construcción del primer muro.

El análisis estratigráfico de las estructuras murarias de todo el conjunto evidencia que recinto y torre no fueron realizados en una misma fase. La manera

20. Para el cálculo de la altura aproximada, consideramos completa la tapia más alta dentro de la altura promedio. Si en cambio tomáramos como punto de referencia el tramo de muro que trepa a la peña, e igualáramos alturas, tendríamos como resultado más de 10 m de altura, por lo que el muro sería esbelto en proporción a su espesor.

21. Una de las saeteras ha sido recientemente restaurada y se le ha dado a ambas caras la medida correspondiente a la cara interior, perdiendo su abocinamiento característico.

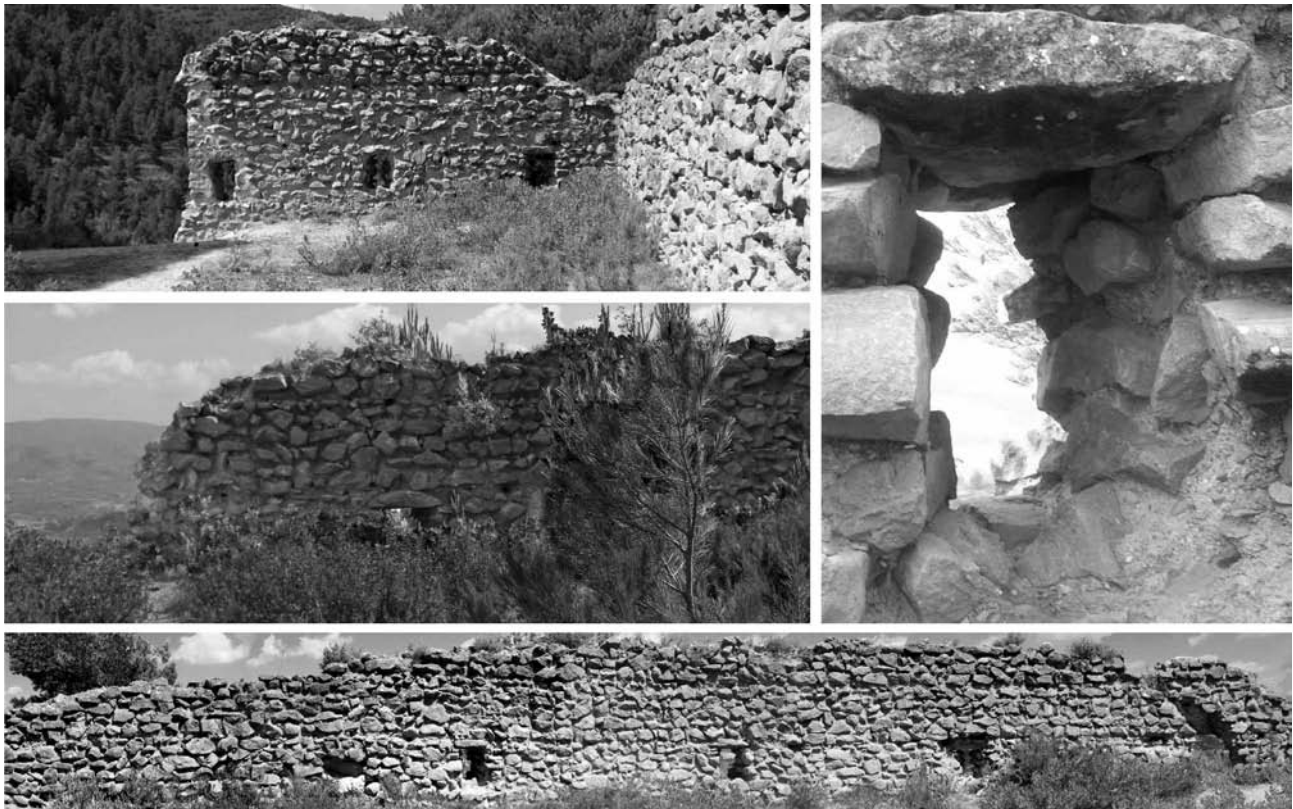


Figura 14: Muros del recinto. Imágenes de la cara interior muros aún existentes: arriba, muro suroeste; en el centro, muro noreste y en la parte inferior, muro noroeste. A la derecha, detalle de saetera.

de emplear la técnica constructiva, y la calidad de la ejecución, denotan la intervención de mano de obra de diferente preparación o inmersa en circunstancias distintas. La necesidad de reducir tiempos y/o costes en la construcción del recinto, en detrimento de la calidad, muestra claramente la existencia de al menos dos etapas principales más una serie de intervenciones menores, destinadas a reconstrucciones parciales y consolidaciones, cuya cronología, a excepción de las acciones contemporáneas, no podemos definir con precisión.

Los acontecimientos que rodearon la conquista cristiana en la fase repobladora determinaron la permanencia de la población indígena como fuerza de trabajo ante la falta de colonos y, a partir de su empleo como mano de obra, una continuidad en la utilización de determinadas técnicas constructivas, lo que dificulta distinguir las construcciones realizadas en esta época de las que pertenecen a período andalusí. Sin embargo, determinadas particularidades de los muros del recinto como su espesor, altura y la presencia de saeteras no guardan similitud con los cercados carentes de recursos defensivos adicionales, y muchas veces de pequeño espesor, que caracterizaban a estos espacios anexos a las torres de alquería (Bazzana, Guichard y Cressier, 1988, 122), característica que unidas al hallazgo del fragmento cerámico inserto en la masa del paramento noreste, evidencia su ejecución en época post-andalusí.

#### EL CASTILLO COMO PARTE DEL SISTEMA DE ESTRUCTURACIÓN DEL PAISAJE

*“...el paisaje, como todo producto humano, es la objetivación de una intención, sentido y racionalidad previa que se actualizan en elementos formales concretos y que, como tal, esos elementos deben representar de algún modo (siquiera sea distante) los contornos de aquella racionalidad, podemos intentar desarrollar una descripción del paisaje que deconstruya éste y permita aislar los elementos y relaciones formales que lo constituyen...”* (Criado, 1999, 9).

La arquitectura es el reflejo de la manera en que una sociedad percibe su entorno físico y, en consecuencia, responde con una forma determinada a códigos de uso, esquemas mentales y a una particular concepción del espacio (Mañana *et alii*, 2002, 14-15). Es por ello que los objetos arquitectónicos no pueden estudiarse como entes descontextualizados, pues forman parte de complejos sistemas de estructuración del paisaje que reflejan la manera de organizar el mundo de los grupos humanos que los habitan (Criado, 1999).

En el epígrafe anterior hemos analizado al castillo de Benifallim en cuanto a sus características como objeto arquitectónico, partiendo de datos por nosotros recabados mediante la aplicación de metodología arqueológica, trabajo de registro que conformaba, como ya puntualizamos, el objetivo primordial de éste trabajo. Sin embargo, creemos que este primer acercamiento

al conocimiento de la fortificación quedaría incompleto sin un cambio de nivel de aproximación, un necesario distanciamiento del objeto que nos permita observar que tipo de relación establece con su entorno para intentar analizar, a partir de ello, qué papel jugaría dentro del esquema general de funcionamiento de las sociedades que habitaron la comarca y sus patrones de asentamiento. De esta forma intentaremos explicar el porqué de su construcción y de su particular emplazamiento, pues, como puntualiza P. Cressier (1991, 405) “...la función de una fortaleza se deduce a menudo mucho más del conjunto de la red fortificada regional y de las relaciones espaciales con otros tipos de asentamiento, que de la sola estructura arquitectónica...”.

Para poder trazar los diferentes mapas de ocupación era imprescindible poder ubicar los yacimientos detectados en la comarca en su correspondiente marco espacio-temporal, lo que implicaba encarar un análisis pormenorizado de los mismos, (estudio y datación de los vestigios hallados, consulta de las escasas memorias de excavación y prospección en algunos casos muy antiguas o inexistentes, pues los materiales provienen de donaciones y hallazgos casuales, análisis de la documentación histórica y ejecución de nuevas tareas de exploración y registro para actualizar o completar la información existente), trabajo que excedía los alcances de esta etapa de nuestra investigación, que intentaba ser una primera aproximación al tema. Es por ello que hemos decidido elaborar este apartado a partir de una síntesis de la bibliografía existente, basándonos principalmente en los trabajos de J. Torró (1990,1992, 1996,1998,2006), que ha centrado gran parte de su tarea investigadora en nuestra zona de estudio, (con la colaboración, en algunos artículos, de P. Ferrer (1996a; 1996b), J. Ivars (1989) y J. Segura y Marti (1990;1991) y de P. Guichard (1976; 1982; 1987a; 1987b; 1987c; 2001a; 2001b; 2001c) en particular las publicaciones dedicadas a la región valenciana. También hemos consultado la obra de R. Azuar Ruiz (1989), en particular su tesis doctoral publicada bajo el nombre de “Denia islámica”, de P. Cressier (1991; 2004), de A. Bazzana (1988) y de M. Acien (1995) sobre castillos rurales y fortificaciones islámicas, de C. Ferragud Domingo (2003) sobre la evolución de Cocentaina, de Ferrando i Frances (1986) sobre el “Llibre del Repartiment” y de C. Barceló Torres (1983) sobre toponimia arábiga del País Valenciano, (que nos han permitido rastrear la posición aproximada de las alquerías) y finalmente, el de I. Donoso Jiménez (2006), que nos aportó información sobre los poblados moriscos. Creemos importante nombrar también a aquellos autores cuyo aporte nos permitió entender la evolución de la región a partir de los primeros vestigios de ocupación humana hallados en el castillo de Benifallim, pertenecientes a la Edad del Bronce hasta la ocupación islámica: F. Molina Hernández (2004) (Prehistoria desde paleolítico medio a Edad del Bronce), I. Grau (2000; 2002) (época ibérica y romana, esta última con el aporte de I. Garrigós (2007)) y S. Gutiérrez Lloret (1982) (época alto-medieval).

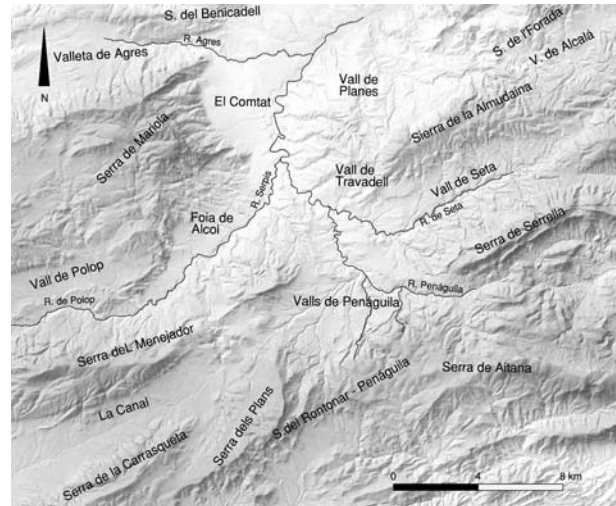


Figura 15: Rasgos geomorfológicos de la zona estudiada. M.D.T. Ortofotografía obtenida del Visor Web de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.

El área que analizaremos corresponde al conjunto comarcal denominado como “Valles del Alcoi” o “L’Alcoià-El Comtat”, que se inscribe en pleno conjunto montañoso del prebético valenciano, y está formada por un conjunto de cadenas de sierras que delimitan una serie de valles fluviales secundarios cuyos ríos desagüan al Serpis o río d’Alcoi, que recorre el valle principal, quedando sus límites conformados al norte por la Sierra de Benicadell, al oeste por la Sierra de Mariola, que limita dos corredores naturales: la Vall d’Agres y la Vall de Polop, al sur y sureste por el macizo de Aitana, formado por las Sierras de Rontonar, Penàguila y Aitana que delimitan la Vall del Frainós o de Penàguila, al este por la sierra de Serrella y de Almudaina, que enmarcan la Vall de Seta a la que sigue la Vall de Planes, bordeada por la Sierra de la Foradà y al noreste la Vall de Pertpuxent (Fig. 15).

En este escenario natural de relieve quebrado y fronteras muy marcadas, la comunicación con las comarcas vecinas se encuentra restringida a un número reducido de puntos de acceso; la accidentada orografía también ha condicionado el trazado de los caminos y limitado el tipo de tránsito a la utilización casi exclusiva de la caballería hasta época moderna, lo que lógicamente ha determinado una continuidad en los recorridos. Basándonos en las vías de comunicación utilizadas durante el período de los reinos taifas planteadas por R. Azuar Ruiz (1989, 353-357)<sup>22</sup>, hemos

22. R. Azuar propone dos puntos importantes de confluencia de caminos dentro de la región, Cocentaina y Penàguila. En Cocentaina coinciden la ruta que viene de Denia, en dirección este-oeste y la de Xàtiva (norte-sur), uniéndose a partir de esta localidad en una sola que llegaría a Villena después de cruzar el Castellar de Alcoi, Ibi, Castalla y Biar. De la misma ruta de Denia, se desvía un camino en Planes que uniendo Almudaina y Millena llega a Penàguila donde después de cruzar el Port de Tudons, se divide en 4 vías,

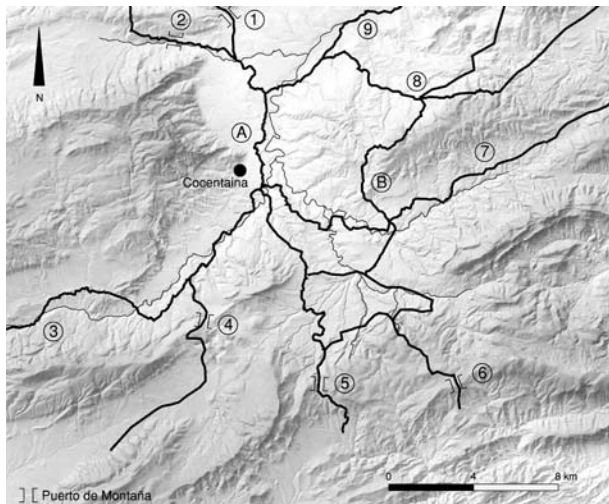


Figura 16: Red viaria. A: Eje norte-sur por la Foia de Alcoi, B: Eje norte-sur por los valles de Penàguila. Caminos provenientes de las comarcas vecinas. 1: de la Vall de Albaida a través del puerto del mismo nombre. 2: de la Valleta de Agres desde el Alto Vinalopó a través de l'Estret d'Agres. 3: de la Foia de Castalla a través del Cami Vell de Ibi. 4: de la Foia de Castalla a través de La Canal. 5: de la Vall de la Torre a través del Port del Rontonar. 6: de la Vall de la Torre a través del Port de Tudons. 7: de la Vall de Seta. 8: de Dénia a través de los valles de la Marina. 9: de la Vall de Perputxent.

intentado reconstruir la trama de las rutas principales que cruzarían el territorio, precisando los trazados y confirmando la presencia de vías menores a partir de las propuestas desarrolladas para época ibera por I. Grau Mira (2000, 150-167)<sup>23</sup>. La red viaria quedaría entonces conformada por dos ejes de comunicación importantes dirección norte-sur (en el sentido del valle principal), destacando el que acompaña el curso del Serpis, pues en el confluyen, en un área coincidente con los alrededores de Cocentaina, los principales caminos que trascienden la comarca y la comunican con las regiones adyacentes<sup>24</sup>, dato que nos revela la

una que llega a Altea, pasando por Guadalest y Callosa, la segunda que llega a la Vila Joyosa, cruzando Sella y Orxeta, la tercera que llega a Relleu donde se bifurca para unirse en Orxeta con la anterior u optar por seguir hasta Aigües de Busot y de allí a Alicante y la cuarta que, por Torre de les Maçanes cruzando Xixona, llega también a Alicante.

23. El análisis realizado por I. Grau en su tesis doctoral propone, a partir del estudio de las características del paisaje (puertos de montaña, desniveles, etc), posibilidades de caminos adaptados a la morfología del área obtenidos mediante la generación de modelos digitales que consideran, tomando los puntos de partida y destino y los valores de pendiente, las rutas óptimas y de menor esfuerzo. Este trabajo, realizado con el fin de trazar una hipótesis de la caminería en la época ibera, tiene el mérito de comparar los datos obtenidos con los estudios y crónicas sobre vías de comunicación en las distintas épocas, lo que lo hace válido para nuestro trabajo, ya que incorpora los datos aportados por R. Azuar y los complementa.
24. Los ramales que llegan desde las comarcas vecinas son: el proveniente de la Vall de Albaida, que cruza a través del

importancia de este asentamiento a nivel comarcal. Paralelo a este eje principal, se desprende un eje secundario que, proveniente de la ruta de los Valles de la Marina y pasando por Penàguila, se bifurca en dos ramales que cruzan a la Vall de la Torre en dirección a Alicante, uno por el Port de Tudons, pasando por la Vila Joyosa y otro por el paso del Rontonar vía Torre de les Maçanes y Xixona. A este sistema se incorporarán finalmente los caminos provenientes de la Vall de Pertpuxent, de la Vall de Seta y el desvío a Ibi a través de La Canal (Fig. 16).

Los indicios más antiguos, aportados por el registro arqueológico en el emplazamiento donde se ubica el castillo, pertenecen a la edad del Bronce. Son restos muy afectados debido a las ocupaciones posteriores, probablemente de un poblado de pequeñas dimensiones y clara vocación agrícola, a juzgar por los hallazgos realizados (dientes de hoces, cerámica de almacenaje y molino) que, a semejanza de otros asentamientos similares (el Alt del Regadiu, el Calvari de Penàguila y el Cami de la Condomina), se ubica en cerros ligeramente destacados de su entorno, próximos a corredores naturales y zonas fértiles y, asociados a otro tipo de establecimientos (els Tossals d'Aitana o Barranc del Frainós, El Pitxòcol, La Serreta y El Castell de Penàguila) que, situados en sitios enriscados, de difícil acceso y gran visibilidad, ejercen la función de control del territorio (Molina Hernández, 2004, 115).

Si bien las evidencias arqueológicas de ocupación del sitio en época ibera y romana se reducen a escasos fragmentos cerámicos, probablemente parte de rellenos y movimientos de tierra producto de tareas de laboreo agrícola, un análisis a nivel comarcal de patrones de asentamiento evidencia una continuidad en la ocupación de sitios que, por su posición de dominio sobre porciones de territorio, configuran puntos estratégicos, y que va acompañada de fenómenos de movimiento de ascenso y descenso de la población desde estas posiciones a los valles, que se darán con cierta continuidad hasta la implantación del sistema feudal.

Es así como la compleja organización sociopolítica ibera se traducirá en una ocupación del territorio articulada, en este caso, en torno a una ciudad dominante, La Serreta, y a una serie de *oppida*, poblados fortificados y estables a lo largo del tiempo, (el Castell de Penàguila, el Castellar d'Alcoi, el Pic Negre, el Castell de Cocentaina) (Grau, 2000, 143-206) será reemplazada por un esquema absolutamente diferente en época romana, con el abandono gradual de los establecimientos en altura en favor de una articulación territorial basada en núcleos de segundo orden, las villas, que configuran un sistema alrededor del cual se asentarán los núcleos menores ante la ausencia dentro de la comarca de una

puerto del mismo nombre, el de Dénia que atraviesa los Valles de la Marina, la Valleta de Agres, que comunica con el Alto Vinalopó, el de la Foia d'Alcoi, que sigue el curso de los ríos Serpis y Polop.

ciudad que cumpliera con dicha función de manera activa<sup>25</sup> (Grau y Garrigós, 2007, 145-147).

Sin embargo, en un momento que podría situarse entre los siglos VI-VII, vuelve a constatarse una disminución de los asentamientos en el llano, una fuerte regresión de los establecimientos productivos y una formación y/o reocupación de asentamientos de altura, algunos de ellos poblados ibéricos abandonados en la época del Imperio (Torró, 1990, 44), situados en áreas marginales, periféricas y estratégicas, fácilmente defendibles y con acceso a zonas cultivables, lo que les otorgaba una relativa autosuficiencia. Producto de la crisis agraria y económica del sistema productivo romano, agravada por plagas y epidemias, esta dispersión de parte de la población (Gutiérrez Lloret, 1992, 677-685) constituye un fenómeno territorial durante el momento de la conquista islámica que será reaprovechado durante los dos siglos siguientes como soporte para el emplazamiento de los *ḥuṣūn* (castillos) andaluzes (Torró, 1990, 46).

Los primeros asentamientos islámicos en la región, datados en los siglos VIII y IX, son habitados por tribus disidentes, probablemente en su mayoría bereberes<sup>26</sup>, que ocupan las alturas durante épocas de rebelión al poder omeya. El Pic Negro, único yacimiento de la comarca que ha podido ser identificado hasta el momento como perteneciente a ese periodo, estaba ubicado en una posición de altura, caracterizada por el amplio dominio visual tanto del valle principal como del espacio circundante, controlando todo el sector central de la cuenca del Serpis y los accesos a la misma desde los valles tributarios. Las tierras cultivables se ubicaban en un radio relativamente cercano aunque no inmediato pues las necesidades primordiales de protección hacían viable la incomodidad de los desplazamientos. Esta estrategia de ocupación es la óptima de acuerdo al carácter del asentamiento, posiblemente un refugio

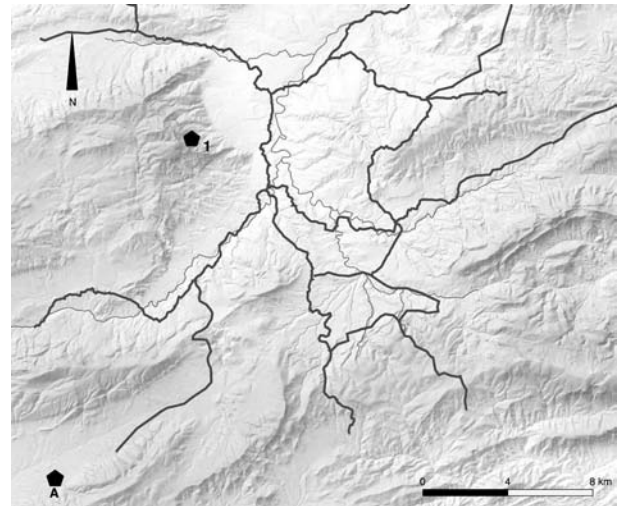


Figura 17: Asentamientos siglos VIII-IX. A: Poblado. 1: Pic Negro.

de bereberes en oposición al poder central (Torró y Ferrer, 1996a, 170) (Fig. 17).

A partir del siglo X, la estabilidad política derivada del califato y la necesidad de establecer mecanismos de control estatal, cambia el perfil de los asentamientos y los engloba dentro de su sistema administrativo. Se fuerza el abandono de las fortificaciones ubicadas sobre sitios apartados e inaccesibles y se obliga a la población a descender al llano (Acién, 1995, 18-19; Torró, 1998, 398-400). Construido *ex-novo* o sobre sitios enriscados existentes fácilmente defendibles y estrechamente vinculados a los centros productores ubicados en los fondos de valle, el nuevo sistema defensivo estará constituido por verdaderos poblados amurallados, que aprovechan las superficies amesetadas de los cerros para edificar las áreas domésticas (Gutiérrez Lloret, 1992, 696). En nuestra zona de estudio y coincidiendo con el abandono del Pic Negro se produce la ocupación del Castillo de Cocentaina, en el mismo cerro pero a menor altura, vigilando la cuenca de Serpis al que se suman, en un segundo plano de importancia, el Castellar de Alcoi, dominando la Vall de Polop y el Tossal del Moro, controlando la Vall de Penàguila. Los tres sitios determinan un área de influencia estratégica que, abarcando el corazón del sistema de valles y nudo de las vías de comunicación, coloca bajo su vigilancia y protección a los enclaves menores dedicados a la producción (Fig. 18).

Esta combinación de un núcleo en altura del que dependen núcleos de llano es el germen de la red de asentamientos que configurarán el espacio agrario andalusí y cuya unidad, la *qarya*, se origina según P. Guichard (1976), a partir de modelos tribales de agrupación social de orientales y magrebíes asentados a partir del s. VIII, unidades étnicas cerradas cuya base de cohesión era el parentesco patrilineal y donde todos los miembros creían descender de un antepasado común. Por esta razón, la frecuente identificación mediante topónimos no distinguía al sitio sino que evocaba la

25. I. Grau e I. Garrigós (2007) sugieren que la ausencia de un núcleo urbano de importancia dentro de los Valles de Alcoy da a las villas el papel de articuladores del territorio, hecho que no descarta su dependencia administrativa de alguna de las ciudades importantes de la región Danium, Saetabis, Allone o Lucentum. Los autores proponen a la primera como la más probable por estar ubicada en una situación más favorecedora en cuanto a las comunicaciones que con ella pueden establecerse.

26. J. Torró y P. Ferrer (1996b, 170) formulan esta hipótesis de la predominancia del elemento beréber en el poblamiento inicial de la región a partir de los hallazgos detectados. La presencia de elementos decorativos de procedencia magrebí en la decoración de las piezas cerámicas encontradas en el Tossal del Barxell, Tossal del Moro, Port de Gorga, Castell de Penàguila, el Pic Negro y el Castellar de Alcoi, todos yacimientos de ocupación antigua, remarcaría el probable carácter beréber de esos asentamientos, siempre haciendo la salvedad de la dificultad de la datación precisa de dichos restos debido a la insuficiencia de trabajos arqueológicos (la mayoría de las piezas provienen de antiguas excavaciones, recogidas superficiales y hallazgos fortuitos).

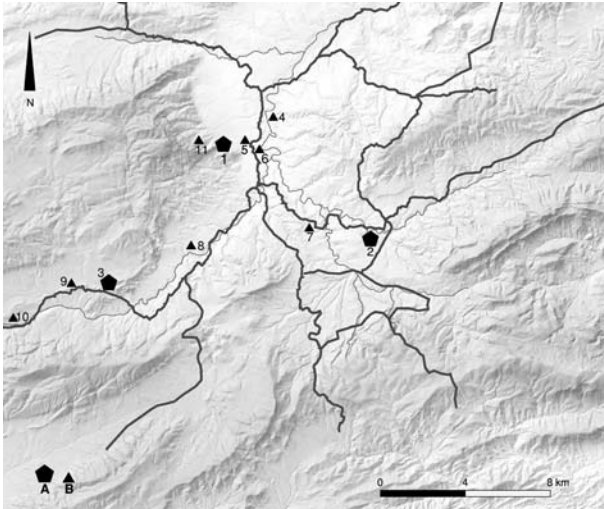


Figura 18: Asentamientos siglo X - XI. **A:** Poblado fortificado. **B:** Núcleo de llanura. **A:** 1: Castillo de Cocentaina. 2: Tossal del Moro. 3: Castellar de Alcoi. **B:** 4: El Sampo. 5: Calle Gadea Pons. 6: Camí del Puntarro. 7: Tossalet. 8: Benisaidó. 9: Barxell. 10: Polop.

apropiación colectiva de la tierra por el grupo humano allí establecido (Guichard, 1987, 180), que se distribuía en un conjunto de hogares o caseríos geográficamente aislados cuyo tamaño fluctuaba entre unas diez a cincuenta familias, donde los procesos productivos se ejercían de manera colectiva y el patrimonio del clan no era fragmentable por división o herencia. Las *qarya-s*, según J. Torró (1990, 48-49), constituían una forma de segmentación del espacio rural no siempre bien delimitada, pues “...no existía una noción muy clara de lo que se puede entender como propiedad de la tierra...” organizándose territorialmente en redes, diseminadas irregularmente pero siempre en equilibrio con el tamaño de las comunidades asentadas y la extensión y calidad de las tierras de cultivo. P. Cressier (1991, 1999) propone la existencia de un estrecho vínculo entre las tres realidades: fortificación, sistema de irrigación y *qarya* como base de la estructuración de los espacios agrarios andalusíes<sup>27</sup>. Las *qarya-s* se agrupaban, a su vez, en comunidades rurales o *aljamas*<sup>28</sup>,

27. Las *qariya-s* suelen agruparse, según P. Cressier, de manera más o menos sistemática alrededor de la fortaleza de que dependen. En los casos en que las condiciones naturales permiten la agricultura de regadío, el territorio se organiza no sólo en relación al castillo, sino también alrededor de un centro agrícola irrigado donde se distribuyen las *qarya-s*. Estos tres niveles de relación, castillo y división político-administrativa del territorio, territorio y núcleos de regadío, sistemas hidráulicos y sociedad segmentaria andalusí son los que organizarían el espacio agrario, al menos en la zona analizada por P. Cressier que es Andalucía oriental.

28. La *aljama* estaba virtualmente compuesta por todos los adultos capaces de portar las armas y a menudo estaba dirigido por un grupo de ciudadanos notables (Según Masqueray, 1983, 50,80, citado por A. Bazzana P. Guichard y

solidarias y fuertemente organizadas, que ejercían derechos colectivos sobre el territorio que ocupaban y sobre el castillo a cuyo alrededor se concentraban, identificándose ambos (castillo y *aljama*) con el mismo topónimo (Guichard, 1987, 177).

El siglo XI es testigo del abandono del poblado en altura y de la relocalización de sus habitantes en llanos y laderas, fenómeno que multiplica el número de *qarya-s*, que se ubican preferentemente a lo largo de los valles fluviales y de las vías de comunicación, en búsqueda de un mejor rendimiento productivo pero aumentando su vulnerabilidad.

La aparición de nuevos castillos, producto de la inestabilidad política que culminará con la ocupación almorávide y del impacto que producen en la zona las primeras incursiones de los cristianos<sup>29</sup>, probablemente esté en relación “...con la afirmación de la autonomía de las *aljamas* frente al poder evanescente de los soberanos taifales...”, (Torró y Ferrer, 1996b, 182) donde el *qá'id* o alcalde, sería integrante de un clan interlocutor del poder, responsabilizado, llegado el caso, de la recaudación fiscal (Torró, 1998, 405).

Estos *castillos refugio* se ubicaban en zonas encajadas de topografía irregular, con fuertes pendientes y bruscos desniveles interiores. Carentes de hábitat permanente y disociados de los sectores habitados, estaban configurados como un gran recinto vacío, sin otra construcción, en la mayoría de los casos, que una o varias cisternas y un cierre amurallado, incompleto y sencillo, sin dispositivos de flanqueo, que se acopla a la topografía complementando las defensas naturales en el refuerzo de los flancos más débiles (Torró, 1998, 401-405).

A este grupo se adscribían en esta comarca las fortalezas de Penàguila, Pla de la Casa, Margarida, Alcalà, Agres, el Castellar y Cocentaina.

El sistema espacial quedaba entonces estructurado por un sistema de fortificaciones, probablemente gestionadas por las mismas comunidades rurales bajo cuya influencia se hallaban las alquerías, situados a lo largo de los valles fluviales y las vías de comunicación. Ubicadas muchas de ellas, en puntos de acceso a la comarca, generaban radios de protección y podían establecer, gracias a su posición en altura, ejes de interconexión visual para una rápida transmisión del

P. Cressier, 1988, 289). Con frecuencia era, en realidad, una especie de Consejo de Asuntos de la comunidad, semejante al encontrado en época contemporánea en regiones del Occidente musulmán, como la Kabília (Guichard, 1987a, 177).

29. Las incursiones de los cristianos se encuentran verificadas arqueológicamente en el Castellar de Alcoi, donde aparece, a fines del siglo XI, un potente nivel de carbones y cenizas cubiertos por derrumbes junto a enterramientos de individuos con signos de muerte violenta, no constatándose su reocupación hasta fines del s. XII. Coincidente con estos hechos se constata la desaparición del Tossal del Moro, el Tossalet, La Canaleta, el Puntarro y el Sampo, donde se registra una brusca interrupción de la ocupación y el posterior abandono. (Torró y Ferrer, 1996b, 186-188).

alerta en caso de peligro. Es así como el Castillo de Agres controlaba el acceso desde la Valleta, los castillos de Margarida y de Alcalá se ubicaban reforzando el punto de confluencia de los ingresos desde el Valle de Gallinera y el de Alcalá, El Castellar vigilaba las comunicaciones con el Valle de Polop, el de Pla de la Casa el Valle de Seta, el de Penàguila se situaba en un punto intermedio de las vías de acceso a los Ports de Tudons y del Rentonar y el Castell de Cocentaina protegía el área central de la comarca (Fig. 19).

Las últimas décadas del s. XII son testigos del avance de los cristianos. Tras la caída de varias ciudades importantes, como Tortosa, Teruel, Lleida y Cuenca, la región, entonces densamente poblada, se transforma en zona de frontera dando inicio a un período de construcción y/o reforzamiento de estructuras defensivas<sup>30</sup>.

Tal como explica J. Torrò, este proceso de dinámico y exponencial crecimiento de las fortificaciones, sólo explicable ante la necesidad de contar con un sistema de defensa integral ante la inminencia de la agresión, fue posible principalmente gracias a la existencia de "...*aljamas muy sólidas y fuertemente articuladas hecho relacionable con la importancia de los asentamientos beréberes en el país...*" (Torrò, 1998, 410-411). Estas entidades fueron las principales responsables de su construcción y sólo puede sugerirse cierta intervención del estado almohade en algunas sofisticaciones técnicas y regularidades arquitectónicas que se observan en los castillos de la época, (aspilleras, antemurales, bastiones de flanqueo, ingresos en recodo, lanceras, etc), que sugieren la posible aportación de técnicos especializados<sup>31</sup>. Llegados a este punto, es importante aclarar que los castillos y torres andalusíes de la región no parecen responder a un único plan estratégico de fortificación de iniciativa estatal. Son el resultado de un proceso de agregación a lo largo del tiempo y si bien existe intervisibilidad entre ellos, no ha sido como resultado de un intento de crear líneas defensivas, sino la consecuencia lógica de la densificación del sistema de fortificación y de su ubicación en puntos prominentes del paisaje. De esta manera, al proporcionar puntos de refugio alternativos en caso de ataque sorpresivo, aumentaban las posibilidades de

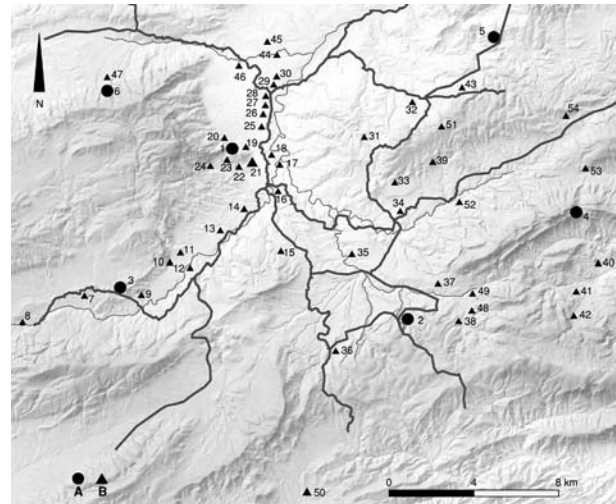


Figura 19: Asentamientos finales siglo XI- principios s.XII. A: Hïsn . B: Qarya. A: 1: Castillo de Cocentaina. 2: Penàguila. 3: Castellar de Alcoy. 4: Pla de la Casa. 5: Margarida. 6: Agres. B: 7: Barxell. 8: Polop. 9: Torc. 10: Uixola. 11: Palomar. 12: Beniata. 13: Cotes. 14: Algar. 15: Penella. 16: Beniden. 17: Benifloret. 18: Camí del Puntarro. 19: Fraga. 20: Beniasmet. 21: Cocentaina. 22: Penyeta Blanca. 23: Atec. 24: El Raspall. 25: Alcúdia. 26: Benitaer. 27: Alcosser. 28: Rafol Blanc. 29: Benifit. 30: Benamer. 31: Benillup. 32: Almudaina. 33: Millena. 34: Gorga. 35: Benilloba. 36: Benifallim. 37: Benasau. 38: Alcoleja. 39: Balones. 40: Florent. 41: Confrides. 42: Alforfa. 43: Benialfaquí. 44: Cànoves. 45: Setla. 46: Muro. 47: Agres. 48: Beniafè. 49: Ares. 50: Torre de les Maçanes. 51: Catamarruc. 52: Quatredondeta. 53: Fageca. 54: Benimassot.

supervivencia de la población campesina, librándola del cautiverio o la deportación.

A diferencia de las fortificaciones del s. XI, los castillos del s. XII son, ante todo, recintos pensados para responder eficazmente ante un ataque de gran intensidad acogiendo a un gran número de personas e incluso de animales. Es por ello que se sitúan más cerca de las zonas de producción, sobre espolones y elevaciones relativamente pequeñas o a media pendiente, ocupando grandes superficies<sup>32</sup>, con plantas en forma de plataforma elíptica, de pendiente suave o inexistente y, como ya dijimos, con soluciones defensivas más sofisticadas, detectándose incluso abundantes construcciones interiores, tales como: unidades de habitación, establos, hornos, almacenes y graneros<sup>33</sup> (Torrò, 1998, 401-402, 411).

30. La zona de la montaña de Alicante presenta la mayor densidad de fortificaciones de todo el reino en el momento de producirse la conquista feudal. Según un censo realizado por J. Torrò (1998, 386), existen aún hoy en día 108 fortificaciones entre Xàtiva y el término de Alicante, de las cuales unas 97, incluyendo torres de alquería, estarían en uso en el momento de la conquista, lo que da una densidad de un punto fortificado cada 38 km<sup>2</sup>.

31. Según J. Torrò, el estado almohade carecía de los medios materiales y coercitivos para emprender por su cuenta un programa constructivo de la magnitud del que observamos en la región y para asumir su posterior mantenimiento y plantea que, de haber existido alguna posibilidad de llevarlo a cabo es dudoso que sólo se centrara en reforzar defensivamente únicamente una zona tan concreta de sus dominios.

32. Estas plataformas llaman la atención por la gran superficie que abarcan, generalmente por encima de los 1000 m<sup>2</sup> y llegando a superar incluso la media hectárea.

33. Torrò cree que normalmente no se trataría de residencias estables sino de alojamientos provisionales, considerando como excepcionales a los que claramente pueden ser identificados como poblados fortificados, pues el considera que esta forma de asentamiento no es compatible con la lógica de la sociedad segmentaria ya que constituye un impedimento para la dinámica doméstica de los linajes y la organización de las actividades campesinas.

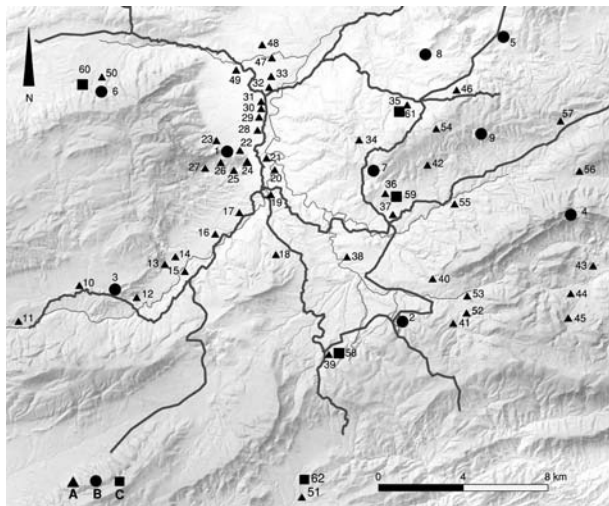


Figura 20: Asentamientos finales s. XII-principios s. XIII. **A:** Qarya . **B:** Hišn. **C:** Torre. **A:** 1: Cocentaina. 2: Penàguila. 3: Castellar de Alcoy. 4: Pla de la Casa. 5: Margarida. 6: Agres. 7: Travadell. 8: Planes. 9: Seta (o Costurera). **B:** 10: Barxell. 11: Polop. 12: Torc. 13: Uixola. 14: Palomar. 15: Beniata. 16: Cotes. 17: Algar. 18: Penella. 19: Beniden. 20: Benifloret. 21: Camí del Puntarro. 22: Fraga. 23: Beniasmet. 24: Cocentaina. 25: Penyeta Blanca. 26: Atec. 27: El Raspall. 28: Alcúdia. 29: Benitaer. 30: Alcosser. 31: Rafol Blanc. 32: Benifit. 33: Benamer. 34: Benillup. 35: Almudaina. 36: Millena. 37: Gorga. 38: Benilloba. 39: Benifallim. 40: Benasau. 41: Alcoleja. 42: Balones. 43: Florent. 44: Confrides. 45: Alforfra. 46: Benialfaquí. 47: Cànoves. 48: Setla. 49: Muro. 50: Agres. 51: Torre de les Maçanes. 52: Beniafè. 53: Ares. 54: Catamarruc. 55: Quatre-dondeta. 56: Fageca. 57: Benimassot. **C:** 58: Torre de Benifallim. 59: Torre de Millena (Billeneta). 60: Torre de Agres. 61: Torre de la Almudaina. 62: Torre de Torre de les Maçanes.

Sin embargo, la inminencia del ataque, la relativa lejanía de algunos castillos, la insuficiente capacidad de ciertas fortalezas o las necesidades específicas de defensa de algunas grandes alquerías determina la necesidad de contar con refugios complementarios y es con esta finalidad que se construye una densa red de torres de alquería.

Según Patrice Cressier (2004, 209-213), estas torres de alquería se diferenciaban de otras tipologías de torres de vigilancia de caminos o fronteras, por estar destinadas a la protección de bienes y personas, integrándose incluso al espacio de hábitat y disponiendo de zonas para el almacenaje de las reservas de la comunidad. Aunque se establecían preferentemente en las llanuras periurbanas de cultivo de regadío intensivo, como en la huerta de Valencia, ello no impide encontrar ejemplos en zonas montañosas asociadas a cultivos de secano. De cronología tardía (siglos XIII y XIV<sup>34</sup>) es la tipología a la que pertenecerían varias de

las torres aisladas que podemos encontrar en nuestra zona de estudio, entre las que, según algunos autores, se encontraría la de Benifallim<sup>35</sup>.

En el espacio comarcal de los valles de Alcoy, la mayor concentración de las nuevas fortificaciones se ubicaba en el eje secundario norte-sur, acentuándose en los nudos entre esta vía de comunicación y las de acceso al valle desde comarcas vecinas: el Castell de Planes se situaba en el cruce con los caminos provenientes de Vall de Gallinera y Vall de Alcalà y, los castillos de Costurera y de Travadell controlando el ingreso desde la Vall de Seta. Apuntalando y complementando este sistema de vigilancia y protección, se hallaban las torres: la de Agres al castillo homónimo vigilando el ingreso desde el oeste a la Valleta de Agres, las de Almudaina y Millena a los castillos de Planes, Travadell y Seta y la de Benifallim al de Penàguila, controlando el puerto del Rontonar (Fig. 20).

A pesar de todos los esfuerzos puestos en el refuerzo de las estructuras defensivas, la conquista cristiana fue inevitable y entre 1232 y 1245 la mayor parte del Sharq Al-Andalus fue ocupado por las fuerzas catalano-aragonesas.

La implantación del feudalismo trae aparejados profundos cambios que se reflejan en un paisaje estructurado de manera absolutamente diferente. El sistema de hábitat disperso y aislado que caracterizaba a las alquerías es sustituido por un nuevo modelo representado por formas de poblamiento agrupado y fortificado. Las unidades de explotación andalusíes, organizadas en torno a un *hišn*, cuya área de influencia estaba delimitada por las condiciones naturales del relieve (Guichard, 1987b, 242) son reemplazadas por un número controlado de pueblas y villas (Torró e Ivars, 1989, 472) cuyos límites, claros y precisos, están reforzados por la fijación de los términos, fronteras internas cuyo trazado responde a consideraciones de tipo jurisdiccional. (Torró, 1990, 85). Los nuevos grupos humanos ya no están compuestos por familias extensas, comunidades

34. En nuestra zona, la construcción de estas torres de alquería abarca un arco cronológico más corto, que abarca desde el último tercio del siglo XII al primero del XIII, debido a que la conquista cristiana se completa antes que en otras regiones.

35. P. Guichard (1982, 30) sugiere un posible origen como torre de alquería del castillo de Benifallim, posteriormente aprovechada por los señores cristianos del lugar. J. Torró y P. Ferrer (1996b, 192) la identifican como tal: "...la relativa lejanía de los castillos respecto a muchas zonas habitadas y otros factores, como la necesidad de contar con graneros fortificados en puntos cercanos a las residencias, obligaron a complementar la red de castillos con las torres de alquería. Éstas se situaban, a veces, sobre una elevación inmediata, con pequeños patio contiguos, tal y como puede verse en Benifallim y Travadell.", aportando J. Torró (1998, 408) una nueva referencia al castillo en otro trabajo: "... Junto a los nuevos castillos, surgen masivamente las torres de alquería. Estos puntos defensivos menores, a escala de una o dos alquerías, estaban constituidos, esencialmente, por la torre propiamente dicha y un reducto o albacar contiguo. Podían situarse junto a la zona de residencia o sobre una elevación cercana, buscando una mayor seguridad. Entre estas últimas cabe mencionar las de Carrícola y Benifallim..."



clánicas vinculadas por lazos de parentesco sino por familias estrictas de tipo nuclear, a las que se les asignaba una parcela urbana y un lote de parcelas rurales de extensión variable y composición diversificada, claramente concebidas para albergar y proporcionar sustento a un grupo doméstico limitado y que, a diferencia de la estabilidad de los territorios de las alquerías, estaban afectadas por una enorme movilidad mercantil derivada de la fragmentación de los patrimonios como consecuencia de los mecanismos de transmisión de las heredades<sup>36</sup> (Torró, 1990, 60 y 83).

La estrategia de ubicación de las villas cristianas respondía a una necesidad de articular el territorio mediante el control de corredores y rutas interiores y la consolidación de las fronteras del reino (Torró, 1990, 75); no es casual entonces que, en los Valles de Alcoi, la zona de mayor densidad de población cristiana se ubique en la cuenca del río Serpis, área de concentración de los ámbitos agrarios más idóneos y donde discurre el trazado del principal eje de circulación y ruta alternativa de comunicación con las comarcas costeras de la zona de Alicante, a partir de las dificultades en el tránsito tradicional a través del Vinalopó, derivadas de los conflictos con el reino de Castilla.

La fundación de las villas de Cocentaina y Alcoi trae aparejada la desaparición de las alquerías cercanas, cuyas tierras se fraccionan y reparten entre los nuevos colonos, con los consiguientes problemas derivados de la adaptación forzada de los sistemas hidráulicos existentes, pensados para una gestión diferente de los espacios agrarios. (Torró, 1996, 204). Las nuevas formas de hábitat concentrado, resultado de la necesidad de favorecer el control de la fiscalidad y la defensa de las fronteras, justifican la construcción de los cierres amurallados de las villas, organizándose las zonas cultivables a modo de franjas en torno al perímetro de las ciudades, hasta una distancia máxima determinada por el alcance de los desplazamientos diarios que el campesino podía realizar para que dicha producción fuera rentable<sup>37</sup> (Torró, 1990, 80-81).

Las explotaciones más alejadas, y que concentraban grandes extensiones territoriales, quedaban entonces en manos de latifundistas, que residían en las

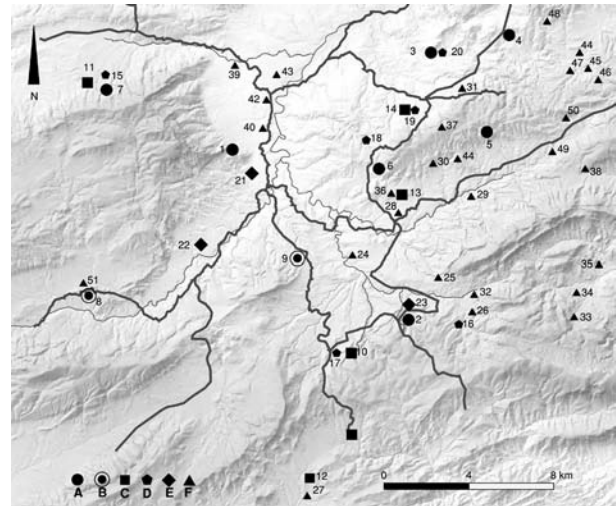


Figura 21: Asentamientos finales siglo XIII-mediados s.XIV. A: Castillo islámico conservado. B: Castillo de nueva construcción. C: Torre islámica conservada. D: Población cristiana menor. E: Villa cristiana amurallada. F: Poblado mudéjar. A: 1: Cocentaina. 2: Penàguila. 3: Planes. 4: Margarida. 5: Seta. 6: Travadell. 7: Agres. B: 8: Barxell. 9: Penella. 10: Benifallim. C: 11: Torre de Agres. 12: Torre de les Maçanes. 12: Torre de Millena. 14: Torre de la Almudaina. D: 15: Agres. 16: Alcoleja. 17: Benifallim. 18: Benillup. 19: Almudaina. 20: Planes. E: 21: Cocentaina. 22: Alcoi. 23: Penàguila. F: 24: Benilloba. 25: Benasau. 26: Beniafé. 27: Torre de les Maçanes. 28: Gorga. 29: Quatredondeta. 30: Balones. 31: Benialfaquí. 32: Ares. 33: Alforfà. 34: Confrides. 35: Florent. 36: Millena. 37: Catamarruc. 38: Fageca. 39: Benimassot. 40: Muro. 41: Alcudia. 42: Rafol Blanc. 43: Benamer. 44: Beniassó. 45: Benialí. 46: Benixarcos. 44: Capaimona. 48: Querola. 49: Roca. 50: Salema. 51: Solana. 52: Barxell.

ciudades y las trabajaban por medio de intermediarios, a veces colonos en régimen de enfiteusis pero, mayormente, mano de obra musulmana proveniente de otras zonas y realojada en las unidades de habitación que habían pertenecido a las alquerías. Estos traslados de población andalusí no eran casuales, sino que respondían a estrategias de descomposición de las otrora poderosas *aljamas*, a través de la disgregación de los grupos clánicos (Torró, 2006, 96-97)<sup>38</sup>. El grueso de la población indígena, será arrinconado en el oeste, en coincidencia con las zonas más montañosas y de menor productividad, generando una gran concentración de poblados en la Vall de Alcalà y la Vall de Seta.

A modo de límite entre las zonas predominantemente cristianas y las mayormente andalusíes, el eje secundario de comunicación norte-sur, será vigilado mediante la reutilización de las fortalezas anteriores a la conquista, la fundación de nuevas poblaciones cristianas: Planes, Gorga, Benifallim y Penàguila. Fuera de las

36. Según J. Torró, (1996, 202) tanto la compra-venta como la herencia provocaban una enorme movilidad mercantil de la tierra, favorecida por el desinterés y/o las dificultades de las familias para ponerla en explotación, y la concentración en determinadas manos de grandes extensiones, desarrollándose en consecuencia procesos de estratificación de la comunidad colonizadora casi desde el momento de su constitución.

37. Las parcelas más cercanas a las murallas solían ser las huertas y, a continuación los campos de cereal y las viñas. Estos dos últimos cultivos cobran importancia en detrimento de las huertas ante la necesidad de poder almacenar y comercializar productos que no tuvieran una caducidad larga y de esta manera poder cumplir con las exigencias de las rentas señoriales (Torró, 1990, 83).

38. Un ejemplo de estas producciones latifundistas se dará en la zona de la alquería de Barxell, donde la construcción del nuevo castillo tendrá como finalidad controlar y proteger la zona, corredor de salida de los valles hacia la zona de Ibi, ahora explotada por población trasvasada.

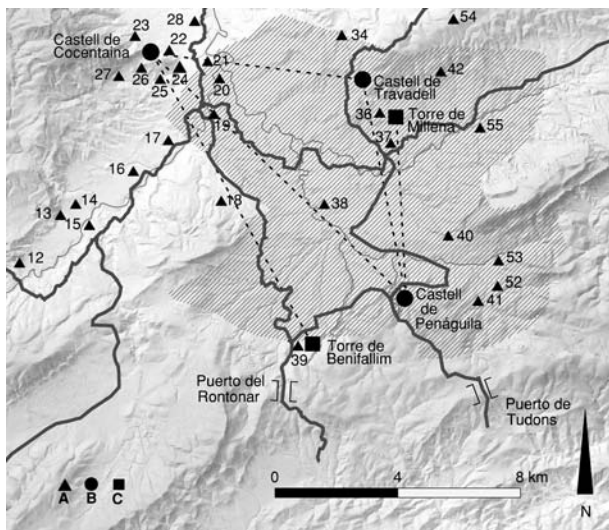


Figura 22: Benifallim en relación a las rutas, asentamientos y fortificaciones en época andalusí. El sombreado indica el dominio visual del Castell de Penàguila según I. Grau (2002: 198). A: Qarya . B: *Ḥiṣn*. C: Torre A: 12: Torc. 13: Uixola. 14: Palomar. 15: Beniata. 16: Cotes. 17: Algar. 18: Penella. 19: Beniden. 20: Benifloret. 21: Camí del Puntarro. 22: Fraga. 23: Beniasmet. 24: Cocentaina. 25: Penyeta Blanca. 26: Atec. 27: El Raspall. 28: Alcúdia. 34: Benillup. 36: Millena. 37: Gorga. 38: Benilloba. 39: Benifallim. 40: Benasau. 41: Alcoleja. 42: Balones. 52: Beniafè. 53: Ares. 54: Catamarruc. 55: Quatretondeta.

redes castrales y ocupando posiciones periféricas en los intersticios de dicha red y ligados a localidades reconocidas como alquerías, como es el caso de Penella y Barxell, surge una nueva tipología de castillo, antecedente de los palacios-fortaleza señoriales, en los que todavía prevalecen las características defensivas sobre las residenciales. (Guichard, 1987c, 200-202). Torres, castillos y las pueblas de nueva fundación controlarán los accesos a la comarca y la circulación a lo largo de todas las vías de comunicación, protegiendo las zonas de mayor concentración de colonos ubicadas estratégicamente en las áreas más productivas ocupando el corazón mismo del espacio comarcal (Fig. 21).

¿Cuál fue el papel que desempeñó entonces el Castillo de Benifallim en estos esquemas de organización espacial que acabamos de analizar?

Benifallim nace como una alquería. Su implantación dentro de la Vall de Penàguila no es en lo absoluto aleatoria, además de la presencia de abundantes cursos de agua en las inmediaciones, se encuentra ubicado junto a una importante vía de comunicación y a un puerto de montaña que permitía el acceso a otras comarcas. Si bien carecemos de datos que nos permitan precisar su ubicación exacta, suponemos que no estaría muy alejada de la que ocupa la población actual<sup>39</sup>, pues

39. El reciente hallazgo de los posibles restos de un cementerio islámico en una zona ubicada al sur de la población conocida como el Freginal, refuerzan la hipótesis de esta continuidad entre ubicación de la *qarya* de Benifallim y la

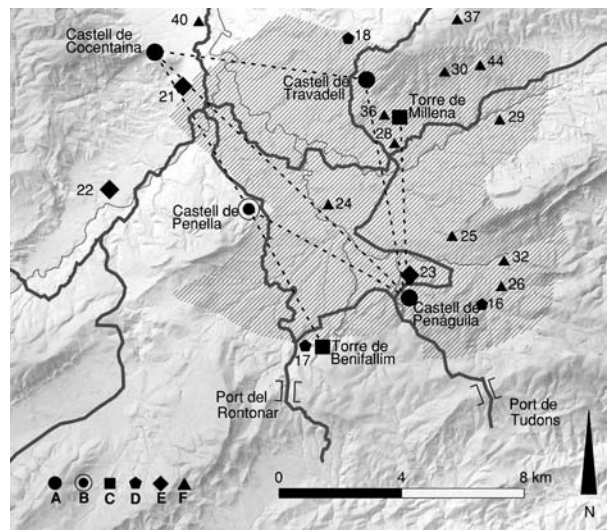


Figura 23: Benifallim en relación a las rutas, asentamientos y fortificaciones en época cristiana. El sombreado indica el dominio visual del Castell de Penàguila según I. Grau (2002: 198). A: Castillo islámico conservado. B: Castillo de nueva construcción. C: Torre islámica conservada. D: Población cristiana menor. E: Villa cristiana amurallada. F: Poblado mudéjar. D: 16: Alcoleja. 17: Benifallim. 18: Benillup. E: 21: Cocentaina. 22: Alcoy. 23: Penàguila. F: 24: Benilloba. 25: Benasau. 26: Beniafè. 28: Gorga. 29: Quatretondeta. 30: Balones. 32: Ares. 36: Millena. 37: Catamarruc. 40: Muro.

la posición en la ladera, con un dominio visual amplio del valle y, sobre todo de, otros puntos fortificados, es de vital importancia debido a que el campo visual del castillo de Penàguila, el *ḥiṣn* a cuyo territorio estaba integrada, se halla limitada por las faldas de la sierra homónima, imposibilitando la visión hacia el sector meridional<sup>40</sup>, a excepción de un área limitada que abarca una parte del corredor del Port de Tudons. Este punto negro en el radio de alcances visuales del *ḥiṣn*, que no sólo dejaba desprotegido al asentamiento sino también al puerto de montaña del Rontonar, podría ser el detonante de la construcción de una torre en la alquería de Benifallim, cuya presencia complementaría el control y vigilancia y serviría para triangular información y avisos entre este sector limítrofe, el castillo de Cocentaina y el de Penàguila (Fig. 22).

En época cristiana, los castillos y fortificaciones estratégicamente viables son conservados y reutilizados, desmontándose sólo aquellos que no cumplían con este objetivo para evitar su reutilización por fuerzas enemigas. El asentamiento de los colonos en el valle del

actual localidad. (Ver ficha de registro de la Dirección general de Patrimonio de la Comunidad Valenciana, Yacimientos arqueológicos)

40. Grau trata en su tesis doctoral el tema de las visuales desde el castell de Penàguila exponiendo esta limitación de la cuenca visual hacia el sector meridional y que pude corroborar personalmente al subir a la peña. Las visuales abarcan un sector del corredor del Port de Tudons pero no a Benifallim.

Serpis, ocupando las tierras más fértiles y fundando las villas de Cocentaina y Alcoi, transforma al eje secundario de circulación norte-sur en una especie de límite virtual entre las zonas cristianas y las de población mayormente andalusí, arrinconadas en las áreas más montañosas y marginales. Con la villa cristiana de Penàguila como cabecera, y a pesar de la fundación de nuevas pueblas, este sector de los Valles se caracterizará por estar ocupado, hasta la expulsión de los moriscos, por un importante número de población musulmana, hecho que sumado a la necesidad de un uso intensivo de los ejes de comunicación con las poblaciones mediterráneas, como vías de acceso alternativas del reino a ante las dificultades que afectaban a la ruta del Vinalopó, es determinante a la hora de fundar la villa de Benifallim y de conservar y/o reconstruir la torre, debido a la necesidad de establecer un control del camino y, sobre todo, del puerto de montaña, que el castillo de Penàguila, por los hechos anteriormente descritos, se hallaba imposibilitado de ejercer (Fig. 23).

## CONCLUSIONES

A pesar de haber sido denominado como castillo de Benifallim, no hemos encontrado características que nos permitan identificarlo como tal. La escasa superficie que ocupa el conjunto, el tamaño reducido de los elementos componentes (sobre todo del recinto), la aparente ausencia de estructuras adicionales que funcionaran como hábitat y sobre todo, las características de su implantación, nos permiten asociarlo a la tipología de torre de vigilancia y/o protección.

El estudio de la configuración de los paisajes históricos nos ha permitido detectar una serie de factores cuya combinación hacía imprescindible la presencia de la torre. La existencia de un núcleo poblacional, situado en relación directa con una vía de comunicación de relativa importancia y con un puerto de montaña, que enlaza el sistema de valles con el espacio extracomarcal, unido a la falta de visibilidad de este sector fronterizo desde los otros puestos fortificados, determinaron que fuera ésta su posición en el territorio, la más estratégica para defender y controlar su espacio de influencia.

Dentro de este esquema de organización territorial era altamente probable que pudiera tratarse de una torre de alquería, dada la situación de la *qarya* de Benifallim, ubicada posiblemente en un entorno inmediato al de la actual población. Sin embargo, este primer análisis arqueológico de su arquitectura arroja una datación más tardía, ubicando su construcción en el período inmediatamente posterior a la conquista cristiana. Las características de algunos elementos componentes, como el arco de acceso o la presencia de recursos defensivos, en concreto de saeteras, en el muro del recinto anexo, evidencian el carácter postislámico de la edificación, posiblemente erigida en el período de densificación de la red de asentamientos

colonizadores que siguió al sofocamiento de las revueltas mudéjares, época en la que está datada la Carta Puebla de Benifallim.

Creemos, sin embargo, que es preciso ser cautos en nuestras conclusiones que deberán ser contrastadas en futuras intervenciones arqueológicas y complementadas con estudios documentales, que aporten datos más definitivos.

Mientras tanto, nos queda proponer una línea de trabajo complementaria centrada en el estudio sistemático de otros castillos de la comarca, para poder establecer líneas de coincidencia y aportar así más luz al estudio de estas pequeñas fortificaciones

Débora Marcela Kiss  
dmkiss@hotmail.com

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M., 1995: "La fortificación en Al-Andalus", *Archeología Medievale*, 22, 7-36.
- AYMAT ESCALADA, C., 2007: "Arquitectura de tierra: fábricas de adobe y tapial.", *Apuntes del Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio. Universidad de Alcalá de Henares*, A2, 1-36,
- AZKARATE, A. y GARCÍA, I., 2004: "Las casas torre bajomedievales. Análisis sistémico de un proceso de reestructuración espacial/territorial", *Arqueología de la Arquitectura*, 3, 7-37.
- AZUAR RUIZ, R., 1989: *Denia Islámica. Arqueología y poblamiento.*, Alicante.
- AZUAR RUIZ, R., 1991: *Fortificaciones y castillos de Alicante*, Alicante.
- AZUAR RUIZ, R., 2005: Las técnicas constructivas en la formación de Al-Andalus. *Arqueología de la arquitectura*, 4, 149-160.
- BARCELÓ TORRES, C., 1983: *Toponímia aràbica del País Valencià. Alqueries i castells*, València.
- BAZZANA, A., CRESSIER, P. y GUICHARD, P., 1988: *Les châteaux ruraux d'Al Andalus. Histoire et Archéologie des Husun du sud-est de l'Espagne*, Madrid.
- BLAY I MESEGUER, F. y SEGURA I MARTÍ, J. M., 1994: *Guia Bibliogràfica de L'Alcoià - Comtat*, Alcoi.
- CABALLERO ZOREDA, L. y LATORRE GONZÁLEZ-MORO, P., 1995: "La importancia del análisis estratigráfico de las construcciones históricas en el debate sobre la restauración monumental", *Informes de la Construcción*, 46 nº135, 5-18.
- CRESSIER, P., 1991: "Agua, fortificaciones y poblamiento: El aporte de la arqueología a los estudios sobre el Sureste peninsular", *Aragón en la Edad Media*, 19, 403-428.
- CRESSIER, P., 1999: "Château et terroirs irrigués dans la province d'Almería (X-XV siècles)", *Castrum* 5, Colección Casa Velázquez nº55.
- CRESSIER, P., 2004: "Vigilar, proteger, habitar: a propósito de las torres en el ámbito rural andalusí", en P. MORET y T. CHAPA, *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania*, Jaen.

- CRIADO BOADO, F., 1999: *Del Terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje*, CAPA 6, Santiago de Compostela.
- DE MIGUEL RODRÍGUEZ, J. L., 1998: "Muros", *Restauración Arquitectónica*, 1, 203-236.
- FERRAGUD DOMINGO, C., 2003: *El naixement d'una vila rural valenciana: Cocentaina, 1245-1304*, Valencia
- FERRANDO I FRANCÉS, A., 1998: *Llibre del repartiment de Valencia*, València.
- DONOSO JIMÉNEZ, I., 2006: *Habitat moris a la Muntanya d'Alacant. Etnografía histórica de l'espai morisc*. Onda
- FONT I MEZQUITA, F. e HIDALGO, P., 1991: *El tapial. Una técnica constructiva milenaria*. Colegio de Aparejadores de Castellón.
- GARCÍA FITZ, F., 2005: *Castilla y León frente al Islam*, Sevilla
- GRAU MIRA, I., 2000: *El poblamiento de época ibérica en la región centro-meridional del País Valenciano*, Alicante.
- GRAU MIRA, I., 2002: *La organización del territorio en el área central de la Contestania Ibérica*, Alicante.
- GRAU MIRA, I. y GARRIGÓS I ALBERT, I., 2007: "Aproximació al poblament romà de del Valls d'Alcoi", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 16, 135-150.
- GUAL CAMARENA, M., 1989: *Las Cartas Puebla del Reino de Valencia*, Valencia.
- GUICHARD, P., 1976: *Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.
- GUICHARD, P., 1982: "Los castillos musulmanes del norte de la provincia de Alicante", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia medieval*, 1, 29-46.
- GUICHARD, P., 1987a: "Geografía histórica e historia social de los hábitats rurales fortificados de la región valenciana", *Estudios sobre historia medieval*, 175-183, Valencia.
- GUICHARD, P., 1987b: "Las comunidades rurales en el País Valenciano (siglos XI-XIV)", *Estudios sobre historia medieval*, 237-264, Valencia.
- GUICHARD, P., 1987c: "Castillos cristianos del Reino de Valencia (siglos XIII -XIV)", *Estudios sobre historia medieval*, 199-204, Valencia
- GUICHARD, P., 2001a: "El apogeo del Islam andalusí (siglo X- inicios del siglo XIII)", en P. BONNASSIE, P. GUICHARD y C. GERBET, *Las españas medievales*, 85-127, Barcelona.
- GUICHARD, P., 2001b: "Los campesinos de Al-Andalus (siglos XI-XIV)", en P. BONNASSIE, P. GUICHARD y C. GERBET, *Las españas medievales*, 128-161, Barcelona.
- GUICHARD, P., 2001c: "El nacimiento del Islam andalusí (siglo VIII- inicios del siglo X)", en P. BONNASSIE, P. GUICHARD y C. GERBET, *Las españas medievales*, Barcelona.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1992: *El tránsito de la antigüedad tardía al mundo islámico en la Cora del Tudmir: cultura material y poblamiento paleoandalusí*, Alicante.
- LÓPEZ ELUM, P., 2002: *Los castillos valencianos de la Edad Media.*, I y II, Valencia.
- MAÑANA BARRAZÁS, P., BLANCA ROTEVA, R. y AYÁN VILA, M., 2002: *Arquitectura I: Bases Teórico Metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura*, TAPA 25, Santiago de Compostela.
- MASQUERAY, E., 1983: *Formation des cités chez les populations sédentaires de l'Algérie*, Aix-en-Provence.
- MOLINA HERNÁNDEZ, F., 2004: "La ocupación desde el Paleolítico medio hasta la Edad del Bronce en el área oriental de las comarcas de L'Alcoià y el Comtat (Alicante)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, 25, 91-126.
- NAVARRO POVEDA, C., 1990: *Excavaciones arqueológicas en el castillo de La Mola. Las cerámicas comunes*, II, Alicante.
- RODRÍGUEZ NAVARRO, P., 2008: *La torre observatorio en tierras valencianas. Tipología arquitectónica*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia.
- SALVADORI, M. y HELLER, R., 1987: *Estructuras para arquitectos*, Buenos Aires.
- SEGURA MARTÍ, J. y TORRÓ ABAD, J., 1985: *Torres i Castells de l'Alcoià-Comtat*, Alcoi.
- TORRÓ I ABAD, J., 1990: *Poblament i espai rural transformacions històriques*, Valencia.
- TORRÓ I ABAD, J., 1992: *La formació d'un espai feudal: Alcoi de 1245 a 1305*, Valencia.
- TORRÓ I ABAD, J., 1996: "La conquista y colonización cristianas (I)", en M. SÁEZ, *Historia de L'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla*, 193-203. Alicante.
- TORRÓ I ABAD, J., 1998: "Fortificaciones en Yibal Bansiya. Una propuesta de secuencia", en *Castillos y territorio en Al Andalus, Jornadas de Arqueología Medieval I (1996)*, 385-418, Berja.
- TORRÓ I ABAD, J., 2006: *El Naixement d'una colònia. Dominación i resistència a la frontera valenciana (1238-1276)*, Valencia.
- TORRÓ I ABAD, J. y FERRER, P., 1996a: "La sociedad andalusí (I)", en M. SÁEZ, *Historia de L'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla*, 169-180, Alicante.
- TORRÓ I ABAD, J. y FERRER, P., 1996b: "La sociedad andalusí (II)", en M. SAEZ, *Historia de L'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla*, 181-192, Alicante.
- TORRÓ I ABAD, J. e IVARS, J., 1989: "Villas fortificadas y repoblación en el sur del País Valenciano. Los casos de Cocentaina, Alcoi y Penàguila", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, 472-482, Oviedo.
- TORRÓ I ABAD, J. y SEGURA I MARTÍ, J. M., 1991: "Asentamientos cristianos fortificados (siglos XIII-XIV): una aproximación tipológica para el sur del País Valenciano", *Fortificaciones y Castillos de Alicante*, 147-181, Alicante.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F., 1992: "La arquitectura militar en Al-Andalus", *Actas del IV curso de cultura medieval. La fortificación en la península ibérica*, 123-136, Aguilar de Campoo.
- VARELA AGÜI, R., 2002: *La fortaleza medieval: simbolismo y poder en la Edad Media*, Valladolid.
- RECURSOS ELECTRÓNICOS.  
Centro Nacional de Prevención de desastres. Coordinación General de Protección Civil.México.I. *Preguntas frecuentes sobre sismos*. [ en línea] disponible en <http://www.cenapred.gob.mx/es/PreguntasFrecuentes/faqppo3.html#preg2> [ consulta: 15 de septiembre de 2011].

## RESÚMENES

### **NUEVOS DATOS SOBRE LOS ALTARES TAURODÉRMICOS ASIRIOS Y ESCITAS Y SU SIMBOLOGÍA**

*Álvaro Gómez Peña*

En el presente estudio defendemos la interpretación de varios elementos representados en pinturas procedentes de palacios asirios fechables entre los siglos IX y VII a.C. como altares taurodérmicos sin conexión directa con los hallados en la Península Ibérica. A partir de una metodología propuesta en anteriores estudios recalcamos dicha interpretación, trayendo a colación numerosos nuevos testimonios que permiten reforzar esta hipótesis y empezar a descifrar el significado simbólico que pudo tener este elemento como abstracción figurativa de una divinidad con atribuciones de potencia que muestra representaciones en zonas tan septentrionales como Baite (Kazajistán) y Vani (Georgia) que datan entre los siglos IV y II a.C.

Palabras claves. Altares taurodérmicos, palacios asirios, escitas, Baite III, Vani.

### **ESCARABEOS DEL NORESTE DE HISPANIA Y DEL SUR DE LA GALIA. CATÁLOGO, NUEVOS EJEMPLARES E INTERPRETACIONES**

*Martín Almagro Gorbea y Raimon Graells I Fabregat*

Catálogo de 72 escarabeos fenicios, griegos, etruscos y romanos hallados en el Nordeste de *Hispania* y en la Galia Mediterránea, desde Castellón hasta el Ródano, incluido el Valle del Ebro.

Tras su estudio tipológico individual se ofrece una visión de conjunto de su contexto y significado para comprender la evolución socio-ideológica de las elites originarias de los Campos de Urnas desde inicios del siglo VI a.C., en que se datan los ejemplares más antiguos, hasta la romanización. Este estudio evidencia los mitos esenciales llegados a través de las culturas mediterráneas, especialmente de focenses y púnicos, que conformaron las creencias religiosas y la ideología de las elites prerromanas, por lo que constituyen un elemento insustituible en esos campos de estudio.

Palabras clave. Escarabeos, escarabeos fenicios, escarabeos griegos, escarabeos etruscos, escarabeos romanos, colonización focense, helenización, cultura ibérica, iconografía, mitología, heroización.

### **UN NUEVO ESTILO PICTÓRICO EN CERÁMICA IBÉRICA: LA NECRÓPOLIS DE POBLE NOU (VILLAJOSYA, ALICANTE)**

*Miguel F. Pérez Blasco*

La necrópolis de Poble Nou de Villajoyosa (Alicante) alberga una fase del Ibérico Final con unos interesantes materiales cerámicos con decoración pintada que muestran un peculiar estilo simbólico hasta ahora no identificado en yacimientos tan cercanos y conocidos como son los del Tossal de Manises de Alicante o La Alcudia de Elche, ni en ningún otro yacimiento contestano. El amplio y bien conservado repertorio de vasos recuperado, y la particular decoración pintada plasmada en sus superficies nos permitió identificar un novedoso estilo pictórico que parecía proceder de un mismo taller, posiblemente local.

Palabras clave. Cerámica ibérica, estilo pictórico, «estilo simbólico levantino», Ibérico Final, necrópolis, Villajoyosa.

### PROBABLE NUEVO TEXTO CELTIBÉRICO CON SEGoBiRIGEA

Xaverio Ballester y Max Turiel

Nueva inscripción en lengua y escritura celtibéricas presumiblemente procedente de Torrejuncillo del Rey (Cuenca), conocida sólo por fotografías, ya que actualmente se halla en posesión de un particular. De confirmarse la autenticidad de la pieza y la lectura propuesta de SEGoBiRIGEA, esta sería en lo lingüístico relevante sobre todo para la lectura de otras tres inscripciones que contendrían entonces idéntico texto aparte de tener también repercusión en diversos aspectos histórico-arqueológicos de la Celtiberia conquense.

Palabras clave. Tésera de hospitalidad, celtibérico, *Segobriga*.

### LOS MORTEROS CENTROITÁLICOS DE SEGOBRIGA

Rosario Cebrián Fernández e Ignacio Hortelano Uceda

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad romana de Segobriga en el período 1982-2010 han documentado un conjunto de morteros de procedencia centroitálica. En siete ocasiones, los morteros presentan sellos en los que se menciona a los propietarios de las *officinae* en las que se fabricaron, entre ellos, los *Domitii*, los *Statii Marcii* y *Caius Calpetanus Favor*, y a algunos de los alfareros, como *Quietus*, *Salutaris*, *Secundinus* o *Hermes*.

Palabras clave. Morteros itálicos, sellos epigráficos, *Segobriga*.

### LOS DOMITII DE CONSABURA Y UNA NOTICIA DE FRONTINO

M.<sup>a</sup> Pilar González-Conde Puente

Este trabajo es una breve reflexión sobre algunas de las noticias de las fuentes clásicas acerca de la ciudad romana de *Consabura* (Consuegra, Toledo), y especialmente sobre las palabras de Frontino a propósito de la actuación del municipio durante la guerra sertoriana. La referencia literaria se pone en relación con la sociedad consaburensis, en la que tienen un papel destacado los individuos portadores del *nomen Domitius*.

Palabras clave. *Consabura*, Consuegra, Toledo, Nerva, Trajano, *Domitius*, *Dentonianus*, *Macer*, *Varinus*, Frontino.

### LAS MONEDAS DE LOS CAMPAMENTOS ROMANOS DE CAMPAÑA DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS DEL ASEDIO DE LA LOMA, CASTILLEJO Y EL ALAMBRE

Eduardo Peralta Labrador, José Ángel Hierro Gárate y Enrique Gutiérrez Cuenca

En este artículo presentamos los materiales numismáticos recuperados en las excavaciones realizadas en los campamentos romanos de campaña de las Guerras Cántabras de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia) y Castillejo (Pomar de Valdivia, Palencia), y en la prospección realizada en el campamento de El Alambre (Valle de Valdelucio, Burgos). Entre otras cosas, se aportan nuevos datos para ajustar la cronología de las emisiones de monedas de Calagurris en época de Augusto.

Palabras clave. Cantabria, conquista romana, Octavio, acuñaciones, Calagurris.

### HALLAZGOS MONETARIOS DE 1765 A 1831 EN TOLEDO, SEVILLA, ASTURIAS, CUENCA, MADRID, BURGOS ALBACETE Y VALENCIA, DONADOS A LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Juan Manuel Abascal Palazón y Antonio Alberola Belda

En el Numario de la Real Academia de la Historia se conservan muchas piezas procedentes de colecciones sin procedencia topográfica conocida pero también algunos conjuntos de monedas que fueron entregados aquí tras su descubrimiento. Tras la revisión de la documentación conservada, presentamos aquí las monedas romanas de procedencia segura que ingresaron en la colección entre 1765 y 1831, incluyendo algunas noticias adicionales que se encuentran en las Actas académicas de ese período.

Palabras clave. Real Academia de la Historia, monedas romanas, siglos XVIII y XIX.

### TAUSEND JAHRE EPIGRAPHISCHE KULTUR IM RÖMISCHEN HISPANIEN: INSCHRIFTEN, SELBSTDARSTELLUNG UND SOZIALORDNUNG

Géza Alföldy †

Esta contribución es una versión revisada, actualizada y sustancialmente ampliada del artículo del autor publicado bajo el título «La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, auto-representación y orden social» en

las dos ediciones del volumen *Hispania. El legado de Roma*, editadas por M. Almagro-Gorbea y J. M. Álvarez Martínez *et alii* en los años 1998 y 1999. El objetivo del estudio es dar una vista general de la historia de la cultura epigráfica de los romanos en la Península Ibérica a lo largo de casi mil años, con especial atención a problemas epigráficos tratados por el autor durante más de cuarenta años, de lo que resulta que en primer lugar se traten las inscripciones de la *Hispania citerior*, mientras que los epigrafs de la *Baetica* y de la Lusitania aparecen solamente de forma colateral.

En el Imperio romano se conocen más de 400.000 inscripciones latinas. Unas 25.000 de ellas proceden de la Península Ibérica, donde su cantidad aumenta continuamente por nuevos hallazgos. Sin embargo, también la revisión de inscripciones conocidas ya desde hace mucho tiempo puede ofrecer nuevos conocimientos importantes. Entre los hallazgos epigráficos más recientes se encuentran documentos de gran importancia como la *lex Imitana*, el nuevo fragmento de la *lex Ursonensis*, la *Tabula Siarensis*, el *Senatus consultum de Cnaeo Pisone patre* o últimamente el edicto de Augusto encontrado en El Bierzo y la *lex rivi Hiberiensis*. Para orientarse en la gran masa de las inscripciones de *Hispania* está justificada una nueva edición del volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (último fascículo aparecido: CIL II<sup>2</sup>, Pars XIV, *Conventus Tarraconensis*, Fasc. 2, *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, 2011).

La más antigua inscripción lapidaria de la *Hispania* romana y de todo el Occidente romano es la inscripción dedicada a *Menrva*, es decir, a Minerva, en *Tarraco* durante la segunda guerra púnica. Son pocas, relativamente, las inscripciones hispanas pertenecientes a la época republicana, principalmente a sus últimos decenios; su concentración más importante se observa en *Carthago Nova*.

Como consecuencia de la fundación de colonias y municipios bajo el reinado de *Caesar*, y en particular de Augusto, tuvo lugar un incremento notable de la cultura epigráfica de *Hispania*. Buenos ejemplos para el nacimiento y la difusión del *epigraphic habit* ofrecen, entre otras ciudades, *Saguntum* y *Segobriga*. En los *fora* de estos municipios, establecidos bajo Augusto, se encuentran inscripciones pavimentales con letras de bronce que fueron doradas, en consonancia con la difusión de esta nueva técnica epigráfica de la época augustea para glorificar la nueva *aurea aetas*; los *fora* y los demás edificios públicos se llenaron con inscripciones honorarias, grabadas en el pedestal de las estatuas de los emperadores, de los representantes del gobierno romano y de los miembros de las élites locales. Con frecuencia se pusieron monumentos sepulcrales, no sólo de los miembros de las capas superiores, sino también de los estratos sociales dependientes de la aristocracia, incluso de sus libertos y esclavos que, como los estratos inferiores de la sociedad romana en general, imitaban los métodos de la autorepresentación de sus dueños. La cultura epigráfica se difundió en época augustea y julio-claudia no solamente en la parte oriental de la *Hispania citerior* y en la *Baetica*, es decir, en las zonas de fuerte romanización de la Península Ibérica, sino también en el interior y en el noroeste de *Hispania*.

En época flavia y trajanea tuvo lugar en *Hispania* una verdadera „explosión epigráfica«: en esta época el número de inscripciones aumentó en muchas ciudades y en sus territorios de un modo sorprendente, y aparecieron nuevos tipos de monumentos epigráficos. En *Tarraco*, por ejemplo, de las aproximadamente 1.600 inscripciones de la ciudad, sólo unas 100 se fechan en época republicana, augustea y julio-claudia; el resto es posterior, y la mayor parte pertenece a la época flavia y antonina; desde el reinado de Vespasiano se observa, entre otras cosas, la producción en masa de pedestales para estatuas con inscripciones honorarias, anteriormente desconocidas. Se puede hablar casi de una „revolución cultural«. El motivo para este cambio radical del *epigraphic habit* fue el cambio en la mentalidad de las élites y, siguiendo los comportamientos de ellas, también de grandes masas de las capas inferiores. Para Tácito, *Hispania* fue ya en época de Tiberio *in omnes provincias exemplum*; con la proclamación de Galba como emperador se cumplió la antigua profecía de que un día *Hispania* presentaría al *dominus rerum*; la extensión del *ius Latii* a todas las comunidades de *Hispania* por Vespasiano significó que el país llegó a ser una región casi como Italia; y el ascenso de muchos hispanos en el orden senatorial y con Trajano y Adriano hasta el poder supremo produjo en las élites hispánicas la sensación de que eran verdaderos romanos. Las inscripciones tenían que expresar su romanidad, su poder y su esplendor – un comportamiento que dió motivo también a muchos estratos inferiores para imitar el *epigraphic habit* de las élites según sus propias posibilidades.

Sin embargo, desde mediados del siglo II la representación epigráfica de las élites sociales empezó a cesar. Desde la época de Marco Aurelio y Comodo, la costumbre de erigir monumentos honorarios para los miembros de las capas superiores acabó casi de forma general, y en muchas ciudades, entre ellas centros urbanos con un patrimonio epigráfico considerable en épocas precedentes y con una estructura social tan diferente como, por ejemplo, *Saguntum*, *Segobriga* o Segovia, el *epigraphic habit* desde finales del siglo II prácticamente desapareció. En una ciudad con una tradición epigráfica tan grandiosa como *Tarraco*, en el siglo III sólo muestra una continuidad la cultura epigráfica sepulcral. Por cierto, en los siglos III y IV los emperadores también recibieron obligatoriamente estatuas honorarias con inscripciones en su pedestal, pero desde mediados del siglo III estos pedestales fueron, no solamente en *Tarraco*, monumentos anteriores reutilizados (como evidentemente también las estatuas). El retroceso general del *epigraphic habit* en una ciudad anteriormente tan rica como *Carthago Nova*, antes que en otras ciudades, se explica por una parte por las grandes dificultades económicas que afectaron a muchas ciudades hispanas ya a mediados del siglo II, pero por otra parte también por el cambio de la mentalidad de las élites, que perdieron su interés

en la autorepresentación con monumentos caros y que presentaban su rango social sobre todo en manifestaciones públicas.

En algunas ciudades hispánicas la cultura epigráfica continuó también en época tardoimperial como una cultura epigráfica cristiana. El núcleo principal de la epigrafía cristiana en la Península ibérica fue *Tarraco*, con unas 140 inscripciones, no sólo en los siglos IV y V, sino también bajo el dominio visigodo hasta la invasión árabe a comienzos del siglo VIII. Las inscripciones cristianas, incluso las visgodas, casi sin excepción funerarias, conservaron todavía elementos de la tradición epigráfica anterior y, con ésta, de la cultura romana, pero su objetivo principal fue expresar la fe cristiana.

Palabras clave. *Hispania, Roma*, inscripciones, estudios epigráficos.

## **EL CASTILLO DE BENIFALLIM, ALICANTE: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA**

*Débora Marcela Kiss*

El presente artículo constituye un primer acercamiento al estudio de una fortificación medieval, el Castillo de Benifallim, situado en la provincia de Alicante. Nuestra estrategia de análisis aborda el conocimiento del yacimiento desde diferentes niveles de aproximación, partiendo del estudio del objeto arquitectónico, mediante la arqueología de la arquitectura para arribar finalmente al análisis de las relaciones que se establecen con su entorno de implantación, la arqueología del paisaje.

Palabras clave. Castillo medieval, fortificación medieval, arqueología de la arquitectura, arqueología del paisaje.



## ABSTRACTS

### **NEW DATA ON ASSYRIAN AND SCYTHIAN BULL-SKIN-SHAPED SHRINES AND THEIR SYMBOLISM**

*Álvaro Gómez Peña*

In this study several elements depicted in paintings from Assyrian palaces datable to between the ninth and seventh centuries BC are interpreted as bull-skin-shaped shrines with no direct connection with those found in the Iberian Peninsula. We use the same methodology as in previous studies and cite many new examples in support of this hypothesis. They also help us decipher the probable symbolic meaning of this element as a figurative abstraction of a deity with attributions of power in examples from northern areas such as Baite (Kazakhstan) and Vani (Georgia) datable to between the fourth and second centuries BC.

Key words. Bull-skin-shaped shrines, Assyrian palaces, scythians, Baite III, Vani.

### **SCARABS OF THE NORTHEAST OF HISPANIA AND THE SOUTH OF GAUL. CATALOGUE, NEW EXAMPLES AND INTERPRETATIONS**

*Martín Almagro Gorbea y Raimon Graells I Fabregat*

Catalogue of 72 Phoenician, Greek, Etruscan and Roman scarabs found in Northeastern *Hispania* and Mediterranean Gaul, from Castellón, in the South, to the Rhône River, including the Ebro Valley.

After an individual typological study we offer a new overview of their archaeological context and meaning to gain a better understanding of social and ideological evolution of pre-Roman élites that originated in the Urnfield Culture, from the beginning of 6th century BC to Roman times. This study underlines the myths assimilated through Mediterranean colonial contacts, especially with the Phocaeans and the Carthaginians. These myths contributed to the evolution of the religion and the ideology of pre-Roman elites, so represent an essential element in these studies.

Key words. Scarabs, Phoenician scarabs, Greek scarabs, Etruscan scarabs, Roman scarabs, Phocaeon colonization, Hellenization, Iberian culture, Iconography, mythology, heroization.

### **A NEW PICTORIAL STYLE IN IBERIAN POTTERY: THE NECROPOLIS OF POBLE NOU (VILLAJOYOSA, ALICANTE)**

*Miguel F. Pérez Blasco*

The necropolis of Poble Nou in Villajoyosa (Alicante) dates to the Late Iberian period and houses some interesting pottery with painted decoration. It displays a distinctive symbolic style not previously seen in the well-known nearby sites of Tossal de Manises in Alicante and La Alcuía in Elche, or any other «Contestano» site. The extensive and well-preserved repertoire of vessels recovered with their distinctive painted decoration allowed us to identify a new painting style that appears to have come from a single workshop, possibly a local one.

Key words. Iberian ceramics, painting style, Late Iberian, necropolis, Villajoyosa.

### PROBABLY A NEW CELTIBERIAN TEXT WITH SEGoBiRIGEA

Xaverio Ballester y Max Turiel

In this paper we present a new inscription written in Celtiberian with the old Celtiberian script. The object in question very likely comes from the village of Torrejoncillo del Rey (Cuenca), but our knowledge is limited to the photographs we present, since the piece is privately owned. If the inscription is not a fake and our reading of SE-GoBiRIGEA is correct, the text would be very important, since it would help to fix definitely three other Celtiberian texts that would appear to contain the same word. Interestingly, the text would also help to explain several historical and archaeological questions concerning the Celtiberian world in the province of Cuenca.

Key words. *Tessera hospitalis*, celtiberian, *Segobriga*.

### THE ITALIAN MORTARS OF SEGOBRIGA

Rosario Cebrián Fernández e Ignacio Hortelano Uceda

The archaeological excavations carried out in the Roman city of Segobriga between 1982 and 2010 have uncovered a set of Italian *mortaria*. Seven of these mortars were stamped with the names of the owners of the *officinae* where they were manufactured (*Staius Marcius*, *Calpetanus Favor* and two others belonging to the *gens Domitia*) or the potters who made them (*Quietius*, *Salutaris*, *Secundinus*, *Hermes*).

Key Words. Italic *mortaria*, epigraphic stamps, *Segobriga*.

### THE DOMITII OF CONSABURA AND NEW INFORMATION BY FRONTIN

M.<sup>a</sup> Pilar González-Conde Puente

This paper is a brief reflection on some of the information in the classical sources on the Roman city of *Consabura* (Consuegra, Toledo), and in particular the words of *Frontinus* concerning the behaviour of the *municipium* during the Sertorian war. The literary reference is connected with *consaburensis* society, in which individuals carrying the *nomen Domitius* played a prominent role.

Key words. *Consabura*, Consuegra, Toledo, Nerva, Trajan, *Domitius*, *Dentonianus*, *Macer*, *Varinus*, *Frontinus*.

### COINS FROM THE ROMAN CAMPAIGN CAMPS OF THE CANTABRIAN WARS OF THE SIEGE OF LA LOMA, CASTILLEJO AND EL ALAMBRE

Eduardo Peralta Labrador, José Ángel Hierro Gárate y Enrique Gutiérrez Cuenca

In this paper we present the numismatic materials found in the archaeological excavations carried out in the Roman camps of La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia) and Castillejo (Pomar de Valdivia, Palencia) dating to the Cantabrian Wars, and the archaeological field survey of the camp of El Alambre (Valle de Valdelucio, Burgos). Among other things, some new data for adjusting the chronology of the coins issued in Calagurris in Augustan times are provided.

Key words. Cantabria, Roman conquest, Octavian, minting, Calagurris.

### COIN FINDS FROM 1765 TO 1831 IN TOLEDO, SEVILLE, ASTURIAS, CUENCA, MADRID, BURGOS ALBACETE AND VALENCIA, DONATED TO THE ROYAL ACADEMY OF HISTORY

Juan Manuel Abascal Palazón y Antonio Alberola Belda

The Royal Academy of History's coin collection includes many pieces from collections of unknown topographic origin, but also some collections that arrived there after their discovery. After examining all documentation preserved, we describe the Roman coins of known origin that came into this collection between 1765 and 1831, including additional information found in the Academic Records of that period.

Key words. Real Academia de la Historia, Roman coins, eighteenth and nineteenth century.

### THOUSAND YEARS OF EPIGRAPHIC CULTURE IN ROMAN HISPANIA: INSCRIPTIONS, SELF REPRESENTATION AND SOCIAL ORDER

Géza Alföldy †

This contribution is a revised, updated and considerably expanded version of the author's article published under the title «*La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, auto-representación y orden social*» [«The

epigraphic culture of Roman Hispania: inscriptions, self-representation and social order»] in the two editions of the volume *Hispania. El legado de Roma*, [Hispania. The legacy of Rome] edited by M. Almagro-Gorbea and J. M. Álvarez Martínez *et alii* in 1998 and 1999. The objective of the study is to give a general overview of the history of the epigraphic culture of the Romans in the Iberian Peninsula over almost a thousand years, with special reference to epigraphic problems that the author has been studying for more than forty years, which show first of all that the inscriptions relate to Hispania citerior, while epigraphs appear in *Baetica* and *Lusitania* only incidentally.

More than 400,000 inscriptions are attributed to the Roman Empire; some 25,000 of them come from the Iberian Peninsula, where the number is continually growing as a result of new finds. However, reviewing inscriptions that have been known for a long time can also yield important new information. Amongst the most recent epigraphic finds are documents of major importance such as the *lex Imitana*, the new fragment of the *lex Ursonensis*, the *Tabula Siarensis*, the *Senatus consultum de Cnaeo Pisone patre* and recently the edict by Augustus found in El Bizerzo and the *lex rivi Hiberiensis*. A new edition of volume II of the *Corpus Inscriptionum Latinarum* is justified to classify the vast number of inscriptions in *Hispania* (the last supplement to appear is: CIL II<sup>2</sup>, Pars XIV, Conventus Tarraconensis, Fasc. 2, *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, 2011).

The oldest lapidary inscription from Roman Hispania and the whole of the Roman West is the inscription dedicated to *Menrva*, i.e., to Minerva, in *Tarraco* during the second Punic war. There are relatively few Hispanic inscriptions belonging to the republican era, and those that are known belong mainly to its final decades; the most important concentration is from *Carthago Nova*.

As a result of the foundation of colonies and *municipia* under the reign of *Caesar*, and more particularly that of Augustus, the epigraphic culture in *Hispania* increased considerably. Good examples showing the origin and extension of the *epigraphic habit* can be seen in *Saguntum* and *Segobriga*, amongst other cities. In the *fora* of these *municipia*, established under Augustus, there are pavement inscriptions with gilded bronze lettering. They reflect the spread of this new epigraphic technique developed in the Augustan period for glorifying the new *aurea aetas*; the *fora* and the other public buildings were filled with honorary inscriptions, carved in the pedestals of statues of emperors, representatives of the Roman government and members of the local elites. Tomb monuments were frequently erected, not just for the members of the upper echelons, but also for members of the social strata dependent on the aristocracy, including their freedmen and slaves who, like the lower classes of Roman society in general, imitated their master's methods of self-representation. The epigraphic culture spread in the Augustan and Julio-Claudian period not only in the eastern part of Hispania citerior and Baetica, i.e. in heavily Romanised parts of the Iberian Peninsula, but also in the interior and the northwest of Hispania.

In the Flavian and Trajanic period a real «epigraphic explosion» took place in Hispania: in this period there was a surprising increase in the number of inscriptions in many cities and their territories, and new types of epigraphic monuments appeared. In *Tarraco*, for example, only 100 of the approximately 1600 inscriptions in the city date to the Republican, Augustan and Julio-Claudian period; the rest are later, and most belong to the Flavian and Antonine period; from Vespasian's reign onwards we can see, amongst other things, the mass production of pedestals for statues with honorary inscriptions, which was not previously seen. It could almost be called a «cultural revolution». The reason for this radical change in the *epigraphic habit* was the changing mentality of the elites and that of the great masses of the lower ranks who emulated them. For Tacitus, *Hispania* was already *in omnes provincias exemplum* in the time of Tiberius; when Galba was declared emperor the ancient prophecy that one day *Hispania* would represent the *dominus rerum* was fulfilled; Vespasian's extension of the *ius Latii* to all the communities of Hispania meant that the country became a region almost like Italy; and the rise of many Hispanics to the senatorial order and, in the case of Trajan and Hadrian, even becoming emperor, gave the Hispanic elites the impression that they were true Romans. Inscriptions had to express their 'Romanness', their power and their splendour – conduct that also encouraged the lower classes to imitate the *epigraphic habit* of the elites as far as they could.

However, from the mid-second century onwards the epigraphic representation of social elites declined. From the time of Marcus Aurelius and Commodus the custom of erecting honorary monuments for members of the upper echelons ceased almost entirely and from the end of the second century the *epigraphic habit* practically disappeared from many cities, including towns such as *Saguntum*, *Segobriga* and *Segovia* with very different social structures that had previously had a considerable epigraphic heritage. By the third century *Tarraco*, a city that had had an impressive epigraphic tradition, produced only tomb inscriptions. It is true that in the third and fourth centuries the obligatory honorary statues with inscriptions on their pedestals were dedicated to emperors, but from the mid-third century onwards these pedestals come – not only in *Tarraco* – from previous monuments that were reused (as the statues evidently were too). The general decline of the *epigraphic habit* in a city such as *Carthago Nova*, which had once been so rich, even before it fell out of favour in other cities, is explained on one hand by the major economic difficulties already affecting many Hispanic cities by the mid-second century, and on the other by the changing mentality of the elites, who lost interest in depicting themselves with expensive monuments and instead displayed their social rank mainly by funding public spectacles.

In some Hispanic cities the epigraphic culture endured into the late imperial era as a Christian epigraphic culture. The main focal point of Christian epigraphy in the Iberian Peninsula was *Tarraco*, with about 140 inscriptions, not

only in the fourth and fifth centuries, but also under Visigoth rule before the Arab invasion at the beginning of the eighth century. Christian inscriptions, including those of the Visigoths, were almost without exception funerary and still preserved elements of the earlier epigraphic tradition and, with it, Roman culture, but its main intention was to express the Christian faith.

Key words. *Hispania, Roma*, inscriptions, epigraphic studies.

**THE CASTLE OF BENIFALLIM, ALICANTE: AN INITIAL INTERPRETATION FROM AN ARCHAEOLOGICAL POINT OF VIEW**

*Débora Marcela Kiss*

This article is an initial study of a medieval fortress, the Castle of Benifallim, in Alicante. Our strategy of analysis includes different ways approaches: from the architectural study through Archaeology of Architecture, to the analysis of its relationship with its surroundings through Landscape Archaeology.

Key words. Medieval castles, medieval fortifications, archaeology of architecture, landscape archaeology.

## PROCESO EDITORIAL

*LVCENTVM* es una revista científica destinada a un público especializado en Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Los artículos aportarán novedades de carácter documental, fomentarán el debate y plantearán revisiones generales. Los trabajos serán originales e inéditos y no estarán aprobados en otra publicación o revista.

**Acceptación:** Los originales son revisados por el Consejo de Redacción, que puede devolver aquellos que no se correspondan con la línea de la revista o no cumplan las normas de publicación. Posteriormente se someterán a una evaluación anónima por pares entre reconocidos especialistas en la materia. Sus aportaciones y sugerencias se remitirán a los autores para que las tengan en cuenta en la redacción definitiva del trabajo. En caso necesario, el artículo se someterá a una nueva evaluación. Los autores que no estén de acuerdo con estas correcciones y sugerencias podrán retirar el trabajo presentado.

**Plazos:** Los artículos deberán ser entregados antes del 30 de junio para su publicación a principios del año siguiente.

## PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

### Normas de publicación:

1. Los textos no tienen que ajustarse a un tamaño determinado, aunque se valorará especialmente la capacidad de síntesis en la exposición y argumentación. Los originales deberán estar mecanografiados a doble espacio, en folios de 30 líneas de 70 espacios cada uno. Vendrán acompañados de un resumen en la propia lengua del trabajo y, si es posible, de otro en inglés. Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 15 líneas de 70 espacios cada una. También figurarán las palabras clave en sus correspondientes idiomas.
2. Es necesario entregar los originales en soporte informático, escritos con el procesador de texto Word para Windows o en formato RTF. Se adjuntará una copia en papel.
3. La extensión máxima de los trabajos se establece en 40 páginas de texto y 20 de ilustraciones (dibujos, fotografías, planos, mapas, tablas). Los dibujos deben ser los originales o en impresión láser de gran nitidez y en láminas compuestas. Cada una de éstas deberá traer su escala gráfica. Así mismo, se entregarán como imágenes digitalizadas en formato TIFF. El tamaño de las ilustraciones se adecuará al formato de la caja de la revista que es de 15,9x23,6 cm y el de columna 7,6x23,6 cm.
4. Las tablas de valores y gráficos vendrán en hoja aparte para que puedan ser reproducidas en su caso como una figura.
5. Se acompañará una hoja aparte con los pies de figuras. Si éstas están tomadas de otras publicaciones, se citará la fuente. Todas las ilustraciones, incluidos gráficos y tablas, se numerarán de forma correlativa como figuras y su referencia se citará dentro del texto.
6. En el encabezamiento del trabajo se indicará el nombre del autor o de los autores y el centro o los centros en que trabajan. Hay que indicar también su dirección postal y correo electrónico.
7. Las citas bibliográficas se harán de la siguiente manera:
  - 7.1. Si son notas cortas, en las que sólo aparece el nombre del autor, la obra y la página, se pondrá el nombre del autor en letra minúscula, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el interior del texto del artículo y no irán a pie de página ni al final.  
Ejemplo: (Bendala y Negueruela, 1980, 384, Fig. 15).
  - 7.2. Si son notas largas, deberán ir al final del texto, encabezadas por la referencia bibliográfica, que será igual que en 7.1.  
Ejemplo: M. Bendala y I. Negueruela (1980, 384).
8. La lista bibliográfica vendrá al final del artículo, dispuesta por orden alfabético del primer apellido de los autores. En caso de que un mismo autor tenga varias obras, la ordenación se hará por la fecha de publicación, de más antigua a la más moderna. Si en el mismo año coinciden dos obras de un mismo autor, se distinguirán con letras minúsculas (a, b, c, etc.), que también se incluirán en las referencias 7.1. y 7.2.
  - 8.1. En caso de que se trate de un libro, se citará por este orden: nombre del autor, fecha de edición, título de la obra y lugar de edición.  
Ejemplo: JIMÉNEZ ÁVILA, J., 2002: *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*, Madrid.
  - 8.2. Si es un artículo de revista: autor, año, título del trabajo, título de la revista, tomo y páginas.  
Ejemplo: BENDALA, M. y NEGUERUELA, I., 1980: «Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, 335-380.
  - 8.3. En el caso de que los títulos de las revistas vengán abreviados, deberá utilizarse el sistema de siglas de las revistas *Archäologische Bibliographie* y *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts*.

### Varia:

1. Se entregará a los autores un archivo en PDF con el contenido del artículo y otro con el número completo de la revista. No se realizarán separatas en papel.
2. Será necesaria una autorización firmada por los autores donde figurarán nombre y apellidos, título del artículo y su consentimiento para la publicación tanto en versión impresa como en versión digital.

## EDITING PROCESS

*LVCENTVM* is a scientific journal aimed at an audience specialising in Prehistory, Archaeology and Ancient History. The articles offer new developments of a documentary nature, promote debate and offer general reviews. Articles must be original and previously unpublished and shall not have been accepted for another publication or journal.

**Acceptance:** All originals are reviewed by the Editorial Committee, who reserves the right to return originals that do not come within the scope of the journal or do not comply with the rules for publication. They will then be submitted for anonymous peer review by well-known specialists in the subject. Contributions and suggestions will be sent back to the authors, so they can take them into account for the final version. The article will be reviewed for a second time if needed. Authors that do not agree with these corrections and suggestions are free to withdraw their originals.

**Deadlines:** Articles must be submitted before 30 June for publication at the beginning of the following year.

## GUIDELINES FOR THE SUBMISSION OF ORIGINAL ARTICLES

### *Rules of publication:*

1. Texts do not have to be of a specific length, although a capacity for synthesis in exposition and argument will be positively valued. Originals must be typed in double spacing on sheets with 30 lines of 70 spaces each. They will be accompanied by an abstract in the language of the article and, if possible, another in English. Abstracts shall be a maximum of 15 lines long, each line having 70 spaces. Key words will also appear in the languages concerned.
2. Originals must be submitted in digital format, written in the Word word processing program or RTF format. A printed copy will also be supplied.
3. The maximum length of articles is set at 40 pages of text and 20 of illustrations (drawings, photographs, plans, maps, tables). Drawings must be originals or high-definition laser prints on compound transparencies. Each of these must include a grey scale. They shall also be supplied in the form of digitalised images in TIFF format. Illustrations must fit the rectangle of the print area of the journal's page, which is 15.9 x 23.6 cm, or column, which is 7.6 x 23.6 cm.
4. Tables and graphics will be supplied on a separate sheet so that they can be reproduced as a figure if necessary.
5. Captions to figures will be set out on a separate sheet. If they have been taken from other publications, the source will be cited. All illustrations shall be numbered consecutively as figures and must be referred to in the text.
6. The name of the author or authors and the institution or institutions in which they work will be given in the heading. Their postal address and email address must also be given.
7. Bibliographic citations will be made in the following way:
  - 7.1. If they consist of short notes, in which only the name of the author, the work and the page appear, the name of the author will be given in lower case, followed by the work's year of publication, page or pages and figure or figures, all separated by commas. These references will appear within the text of the article and shall not take the form of footnotes or endnotes. For example: (Bendala y Negueruela, 1980, 384, Fig. 15).
  - 7.2. If they consist of long notes, they should take the form of endnotes, headed by the bibliographic reference, which will be given in the same way as in 7.1. For example: M. Bendala y I. Negueruela (1980, 384).
8. The bibliography will come at the end of the article, arranged in alphabetical order of the authors' first surnames. If a single author has several works, they will be listed in order of date of publication, from the earliest to the most recent. If two works by one author are published in the same year, they will be distinguished with lower case letters (a, b, c, etc.), which will also be included in the references referred to in points 7.1. and 7.2. above.
  - 8.1. Books will be cited in the following order: name of the author, date of publication, title of the work and place of publication. For example: JIMÉNEZ ÁVILA, J., 2002: *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*, Madrid.
  - 8.2. Journal articles will be cited as follows: author, year, title of the work, title of the journal, volume and pages. For example: BENDALA, M. y NEGUERUELA, I., 1980: «Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, 335-380.
  - 8.3. If journal titles are abbreviated, the system of abbreviations used by the journals *Archäologische Bibliographie* and *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* should be used.

### *Various:*

1. Authors will receive one PDF file with the article, and another file with the whole magazine. No off-prints will be done.
2. Authors must sign an authorisation giving their name and surnames, title of the article and their consent to its publication in both printed and digital versions.



